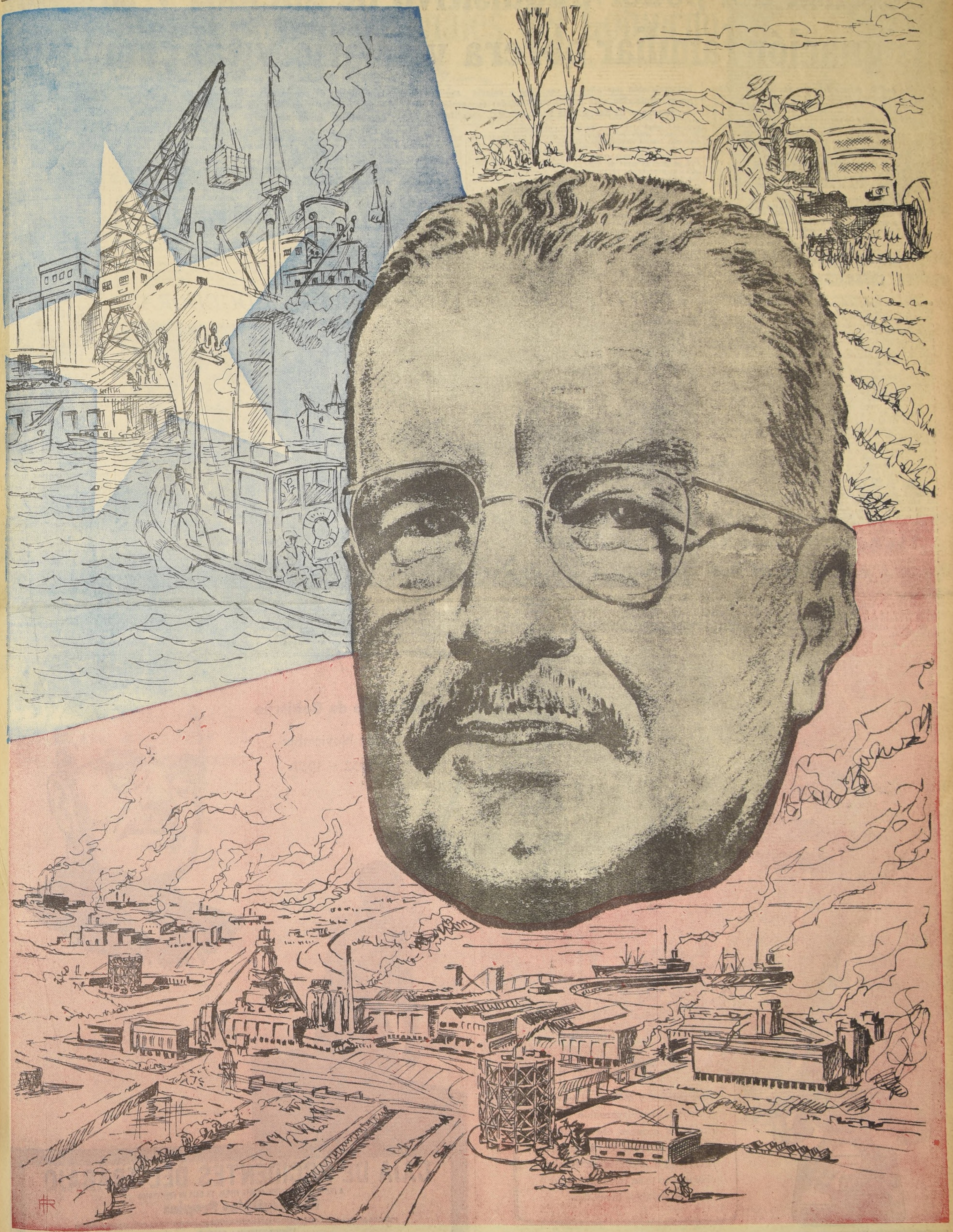
TIEMPO PARA SANTIAGO:
NUBOSO
TEMPERATURA DE AYER:
MAXIMA: 21,1 grados C. a las 13 horas 50 minutos.
MINIMA: 6,5 grados C. a las 5 horas.
El Sol saldrá a las 5 horas 45 minutos, y se pondrá a las 19 horas 9 minutos.— La Luna saldrá a las 12 horas 16 minutos, y se pondrá a la 1 hora 43 minutos del día 31.
FASE: Luna llena el día 7 de noviembre.

LA NACION

AÑO XLI — DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE DE 1957 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: 30.— N.o 14.578

EDICION EN CINCO SECCIONES



EXCMO. SEÑOR GENERAL DON CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO, QUE HOY CUMPLE CINCO AÑOS DE GOBIERNO Y OCHENTA DE EDAD (**Dibujo de Héctor Rogers**)

INICIATIVAS SOCIALES DEL ACTUAL GOBIERNO.-

Defensa del poder adquisitivo de sueldos y salarios, asignación familiar obrera y salario vital campesino

La decidida defensa del poder adquisitivo de sueldos y salarios y, por consiguiente, la defensa del presupuesto familiar reducido por la inflación, ha sido otra de las patrióticas iniciativas sociales del Presidente Ibáñez. A través de medidas de regulación económica, destinadas a contener el proceso inflacionista el Primer Mandatario ha abordado este problema con serena energía, rechazando todo aquello que pudiera significar una mayor desvalorización del signo monetario. La inalterable mantención de las medidas adoptadas no sólo ha permitido contener el ritmo ascendente del costo de la vida a cifras mínimas, sino que incluso ha descendido en algunos períodos. En las primeras cuatro semanas del pasado mes de octubre el costo de la vida descendió en un 5,6 por ciento.

Otras iniciativas sociales de extraordinaria trascendencia hechas realidad por el Gobierno del Excmo. señor Ibáñez son: asignación familiar obrera, indemnización por años de servicios para los trabajadores, salario mínimo campesino, salario vital obrero, protección a la mujer obrera embarazada, nivelación de la asignación familiar del sector público, fijación de pensión mínima en el Servicio de Seguro Social, terminando con el régimen de pensiones de hasta 112 pesos mensuales; pensión mínima por accidente e incapacidad física de la Caja de Accidentes del Trabajo y otros.

También su Gobierno ha dado un extraordinario impulso a la construcción de viviendas para empleados y obreros. Para los primeros, a través de un Plan Habitacional Extraordinario de sus institutos de previsión, [illegible] cual se cuenta ahora, además de sus presupuestos [illegible] rios, con el equivalente en moneda nacional a 15 millones de dólares. Para los obreros se ha fomentado un plan de construcciones por intermedio de la Corporación de la Vivienda, en la cual, desde el 1.o de enero de 1953 hasta el 31 de diciembre de 1956 había entregado **Trece mil ochocientas cuarenta** viviendas y que tiene en ejecución a la fecha otras **cinco mil**. La Fundación de Viviendas en estos últimos cuatro años ha entregado **tres mil doscientas once** viviendas, además de locales escolares, guarderías infantiles, centros culturales. Y, a través del Servicio de Seguro Social está en pleno trabajo la construcción de **tres mil trescientas sesenta y siete viviendas** y se han adquirido **otras dos mil setecientas cuarenta** y cuatro casas para sus imponentes.

Además, la CORVI tiene en plena iniciación un plan extraordinario destinado a terminar con las poblaciones callampas en Santiago. En su primera etapa se contempla la construcción de 5.817 viviendas en el fundo San Gregorio, lo que dará habitación a 40 mil personas.

DICTACION DE INICIATIVAS SOCIALES

En el mes de febrero del año 1953, se promulgó la ley N.o 11,151, que otorgó a S. E. el Presidente de la República facultades extraordinarias de carácter económico y administrativo.

Mediante la aplicación de esta ley se procedió a reorganizar la Administración Pública. La Direc. Gral. de Previsión Social, que tenía a su cargo la fiscalización y control de las Instituciones de Previsión Social fue reestructurada y pasó a ser la actual Superintendencia de Seguridad Social.

En uso de las facultades otorgadas por la misma ley se dictaron diversos decretos con fuerza de ley relativos a materias propias de Previsión Social.

El DFL 243, publicado en el "Diario Oficial", del 3 de agosto de 1953, estableció la indemnización por años de servicio a favor de los obreros imponentes del Servicio de Seguro Social, organismo al cual encargó también la concesión de este beneficio. La indemnización se pagará a todo obrero a quien se le efectúen imposiciones a contar desde el 1.o de enero de 1954, por una suma equivalente al 8,33 o|o de los salarios percibidos a contar desde esa fecha. Asimismo se le otorgará idéntico beneficio por los últimos 10 años que preceden a la fecha indicada y por una cantidad igual al 4,16 o|o de los salarios sobre los cuales hubieran hecho imposiciones en el mismo período.

Indemnización por años de servicios y salario mínimo obrero; tasa mínima de pensiones y montepíos; protección a la mujer embarazada; saneamiento de poblaciones obreras y aumento de los beneficios de Servicio de Seguro Social, constituyen otras importantes iniciativas

Los fondos de indemnización se pueden girar de una sola vez cuando los asegurados cuenten más de 1.560 semanas de imposiciones, cuando tengan más de 60 años de edad o cuando invaliden en forma absoluta a cualesquier edad u obtengan pensión de vejez. También procede el giro total de estos fondos en los casos de fallecimiento del obrero, situación en la cual los fondos mencionados pasan a los beneficiarios de pensiones de viudez y orfandad que existan a la fecha del fallecimiento del causante.

Los obreros que queden cesantes, tienen derecho a retirar parcialmente estos fondos, siempre que no se trate de cesantía voluntaria, tengan un mínimum de 208 semanas de imposición antes de solicitar por primera vez el beneficio o contar con un mínimum de 104 semanas de imposiciones a contar desde la anterior cesantía. Los imponentes que reúnan estos requisitos podrán retirar el 50 o|o del promedio mensual de los salarios y subsidios que hubieren servido de base a las imposiciones de los últimos 6 meses calendario anteriores a la cesantía.

Por DFL 244, del 1.o de agosto de 1953 se estableció el salario mínimo campesino y se crearon las Comisiones Provinciales y Central, destinadas a fijar anualmente dicho salario, el que regirá desde el 1.o de mayo del respectivo año hasta el 30 de abril del siguiente. El Servicio de Seguro Social no podrá aceptar imposiciones inferiores al salario mínimo establecido en conformidad a las disposiciones de dicho DFL.

Por DFL N.o 245, del 31-VII-53, se estableció la asignación familiar para los obreros imponentes del Servicio de Seguro Social. Los asegurados tienen derecho a percibir asignación familiar por la mujer legítima, los hijos legítimos y naturales menores de 15 años de edad, o inválidos de cualquiera edad e hijos estudiantes hasta los 18 años; por el padre y madre legítimos o naturales y por la madre ilegítima, siempre que tengan más de 65 años de edad, a menos que estén inválidos, en cuyo caso, darán lugar al beneficio cualquiera que sea su edad.

Esta asignación es igual para todos los obreros, quienes perciben de parte del Servicio de Seguro Social igual monto por cada carga. Se determina por cada día trabajado en el mes y por cada carga y es equivalente al 0,35 o|o del salario medio de pensiones establecido por la ley N.o 10,383. Al mismo tiempo, el DFL N.o 245, otorga al Ministerio del Trabajo la facultad de autorizar el funcionamiento de Cajas Particulares de Compensación, organizadas por asociaciones patronales con personalidad jurídica, siempre que paguen una asignación que sea igual o superior hasta en un 20 o|o a la que fije el Servicio de Seguro Social y que sea costeada íntegramente por los patrones. Del mismo modo, este DFL autoriza a los patrones que a la fecha de su vigencia paguen asignaciones familiares superiores, las continúen pagando de acuerdo con lo establecido en los respectivos convenios.

Los tres DFL señalados consagran disposiciones fundamentales que otorgan nuevos beneficios a los obreros imponentes que constituyen el sector más numeroso y desvalido de los asalariados del país. Ellos representan, en consecuencia, una conquista social efectiva para el mejoramiento de su standard de vida y de la conservación de la salud. Con su aprobación al mismo tiempo se ha dado cumplimiento a un sentido anhelo de los trabajadores por el cual habían venido luchando en los últimos años.

Durante el año 1953 y en uso también de las facultades extraordinarias concedidas al Supremo Gobierno, se dictaron varios otros DFL destinados a mejorar tanto la estructura y organización de diversos organismos de Previsión como a aprovechar la experiencia recogida en el funcionamiento de ellos, con objeto de mejorar beneficios de que ya gozaban amplios sectores de servidores públicos y empleados particulares.

Por otra parte, la ley 12.006 de enero de 1956, sobre estabilización de sueldos, precios y jornales, estableció por primera vez, a iniciativa del Gobierno del Excmo. señor Ibáñez, un salario mínimo obrero de $ 400 ($ 50 por hora) el que ha servido de base para posteriores reajustes.

VIVIENDAS AMPLIAS COMODAS Y ACOGEDORAS



UNA BELLA perspectiva presenta este bloque de casas construídas por la Corporación de la Vivienda. Se ven acogedoras, de líneas blancas y agradables, de aceras amplias de verdes pastelones. Estas viviendas construídas en los últimos años forman parte del plan habitacional impulsado por el Gobierno del Presidente Ibáñez para solucionar en parte el importante problema originado por la escasez de viviendas para obreros y empleados de modestos recursos. Su arriendos son relativamente bajos y con el pago de los cánones mensuales el ocupante va adquiriendo la propiedad para su tranquilidad futura. Desde 1953 a la fecha la CORVI ha entregado más de 13 mil de estas viviendas y en sus planes inmediatos figuran otras tantas ya en plena construcción. En su interior cuenta con las comodidades mínimas que exige el confort moderno; son claras, aireadas y de patios tranquilos que al poco tiempo se llenan de naranjos, limoneros, árboles frutales y flores. A pesar de su espacio reducido, tampoco falta un parrón para la necesaria sombra de verano.

2.384 Sindicatos existen en Chile con 317 mil socios

Amplias garantías gremiales caracterizan al actual Gobierno

Las amplias garantías de que gozan los trabajadores para el desarrollo de sus actividades gremiales, la señala el hecho de que hoy día existen en el país 2.384 sindicatos, que agrupan un total de 317.346 socios.

Del total de estos sindicatos que realizan una intensa actividad, 790 de ellos son industriales; 1.563 profesionales, y 31 de carácter agrícola, con 2.380 socios.

Sólo 316 sindicatos industriales recibieron al iniciarse el año, por concepto de participación de utilidades, la suma de 341 millones 508 pesos.





Notable es la cooperación de la Caja de EE. PP. a los planes habitacionales del Gobierno

Con el respaldo de S. E. el Presidente de la República, la institución puso en práctica un proyecto destinado a proporcionar viviendas a 18.000 de sus imponentes

Hasta el momento, y en un tiempo record, se ha procedido a levantar 2.300 casas mediante la formación de las "Sociedades Constructoras de Viviendas "EMPART"

Aprovechamiento racional de los capitales acumulados

La opinión pública, naturalmente interesada en las diferentes soluciones que el Gobierno ha venido estudiando para afrontar con éxito el problema habitacional, ha seguido con interés la ejecución de los planes aplicados y en vías de aplicación por medio de los diferentes organismos e instituciones dependientes del Estado, encargadas de satisfacer las necesidades de viviendas de la población.

Los agudos extremos a que alcanza el déficit de habitaciones en todo el territorio del país exigen la aplicación de sistemas de construcción permanentes que permitan superar las demandas de viviendas en un plazo prudencial.

Tales sistemas deben corresponder a una fórmula que consulte economía y celeridad como elementos fundamentales de un plan destinado a proporcionar techo en el menor tiempo posible a obreros y empleados, elementos cuya capacidad económica para adquirir una casa es casi nula y se encuentra en abierta contradicción con la urgencia que tienen de adquirir una vivienda mediante la inversión de una parte de sus sueldos y salarios.

LA ACCION DEL ACTUAL GOBIERNO.— Con toda justicia debemos hacer presente que quien mayor interés ha demostrado por este problema ha sido el Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo. Ninguna otra Administración como la suya se ha preocupado tanto de solucionarlo y de satisfacer, por todos los medios posibles, las necesidades de habitación de todos los sectores de la ciudadanía, especialmente de las clases más modestas.

ACTUACION DE LA CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES.— La Caja de Empleados Particulares ha sido la institución que en forma más efectiva ha sabido corresponder a los esfuerzos que el Gobierno del Excmo. señor Ibáñez realiza para acrecentar en el país el número de habitaciones destinadas a los obreros y empleados.

El público está informado de cómo hace tres años la Caja de Empleados Particulares se abocó de lleno al desarrollo de un programa que, por el momento, constituye el esfuerzo más serio y positivo que se ha realizado en el país para dar solución integral al problema de la vivienda.

Al acometer una empresa de tan vastas proyecciones, como es la de dotar de casa propia a cada uno de sus imponentes, la institución dio salida, útil y provechosa, a las enormes sumas de dinero, acopiada en sus cajas a través de los años transcurridos desde su creación. Como se sabe, se trataba de importantes sumas que, depositadas en los Bancos particulares, no cumplían finalidad social alguna, desempeñando solamente el papel de respaldo simple de las obligaciones de la Caja para con sus imponentes. Aún más, dada la caída del valor de la moneda tales sumas de dinero corrían el peligro de desvalorizarse y ser cada día menos efectivas para la finalidad anotada en último término.

A estas alturas, la efectiva inversión de los capitales de la Caja en la construcción de habitaciones para los empleados, ha cumplido su objetivo en sus dos terceras partes, mientras los procedimientos iniciales del plan correspondiente han ido modificándose paulatinamente, de acuerdo con las experiencias recogidas y en forma de facilitar el acceso a sus beneficios de la mayor cantidad posible de imponentes de la Caja.

El Vicepresidente de la institución, Ministro de Tierras, don Enrique Méndez Carrasco, ha logrado imprimir, en algo más de un año que lleva en el cargo, un tren de franco dinamismo a la gestión habitacional de la Caja. Con amplio y exacto conocimiento del problema básico de los empleados particulares, se ha mostrado ágil y oportuno para recabar del Consejo del organismo de su dependencia, diversas modificaciones reglamentarias destinadas a hacer más accesibles a los imponentes los beneficios consultados.

PARTICIPACION DE LA SOCIEDADES "EMPART". — Ya en otras oportunidades nos hemos referido a la principal fórmula empleada por la Caja de Empleados Particulares para dar salida provechosa y económica al dinero destinado a proporcionar viviendas a los empleados particulares.

En la imposibilidad de que el Departamento Técnico de la institución pudiera cubrir la totalidad de las inversiones se asociaron a la Caja empresas de reconocido prestigio profesional y de solvencia económica comprobada. Estas empresas, aportando capital, experiencia, elementos técnicos y mecánicos, constituyeron las "Sociedades Constructoras de Viviendas "Empart".

Las mencionadas sociedades comenzaron a funcionar simultáneamente a todo el territorio de la República, empleando en la construcción materiales propios de las zonas en que se realizan las obras, con el fin de aprovechar al máximum los factores de economía.

Los resultados que se han obtenido del sistema anotado saltan actualmente a la vista, en todas las ciudades del país, pues son numerosas las poblaciones y grupos habitacionales que en el curso del presente año se han venido entregando a los empleados seleccionados para obtener semejante beneficio.

En la exposición que dentro de poco inaugurará la Cámara de la Construcción podrán apreciarse, en conjunto y a la simple vista, las enormes proyecciones de la labor llevada a cabo por las empresas "Empart" en todo el territorio del país.

Como antecedente de una información más detallada, en relación con las obras ya realizadas por las "Empart", anticipamos que en los meses transcurridos del presente año han sido entregadas a sus adquirentes —empleados particulares e imponentes de la Caja todos ellos— 2.300 casas.

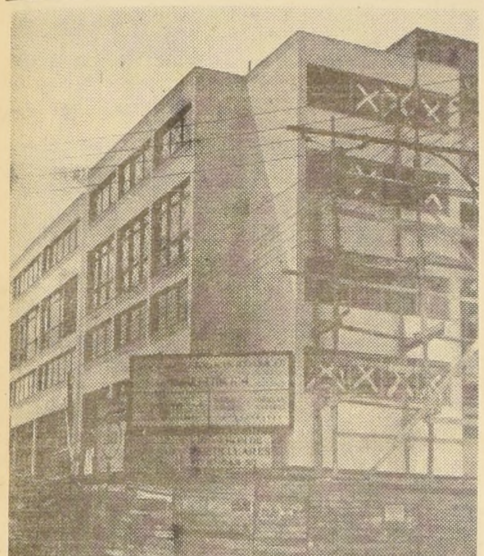
En los dos meses que restan del año se espera enterar la entrega de 3.000 viviendas y son los propósitos de la Vicepresidencia, como también del Consejo y superioridad de la institución, superar las cinco mil unidades en los primeros meses del año próximo.



Ministro de Tierras, don Enrique Méndez Carrasco, quien, como Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Empleados Particulares ha dado extraordinario impulso al plan habitacional de la institución.



Audaz es la concepción arquitectónica de este edificio "Empart" de Serrano y Cóndor, cuyos departamentos disponen del máximum de aire y luz natural.



El grabado muestra el edificio levantado por una "Empart" en San Martín y Rozas. Esta obra fué terminada hace algún tiempo.

CRECIDA ECONOMIA EN LOS COSTOS OFRECEN LAS SOCIEDADES "EMPART"

La Caja de EE. PP. solamente paga un 10 por ciento como única comisión a las firmas asociadas

Cuando el Plan Habitacional de la Caja de Empleados Particulares era un proyecto por ejecutarse mucho se discutió —por ignorancia de sus verdaderas proyecciones—, acerca de la economía que para la institución significaba la intervención de las Sociedades "Empart". Hubo quienes sostuvieron que tal sistema era negativo, fundándose en vagas argumentaciones. Los hechos han venido a demostrar lo contrario.

Con anterioridad, la Caja de Empleados Particulares utilizando el sistema de propuestas, invertía, solamente en honorarios del constructor, de un 12 a un 15 por ciento del costo de la obra. Había que sumar a este rubro los costos de estudios, proyectos del arquitecto y cálculos de resistencia. En total, tales factores recargaban el costo de edificación en más o menos un treinta por ciento.

Por el sistema "Empart", y de acuerdo con los reglamentos de estas sociedades, la Caja paga sólo un 10 por ciento como única comisión a cada una de las firmas asociadas. Estas, corren con todos los gastos señalados y ponen a disposición de las obras que se les han encomendado todos sus recursos técnicos y mecánicos, camiones, tractores, betoneras, etc.

Conviene a las empresas abreviar al máximo el plazo de entrega de los edificios y, este interés se traduce en un nuevo factor de abaratamiento. En cuanto a los materiales ya hemos dicho en otras columnas que cada una de las sociedades opera con un stock de proporciones que les permite edificar a precios fijos, sin reajustes de los presupuestos.

CORRECCION DE PROCEDIMIENTOS ES CARACTERISTICA DE LAS "EMPART"

Los sistemas de fiscalización impuestos por la Caja de Empleados Particulares así lo han demostrado.

Los intereses de la Caja, en su asociación con las "Empart", se encuentran suficientemente resguardados, de acuerdo con un sistema que ha dado resultados óptimos.

Las relaciones entre ambas partes se ajustan a un Reglamento en que figuran las siguientes disposiciones:

1) El Consejo de la Caja y la Superintendencia de Seguridad Social pueden investigar en cualquier momento toda operación de las "Empart", revisando las cantidades y examinando los antecedentes. Muchas revisiones y controles, de acuerdo con esta disposición, se han llevado a cabo, pero siempre se ha comprobado la corrección de procedimientos de las mencionadas sociedades.

2) El control que puede hacerse en lo técnico y en lo legal, ha permitido, del mismo, poner de manifiesto la correcta actuación de las sociedades mencionadas.

3) Todas las compras de terrenos deben ajustarse a la tasación que realice el Departamento Técnico de la Caja.

4) Los planos, especificaciones, presupuestos y demás elementos técnicos de la construcción deberán ser informados por el Departamento Técnico.

5) El Departamento Técnico debe inspeccionar la marcha de las obras, en cuanto a ejecución de las mismas, empleo de materiales y organización de las faenas e intervenir en la determinación de los costos finales.

6) En todas las obras debe haber un arquitecto - delegado del Departamento Técnico, quien tiene la obligación de dar cuenta quincenalmente del estado de ejecución.

7) Una vez terminada la obra, se determinará su valor comercial que no podrá ser superior en un 10 por ciento al avalúo de la misma, hecho por el Departamento Técnico.

8) Cuando una "Empart", está tramitando la adquisición de un terreno, debe comunicárselo a la Caja y ésta a las demás "Empart" para evitar que dos o más de ellas hagan ofertas por el mismo terreno, lo que haría subir su precio.

REPARTO DE UTILIDADES

Las utilidades que se obtienen en las "Empart" son distribuídas entre la Caja y las empresas constructoras en relación a los capitales aportados, y en la siguiente proporción: capitales aportados de 1 a 100 millones de pesos, 90 por ciento para la Caja, y 10 por ciento para la empresa; de 100 a 200 millones, 95 por ciento para la Caja y 5 por ciento para la empresa; de 300 a 400 millones, 96.5 por ciento para la Caja y 3.5 por ciento para la empresa; de 400 a 500 millones, 99 por ciento para la Caja, y 1 por ciento para la empresa. Sobre 500 millones, todo es para la Caja.

De acuerdo con este sistema la Caja acumula nuevas sumas destinadas a acrecentar la cantidad de edificaciones destinadas a sus imponentes.

EXISTENCIA DE GARANTIAS

Como los demuestran los antecedentes anteriores, todas las actuaciones de las Sociedades "Empart" son estrictamente fiscalizadas, primero por una Junta Administrativa que, prácticamente, representa al Consejo de la Institución, por el Departamento Técnico y en último término, por la Superintendencia de Seguridad Social, organismo que tiene inspectores especializados que están en constante vigilancia sobre todas las actividades de las "Empart".

Hasta el momento, repetimos, de acuerdo con este rodaje no se ha puesto en evidencia ni la más mínima irregularidad de parte de las mencionadas organizaciones constructoras que han demostrado la mayor corrección de procedimientos, adeción.

CRITERIO FUNCIONAL APLICAN LAS "EMPART" EN LAS CONSTRUCCIONES

Es importante consignar la nueva modalidad que aplican las "Empart", en cuanto a la aplicación de un criterio funcional en las construcciones a su cargo.

Se trata de edificar en cada zona con estricta conformidad a las condiciones climatéricas.

En el extremo austral, cuyo clima acusa constantes lluvias, que obligan al individuo a una permanencia más larga en el hogar, los materiales y los servicios han sido adaptados a tales condiciones.

¿Qué en la zona es más fácil obtener leña, y no se usa el gas o la electricidad?, pues cada casa consulta una leñera. Igual ocurre con las cocinas o la calefacción. Del mismo modo los revestimientos interiores están constituídos por materiales que conservan el calor.

Fechas de entrega de poblaciones de la Caja de Empleados Particulares

FECHAS APROXIMADAS EN QUE SE TERMINARAN LAS CONSTRUCCIONES QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

EN PROVINCIAS:

Fecha	Población	N.o de casas	Ciudad
Noviembre de 1957	"Tomé"	14	Tomé
Noviembre de 1957	"Las Palmas"	74	Los Andes
Diciembre de 1957	"Villa Edén"	114	Talca
Diciembre de 1957	"Carampangue"	41	Linares
Diciembre de 1957	"Juan Mackenna"	31	Osorno
Enero de 1958	"Lomas de Victoria"	56	V. del Mar
Febrero de 1958	"Punta Arenas"	48	Punta Arenas
Febrero de 1958	"Panamericana"	104	Coquimbo
Marzo de 1958	"Juan Mackenna"	44	Osorno
Marzo de 1958	"Colectivos"	78	Talca
Abril de 1958	"Colón-Yungay"	40	Arica
Abril de 1958	"21 de Mayo"	35	Iquique
Abril de 1958	"Los Sauces"	24	Copiapó
Abril de 1958	"Huachipato"	90	Talcahuano
Abril de 1958	"San Martín"	52	Concepción
Abril de 1958	"Melipulli"	38	P. Montt
Abril de 1958	"Lomas Victoria"	50	V. del Mar
	Total	933	viviendas

EN SANTIAGO:

Fecha	Población	N.o de casas	
Noviembre de 1957	"Seminario"	32	
Noviembre de 1957	"Don Bosco"	50	
Noviembre de 1957	"Gran Avenida	56	
Noviembre de 1957	"Las Tanias"	84	
Diciembre de 1957	"San Eugenio"	100	
Diciembre de 1957	"Serrano-Eyzaguirre"	53	
Diciembre de 1957	"General Bustamante"	43	
Enero de 1958	"Villa Macul"	160	
Enero de 1958	"Las Rosas"	76	
Enero de 1958	"Seminario"	28	
Febrero de 1958	"Bilbao Condell"	78	
Marzo de 1958	"General Bustamante" N.o 50	20	
Marzo de 1958	"Román Díaz"	122	
	TOTAL	902	viviendas

Total de viviendas a entregar desde noviembre de 1957 a abril de 1958: 1.835.

Octubre de 1957.

Experiencia y recursos mecánicos han aportado las Sociedades "Empart" al Plan Habitacional de la Caja de EE. PP.

Al mismo tiempo garantizan la economía de las construcciones mediante la adquisición oportuna de grandes cantidades de materiales.

El abordar un Plan Habitacional de gran envergadura, una de las principales preocupaciones de las directivas de la Caja de Empleados Particulares fue la de encontrar una fórmula que permitiera edificar en tiempo record, y con el máximo de economía, la mayor cantidad posible de viviendas.

La experiencia había demostrado que el sistema de construcción individual, mediante la concesión tradicional de préstamos hipotecarios, era ineficaz. Obligaba al imponente a buscar un sitio, generalmente escaso y caro, y un constructor particular que, generalmente, resultaba de poca responsabilidad.

Como el imponente no tenía el dinero necesario como para comprar todos los materiales de inmediato, se producía el desfinanciamiento de la construcción por el alza constante de los precios y la consiguiente imposibilidad de terminar la obra por insuficiencia del préstamo o incapacidad reglamentaria para aumentarlo. Por esta causa fueron muchos los casos de edificaciones que demoraron hasta diez años en ser terminadas.

Así fue como, luego de numerosas consultas con técnicos en la materia, se optó por la formación de sociedades de responsabilidad limitada con fines de reconocida solvencia. De acuerdo con ello nacieron las Sociedades "Empart".

Mediante este sistema se consiguieron las siguientes ventajas:

Economía en la construcción. —Tal economía ha sido fácil de obtener, pues los materiales son comprados por las "Empart", en grandes cantidades al comenzar las obras, evitándose de tal manera, las alzas posteriores de precios.

Rapidez en la edificación. — La edificación de grandes grupos habitacionales ha sido posible realizarla en tiempo record, gracias a que las Sociedades "Empart" disponen de equipo y personal suficiente.

Buena calidad de la construcción.— Las empresas "Empart", especializadas y bien organizadas, han demostrado estar en situación de hacer mejores construcciones que los contratistas particulares, ya que éstos no disponen de capitales suficientes, y carecen de las máquinas y elementos indispensables para una buena edificación.

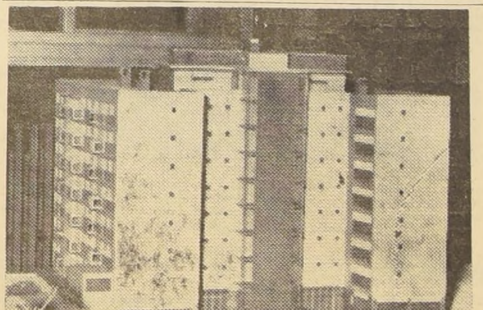
Uno de los factores que mayormente influyen en la celeridad y economía de las construcciones encomendadas por la Caja de Empleados Particulares a las Sociedades "Empart" consiste en los abundantes y poderosos recursos mecánicos con que cuentan las firmas asociadas. Cada una de ellas dispone de su propia flota de camiones, tractores y betoneras.

Para aprovechar con ventajas este material, la firma Domínguez Duhalde, por ejemplo, que opera en el sur, con el factor clima conspirando contra los planes fijados para la entrega de las edificaciones, realiza simultáneamente sus trabajos en dos ciudades vecinas, Chillán y San Carlos, a las que se abastece de ripio y otros materiales al mismo tiempo y mediante un solo grupo de faenas.

En cuanto a artefactos sanitarios, eléctricos, quincallería, cerrajería, pinturas, atalante, fierro, cañerías, fitinería, maderas y parquet, para las construcciones a su cargo, las "Empart" han realizado con las firmas fabricantes y vendedores contratos especiales, que garantizan la entrega con tiempo, y a precio fijo que no es afectado por las alzas que pudieran producirse.

Esta política garantiza de hecho el costo económico de las construcciones y de acuerdo con ella se evita también la eventual paralización de las obras por retardo en la entrega de algunos materiales, accidente que siempre es preciso sumar a los costos.

En cuanto al aspecto arquitectónico las "Empart" también han aplicado un criterio funcional, tratando de aprovechar los espacios disponibles sin desmedro de la aireación de las casas y el establecimiento de áreas verdes.



Magníficas son las proporciones del edificio "San Martín", que se levanta en Concepción. Se encuentra ya terminado y es un positivo aporte al progreso urbanístico de la gran ciudad sureña.

TODAS LAS NUEVAS VIVIENDAS "EMPART" ESTAN DESTINADAS A LOS EMPLEADOS PARTICULARES

Ninguno de los grandes edificios que se han levantado está consultado como propiedad de renta

A la fecha no solamente los habitantes de Santiago sino también los vecindarios de todas las ciudades del país se encuentran ya convencidos de las proyecciones del Plan Habitacional de la Caja de Empleados Particulares, como también de la eficacia del sistema de construcción mediante las Sociedades "Empart".

Saltan a la vista los edificios y las poblaciones, cuya construcción ha sido terminada, como también las edificaciones cuya obra gruesa se encuentra ya bastante avanzada.

Necesario es advertir, sin embargo, que existe un error de criterio de parte del público al apreciar el volumen de las construcciones que se levantan en todo el territorio del país, desde Arica a Punta Arenas. Muchas personas creen, engañadas por la magnitud de los edificios, que se trata de propiedades de renta. No hay tal. Todo cuanto se está edificando, sea por intermedio del Departamento Técnico de la Caja como por las Sociedades "Empart", está destinado a los imponentes de la institución que desea hacer de cada uno de ellos un propietario, no un arrendatario.

Lo edificado y lo que se está edificando, tanto viviendas individuales como casas pareadas, edificios de departamentos y unidades vecinales, será distribuído entre los imponentes de la Caja que reúnan los requisitos correspondientes.

Se ha probado también que los grandes recursos del Departamento Técnico de la Caja, agregados a los de las trece Sociedades "Empart" en funciones, han permitido llevar a cabo una obra de envergadura que habrá de acrecentarse en forma de satisfacer la necesidad de habitaciones de la mayor parte de los empleados particulares del país en el breve plazo de algunos años.

Nómina de Sociedades de EMPART

Al formar la Caja de EE. Particulares las Sociedades "Empart", se seleccionaron empresas constructoras de reconocida honorabilidad, espíritu de trabajo y solvencia económica, tales como Neut Latour y Cía., Valdivieso, Vergara y Cía. Ltda., Forteza Hnos. y Cía. Ltda., Guillermo Lederman, Edmundo Pérez Zujovic, Ignacio Hurtado Echenique, Domínguez Duhalde y Cía., Salinas, Fabres y Cía., Carvallo, Barros y Cía. Ltda., Wanapri, Angel Leighton y Cía., Civicil Ltda., y Fernández Cola Hnos.

Todas estas sociedades, que actúan a lo largo de todo el territorio del país, tienen las mismas características financieras y disponen de los mejores elementos y equipos apropiados para llevar a cabo grandes edificaciones en el mínimum de tiempo.

PLAN HABITACIONAL DE LA CAJA FAVORECE A TODA LA POBLACION

El Plan Habitacional puesto en práctica por la Caja de Empleados Particulares tiene varias protecciones de beneficio colectivo. Además, de proporcionar viviendas a 18 mil empleados particulares, contribuirá al progreso urbanístico de todas las ciudades del país; consume materiales de construcción y artículos manufacturados hasta una inversión general que sobrepasará los 30.000 millones de pesos, lo cual entonará la situación económica de las industrias accesorias a la construcción, aumentando las posibilidades de trabajo para la masa obrera.

Debe tenerse en cuenta, por otra parte, que una vez que estén construídas las 18.000 viviendas que consulta el Plan, la población contará con igual número de casas que desocuparán los nuevos propietarios.

De acuerdo con esta última consideración, y habiéndose ya edificado en el país 2.800 nuevas casas, debe estimarse en 2.800 las viviendas antiguas que han sido puestas a disposición del resto de la población.

VIVIENDAS ENTREGADAS POR LA CAJA DE EE. PP. DESDE OCTUBRE DEL AÑO PASADO HASTA AHORA

VIVIENDAS ENTREGADAS POR EL DEPARTAMENTO DE INSPECTORES VISITADORES EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE OCTUBRE DE 1956 Y OCTUBRE DE 1957

EN PROVINCIAS:

Arica	28	casas
Antofagasta	84	departamentos
Vallenar	22	casas
Valparaíso	90	departamentos
Viña del Mar	64	departamentos
Llay-Llay	24	casas
San Felipe	49	"
San Fernando	30	"
Rengo	11	"
Curicó	113	"
Cauquenes	26	"
San Javier	10	"
Concepción	159	"
Los Angeles	67	"
Temuco	70	"
Valdivia	68	"
TOTAL	915	viviendas

EN SANTIAGO:

Departamentos:

Edificio Prat Coliseo	75
" Vicuña Mackenna	75
" Tajamar	45
" Avenida Viel	101
" Serrano-Cóndor	34
" San Martín	50
" Manuel Rodríguez	54

Grupos Habitacionales (Casas):

Población Villa Macul	300
" José Santos Ossa 2	172
" Pirineos	128
" General Saavedra	71
" Don Bosco	71
" Llo-Lleo	30
TOTAL	1.141 viviendas

Total de viviendas entregadas a la fecha: 2.056.

SANTIAGO, octubre de 1957.

El Banco del Estado, trascendental realización del Excmo. señor Ibáñez

SU PRINCIPAL FUNCION ES LA DE COORDINAR LAS FUNCIONES CREDITICIAS CON FINES EMINENTEMENTE PRODUCTIVOS

LA INSTITUCION SIMPLIFICA EL MOVIMIENTO DE FONDOS DEL PRESUPUESTO FISCAL

Su misión social y de efectiva ayuda a las actividades productoras ha sido cumplida con creces

El Banco del Estado de Chile es una de las más trascedentales realizaciones del Gobierno del Excmo. señor Ibáñez quien, con fecha 12 de junio de 1953 procedió a su creación mediante la firma del decreto con fuerza de ley N.o 126 y en uso de las facultades que le confirió la ley N.o 11,151.

El Banco del Estado se formó por la fusión de la Caja Nacional de Ahorros, Caja de Crédito Hipotecario, Caja de Crédito Agrario e Instituto de Crédito Industrial e inició sus operaciones el 1.o de septiembre de 1953.

Una de las principales finalidades que el actual Gobierno tuvo al fundar el Banco del Estado fuè precisamente la de unificar y coordinar, con fines eminentemente productivos, las funciones crediticias, respecto a las cuales anteriormente se presentaban con frecuencia casos inconvenientes cuando una misma entidad o persona solicitaba créditos para un mismo fin, recurriendo a las diferentes instituciones que hoy se encuentran fusionadas en el Banco del Estado. Ahora esta irregularidad, que encauzaba irracionalmente las mayores posibilidades crediticias a un determinado grupo de personas en desmedro de los intereses generales, no es posible. Aún más, la regulación que sobre el crédito está ejercitando la directiva del Banco, cuyos favorables resultados se han comprobado suficientemente, han permitido canalizar técnicamente el crédito en forma absolutamente antiflacionista, según se desprende claramente de los porcentajes referentes a la distribución de sus colocaciones.

Como banquero del Estado, la nueva institución está aportando beneficios en la simplificación del pago de contribuciones y en el movimiento de fondos relacionados con el Presupuesto Fiscal.

Con relación a los organismos de fomento, el Banco se ha constituido en el más eficaz auxiliar, orientando su crédito a las directivas técnicas y de política económica que el Supremo Gobierno establece sobre la base de los estudios realizados por los citados organismos.

En último término, para todos los hombres de empresa, mineros, industriales y agricultores, el Banco del Estado representa un positivo aliciente, un factor de confianza cimentado en la realidad de la acción que la entidad presta en beneficio de las iniciativas de los productores.

ORGANIZACION INTERNA DEL BANCO. — De acuerdo con su Estatuto Orgánico, el Banco debió organizarse como una institución bancaria, financiera y comercial, destinada a propender al desarrollo de las actividades productoras y a facilitar la circulación de bienes mediante una acción crediticia que consultara, por sobre toda otra consideración, las necesidades fundamentales de la economía nacional. Por otra parte, además de ser el agente bancario y financiero del Fisco, debía estimular el ahorro, tener participación en el financiamiento de planes de inversión y realizar todas las operaciones inherentes al giro bancario.

De acuerdo con tales finalidades, la estructura básica del Banco del Estado se formó mediante la organización de cinco departamentos, a saber: Bancario, de Ahorros, Agrícola, Industrial e Hipotecario y de Inversiones.

DIRECTIVA SUPERIOR DE LA INSTITUCION. — En conformidad a los preceptos de su ley constitutiva y a las disposiciones de la Ley General de Bancos, la institución se encuentra administrada por un Directorio del cual forman parte representantes de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, de las principales sociedades agrícolas, mineras y fabriles, del comercio mayorista y minorista y de empleados y obreros. También se encuentran representados en el Directorio el Banco Central de Chile y la Corporación de Fomento de la Producción.

PRIMEROS AÑOS DE TRABAJO. —Pese a que en sus primeros dos años de existencia el Banco del Estado necesitó dedicar especial atención a la nueva estructura de los servicios a su cargo, fusionando los correspondientes a la Caja Nacional de Ahorros, Agraria, Hipotecaria e Industrial, su misión social y de efectiva ayuda a las actividades productoras ha sido cumplida con creces y sin mayores tropiezos, contribuyendo, al mismo tiempo, al desarrollo de los proyectos del Supremo Gobierno destinados a mejorar el potencial económico nacional.

La etapa de organización fue superada con éxito, de modo que ahora el Banco se encuentra absolutamente capacitado para cumplir con sus fines que, primodrialmente, tienden a la distribución de sus recursos teniendo en cuenta, por sobre toda otra consideración, los intereses generales de la nación y la recuperación económica del país. Son evidentes las ventajas que se derivan de su actuación en cuanto respecta al financiamiento orgánico tanto del crédito agrario como del industrial. Con anterioridad el Supremo Gobierno se encontraba periódicamente enfrentado a la necesidad de proporcionar fondos especialmente para fines de crédito agrícolas, acudiendo, con frecuencia, a emisiones de papel moneda por intermedio del Banco Central.

Hoy, el Banco del Estado financia dichos créditos con una distribución adecuada de los recursos disponibles representados por su capital y sus depósitos.

CAPITAL Y RESERVAS. — De acuerdo con lo establecido en el artículo tercero de su Ley Orgánica, el capital autorizado del Banco es de $ 5.000.000.000. Al iniciar sus operaciones, las instituciones fusionadas aportaron, en total, un capital de $ 2.255.857.462.

El capital inicial se ha incrementado gracias a la política de formar las reservas necesarias para consolidar la estabilidad económica de la institución. En gráfico, que damos en espacio aparte, es posible apreciar el notable aumento experimentado por su capital y reservas.

AUMENTO DE LOS DEPOSITOS. — Debe ser considerado como sin precedentes en la historia bancaria del país el aumento de los depósitos generales registrados por el Banco del Estado, aumento que se hizo evidente al cierre del primer ejercicio, el 31 de diciembre de 1954.

El total de 18.154 millones de pesos aportados por los organismos fusionados, se elevó, a la fecha citada, a 30.237 millones, aumento del 66,56 o|o que acredita la confianza pública en la institución.

Al 31 de diciembre de 1955 los depósitos llegaban a 47.360 millones de pesos. En la misma fecha de 1956, habían subido a 72.757 millones, alcanzando a 91.554.000.000 al 30 de septiembre del presente año.

NUEVAS OFICINAS Y SERVICIOS. —Con el propósito de simplificar al máximo los servicios y aumentar su eficacia, el Banco del Estado ha fusionado las oficinas en todas aquellas localidades en que, con anterioridad a su creación existían, simultáneamente, sucursales por separado, de la Caja Nacional de Ahorros, de la Caja de Crédito Agrario y del Instituto de Crédito Industrial.

La fusión de las oficinas en cada localidad se realizó no solamente con el objeto de simplificar los servicios, sino, además, con la intención de dar a cada sucursal la mayor autonomía compatible con una estructuración orgánica de carácter nacional.

Dentro de esa misma orientación, y en conformidad con las disposiciones de la Ley Orgánica, se procedió a la creación de Consejos Locales para las agencias del Banco en aquellas capitales de provincias que, por su lejanía o importancia económica, así lo justificaban. El propósito esencial de esta medida es descentralizar el crédito, mediante autorizaciones directas hasta cierto margen de operaciones, sin necesidad de consultas a Santiego, pero con información a la oficina central.

Por otra parte, en los cuatro años de su funcionamiento, el Banco abrió nuevas oficinas, en Santiago, sucursal Huérfanos, en Chile Chico, Santa Bárbara y Panguipulli.

Se procedió también a organizar la Sección Cambios Internacionales para encauzar las actividades del comercio exterior hacia fines reproductivos.

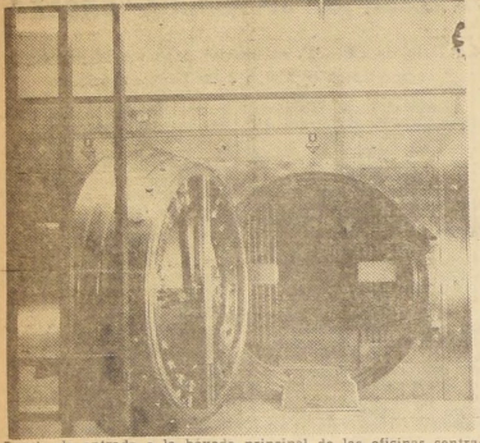
A través de esta Sección se han acogido las operaciones relativas a la renovación de la flota mercante, a la adquisición de barcos balleneros, a la internación de maquinaria agrícola e implementos de labranza, a la compra de ganado de raza y otras relacionadas con el progreso de la producción.

LAS RELACIONES CON EL ESTADO. — En su calidad de agente financiero del Fisco, el Banco es el depositario de todos los ingresos del Estado a través de la denominada Cuenta Unica Fiscal. Por lo que respecta a los préstamos concedidos al Fisco, a las reparticiones u organismos estatales, Municipalidades, etc., el saldo total registrado al 30 de septiembre del presente año fue de $ 5.816.084.000, cifra que representa únicamente el 8,59 por ciento del volumen general de las colocaciones.

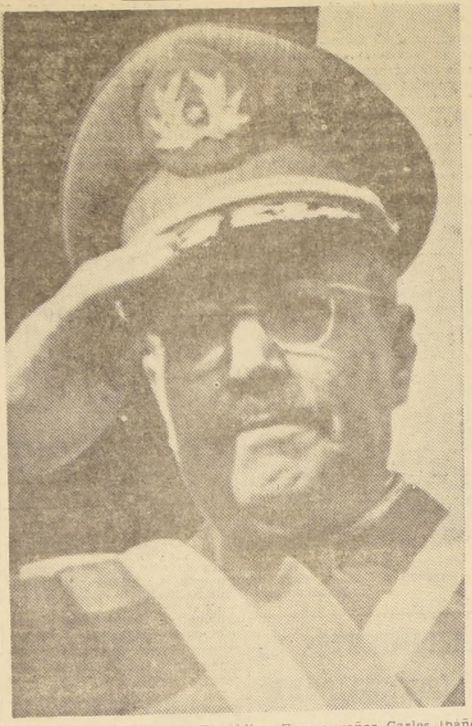
PREVISION SOCIAL PARA LOS EMPLEADOS. — Dentro de la organización del Banco se tuvo también en cuenta lo relativo a la previsión social de sus empleados. Bajo el patrocinio del Supremo Gobierno, fue creada la Caja de Previsión y Estímulo del Personal, organismo que agrupa, en un sistema previsional único, a todos los empleados que con anterioridad a la fusión eran imponentes de otros organismos previsionales.

Todo lo anterior demuestra, en rasgos generales, cuanto dice relación con la organización interna, política financiera y funcionamiento del Banco del Estado.

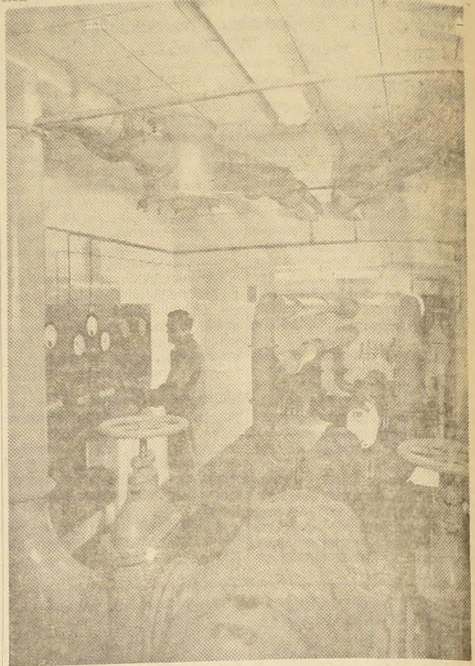
Los detalles consiguientes a su política de colocaciones y a cuanto se ha hecho sobre la materia hasta la fecha merece ser glosado en espacio aparte, lo que hacemos en la siguiente página.



Puerta de entrada a la bóveda principal de las oficinas centrales del Banco del Estado. Corresponde al tipo más moderno de esta clase de instalaciones.



S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, a cuya certera visión de estadista se debe la creación del Banco del Estado, institución cuya cooperación es determinante para el progreso económico del país.



Notable es el sistema automático de correos neumáticos que funciona en el edificio principal del Banco del Estado. El grabado da una impresión de la central de este servicio que cuenta con 36 estaciones internas.

LA COMPOSICION DEL DIRECTORIO DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE

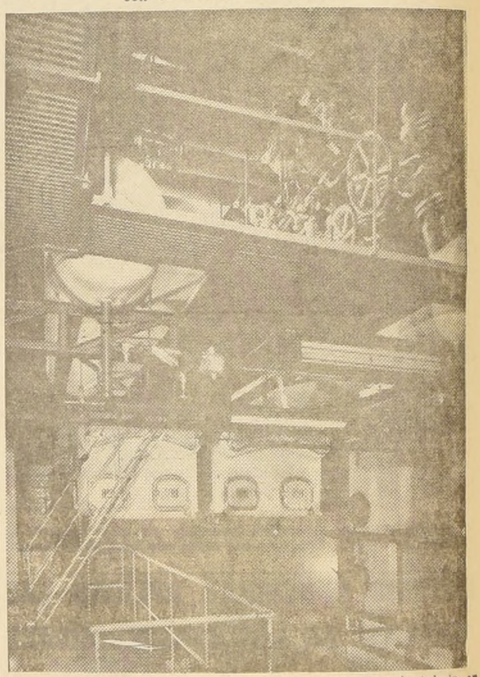
Las altas directivas del Banco del Estado de Chile las ejerce un Directorio en el cual se encuentran representadas las principales actividades nacionales y cuyo Presidente y Vicepresidente son de nombramiento exclusivo de S. E. el Presidente de la República.

La composición de este Directorio es la siguiente:

Presidente, señor Emilio González González	Libre elección de S. E. el Presidente de la República.
Vicepresidente, señor Oscar Pinochet Salgado	Libre elección de S. E. el Presidente de la República.
Director, señor Roberto Aldunate León	Por las Sociedades Mineras.
" señor Eduardo Alessandri Rodríguez	Representación del Senado.
" señor Juan Antonio Coloma Mellado	Por la Cámara de Diputados.
" señor Venancio Coñuepán Huenchual	Por las Sociedades Agrícolas.
" señor Luis Correa Prieto	Por las Cámaras de Comercio Mayorista.
" señor Raúl Gormás Molina	Por la Cámara de Diputados.
" señor Federico Helfmánn Reimers	Por la Sociedad de Fomento Fabril.
" señor Roberto Infante Rengifo	Por los agricultores y de libre elección de S. E. el Presidente de la República.
" señor Luis Mackenna Shiell	Por el Directorio del Banco Central de Chile.
" señor Alvaro Orrego Barros .. ..,	Libre elección de S. E. el Presidente de la República.
" señor Carlos Peña Román	Por los Obreros.
" señor Abraham Rayneld Franco Gundián	Por los Industriales y de libre elección de S. E. el Presidente de la República.
" señor Aniceto Rodríguez Arenas	Representación del Senado.
" señor Osvaldo Sainte-Marie Soruco	Libre elección de S. E. el Presidente de la República.
" señor Mario Santander Denis	Por la Cámara de Comercio Minorista.
" señor Mario Serquis Yazigi	Libre elección de S. E. el Presidente de la República.
" señor Benjamín Videla Vergara	Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción.
" señor Rafael Zúñiga González	Por los Empleados.

AGUSTIN PINTO DURAN, Gerente General

PEDRO DONOSO BAÑADOS, Fiscal



Moderna y de proporciones es la Central Térmica, instalada en el edificio principal del Banco, con capacidad para producir 6.000.000 de calorías por hora.

Especial atención presta el Banco del Estado al fomento del ahorro

Los sistemas de estímulo han sido complementados con préstamos hipotecarios y otros alicientes

Una especial atención ha prestado el Banco del Estado a las funciones relacionadas con el ahorro que anteriormente estaban exclusivamente encomendadas a la Caja Nacional de Ahorros.

De acuerdo con ello, el Banco elevó del 4 1|2 al 8 o|o la tasa de interés del ahorro a plazo, y del 1 al 3 o|o la correspondiente a los depósitos a la vista. Se han puesto en práctica atrayentes programas de estímulo, con apreciables recompensas en dinero, que han sido complementadas con préstamos hipotecarios destinados a la construcción de habitaciones, concesión de becas para estudiantes y premios a establecimientos educacionales, al ahorro obrero y al estudiantado e imponentes en general.

En los cuatro años de funcionamiento del Banco se ha invertido la suma de $ 80.000.000 en estas iniciativas.

Con el fin de facilitar los trámites de los imponentes de la Sección Ahorros se obtuvo la autorización del caso para ofrecer en las dependencias regidas por las disposiciones de la jornada única un horario extraordinario de atención de 14.30 a 16 horas, además del horario normal de 9 a 13 horas.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS. — Se ha implantado para los imponentes de la Sección Ahorros un servicio especial de préstamos hipotecarios, mediante el cual se ha facilitado a gran parte de ellos la adquisición de un bien raíz.

Estos préstamos hipotecarios, que devengan un interés de 6 o|o anual constituyen una modalidad exclusiva del Banco del Estado dentro de la actividad bancaria nacional.

Al 30 de septiembre del presente año, el saldo de dichas operaciones era de $ 915.000.000.

VOLUMEN DE LOS DEPOSITOS DE AHORROS — La curva ascendente del volumen de los depósitos de ahorro en los cuatro años de vida de la institución, demuestran la confianza del público en ella.

Al cierre de los respectivos ejercicios los saldos de las sumas ahorradas eran los siguientes:

1953	$ 6.643.000.000
1954	8.094.000.000
1955	11.077.000.000
1956	17.211.000.000
Septbre. de 1957 .	20.891.000.000

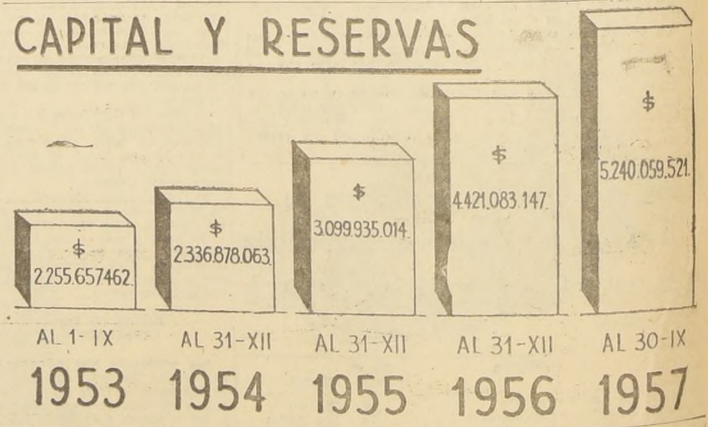
Teniendo en cuenta el monto de la población del país los imponentes de ahorro constituyen el 18 o|o de ella. Porcentaje es éste muy estimable, por cuanto debe tenerse en cuenta que importantes sectores de la población se encuentran afiliados a diversos regímenes de previsión y otros no tienen capacidad económica para ahorrar.

Cabe hacer presente, por otra parte, que los imponentes de la Sección Ahorros con saldos superiores a $ 10.000 son los que han determinado los más altos porcentajes del aumento de los depósitos.

Interesante es tener en cuenta que el promedio de ahorro por habitante que era de $ 1.090 en el primer ejercicio del Banco, se elevó a $ 2.447 en el ejercicio del 31 de diciembre de 1956.



Un enorme edificio como el de las oficinas principales del Banco del Estado contiene numerosas maquinarias de todo orden, cuyo funcionamiento debe ser debidamente controlado. El grabado muestra la moderna sala desde la cual se regula y controla el funcionamiento de los diversos mecanismos.



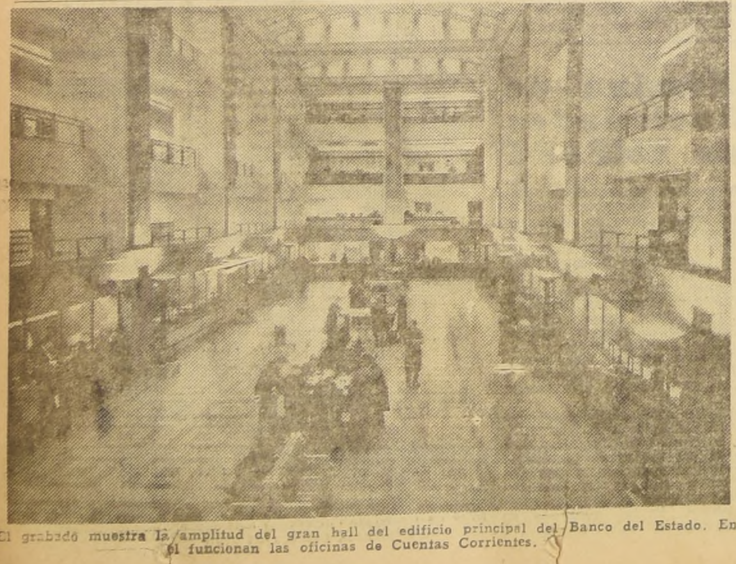
Ayuda del Banco a obras de progreso nacional es digna de ser mencionada

La acción del Banco del Estado para ayudar a obras de progreso nacional es digna de ser mencionada. De acuerdo con la orientación de su política financiera, la institución adquirió importantes partidas de bonos y acciones para la construcción de carreteras y para las obras de agua potable de Antofagasta. Del mismo modo, se adquirieron debentures de la Compañía de Acero del Pacífico, acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales y de la Empresa Nacional de Electricidad.

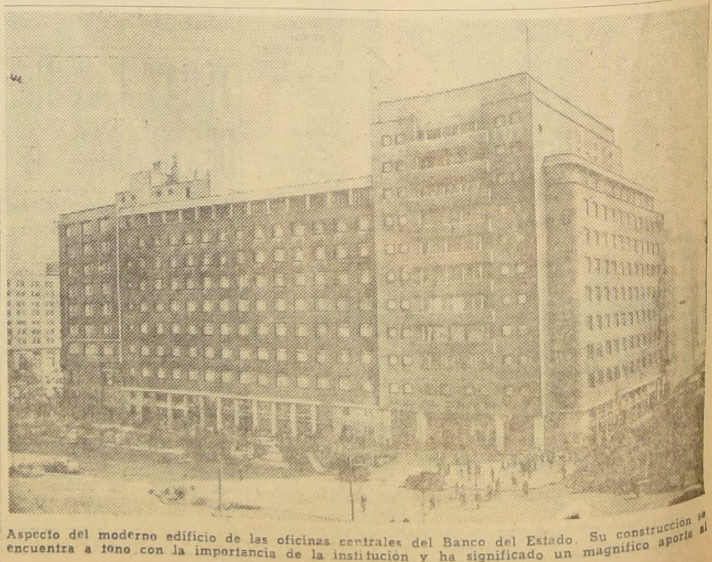
Por otra parte, la institución ha procedido a la construcción de los edificios necesarios para sus diversas oficinas y para las bodegas que se necesitan para el almacenamiento de las mercaderías que la Sección Comercial del Departamento Agrícola destina a los agricultores.

Se han levantado modernos edificios para las oficinas de Ovalle, San Bernardo, Loncoche, Lanco, Viña del Mar, Concepción, La Ligua, Quillota, Rengo, San Javier, Parral, Yungay, Curacautín, Puerto Varas, Providencia, y para la Planta Seleccionadora de Semillas de Paine.

También se adquirieron propiedades para las oficinas de Putaendo, Rengo, Paillaco, Cabrero, Buin, Talagante, Pitrufquén, Valdivia y Punta Arenas.



El grabado muestra la amplitud del gran hall del edificio principal del Banco del Estado. En él funcionan las oficinas de Cuentas Corrientes.



Aspecto del moderno edificio de las oficinas centrales del Banco del Estado. Su construcción se encuentra a tono con la importancia de la institución y ha significado un magnífico aporte al progreso urbanístico de la capital.

DISTRIBUCION EQUILIBRADA DEL CREDITO ENTRE LAS ACTIVIDADES FUNDAMENTALES DE NUESTRA ECONOMIA

Es una de las finalidades del Banco del Estado que ha sido debidamente cumplida por la institución

Las cifras de las colocaciones acreditan la ayuda efectiva prestada a las actividades productoras

La política crediticia del Banco del Estado ha tendido, fundamentalmente, a fortalecer el plan de estabilización monetaria del Supremo Gobierno. De acuerdo con ella se procedió a una estricta clasificación de los créditos, dándose preferencia a los destinados a favorecer la producción.

Las cifras de las colocaciones que damos a continuación son importantes no solamente por su monto, sino por la distribución equilibrada de los créditos entre las actividades fundamentales de la economía nacional. El Directorio del Banco se ha preocupado de mantener al respecto, una cierta proporcionalidad, a fin de dar marcos estables y seguros al desarrollo de los negocios y de la producción.

Además del apreciable incremento de las colocaciones agrícolas, merece destacarse el no menos importante de las colocaciones para la industria, que se ha debido al decidido apoyo que, en forma de líneas de crédito, han obtenido numerosas industrias nacionales en proceso de expansión.

Colocaciones	Total	Porcentaje
Agricultura	$ 34.507.732.000	50.96 %
Industria	18.076.426.000	26.69
Comercio	6.408.788.000	9.46
Corredores.	328.631.000	0.49
Profesionales	994.701.000	1.47
Otras colocaciones	1.587.882.000	2.34
Fisco, reparticiones gubernativas, Municipalidades..	5.816.084.000	8.59
Total general	$ 67.720.244.000	100.00 %

LA AYUDA A LA AGRICULTURA.— De acuerdo con su política de reordenación del crédito, el Banco del Estado ha distribuido una parte apreciable de sus disponibilidades a la agricultura.

Se ha procedido a otorgar ayudas importantes para la realización de planes de regadío en las provincias de Concepción y Ñuble. Se han concedido créditos para el mejoramiento de los suelos, otorgando no solamente los capitales necesarios a tal objetivo, sino también los fertilizantes y abonos, así como los implementos de labranza y maquinaria agrícola.

En cuanto a siembras, se ha ayudado a los agricultores para que lleven a cabo cultivos especiales, de esencial importancia para el consumo nacional, como es el caso del trigo, el arroz y la remolacha azucarera.

El Banco ha cooperado también, en forma eficaz, a la aplicación del programa de extensión agrícola, otorgando créditos de importancia a las asociaciones de medianos y pequeños agricultores que actúan bajo la tuición técnica del Ministerio de Agricultura.

Por lo que respecta a la ganadería, es interesante destacar que el Banco ha dado especiales facilidades para el descuento de letras laneras; destinando importantes cantidades para la engorda de ganado y la importación de vaquillas, con el fin de propender al aumento de la producción de carne y leche y ha dado también facilidades a los viticultores y crianceros.

No se ha detenido la acción del Banco del Estado en tales aspectos de la industria agraria, pues también ha otorgado créditos para la electrificación rural y para el riego mecánico. Por otra parte, cuando se han hecho presente factores adversos para la producción agraria, originados por fenómenos climatéricos, se ha apresurado a aminorar sus efectos mediante el aplazamiento de las obligaciones derivadas de los créditos concedidos en las zonas afectadas. Además ha cooperado al financiamiento de los trabajos de recuperación.

Como puede verse en el cuadro estadístico que encabeza este comentario las colocaciones del Departamento Agrícola, al 30 de septiembre del presente año, alcanzaban a $ 34.507.732.000, cifra que representa el 50.96 por ciento de las colocaciones totales.

DETALLES DE LA AYUDA A LA INDUSTRIA.— La ayuda a la industria ocupa el segundo lugar en las colocaciones del Banco. Todas aquellas industrias que tienen relación con el consumo de artículos esenciales y, por consiguiente, están relacionadas con el bienestar de la población, han recibido del Banco del Estado importantes créditos que han contribuido a su desarrollo. Con ello no solamente se ha logrado incrementar el potencial industrial del país y contrarrestar las alzas del costo de la vida, sino también un substancial ahorro de divisas. Se ha contribuido, al mismo tiempo, a independizar al país del extranjero en cuanto al aprovisionamiento de artículos de uso esencial.

Notoria importancia para la economía nacional es la asistencia económica que se ha dado a los armadores para la adquisición de barcos de cabotaje que han incrementado la flota mercante nacional y los créditos otorgados para la adquisición de barcos balleneros y pesqueros, con lo cual se han estimulado las actividades destinadas al aprovechamiento integral de la riqueza ictiológica que nos ofrece el Océano Pacífico.

La industria metalúrgica, por su parte, ha contado con facilidades, especialmente consultadas para ella.

Múltiples son las empresas industriales de todo orden que han sido favorecidas con la política crediticia de la institución. La Empresa Nacional de Petróleos, la Industria Azucarera Nacional, la industria salitrera, las compañías carboníferas, las sociedades mineras, las textiles, la industria pesquera y conservera, las empresas de transportes aéreos, terrestres y marítimos y las de locomoción colectiva, las fábricas de artículos alimenticios y otras de carácter esencial, como la ENDESA, y las empresas de la construcción, han contado con fuertes cuotas crediticias.

Las colocaciones destinadas a la industria que ascendían el 30 de septiembre último, a $ 18.706.426.000, equivalen al 26.69% del total de créditos otorgados por la institución.

LA AYUDA AL COMERCIO.— El Banco del Estado ha tenido muy en cuenta el papel que desempeña el comercio dentro de la vida económica del país, en cuanto facilita la distribución y consumo de la producción.

De acuerdo con este concepto el Banco ha atendido debidamente las necesidades mercantiles, concediendo importantes créditos tanto al comercio mayorista como minorista.

La importancia de estos créditos se aprecia en el hecho de ocupar el tercer lugar en el orden de las cifras de las colocaciones que, por este capítulo, ascendieron, al 30 de septiembre último, a $ 6.408.788.000, suma equivalente al 9.46% del volumen general.

APLICACION DEL PEQUEÑO CREDITO.— El Banco ha procedido también a la aplicación de un sistema de pequeños créditos controlados, servicio que es exclusivo de la institución. La finalidad de estos créditos es la de favorecer a las clases modestas, a los profesionales que necesitan capital para adquirir instrumental, a los artesanos para que instalen pequeñas industrias, a los obreros que necesitan herramientas, a las dueñas de casa para que adquieran telares o máquinas de coser, y, en general, a todos los ciudadanos que necesitan un pequeño capital para llevar a cabo una labor productiva.

El pequeño crédito tiene una finalidad eminentemente social y, pese a no reportar beneficio financiero alguno a la institución, ha sido mantenido, dados los efectos de beneficio general que de él se esperan.

En su concesión prevalecen la solvencia y el espíritu de empresa de los interesados por sobre toda otra consideración, cualidades que han hecho materializarse iniciativas que están llamadas a ser la base de florecientes industrias.

A la fecha los préstamos vigentes por este tipo de crédito ascienden a 2.554, con un monto, al 30 de septiembre de 1957, de $ 339.000.000.

PRESTAMOS A PEQUEÑOS INDUSTRIALES.— De acuerdo con la ley 11.940, promulgada últimamente, el Banco del Estado deberá destinar una cuota no inferior al 3% de las colocaciones realizadas el año anterior, para otorgar préstamos a pequeños industriales. De las sumas consultadas con tal fin el 20% deberá reservarse a los egresados de las escuelas técnicas del Estado o de establecimientos particulares de la misma especie, a los cuales se ha reconocido como cooperadores de la misión educacional del Estado.

Las finalidades del nuevo servicio son las de capacitar económicamente a los artesanos y técnicos para el establecimiento de pequeñas industrias consiguientes a su especialidad.

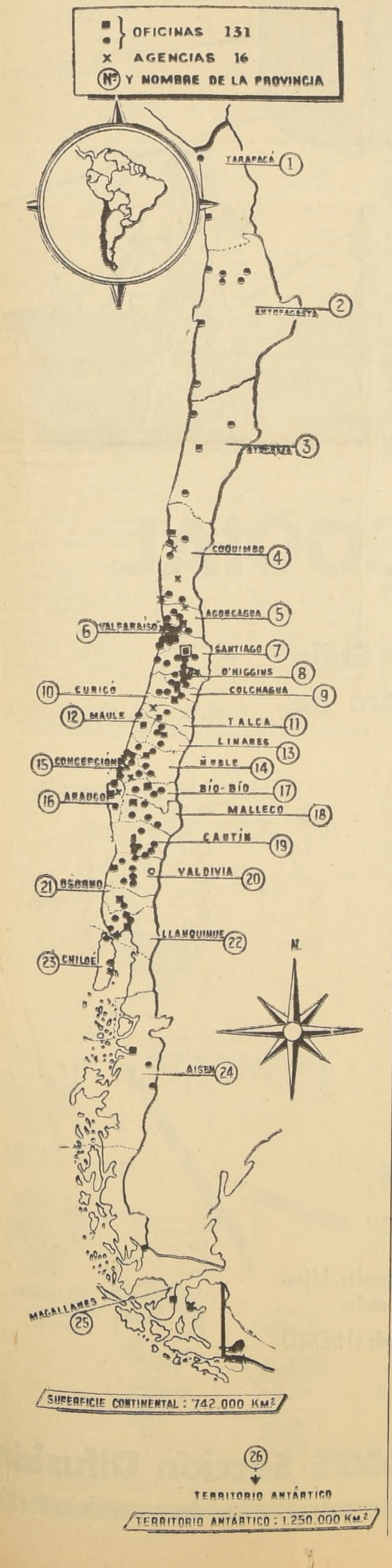
Este servicio constituye un verdadero avance crediticio con finalidades de fomento industrial y de formación del artesanado nacional.

LOS CREDITOS A LARGO PLAZO.— Una labor de trascendencia ha llevado a cabo el Banco en lo que respecta a los créditos a largo plazo.

Al crearse el Banco y producirse la fusión de las instituciones que de él forman parte, los préstamos en bonos hipotecarios totalizaban $ 2.759.270.379. En los años transcurridos su monto ha crecido hasta totalizar $ 8.135.713.804 el 30 de septiembre próximo pasado.

En el otorgamiento de estos créditos se ha tenido en cuenta una escala de prioridades en forma que de su inversión se derive beneficio para el mayor número de habitantes. Se ha dado preferencia a la edificación de habitaciones para obreros y empleados. Como efecto secundario de ellos, debe tenerse en cuenta la ayuda indirecta que han significado para todas las industrias que viven del ritmo de la construcción y que en su totalidad, son eminentemente nacionales.

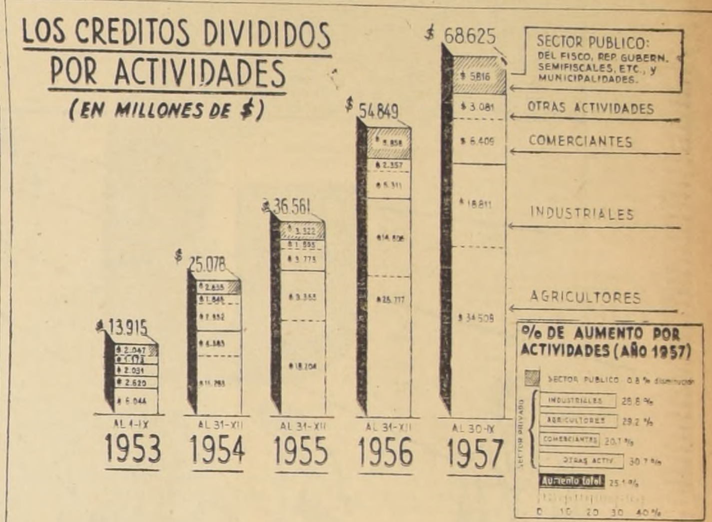
Las emisiones de bonos hipotecarios han contribuido igualmente al éxito de los planes de fomento agrícola sustentados por el Supremo Gobierno.

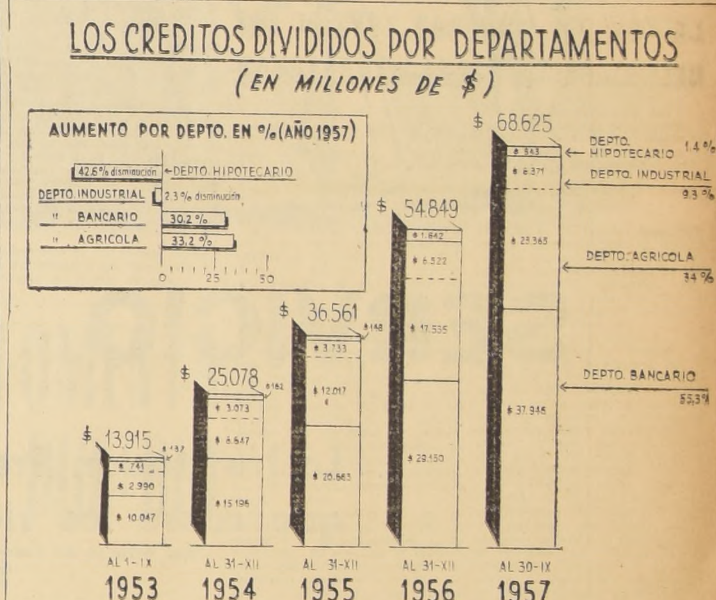


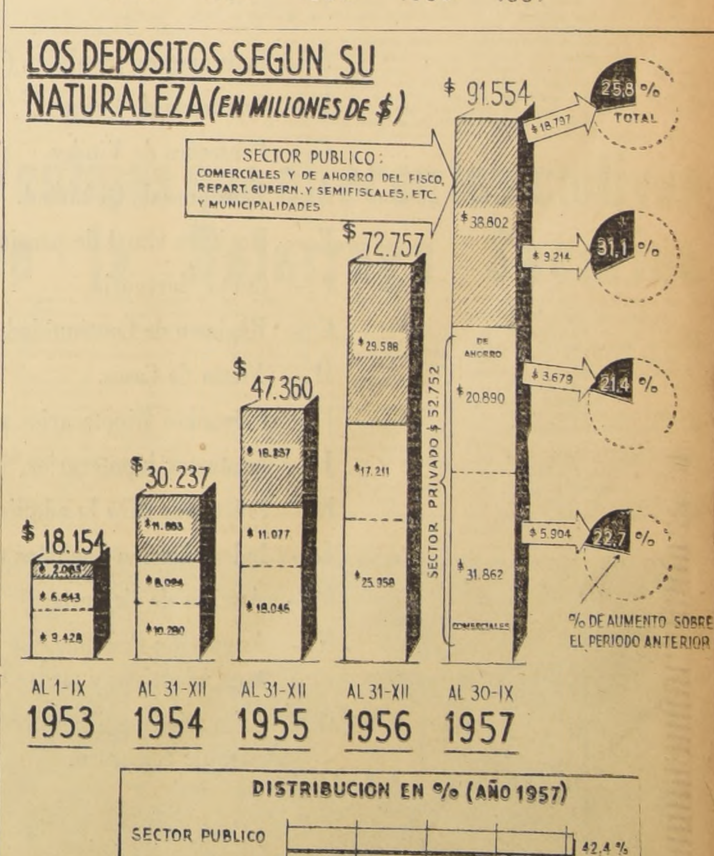
OFICINAS Y AGENCIAS DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE

PROVINCIA:	CAPITAL:	CIUDAD o PUEBLO:	
(1) TARAPACA	IQUIQUE	ARICA *	
(2) ANTOFAGASTA	ANTOFAGASTA	TOCOPILLA MARIA ELENA P. DE VALDIVIA CHUQUICAMATA CALAMA * TALTAL	
(3) ATACAMA	COPIAPO *	CHAÑARAL POTRERILLOS VALLENAR *	
(4) COQUIMBO	LA SERENA **	VICUÑA * COQUIMBO OVALLE ** ILLAPEL * SALAMANCA *	X Andacollo X Combarbalá X Los Vilos
(5) ACONCAGUA	SAN FELIPE **	CABILDO * LA LIGUA * PUTAENDO * LOS ANDES *	X Petorca
(6) VALPARAISO	VALPARAISO	PRAT -|- ALMENDRAL LA CALERA * LLAY-LLAY * QUILLOTA * SAN FCO. DE LIMACHE * VILLA ALEMANA * QUILPUE * VIÑA DEL MAR * CASABLANCA	X S. Donoso X Quintero
(7) SANTIAGO	SANTIAGO	PRINCIPAL B. O'HIGGINS 1111 ** -|- 15 OFCS. EN STGO.: ALAMEDA, AVDA. MATTA, BANDERA, BRASIL, ESTACION, HUERFANOS 1202, INDEPENDENCIA, MATUCANA, ÑUÑOA, PROVIDENCIA, QUINTA NORMAL, RECOLETA, SAN MIGUEL, VICUÑA MACKENNA SAN ANTONIO * SAN BERNARDO * PUENTE ALTO * TALAGANTE MELIPILLA * BUIN *	
(8) O'HIGGINS	RANCAGUA *	GRANEROS * DOÑIHUE * REQUINOA * RENGO * PEUMO * SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA *	X Sewell X Caletones
(9) COLCHAGUA	SAN FERNANDO *	SANTA CRUZ * NANCAGUA * CHIMBARONGO *	
(10) CURICO	CURICO *		
(11) TALCA	TALCA **	MOLINA *	X Curepto
(12) MAULE	CAUQUENES *	CONSTITUCION *	
(13) LINARES	LINARES **	SAN JAVIER * VILLA ALEGRE * PARRAL *	
(14) ÑUBLE	CHILLAN **	QUIRIHUE * SAN CARLOS * BULNES * YUNGAY *	
(15) CONCEPCION	CONCEPCION **	COELEMU * TOME * TALCAHUANO CABRERO * CORONEL * LOTA * YUMBEL *	X S. Rosendo X Penco
(16) ARAUCO	LEBU *	ARAUCO * CAÑETE *	X Curanilahue
(17) BIO-BIO	LOS ANGELES **	NACIMIENTO * MULCHEN ** SANTA BARBARA *	
(18) MALLECO	ANGOL **	COLLIPULLI * VICTORIA * TRAIGUEN * CURACAUTIN *	
(19) CAUTIN	TEMUCO **	LAUTARO * CARAHUE * NUEVA IMPERIAL * CUNCO * FREIRE * PITRUFQUEN * GORBEA * VILLARRICA * LONCOCHE *	X P. Saavedra
(20) VALDIVIA	VALDIVIA **	LANCO * PANGUIPULLI (por abrir) SAN JOSE DE LA MARIQUINA * LOS LAGOS * PAILLACO * LA UNION ** RIO BUENO *	
(21) OSORNO	OSORNO **	RIO NEGRO *	
(22) LLANQUIHUE	PTO. MONTT **	FRESIA * FRUTILLAR * PUERTO VARAS * MAULLIN *	X Calbuco
(23) CHILOE	ANCUD *	CASTRO **	X Chonchi
(24) AISEN	PUERTO AISEN *	COYHAIQUE * CHILE CHICO *	
(25) MAGALLANES	PUNTA ARENAS *	PUERTO NATALES	X P. Porvenir
(26) TERRITORIO ANTARTICO			

* Con Sección Agrícola ** Con Sección Agrícola y Comercial -|- Con Sección Industrial









SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

La Institución Previsional Obrera más importante de Chile que cubre los riesgos y otorga beneficios al hombre de trabajo y su grupo familiar.

A.- Pensiones de Invalidez (Total y Parcial).
B.- Pensiones de Vejez.
C.- Pensiones de Viudez.
D.- Pensiones de Orfandad.
E.- Reajuste anual de pensiones.
F.- Cuota Mortuoria.
G.- Régimen de Continuidad de la Previsión.
H.- Venta de Casas.
I.- Préstamos Hipotecarios para ampliación, reparación y terminación de casas.
J.- Préstamos hipotecarios, individuales y colectivos, para edificación de viviendas
K.- Préstamos para la adquisición de bienes muebles (Literas con colchones y máquinas de coser).
L.- Indemnización por años de Servicios.
M.- Auxilio de Cesantía.
N.- Asignación Familiar por padres (inválidos o mayores de 65 años), esposa, hijos legítimos, naturales, hijastros, adoptivos y madre viuda de cualquiera edad, tanto de asegurados activos como de pensionados.
O.- Asignación familiar Pre-Natal para la asegurada y para la cónyuge del imponente, a contar desde el SEXTO mes de embarazo.

DEPARTAMENTO de RELACIONES · Sección Difusión

"Industria Azucarera Nacional" contribuye al progreso de nuestra producción agraria

Su fábrica de Los Angeles, inaugurada en 1954 por el Excmo. señor Ibáñez, ha determinado un aumento de la producción triguera y mayores rendimientos de la ganadería

Al completar el cuarto año de labores la mencionada industria ha ahorrado al país, por el capítulo de las importaciones de azúcar, US$ 6.595.000.

LA CREACION DE LA "Industria Azucarera Nacional S. A. IANSA", no solamente debe estimarse como un avance más en el desarrollo y progreso de nuestra posición industrial, sino como una realización que tiene proyecciones hacia el fomento agrario, hacia la satisfacción de las necesidades nacionales en importantes aspectos del consumo alimenticio y hacia el ahorro de divisas que el país aún se ve obligado a invertir en la adquisición de azúcar de caña en el exterior.

La Corporación de Fomento procedió a organizar esta nueva industria, con el fin de satisfacer las necesidades nacionales del consumo de azúcar y de estimular, a la vez, el desarrollo agrícola, por cuanto el cultivo de la betarraga sacarina, además de contribuir a la preparación técnica de los agricultores, enriquece las tierras y contribuye a la intensificación de la industria pecuaria.

Los preparativos para el establecimiento de la nueva industria comenzaron en 1952.

En ese año, la Corporación de Fomento de la Producción, mediante sus diferentes departamentos, realizaba los últimos estudios y planificaciones que habían de finalizar con la formación de la Industria Azucarera Nacional S. A., IANSA, filial suya, con carácter de Sociedad Anónima. Acuciosos estudios y experimentaciones agrícolas e industriales, completos planeamientos financiero - económicos, eran dados a término, con el objeto de lanzar a vida propia a IANSA, industria cuya principal finalidad habría de ser el desarrollo agrícola del país, mediante la introducción del cultivo de la remolacha azucarera.

En el mismo año, realizado ya el planeamiento total, fue contratada por la CORFO, para IANSA, una fábrica elaboradora de remolachas, para producir diez mil toneladas de azúcar por campaña anual, con el tratamiento industrial de ochenta mil toneladas de remolachas. Esta fábrica fue encargada a Alemania, a la firma especialista BRAUNSCHWEIGISCHE MASCHINENBAUANSTALT, de Braunschweig. IANSA era, en este momento, una realidad.

A fines de 1952, se inician las labores en el terreno elegido para instalar la primera fábrica de azúcar chilena. Su ubicación, muy próxima a la ciudad de Los Angeles, capital de Bío-Bío, había sido escogida cuidadosamente, tomando en cuenta los factores primordiales, tanto en lo agrícola e industrial como en lo económico.

REALIZACIONES DESDE 1953

En el año 1953 avanzaron bastante los trabajos preparatorios. En febrero de ese año, se iniciaba la construcción de la población para obreros y empleados, y en mayo se empezaban las fundaciones del edificio de la fábrica para proseguir a fines de ese mes con el montaje de las estructuras metálicas. Estos trabajos estuvieron a cargo de obreros chilenos y técnicos alemanes, bajo la supervigilancia del personal especializado de la Sociedad.

En el terreno agrícola, IANSA debió desarrollar una labor amplia y compleja, para asegurar el abastecimiento de la fábrica, de acuerdo al plan preestablecido. Sin embargo, los esfuerzos fueron coronados por el éxito, ya que la producción fue superior a las expectativas. La contratación de siembras fue iniciada en abril de 1953, y se terminó en junio, con un total contratado de 2.708 Hás. Mientras, se continuaba con la labor de completar el montaje de la fábrica, la que debería funcionar en abril de 1954.

Inauguración de la Planta de Los Angeles y cifras de producción.— En el mes de marzo de 1954, se inició la recepción de las primeras remolachas que serían elaboradas en la Planta de Los Angeles. En el mismo mes de marzo se realizaron las pruebas mecánicas y de carga, y el día 1.o de abril de 1954 la fábrica quedaba en condiciones de empezar sus labores. El día 8 de abril la fábrica era inaugurada oficialmente, con la asistencia de S. E. el Presidente de la República, General don Carlos Ibáñez del Campo, Ministros, Directiva de la CORFO, de IANSA, autoridades y agricultores.

Las cifras de producción fueron, para ese primer año, las que siguen:

Remolachas limpias	36.600 Tons.
Azúcar	4.500 "
Cosetas secas	1.800 "
Alcohol	300.000 Lts.
Hojas y coronas	21.300 Tons.
Pulpas (húmedas)	11.000 "

Positivos resultados económicos.— Las cifras de producción del primer año de labores en la Planta de Los Angeles, involucraron positivos resultados en beneficio de la economía nacional. Los primeros doce meses de trabajo significaron la obtención de 32.300 toneladas de forraje para la alimentación ganadera.

Tal cantidad extraordinaria de forraje significó una mayor producción de leche, estimada en 2,30 millones de litros y una mayor producción de 100.000 kilogramos de carne.

La producción de azúcar, por otra parte, involucró ese primer año un ahorro de dólares al país, calculado en medio millón (US$ 500.000).

Posibilidades de abastecimiento.— Ya finalizada la campaña del año 1954, fue posible apreciar las grandes posibilidades de abastecimiento de la zona elegida y, previendo el futuro desarrollo de la misma, se resolvió ampliar la capacidad de la fábrica de Los Angeles, al doble. En vez de elaborar 80.000 toneladas de remolachas, se elaborarían 160.000, y en vez de estar capacitada para producir 10.000 toneladas de azúcar, sería posible producir 20.000. Esta ampliación se encargó también a la B. M. A., y fue realizada en el curso de 1954, después de la campaña N.o 1, y terminada en febrero de 1955.

La labor agrícola desarrollada por IANSA, empezaba ya a destacarse. La contratación para abastecer la Planta Los Angeles en 1955, fue realizada en muy buena forma y, de acuerdo al plan establecido de antemano, las cifras serían superiores a las esperadas.

IANSA debía seguir ampliando su campo de acción y con tal fin, en mayo de 1954, se firmaba el contrato con B. M. A., para una nueva Planta que debería ser construída en la Zona Sur. Se eligió la localidad de Llanquihue, junto al pueblo y lago del mismo nombre.

Aumento de la producción en 1955 — Con la contratación de materia prima, lograda para 1955, la producción alcanzada en este año, supera todo lo previsto, y es así como se obtienen los índices que acusan las siguientes cifras:

Remolachas limpias	51.100 Tons.
Azúcar	6.680 "
Cosetas secas	3.780 "
Alcohol	490.000 Lts.
Hojas y coronas	30.800 Tons.
Pulpas (húmedas)	16.000 "
Leche	3,31 millones de litros
Carne	144.000 kilos

El ahorro de divisas para este año llega a los US$ 900.000 (estimación) y los agricultores obtienen enormes ventajas técnicas y económicas derivadas del cultivo racional, del servicio técnico gratuito, de los forrajes obtenidos gratuitamente y de la cooperación crediticia que, a través de la CORFO y del Banco del Estado se ha prestado a los agricultores que cultivan remolachas.

En Llanquihue, mientras tanto, se acelera los trabajos en los terrenos, se efectúan nivelaciones y movimientos de tierra, y se procede a la instalación de faenas. El montaje y construcción de esta fábrica, la N.o 2 de IANSA, está planeado para terminarse en abril de 1958.

Empleo de semillas especiales y sus resultados.— En la parte agrícola se introduce un importante porcentaje de siembras de remolachas, mediante el empleo de semilla monogérmica y otros adelantos mecánicos que deberán facilitar y abaratar los costos de producción de esta raíz. La contratación de nuevos suelos para cultivo de remolacha prosigue en 1955, en mucho mejor forma: hay mayor comprensión de parte de los agricultores, gracias a los cambios de política para con ellos, tomados por la dirección de IANSA. Terminada la campaña de contratación, se consigue una superficie muy importante de cultivos y mayor a la anterior, de 3.340 hectáreas.

Rendimientos generales correspondientes a 1955-56. — En la campaña industrial 1955-56, se logran los siguientes resultados, que acusan un apreciable aumento en relación con el año anterior:

Remolachas limpias	94.600 Tons.
Azúcar	11.580 "
Cosetas secas	5.060 "
Alcohol	915.000 Lts.
Hojas y coronas	61.500 Tons.
Pulpas (húmedas)	27.900 "
Leche	6,35 millones de litros
Carne	275.000 Kilos
Mantequilla de la leche	248.000 "

El ahorro de divisas-dólares para este año es estimado del orden de US$ 2.420.000.

Notable aumento de la producción.— Para la campaña 1956-57, se contrató la producción de 6.700 hectáreas, lo que acusó un aumento de 100 por ciento en relación con la campaña anterior. Gracias a ello, después de 97 días de labor, se habían obtenido los siguientes rendimientos:

Remolachas limpias	178.400 Tons.
Azúcar	24.510 "
Cosetas secas (ya tratadas)	7.148 "
Alcohol:	
Hojas y coronas	107.000 Tons.
Pulpas (húmedas)	57.000 "
Leche	11,6 millones de litros
Carne	508.000 Kilos
Mantequilla de la leche	460.000 "

Estas cifras han superado toda expectativa, tal como en años anteriores, pero cabe destacar la importante labor desarrollada por la industria al producir cifras que, por su significación están fuera de todo comentario. Así, al completar su cuarto año de labor, IANSA ha ahorrado al país, una suma de dólares-divisas que se estima del orden de los US$ 6.595.000.

En la actualidad IANSA es una Empresa en pleno desarrollo y la comprensión ambiental, especialmente aquella que tiene relación con los medios agropecuarios, es enorme. El proyecto total de desarrollo, comprende de unas 10 a 12 Plantas, de las cuales, como quedó dicho, hay tres: Los Angeles, Llanquihue y Linares, ya prácticamente en marcha, pues en Linares se empieza a construir en este mes de noviembre.

El ahorro de divisas debido a la mayor producción de alimentos derivada de la mejora de los suelos, a la producción de forrajes, y al aumento de producción que de ello se deriva (más trigo, más leche, más carne) sin contar con la producción de azúcar, cuyo volumen debe dejar de ser importado, llega ya a una suma muy próxima a los seis millones quinientos mil dólares, en cuatro años.

Esta es, en resumen, la historia de IANSA y la delineación de las importantes labores que ella ha cumplido.



S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor don Carlos Ibáñez del Campo, durante la inauguración de la Planta Azucarera de Los Angeles, ceremonia realizada el 8 de abril de 1954. Le acompañan, en este grabado, el ex Ministro de Agricultura, don Alejandro Hales, y los dirigentes de la Corporación de Fomento, señores Oscar Ruiz Bourgeois y Mario Sarquis.

LA PLANTA DE LOS ANGELES FOMENTA LA PRODUCCION AGRARIA DE BIO-BIO

Tal hecho demuestra las ventajas de la implantación de la industria azucarera en nuestro país, a base de las siembras de betarraga sacarina

Si la remolacha sólo sirviera para la producción de azúcar, su cultivo no sería tan estimado en los países más adelantados del mundo. Se le prefiere como materia prima a la caña de azúcar, aunque ésta no es fácil de obtener a menor precio, por su incidencia en el progreso agrario.

Su cultivo envuelve los siguientes beneficios:

a) **Preparación técnica y administrativa del agricultor.** —Este resultado es viable por cuanto las exigencias del cultivo obligan al agricultor que introduce esta planta en la rotación cultural, a adquirir conocimientos completos acerca de la importancia de la abonadura orgánica y mineral, como también respecto al exterminio de las malezas y plagas y al manejo adecuado de los capitales y créditos.

b) **Intensificación de la industria pecuaria.**— Los subproductos forrajeros de la producción nacional de azúcar, agregados a la mayor disponibilidad de los demás cultivos en rotación con la remolacha, envuelven la construcción de establos y pesebres motivados por la intensificación de la explotación ganadera. Esto permite el aprovechamiento integral del estiercol, fuente de materia orgánica de fundamental importancia para el mantenimiento de un alto nivel de fertilidad del suelo. La producción de azúcar debe considerarse como el principal subproducto del notable ciclo que cumple la remolacha azucarera, ya que las relaciones complementarias y suplementarias de este cultivo con las demás explotaciones vegetales y pecuarias de un predio son de extraordinaria importancia económica. El cultivo de la remolacha desempeña un papel muy importante dentro de lo que se conoce por rotación cultural, ya que esta planta cumple con los requisitos necesarios a un cultivo escardado, y, por lo tanto, puede alternar ventajosamente en el uso del suelo con los cereales y las empastadas.

El noble cultivo de la remolacha azucarera produce dos cosechas con una siembra: una de azúcar, que es extraída en la fábrica y otra de forraje que se obtiene de las hojas y coronas. Se puede decir que no existe en la explotación del agro otra relación más eficiente entre la planta, el hombre, el ganado y la tierra, que la establecida por la remolacha, lo que determina que esta planta sea considerada como un símbolo de buena explotación agraria.

Los resultados obtenidos hasta ahora en la intensificación de la producción agraria de la provincia de Bío-Bío, gracias a la Planta Azucarera de Los Angeles y el ahorro cierto y efectivo en la importación de azúcar, son una manifestación, clara y evidente, de la razón que asistía a quienes propiciaron la implantación de la industria azucarera en el país sobre la base de las siembras de betarraga sacarina.

DOS NUEVAS FABRICAS DE "IANSA" HABRA EN LLANQUIHUE Y LINARES

La primera de ellas estará capacitada para una producción de 20 toneladas anuales.— La segunda tendrá igual capacidad, pero ampliable al doble

La "Industria Azucarera Nacional S. A. Iansa" no limitará sus actividades simplemente a la Planta de Los Angeles, en la cual se han obtenido ya tan buenos resultados. En 1954 se firmó el contrato para una nueva fábrica en Llanquihue, la cual se encuentra en plena construcción a la fecha, en terrenos ubicados en las cercanías del río Maullín.

La Planta de Llanquihue será similar a la de Los Angeles y se encuentra diseñada conforme a los últimos adelantos de la técnica. Tendrá una capacidad de producción de 200 toneladas diarias de azúcar (1.600 toneladas de remolacha), vale decir 20.000 toneladas en una campaña normal de tres meses y medio.

En la nueva Planta se han introducido cambios en la etapa de recepción y almacenamiento de la remolacha. El total de la materia prima que llegue a la fábrica se descargará mediante chorros de agua a presión. En Los Angeles se emplea este sistema sólo para la descarga de los carros de ferrocarril.

En cuanto a la adquisición de materiales se ha innovado, con el consiguiente beneficio para la industria nacional. Para Los Angeles se adquirió en Alemania no solamente la maquinaria sino también la estructura metálica de los edificios de la fábrica. Para Llanquihue, aprovechando los adelantos de nuestra industria siderúrgica, se ha contratado sólo la maquinaria en el extranjero, construyéndose en Chile por CAP la estructura metálica y los estanques.

Se espera que la fábrica de Llanquihue comience a trabajar en abril de 1958, elaborando así la remolacha proveniente de la siembra de 1957. Mediante la nueva Planta IANSA estará en situación de abastecer más o menos un quince por ciento del consumo de azúcar del país, con una economía de divisas aproximadamente de US$ 3.000.000 anuales.

SE PROYECTA UNA TERCERA PLANTA. — IANSA deberá seguir creciendo, pero su desarrollo debe ser planeado con anticipación y mediante estudios cuidadosos. Así, se planifica una tercera fábrica que deberá ubicarse en la zona central. A una firma especializada se encarga la tarea de estudiar el futuro desarrollo de IANSA, tanto en lo agrícola como en lo industrial. Su estudio da como ubicación para la Planta N.o 3, a la localidad de Linares. En diciembre de 1956 se firmó un contrato con B. M. A. para la Planta aludida. Su capacidad será igual a la de Los Angeles y Llanquihue, pero ampliable al doble.

Ventajas que ofrecen los cultivos de la Betarraga Sacarina

Las ventajas y consecuencias de la implantación del cultivo de la remolacha en nuestro país son las siguientes:

a) Culturización de las labores agrarias.

b) Rotación de los cultivos.

c) Mejoramiento de los suelos, debido al sistema de cultivos y rotación.

d) Mecanización del agro.

e) Aumento de la producción a límites muy superiores en los terrenos en que previamente se siembran remolachas.

f) Obtención de forrajes: hojas, coronas, cosetas y pulpas, que constituyen forraje de invierno y en épocas en que escasea por cualquier motivo.

g) Aumento de la producción de leche y carne, como natural consecuencia del uso de forrajes ricos.

h) Obtención de abonos naturales, derivada del aumento de la masa de animales.

i) Utilización permanente de la mano de obra, del equipo mecanizado, de los animales de trabajo y del capital de explotación, debido a que las labores de siembra, cosechas, etc., se realizan en una época en que no hay otros quehaceres de la misma índole.

j) Incentivos para mecanización agrícola.

k) Desarrollo y aumento de la productividad de los prec.os.

l) Incorporación de nuevos terrenos a la agricultura nacional como efecto de la necesidad de abastecer a la creciente industria.

m) Empleo de mano de obra agrícola e industrial.

n) Mejoramiento de caminos, vías de acceso y de transportes en general.

o) Producción de azúcar netamente nacional.

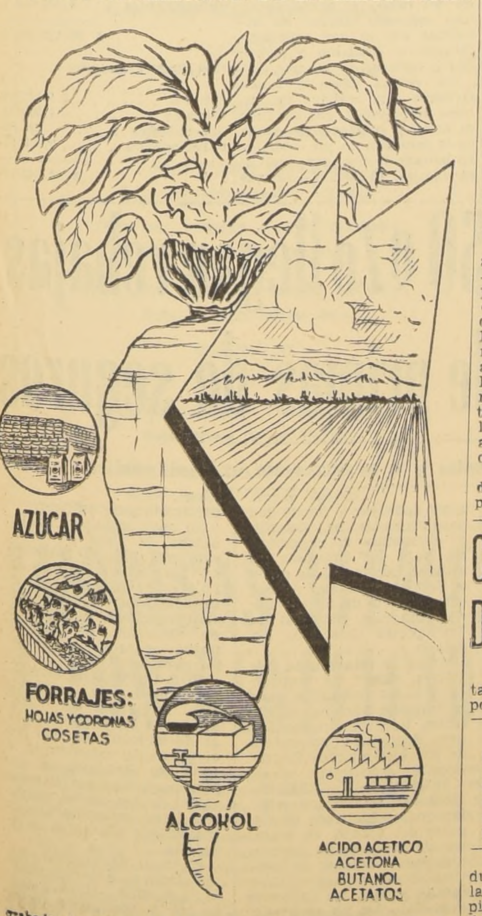
p) Ahorro de divisas, y

q) Producción de alcohol, ácido acético, acetona, butanol, acetatos, etc.



Un aspecto de la Planta Azucarera de Los Angeles, la primera instalada por IANSA en el país.

PROYECCIONES DEL CULTIVO Y DE LA INDUSTRIALIZACION DE LA REMOLACHA



El grabado demuestra, en forma gráfica, las proyecciones del cultivo y de la industrialización de la remolacha. Mediante ambas actividades, se obtiene no solamente azúcar, sino también forrajes para la ganadería y un sin fin de productos químicos.

CIFRAS DE LA PRODUCCION EN TRES AÑOS DEMUESTRAN UN EXTRAORDINARIO PROGRESO

Las cifras generales dan una idea bastante clara de la importancia alcanzada por la producción de la Planta Azucarera de Los Angeles. Tales cifras, correspondientes a los últimos tres años, son las siguientes:

	1955	1956	1957
Remolachas limpias elaboradas	51.100 Tons.	94.600 Tons.	178.400 Tons.
Azúcar fina producida	6.680 "	11.580 "	24.510 "
Cosetas secas	3.780 "	5.060 "	7.148 "
Alcohol	490.000 Lts.	915.000 Lts.	
Hojas y coronas	30.800 Tons.	61.500 Tons.	107.000 Tons.
Pulpas (húmedas)	16.000 "	27.900 "	57.000 "

Tras estas cifras de producción se destacan también las ventajas agrícolas, propiamente dichas, derivadas del mayor rendimiento de las tierras cultivadas y mejoramiento de las mismas.

En trigo los agricultores remolacheros han logrado mayores rendimientos, superiores a mil toneladas anuales, en los mismos terrenos que tradicionalmente estaban siendo ocupados para la siembra del cereal.

En trébol, maíz y frejoles la experiencia de otros países demuestra que es posible obtener mayores rendimientos que deben estimarse en el orden de: trébol, 20%; frejoles, 30% y maíz, 25%.

Sistemas, facilidades y beneficios del Instituto de Seguros del Estado

LAS PRIMAS SON MAS BAJAS EN UN 35 o/o COMPARADAS CON LAS COMPAÑIAS PARTICULARES



La modificación del Decreto con Fuerza de Ley 210, que creó el Instituto de Seguros del Estado, tiende a generar medios destinados a ir en ayuda de nuestra infancia desamparada e indigente, según el texto mismo del DFL 338, de 25 de julio de 1953. El mismo decreto confiere facultad al "ISE" —con autorización del Presidente de la República— para destinar parte de sus utilidades para ayudar a la Fundación de Viviendas de Emergencia, organización nacional que proporciona techo a los hogares más necesitados del país.

Seguros hasta por un millón de pesos sin previo examen médico

Atendiendo a la gran demanda de pólizas que se solicitan al Instituto de Seguros del Estado, éste ha adoptado, hasta la fecha, los planes más comunes de Seguros de Vida, que son los que se detallan a continuación:

Plan Ordinario de Vida.— Es el plan que resulta más económico para el asegurado, ya que sus primas son las más reducidas, debido a que el solicitante cancela sus cuotas durante toda la vida, pagándose el capital contratado a la muerte del asegurado, a los beneficiarios que éste indique para tal objeto.

Plan Limitado.— Es aquel en que el solicitante cancela primas durante plazos fijos, estipulados anticipadamente, que pueden fluctuar entre los 5 y los 25 años. Cuando se ha cumplido el período de pagos solicitado, el seguro se mantiene en pleno vigor, sin pago ulterior de primas, hasta el fallecimiento del asegurado, fecha en que se cancela, al igual que el plan anterior, a los beneficiarios que se indiquen para tal objeto.

Seguro Mixto o Dotal. — En este seguro, el interesado paga primas durante plazos convenidos previamente, que pueden variar, igual que en el limitado, entre los 5 y los 25 años. Si el asegurado sobrevive al período de pagos solicitado, el capital, en su totalidad, se cancela al asegurado, y si el fallecimiento ocurriere antes de cumplirse el plazo, el capital, también en su totalidad, se cancela entonces al beneficiario que se indique con este fin.

Seguro Dotal Doble Capital.— En este plan encontramos la combinación más novedosa en cuanto a seguros de vida se refiere: el capital contratado se paga, como en los casos antes señalados, a los beneficiarios indicados, siempre que el fallecimiento del contratante ocurra antes del plazo fijado en la iniciación del contrato. Este plazo, como en el mixto o el limitado, puede ser de 5 a 25 años de duración.

En el caso de que el solicitante sobreviva al plazo antes mencionado, el capital, en la misma forma que el Mixto o Dotal, se cancela en su totalidad al interesado, pero, además, queda vigente un seguro por igual monto, sin pago ulterior de primas, que se cancela al beneficiario que se indica, al fallecimiento del asegurado.

BENEFICIOS.— Los beneficios de que gozan en general los seguros antes señalados, podrían resumirse en los puntos siguientes:

1.— En el Instituto de Seguros del Estado, los seguros de Vida, en el plan que se soliciten, pueden ser contratados hasta por un monto de $ 1.000.000 sin necesidad de someterse a examen médico. Bastará para darle el trámite correspondiente, que el interesado presente la respectiva solicitud.

2.— Habiendo entrado en vigencia el seguro, el interesado puede hacerle las modificaciones que estime conveniente, como ser: Cambio de Plan, Cambio de Forma de Pago, Cambio de Beneficiarios, etc.

3.— Si al asegurado, que por alguna razón especial no ha podido seguir sirviendo sus primas en forma continuada, se le ha producido la caducidad de su seguro, el Instituto, con la sola presentación de un certificado de salud, efectúa de inmediato la rehabilitación del seguro, pudiendo el asegurado proseguir con la cancelación de las primas, en la forma que se ha convenido a la firma del contrato.

4.— Al completar el seguro tres o más años de pago de primas, las pólizas garantizan que el asegurado puede optar, si así lo desea, a los beneficios que se detallan a continuación:

a) A un préstamo en efectivo, con garantía de la Póliza.

b) A la liquidación del seguro por su valor de rescate.

c) A un seguro saldado, sin pago de primas, que se cancela según el plan estipulado en la póliza.

d) A la transformación de la póliza en un seguro temporal, por el mismo capital contratado, al plazo que el Instituto determine.

5.— De acuerdo a lo establecido en el art. 18.o del DFL N.o 210, del 5 de agosto de 1953, que creó el Instituto de Seguros del Estado y que determina sus atribuciones y finalidades, éste distribuirá cada tres años, entre las pólizas que tengan tres o más años de vigencia, el Fondo de Reajuste de Seguro, con el objeto de bonificar o compensar la pérdida del valor primitivo de los seguros, ocasionada por la desvalorización de la moneda.

6.— Uno de los mayores beneficios de los seguros del Instituto de Seguros del Estado es el monto de sus primas. En efecto, éstas, comparadas con las de la generalidad de las compañías son más bajas en un 35,13 por ciento. Esta diferencia en favor de nuestros asegurados, se debe especialmente a que su cálculo está basado en una tabla de baja mortalidad. (Tabla de Mortalidad Experiencia Chilena al 5 por ciento anual.)

PLANES PARA EL FUTURO. — Entre los Planes que el Instituto tiene en estudio, figura el seguro Mixto o Dotal pagado por fracciones anticipadas.

Constituiría aquél, en que el capital contratado se pagaría por parcialidades cada cinco años. Este tipo de seguro podría solicitarse en plazos variables entre los 10 y los 25 años. El Instituto asumiría el riesgo de muerte por el total del monto asegurado, durante todo el período elegido, sin deducir las parcialidades pagadas. Los beneficios especiales que otorgaría este seguro, serían análogos a los enumerados con anterioridad.

Dentro de los planes que el Instituto tiene en estudio, en el rubro de vida, se ha dado preferencia al seguro de accidentes del tránsito.

Quedarían asegurados por este concepto, todos los ciudadanos de la República, y sería pagado el capital, en el caso de fallecimiento o invalidez parcial o total ocasionada tal como el seguro mismo lo indica, por un accidente del tránsito o por consecuencia directa de él.

BENEFICIOS OTORGADOS. — El Instituto de Seguros del Estado otorga, como toda institución aseguradora, los beneficios que se expresan claramente en las condiciones generales y en las tablas de valores garantizados anexas a cada Póliza de Seguro de Vida.

Los distintos Planes de Seguros permiten al asegurado, al margen del bienestar que éste proporciona a los suyos mediante este sistema de previsión, si ocurriere la desgracia de faltar el jefe del hogar, solicitar, con garantía de su póliza, préstamos o avances que son reembolsados en cuotas mensuales y para los que se ha fijado un período de reintegro que fluctúa entre uno y dos años.

Es interesante destacar que, pese a ser el Instituto de Seguros del Estado un organismo de reciente creación, como ya hemos manifestado anteriormente, la administración de su capital y reservas, llevada con clara inteligencia y amplios conocimientos del ramo, ha permitido en todo momento otorgar los beneficios que se han solicitado, llevando la confianza y seguridad a millares de hogares.

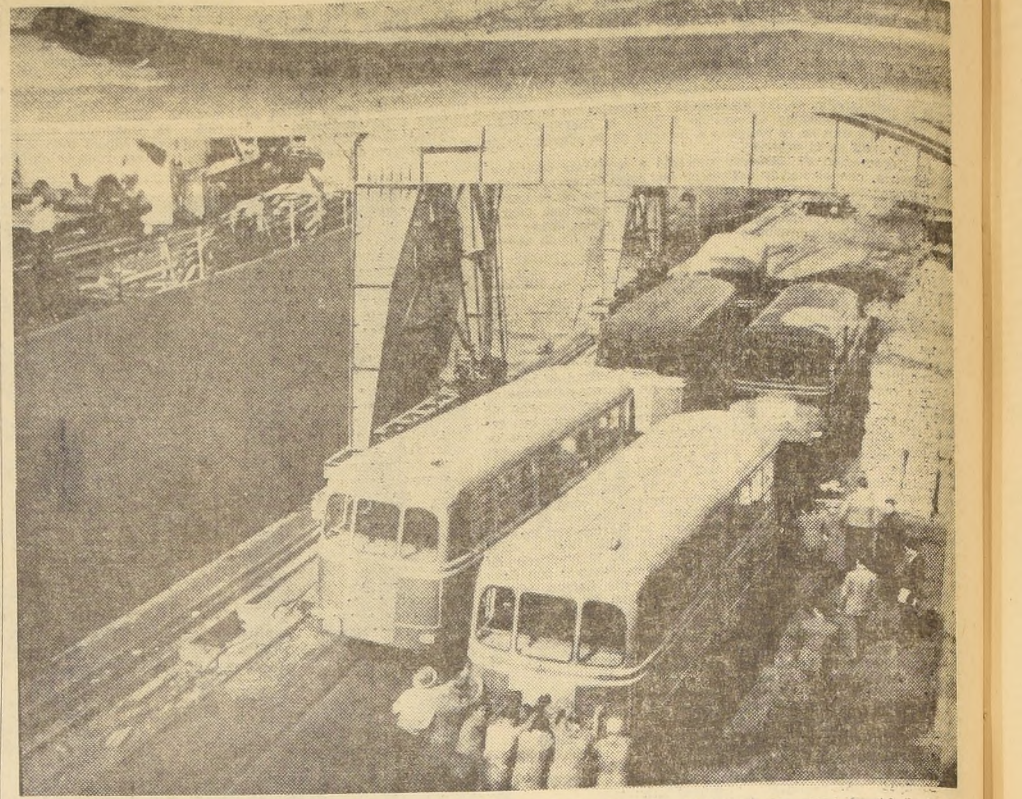
Con certera visión el actual Gobierno hizo realidad un sistema de previsión, que sin fines de lucro, y ampliando el campo de la inversión de sus capitales, ha buscado la finalidad social al efectuarlas. El DFL N.o 238 que modificó el DFL N.o 210, que creara el Instituto de Seguros del Estado, en su Art. 1.o, dice: "El Instituto de Seguros del Estado, con autorización del Presidente de la República, podrá destinar una parte de sus reservas técnicas y matemáticas, previo informe favorable de la Superintendencia de Seguros y Sociedades Anónimas, a ayudar a la Fundación de Viviendas de Emergencia y a las Instituciones del Estado que protegen a la niñez desamparada o indigente".

Bajo la mirada protectora y siempre vigilante del Primer Ma tario, esta Institución ha ido desarrollando sus siempre crecientes actividades, tendientes en todo instante a la mejor atención de sus miles de asegurados.

Es así como desde su creación y hasta el presente año, los beneficios ascienden, en los rubros que se indican, a la cantidad de:

1955	
Avances	$ 15.038.735.46
Rescates . . .	2.355.032.25
Vencimientos . .	1.638.355.00
Fallecimientos .	6.480.916.72
	$ 25.513.040.43

1956 Primer semestre	
Avances	$ 5.685.340
Rescates	1.366.840
Vencimientos . . .	685.000
Fallecimientos . . .	7.105.937
	$ 14.843.117



EL CONSTANTE interés del Ejecutivo en orden a buscar solución definitiva al problema de la locomoción colectiva, ha creado una corriente permanente de importación de vehículos de gran capacidad y de inmejorables condiciones para tal fin. La Empresa Nacional de Transportes Colectivos del Estado, por cuyos intereses vela el Instituto de Seguros del Estado, ha asegurado cada partida contra riesgos de transportes marítimos y ferroviarios, con primas justas y ostensiblemente más favorables que cualquier otra institución aseguradora.

EL SEGURO DE DESGRAVAMEN HIPOTECARIO REPRESENTA LA PREVISION MAS AVANZADA

Por atractivos que parezcan los planes de seguro de vida, sin duda alguna es el seguro de desgravamen hipotecario el que representa una previsión más avanzada y más completa.

Por lo menos, y conforme a la reacción de los propios asegurados, es el que llena la finalidad de crear acervo familiar, "el mañana tranquilo" de los que quedan cuando el jefe de familia fallece.

El Instituto de Seguros del Estado, además de atender los seguros de desgravamen hipotecario que por disposiciones de la ley le corresponde, ha hecho ofrecimientos a numerosas instituciones de previsión. Remitirnos al contexto de una de las tantas circulares distribuídas, ahorra mayores explicaciones:

"Su más alta finalidad social está en que permite la estabilización del bien raíz dentro del núcleo familiar; la deuda, cualquiera que sea su monto, queda automáticamente cancelada al deceso del imponente-deudor. Favorece la continuidad del dominio, libre de inquietudes y apremios posteriores al fallecimiento del Jefe de la Familia.

Mucho más podría hablarse en este mismo sentido, sobre el seguro de desgravamen hipotecario, pero es posible que el argumento de mayor peso sea recordar que los organismos previsionales hacen sus préstamos hipotecarios, a la fecha, en función de sueldos vitales, lo que eleva cada una de estas operaciones a tres, cuatro o más millones de pesos. Estas cifras, exceden con largura todo presupuesto familiar, no obstante los reajustes, ya que los dividendos hipotecarios equivalen fácilmente a una tercera o cuarta parte del sueldo mensual.

SU ASPECTO TECNICO. — Abundar en detalles técnicos sería inoficioso en una exposición como la presente, destinada a dar a conocer sus beneficios, antes que otra cosa.

En todo caso, no estará de más decir, y en esto corresponde la palabra a los técnicos que el seguro de desgravamen hipotecario es "un caso particular de seguro a capital variable" y, como dicen otros que amplian la explicación: "un seguro que, por tener capital variable, precisa, desde el punto de vista técnico, tener un plazo de cancelación menor que el que corresponde a la deuda hipotecaria".

No es hora de entrar en guarismos que confirmen todo lo antes aseverado. Bástenos con decir que es una de las combinaciones más interesantes del seguro, posiblemente, y, en esto es difícil encontrar opiniones divergentes, la más social.

Su base, para terminar, está en el monto de la deuda hipotecaria, el plazo que se ha concedido para amortizarla y la edad del contratante o asegurado.

Existen algunas variaciones sobre el particular, como la de algunas Compañías de Seguros que, por el contrato suscrito, no liberan totalmente la propiedad sino que se comprometen a continuar con el servicio de la deuda. No es el caso corriente, por lo tanto valga esta cita para salvar omisiones al respecto.

LABOR DESARROLLADA. — Aun cuando el seguro de desgravamen hipotecario no es un seguro nuevo, sino una más avanzada expresión del riesgo y su cobertura, puede decirse que es una expresión plena en los países de más avanzada legislación social. Podemos citar entre ellos a los países nórdicos y a Suiza, que cuentan con un volumen de previsión integral —lo que comprende el seguro de desgravamen hipotecario— que alcanza a un promedio de un cuarenta por ciento de la población.

En nuestro país, de previsión dispersa, si cabe el término, no ha alcanzado el mérito que realmente le corresponde. Los grupos sociales pertenecientes a cada una de las numerosas entidades previsionales, no le dieron en el tiempo de creación de estas Cajas u organismos el lugar correspondiente, y la falta de difusión oportuna de sus ventajas, cuando las secciones seguros pertenecían a ellas, hace aparecer esta característica del seguro como una novedad.

Empero, no es así, organismos como la Caja de Previsión de Empleados Particulares; Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y otros lo han incluído como cláusula especial, "sine qua non" de sus escrituras de mutuo e hipoteca.

Con esto el seguro de desgravamen hipotecario se ha hecho obligatorio y la resolución tomada por estos organismos de previsión aparece sumamente sensata si se tiene en cuenta que hoy en día los préstamos hipotecarios son alzados, que el seguro de nuestra referencia constituye un resguardo para la familia y, lo que es asimismo muy importante, permite a estas Cajas recuperar los saldos insolutos por fallecimiento en términos de tiempo mucho más corto, permitiendo así la capitalización y nuevos préstamos de esta misma clase.

Hay otras Cajas que lo han impuesto con características de seguro voluntario, entre ellas, por no citar sino algunas, la Caja de Empleados Municipales de la República, la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado; la Caja de Ahorros de Empleados Públicos; la Caja de Colonización Agrícola, etc.

Son en realidad muy pocos, y casi los de menor entidad, los organismos que no han considerado su adopción: pero algunos de ellos han hecho al Instituto las consultas pertinentes que a la fecha se están estudiando y con muy próxima y favorable resolución.

Al referirnos a este punto debemos hacer presente que el seguro de desgravamen hipotecario que ofrece el Instituto, por las tablas de mortalidad empleadas, por no considerar pago alguno de comisiones de cobranza o contratación, resulta un cuarenta por ciento más bajo que el que puede ofrecer toda Compañía particular, con fines comerciales y de lucro.

DECRETO CON FUERZA DE LEY 338 QUE AMPLIA RESPONSABILIDAD DE INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO

Cuatro días después de dictado el decreto con fuerza de Ley 210, que creó el Instituto de Seguros del Estado, el Presidente de la República puso su firma al DFL 338 —que lleva fecha 25 de julio de 1953— por medio del cual le confiere a esta nueva entidad nacional una responsabilidad social y humanitaria.

El citado DFL. dice:

"Vistos y teniendo presente:

"Las facultades que me otorga el artículo 1.o de la Ley N.o 11.151, dicto el siguiente

DECRETO CON FUERZA DE LEY

Art. 1.o— El Instituto de Seguros del Estado, con autorización del Presidente de la República, podrá destinar parte de sus utilidades líquidas, después de constituídas todas sus reservas técnicas y matemáticas, y previo informe favorable de la Superintendencia de Seguros y Sociedades Anónimas, a ayudar a la Fundación de Viviendas de Emergencia y a las instituciones del Estado, que protegen a la niñez desamparada e indigente.

Art. 2.o— Regirán para el Instituto de Seguros del Estado las reglas contenidas en los artículos 13.o y 157.o, del DFL N.o 259.

Anótese, tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese, en la Recopilación que corresponda de la Contraloría General de la República.— (Fdo.) CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO.— Eugenio Suárez H.— Felipe Herrera.



Los esfuerzos que realiza el Supremo Gobierno para resolver el agudo problema de la vivienda, no terminan solamente en la edificación de bloques de edificios, sino que —además— cuentan con un seguro contra incendios, terremotos u otros hechos imprevistos que pudieren causar la ruina de ellos. Instituto de Seguros del Estado no solamente tiende ayuda económicamente a la Fundación de Viviendas de Emergencia, sino que asegura sus edificaciones.

Hasta un 50 o/o llegan rebajas en tasas de primas de seguros

Favorece a imponentes y a servicios de utilidad pública

EL INSTITUTO de Seguros del Estado se destaca entre otras cosas, porque una de sus finalidades es la de cubrir los riesgos de incendio sobre las propiedades o bienes raíces, construidos o adquiridos con préstamos concedidos por las Cajas de Previsión Social.

Frente a esta finalidad, de suyo beneficiosa tanto para las instituciones previsionales como para los imponentes, Instituto de Seguros del Estado estudió tasas de primas con considerables rebajas, que inobjetablemente pueden ser proporcionadas por otras entidades similares.

HASTA UN 50 POR CIENTO.—Al efecto, Instituto de Seguros del Estado ha considerado rebajas que se consultan en las tasas de Primas de Seguros de Incendio hasta por un 50 por ciento para los imponentes de las distintas Cajas de Previsión Social.

Por otra parte, es interesante subrayar el hecho que paralelamente ha concedido descuentos de importancia para las empresas de utilidad pública, tales como el Servicio Nacional de Salud; Servicio de Seguro Social, Empresa Nacional de Transportes Colectivos del Estado.

Dentro de esta misma iniciativa, "ISE" ha considerado tasas especiales para la Empresa Nacional de Petróleo, Caja de Crédito Minero, Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, etc.

SEGUROS Y PRESTAMOS.—Es interesante señalar que el Instituto de Seguros del Estado, en materia de seguros, ha abierto una nueva brecha, de inestimable valor para el interesado y para las Cajas de Previsión. Así las cosas, debe consignarse que generalmente los seguros contra incendio son de un monto semejante al préstamo obtenido por el imponente a la Caja que pertenece y destinado para edificar.

En caso, entonces, de incendio, la Caja de Previsión que hizo el préstamo al imponente queda inmediatamente resarcida, a la vez que el imponente queda nuevamente en situación de realizar nueva operación hipotecaria para construir.

POR UN VALOR REAL.— Los imponentes, mediante esta iniciativa del "ISE" quedan a cubierto del riesgo de incendio, no sólo por el préstamo obtenido de la Caja de Previsión a que pertenece, sino por el valor global de esa misma operación, que generalmente es mayor por concepto de intereses.

En caso de incendio, como decimos anteriormente, —libre de deuda con la institución previsional a través del Seguro— está en situación de emprender una nueva gestión de préstamo para la adquisición o construcción de su bien raíz.

Moderna y dinámica concepción previsional es actual Instituto de Seguros del Estado

Actúa con hondo sentido social y tiende a estimular los medios de producción

Representa una iniciativa estatal que ha galvanizado el interés de otras naciones de Latinoamérica

El decreto con fuerza de ley 210, de 5 de agosto de 1953, que creó el Instituto de Seguros del Estado, ha abierto una nueva concepción acerca de lo que se representa un asegurado, o simplemente un seguro, dentro de los marcos sociales y previsionales en que se desarrolla el mundo moderno.

Lo tradicional, que siempre representó una empresa de tipo utilitarista —porque era privado y no tenía otro fuero que el negocio propiamente dicho— ha quedado retrasado muchos años frente a esta institución, cuyos beneficios ya son absorbidos por miles de personas que aspiraron disfrutar para sí, o para sus herederos, de un medio legítimo, real y cómodo.

La organización de Instituto de Seguros del Estado representó una verdadera revolución dentro de nuestros ámbitos sociales, principalmente aquéllos de orden estatal. Había la necesidad de eliminar algunos servicios, fusionándolos, para crear éste. Y la iniciativa gubernativa llegó hasta allí. El DFL 210 fusionó diferentes secciones y departamentos de seguros de vida, incendio, desgravamen hipotecario y de garantías de las diferentes Cajas de Previsión Social, instituciones semifiscales, fiscales o empresas fiscales y de administración autónomas del Estado, y en general, de todas las personas jurídicas creadas por ley en que el Estado tenía aportes de capital o representación.

La iniciativa del Jefe del Estado, Excmo. señor Ibáñez del Campo, tuvo leal eco en los medios directivos de esta organización. Es indudable que de no haberse contado desde un comienzo con amplia colaboración, de haberse tenido un claro concepto de lo que se proyectaba realizar, desarrollar y cumplir —con las dificultades propias de las cosas nuevas y en un ambiente dueño de aprensiones y de fallidos esfuerzos— Instituto de Seguros del Estado no estaría actualmente en el admirable pie de confianza en que se encuentra. Había, necesariamente, que actuar sin vacilaciones, con orden y proyección hacia el futuro; pero, por sobre todo, había que conferir confianza al país; demostrar que se trataba de una institución seria y respetable, consecuente con una nueva doctrina acerca de su misión específica. Y se logró. Nada enturbió sus primeros balbuceos y nada imposible de superar se ha cruzado en su camino ascendente.

DOS ASPECTOS. — Hasta la promulgación del DFL 210 —el 5 de agosto de 1953— las entidades aseguradoras absorbían una riqueza fuera de toda lógica y proporción, sin ningún provecho público, o, mejor dicho, sin ninguna otra utilidad que no fuera destinada a servir de columna capitalizadora a otros negocios particulares, totalmente ajenos a la previsión. Así se forjaron cuantiosas fortunas, las que se hicieron más ostensibles y hasta irritantes debido al súbito desarrollo que hacia fines del año 1952 alcanzó el proceso inflacionista. Lo que ayer valía 100, hoy tenía un poder adquisitivo casi nulo. Así se capitalizaron grandes empresas, y las entidades que aseguraban, se convirtieron, tal vez sin sospecharlo, en cajas receptoras de capitales verdaderamente cuantiosos.

INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO. — La posición del Instituto de Seguros del Estado es distinta. Los mismos capitales que absorbe en base de primas, están destinados, por lo pronto, a crear riquezas nacionales; a eliminar graves problemas que afectan al país en general, como es el de la vivienda; a estimular los medios de producción, a crear trabajo, y, por otra parte, a formar conciencia en todos los medios sociales, acerca de la necesidad de contribuir a todos estos factores positivos, mediante un beneficio personal o familiar, e incluso social.

NO HA SIDO FACIL. — Para quienes han observado la creación de este organismo desde un plano ajeno a sus actividades, sus problemas han sido mínimos; pero no hay tal. Ha habido necesidad de hacer innovaciones, modificar iniciativas y programas, sufrir experiencias, pero se ha logrado salir adelante.

Actualmente se puede decir que Instituto de Seguros del Estado se desarrolla dentro de un cauce normal y sin dificultades. Por el contrario. Sus planes de trabajo y de ayuda al Estado —mediante sus propias entradas— son tan amplios y beneficiosos para el país, que son varias las naciones americanas que se han interesado por crear organismos similares, convencidos sus gobernantes que Chile les ha ofrecido un derrotero de amplias posibilidades.

Los mayores anhelos de este servicio es el de llegar a los seguros reajustables, a fin de evitar que las alternativas del poder adquisitivo de nuestro signo monetario afecte las expectativas del asegurado. Es un ideal que se encuentra en estudio y que seguramente será alcanzado, porque los medios directivos del Instituto de Seguros del Estado tienen el espíritu y el deseo de hacerlo, de contribuir cada vez más, en mejor forma, a quienes se han buscado en él un medio previsional seguro y estable.



SEDE DEL INSTITUTO. — La sede central del Instituto de Seguros del Estado se encuentra situada en la calle Moneda esquina de Ahumada, en pleno corazón de la capital, de cuyo edificio ocupa tres pisos (3.o, 4.o y 5.o).

INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO

La sede del Instituto de Seguros del Estado está situada en Moneda 1025, en el tercer, cuarto y quinto pisos.

	N.o teléfonos
Oficinas generales	82241—2—3
Vicepresidencia	64085
Fiscalía	60594
Gerencia	67230
Primer Grupo Técnico	60611
Segundo Grupo Técnico	89520
Dpto. de Contabilidad	89326

Casilla N.o 185—D

Dirección telegráfica: SEGURESTAD —Santiago-Chile.

ATRIBUCION EXCLUSIVA SOBRE SEGUROS DE VIDA OBLIGATORIOS DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

El Instituto de Seguros del Estado tiene la atribución exclusiva de contratar los seguros de vida obligatorios de los empleados particulares, según el dictamen 16.045, de 19 de abril de 1956, de la Contraloría General de la República.

El citado dictamen tuvo su origen en una presentación que sobre el particular elevó la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio a la Contraloría General de la República. Se le solicitaba un pronunciamiento acerca de si las compañías de seguros particulares tienen o no facultades para contratar el seguro de vida que deben tomar los empleados particulares o si esta facultad es privativa del Instituto de Seguros del Estado.

La Contraloría emitió un dictamen, en cuya parte pertinente dice textualmente:

CONCLUSION. — En mérito de las disposiciones legales citadas y consideraciones expuestas, el Contralor General infrascrito llega a las siguientes conclusiones:

1.o — El Instituto de Seguros del Estado tiene las atribuciones y funciones que las leyes y reglamentos vigentes otorgan a las Secciones y Departamentos de Seguros que se fusionaron en dicho Instituto, de acuerdo con el artículo 1.o del DFL N.o 210, de 1953, entre las cuales figuran las atribuciones que correspondían a la Sección Seguros de la Caja de Previsión de Empleados Particulares".

2.o — El Seguro de Vida obligatorio a que se refiere el Art. 34 del Decreto 857, de 11 de noviembre de 1925, sólo puede contratarse en el Instituto de Seguros del Estado, en virtud de lo establecido en los decretos N.os 668, de 1946 y 615, de 1947, ambos del Ministerio de Salubridad, en relación con lo dispuesto en el inciso 2.o del Art. 4 del DFL N.o 210, de 1953.

3.o — Las Compañías de Seguros particulares carecen de facultades para contratar el seguro de vida obligatorio a que se refiere el precepto anteriormente citado, tanto por la exclusividad consagrada a favor de dicho Instituto, como porque no existe ninguna disposición reglamentaria que les otorgue esa facultad, ya que el precepto que se las concedía, como lo era el artículo 232 del Reglamento N.o 269, de 1925, fue expresamente derogado por el artículo 9, del decreto N.o 668, de 1946.

Transcríbase el presente dictamen al Instituto de Seguros del Estado y a la Compañía de Seguros La Americana S. A., para su conocimiento y demás fines que correspondan. — Dios guarde a Ud. — (Fdo.): **Enrique Bahamonde Ruiz**, Contralor General de la República".

Jefatura del Instituto de Seguros del Estado

MINISTRO DE HACIENDA
Señor EDUARDO URZUA MERINO

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
Señor RENE BENAVENTE BOIZARD

FISCAL
Señor Osvaldo Sainte-Marie Sorucco

GERENTE
Señor Enrique Tredinick Ponce

SECRETARIO GENERAL
Señor Armando Aracena Astudillo

JEFE DEL PRIMER GRUPO TECNICO
Señor Sergio Pohl Giagnini

JEFE DEL SEGUNDO GRUPO TECNICO
Señor Gonzalo Salinas Ruiz

CONTRALOR
Señor Uldarico López Rocco

JEFE ACTUARIADO Y ESTADISTICA
Señor Mario Donoso Collao

JEFE OFICINA LIQUIDACIONES
Señor Florencio Avaria Oportot

Con el ISE se eliminan agentes, intermediarios y comisionistas

Decreto con Fuerza de Ley N.o 210 fija los cauces de esta organización

El Decreto con Fuerza de Ley N.o 210, que creó el Instituto de Seguro del Estado, se cursó el 21 de julio de 1953 y lleva las firmas del Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, y de los Ministros de Hacienda, y Salud Pública, señores Felipe Herrera y Dr. Eugenio Suárez, respectivamente.

Su texto es el siguiente:

"Num. 210. — Santiago, 21 de julio de 1953.

TENIENDO PRESENTE:

Que las instituciones semifiscales y del Estado para cubrir los riesgos de incendio de sus propiedades o la de terceros dadas a ellas en garantía, como asimismo otros riesgos exigen que los seguros sean tomados en determinadas Compañías de Seguros, privadas, a las cuales ellas han hecho aportes de dineros semifiscales, colocándolos al margen de todas las leyes que rigen y controlan la inversión de estos fondos semifiscales y burlándose las normas sobre remuneraciones y responsabilidades de los funcionarios semifiscales.

Que el hecho de obligar a los que contraten con estas instituciones del Estado a tomar los seguros en determinadas Compañías privadas, no se compadecen con las buenas normas administrativas, ya que lo lógico es que esos riesgos los cubran instituciones del Estado, ajenas al espíritu de lucro y llevadas sólo por la finalidad de cubrir esos riesgos con el menor sacrificio económico de sus imponentes u obligados.

Que menos aún puede justificarse que actúen intermediarios en la contratación de estos seguros, que hacen de sus propios riesgos los organismos fiscales u obligan a hacer a los que solicitan beneficios de ellos, y

VISTOS: las facultades que me confiere el art. 1.o de la Ley N.o 11.151, de 5 de febrero de 1953, vengo en dictar el siguiente

DECRETO CON FUERZA DE LEY:

Art. 1.o) Las Secciones y Departamentos de Seguros de Vida, Incendios, desgravamen hipotecario y de garantía de las diversas Cajas de Previsión Social, Instituciones Semifiscales, Fiscales o Empresas Fiscales y de Administración Autónoma del Estado, y, en general, de todas las personas jurídicas creadas por ley en que el Estado tenga aporte de capital o representación, se fusionarán en un organismo semifiscal que se denominará Instituto de Seguros del Estado".

Art. 2.o) El Instituto de Seguros del Estado tendrá personalidad jurídica, administración y patrimonio propio y se regirá por las normas comunes a las instituciones semifiscales en cuanto no fueren contrarias a las del presente Decreto con Fuerza de Ley y dependerá del Ministerio de Salud Pública y Previsión Social. Tendrá su domicilio en Santiago, sin perjuicio de las Sucursales u Oficinas que establezca en provincias.

Art. 3.o) El Instituto de Seguros del Estado estará facultado para cubrir o asegurar los siguients riesgos:

a) de Incendios, inundaciones, terremotos y conmoción terrestre de los bienes raíces o muebles de las Cajas de Previsión Social, Instituciones Semifiscales y Fiscales, Empresas Fiscales o de Administración Autónoma del Estado y, en general, de todas las personas jurídicas creadas por ley en que el Estado tenga aportes de capitales o representación, o de terceros que los hayan dado en garantía a esas instituciones.

b) De desgravamen hipotecario de las propiedades de los imponentes o deudores hipotecarios de las instituciones señaladas en la letra anterior;

c) De responsabilidad civil o garantía de los funcionarios de esas instituciones o de los que contraten con ellas y en razón de dichos contratos;

d) De la vida de los imponentes de las mismas instituciones o de sus familias;

e) En general cualquier otro riesgo asegurable que tenga su origen o provenga de actos de contratos realizados por las instituciones a que se refieren las letras anteriores, entre ellas o con terceras personas; y aún contratar y aceptar los reseguros correspondientes a los riesgos señalados en las letras precedentes. Los reseguros se contratarán exclusivamente en la Caja Reaseguradora de Chile.

Art. 4.o) Las Cajas de Previsión Social, las instituciones semifiscales, fiscales y de administración Autónoma del Estado y en general las personas jurídicas creadas por Ley en que el Estado tenga aporte de capital o representación sólo podrán asegurar sus bienes en el Instituto de Seguros del Estado.

Las funciones que las leyes y reglamentos vigentes otorgan a las Secciones y Departamentos que se fusionan, corresponderán en adelante al Instituto de Seguro del Estado.

Art. 5.o) El patrimonio del Instituto de Seguros del Estado estará constituído por todos los recursos, ítem fijos o variables, fondos, reservas y bienes que según los presupuestos del presente año correspondan a las Secciones a que se refiere el artículo 1.o, del presente Decreto con Fuerza de Ley y que se incrementará con los demás bienes que adquiera.

Art. 6.o) El personal que actualmente trabaja en los diversos Servicios indicados en el art. 1.o y que pasa a depender del Instituto de Seguros del Estado, formará parte de la nueva planta que prepara el Instituto. Si dicha planta hubiere de ser inferior a la de los Servicios que se incorporan al Instituto de Seguros del Estado, se creará una planta suplementaria, en la cual quedará el personal en exceso. Quedarán suprimidos los cargos que vaquen en esta planta y, en todo caso, en el de tres años contados desde la fecha del presente Decreto con Fuerza de Ley.

El personal que trabaje en uno o más servicios que se incorporen al Instituto de Seguros del Estado, continuará recibiendo las mismas remuneraciones compatibles que hoy gozan, de manera que el Instituto de Seguros del Estado les abonará el total de dichas remuneraciones.

La institución dará cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3.o de la ley 7.200 dentro del plazo de 120 días.

Art. 7.o) El personal del Instituto de Seguros del Estado estará sujeto a las disposiciones que rigen para los empleados de las instituciones semifiscales y en cuanto al régimen de previsión estará acogido a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Art. 8.o) El Instituto de Seguro del Estado tendrá dos Departamentos Técnicos: el primero corresponderán los riesgos de incendios, marítimos, de transportes terrestre y demás que aseguren la reparación de daños causados por acontecimientos que puedan o no ocurrir. El segundo atenderá los riesgos de vida, u otros que aseguran el tenedor de la póliza dentro o al término de su plazo, un capital, una póliza saldada, o una renta para sí o su beneficiario.

Art. 9.o) El Instituto de Seguros del Estado estará administrado por un Vicepresidente Ejecutivo que será designado por el Presidente de la República, siendo de su exclusiva confianza. Tendrá la representación legal del Instituto de Seguros del Estado.

El Vicepresidente será asesorado por un Consejo presidido por el Ministro de Salud Pública y Previsión Social y compuesto, además, de siete personas designadas por el Presidente de la República, de las cuales, cuatro deberán tener calidades de Vicepresidentes Ejecutivos, Directores Generales, Jefes de Servicios o Fiscales, de las instituciones a que se refiere el artículo 1.o, y los tres restantes serán de su libre elección. Lo integrarán también los consejeros parlamentarios de acuerdo con las disposiciones legales al efecto.

El Consejo será presidido por el Ministro de Salud Pública y Previsión Social.

Art. 10.o) Corresponderá especialmente al Vicepresidente Ejecutivo:

a) Representar judicial y extrajudicialmente al Instituto y conferir poderes en uso de esta representación.

b) Formar el presupuesto anual de entradas, gastos e inversiones del Instituto;

c) Contratar empréstitos, cuentas corrientes o créditos bancarios;

d) Comprar, vender, permutar, dar y tomar en arrendamiento, dar en hipoteca o prenda toda clase de bienes;

e) Someter a compromiso y transigir;

f) Nombrar al personal de planta y auxiliar, contratar al personal que estime necesario y a los obreros; proponer la tabla, escalafón y encasillamiento del mismo, en conformidad a la ley 7.200;

g) Fijar las primas, premios y tarifas por los seguros, previo informe de la Superintendencia de Seguros;

h) Contratar reseguros;

i) En general, resolver todo aquello que sea necesario para el correcto funcionamiento del Instituto y siempre que no esté expresamente encomendado por las leyes a otros funcionarios u organismos.

Art. 11. — Los consejeros durarán tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. Tendrán derecho a una remuneración mensual igual a la que establezcan las leyes en favor de los Consejeros de las instituciones semifiscales o fiscales de Administración Autónoma.

Art. 12. — El quórum para sesionar será a lo menos de siete miembros y los acuerdos se tomarán por simple mayoría. En caso de empate decidirá el que presida.

Art. 13. — El Consejo tendrá las siguientes funciones:

1) Asesorar al Vicepresidente Ejecutivo en todos los asuntos o materias en que le solicite su intervención, y

2) Aceptar o rechazar las proposiciones que le haga el Vicepresidente Ejecutivo en todos los actos o contratos que excedan de un millón de pesos; o cuando se trata de comprometer, transigir, dar o aceptar reseguros o enajenar los bienes raíces.

Art. 14. — El capital y fondos de reserva del Instituto de Seguros del Estado constituyen la garantía especial de sus operaciones, y se sujetará en cuanto a sus inversiones a las normas establecidas para las entidades aseguradoras en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 251, de 20 de mayo de 1931.

Art. 15. — El Instituto de Seguros del Estado estará sujeto a la fiscalización técnica de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, sin perjuicio de la que le corresponda a la Contraloría General de la República.

Art. 16. — Los seguros serán tomados en el Instituto de Seguros del Estado directamente por las instituciones o personas mencionadas en los artículos 1.o y 3.o de este decreto con fuerza de ley, y no podrán admitirse intermediarios, agentes o comisionistas, ni pagarse remuneración alguna por su contratación.

Art. 17. — Los gastos de mantenimiento y conservación del Instituto de Seguros del Estado se harán con cargo a las utilidades que arroje el ejercicio de sus negocios.

Art. 18. — El Instituto de Seguros del Estado establecerá para el seguro de vida un sistema reajustable en relación con las variaciones del costo de la vida.

Anótese, tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.

Fdo.) CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO. — FELIPE HERRERA. — EUGENIO SUAREZ H."

EMPRESAS VITALES ESTAN ACOGIDAS A LOS BENEFICIOS DEL INSTITUTO

Empresas de vital importancia nacional se acogieron desde el primer momento a los beneficios que ofrece el Instituto de Seguros del Estado, lo que pone en evidencia el grado de confianza que esta nueva pero vigorosa entidad tuvo desde sus primeros balbuceos

Entre éstas pueden señalarse, por ejemplo, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa Nacional de Petróleos, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, el Instituto Nacional de Comercio, el Banco del Estado de Chile, el Banco Central, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, el Ministerio de Obras Públicas, Caja de Crédito y Fomento Minero y Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile.

Todas estas entidades tienen la responsabilidad de la importación, elaboración o distribución de materiales vitales, como por ejemplo, trigo, aceite comestible, algodón, té, yerba mate, petróleo, equipo ferroviario, vehículos de transportes para la locomoción colectiva, tanto particular como estatal, abonos, maquinaria industrial y agrícola, repuestos para las mismas, y muchas otras que constituyen la base de nuestro sistema económico mismo.

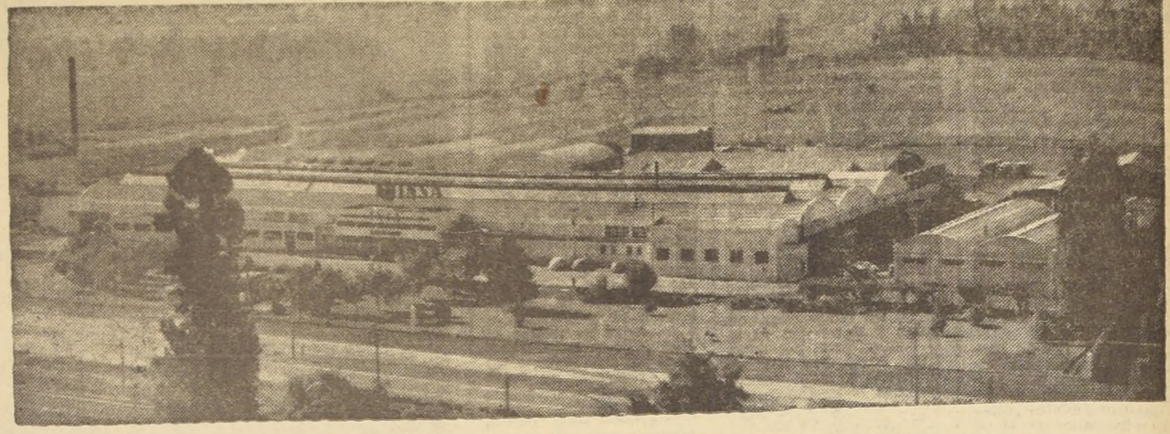
Cabe señalar, por otra parte, la labor que le ha correspondido desarrollar a la Sección Marítima, cuyos seguros se han hecho extensivos a transportes por vía terrestre y aéreos, otorgando coberturas amplias y a primas equitativas. Ellas proporcionan seguridad sobre riesgos sobre toda clase de cargamentos, brindando a los interesados tranquilidad en sus negocios, amén de lo que esto significa para el país, toda vez que en todo tipo de negocios hay siempre miles de personas interesadas, tanto en vender como en comprar.

IN
SA

GENERAL INSA

Una empresa que avanza

INDUSTRIA NACIONAL DE NEUMATICOS S. A. (INSA)



PRODUCCION TOTAL DE NEUMATICOS

1945|46	1950|51	1957|58
65.123	112.721	240.000

LA Industria Nacional de Neumáticos S. A., INSA, se encuentra actualmente en pleno proceso de ampliación de su capacidad de producción, tanto en lo referente a neumáticos y cámaras de las diversas medidas, como en lo relativo a los otros productos que entrega la fábrica en su planta de Maipú, tales como baterías, correas transportadoras y transmisoras, mangueras industriales (de presión) y de jardín, fenolita plástica, telas impregnadas y gomas para piso de automóviles.

Gracias a un contrato celebrado por INSA con la firma norteamericana. General Tire and Rubber Company, que le presta su asistencia técnica, la empresa pudo adquirir y poner en producción a comienzos de este año, un conjunto de nuevas y modernas maquinarias, con un valor total de US$ 600.000. Mediante ellas, y contando ahora con un abastecimiento normal de materias primas, está en condiciones de satisfacer sobradamente todas las necesidades de neumáticos y cámaras en la agricultura, la minería, la industria, el comercio, la locomoción colectiva y particular, etc.

La capacidad actual de INSA en la producción de neumáticos alcanza a 240 mil unidades al año, cifra que sobrepasa a la correspondiente a las necesidades normales del país, que se estiman entre 225 y 230 mil unidades anuales. Sin embargo, la demanda efectiva actual es considerablemente menor, como consecuencia de la contracción que se advierte en diversas actividades productoras, alcanzando tan sólo a 175 ó 180 mil unidades al año. Esta situación ha obligado a INSA a limitar su producción, reduciendo los turnos de trabajo en su planta.

No obstante la transitoria disminución de la actividad económica, la Empresa ha insistido en llevar a la práctica sus planes de aumento de su capacidad de producción, a fin de estar en condiciones de satisfacer cualquier aumento previsible en las necesidades nacionales. Aparte de la ya citada inversión de US$ 600.000, INSA está adquiriendo e instalando nuevas maquinarias que le permitirán aumentar su producción a un nivel suficiente para cubrir el incremento de la demanda hasta 1962, inclusive, considerando en esta última el abastecimiento de neumáticos para tractores y maquinarias agrícolas, de las necesidades que se derivarán de la realización del Plan de Desarrollo Agrícola y de Transportes, del crecimiento vegetativo de la actividad nacional y del uso de nuevos elementos de transportes, tales como las motonetas. Las inversiones en este sentido pueden estimarse en aproximadamente unos US$ 250.000 en maquinaria.

Las autoridades de INSA estiman que a fines de este año, la planta de Maipú tendrá ya una capacidad de producción anual igual a 300 mil neumáticos.

En cuanto a la fabricación de baterías, se ha alcanzado un ritmo de 3.200 unidades al mes, con un aumento del 50% sobre la producción registrada en 1956, lo que revela la amplia y favorable acogida encontrada en el mercado. A corto plazo se espera llegar a fabricar unas 5.400 unidades mensuales.

En los demás rubros que produce INSA, también se han advertido significativos incrementos anuales en la producción, y actualmente se elaboran productos, tales como mangueras de jardín, mangueras reforzadas para minas, bencina, etc., correas de transmisión, transportadoras, formalita plástica, telas engomadas, etc., productos todos de gran aceptación en el mercado por su excelente calidad y que han contribuído a reemplazar, en gran parte, las respectivas importaciones.

El 70% de las acciones de INSA pertenecen a inversionistas chilenos. El 30% restante lo posee la firma norteamericana General Tire and Rubber.

La planta de INSA cuenta con un personal compuesto por 199 empleados y 450 obreros, todos los cuales perciben remuneraciones que pueden compararse favorablemente con las de cualquier otra industria manufacturera, gozando, además, de otras regalías, tales como: una población construída en terrenos inmediatos a la planta, servicios médicos y dentales en toda su gama; ambulancia, locomoción gratuita para quienes no viven aún en la población; casino, economato, escuela, campo de deportes (el que cuenta con una cancha de fútbol que está considerada como una de las mejores del país), etc.

La empresa dispone de un escaso número de técnicos extranjeros, los que se esfuerzan constantemente por perfeccionar técnicamente al personal chileno. Esta labor ha dado tan buenos resultados, que dos altos técnicos formados por INSA están ahora prestando sus servicios en fábricas similares del exterior: uno en la General de España y otro en la Fábrica FATE, de Argentina.

—Nos enorgullecemos —dijo a LA NACION el señor De Francis, gerente de INSA—, de las oportunidades que brindamos a los que demuestran interés en perfeccionarse, y tenemos que reconocer que, en su conjunto, el operario chileno ha respondido muy bien; su productividad, en cuanto a INSA se refiere, es comparable y a veces superior a la del personal de fábricas similares, y mayores de la cadena general en otros países.

INSA ahorra al país alrededor de un dólar por cada kilo de neumático producido. Como el consumo nacional anual, en circunstancias normales, puede estimarse entre 5,5 y 6 millones de kilogramos, y como INSA abastece por el momento aproximadamente el 80% de las necesidades del país, el ahorro efectivo de divisas es del orden de los 4,5 a 5 millones de dólares al año, en el rubro neumáticos. Existe, además, una economía adicional de divisas por la fabricación de cámaras, baterías y productos para consumos industriales. Este ahorro de medios de pago sobre el exterior —que hoy es de imprescindible necesidad, dada nuestra escasa disponibilidad cambiaria— aumenta constantemente a medida que la empresa incrementa su producción.

En relación a este aspecto, cabe destacar que INSA no ha formulado oposición alguna a la importación de neumáticos, siempre y cuando ella no goce de franquicias y privilegios de excepción.

INSA, como queda señalado, no teme a la competencia leal del neumático importado, tanto porque la calidad de sus productos es perfectamente comparable con la de los similares extranjeros, como porque sus precios de venta al público resultan en la actualidad un 20% más bajos que los neumáticos importados.

INSA, al igual que las grandes industrias similares de Norte América y Europa, vende sus productos garantidos contra fallas de fabricación y su venta se realiza a través de una cadena de concesionarios industriales, instalados desde Arica a Magallanes, los que cuentan con personales especializados en la propia fábrica de INSA, en Maipú, para dar atención eficiente y servicio gratuito a los consumidores de neumáticos nacionales, disponiendo de amplios stocks.

—Los consumidores del país pueden estar seguros de que INSA satisfará perfectamente sus necesidades presentes y futuras. El directorio de la empresa está empeñado en seguir llevando a la práctica todos los planes de ampliación y modernización de la planta, a fin de poder seguir entregando productos garantidos en su calidad y a precios equitativos— concluyó el señor De Francis.

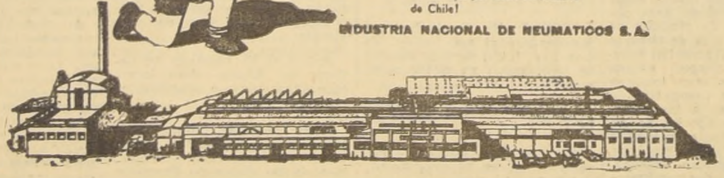
tuve una infancia precoz...



GENERAL INSA

Mi desarrollo fue rápido. Creci sin tropiezos, fortalecido por el tónico de un estímulo constante. Y empecé a caminar con decisión hacia las anchas perspectivas que se ofrecían a una industria de tanta importancia para el porvenir de Chile.
Camiones y automóviles seguían andando sobre ruedas, pero ya sobre un apreciable porcentaje de neumáticos y cámaras fabricados por brazos chilenos.
Por cierto que también esos vehículos llevaban su corazón bien puesto: La batería General Insa, de "arranque" instantáneo.
—"INSA —me auguraban—, tú llegarás muy lejos"... ¡Y vaya si he ido lejos por todos los caminos de Chile!

INDUSTRIA NACIONAL DE NEUMATICOS S. A.



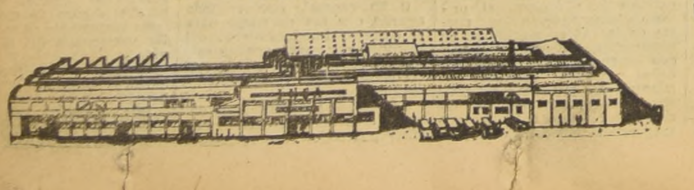
nací en 1944...



GENERAL INSA

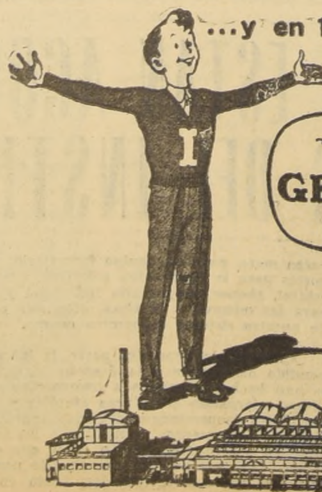
Jubilosamente fue recibido este acontecimiento. Por ese tiempo, los camiones y automóviles andaban sobre ruedas, pero sobre ruedas con neumáticos importados.
¿Y el alma de esos vehículos, la batería? También llegaba de afuera.
Trascendental tarea le esperaba a mi destino de recién nacido.
Mi nombre de pila fue General Insa y constituí una esperanza para el progreso chileno.

INDUSTRIA NACIONAL DE NEUMATICOS S. A



El consumo de productos nacionales de calidad a precios equitativos representa una contribucion efectivá al ahorro de divisas y al saneamiento de la economia.

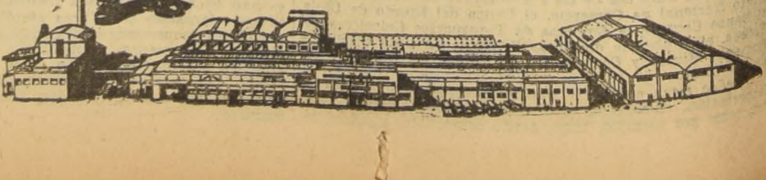
...y en 1957 me pongo pantalones largos



GENERAL INSA

A los 14 años de edad me pongo pantalones largos. Vale decir, estoy en condiciones de responsabilizarme del abastecimiento total de neumáticos, cámaras y baterías para la inmensa mayoría de vehículos en circulación.
Los camiones y automóviles que transitan por los caminos del centro, norte y sur del país lucen el sello de mis productos, plenamente acreditados por su indiscutible calidad.
¿No creen Uds. que todo esto es suficiente como para que hasta ahora me siento satisfecho?
El estímulo que recibo de todos los chilenos me da ánimos para continuar en esta labor al servicio de las necesidades de un pueblo en acelerada marcha.
Son, pues, los míos, auténticos pantalones largos, que representan mayoría de edad y capacidad, adquiridos con esfuerzo y dedicación.

INDUSTRIA NACIONAL DE NEUMATICOS S. A.



La Empresa Nacional de Fundiciones, institución fundamental al servicio de la minería chilena

Su finalidad es continuar la política de fomento de la minería en todos sus objetivos.— Medianos y pequeños mineros reciben permanente estímulo y respaldo que merecen en su noble faena extractiva.

Esta empresa fue creada por la Ley N.o 11.828 de fecha 5 de mayo de 1955. La Sociedad Fundición Nacional de Paipote Ltda., se convirtió, mediante dicha ley, en una nueva empresa autónoma comercial del Estado, denominada Empresa Nacional de Fundiciones, integrando su patrimonio con los bienes, derechos y obligaciones, de que disponía la Sociedad antecesora, y con los aportes que recibe anualmente del ingreso de la tributación fiscal que pagan las empresas productoras de la gran minería.

FOMENTO DE LA MINERIA.— La nueva Empresa tiene como finalidad fundamental continuar la política de fomento de la minería para lo cual, de acuerdo con sus estatutos, deberá realizar el objetivo general de instalar y explotar el negocio de fundición y refino, y los siguientes objetivos particulares:

a)— Administrar y explotar directa o indirectamente la fundición de cobre y oro instalada en la Quebrada de Paipote, comuna de Copiapó, departamento del mismo nombre, provincia de Atacama, y propender a su funcionamiento, ampliación y desarrollo;

b)— Instalar, construir y explotar directa o indirectamente nuevas fundiciones de minerales en cualquier lugar dentro del territorio nacional o adquirir las ya instaladas o que se instalaren, en funcionamiento o en cualquier estado en que se encuentren;

c)— Instalar y construir plantas de refinación o cualquiera otra planta de beneficio, de cobre o de cualquiera clase de mineral, en cualquier lugar del territorio nacional, por el sistema y capacidad y en la forma en que creyere más conveniente;

d)—Comprar minerales de todas clases y vender los productos de sus plantas;

e)— Producir y transformar cobre utilizando minerales nacionales;

f)— Constituir sociedades civiles o comerciales o propiamente mineras que se refieran a estos objetos, pudiendo aportar a ellas bienes de su patrimonio;

g)— Adquirir por descubrimiento y manifestación, o a cualquier otro título, toda clase de pertenencias mineras;

h)— Contratar y celebrar avíos y préstamos con mineros, con o sin garantías;

i)— Explotar toda clase de yacimientos mineros;

j)— Desarrollar cualquiera actividad industrial, agrícola, minera, comercial o financiera o de cualquiera índole, que convenga a la consecución de sus finalidades fundamentales, sea directamente o en asociación con terceros;

k)— Realizar o participar, en general, en toda clase de negocios que sean considerados necesarios, directa o indirectamente, o convenientes al desarrollo del objeto social, y

l)— En general, ejercitar todas las operaciones y celebrar todos los actos y contratos, civiles o comerciales, o de cualquiera otra naturaleza, relacionados directa o indirectamente con los objetivos de la Empresa.

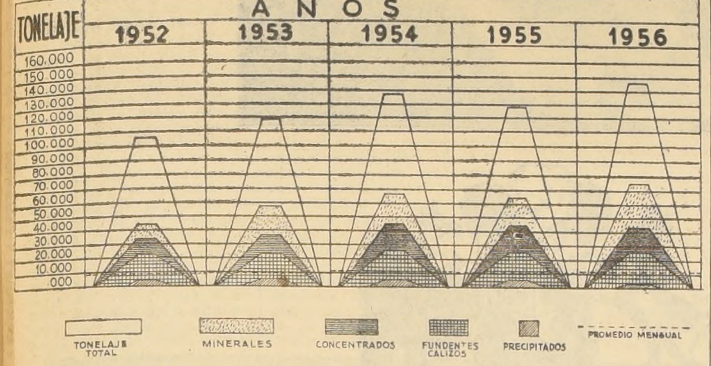
La sola enunciación de los objetivos de la Empresa Nacional de Fundiciones pone de manifiesto la inmensa importancia que tiene su funcionamiento en el desarrollo de las actividades de la minería nacional de cobre. Mediante la ejecución del plan de ralizaciones elaborado por esta Empresa estatal, los medianos y pequeños mineros recibirán permanentemente el estímulo y reforzamiento que merecen en su noble faena de convertir nuestros minerales de cobre en una riqueza que beneficia a toda la comunidad.

EL DIRECTORIO.— El directorio de esta Empresa está constituído de la siguiente manera:

Presidente: Ministro de Minería.

Directorio: Sr. Armando Uribe Herrera; Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Crédito y Fomento Minero, señor Marín Rodríguez Diez, en representación de su Excelencia el Presidente de la República; Sr. Edmundo Elissetche Pouchocq, en representación del Instituto de Ingenieros de Minas; Sr. Tobías Barros Ortiz, en representación de la Corporación de Fomento de la Producción; Sr. Alejandro Chelén Rojas, en representación de la Caja de Crédito y Fomento Minero; Sr. Hernán Videla Lira, en representación de la Caja de Crédito y Fomento Minero y Sr. Juan Marcó Figueroa, en representación de la Sociedad Nacional de Minería.

TONELAJES FUNDIDOS DURANTE LOS AÑOS 1952 A 1956 POR LA FUNDICION PAIPOTE



UNA POLITICA INDUSTRIAL CON SENTIDO NUEVO Y PROGRESISTA

La Empresa Nacional de Fundiciones, teniendo conciencia cabal del esfuerzo que realiza el país entero para financiar sus planes sobre desarrollo de la minería, se ha preocupado de introducir nuevas modalidades en las relaciones humanas, dentro de la industria, con el objeto de crear un espíritu de solidaridad entre los trabajadores y la Empresa que, junto con mejorar las condiciones sociales y económicas de quienes laboran en ella, logran también aumentar la productividad.

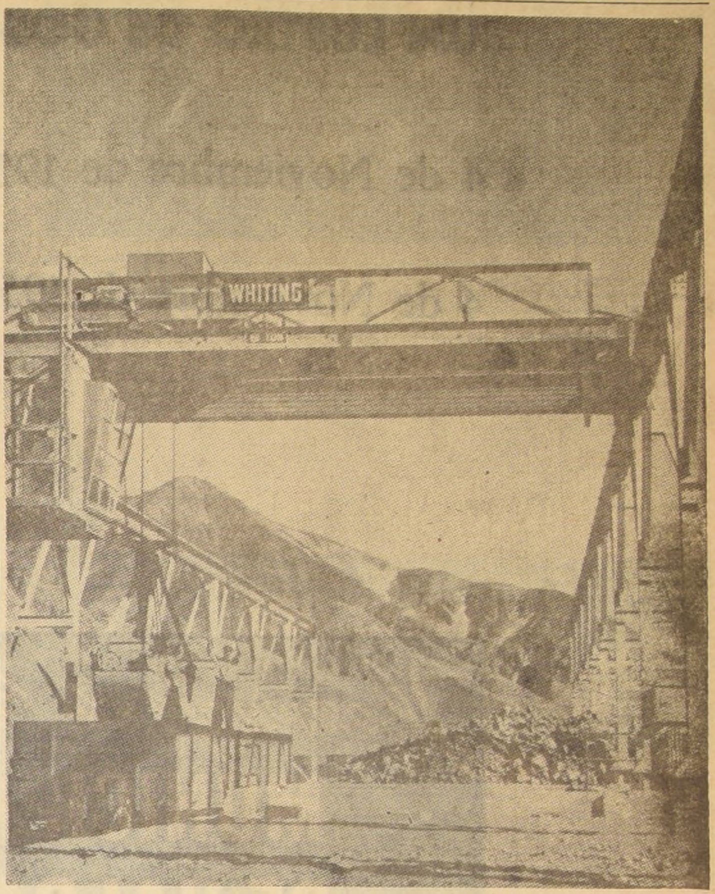
En esta Empresa, los técnicos, empleados y obreros no sólo encuentran una oportunidad para asegurar, mediante el trabajo, la satisfacción de sus necesidades materiales, sino que se vinculan espiritualmente al gran esfuerzo nacional para impulsar la industrialización de la economía.

Para la cristalización de tan alta finalidad, todos ellos mantienen permanentemente comunicación con la Empresa sistema que les permite conocer su marcha y apreciar debidamente el papel que les corresponde desempeñar en ella, y al mismo tiempo disfrutar de una participación justa en las utilidades, conforme a su aporte y a los méritos que revelan en el trabajo.

La Empresa Nacional de Fundiciones ha puesto en práctica una política de estímulos a su personal, reforzando de esta manera la confianza de los trabajadores en la justicia de la institución.

Hasta ahora, los obreros han recibido cursos de capacitación, tanto en instrucción primaria en general, como especialización en las diversas actividades de la fundición de Paipote. Las vacantes superiores pueden llenarse de inmediato, con la promoción de obreros que por capacidad y dedicación al trabajo se han hecho acreedores a tales distinciones.

De igual modo, los ingenieros y técnicos pueden lograr tantos mejoramientos en sus remuneraciones como facilidades para especializarse en aquellas actividades en que sobresalen sus cualidades. La Empresa se encuentra, con tan objeto, en condiciones de enviar a su personal técnico a seguir cursos de especialización en Europa o en los Estados Unidos, donde conocen los últimos adelantos en metalurgia y adquieren las técnicas más avanzadas.



Puente grúa que permite la descarga mecánica de los minerales o concentrados que llegan por ferrocarril.

Paipote es un elocuente ejemplo del esfuerzo perseverante de la nación

Es un eslabón más en la cadena de la minería del cobre y el tercer paso hacia la integración total de dicha rama

La Fundición de Paipote, perteneciente a la Empresa Nacional de Fundiciones, es un ejemplo revelador de lo que es capaz el esfuerzo perseverante de la nación, para lograr el desarrollo de la economía chilena. Paipote, magnífico establecimiento proyectado por ingenieros chilenos y financiado por el Estado, ha hecho revivir la industria extractiva de la pequeña y mediana minería de varias provincias, brindando oportunidades de trabajo a miles de personas.

Esta fundición se encuentra ubicada en la Quebrada de Paipote, unida a Copiapó a través de un camino pavimentado de 8 kilómetros, distancia que la separa de esta ciudad. Esta ubicación fue determinada por la necesidad de hacer coincidir su instalación con el centro de gravedad de las minas de la zona, sin alejarse mucho del puerto de Caldera, que se encuentra a 90 kilómetros de distancia.

Con la construcción y funcionamiento de la planta de Paipote comenzó a forjarse un eslabón más en la cadena de la minería del cobre y el tercer paso hacia la integración total de dicha rama de la producción minera: compra de minerales, plantas de concentración y fundición.

SU PRODUCCION.— Las instalaciones de la fundición fueron proyectadas para producir 10.800 toneladas anuales de cobre blíster. Este último es el producto metalúrgico comercial que se logra en Paipote, y contiene alrededor de 99,3 por ciento de cobre y 0,7 por ciento de diversos otros elementos; entre ellos cabe señalar: oro, plata, níquel, selenio, bismuto, teluro y muchas impurezas menores.

La producción de cobre, oro y plata ha sido la siguiente:

Año	Cobre blíster (Tons.)	Cobre fino (Tons.)	Oro (Kgs.)	Plata (Kgs.)
1952	9.124	9.048	497.5	4.407
1953	11.836	11.828	592.1	5.310
1954	15.181	15.104	617.6	6.410
1955	14.134	13.996	494.5	5.525
1956	15.551	15.329	211.5	2.909
1957 1er. Sem.	7.625	7.563	336.6	2.741

El cobre blíster, en lingotes de unos 130 Kgs., de peso cada uno, se despacha por ferrocarril al puerto de Caldera, distante 90 kilómetros, y desde allí se embarca a Europa, habiéndose entregado para su refinación final, desde 1958, a la Norddeutsche Affinerie de Hamburgo.

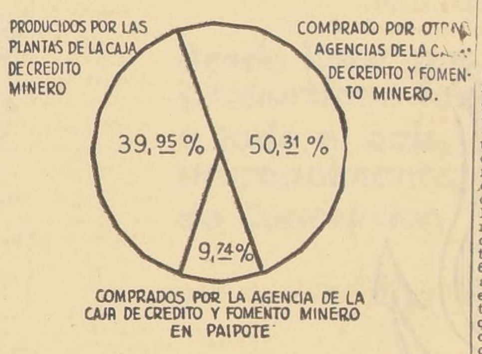
El cobre refinado se vende en el mercado europeo, al igual que la plata.

En cambio, el oro retorna a Chile, para ser amonedado y vendido, posteriormente, en las Bolsas de Comercio. La venta del cobre en mercados extranjeros significa una apreciable contribución a la producción de divisas-dólares para el país. Es así como los dólares producidos por Paipote han sido los siguientes:

AÑO	Dólares U.S.A.
1952	8.395.522.—
1953	8.370.641.—
1954	9.860.709.—
1955	13.186.472.—
1956	11.693.423.—

Por otra parte, el funcionamiento continuado de Paipote ha proporcionado un trabajo estable a unos 350 obreros y empleados que prestan servicios en la fundición y a unos 15.000 mineros de la mediana y pequeña minería del cobre, principalmente en las provincias de Atacama y Coquimbo. Así se ha demostrado que una sola fundición moderna ha llegado casi a igualar la producción de las 52 fundiciones de cobre existentes en Chile, en la primera década de este siglo.

CONCENTRADOS DE COBRE FUNDIDOS EN 1956 POR LA FUNDICION PAIPOTE



DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DE FUNDICIONES EN EL PAIS

En los albores del siglo XIX se levantaron en Atacama algunas fundiciones de cobre rudimentarias y, en general, de breve vida. En el lapso comprendido entre los años 1903 y 1907 existieron en el país 52 fundiciones de cobre, que comenzaban por la fundición de Choquelimpie en Tacna y terminaban por la Cutter Cove en Punta Arenas. El cobre se producía en todas ellas en barras de alrededor de 97 o|o de pureza.

Estas fundiciones chilenas desaparecieron completamente en el primer cuarto del siglo XX. Sólo quedaron tres norteamericanas de la gran minería y dos francesas: Chuquicamata, Potrerillos, Caletones, Chagres y Naltagua, respectivamente.

Las dos últimas, situadas cerca de Santiago, continuaron fundiendo minerales y concentrados de la zona central, y, finalmente, apagaron sus fuegos en el año 1945. Con la paralización de las fundiciones, la minería del cobre de Atacama sufrió un rudo golpe y prácticamente se liquidó. Los mineros atacameños se vieron forzados a explotar minas de oro o a emigrar, lo que produjo un decaimiento alarmante en la región.

En 1927 un grupo de hombres visionarios fundó la Caja de Crédito Minero, que en sus planes primitivos consultó la instalación de agencias compradoras de minerales, plantas de concentración y una fundición nacional del cobre. Diversas comisiones de ingenieros de minas chilenos estudiaron los numerosos problemas que enfrentaba la Caja de Crédito Minero y colaboraron con los metalurgistas alemanes, señores Brunkow y Meissner, en el estudio y proyecto de tal fundición de cobre, la que finalmente se recomendó ubicar en Paipote, a 8 kilómetros al sureste de Copiapó. En esa época no se encontró el financiamiento adecuado y el proyecto quedó encarpetado muchos años más.

En 1938, la recientemente creada Corporación de Fomento de la Producción se aboca a la reactualización del proyecto de la fundición, bajo la dirección del ingeniero señor Laín Diez; pero tampoco pudo llevarse a cabo por falta de fondos. El mismo proyecto de la Corporación de Fomento con ligeras modificaciones, fue financiado y llevado hasta su realización por la Caja de Crédito Minero, a partir de 1947, año en que recién se pudo contar con el adecuado financiamiento, después de 20 años de estudios.

Funcionamiento de Paipote extiende las actividades mineras del Norte Chico

Ha sido un poderoso imán que ha creado un enorme campo de actividades económico-mineras

Al igual que un imán que crea a su alrededor un campo magnético, dentro de cuyo radio de acción son atraidas las partículas de ciertos materiales, la Fundición de Paipote ha creado un campo de actividad económicamente minera, cuyos efectos más notorios se han extendido entre Chañaral y Ovalle. Especialmente beneficiados han sido los distritos mineros productores de minerales de cobre oxidados de fundición directa, esto es, con leyes en cobre sobre 6 por ciento. Con anterioridad a la construcción de Paipote, estos minerales no tenían prácticamente valor comercial, ya que no se prestan para ser concentrados, en la mayoría de los casos, y su exportación deja pérdidas.

Estos minerales son producidos por pequeños mineros que, con su propio esfuerzo y muy escaso capital, explotan numerosos yacimientos de cobre, anteriormente inactivos. Aparte del costo de explotación, el factor principal que limita la extracción de tal clase de minerales de cobre son los fletes, ya sean ferroviarios o por camión.

Paipote ha permitido transformar en rentables yacimientos de cobre del tipo oxidado y fundición directa, situados en un radio de 180 a 200 kilómetros.

Este radio de acción se amplía varias veces, cuando se trata de productos más ricos en cobre. Aquí sabe señalar los concentrados y precipitados de cobre. Los primeros son el resultado del beneficio de cierto tipo de minerales sulfurados de cobre de leyes del orden de 2 por ciento.

Este trabajo se realiza en plantas de concentración y mediante un proceso especial llamado flotación elimina parte del material estéril y concentra el contenido de cobre hasta obtener un "concentrado", con leyes entre un 15 y 30 por ciento del mineral. Los "precipitados" de cobre son productos obtenidos del tratamiento por ácido sulfúrico de ciertos tipos de mineral de cobre y la posterior recuperación de cobre metálico impuro, mediante el uso de chatarra de fierro. Se obtienen así precipitados con leyes de 50 y 80 por ciento de cobre.

Fácilmente se comprende el importante papel estabilizador y estimulante que juega en el campo minero la Fundición de Paipote, a la ley de los siguientes tonelajes anuales de fusión:

Año	Concentrados	Minerales	Calizas (1)	Total (Tons)
1952	33.245	43.959	21.343	98.547
1953	37.257	58.595	21.181	117.033
1954	44.873	67.050	23.680	135.603
1955	44.203	60.207	22.730	127.140
1956	44.303	75.413	25.842	145.558
1957 (2)	23.586	35.492	10.279	69.357

(1) Provienen, en su totalidad, de la mina Teresita, a 8 kilómetros de la Fundición.

(2) Primer semestre.

El trabajo ininterrumpido de Paipote, durante 6 años, ha significado una constante demanda de minerales y concentrados de cobre, que se han traducido en un auge extraordinario de la minería del metal rojo. Por cierto que este auge se ha visto ayudado en el año 1955, por el precio excepcionalmente alto que alcanzó el cobre en los mercados mundiales. Inversamente, se ha sentido afectado por la baja de los precios del cobre en el año en curso.

En los primeros años, los mineros se limitaron, en gran porcentaje, a vender a la Fundición minerales provenientes de desmontes, o sea, de antiguas explotaciones. Esto explica la mayor cantidad de minerales de fundición directa durante 1952 y 1953. Posteriormente, ya se han abierto minas antiguas y nuevas con explotación de la veta virgen, lo cual se ha traducido en menor tonelaje pero mejores leyes en cobre.

AUGE DE LA MINERIA Y EL PORVENIR DEL METAL ROJO

Se dice con razón que el cobre es un metal "nervioso". No hay metal más sensible a rumores de guerra o de paz, huelgas en las grandes zonas productoras, formación de stocks por parte de algunos gobiernos, competencias de sustitutos y muchos factores más que no es del caso analizar. Todo esto se refleja, naturalmente, en las grandes variaciones que sufre la cotización del metal en los mercados mundiales.

¿Cuánto valdrá el cobre en el futuro? Es una pregunta que tantos se hacen y cuya respuesto no debiera ser una adivinanza. Muchos investigadores y economistas han abordado este interesantísimo tema, tan fundamental para Chile. La conclusión general es que entre 1956 y 1960 el precio medio del cobre fluctuará entre los 30 y 35 centavos americanos por libra.

¿Podrá subsistir la minería nacional con tales precios? Sin duda alguna, la mayoría de las minas podrá explotarse económicamente, siempre que se las dote de equipo y maquinaria moderna y que existan instalaciones adecuadas de concentración estratégicamente dispuestas en los principales centros productores, de modo de poder movilizar los minerales en bruto en la mínima distancia desde las minas productoras a dichas plantas concentradoras.

La concentración de las numerosísimas especies mineralógicas del cobre, que suben de 150, debiera ser materia de serios estudios en Chile, ya que es el producto básico de nuestra economía. Las universidades, escuelas técnicas e instituciones de minería, debieran coordinarse para tal plan. El esfuerzo bien dirigido dará como resultado que, aun en período de menores cotizaciones del cobre, siempre será factible y económica la explotación de la mayoría de las minas. La aplicación de recientes descubrimientos tecnológicos, en el campo metalúrgico, abre posibilidades insospechadas en el tratamiento económico de minerales de cobre, que hasta hace poco se consideraban inaprovechables.

La humanidad está experimentando un auge nunca visto. El progreso industrial se expande a todos los rincones de la tierra. Intimamente relacionado con este progreso técnico está el mayor consumo de cobre y Chile tiene una situación potencial privilegiada en lo que a reservas de cobre se refiere. Para dar movimiento a esta riqueza, el esfuerzo nacional debe ir dirigido al aumento de la producción de cobre. El primer paso se dio con Paipote. Ahora hay que seguir adelante y cumplir el resto del programa, o sea, la nueva fundición central, para el bien de Chile y de la minería.



Dotados de modernos detectores, los geólogos exploran el subsuelo de Chile.

CONSTRUCCION DE MAS FUNDICIONES, AMPLIACION DE PAIPOTE E INSTALACION DE REFINERIA ELECTROLITICA, SE PROYECTAN

La realización de estos planes significará la transformación de importantes stocks de minerales en barras de cobre y dólares.

De acuerdo con sus finalidades específicas, la Empresa Nacional de Fundiciones se propone realizar próximamente la construcción de una o más fundiciones de cobre, la ampliación de Paipote y la instalación de una Refinería electrolítica de cobre, que permita obtener el cobre "blister", cobre electrolítico, apto para toda clase de usos industriales, oro y plata en lingotes y algunos subproductos.

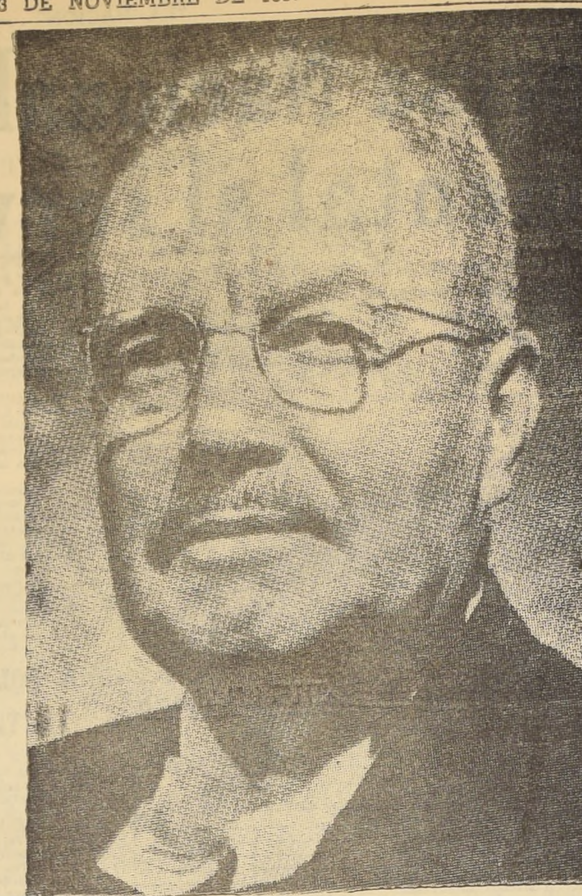
La nueva fundición de cobre y refinería anexa se ubicarán en la zona central y su objetivo será beneficiar aquellos minerales y concentrados de las provincias centrales del país, que hoy día no se pueden fundir en Paipote debido a la gran distancia en que se encuentran y, consiguientemente, a los fletes elevados que no pueden soportar la mayoría de los productos.

En fecha reciente se ha terminado el proyecto para ampliar la capacidad de Paipote, mediante el agregado de un segundo horno de reverbero, calderos de vapor, turbo-generador de 2.500 K.W. tercer convertidor, 2 hornos de tuesta para concentrados y una planta de ácido sulfúrico. La inversión total es del orden de los 1.800.000 dólares y unos 600 millones de pesos chilenos.

Por el momento se ha encontrado justificado, económicamente, construir la ampliación de la Sala de Convertidores y la ampliación de la Planta de Fuerza. La primera está en plena construcción, programándose ponerla en marcha a principios de 1958. La segunda demorará 2 años, tiempo requerido para fabricar en Europa el equipo y su transporte e instalación en Paipote. La ampliación de la Sala de Convertidores significará que Paipote aumentará su producción de cobre blister en 3.000 toneladas al año. Se espera así llegar a producir, a partir de 1958, 18.000 toneladas de cobre por año, contra las 15.000 toneladas que actualmente se producen.



Los hombres de Paipote

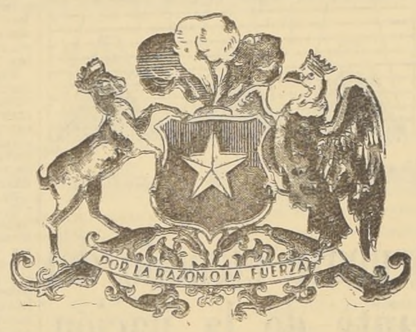


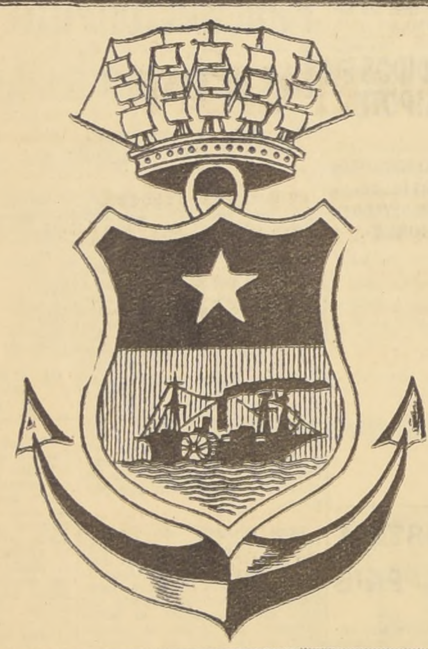
UN LUSTRO DE GOBIERNO

4 de Noviembre de 1952

4 de Noviembre de 1957

Homenaje de la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO





SEÑOR

PEATON

OBSERVE
LAS DISPOSICIONES
DEL TRANSITO

AL CRUZAR UNA CALLE HAGALO SIEMPRE POR LAS ESQUINAS; NO LO HAGA EN MITAD DE CUADRA

MIRE AL CARABINERO O AL SEMAFORO; DEFIENDEN SU VIDA

CONDUCTORES

CONDUZCAN SUS VEHICULOS CON CUIDADO Y EVITEN ACCIDENTES; HAGANLO SIEMPRE POR LA DERECHA; RESPETEN LAS SEÑALIZACIONES DE TRANSITO E INDICACIONES DE LOS CARABINEROS

SEÑALIZACIONES

(FONDO AMARILLO, LETRAS Y LINEAS NEGRAS)

BOMBEROS, ESCUELAS, CURVAS, PUENTES, CAMINOS CORTADOS, EMPALMES, CARRETERAS.

PARE — DETENERSE

DISTANCIAS, CARABINEROS, NOMBRE DE CIUDADES

F C — CRUCE FERROVIARIO

VELOCIDADES; NO ESTACIONAR, CONSERVE SU DERECHA

CRUCE O PASO NIVEL FERROVIARIO

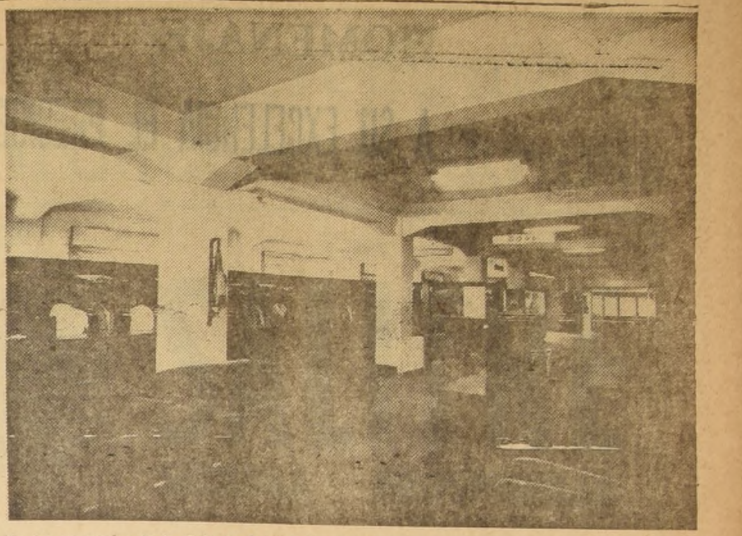
INDICAN RUTA (Fondo azul) letra blanca

DIRECCION del TRANSITO MUNICIPAL de VALPARAISO

Dos millones y medio de clientes

La Caja de Crédito Popular se ha convertido en la "tía" de un tercio de Chile

SE PUEDE CONSEGUIR 30 MIL PESOS EN MEDIA HORA


En las sucursales de la Caja de Crédito Popular se busca proporcionar un ambiente agradable, de manera que el empeñante no se sienta deprimido. En lo posible se trata de demostrarle que la Caja es una institución de crédito, que sólo busca servirlo en la mejor de las formas. Esta Sección Ventas es el mejor exponente, pues no tiene nada que envidiarle a cualquier tienda particular.

Si usted necesita treinta mil pesos, los puede obtener en media hora. La "Tía Rica" se los presta..., siempre que usted le lleve algo en garantía. Pero no es fijada: recibe desde un paraguas hasta un abrigo de pieles, desde una silla desvencijada hasta un amoblado, o desde un par de aros de fantasía hasta un prendedor de brillantes. Todo tiene precio, y por todo se puede obtener algo. En sus almacenes hay cucharas, platos, máquinas de escribir, zapatos, relojes de oro, lapiceros fuente, serruchos, martillos, cornetas, bombos y cuanto la mente humana pueda imaginar. Algunas son cosas simples como la máquina fotográfica, que se compró en la época de las vacas gordas, y está allí, callada, en espera de que vuelva el buen tiempo. Otras, en cambio, son recuerdos sentimentales, como el anillo de matrimonio o el reloj que en su tapa interior lleva escrito: "A mi querido hijo..."

La "Tía" es una señora joven: tiene apenas treinta y seis años, pues nació en 1921, e inmediatamente los sobrinos acudieron solícitos a ella. Ese primer año realizó 17.984 operaciones, y luego, con el andar del tiempo, fueron aumentando, tanto, que ahora efectúa ese mismo número en dos días.

Pero... llamémosla por su nombre: Dirección de Crédito Prendario. Lo que los "sobrinos" conocen son las Cajas de Crédito Popular, que dependen de ella, y es a éstas a quienes, en realidad, llaman "Tía".

En 1921, cuando la primera Caja abrió sus puertas, la gente le tenía un poco de vergüenza. El que llegaba hasta ella, en el natural afán de ocultar su pobreza, lo hacía temeroso de ser visto, con certeza de encontrarse frente al "agenciero" despectivo. Y sólo se recurría a ella cuando se habían agotado todos los medios de obtener dinero por otras vías. Hoy es distinto. La Caja de Crédito se ha convertido en el banco de la clase media, y no son pocos los industriales que para cubrir un compromiso de cien o doscientos mil pesos, golpean a las puertas de la "Tía". Allí las operaciones son rápidas, y en media hora se pueden obtener treinta mil pesos. Luego se endilgan los pasos hacia otra sucursal; otra media hora y otros treinta mil, y así hasta que se completa la suma que se busca... Y en Santiago hay siete sucursales.


Nadie sale con las manos vacías. Todas las cosas tienen su valor..., y cuando es tan pequeño que no resuelve el minúsculo pero inmenso problema de una pobre anciana, los empleados mismos reúnen los cien o doscientos pesos que necesita... Es una obra de altruísmo, que se repite casi a diario...

EL TASADOR. — En todas las sucursales de las Cajas de Crédito Popular hay un hombre importante: es el tasador. El examina con ojos de entendido cuanto objeto llega a su poder. Su sueldo oscila entre cuarenta y setenta mil pesos, pero al día pasan por entre sus manos miles de objetos, a los que tiene que asignarles un precio. Es una función delicada, pues si se equivoca, tiene que pagar de su bolsillo. La Caja no le tolera errores. Si prestó mil pesos por un par de zapatos, que en el remate se adjudican en novecientos, los cien pesos de error le son descontados, inmisericorde, de su sueldo. Por eso nadie puede influir sobre él: ni siquiera el Administrador o el Director General del Crédito Prendario.

QUE LLEVAN Y QUE VALE. — Donde la señora "Tía" llega de todo y todo tiene su precio...; claro que hay diferencia de apreciación entre el propietario de la cosa empeñada y el tasador. La ropa de mujer, por ejemplo, es de poco valor, en general, al igual que la ropa negra. Hay pocos interesados por ella. La explicación es fácil; los gustos femeninos son tan caprichosos y los trajes negros sólo se usan en los entierros y en los matrimonios. Los individuos altos y los gordos tampoco son buenos "sobrinos" de la Caja, pues su ropa, si no es rescatada, tiene poco precio en el remate.

LOS VALORES AFECTIVOS. — El retrato de la mamá —ése que costó diez mil pesos hace quince años— no tiene ningún valor en la Caja de Crédito si no está firmado por un pintor de prestigio. Lo único que interesa es su valor comercial. Un reloj, si de oro, tiene buena tasación, pero si hay que adelantarlo diez minutos por la mañana y atrasarlo un cuarto de hora en la tarde, y es de acero, aunque sea regalo del papá, no tiene precio.

EPOCAS DE EMPEÑO. — Las estaciones del año tienen relación directa con la concurrencia de "sobrinos" a la Caja de Crédito Popular. En Santiago, la primavera es la época en que se empeña más. La gente, finalizado el tiempo de lluvias, lleva rápidamente sus "aperos" de invierno a la "Tía", "para que se los guarde". Es por eso que las lluvias primaverales suelen sorprender a muchos sin paraguas y sin impermeable.

En cambio, en el campo, la época de empeños es el invierno, cuando los labriegos no necesitan sus implementos de labranza. Cuando el frío azota, la sucursal Temuco suele llenarse de arados, yugos, etc. La Sección Alhajas temucana se llena de trariloncos (adornos de plata que usan las indias).

EPOCAS DE RESCATE. — Las épocas de rescate, en Santiago, son el invierno, los días posteriores a las elecciones y las vísperas de fiestas (Pascua y Año Nuevo). Cuando el agua arrecia, los empeñantes corren presurosos a retirar sus implementos de lluvia. En las vísperas de fiestas, las damas suelen retirar sus joyas, para lucirlas: los músicos también retiran su instrumental.

En el campo, la época de rescate es después de las cosechas... y la iniciación de la temporada de caza. En la primera, porque hay abundancia de dinero, y en la segunda, porque es necesario salir a ejercitar la puntería.

CUANTOS OPERAN. — La ventaja que ofrece la Caja de Crédito Popular a quienes necesitan dinero, es que las operaciones se hacen con rapidez y a un tipo de interés bajo: el 2% mensual... Y diariamente concurren a las diferentes oficinas de la Caja de Crédito Popular 8.453 personas, como término medio, las que hacen operaciones de préstamo, y 1.240 que renuevan los préstamos pendientes.

Si las cifras son elocuentes, basta citar el caso de que en 1956 se hicieron dos millones 602 mil 26 operaciones, con un total de dos mil 771 millones 799 mil 636 pesos, lo que significa que más de un tercio de la población del país recurrió a la ya famosa "Tía".

OTRA MANERA DE OPERAR. — Pero no son sólo los que desean obtener dinero los que recurren a la Caja; también lo hacen quienes quieren guardar sus muebles o tener en seguridad sus especies de valor. Hay numerosos clientes que, al salir a veranear, llevan sus muebles a la Caja de Crédito, donde, además de obtener un buen préstamo (los consabidos $ 30.000), dejan sus muebles guardados durante la época en que están ausentes por un pago de $ 600 mensuales, que es mucho menos de lo que se pagaría por el alquiler de una habitación.

El mismo predicamento adoptan numerosas personas con las joyas.

EN SANTIAGO ES DONDE HAY MAS OPERACIONES. — En lo que va corrido del año, la Caja de Crédito Popular ha prestado 1.665 millones 992 mil 392 pesos, de los cuales novecientos se han prestado en Santiago y 360 en Valparaíso y Viña del Mar.

Las sucursales que tienen menos movimiento en el país son Arica y Los Andes, donde se han prestado 23 millones de pesos en cada una.

Y lo que más llega a la Caja es ropa. El año pasado, por ese solo concepto, se prestaron 1.593 millones 893 mil 365 pesos.

DE DONDE SALE EL DINERO. — La Caja presta y presta dinero, a través de sus 25 sucursales; pero ¿de dónde sale?, y las colocaciones tienen un ritmo de aumento que varía entre 300 y 600 millones de pesos.

Hasta 1949, la Caja tenía una Sección Ahorros, que fue traspasada al Banco del Estado, institución que le presta, ahora, el 15 por ciento de los depósitos de ahorro. En la actualidad, la Caja de Crédito Popular tiene una deuda con el Banco del Estado que llega a 2.011 millones de pesos.

Por otra parte, también tiene capital propio, que llega a 384 millones 310 mil 84 pesos, y que son los que han reeditado los dos millones que la institución tenía en el año 1921, lo que le ha permitido adquirir todos los edificios que tiene en la actualidad, y en los que funcionan las distintas sucursales que hay en el país.

LOS ALMACENES DE VENTAS. — Junto al mecanismo de empeños, renovaciones y rescates, la Caja de Crédito Popular tiene sus almacenes de ventas. Allí va a parar todo lo que no se vende en remate, o no se rescate.

De lo que se empeña, se rescata el noventa por ciento, y de ese porcentaje, el 9 sale en remate y el uno restante va a los almacenes de ventas, donde se puede obtener una máquina de escribir o una de coser a la mitad de su precio corriente.

En Santiago y Valparaíso hay dos almacenes autónomos. En las otras sucursales, depende de las oficinas de la Caja.

TREINTA Y SEIS AÑOS DE LABOR. — La Caja de Crédito Popular, que se inició en 1921 con 17.984 operaciones, ha llegado, en la actualidad, a tener más de dos millones y medio de clientes, y se ha convertido en la institución crediticia por excelencia de la clase media chilena, que sólo puede recurrir a ella en caso de apuro.


El movimiento en las sucursales de la Caja es extraordinario. Tanto, que diariamente concurren más de 9 mil personas a empeñar o a renovar sus préstamos. El grabado da una idea clara del diario ajetreo.

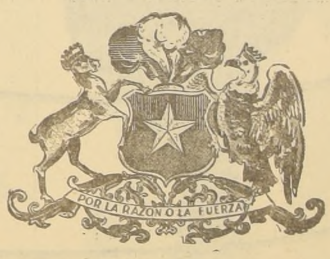


UN LUSTRO DE GOBIERNO

LOTERIA DE CONCEPCION

Desde hace mas de 30 años proporciona fortuna y cultura a todo el país, financiando principalmente a la Universidad de Concepción

SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD
22 DE DICIEMBRE

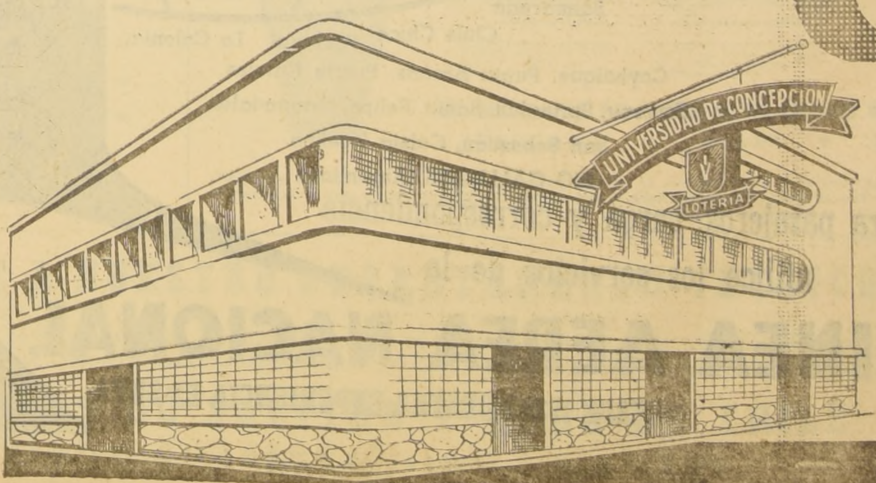


PREMIO MAYOR
$ 120.000.000.-

Segundo Premio
$ 20.000.000.-

Tercer Premio
$ 10.000.000.-

y muchos otros premios mas
Entero $ 10.000.-
Vigesimo $ 500.-



GERENCIA.
Colo-Colo 592
Telefono 201
Casilla 56-C
CONCEPCION

HOMENAJE

A SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EXCELENTISIMO SEÑOR DON

CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO

EL TRANSPORTE AEREO SIMBOLO DE LA EPOCA

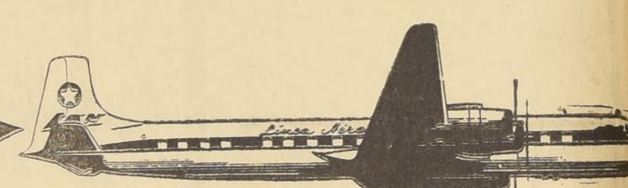
Los servicios de la Linea Aérea Nacional contribuyen desde hace veintiocho años al progreso de la aeronavegación comercial

Durante su primer gobierno se fundó la Línea Aérea Nacional Chile, institución que siempre ha contado con su decisión y apoyo de su parte, lo cual le ha permitido colocarse entre las mejores empresas de aéreonavegación del continente.

UNA RED AEREA DE 8.000 KILOMETROS UNE A:



LIMA (Perú)
LA PAZ (Bolivia) BUENOS AIRES (Argentina) MONTEVIDEO (Uruguay) MENDOZA (Argentina)
Iquique Chuquicamata, Arica,
Antofagasta
Calama
Tocopilla
Taltal
Chañaral
Copiapó
Vallenar
La Serena
Domeyko
Coquimbo
Ovalle
Illapel
Los Andes
Valparaíso
SANTIAGO
Linares
Cauquenes
Concepción
Los Angeles
Victoria
Temuco
Valdivia
Puerto Montt
Maullín
Ancud
Castro
Alto Palena
Futaleufú
Balmaceda
Chile Chico Fachinal La Colonia
Coyhaique, Punta Arenas, Puerto Natales
Porvenir, Springhill, Bahía, Felipe, Manantiales,
San Sebastián, Caleta Josefina
RIO GALLEGOS (Argentina)



Para pasajeros, carga y correspondencia utilice los servicios de la

LINEA AEREA NACIONAL

LAN

DESDE 1929 NUESTRA EXPERIENCIA ES SUYA

EL SALITRE: contribuye al incremento de nuestra producción agraria

A través de su Departamento Técnico Agronómico, la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile coopera con todos los programas oficiales de fomento a la agricultura

La Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile que distribuye en todo el mundo la producción de nuestra industria salitrera, ha dedicado en el país sus mejores esfuerzos para intensificar la producción agropecuaria nacional, a través del uso conveniente de los fertilizantes, cooperando con todos los programas oficiales de fomento a la agricultura y dando directamente asistencia técnica a los agricultores.

El Departamento Técnico Agronómico del Salitre, uno de los Servicios de Extensión Agrícola particular más antiguo del país, está formado por ingenieros agrónomos; todos ellos especializados en el estudio de la fertilidad del suelo.

Para facilitar la atención del agricultor, la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile mantiene Oficinas Técnicas, dependientes de este Departamento, en los principales centros agrícolas del país.

Los estudios y recomendaciones sobre uso de los fertilizantes en general y especialmente salitre, que hace el Departamento Técnico Agronómico, se basan en resultados obtenidos en las diversas investigaciones que viene efectuando desde hace más de veinticinco años. Estos trabajos se realizan en colaboración con las principales Estaciones Experimentales Agrícolas del país, o bien, los ensayos se ubican en los fundos donde se está realizando algún estudio.

AMPLIA ASISTENCIA TECNICA SE PROPORCIONA A LOS AGRICULTORES

Mediante su Departamento Técnico Agronómico, la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, proporciona a los agricultores una amplia asistencia técnica, directa e indirecta.

La amplia información que es reunida por el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos del Salitre, en las más variadas condiciones de clima, suelo y diversidad de cultivos, es dada a conocer a los agricultores a través de visitas que realizan a las propiedades de quienes solicitan su consejo.

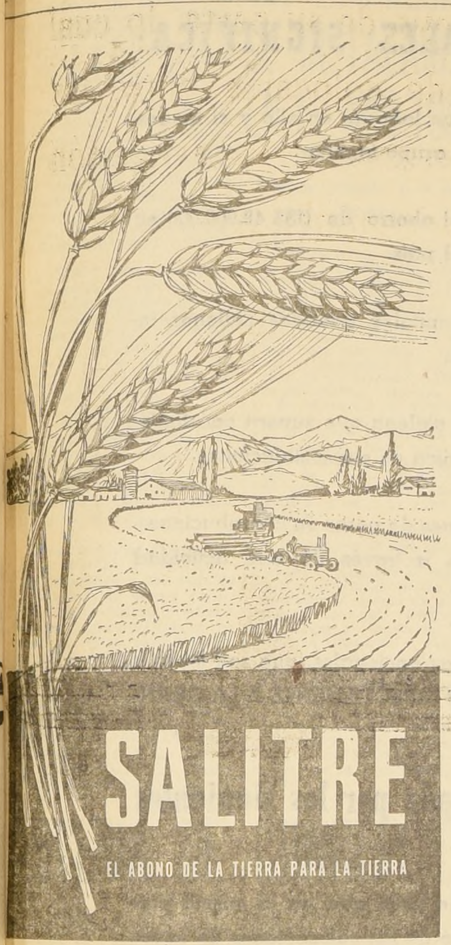
Esta Asistencia Técnica directa se complementa con publicaciones de carácter técnico que se hace en forma de artículos, circulares o folletos, o bien, como propaganda de prensa, radio, cine y otros.

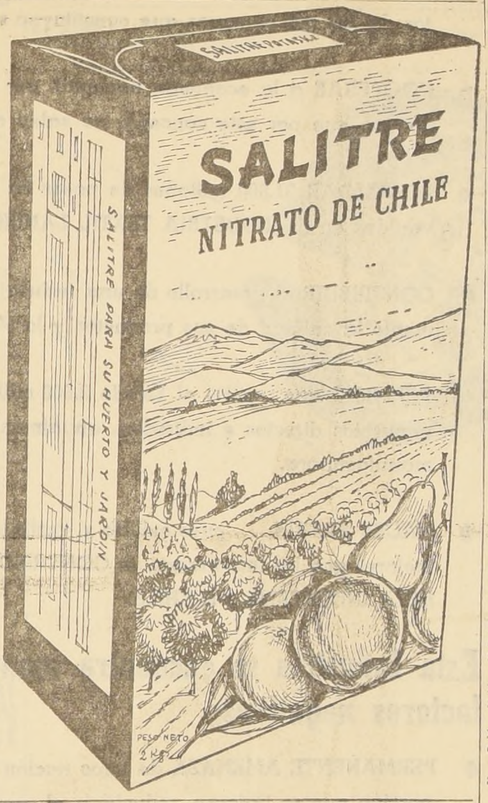
Del mismo modo, ha sido editado un libro llamado la Agenda del Salitre, que es un manual de consultas indispensables para el agricultor.

Han sido editados numerosos folletos en los cuales, en forma exhaustiva, se dan a conocer las normas para la aplicación del salitre y otros abonos en los diversos cultivos.



Este affiche ha sido distribuído profusamente en todo el territorio del país. La propaganda es complementada en los folletos que imparten normas para el uso del fertilizante, en los cuales se hace presente que: El salitre siembra prosperidad, aportando nitrógeno nítrico natural, 100 o|o asimilable por las plantas. Su efecto es inmediato, disminuyendo el costo de producción por aumento de la cosecha. El mismo tema es aprovechado en los letreros de propaganda ubicados en los principales caminos del país.





EL SALITRE AL ALCANCE DEL GRUESO PUBLICO

En los folletos editados por la Corporación de Ventas de Salitre para difundir el uso de este fertilizante, se dan indicaciones para toda clase de cultivos, aun para los correspondientes a la jardinería.

De tal manera, la difusión de las cualidades del salitre y los conocimientos necesarios para utilizarlo con éxito, llega aún al grueso público, beneficiando hasta a las personas que tienen pequeños jardines.

Desde hace ya algún tiempo, el salitre se encuentra al alcance del público en todas las ciudades del país, por cuanto se expende en numerosas casas comerciales del ramo de semillerías en apropiados paquetes de cartulina —tal como lo indica el grabado— en los cuales van impresas las indicaciones del caso.

De acuerdo con ello, la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, cumple, en forma exhaustiva, la misión de difundir el conocimiento de las grandes condiciones fertilizantes del salitre y su uso en el territorio del país.

Las ventajas del salitre sobre los restantes abonos

En los folletos en que se imparten normas para la aplicación del salitre, se indican las siguientes cualidades que le son propias y que constituyen ventajas sobre los demás abonos:

La forma más eficiente de **reducir los costos es producir más** por unidad de superficie, mediante la aplicación de abonos.

Las plantas necesitan para su crecimiento, principalmente, **nitrógeno, fósforo, potasa** y pequeñas cantidades de **elementos menores** o vitales.

El nitrógeno en forma de **nitratos** es el más eficiente abono nitrogenado.

El salitre es el único abono nitrogenado mineral que se comercia en el mundo.

El nitrógeno del salitre es 100 o|o **asimilable** por las plantas.

Además de nitrógeno nítrico, el salitre contiene **sodio, boro y yodo,** en cantidades importantes, en total 32 elementos menores.

El salitre potásico contiene **también potasa,** en perfecto balance con su contenido de nitrógeno y elementos menores.

El sodio del salitre aumenta la disponibilidad de fosfatos en el suelo, tiene un efecto antiácido y sustituye al potasio cuando se hace necesario.

El salitre por su reacción **economiza** la aplicación de **calcio** en los suelos.

Se le puede **mezclar** sin inconveniente con abonos fosfatados, potásicos, cálcicos y orgánicos.

Es un producto fijo que **no sufre pérdidas por volatilización,** transformación o nitrificación.

RED DE DISTRIBUCION DEL SALITRE FACILITA EL FOMENTO AGROPECUARIO

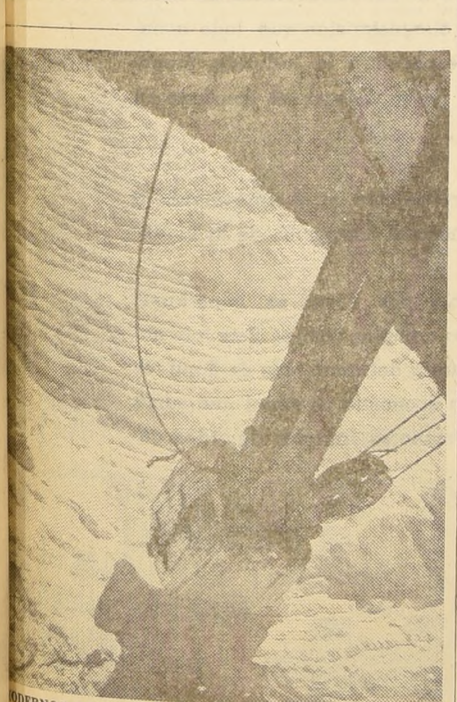
La acción directa de la Corporación en el programa de fomento de la producción agropecuaria es complementada por la más completa red de distribución.

Para tal efecto se cuenta con la colaboración de servicios de tanta vinculación con la agricultura como:

El Banco del Estado de Chile, que a través de su Departamento Comercial vende el salitre, otorgando créditos convenientes para cancelarlos al momento de la cosecha.

Agrícola Nacional S. A., Sociedad El Tatersall, Sociedad Agrícola del Norte, Distribuidora Agrícola S. A. C., Jorge Lavanderos E., Gildemeister y Cía. Ltda., y todas con sucursales en las principales ciudades del país. Además, se cuenta con la cooperación de numerosos "comerciantes locales", ubicados en las diferentes provincias.

Los Ferrocarriles del Estado. Los FF. CC. del Estado, con más de 500 estaciones ubicadas en las zonas agrícolas, mantienen existencias permanentes para atender los pedidos que se les haga por cualquiera cantidad, desde un saco de 80 kilogramos.



MODERNOS METODOS DE EXPLOTACION.— El grabado indica cómo en la industria salitrera se utilizan los más modernos métodos de explotación de las calicheras. El brazo del hombre ha sido substituído por las grandes palas mecánicas.

APLICACION DE SALITRE EN FORRAJERAS

EXPERIENCIAS DEL PLAN CHILLÁN





Mediante este affiche se coopera al incremento de la siembra de la remolacha azucarera que se trata de aumentar en el país como una de las finalidades tendientes al fomento agrario, pues de ella se obtiene, además de azúcar, forraje de invierno para el ganado.

PARA SU MEJOR EXITO: CONSULTE A NUESTRO DEPARTAMENTO TECNICO AGRONOMICO

El Departamento Técnico Agronómico atiende a los agricultores de todo el país en las direcciones que se indican a continuación: SANTIAGO, Casilla 13200; SAN FERNANDO, Casilla 194; TALCA, Casilla 140; LINARES, Casilla 298; CHILLAN, Casilla 410; LOS ANGELES, Casilla 14-D; TEMUCO, Casilla 593; VALDIVIA, Yungay 603, Of. 24, y OSORNO, Casilla 381.

CORPORACION DE VENTAS DE SALITRE Y YODO DE CHILE

TEATINOS 220 — 9.o PISO — CASILLA 13200 — SANTIAGO

La Industria Textil de Lana

y su valioso aporte a la economía nacional



VESTIR CON PAÑOS NACIONALES SIGNIFICA:

- ASEGURAR el trabajo de 20 mil obreros que laboran en ella y el bienestar de 120 mil personas que constituyen su grupo familiar.
- COOPERAR a la economía nacional, por el ahorro de US$ 48.000.000 en divisas, que por este concepto no salen del país.
- RESPALDAR 31.600 millones de pesos en capitales privados chilenos, invertidos en la INDUSTRIA TEXTIL LANERA.
- CONTRIBUIR al desarrollo de una industria chilena que supera constantemente la calidad de sus productos y la técnica de sus instalaciones.
- PERMITIR que reciba el Estado 3.600 millones de pesos en contribuciones, impuestos directos e indirectos, anualmente, a través de esta actividad manufacturera.
- HACER PATRIA..., pues exhibir y vestir telas nacionales, que son tanto o mejores que las importadas, es CONTRIBUIR DIRECTAMENTE A LA GRANDEZA INDUSTRIAL DE CHILE.

Esta Industria se encuentra amagada por los siguientes factores negativos:

- PERMANENTE AMENAZA de importación de lana, que, en la misma proporción que se trajeran, reducirían el campo de las colocaciones de la industria nacional en el mercado interno, en circunstancias que todo aconseja dar respaldo a lo que tenemos, y, en especial, a la industria manufacturera de casimires y géneros de lana, por abastecer el consumo en CANTIDAD, CALIDAD Y PRECIOS.
- PUERTOS LIBRES, con la indiscriminada internación y el contrabando a que da origen, mantiene en constante amenaza el desarrollo de la industria nacional.
  Durante los primeros 8 meses de 1957, sólo por Arica se importaron US$ 6.000.000 en vestuario, casimires y otros artículos textiles. Esta internación ha restado a la producción manufacturera del ramo más de 6 mil millones de pesos chilenos, y en ingresos a la economía nacional una suma que equivale a: disminución de trabajo y menores entradas de orden general.

HAGA PATRIA consumiendo paños de lana NACIONALES

60 mil viviendas incluye primera etapa de los planes habitacionales

La CORVI ha construído y entregado 13.848 casas en 4 años

Planes de "EMPART" consultan 18.188 casas en construcción

Fundación de Viviendas ha proporcionado tres mil casas desde 1953

MAS DE 60 MIL viviendas para empleados y obreros figuran en los programas de construcción iniciados al asumir el Gobierno el Excmo. señor Ibáñez.

De esta cifra, desde el 1.o de enero de 1953 al 31 de diciembre de 1956, la Corporación de la Vivienda había construído y entregado a sus nuevos propietarios TRECE MIL OCHOCIENTAS CUARENTA Y OCHO casas y la Fundación de Viviendas TRES MIL DOSCIENTAS ONCE.

Por su parte, el Servicio de Seguro Social ha terminado y entregado a sus imponentes o tiene en construcción SEIS MIL CIENTO DOCE VIVIENDAS repartidas en distintas poblaciones de Santiago y provincias. De esta cifra 3.367 fueron construídas por el propio Servicio de Seguro Social.

La CORVI tenía, además al 1.o de enero de 1957 en ejecución 2.680 viviendas las que están siendo entregadas, entre ellas los grupos habitacionales de "Las Rejas" y "La Feria" y ya ha iniciado los trabajos de urbanización del fundo San Gregorio —en la comuna de La Granja— para construir CINCO MIL OCHOCIENTAS DIECISIETE VIVIENDAS con capacidad para 40 mil personas, donde serán trasladados los actuales habitantes de las llamadas poblaciones "callampa".

Estas iniciativas dan un total de más de 31.668 viviendas destinadas a los obreros y empleados de escasos recursos o bajas rentas y corresponden a obras realizadas durante los cinco años de Gobierno del Excmo. señor Ibáñez.

LA CORVI.—Para poner en práctica este plan de construcciones de viviendas para trabajadores, el 5 de agosto de 1953 el Presidente Ibáñez puso su firma al DFL 285 que daba vida a la Corporación de la Vivienda, institución que se hacía cargo de las obras que tenían pendientes la Caja de la Habitación y la Corporación de Reconstrucción.

Posteriormente, por decreto 431 se creó la Junta Ejecutiva del Plan de la Vivienda, destinado a acelerar el ritmo de trabajo del programa habitacional, Junta que tuvo un importante papel en esta iniciativa. Y es así que la CORVI pudo construir desde el 1.o de enero de 1953 al 31 de diciembre de 1956 trece mil ochocientas cuarenta y ocho casas y dejar en ejecución un número apreciable de nuevas viviendas que se han estado entregando este año.

A esto se agrega más de un centenar de locales destinados a complementar los centros habitacionales, escuelas, tenencias y retenes, postas sanitarias, salas de actos, gimnasios, etc.

PARA EMPLEADOS.— El Plan Habitacional impulsado por el Gobierno también ha tenido una colaboración destacada en los institutos de previsión, especialmente la Caja de Empleados Particulares.

Esta institución, que en 1953 construyó 302 viviendas, en 1954 tenía planes por 1.116 viviendas y en enero de 1957 las Sociedades EMPART anunciaron la construcción de 15 mil 834 casas, a las que hay que agregar a las que ejecuta directamente su Departamento Técnico que suman 1.183, más otras adquiridas que totalizan 18.188 viviendas, destinadas a servir a 140 mil personas.

Otros planes similares tienen las Cajas de Previsión de Empleados Públicos, Defensa Nacional, Carabineros, etc. para dar habitaciones a sus imponentes.

Labor realizada por la CORVI desde 1953 a 1957

AÑOS						
1953	3.118	viviendas c/superficie de	186.767 m2.	a	$ 3.883 m2.	
1954	2.385	" " "	121.554 "	a	6.258 "	
1955	3.268	" " "	179.691 "	a	10.041 "	
1956	5.077	" " "	307.793 "	a	18.415 "	
Total	13.848	viviendas c/superficie de	795.805 m2.	a	$ 11.415	término medio

En ejecución al 1.o de enero—57, 2.680 viviendas c/ superficie 140.723. Plan San Gregorio, 5.817 viviendas. Superficie, 213 hectáreas.



La señora GRACIELA LETELIER DE IBAÑEZ, esposa del Presidente de la República, ha secundado con especial afecto la obra del Jefe del Estado. Desde el Ropero del Pueblo ha estado preocupada del bienestar social de los sectores más necesitados de la capital y provincias. En el grabado, la vemos acompañada de la señorita María Teresa Kock Ibáñez, presidenta de la Fundación de Viviendas y del escritor Benjamín Subercaseaux, inaugurando un grupo de acogedoras casas en la Población "Quinta Bella". Esta Fundación ha construído y entregado desde 1953 a la fecha 3.211 viviendas para familias de trabajadores de escasos recursos. El Ropero del Pueblo se ha preocupado de la dotación de elementos mínimos para estas familias elegidas entre las más numerosas y necesitadas. Las donaciones incluyen desde camas, ropa, hasta utensilios de cocina.

437 EMPRESAS SE INSTALARON EN EL AÑO 1956

Dieron trabajo a 8 mil obreros

Una elocuente demostración de las garantías que ofrece la política económica del Gobierno del Excmo. señor Ibáñez para incrementar los recursos del país y proporcionar nuevas fuentes de trabajo para empleados y obreros, lo demuestra la instalación, en un solo año —1956— de 437 nuevas empresas.

El Ministerio de Economía a través de su Departamento de Industrias, autorizó la instalación de estas empresas que representan una inversión de 13 mil 800 millones de pesos, y que están dando trabajo a cerca de ocho mil obreros.

Junto con otorgarse estas autorizaciones se está poniendo en práctica un plan destinado a propiciar la reposición y ampliación de las maquinarias y equipos de la industria nacional, tendientes a rebajar los costos de producción industrial, a aumentar los volúmenes de producción y a mejorar la calidad de los productos que se fabrican en el país.

En los otros años se han registrado también cifras de importancia en la instalación de nuevas empresas industriales en el territorio nacional.

LOTERIA DE CONCEPCION

La Lotería de Concepción tuvo su origen en el año 1921, cuando el crecimiento de la Universidad de Concepción hizo pensar a sus organizadores y Directorio en la necesidad de procurarle nuevas y estables fuentes de financiamiento, a fin de hacer frente a sus mayores gastos.

La idea de la creación de la Lotería en esos años fue primeramente resistida por algunos miembros del Directorio, pues la encontraban impracticable y aventurada, pero posteriormente fue ganando terreno, proyectándose su creación a base de donaciones del público y con el sistema de sorteos con premios en dinero. Fue este el procedimiento precursor de la actual Lotería de Concepción.

Es así como después de vencer numerosas dificultades, se lanzó el primer sorteo con fecha 8 de octubre de 1921, acto que se realizó en la Sala de Sesiones de la I. Municipalidad. En esta primera oportunidad el Premio Mayor fue de $ 20.000, y otros premios que sumaban en total $ 50.000. No fue posible en este primer sorteo colocar los números emitidos, pero, sin embargo, se obtuvo una utilidad de $ 4.000.

A este sorteo siguieron otros cada cierto tiempo, y cuya realización tuvo tantas dificultades como el primero, pero no obstante, estos sorteos crecían cada vez, tanto en su emisión como en el monto de los premios.

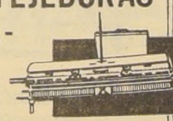
Posteriormente, el año 1925, por Decreto Ley N.o 484, se fijaron en forma definitiva los derechos de la Universidad de Concepción sobre la Lotería, y le dio legalidad a sus sorteos.

La acogida del público y la atención que la opinión le dispensó a la Lotería frente a sus vicisitudes la hicieron ganar prestigio y consideraciones nacionales, lo que dio ocasión a poderse ir al aumento progresivo de las emisiones de boletos y al mayor monto de los premios.

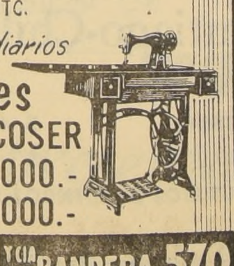
La Lotería de Concepción no es un negocio que beneficia a personas determinadas, sino el medio que les permite a miles de jóvenes a seguir una carrera que les asegure su porvenir.

Asimismo, de las utilidades de la Lotería son copartícipes el Hospital Naval y Militar, la Cruz Roja Chilena, la Beneficencia Pública, y los Hospitales Clínicos de las Universidades Católica y de Chile.

VISITE NUESTRA EXPOSICION de MAQUINAS TEJEDORAS
desde $45.000.-



RAPIDAS ESTUPENDAS
MARCAS "DUTEX" "SUPER" "SUPER KELLY" "JUNIOR INDUSTRIAL, ETC.
CON LA TEJEDORA DE DOBLE CAMA, IMPORTADA
GANESE $5.000.- diarios
Facilidades



MAQUINA de COSER DESDE $39.000.-
MOTORES DESDE $19.000.-
M. YAIKIN Y CIA. LTDA. BANDERA 570

Celebre los Aniversarios...



Brinde con los mejores Vinos de Chile!

OFRECEMOS NUESTRAS PRESTIGIOSAS MARCAS EN VINOS

SANTA HELENA BLANCO Y TINTO
BORGOÑA CHABLIS — RHIN — CAJAS
BURGUNDY — CAJAS RIESLING

Ventas al público
STA. ELENA 2230-A - FONO 53521

Vinos de VINEX Chile

El Servicio Nacional de Salud amplía su atención a todo el territorio naciona

SE CONTINUA CONSTRUYENDO O AMPLIANDO HOSPITALES.— NUEVAS EDIFICACIONES POR 1.280 MILLONES DE PESOS SE APROBARON EN 1956

Notable descenso de la mortalidad en el lapso que va de 1917 a 1956

Adquisiciones de equipo e instrumental

Notables son las realizaciones llevadas a cabo por el Servicio Nacional de Salud en el curso del año pasado y durante 1957. De acuerdo con ellas los servicios asistenciales han sido incrementados, permitiendo una atención más eficaz a los asegurados.

TENDENCIA DE LA MORTALIDAD GENERAL.— En el período comprendido entre los años 1917 y 1956, la tasa por mil de mortalidad general, descendió desde 29,4 a 12,8. Es decir tuvo una reducción de 56,5%.

En relación a ciertas causas específicas, la mortalidad infantil ha descendido también, de 252,2 muertes por mil nacidos vivos, a 109,1 en 1956. Este descenso de la mortalidad infantil acusa una reducción de 5?,?%.

La mortalidad debida a enfermedades infecto-contagiosas ha experimentado una caída muy marcada en el mismo período: de 319,5 por 100.000 a sólo 30,7 por 100.000, una disminución del 90,4%. Las principales enfermedades de notificación obligatoria, consideradas separadamente muestran también tendencias de visible descenso.

Igualmente la tuberculosis ha sufrido una baja considerable, especialmente en los últimos años: en 1917 existía una mortalidad de 237,5 por 100,000 y en 1956 de 61,4, en decir, 74,1% de descenso.

La mortalidad materna ha bajado en un 54,4% desde 1917 a la fecha; en aquel año era de 6,8 muertes maternas por mil nacidos vivos; en 1956 la tasa es de sólo 3,1 por mil.

Las muertes debidas a enfermedades del aparato respiratorio han sufrido un descenso que va desde 493,7 por 100.000 en 1917 a 231,8 por 100.000 en 1956, es decir, una reducción de 53,0%.

Y por último, hagamos referencia a dos enfermedades cuyas tasas muestran una tendencia ascendente: la de cáncer que ha subido desde 38,0 por 100.000 en 1917 a 100,4 por 100.000 en 1956, esto es, un aumento del 164,2%. Las enfermedades cardiovasculares han experimentado también un ascenso.

ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES DE QUE SE DISPONE.— El Servicio Nacional de Salud dispone a la fecha de 675 establecimientos a lo largo de todo el país.

La distribución de ellos, según su tipo, aparece en la tabla que damos en espacio aparte.

Hay nuevos hospitales de primera categoría, es decir, 1,3% del total. Luego siguen 94 hospitales de segunda a quinta categoría, lo que equivale al 14,0% del total.

Luego siguen, 22 hospitales especiales, o sea, el 3,3%; diez sanatorios, equivalentes al 1,5% del total y 57 hospitales de sexta categoría, cifra que representa el 8,4% de los establecimientos.

En el resto llama la atención la elevada proporción de servicios menores: postas y estaciones médico-rurales: 386, es decir, el 57,2% del conjunto.

Camas hospitalarias.— El total de camas hospitalarias del país alcanza a 45.514. De ellas 12.538 corresponden a establecimientos particulares y 32.976 al Servicio Nacional de Salud. De acuerdo con estas cifras y tomando como denominador una población de 6.543.221, Chile tendría:

Camas hospitalarias en general, 7,0 por mil habitantes.

Camas de hospitales particulares, 1,9 por mil habitantes.

Camas del Servicio Nacional de Salud, 5,0 por mil habitantes.

CONSTRUCCION DE HOSPITALES.— De acuerdo con las necesidades del país y la política del Servicio, la Sociedad Constructora de Hospitales ha continuado construyendo o ampliando hospitales. En 1956 se aprobó la iniciación de nuevas edificaciones hospitalarias por un costo de obra gruesa de 780 millones de pesos, y entre las que han tenido preferencia las Casas de Socorro y Postas del medio rural y hospitales que por su antigüedad no permiten una atención médica adecuada. El Servicio además ha encarado diversas reparaciones de hospitales a medida de sus recursos.

Igualmente durante el año se invirtió en acciones de la Sociedad Constructora de Hospitales la suma de $ 500.000.000 producto de la enajenación de parte de su patrimonio, en la terminación de obras ya iniciadas, lo que da un total de $ 1.280.000.000 destinado a nuevas construcciones.

ADQUISICIONES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL.— Durante el año 1956 llegó al país una gran cantidad de instrumental y equipo contratado en años anteriores. Se distribuyeron a lo largo del país poco más de 100 equipos de Rayos X, la mayoría de ellos de gran potencia, 105 equipos dentales, de lavandería ambulancias, etc., todo ello ha significado un mejoramiento positivo de las condiciones de trabajo y de la atención de los enfermos. El detalle del costo de estos equipos es el siguiente:

	Dólares
Rayos X y Radioterapia	879.086.97
Vehículos	221.556.87
Máquinas de oficina	86.303.35
Máquinas de lavandería	553.475.50
Esterilización	167.559.02
Anestesia y oxigenoterapia	89.154.18
Incubadoras	36.000.—

Por otra parte, se ha hecho uso de un crédito en dólares destinado a la adquisición de equipo, el cual ha sido distribuido en la siguiente forma:

	Dólares
Anatomía patológica	30.055.05
Equipos dentales ..	54.096.20
Equipos para pabellón de operaciones	245.039.04
Maquinarias de cocina	74.639.40
Equipos para laboratorio	223.211.95
Fisioterapia	80.922.60
Oftalmología	37.790.62
Instrumental quirúrgico	626.539.48
Varios	22.993.06
Total	3.428.423.29

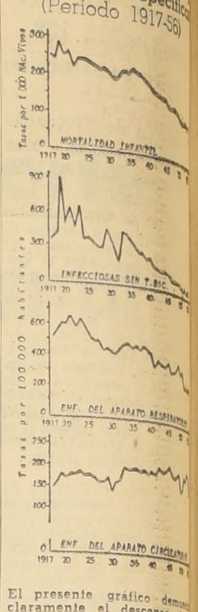
Este crédito se ha servido hasta aquí regularmente en la siguiente forma:

Cuota al contado	428.552
31-XII-55 ..	
30-VI-56	107.074
31-XII-56	284.6[illegible]
28-VI-57	369.854
	415.2[illegible]
Total	1.605.41[illegible]

DISTRIBUCION DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ATENCION MEDICA DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD - 1956

TIPO	Número	Porcentaje
Hospitales (*)		
1a. categoría	9	1.3
2a. categoría	10	1.5
3a. categoría	16	2.4
4a. categoría	29	4.3
5a. categoría	39	5.8
6a. categoría	57	8.4
Hospitales especiales	22	3.3
Sanatorios	10	1.5
Consultorios	69	10.2
Postas y Estación Médicos-rurales	386	57.2
Asistencias Públicas	5	0.7
Asilos y Hospicios (**)	21	3.1
Otros (***)	2	0.3
TOTAL	675	100.0

Mortalidad infantil por causas específicas (Período 1917-56)



El presente gráfico demuestra claramente el descenso de la mortalidad infantil y de la provocada por causas específicas. Solamente la mortalidad por enfermedad del aparato circulatorio permanece estacionaria.

REBAJAS DE FLETES



Se pone en conocimiento de los clientes y público en general, las importantes rebajas de tarifas vigentes establecidas por

LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

REBAJA AL TRANSPORTE DE MADERAS

Se encuentran en vigencia rebajas de 45 y 50 por ciento para los transportes de Coigüe, Olivillo, Pino Araucaria, Pino Insigne, Roble, Tepa, Tineo y Ulmo. Estas rebajas rigen sólo hasta el 31 de enero de 1958. ¡Aprovéchelas!

REBAJAS DE FLETES A TRANSPORTES DE VINO

IMPORTANTES rebajas a los fletes de vino, en cualquier tipo de envase (carros fudres, pipas, embotellado, etc.), en los sectores siguientes:

Expediciones por carro completo

SECTOR VALPARAISO A VILLA ALEGRE Y RAMALES O VICEVERSA ... ... con 75% rebaja
" VALPARAISO A CHILLAN Y RAMALES O VICEVERSA ... ... " 60% "
" VALPARAISO A COIGÜE Y RAMALES O VICEVERSA ... ... " 40% "
" VALPARAISO A TEMUCO Y RAMALES O VICEVERSA ... ... " 30% "
" VALPARAISO A PUERTO MONTT Y RAMALES O VICEVERSA ... ... " 10% "

Estos mismos porcentajes de rebaja se otorgan, también, a los despachos por sobornal.

A CONTINUACION se indican los nuevos fletes, por litro, para transporte de vino en carros fudres, en los recorridos más frecuentes:

Flete por litro, incluyendo viaje vacío carro fudre particular, desde

A:	BARON	ALAMEDA	SAN ANTONIO	CURICO	LONTUE	SAN JAVIER	CAUQUENES	CHILLAN	CONCEPCION	VICTORIA	TEMUCO
BARON	$ —										
ALAMEDA	1,69	—									
SAN ANTONIO	2,62	1,13	—								
CURICO	3,22	1,68	2,12	—							
LONTUE	3,32	1,70	2,19	0,41	—						
SAN JAVIER	3,87	2,28	2,87	0,90	0,83	—					
CAUQUENES	6,62	4,83	5,53	2,57	2,47	1,68	—				
CHILLAN	6,76	4,93	5,63	2,63	2,57	1,78	1,57	—			
CONCEPCION	11,30	9,11	9,79	6,45	6,31	4,88	4,49	2,96	—		
VICTORIA	13,70	11,21	12,18	8,66	8,50	7,01	6,62	4,45	4,03	—	
TEMUCO	14,46	11,97	12,94	9,70	9,50	8,33	7,87	5,77	5,14	1,74	—

La Empresa dispone, también, de carros fudres de su propiedad para el uso de los clientes que lo soliciten. Consultar al Departamento de Transporte, Sección Movimiento de Carga, fono 67880, Estación Mapocho.

REBAJA DE FLETES AL TRANSPORTE DE CARGA AL SUR

Se han establecido importantes rebajas de tarifas para la carga que se despache con destino al sector Talca-Puerto Montt y ramales. La carga con origen en estaciones del sector Valparaíso-Talca y ramales, excluídos los de Constitución y Perquín, se avalúan en la siguiente forma, para los destinos que se indican:

Destino	Carro completo con uno o más artículos	Sobornal: 30 qq. o más	Sobornal: Hasta 29 qq.
Talca-Coigüe y ramales.	6a. categoría, con 20% rebaja.	6a. categoría.	5a. categoría.
Rihue - Puerto Montt y ramales.	5a. categoría.	4a. categoría.	3a. categoría.

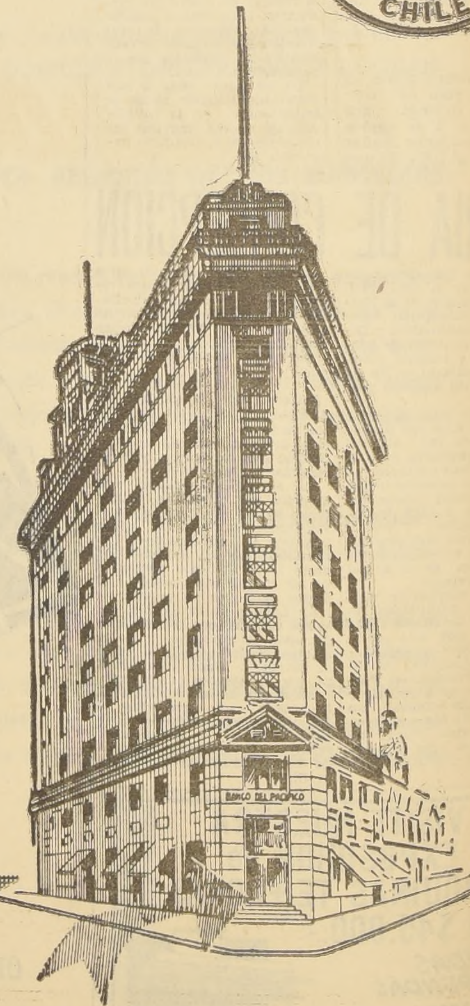
Rogamos consultar mayores detalles en las Estaciones.

En estas condiciones, el valor del flete desde SANTIAGO a las Estaciones que se indican a continuación, es el siguiente:

ALAMEDA A:	Carro completo	Sobornal: 30 qq. o más	Sobornal: Hasta 29 qq.
TALCA	$ 3.04 por Kg.	$ 3.80 por Kg.	$ 4.20 por Kg.
LINARES	3.52 " "	4.40 " "	5.— " "
PARRAL	3.92 " "	4.90 " "	5.60 " "
SAN CARLOS	4.40 " "	5.50 " "	6.20 " "
CHILLAN	4.56 " "	5.70 " "	6.50 " "
CONCEPCION	5.92 " "	7.40 " "	8.40 " "
LOS ANGELES	5.76 " "	7.20 " "	8.20 " "
TEMUCO	9.50 " "	10.70 " "	12.40 " "
VALDIVIA	11.20 " "	12.70 " "	14.60 " "
OSORNO	12.10 " "	13.70 " "	15.80 " "
PUERTO MONTT	13.20 " "	15.— " "	17.20 " "

LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

BANCO DEL PACIFICO CHILE



BANCO DEL PACIFICO

MONEDA esquina NUEVA YORK

Santiago-Chile

CAPITAL PAGADO	$ 400.000.000.-
RESERVA LEGAL	$ 18.000.000.-
FONDO de FUTUROS DIVIDENDOS	$ 6.446.754.-

Toda clase de Operaciones Bancarias

Corresponsales en las principales plazas del exterior

En 1952 se pagaban sólo 141 pensiones de vejez, ahora éstas llegan a 52 mil

Política social del Gobierno en favor de los sectores asalariados más modestos

Por intermedio del Servicio de Seguro Social el Presidente Ibáñez ha llevado a la práctica su política de defensa y protección de los trabajadores y sus familias, especialmente de aquellos sectores más modestos de la masa asalariada.

Al informar sobre la marcha política y administrativa del país el Jefe del Estado dio a conocer al Congreso Nacional, en las ceremonias de apertura de 1956 y 1957, datos reveladores de los verdaderos alcances de esta política que arranca de la miseria a las esposas, hijos o madres de los imponentes fallecidos o accidentados o a esos mismos imponentes que se han acogido a los beneficios de la pensión de vejez.

Manifestó el Excmo. señor Ibáñez que en el año 1952 se pagaban en Chile sólo 141 pensiones de vejez, las que en 1956, después de cuatro años de su Gobierno, llegaron a CINCUENTA Y DOS MIL 345.

En 1952 no existía la pensión de orfandad, la que al finalizar 1956 ha llegado a 13.516 pensiones, con un total de $ 88.243.187, conquista que beneficia directamente a los hijos de los asegurados muertos.

En 1952 el Servicio de Seguro Social sólo pagaba un total de 10 mil pensiones de invalidez total o parcial. Ahora las pensiones por esta causa suman 14.362, con un total de $ 991.804.614.

Agregó el Jefe del Estado: "En 1955 en bonificaciones a pensiones de invalidez, viudez y orfandad se pagaron $ 1.461.000.000".

"En lo que se refiere a la asignación familiar obrera, trascendental beneficio otorgado por el actual Gobierno a los trabajadores, puedo asegurar que cobró gran impulso en 1956, tanto por el incremento en el número de asegurados beneficiarios, como por las alzas sucesivas en el monto básico de la asignación y, por lo tanto, en el monto total pagado".

"El monto por carga y por día trabajado pasó de $ 33,33 que era en agosto de 1955, a $ 46,60 a partir de mayo del año pasado. En noviembre de 1956 la asignación familiar obrera fue aumentada a $ 50. Ahora el Gobierno ha prestado su aprobación a un proyecto por el cual se aumenta a $ 67 este beneficio obrero, a partir del 1.o de este mes de mayo".

"En 1956, la indemnización por años de servicio, beneficio también instituído por mi Gobierno en favor de las clases trabajadoras, tuvo el siguiente movimiento: solicitudes de indemnización total aprobadas, 3.071, con un monto de 55.342.231 pesos. Solicitudes de indemnización parcial, que constituyen en realidad un subsidio de cesantía, 4.781 aprobadas, con un monto total de $ 110.249.400".

"En atención al alza experimentada por el costo de la vida, que ha traído aparejada un alza proporcional de los salarios, se sometió a la consideración del H. Congreso un proyecto, que ahora es Ley de la República, a partir del 31 de enero del presente año, mediante el cual se establece que las pensiones de accidentes del trabajo se reajustarán el 1.o de enero de cada año, en el mismo porcentaje que se reajustan las pensiones de invalidez".

FONTAINE y COMPAÑIA S.A.C.
Sucesores de
Fontaine y Salvo S.A.C.

Agentes de naves.
Embarques, Descargas, Lanchajes.
Transportes terrestres y marítimos.
Seguros, Comisiones, Corretajes.
Bodegajes, Grúa móvil.
Servicio Puerta a Puerta de FF. CC. del E.
Inspecciones de averías.
Representantes de "Bureau Veritas".
Planta seleccionadora y harneadora de semillas.
Varadero para reparaciones de embarcaciones hasta 300 Tons.

AGENTE GENERAL DE ADUANAS:
CARLOS FONTAINE PRETOT

VALPARAISO: Blanco 941 — Casilla 32-V — Teléfono 7676-8

SANTIAGO: Huérfanos 979 — 4.o Piso — Oficinas 401, 402, 403, 428 y 429 — Casilla 3002 — Teléfonos 84433 - 87305 y 84758.

SAN ANTONIO: Angamos 1702 — Casilla 911 — Fonos 33 y 19

DIRECCION TELEGRAFICA: "MILAGRO"

Caupolican

Tejidos Caupolicán S. A.
Algodones — Lanas — Fibra Cortada — Rayolán — Fibranas
PLANTAS EN:
CHIGUAYANTE — RENCA — VIÑA DEL MAR
VENTAS AL POR MAYOR
GRACE Y CIA. (Chile) S. A.
ARICA — IQUIQUE — TOCOPILLA — ANTOFAGASTA — CHAÑARAL — COQUIMBO
VALPARAISO — SAN ANTONIO — SANTIAGO — CONCEPCION — PUNTA ARENAS

☆ ★

CIA. DE INDUSTRIAS Y AZUCAR S. A.
(COIA)

Azúcar granulada refinada
Azúcar en panes "COIA"
Aceite comestible "Cruz de Oro"
"Cruzieca", manteca hidrogenada
Aceite de Linaza "Pintor"
Aceite de Linaza "Tricolor"
Pinturas en Pasta Blanca y Colores "Tricolor"
Pinturas Marinas "Tricomar"
Pinturas preparadas "Tricolor"
Pinturas al agua "Novopac"
Pinturas Mate "Tricomat"
Esmaltes "Tricolor"
Barnices "Tricolor"
Secantes "Tricolor"
Pinturas Anticorrosivas "Tricolor"
MELAZOL, alimento concentrado para ganado lechero

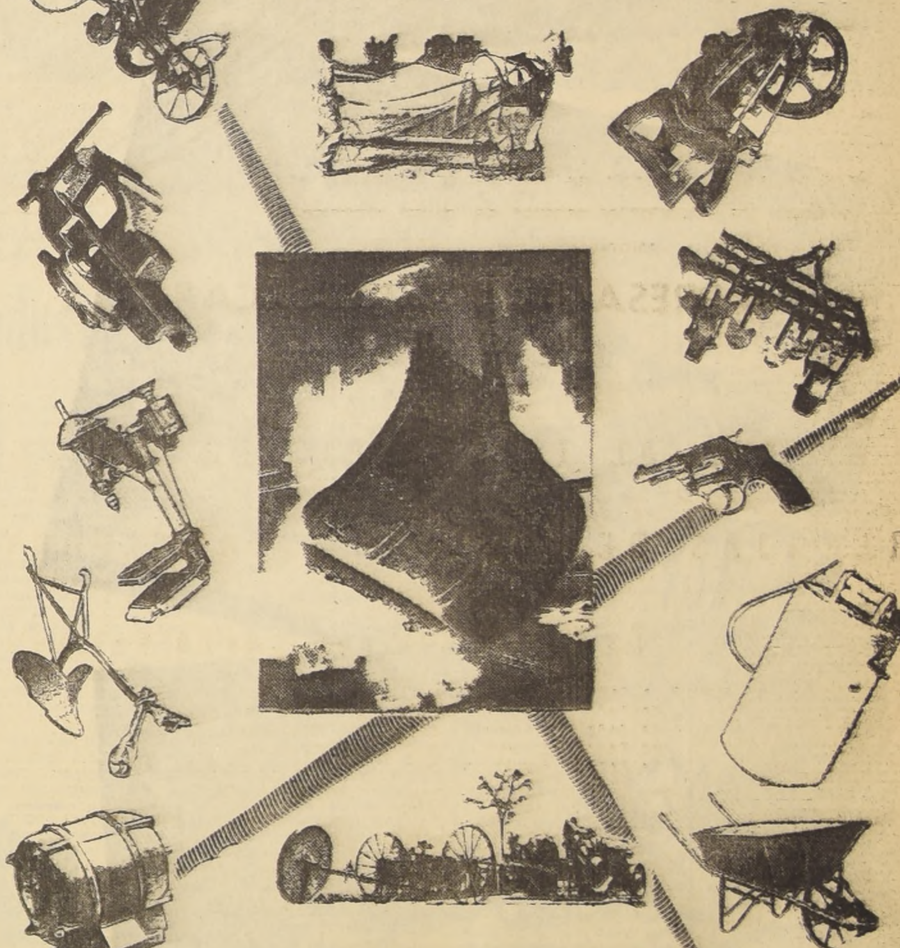
DISTRIBUIDORES GENERALES:
GRACE Y CIA. (Chile) S. A.
SUCURSALES: SANTIAGO: Calle Morandé 341 — Fonos 83141 al 83149 — ARICA — IQUIQUE
TOCOPILLA — ANTOFAGASTA — CHAÑARAL — COQUIMBO — VALPARAISO — TALCA
CONCEPCION — TEMUCO — VALDIVIA — OSORNO — PUNTA ARENAS

DAMNIFICADOS DE UN INCENDIO



A traves de la Dirección de Auxilio y Bienestar Social el Gobierno ha venido prestando ayuda a las familias damnificadas a raíz de los movimientos sísmicos, temporales e incendios ocurridos en el país. Especial labor correspondió a este servicio en los temporales que desde mayo a septiembre de 1953 dejaron miles de personas sin hogar en la zona central; a las víctimas del terremoto de Calama de ese mismo año; a los damnificados de los temporales de Coquimbo y Atacama de mayo y junio del año en curso y a las familias que han quedado sin hogar a raíz de los incendios de poblaciones "callampas", como las de "Las Torres", "Bella Esperanza", "San Joaquín", "San Manuel" y "Puente Bulnes". En el grabado un grupo de niños son atendidos por el Servicio de Auxilio y Bienestar Social, después de haber sido destruidas por las llamas sus viviendas de la Población "Bella Esperanza".

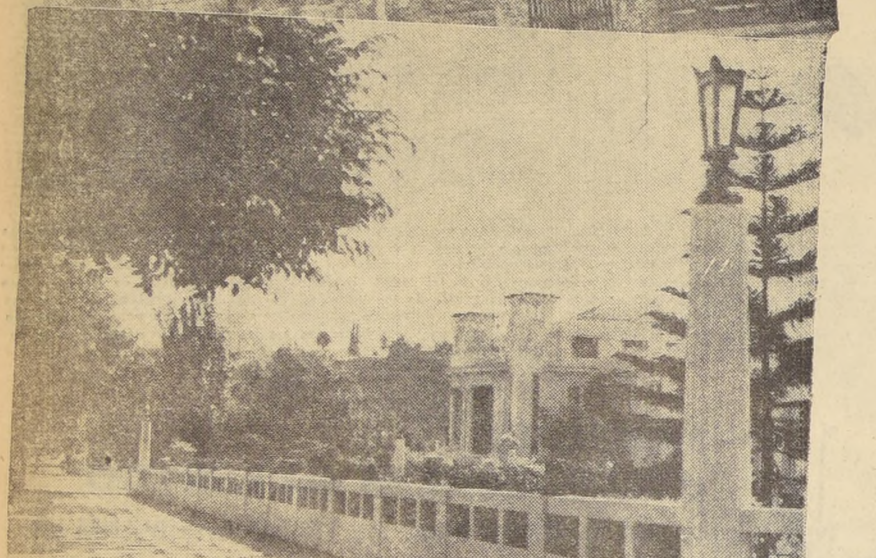
FABRICAS
y MAESTRANZAS del EJERCITO
Avda. PEDRO MONTT 1606-Fono 51011-15 Avda. BULNES 151



FAMAE
F
Forja la grandeza de la Patria

ADHESION DE
Ingenería Electro Médica "Chile - Med"
Representantes de fábricas alemanas de articulos médicos
MIRAFLORES 484 — TELEFONO 391900











UN LUSTRO DE GOBIERNO

4 de Noviembre de 1952

4 de Noviembre de 1957



Homenaje del

CASINO MUNICIPAL DE VIÑA DEL MAR

LA NACION

Vigoroso incremento de la educación popular ha impulsado el Presidente de la República

200 mil niños incorporados a los beneficios de la enseñanza primaria. La matrícula secundaria aumentó en 25 mil plazas en cinco años. Ayuda a los colegios particulares

En 1952 existían 4.676 escuelas primarias y ahora aumentaron a 5.336

En cinco años se crearon 15 nuevos liceos para la capital y las provincias

Un impulso sin precedentes ha recibido la Educación Pública durante estos últimos cinco años de Gobierno del Presidente Ibáñez. El Ministerio de Educación que en los porcentajes de distribución del Presupuesto Nacional figuraba en 1952 con sólo un 13 por ciento de su monto total, en 1955 llegó a un 19.38 por ciento, sólo superado por el Ministerio de Hacienda.

Dentro de este vigoroso programa debe destacarse, en primer término, el incremento de la Enseñanza Primaria que en 1952 contaba con 4.676 establecimientos y una matrícula total de 596.179 alumnos, y ahora dispone de 5.366 planteles primarios en sus diversos grados, con una matrícula superior a 741.939 alumnos. La creación en 1957 de 86 nuevas escuelas ha permitido la incorporación de más o menos 200 mil alumnos a los beneficios de la educación en este lapso.

También la educación media ha experimentado un aumento superior al 40 por ciento en relación con 1952. Al 31 de diciembre de ese año existían 103 liceos con una matrícula de 54.666 alumnos, la que al 31 de diciembre de 1956 había aumentado a 76.967. O sea, que en ese período aumentó en 22.301 vacantes su capacidad. En los primeros meses de este año se crearon nuevos liceos y se aumentaron en 150 los cursos de los establecimientos de educación secundaria de Santiago y provincias, lo que ha permitido la incorporación de otros tres mil jóvenes a un total de 121 liceos con que cuenta en 1957 el país.

RESUMEN DE UNA LABOR.— El Presidente de la República, al hacer un análisis de su labor administrativa, dio a conocer al Congreso, el 21 de mayo último, un resumen de las actividades realizadas en 1956 al servicio de la Educación Pública.

Dijo en esa oportunidad el Excmo. señor Ibáñez:

"La Educación Pública ha recibido un efectivo y vigoroso impulso en el período que reseño.

Así lo demuestra, entre otros muchos ejemplos, el hecho de que se hayan creado numerosos establecimientos educacionales, en la enseñanza primaria, secundaria, profesional y universitaria.

Para el servicio de la educación primaria se crearon 86 nuevas escuelas, lo que aumenta a 5.366 el número de estos establecimientos en todo el país. La matrícula alcanzó a 741.939 alumnos, cantidad muy superior a la de 1955, que fue de 598.898.

ENSEÑANZA MEDIA.— En lo que respecta a la educación secundaria, en el año pasado se crearon 8 nuevos liceos, con lo cual el número de estos establecimientos subió a 119. Los ocho nuevos liceos han permitido absorber una población escolar de 4.200 alumnos. En total, la matrícula de la enseñanza media alcanza a 76.967 alumnos.

Debo señalar la circunstancia de que de los 8 liceos creados, 3 de ellos fueron liceos nocturnos para la ciudad de Santiago, con lo cual por primera vez en la historia de la enseñanza fiscal funcionaron liceos de este tipo. Ello ha venido a satisfacer el anhelo de una gran masa de empleados y obreros que trabajan durante el día, y que quieren dar término, por la noche, a sus estudios secundarios.

Para solucionar el problema de las matrículas en Santiago se crearon 50 cursos de humanidades y algunos de ellos agregados a las escuelas públicas, como liceos independientes, en las localidades donde no existen liceos.

ENSEÑANZA PARTICULAR.— Por intermedio de la Sección Exámenes y Colegios Particulares y de los liceos dependientes del Ministerio del ramo, se ejerce una fiscalización sobre los colegios particulares, cuyo número excede del doble de los liceos fiscales.

Existen 126 liceos de enseñanza pagada y 177 gratuitos, que reciben del Fisco una subvención por alumno equivalente a la mitad de lo que cuesta al Estado un alumno fiscal.

Durante el año 1956 se preparó en la Dirección General de Educación Secundaria la realización de Cursos Sistemáticos de Perfeccionamiento para los profesores de Enseñanza Media, y en los cuales se inscribieron más de 600 profesores-alumnos de todos los liceos del país.

AUMENTO DE PLAZAS.— Lo anteriormente expuesto se ha traducido en el aumento de 1.600 nuevas plazas de profesores primarios, con lo que se aumentó en 32.773 nuevos alumnos la matrícula en los establecimientos de enseñanza primaria. En la Educación Secundaria se llamó y se resolvieron 1.699 concursos para la provisión de horas de clase en las diversas asignaturas y cargos docentes directivos.

Por su parte, la Enseñanza Agrícola, Comercial y Técnica vió incrementados sus establecimientos con la creación de numerosos cursos. Para el adecuado funcionamiento de estos nuevos planteles, se han construído, o adquirido, 68 nuevos locales escolares, y se han reparado, ampliado o terminado otros 115. La matrícula alcanzó a 31.128 alumnos, cifra que por sí sola nos da una pauta de la importancia que está adquiriendo esta rama de la Educación Pública en nuestro país.

Las Direcciones Generales de Educación Primaria, Secundaria y Profesional, por intermedio de sus Departamentos y Asesorías Pedagógicas, han elaborado planes y programas de estudio que han sido sometidos a la consideración de la Superintendencia de Educación Pública.

Con respecto a este último organismo, cabe decir que la carencia de atribuciones de carácter ejecutivo le ha impedido lograr la unidad y coordinación de los servicios educacionales.

No obstante esta circunstancia, los organismos que constituyen la Superintendencia han funcionado regularmente, realizando una positiva labor.

ENSEÑANZA TECNICA.— Notorios progresos se registraron, también, durante el año pasado, en la enseñanza técnica. En ese lapso, y en las nuevas escuelas dependientes de la Universidad Técnica del Estado, se atendió a un total de 7.378 alumnos, cantidad mayor a la registrada en 1955, que fue de 6.724 alumnos.

La Universidad Técnica adquirió en este período, maquinarias e instrumental para los laboratorios y talleres de sus escuelas, por la suma de US$ 372.033,75, y en moneda nacional por la suma de $ 86.879.846.

Hay que destacar que en el año 1953 la inversión en maquinarias e instalaciones pudo ser sólo de 2,3 por ciento del presupuesto de la Universidad, y en 1956 esta inversión se elevó al 20,4 por ciento.

En lo que respecta al plan de investigaciones especializadas, la Universidad Técnica organizó el Instituto de Investigaciones Tecnológicas, al servicio de la Minería, en las Escuelas de Minas de Antofagasta y Copiapó, y al servicio de la Metalurgia, en la Escuela de Artes y Oficios.

Creó, además, el Instituto de Productividad en la Escuela de Ingenieros Industriales, en consideración a la importancia fundamental que tienen los estudios económicos en relación con la industria.

FONDOS EDUCACIONALES.— En 1956 se tuvo un eficaz rendimiento de la Ley N.o 11.766, que creó el fondo para la construcción y dotación de establecimientos de la Educación Pública. Su ingreso total alcanzó a la suma de $ 1.421.675.546, la cual, unida al saldo existente al 31 de diciembre de 1955, permitió realizar inversiones por la suma de $ 1.347.004.724.

En líneas generales, puede decirse que de esta suma la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales percibió más de 426 millones de pesos. Fuera de las realizadas por ésta, a construcciones se destinaron cerca de 500 millones de pesos. Para reparaciones, ampliaciones y terminaciones, contó con más de 315 millones. En dotación de mobiliario y material de enseñanza, se planeó una inversión superior a 205 millones. La Junta de Auxilio Escolar percibió 142 millones.

No escapará a la elevada consideración del H. Congreso la enorme trascendencia de estas realizaciones, que se reflejan de modo directo en la reducción del analfabetismo, en las mejores condiciones del trabajo escolar y en la superación del déficit educacional que viene soportando el país desde hace muchos años.

GRATITUD ESCOLAR



OSCAR LEMUS, con infantil orgullo, luciendo una cordial sonrisa de bienvenida, saluda al Presidente Ibáñez durante una visita del Jefe del Estado a la apartada Escuela Mixta N.o 6 de Lluta. El Primer Mandatario en sus jiras por las provincias ha demostrado especial interés por conocer el estado de los locales escolares, muchos de ellos construidos durante su primera Administración. El conocimiento de este problema lo llevó a impulsar la Ley N.o 11.766, que el último año dio 1.421 millones de pesos para la dotación y construcción de establecimientos educacionales y a poner en práctica un vigoroso plan para atender la educación pública.

INVERSIONES EXTRAORDINARIAS EN EDUCACION POR $ 1.637 MILLONES

Fondos proceden del rendimiento de la Ley 11.766

La Superintendencia de Educación, al informar sobre las inversiones realizadas en el Ministerio de Educación Pública dio a conocer las siguientes cifras sobre el rendimiento de la Ley 11.766. Esta ley, aprobada en 1954, pone a disposición del Supremo Gobierno recursos destinados a la construcción y reparación de locales escolares, adquisición de material de enseñanza y otros. Esta ley ha tenido un rendimiento que en el año 1956 ascendió a la suma de $ 1.421.675.546, más un saldo al 31 de diciembre de 1955. Con estos fondos se han realizado inversiones hasta la fecha, por la suma de 1.347 millones 4 mil 724 pesos, que se distribuyen como sigue:

PARTIDAS	PRESUPUESTO	INVERSION	SALDO
1.— Construcciones	$ 492.403.067	$ 328.714.894	$ 163.688.173
2.— Reparaciones, ampliaciones y terminaciones	315.750.316	233.689.594	82.060.722
3.— Adquisición de terrenos ...	3.177.900	3.177.900	
4.— Mobiliario y material de enseñanza	205.009.998	160.384.063	44.625.935
5.— Préstamos a particulares ...	48.826.000	48.826.000	
6.— Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales .	426.112.385	426.112.350	35
7.— Junta de Auxilio Escolar ...	142.037.441	142.037.441	
8.— Gastos varios	562.482	562.482	
9.— Adquisición de propiedades ..	3.500.000	3.500.000	

HOMENAJE
del
BANCO POPULAR COLOMBO CHILENO
FUNDADO EL 4 DE AGOSTO DE 1955
Filial del BANCO POPULAR DE COLOMBIA
LA MAS SOLIDA INSTITUCION BANCARIA DE AMERICA, AL SERVICIO DE LA UNION CONTINENTAL
Sucursales en Estados Unidos de N. A., Colombia, Ecuador, Bolivia, Guatemala, Haití y en Chile
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 814
SUCURSALES: INDEPENDENCIA 217 Y ARICA

Efectivo servicio de cooperación técnica industrial presta al país el Punto Cuarto

Toda la experiencia de Estados Unidos trasladada a naciones de menor desarrollo.

1 Se conoce con el nombre de Punto IV el programa de ayuda técnica, de difusión de los conocimientos científicos y experiencias industriales de Estados Unidos a los países de menor desarrollo.

Con el objeto de hacer extensivo este programa a las industrias de nuestro país, el 30 de junio de 1952 se celebró un Acuerdo entre la Corporación de Fomento de la Producción, en representación del Gobierno de Chile y el Instituto de Asuntos Interamericanos, en representación del Gobierno de Estados Unidos.

De este Acuerdo, que ha sido prorrogado hasta 1960 por un nuevo Convenio firmado por los Gobiernos de ambos países el 17 de marzo de 1955, nació el Servicio de Cooperación Técnica Industrial, cuya finalidad es ayudar a las industrias chilenas en la introducción de técnicas de administración más eficientes y estimular el intercambio de conocimientos y prácticas industriales entre Chile y Estados Unidos.

La política de este Servicio la traza un Directorio que preside el Vicepresidente de la Corporación de Fomento y que se compone de representantes de la mencionada Corporación, del Instituto de Asuntos Interamericanos, de la Sociedad de Fomento Fabril, del Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas y del Consejo de Rectores de las Universidades.

La administración ejecutiva del Servicio está a cargo de un Gerente General y de un Gerente Técnico y su labor se desarrolla por medio de los departamentos de Ingeniería Industrial y de Relaciones Industriales.

En su primer período, el Servicio dedicó la mayor parte de sus actividades a la atención de algunas empresas que sirvieron de plantas demostrativas, en las cuales se proporcionó al personal de ingenieros del Servicio la posibilidad de perfeccionarse prácticamente en las nuevas técnicas y permitió la introducción de estas técnicas a las empresas asistidas.

Posteriormente, estas experiencias recogidas en las plantas demostrativas, los estudios de perfeccionamiento de los ingenieros en Universidades y fábricas norteamericanas y europeas, se han vaciado en numerosas empresas chilenas y cada día son más las compañías que solicitan asistencia técnica del Servicio.

El Servicio mantiene también permanente vinculaciones con las distintas Universidades del país. Ha organizado y desarrollado cursos y seminarios para egresados y alumnos de los últimos cursos de las Escuelas de Ingeniería y Economía de las diversas Universidades. Actualmente numerosos ingenieros del Servicio son profesores de las asignaturas de la especialidad de Organización y Administración de Empresas en las Facultades respectivas.

Hasta fines de 1956 el Servicio dedicó sus actividades en forma preferente a asistir directamente a las industrias, mediante la intervención de sus ingenieros en la aplicación práctica de las técnicas de la Administración. Este año de 1957 se estimó conveniente variar la política hacia una ayuda indirecta, sin dejar de lado, naturalmente, la acción directa, pero tendiendo a que sus actividades se encauzaran hacia el entrenamiento de un mayor número de personas de las industrias. Es así que el Servicio comenzó a mediados de este año a entrenar personal para dos importantes posiciones de administración media en la industria: Ingeniero Industrial y Director de Personal.

El primer curso, denominado "Plan Mackenzie", se desarrolla a través de quince meses, en los cuales se instruye diariamente a los ingenieros de las diversas fábricas representadas en el curso, mediante clases en las mañanas y aplicaciones prácticas en la propia industria en las tardes.

Las técnicas que se enseñan son, entre otras, el estudio relacionado de los métodos de trabajo, la distribución de las maquinarias y el equipo, la determinación de standards de operaciones, la planificación de la producción, diseño de productos, controles de costos, controles financieros, etcétera.

Calificados ingenieros consultores de Estados Unidos asistidos por ingenieros experimentados del Servicio, dirigen esta instrucción y asisten a los participantes del curso en la aplicación de las técnicas en las operaciones de sus compañías.

Paralelo a este curso de entrenamiento de ingenieros industriales, se realiza un curso para Directores de Personal de diferentes industrias chilenas. Se desarrolla a través de 16 meses mediante instrucciones teóricas dos días por la mañana y el resto del tiempo a la instalación de las técnicas aprendidas, asesorados también por ingenieros del Servicio.

En este curso se enseñan técnicas, como organización, reclutamiento, selección, promoción y contratación de personal, entrenamiento y desarrollo de personal, seguridad industrial, administración de sueldos y salarios, comunicaciones, sistemas de sugerencias, etc.

La dirección del Servicio desea poner al alcance del mayor número de compañías chilenas estos cursos de entrenamiento para personal de la administración media, cuyo desarrollo permitirá reducir la falta de personal entrenado en las técnicas de la administración científica de las empresas.

Hoy se interesa por el desarrollo de grupos técnicos de administración

2 UNO DE LOS problemas más importantes que enfrenta la industria en Chile y en otros países de América Latina que han comenzado recientemente a extender sus industrias, es la falta de personal entrenado en quien los gerentes de las empresas pueden delegar responsabilidad para llevar a cabo la ejecución de cambios e iniciación de nuevas técnicas que son constantemente necesarios en los negocios. Observadores calificados de las Naciones Unidas e investigadores en materias de organización y de administración, han señalado la importancia del desarrollo de grupos de administración media para la industria.

Este programa de entrenamiento iniciado este año y los programas de asistencia directa a las empresas que realiza el Servicio, constituyen el establecimiento de nuevas modalidades en nuestras industrias para acomodarlas a la moderna concepción de los elementos que realizan una función económico-social de trascendencia fundamental, ya que así se mejorarán en todos sus aspectos y se obtendrán claros beneficios con una mayor y mejor producción, con la rebaja de sus costos y con la justa distribución de estos mismos beneficios.

Esta cruzada en que está empeñado el Servicio de Cooperación Técnica Industrial tiene por ejemplos principalmente a los países de Europa como Francia, Gran Bretaña, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Alemania Occidental, en que el incremento de la productividad en todos sus aspectos ha formado ya un verdadero estado de ánimo que preside todas las iniciativas tendientes a mejorar las condiciones de vida de la población.

La acción del Servicio de Cooperación Técnica Industrial constituye un medio eficaz de combatir el proceso inflacionista, ya que su finalidad principal es colaborar en el aumento de la productividad nacional, es decir, que se utilicen eficazmente todos los medios de producción de que se dispone, de manera de obtener la mayor producción de la mejor calidad al costo más bajo. El incremento de la productividad es un frente de lucha contra la inflación que no ha sido intensamente usado en Chile, a pesar de que es condición indispensable para el desarrollo económico de países con medios escasos y necesidades múltiples.

Chile puede lograr ese objetivo actuando en dos sentidos: elevando su tasa de inversiones, para lo cual necesita importar bienes de capital y aumentando el rendimiento en el uso de los medios productivos que posee. En este aspecto el Servicio está desarrollando una verdadera cruzada nacional que conducirá incuestionablemente a un aumento de la productividad y por consiguiente, a una elevación del standard de vida de los chilenos.

MAS DE 220 MIL NIÑOS RECIBEN INSTRUCCION EN LOCALES DE LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

En los últimos cinco años ha recibido un fuerte impulso, gracias al respaldo del actual Gobierno

EN LO QUE VA DE 1957 SE HAN LEVANTADO LOCALES QUE TIENEN 50 MIL METROS DE SUPERFICIE

La Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, que es una sociedad anónima, ha levantado en el país locales en los que reciben educación más de 220 mil niños. Solamente en el año 1953 se proyectó construir 182.890 metros cuadrados, lo que da una idea de la rapidez y la vastedad de su obra. La Constructora de Establecimientos no escatima esfuerzos para llevar adelante su labor y, durante los últimos cinco años, ella ha contado con el decidido apoyo del Gobierno del Excmo. señor don Carlos Ibáñez del Campo, lo que le ha permitido ampliar su respaldo económico y adoptar medidas que han redundado en una vigorización de su acción.

La Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales S.A., fue fundada hace veinte años, con el objeto de construir locales escolares, en forma tal que permitiera absorberse el aumento vegetativo de la población estudiantil. La labor desarrollada ha más que justificado plenamente su existencia, y en el Gobierno actual su acción ha sido fuertemente vigorizada por diferentes medidas, entre las que debe citarse, preferentemente, la dictación en diciembre de 1954 de la Ley N.o 11.766, sobre Creación del Fondo para la construcción y Dotación de Establecimientos de la Educación Pública (Ley Herrera) que destinó en un comienzo el 30 por ciento de sus entradas a la suscripción de acciones de la Sociedad; esta cuota, a iniciativa del Gobierno, y en conformidad a disposiciones de la misma Ley, ha sido elevada recientemente a un 40 por ciento.

Con estos nuevos recursos, que vinieron a incrementar sus ingresos ordinarios, la Sociedad Constructora pudo hacer frente a las graves dificultades derivadas del alza experimentada en años anteriores en los costos de materiales y mano de obra y aún superar tales obstáculos para efectuar el efectivo programa de trabajo que se detalla en cuadro aparte.

De los fondos provenientes de la Ley N.o 11.766, la Sociedad ha recibido desde el mes de mayo de 1955 en que se percibieron las primeras entradas hasta el 20 de octubre último, la suma de $ 1.625.294.120, que comprende, además de los aportes ordinarios, determinados recursos especiales entregados para construcciones ejecutadas en forma directa para el Fisco y otros para el plan de reparación de Escuelas Fiscales en Chiloé.

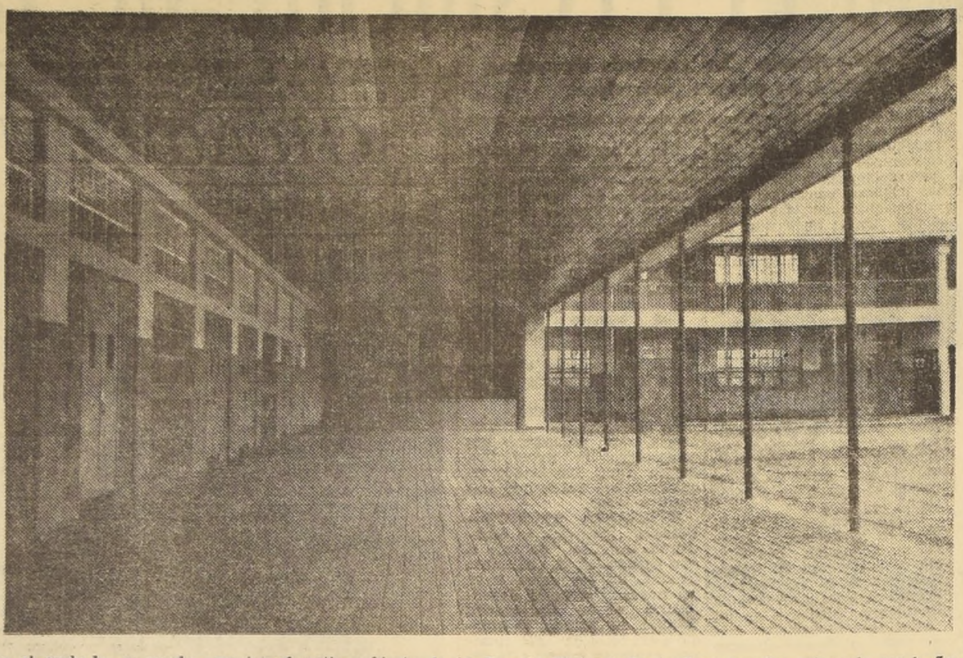
Con cargo a los fondos referidos, la Sociedad ha terminado obras por la suma de 780 millones 355 mil 429 pesos, y las inversiones y compromisos correspondientes al programa en actual desarrollo, alcanzan a $ 1.549.238,101, lo que hace un total de $ 2.329.593.530.—

En el año en curso, la estabilización de costos ha permitido a la Sociedad desenvolver sus actividades con mayor holgura. De este modo, por el volumen de obras ya contratado en lo que va corrido del año y las propuestas que se pedirán en lo que resta de él, logrará llegar durante el presente ejercicio, a la cantidad de 50.000 m2, o más, que supera la cifra de edificación obtenida en cualquier otro período anual.

TAMBIEN SE HA COMPRADO Y ADAPTADO EDFICIOS

EDIFICIOS ADQUIRIDOS Y ADAPTADOS PARA ESCUELAS

N.o de Locales		Capacidad alumnos
1	Santiago, Escuela Vocacional N.o 5	380
1	Santiago, Instituto Comercial N.o 2	1.420
1	Santiago, calle Dieciocho, Esc. Especialidades para Maestros Primarios	1.220
1	San Fernando, Internado Liceo de Niñas	200
1	Buin, Anexo Escuela Consolidada	150
Total 5	locales adquiridos.	



En el grabado, se puede apreciar el patio cubierto de la Escuela Mixta de Santa Cruz, que fue entregada por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales S. A. en 1956.

EDIFICIOS EN CONSTRUCCION

Los siguientes son los edificios que tiene en construcción la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales S. A.:

ESCUELAS EN CONSTRUCCION:

1	Santiago, Liceo de Aplicación del Instituto Pedagógico	250
1	El Ajial, Escuela Mixta	250
1	Copihue, Escuela Mixta	400
1	Vicuña, Escuela de Hombres N.o 1	500
2	San Bernardo, Población Merino Segura, Grupo Escolar	1.000
1	Chimbarongo, Escuela Mixta	600
1	Curicó, Internado Escuela Normal	160
1	Santiago, La Florida, Escuela Mixta	500
1	Penco, Escuela Mixta	900
1	Valdivia, Escuela Normal	
1	Valdivia, Escuela Anexa a la Normal	1.610
1	Valdivia, Escuela Vocacional	
1	Puerto Aguirre Cerda, Aisén, Ampliado Escuela Mixta	80
1	Talagante, Escuela Mixta	600
1	Loncomilla, Linares, Escuela Mixta	200
1	Putagán, Linares, Escuela Mixta	250
1	Villa Alegre, Linares, Escuela Mixta	400
1	Cunaco, Linares, Escuela Mixta	200
1	Coironal, Linares, Escuela Mixta	150
1	Las Toscas, Linares, Escuela Mixta	150
3	Linares, Instituto Politécnico	550
1	La Cisterna, Liceo Mixto	750
1	Talca, Pabellón Docencia, Esc. Normal Rural ..	750
1	Santiago, Facultad Latino Americana Ciencias Sociales	100
1	Lebú, Grupo Escolar	1.000
1	Paipote, Ampliación Escuela Mixta	200
2	Nueva Imperial Grupo Escolar	1.000
1	La Granja, Pobl. La Pintana, Escuela Mixta . .	550
1	Valdivia Escuela de Hombres N.o 1	700
Total:	32 locales en construcción.	

67 LOCALES SE HAN CONSTRUIDO EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

La labor realizada por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales puede apreciarse mucho mejor, en cifras. A continuación damos una lista de los locales, con su capacidad, construidos durante los últimos 5 años:

N.o de Locales		Capacidad
1	Catemu, Escuela Mixta	[illegible]
1	Aisén, Río Alvarez, Internado Escuela	500
1	Aisén, Internado Escuela, Km. 20	200
1	Santiago, Gimnasio y Talleres del Liceo M. de Salas	100
1	Villaseca, Buin, Escuela Mixta	–
1	Santiago, Liceo de Niñas N.o 2	120
1	Santiago, Escuela Anexa al Liceo de Niñas N.o 2	2.010
2	Santiago, Hogares Infantiles N.os 1 y 2, Pabellón de Excursionistas P. Subercaseaux	658
2	Santiago, Grupo Escolar La Pirámide	1.000
2	Arica, Grupo Escolar	2.410
1	Valparaíso, Escuela Mixta Cerro Cordillera ..	2.105
1	Santiago, Escuela Industrial San Miguel	1.350
1	Puerto Montt, Ampliación Liceo Niñas	671
2	San Javier, Grupo Escolar	250
1	Chonchi, Ampliación Escuela Mixta	800
1	Santiago, Escuela de Periodismo	150
1	Santiago, P. Dávila, Gimnasio y Pab. Ser. Higiénicos Escuela Consolidada	150
1	Curicó, La Fortuna, Ampliación Esc. Granja	–
1	Lota, Escuela Mixta	–
1	Santiago, Instituto de Investigaciones Zoológicas	1.000
1	Futrono, Escuela Mixta	250
1	Punta Arenas, Escuela Mixta	500
1	Linares, Escuela Mixta	600
1	Santiago, calle San Pablo, Escuela Mixta ..	472
1	San Bernardo, Ampl. Escuela Quinta M. Martínez	300
1	La Serena, casa cuidador y Bodega Talleres Escuela de Minas	150
1	San José de Maipo, Escuela Mixta	–
1	Valparaíso, Escuela Industrial	450
1	San Rafael, Escuela Mixta	610
1	Santiago, Ciudad del Niño, Esc. Párvulos ...	250
1	San Fernando, Escuela Industrial, Intern. ...	150
1	Pichidegua, Escuela Mixta	350
1	Pelarco Viejo, Talca, Escuela Mixta	500
1	Bella Unión, Talca, Escuela Mixta	150
1	El Fuerte, Talca, Escuela Mixta	100
1	La Esperanza, Talca, Escuela Mixta	100
1	Callejones, Talca, Escuela Mixta	150
1	Corte Alto, Ampliación Escuela Mixta	137
1	Chacarillas, Talca, Escuela Mixta	200
1	Santa Rita, Talca, Escuela Mixta	135
1	Bajos de Perquin, Talca, Escuela Mixta	100
1	Queri de Maule, Talca, Escuela Mixta	100
1	Colín, Talca, Escuela Mixta	114
1	Concepción, P. Lorenzo Arenas, Esc. Mixta	200
1	Santiago, calle S. Pablo, Esc. Mixta 2.o Pb. .	700
1	Santa Cruz, Escuela Mixta	300
1	Santiago Conchalí, P. El Carmen, E. Mixta .	600 1.500
1	Quemchi, Ampliación Escuela Mixta	300
1	Temuco, Padre Las Casas, Escuela Niñas	300
1	Santiago, P. Dávila, Talleres Esc. Consolidada	150
1	Las Diucas, Colchagua., Escuela Mixta	150
1	Camino Real, Colchagua, Escuela Mixta	150
1	Roma, Colchagua, Escuela Mixta	130
1	Peñuelas, Colchagua, Escuela Mixta	100
1	Codegua, Colchagua, Escuela Mixta	200
1	San Luis, Colchagua, Escuela Mixta	100
1	Puente Negro, Colchagua, Escuela Mixta	200
1	Cuesta González, Colchagua, Escuela Mixta ...	200
1	Bellavista, Tomé, Ampliación Escuela Mixta ..	400
1	Talca, Pabellón cocina y economato E. Normal	–
1	Santiago, Escuela de Desarrollo	376
1	Matanzas, Escuela Mixta	130
1	Los Lagos, ampliación Grupo Escolar	450
Total 67	locales construidos y entregados al servicio	

Recurso de queja contra miembros patronales de la H. Junta de Conciliación de La Calera

Lo presenta ante la Dirección General del Trabajo el Sindicato Industrial Cemento El Melón

"En lo ppal., reclaman contra los miembros patronales de la Junta de Conciliación de La Calera.

En el primer otrosí, se pide informe y se ordena elevar el expediente del conflicto.

En el 2.o otrosí, patrocinio.

Señor Director General.

Humberto Leiva, Hugo Zúñiga, Humberto Castro, Diego Lillo y Roberto Tapia, presidente, secretario, tesorero y directores, respectivamente, del Sindicato Industrial Cemento "El Melón", domiciliados en La Calera, Carrera 759, y para los efectos de esta solicitud, en Santiago, Agustinas 925, oficina 526, por sí y en representación de los obreros de la Fábrica de Cemento de "El Melón" S. A., en actual conflicto colectivo del trabajo con dicha Empresa, al señor Director General dicen:

Que vienen a reclamar contra los señores Vocales Patronales de la H. Junta Permanente Especial de Conciliación de La Calera, por las razones que pasan a exponer, y a pedir lo que concretan en la conclusión.

I.— LOS HECHOS

Los obreros de la Empresa presentaron ante el Administrador de ella un pliego de peticiones fechado el 1.o de septiembre de 1957, el que siguió su tramitación legal y reglamentaria, en la gestión directa entre las partes, primero, y ante la H. Junta, después.

No se produjo avenimiento ni se sometió el conflicto a arbitraje, por el rechazo total que, desde el primer momento, opuso la Empresa a las peticiones de los obreros.

Cerrado el procedimiento de conciliación, los obreros pidieron a la H. Junta la designación de delegado para la comprobación de las solemnidades y circunstancias preceptuadas en el Párrafo V, del Título II, del Libro IV, del C. del Trabajo.

La H. Junta no ha hecho, hasta la fecha, esta designación, no obstante habérsele reiterado fundadamente la petición respectiva y haberse declarado, con fecha 27 de septiembre último, la clausura del procedimiento conciliatorio.

Lo anterior se debe a que los tres miembros patronales de la H. Junta se opusieron al nombramiento de delegado, fundados en que "este conflicto debe solucionarse bajo acatamiento de la ley 12,432, situación que la Fábrica dice aceptar", según expresiones del vocal patronal, señor Juan Llugani, vertidas en sesión de 27 de septiembre próximo pasado, que constan del acta de esa fecha, a las cuales adhirió el resto de la representación patronal integrante de la H. Junta, lo que produjo empate que se estimó impedimento para la designación solicitada por los obreros.

II.— ILEGALIDAD DE LA OPOSICION DE LOS VOCALES PATRONALES

La designación de delegado para verificar la legalidad de la votación y declaración de la huelga, es una obligación legal de la competente Junta de Conciliación.

Se lo impone el N.o 3 del artículo 627 del C. del T. fijándole plazo para cumplirla, al preceptuar que lo "designará con dos días de anticipación, a lo menos, a la votación".

Aunque la ley no prevé expresamente la designación del nombramiento de delegado por la Junta, razonablemente hay que admitirla cuando la designación es improcedente en derecho, como ocurriría en el caso de no haber vencido el plazo para la denuncia del contrato colectivo, si lo hay, requisito exigido por el N.o 1 del citado artículo 627, o de no haberse agotado los procedimientos de conciliación establecidos en el Título II, del Libro IV, del C. del Trabajo o de haberse omitido alguno, o de contener el pliego o subsistir de éste sólo peticiones comprendidas en el N.o 1, del artículo 44, del decreto 839, de 30 de noviembre de 1944, sobre conflictos colectivos.

En la especie, la oposición de los vocales patronales de la H. Junta carece de fundamento legal efectivo, puesto que se han limitado a aducir que el conflicto debe resolverse de acuerdo con la ley 12,432, cuya aplicación no conduce al arreglo integral del conflicto de que se trata, atendida la diversa naturaleza de las peticiones que el pliego plantea.

Los comparecientes desean prescindir de que la ley 12,432, de 1.o de febrero de 1957, en que los vocales patronales pretenden apoyar su posición, en cuanto prevé el reajuste de sueldos y salarios, es pura y simplemente imperativa, porque ordena reajustarlos en determinada proporción y no prohibe pedir, conceder ni acordar aumentos superiores, lo que fluye sin esfuerzo del tenor literal claro de las disposiciones pertinentes, que constituye el supremo criterio de interpretación de la ley, según el inciso 1, del artículo 19, del C. Civil, cuyo inciso 2 admite excepcionalmente recurrir a la intención o espíritu sólo frente a un precepto o expresión obscuros y siempre que esa intención o espíritu se manifiesten claramente en la ley misma o en la historia fidedigna de su establecimiento, ninguna de las cuales condiciones se presenta respecto de las normas referidas de la ley 12,432.

Los firmantes quieren suponer, a sabiendas de que es un supuesto falso, que la ley citada contuviera reglas limitativas del reajuste dispuesto por ella o prohibitiva de aumento que lo exceden. No es su ánimo, por lo tanto, negar que las peticiones relativas a aumentos de salarios son susceptibles de solucionarse de acuerdo con las normas de la ley 12,432.

Pero deben hacer notar un hecho esencial que no ha podido escapar a los señores vocales patronales, puesto que lo pone en evidencia la mera lectura del pliego, y es que éste contiene numerosas peticiones que nada tienen que ver con aumentos o reajustes de salarios, como son las de los N.os 6, 8, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36, letra a), de los N.os 55, 63, 64, 65, 66 y 67.

De manera que la oposición al nombramiento de delegado de la H. Junta, para la votación de la huelga, de los señores vocales patronales, fundada en que el conflicto debe resolverse en conformidad con la ley 12,432, constituye una determinación notoria y flagrantemente ilegal y arbitraria, que coarta el ejercicio del derecho de huelga reconocido por la ley, en las condiciones que ésta y el reglamento señalan, como método legítimo para apoyar o sustentar las peticiones o reivindicaciones de los trabajadores.

III.— FUNDAMENTO LEGAL DEL DERECHO DE HUELGA

La actitud de los señores vocales patronales induce a recordar, lo que en otras circunstancias sería ocioso, algunas de las disposiciones de las cuales se desprende la consagración de este derecho.

El artículo 589 del C. del T. prohibe interrumpir intempestivamente el trabajo antes de agotados los procedimientos de conciliación previstos por la ley, lo que significa que, agotados estos procedimientos, la huelga es legítima.

Los artículos 627 a 633 del mismo Código, complementados por los artículos 68 a 74 del decreto 839, de 30 de noviembre de 1944 y por el artículo 51 de este último, reglamentan la declaración, iniciación, desarrollo y término de la huelga, lo que importa inequívocamente consagrarla como institución legal.

El artículo 626 del Código citado faculta al Gobierno, por vía de excepción, sólo mediante decreto fundado y exclusivamente respecto de empresas o servicios, cuya paralización ponga en peligro la salud o vida económico-social de la población, para proveer a la reanudación de las faenas en la forma exigida por los intereses generales, lo que revela que, fuera de estos casos y circunstancias excepcionales, la autoridad no puede interferir el ejercicio del derecho de huelga que tiene el amparo de la ley.

El N.o 2 del artículo 634 del mismo cuerpo legal, al definir como delito contra la libertad de trabajo, los actos que impiden a los trabajadores concurrir a las faenas, cuando la suspensión del trabajo no ha sido declarada legalmente, reconoce implícitamente la legitimidad de la suspensión del trabajo derivada de una huelga declarada en forma legal.

La ley 8,987, de Defensa Permanente de la Democracia, según texto fijado por decreto 5,839, de 30 de septiembre de 1948, especialmente, las disposiciones del N.o 4, de su artículo 3, al penar las huelgas declaradas con violación de las normas que las rigen, al prohibir las huelgas a ciertas categorías de trabajadores y al prescribir, para alguna de ellas, el arbitraje obligatorio de sus conflictos, reconoce también el carácter legítimo de las huelgas declaradas con sujeción a las reglas pertinentes y el derecho de huelga de los trabajadores no comprendidos en la prohibición ni en el arbitraje obligatorio establecidos en estos preceptos de excepción.

Y el inciso 2 del artículo 13 de la misma ley, que, en relación con el artículo 3 de la ley 8,940, faculta excepcionalmente al Presidente de la República para ordenar la reanudación de faenas en actividades esenciales para la marcha del país, confirma el principio general del derecho de huelga que impera en las actividades no esenciales y también en las contempladas en este artículo, en éstas con la limitación eventual del ejercicio de la facultad gubernativa otorgada por esta disposición.

Pues bien, este innegable derecho de huelga así reconocido, reglamentado y celosamente resguardado por la ley, es el que los señores vocales patronales de la H. Junta Permanente Especial de Conciliación de La Calera, han creído poder enervar y conculcar mediante la denegación arbitraria del nombramiento del delegado llamado a verificar la legalidad del pronunciamiento democrático requerido por la ley para ejercitarlo.

No está de más, después de argumentar para concretar los fundamentos jurídicos de este derecho, hacer constar que lo expuesto no es de ningún modo expresión de una ideología fanática que preconice la táctica de la huelga por la huelga y que exalte la violencia como método exclusivo o siquiera normal en las relaciones entre el capital y el trabajo. Lejos de esto, los comparecientes saben que se trata de un recurso excepcional, último y extremo que debe ejercitarse reflexiva y responsablemente, sopesando la gravedad de sus consecuencias y los fines y circunstancias que lo justifican.

Ante la claridad de los preceptos legales y reglamentarios analizados que, en la especie, resultan manifiestamente transgredidos, cabe recordar que la aplicación o inobservancia arbitraria de la ley genera responsabilidades no sólo administrativas y civiles, sino también de orden penal.

A este respecto, vienen a la mente las disposiciones de los artículos 223, 224 y 225, del C. Penal, que castigan a los funcionarios judiciales, que a sabiendas, fallaren contra ley expresa y vigente en causa criminal o civil o contravinieren a las leyes que regulan la sustanciación de los juicios, en términos de producir nulidad en todo o en parte substancia, o que, por negligencia o ignorancia inexcusables, dictaren sentencia manifiestamente injusta en causa criminal o civil o infringieren las leyes procesales con consecuencial nulidad total o substancial, así como las de los artículos 228, 230, 256 y 260 del mismo Código, que penan al funcionario no judicial, con renta o sin ella, que, a sabiendas o por negligencia o ignorancia inexcusables, dictare providencia o resolución manifiestamente injusta en negocio contencioso-administrativo meramente administrativo, o que maliciosamente retardare o negare a los particulares la protección o servicio debidos en virtud de las leyes y reglamentos.

IV.— FACULTADES DE LA DIRECCION GENERAL DEL TRABAJO

En conformidad con el artículo 642, del C. del T., las Juntas Permanentes de Concilciaión funcionan baj[o la] supervigilancia del Ministerio del Trabajo.

El decreto 839, de 30 de noviembre de 1944, dic[tado] en virtud de mandato expreso del artículo 556, del D[FL] 178, de 13 de mayo de 1931, hoy artículo 643, del C. [del] Trabajo, en el inciso 2 de su artículo 78, dice que [la] supervigilancia se ejercerá por intermedio de la Direc[ción] General del Trabajo, después de facultar, en el incis[o] del mismo artículo, al Ministerio del Trabajo para dec[re]tar fundamente la reorganización total o parcial [de] las Juntas de Conciliación, como medida máxima a [que] puede conducir la atribución fiscalizadora sobre [ellas] que no excluye, por cierto, otras menos graves que es[tán] dentro de la órbita de la Dirección General.

El artículo 11 del DFL. 76, de 29 de abril de 1953, [en] su letra b) encomienda al Departamento de Confli[ctos] Colectivos, Sueldos y Salarios de la Dirección General [del] Trabajo, "la asesoría del Director General en lo conc[er]niente" al "estudio y atención de los asuntos relaciona[dos] con la constitución y funcionamiento de las Juntas Pe[r]manentes de Conciliación", de donde se infiere que la d[e]cisión sobre estas materias es de la incumbencia del D[i]rector General del Servicio y que, por lo tanto, comp[ete] a éste corregir, subsanar o remediar las faltas, abusos [e] irregularidades que afecten al normal y eficiente func[io]namiento de dichas Juntas.

Hay precedentes acerca del ejercicio de esta facul[tad] de supervigilancia.

Bastará citar uno que es típico.

Por decreto N.o 452, de 14 de junio de 1954, publica[do] en el "Diario Oficial", de 13 de julio del mismo año, [el] Ministerio del Trabajo decretó la reorganización de [la] Junta Permanente de Conciliación de Calama, por no ha[]ber ésta acatado la determinación de la Dirección Ge[ne]ral sobre la calificación de las peticiones de un plieg[o] que la Junta había considerado ilegalmente que no e[ra] materia de conflicto colectivo.

V.— SUSPENSION DEL PLAZO PARA INICIAR LA HUELGA

La no designación de delegado por la H. Junta h[a] impedido y está impidiendo a los obreros efectuar la v[o]tación de la huelga en la forma preceptuada en el N[.o] 3, del artículo 627 del C. del T.

Se trata de una fuerza mayor suscitada por una om[i]sión ilegal de autoridad competente, que está hacien[do] imposible a los recurrentes cumplir con una de las fo[r]malidades previstas por la ley para la declaración de [la] huelga.

En consecuencia, el plazo para iniciarla, establecid[o] en el artículo 51, del decreto 839, no puede correr mien[]tras subsista el impedimento, sino que debe entenders[e] suspendido durante el lapso en que la fuerza mayor ope[re].

VI.— PETICION

Por tanto y con expresa reserva de otras acciones [y] derechos, los comparecientes vienen a pedir al señor Di[]rector General que, acogiendo esta reclamación, se sirva:

1.o— Declarar que la H. Junta Permanente Especia[l] de Conciliación de La Calera está obligada a designar [el] delegado o delegados que sean necesarios para la vota[]ción de la huelga de los obreros de la Fábrica de Cement[o] de "El Melón" S. A., de acuerdo con la petición formu[]lada y reiterada por éstos.

2.o— Adoptar las medidas procedentes en derecho para que la H. Junta cumpla con esta obligación legal, para que el proceso prosiga y para resguardar el derecho de huelga de los obreros comprometidos en este conflicto.

3.o— Declarar, en todo caso, suspendido el plazo para iniciar la huelga, señalada en el artículo 51 del decreto 839, mientras la H. Junta no haga el nombramiento de delegado.

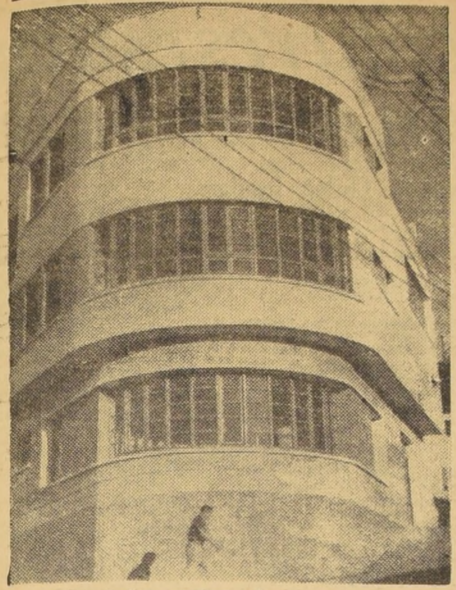
Primer otrosí: Para la acertada resolución de lo prin[]cipal, al señor Director General solicitan que recabe in[]forme de la H. Junta Permanente Especial de Concilia[]ción de La Calera, remitiéndole la presente solicitud y disponiendo que, con el informe, eleve el expediente ori[]ginal del conflicto, incluso el pliego de peticiones.

Segundo otrosí: Al señor Director General ruegan tenga presente que patrocina a los recurrentes el abogado don Héctor Escríbar Mandiola, R. 1-297, Patente 00593, quien domiciliado en Santiago, Agustinas 925, oficina 526, quien firma en señal de aceptación.

Al señor Director General del Trabajo, Santiago."

Superintendencia de Educación es una de las realizaciones del actual Gobierno

La primera iniciativa corresponde a la Administración anterior del Presidente Ibáñez



En este edificio de líneas modernas de severa estructura, funcionan las Escuelas N.os 12 y 13 de Valparaíso, que tienen en total una matrícula de 1.200 alumnos Establecimientos como éste, construidos durante los cinco años de Gobierno del Presidente Ibáñez han permitido incorporar a más de 200 mil niños a los beneficios de la enseñanza.

FINALIDADES Y OBJETIVOS DE ESTE ORGANISMO SUPERIOR DE LA ENSEÑANZA NACIONAL

IMPORTANCIA especial tiene para la enseñanza nacional la creación durante el actual Gobierno del General don Carlos Ibáñez del Campo, de la Superintendencia Técnica de Educación Pública, aspiración que ya había sustentado en su Administración anterior. Gracias a este organismo centralizador, la función educacional está llegando, progresivamente, a un plano estrictamente técnico, al mismo tiempo que tiene por misión imponer una sola orientación teórica y una sola línea de acción en las diversas ramas de la enseñanza que hasta la fecha de su creación se presentaban desquiciadas por incomprensiones subalternas y aun parceladas por influencias ajenas a la función pedagógica.

Al dictar el DFL 104, de 3 de junio de 1953, el Gobierno del Excmo. señor Ibáñez tuvo en vista expresas disposiciones de la Constitución Política del Estado, que en su artículo 10, N.o 7, establece:

"La Constitución asegura a todos los habitantes de la República la libertad de enseñanza. La educación pública es una atención del Estado. Habrá una Superintendencia de Educación Pública, a cuyo cargo estará la inspección de la enseñanza nacional y su dirección bajo la autoridad del Gobierno".

Se consideró igualmente que "el sistema educacional de la República debe estar al servicio de las necesidades, intereses y aspiraciones de la nación; que es obligación del sistema educacional atender a las distintas regiones del país, de acuerdo con sus características geográfico-económicas y que es indispensable adoptar las medidas que permitan hacer llegar con rapidez y exactitud al conocimiento de los organismos educacionales las necesidades del país".



Don ENRIQUE MARSHALL, Superintendente de Educación Pública.

Con tales fundamentos se promulgó el citado DFL, que estableció la Superintendencia Técnica de Educación Pública, la que tiene a su cargo la Dirección Superior e Inspección de la Educación Nacional, por la cual se entiende la que imparte directamente el Estado. Con respecto a la Educación Particular la Superintendencia tendrá la supervigilancia de ella, velando porque realice su labor en conformidad a los intereses y objetivos nacionales.

Aunque la idea de una Superintendencia de Educación se remonta a los primeros albores de la República, la primera iniciativa real, después de haberse consignado esta aspiración en el texto constitucional, corresponde a la primera Administración del actual Mandatario, cuando el Excmo. señor Ibáñez, en 1927, designó Superintendente de Educación Pública a don Enrique Molina.

FINALIDADES Y OBJETIVOS.— De acuerdo con su ley organiza la Superintendencia Técnica de Educación, y que estará integrada por: 1) Consejo Nacional de Educación; 2) Oficina Técnica de Investigaciones Educacionales y, 3), Fondo Nacional de Educación.

Sus objetivos son:

"1.o) Unificar los servicios educacionales que se han desarrollado separadamente como consecuencia de que cada rama de la Enseñanza ha tenido respecto de las demás una organización autónoma, sin más limitación que la labor coordinadora que puede haber practicado el Gobierno, bajo cuya autoridad superior han funcionado las Direcciones Generales.

Gracias a la Superintendencia de Educación dispone el Ministerio de un organismo capaz de realizar los estudios requeridos para alcanzar la unificación de los servicios educacionales y para establecer la continuidad de un mismo pensamiento educacional en las tres ramas de la Enseñanza. Sólo así será posible poner término a lo que un Ministro de Educación de una administración anterior, ante la resistencia existente para todo ensayo de unificación llamó "la parcelación de los servicios educacionales".

2.o) Acentuar el carácter técnico de la dirección superior de la Enseñanza, promoviendo el estudio sistemático de nuestros problemas educacionales sobre la base de una información adecuada y por medio de especialistas capacitados para efectuar esta clase de investigaciones. Esta labor está encomendada a la Oficina Técnica de la Superintendencia.

3.o) Encomendar a un organismo colegiado constituído por las autoridades superiores del Servicio y por representantes de las Universidades del Estado y particulares, de los colegios particulares, de las organizaciones gremiales de profesores, de los Centros de Padres de los colegios fiscales y particulares, de las actividades económicas nacionales y de los sindicatos obreros, la atribución de proponer al Gobierno, después de oír los informes de la Oficina Técnica y los de sus propias comisiones, proyectos de leyes o de reglamentos que, una vez aprobados, permitan al Ministro poner en marcha planes o medidas tendientes a organizar, mejorar, reformar o correlacionar las diversas ramas de la Educación, de acuerdo con ciertas normas destinadas a constituir más tarde, cuando se les haya sistematizado convenientemente, una política educacional.

Característica esencial de la organización dada a la Superintendencia por el DFL. N.o 104, es el hecho de que sus resoluciones y los proyectos que eleve a la consideración del Gobierno sean principalmente el resultado de la labor coordinada de la Oficina Técnica y el Consejo Nacional de Educación. Los informes y los proyectos de la Oficina Técnica deben fundarse en el estudio de nuestra realidad educacional, hecho en concordancia con el conocimiento de la vida económica, cultural y social de Chile y de las orientaciones pedagógicas que mayor aceptación tienen en los tiempos actuales. El Consejo Nacional de Educación representa, en el conjunto de sus miembros, a los diversos elementos que actúan dentro del campo de la enseñanza o que se encuentran en condiciones excepcionalmente favorables para juzgar, desde afuera, las cualidades y los defectos de nuestros establecimientos educacionales.

4.o) Proponer al Gobierno, sobre la base de los estudios hechos acerca de la realidad educacional chilena y de las posibilidades de su mejoramiento y reforma —conocimiento de nuestro medio cultural y social, grado de desarrollo alcanzado por nuestra economía, progreso obtenido por las ciencias de la educación y posibilidades financieras de poner en práctica los planes que se pretenda adoptar— una política nacional de educación, cuya formulación sistemática deberá constituir la coronación de su plan de trabajo, sin perjuicio de que la labor de la Superintendencia se oriente, desde un principio y con relación a cada problema que estudie, de acuerdo con los antecedentes que a dicha política deben servir de fundamento.

En cumplimiento de las atribuciones que la ley le encomienda, la Superintendencia ha dado considerable importancia a los cursos de perfeccionamiento del personal y ha hecho cuanto estaba de su parte para cooperar al mejor funcionamiento de las iniciativas que, con este objeto, realizan los organismos de las diversas ramas de la Enseñanza a los cuales se les han encomendado actividades de esta naturaleza".

FONDO NACIONAL DE EDUCACION.— El artículo 10.o del DFL. N.o 104 establece la manera cómo estará constituído el patrimonio del Fondo, la destinación que deberá darse a sus ingresos y la forma cómo el Superintendente, que es representante legal de la Superintendencia y del Fondo, deberá ejercer su administración. El artículo 58.o del Reglamento General de la Superintendencia agrega que un Reglamento especial determinará las normas a que debe sujetarse la administración del Fondo.

OFICINA TECNICA DE INVESTIGACIONES EDUCACIONALES — Esta Oficina tiene su origen de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.o del DFL. N.o 104 y en el artículo 1.o transitorio del mismo DFL., en la fusión de las Secciones Técnico-Pedagógica Central, Estadística y Orientación Profesional existentes en el Ministerio a la fecha de la creación de la Superintendencia.

La Oficina Técnica es el organismo encargado principalmente de investigar la realidad educacional del país, de estudiar las soluciones más adecuadas para los problemas que ésta plantea, de orientar y dirigir los Servicios Especiales, de coordinar, las actividades técnico-pedagógicas, la experimentación educacional y el perfeccionamiento del profesorado de las diversas ramas de la Enseñanza. Le correspoude de igualmente informar al Consejo sobre los aspectos técnicos de los problemas que éste discuta. Sus funciones están definidas en los artículos 8.o y 9.o del DFL. N.o 104 y reguladas en los Títulos III y VII del Reglamento General de la Superintendencia, aprobado por decreto N.o 10,835, de 22 de diciembre de 1953.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION.— En conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.o del DFL. N.o 104, el Consejo Nacional de Educación se compone de 25 miembros: el Ministro de Educación, que lo preside; el Superintendente de Educación, que ejecuta sus acuerdos y lo preside en ausencia del Ministro; el Subsecretario de Educación; los Rectores de las Universidades de Chile y Técnica del Estado o sus representantes; dos Rectores de las Universidades particulares reconocidas por el Estado, designados alternadamente cada año, o sus representantes; los Directores Generales de Educación Primaria, Secundaria y Profesional; el Decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile; el Director de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez" el Director del Instituto Pedagógico; cuatro representantes de las Organizaciones Nacionales de Profesores; un representante de la Educación Particular; dos representantes de las Organizaciones Nacionales de Centros de Padres; dos representantes de las Actividades Económicas Nacionales, de los cuales una representa a la Agricultura y el otro a la Industria Fabril; un representante de la Corporación de Fomento; un representante de los Sindicatos Obreros; el Secretario General de la Superintendencia, y el Asesor Coordinador de la Oficina Técnica. Más tarde, por DFL. N.o 136, de 19 de junio de 1953, se agregó un representante de la Minería, con lo cual se llegó a la suma de 27 miembros.

A este Consejo le corresponde proponer al Ministro de Educación la política educacional del país, para lo cual deberá precisar los objetivos que se pretenda alcanzar en los diversos tipos de enseñanza. Debe también entre otras cosas, estudiar y proponer la forma de descentralizar la administración de los servicios educacionales y adaptar su funcionamiento y organización a las necesidades sociales y económicas de la nación y de sus diversas regiones geográficas, especialmente las exigencias de la agricultura, de la minería, del comercio y de la cultura en general.

115 PLANTELES EDIFICA LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES

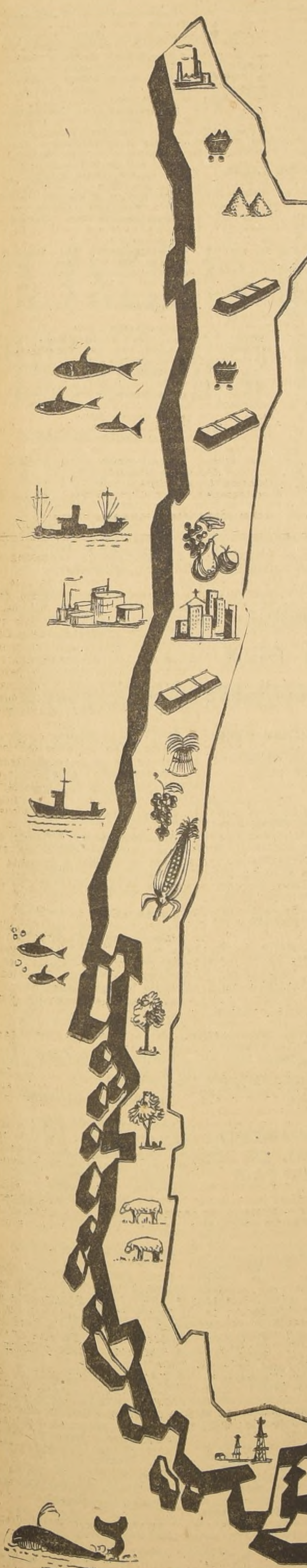
Tendrán capacidad para 47 mil niños

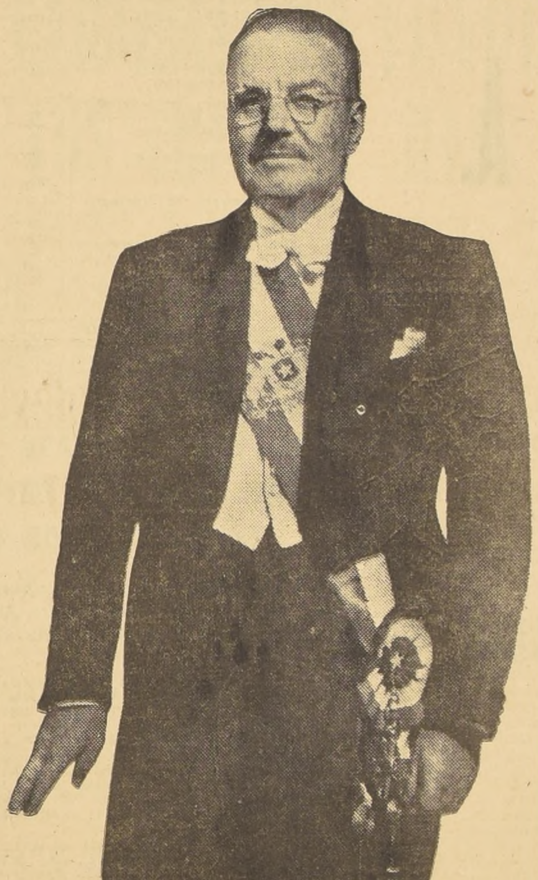
En los cinco primeros años de la actual Administración del Excmo. señor Ibáñez, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales habrá emprendido la construcción de ciento diecisiete locales escolares, con el siguiente detalle:

a) Locales iniciados durante la actual Administración y entregados ya al servicio	67
b) Locales adquiridos y habilitados para Escuelas	5
c) Locales en actual construcción	29
d) Locales cuya construcción se iniciará en lo que resta del año en curso	16
Total locales	117

La superficie edificada en estos locales alcanza a 180.890 metros cuadrados, lo que representa nuevas escuelas para 46.983 niños.







Un LUSTRO de GOBIERNO

3 de Noviembre de 1952
3 de Noviembre de 1957

Homenaje de

TERMAS MINERALES DE CHILLAN

EL FUTURO DE LA PATRIA



La creación de nuevos planteles para la enseñanza media ha permitido incorporar, desde 1953 a 1957, a más de 25 mil niños a los Liceos Fiscales. Para atender la demanda de matrícula se establecieron 50 nuevos cursos en los establecimientos de educación secundaria de Santiago y un centenar en los de provincias. La capacidad de los liceos que en 1952 era de 54.666 aumentó al 31 de diciembre de 1956 a 76.967. O sea un aumento del 40 por ciento, uno de los mayores porcentajes que se conocen. Otras medidas permitieron durante los primeros meses de este año incrementar la capacidad de estos planteles.

Chile tiene 5.366 Escuelas



DESDE el l.o de enero de 1953 al 31 de diciembre se han creado en el país 490 nuevas escuelas primarias en sus diferentes grados para atender la educación de los niños chilenos. El plan de construcciones contempla para este año 140 locales que se levantan con los aportes de la Ley número 11.766 y recursos del Ministerio de Obras Públicas; la Sociedad Constructora de Establecimientos Escolares ha anunciado un programa de 115 planteles primarios y hay 180 millones para otros 40 locales en Chiloé insular, los que estarán listos en marzo próximo. El grabado muestra la acogedora silueta de la Escuela Mixta Superior de San José de Maipo, edificada por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, con un costo de 40 millones de pesos. Tiene capacidad para 400 alumnos, ocho salas de clase, comedores, biblioteca, patio cubierto corredores sala de costura, oficinas para la dirección y profesores; despensa y sala de trabajos

Doscientos locales escolares están en plena construcción en el país

Plan extraordinario dotará de 40 nuevas escuelas a Chiloé insular

Ley 11.766 rindió en 1956, la suma de $ 1.421.675.546

140 locales para escuelas y otros trece para Liceos

Con recursos propios o provenientes de la Ley número 11.766, se están construyendo, reparando y ampliando 200 locales escolares en el país. De esta cifra 140 corresponden a escuelas antiguas o por crearse; 13 a edificios para liceos fiscales, y seis para planteles de enseñanza Agrícola, Comercial y Técnica en Antofagasta, Vallenar, Ovalle, Santiago, Los Angeles y Temuco.

El resto corresponde a la primera etapa de un plan extraordinario de construcciones escolares en la parte insular de la provincia de Chiloé, en el cual se invertirán 180 millones de pesos, para levantar cuarenta nuevas escuelas mediante la utilización de un sistema de semiprefabricación que abarata extraordinariamente su costo al emplearse madera de la zona.

La Ley 11.766, aprobada en diciembre de 1954, sobre construcción y dotación de establecimientos educacionales tuvo un rendimiento de $ 1.421.675.546 suma que se está empleando en estas obras educacionales, agregada al presupuesto del Ministerio de OO. PP.

ESCUELA PARA CHILE. — El plan de trabajo contempla las siguientes obras en ejecución para todo el país con cargo a estos fondos. Detalle por provincias:

PROVINCIA DE TARAPACA

Departamento de Pisagua: Escuela N.o 6-R- (Chiapa) (construcción).

PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

Departamento de Taltal: Escuelas N.os 1 y 2 —U— Taltal (construcción Grupo Escolar).

PROVINCIA DE COQUIMBO

Departamento de La Serena: Escuela N.o ... (creación) —U— Población Coll (construcción).

Departamento de Elqui: Escuela Hogar N.o ... (creación) —R— Montegrande (construcción).

Departamento de Coquimbo: Escuelas N.os 7 y 20 —U— Coquimbo (construcción Grupo Escolar).

PROVINCIA DE ACONCAGUA

Departamento de Petorca: Escuela N.o 36 —R— Pedegua (construcción).

PROVINCIA DE VALPARAISO

Departamento de Valparaíso: Escuelas N.os 5 y 7 —U— Valparaíso (construcción Grupo Escolar); Escuelas N.os 23 y 24 —U— Valparaíso (construcción Grupo Escolar); Escuela N.o 118 —R— Granizo, Olmué (construcción; Escuelas N.o ... y N.o ... (creaciones) —U— Valparaíso (construcción Grupo Esc. Los Placeres).

PROVINCIA DE SANTIAGO

Departamento de Santiago: Escuela N.o 76 —U— Santiago (construcción); Escuelas N.os 85 y 169 —U— Maipú (construcción Grupo Escolar); Escuelas N.os 103 y 183 —U— Santiago (construcción Grupo Escolar); Escuela N.o 171 —R— Maipú (construcción); Escuela N.o 289 —U— Santiago (terminación); Escuela N.o 178 —U— Santiago (construcción)— Escuela Experimental de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda" —U— (construcción); Escuela Especial de Desarrollo —U— Santiago (ampliación), y Escuela Normal "José Abelardo Núñez" —U— Santiago (ampliación).

Departamento de Talagante: Escuelas N.os 1 y 2 —U— Talagante (grupo Escolar).

PROVINCIA DE O'HIGGINS

Departamento de Rancagua: Escuela N.o 21 —R— Codegua (terminación).

Departamento de Caupolicán: Escuela N.o 43 —R— Copequén (terminación).

Departamento de Cachapoal: Escuela N.o 11 —R— El Mansano (construcción).

Departamento de San Vicente: Escuela N.o 20 —R— Camino Zúñiga (construcción); Escuela N.o 29 —R— Pencahue (construcción); Escuela N.o 30 —R— Pencahue (construcción); Escuela N.o 37 —R— Viñilla (construcción); Escuela N.o 38 —R— Carrizal (construcción), y Escuela N.o 39 —R— Rosario (construcción).

PROVINCIA DE COLCHAGUA

Departamento de San Fernando: Escuelas N.os 5 y 8 —U— San Fernando (Grupo Escolar); Escuelas N.os 7 y 58 —R— Convento Viejo (terminación); Escuela N.o 15 —S. U.— Chimbarongo (construcción Grupo Escolar); Escuela N.o 45 —R— Puquillay Alto (ampliación), y Escuela N.o 59 —R— Peor es nada' (terminación).

Departamento de Santa Cruz: Escuela N.o 2 —U— Santa Cruz (construcción); Escuelas N.os 16 y 17 —R— Pumanque (terminación); Escuela N.o 65 —R— Población (construcción); Escuela N.o 88 —R— Rosario Lo Solís (ampliación), y Escuela N.o 98 —R— Ranquil (terminación).

PROVINCIA DE CURICO

Departamento de Curicó: Escuela de creación — R — Monterilla (construcción); Escuela N.o 2 — U — Curicó (construcción); Escuela N.o 10 — R — Rauco (construcción), Escuela N.o 5 — R — Los Queñes (construcción); Escuela N.o 13 —R— Teno (construcción), y Escuelas N.os 9 y 30 — U — Curicó (construcción).

Departamento de Mataquito: Escuelas N.os 1 y 2 — R—,Hualañé (construcción); Escuela N.o 8 — R — Hualañé (construcción); Escuela N.o 11 —R— Iloca (construcción); Escuela N.o 15 — R — Lora-Licantén (construcción), y Escuela N.o 3 — U — Licantén (construcción).

PROVINCIA DE TALCA

Departamento de Talca: Escuela N.o 37 — R — Panguilemu (terminación); Escuela N.o 39 — R — Camarico (construcción); Escuela N.o 41 — R — Cumpeo (construcción); Escuelas N.os 21 y 22 — R — San Clemente (construcción); Escuela de creación ... — R — El Culenar (construcción); Escuela ... — R — Ranquimil de Garrido (construcción); Escuela N.o 49 — R — Linares de Perales (construcción), y Escuela N.o 50 — R — Santa Rosa de Lavanderos (construcción).

PROVINCIA DE LINARES

Departamento de Loncomilla: Escuelas N.os 8 y 39 — U — Villa Alegre (construcción); Escuela N.o 2 — R — Cunaco (construcción); Escuela N.o 28 — R — Molino Loncomilla (construcción); Escuela N.o 31 — R — Putagán (construcción); Escuela N.o 32 — R — Coronel (construcción), y Escuela ... (creación) — R — Alquihue (construcción).

Departamento de Linares: Escuelas N.os 18 y 19 — R — Colbún (construcción); Escuela N.o 26 — R — Panimávida (construcción); Escuela N.o 36 — R — Abranquil - Yerbas Buenas (construcción); Escuela N.o 44 — R — Capilla de Palacios (construcción); Escuela N.o 48 — R — Puente Alto (construcción); Escuela N.o 54 — R — Las Toscas (construcción); Escuela N.o 73 — R — San Luis (terminación); Escuela N.o 21 — R — Quinamávida (construcción); Escuela ... — R — Fundo San José Malga (construcción); Escuela N.o 37 — R — Radi (construcción); Escuela N.o 42 — R — Paso Cuñao (construcción); Escuela N.o 61 — R — Llepo (construcción); Escuela N.o 67 — R — Santa Julia (construcción); Escuela ... (creación) — R — Ranquil (construcción), y Escuela N.o 31 — R — Candil (construcción).

PROVINCIA DE ÑUBLE

Departamento de San Carlos: Escuela N.o 10 — R — San Fabián (ampliación), y Escuela N.o ... (creación) — R — Chacay (construcción).

Departamento de Bulnes: Escuela N.o 8 — R — San Ignacio (construcción).

Departamento de Yungay: Escuela N.o 7 — U — El Carmen (terminación), y Escuela N.o 23 — U — Tucapel (ampliación).

PROVINCIA DE CONCEPCION

Departamento de Talcahuano: Escuela N.o 16 — U — Huachipato (construcción); Escuela N.o 23 — R — Talcahuano (construcción); Escuela N.o 26 — U — Talcahuano (construcción), y Escuela N.o ... (creación) — R — Isla Quiriquina (construcción).

Departamento de Concepción: Escuela N.o 12 — U — Concepción (ampliación y terminación); Escuelas N.os 18 y 34 — U — Concepción (construcción Grupo Escolar); Escuela N.o 25 — U — Chiguayante (construcción); Escuela N.o 36 — U — Lirquen (construcción), y Escuela N.o 56 — R — Florida (construcción).

Departamento de Coronel: Escuela N.o 4 — U — Lota (construcción).

Departamento de Yumbel: Escuelas N.os 1 y 2 — U — Yumbel (construcción Grupo Escolar).

PROVINCIA DE ARAUCO

Departamento de Lebu: Escuela N.o 1 — U — Lebu (construcción).

PROVINCIA DE BIO-BIO

Departamento de El Laja: Escuela N.o 87 — R — Los Angeles (ampliación).

PROVINCIA DE CAUTIN

Departamento de Lautaro: Escuela-Hogar N.o 39 — U — Lautaro (ampliación y terminación).

Departamento de Imperial: Escuelas N.os 1 y 2 — U — Nueva Imperial (construcción Grupo Escolar).

Departamento de Temuco: Escuelas N.os 40 y 41 — R — Curaco (construcción Grupo Escolar).

Departamento de Pitrufquén: Escuelas N.os 1 y 2 — U — Pitrufquén (construcción Grupo Escolar); Escuela N.o 3 — R — Lastarria (construcción); Escuela N.o 9 — R — Lastarria (construcción), y Escuela N.o 11 — R — Comuy (terminación).

Departamento de Villarrica: Escuela N.o 4 — U — Villarrica (construcción), y Escuela N.o 5 — U — Villarrica (construcción).

PROVINCIA DE VALDIVIA

Departamento de Valdivia: Escuela Vocacional de Pesca N.o 56 — R — Mehuin (ampliación).

PROVINCIA DE OSORNO

Departamento de Río Negro: Grupo Escolar Escuelas N.o 3 y 4 — U — Purranque.

Departamento de Río Bueno: Escuela N.o 19 — R — Lago Ranco (construcción).

PROVINCIA DE LLANQUIHUE

Departamento de Puerto Varas: Escuela N.o 4 — U — Frutillar Bajo (ampliación); Escuela N.o 15 — R — Beatas (ampliación); y Escuela N.o 30 — R — Peulla (construcción).

Departamento de Maullín: Escuela N.o 1 — U— Maullín (construcción); y Escuela N.o 49 — R — Pupalguin (construcción).

Departamento de Calbuco: Escuela N.o 6 — R — Nalcahue (construcción).

PROVINCIA DE AISEN

Departamento de Aisén: Escuela N.o 5 — R — Balseo (ampliación); Escuela N.o 13 — R — Río Claro (ampliación); Escuela N.o 16 — R — Camino Aisén a Coyhaique (ampliación); Escuela Hogar N.o .. (creación) — R — Lago Castor (construcción; y Escuela-Quinta N.o .. (creación) — R — Chile Chico (construcción).

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Liceo Coeducacional de Coquimbo (construcción; Liceo de Hombres de Los Andes (ampliación); Liceo de Hombres de San Felipe (ampliación); Liceo de Niñas de San Felipe (construcción); Liceo de Hombres N.o 1 de Valparaíso (reparaciones techumbre); Liceo de Hombres N.o 2 de Valparaíso (construcción); Liceo N.o 6 de Hombres de Santiago (construcción); Liceo N.o 9 de Hombres de Santiago (construcción); Liceo N.o 10 de Niñas de Santiago, La Cisterna (construcción); Liceo de Hombres de Curicó (Internado); Liceo de Hombes N.o 2 de Concepción (construcción; Liceo de Hombres de Angol (terminación); y Liceo de Hombres de Mulchén (construcción).

ENSEÑANZA AGRICOLA, COMERCIAL Y TECNICA

Instituto Comercial de Antofagasta (construcción); Escuela Industrial de Vallenar (construcción); Escuela Industrial de Ovalle (construcción); Instituto Superior de Comercio, Santiago (ampliación) Instituto Comercial de Los Angeles (construcción); y Escuela Técnica Femenina de Temuco (construcción).

UNA INDUSTRIA NACIONAL AL SERVICIO DE LA CONSTRUCCION

VIDRIOS PLANOS LIRQUEN S. A.

Y SUS COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS:

CIA. DE SEGUROS BIO-BIO S. A.

CRISTALES Y VIDRIOS S. A. (CRISTAVID)

FCA. DE VIDRIOS LA UNION S. A. (FAVILUN)

MAESTRANZA AUSTRAL S. A.

MINERA LAS DOLOMITAS S. A.

QUIMICA ANDALIEN S. A.

SOC. MINERA SILICICA DOLCO

SANTIAGO:
DOMINGO ARTEAGA 291
Casilla 2442 — Fono 50048-9

VALPARAISO:
PLAZA SOTOMAYOR 147
Piso 6.o — Casilla 214.V — Fono 2876

CONCEPCION:
AVENIDA ARTURO PRAT 1349
Fono 2509 — Casilla 403

ARICA:
GENERAL VELASQUEZ 762
Casilla 359 — Fono 1019

LIRQUEN:
ESTACION LIRQUEN
Fono 39 — Penco

EL VICECAMPEONATO MUNDIAL DE EQUITACION OBTUVO CHILE EN HELSINKI CON CARABINEROS

Equipo chileno lo formaron los capitanes Cristi y Mendoza y el capitán de Ejército, Ricardo Echeverría. CAMPEON PANAMERICANO EN 1950

El Campeonato Olímpico Panamericano obtenido en Buenos Aires en 1950 y el **Vicecampeonato Mundial Olímpico** logrado en Helsinki, en 1952, que depararon la consagración mundial definitiva para Chile en este deporte, contaron con la actuación magnífica de los jinetes de Carabineros.

En los Juegos Panamericanos celebrados en la capital argentina el deporte ecuestre chileno vuelve a figurar con relieves propios en las actividades hípicas internacionales, al clasificarse campeón, en memorable jornada. En el equipo figura con relevante actuación el teniente de Carabineros César Mendoza.

Dos años después, en 1952, se produce la actuación de mayor resonancia internacional para la equitación chilena. Los Juegos Olímpicos de Helsinki deparan a nuestro país la consagración definitiva en este deporte al obtener Chile el título de VICECAMPEON MUNDIAL en la clasificación individual y por equipos.

El entonces capitán Oscar Cristi, de Carabineros, obtiene la Medalla de Plata, superado por levísimo margen de puntos por el francés Pierre Jonqueres D'Oriola. Y el equipo formado por Cristi y Mendoza y el capitán de Ejército Ricardo Echeverría escoltó a Gran Bretaña en la clasificación final a escasos cinco puntos.

El equipo chileno con anterioridad a los Juegos Olímpicos realizó una exitosa jira por Europa actuando en los torneos de Niza, Roma, Madrid, Dusseldorf y Hamburgo.

LA EQUITACION RAMO FUNDAMENTAL PARA EL DESEMPEÑO POLICIAL EN LOS APARTADOS RINCONES DEL PAIS

La función policial de Carabineros, en la dilatada, dura y empinada geografía chilena, exige ser un jinete que esté en condiciones de dominar a su cabalgadura para vencer los peligros que ofrece la quebrada estructura de los piquetes cordilleranos, la resbaladiza profundidad de los ríos y esteros o la cansada ruta que trazan las huellas en la pampa... Hasta donde no puede alcanzar la máquina, como la persecución a campo traviesa de una banda de cuatreros, ahí caballo y jinete cumplen una tarea dura y agotadora.

Al calor de esta especialización, en la actividad del "picadero" o de la cancha de saltos, ha ido formándose una legión de modernos centauros que han dado prestigio nacional y externo al deporte ecuestre chileno.

Estos jinetes de Carabineros, dotados del abnegado espíritu que orienta a la institución, de las virtudes forjadas en el yunque del plantel santiaguino, han inscrito sus nombres con caracteres graníticos al figurar en la primera plana de los vencedores, dando un magnífico galardón a la Patria y a Carabineros, a cuyas filas pertenecen.

En 1931 inició Carabineros la actividad del deporte ecuestre que antes se practicaba como complemento de la equitación. Sus principales manifestaciones fueron el polo y la equitación de saltos, destacándose por aquellos años el capitán Ricardo Ruiz García, que marcó los nuevos derroteros que esperaban a esta actividad.

Surgieron por aquellos años los nombres de los subtenientes Eduardo Lema Molina, Ramón Montecinos Contreras, Armando Salas Acevedo, Erasmo Quezada y Arturo Ruiz Cereceda.

En 1936, cimentando el prestigio nacional del deporte ecuestre de Carabineros se inicia su participación en competencias internacionales. Lema, Montecinos, Ruiz, Salas y Quezada actúan en Estados Unidos y Canadá. Participan con éxito en las principales competencias de las temporadas ecuestres de Toronto y Nueva York.

En 1938 el Mayor Montecinos y el teniente Lema, de Carabineros forman equipo con los oficiales del Ejército, Eduardo Yáñez, Hernán Vigil, Pelayo Izurrieta y Ernesto Vilches y en un torneo internacional celebrado en Viña del Mar enfrentan a los poderosos equipos de Estados Unidos, México, Brasil, Argentina y Perú. Dos años después este mismo equipo viaja a Argentina donde cimenta aún más el prestigio ecuestre chileno.

Y desde esta fecha, hasta nuestros días, se acrecienta el prestigio ecuestre de Carabineros a través de lucidas actuaciones.

Carabineros de Chile, una institución policial modelo

FUE FUNDADA POR EL GENERAL IBAÑEZ EL 27 DE ABRIL DE 1927

HASTA EL MAS APARTADO RINCON DEL PAIS ALCANZA LA VIGILANTE ACCION DEL PERSONAL DEL CUERPO

La función policial chilena se remonta a 1760, cuando existían los famosos "Dragones de la Reina"

CARABINEROS DE CHILE es hoy una institución policial modelo. Su organización que abarca hasta el más apartado rincón del país, constituye uno de los pilares fundamentales de nuestra patria y su permanente vigilancia asegura el tranquilo desenvolvimiento de las actividades esenciales de la nación. Sus jefes, oficiales, suboficiales y tropa que prestan servicio desde su Dirección General hasta la más apartada tenencia o retén, como los de sus departamentos especializados como aduanas, radiopatrullas y tránsito representan una garantía de orden y seguridad absoluta para la ciudadanía.

El 27 de abril de 1927, cuando el general don Carlos Ibáñez del Campo, Vicepresidente de la República, puso su firma al DFL que dispuso la fusión de los policías fiscales y Carabineros del Ejército, en un solo cuerpo nació esta organización que ahora, treinta años después, se presenta con relieves propios de efectivos servicios, eficiencia profesional y preparación técnica. Cada uno de los días transcurridos fue significando un jalón más en el camino de su perfeccionamiento, superando las incomprensiones momentáneas y la pasión que despierta su elevada lealtad a la República, a sus instituciones y a sus jerarquías.

No se ha logrado esto sin sacrificios; incluso con la inmolación de muchas vidas, segadas mientras se cumplía con la divisa de honor de Carabineros: "Orden y Patria". Los caídos en la defensa de la sociedad amenazada se han constituído en símbolos y han servido para que cada uno de los miembros de la institución sienta más íntima y férreamente el deber de ofrendar su tranquilidad y su existencia misma para resguardar la tranquilidad y la existencia de los demás.

Símbolo del orden, de seguridad, de respeto al derecho, de cumplimiento de las leyes, la figura del carabinero se alza en todos los caminos de Chile y llega para inspirar confianza hasta los más apartados rincones de la nación. Su sola presencia impone la ley y quienes encuentran una pareja de carabineros en lo más abrupto de la montaña o junto al desierto abrasador, sienten la sensación enorgullecedora de su organización ejemplar, cuyas nombradía y eficiencia han atravesado las fronteras geográficas y han conquistado la admiración de otros pueblos y de cuantos extranjeros llegaron a nuestra tierra.

Sobre toda esta gama de servicios distinguidos se destaca la visionaria iniciativa del actual Presidente de la República, General don Carlos Ibáñez del Campo, quien entre 1918 y 1919 fuera Director de la Escuela de Carabineros, de crear un cuerpo policial modelo, unitario, fusionando los distintos servicios policiales que existían en 1927, dándole a la novel institución una orientación moderna, ágil y de eficiencia extraordinaria.

HISTORIA POLICIAL.— Don Humberto Medina Parker, al trazar la historia policial chilena y los antecedentes hasta la creación de Carabineros, al remontarse hacia los albores de nuestro país, ha escrito:

"Era el invierno de 1757 y los habitantes de la ciudad de Santiago se estremecían de emoción y de incertidumbre ante el peligro que significaba la devastadora y continuada acción que realizaban algunos forajidos de los campos".

"Se habían aprovechado de la ausencia de las tropas del Rey que combatían en la frontera de Arauco. Fue entonces cuando don Manuel de Amat y Juniet, Gobernador de Chile, organizó un grupo de jóvenes, el primer Cuerpo de Seguridad, con el nombre de "Dragones de la Reina."

"Desde entonces se extendió este servicio, por los límites urbanos de algunas ciudades, despertando la confianza de sus moradores que admiraban la sacrificada misión de esta policía real, que relegaba al olvido la voz de los serenos."

EN LA REPUBLICA.— En la fundación de la República y durante la conmoción producida en el país por la guerra contra la Confederación, muchos de sus miembros sirvieron para estructurar, a base de su preparación militar, los escuadrones del Ejército del General Bulnes. Pagaron su tributo de sangre en Guías y Matucana.

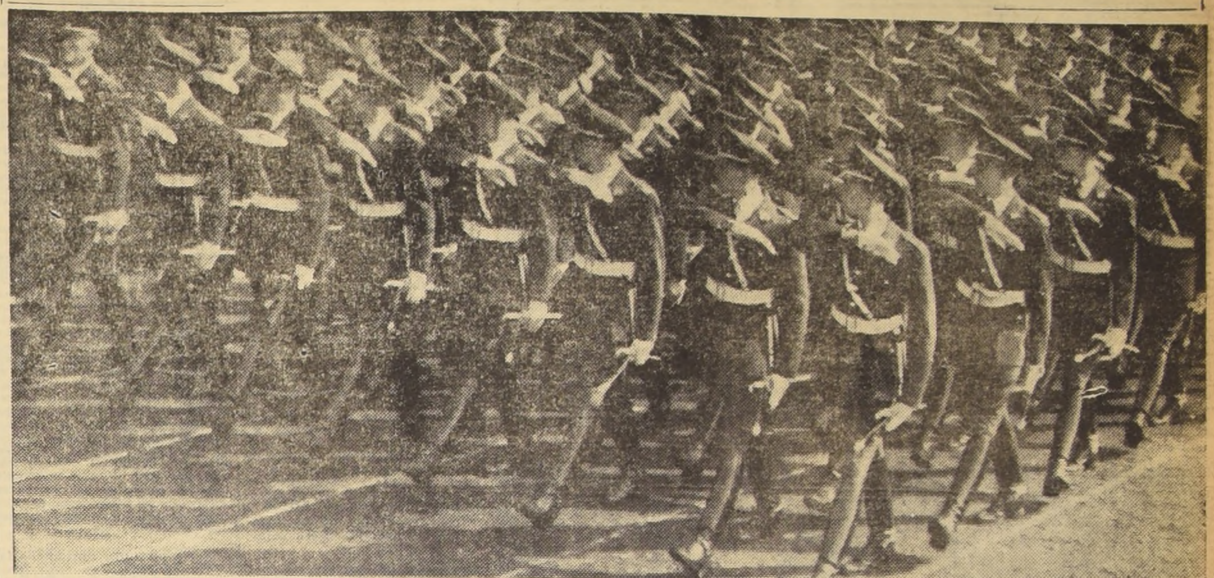
Viene la Guerra del Pacífico y de la Comisaría de Valparaíso, especialmente, salen hombres para engrosar los cuerpos movilizados que se distinguieron en algunas acciones de tierra adentro. Otras ciudades como Curicó, San Fernando, Talca y Chillán formaron los batallones o regimientos que llevaron sus nombres en base de sus policías que fueron los primeros en ser alistados y movilizados al norte.

EN LA FRONTERA.— Cumplida con honor su misión en el norte, quedaba luego, en tiempo de paz, la etapa de la pacificación y colonización en el sur. Fue allí donde actuó un hombre que para los miembros del Cuerpo representa su símbolo "La honradez y la rectitud funcionaria inalterables".

Este hombre fue el capitán Koussu Trizzano, jinete de arrojada temeridad, que había hecho toda la Campaña del Perú, como oficial de caballería. Su labor cumplida en la frontera, legendaria y audaz logró poco después los frutos perseguidos.

Y así los Dragones, conocidos en 1903 por Gendarmes del Ejército, paralelamente con los policías comunales fueron realizando una función policial encomiástica en el desarrollo y acrecentamiento de la vida institucional del país. En 1906 los gendarmes pasaban a convertirse en Carabineros del Ejército hasta 1927, fecha de su fusión absoluta con los policías fiscales.

Los futuros jefes de Carabineros



Con su tradicional marcialidad y arrogancia, que arranca ovaciones a su paso, muestra elocuente del prestigio público de que goza, pasan los Aspirantes de la Escuela de Carabineros. Los bizarros muchachos, elegidos entre las mejores reservas juveniles de la Patria, tanto por sus dones morales, corrección, responsabilidad y capacitación intelectual, como condición física, serán los futuros jefes de Carabineros en cuyas manos descansa la tranquilidad ciudadana y la paz social del país. La Escuela de Carabineros es el yunque donde se forjan sus personalidades y se capacitan profesionalmente para la misión que deben cumplir.

LA ESCUELA DE CARABINEROS, YUNQUE DONDE SE FORJA PERSONALIDAD DE LOS FUTUROS JEFES DE LA INSTITUCION

El plantel imprime a los alumnos la exacta orientación para sus actividades profesionales

La Escuela de Carabineros es el yunque forjador de la personalidad de los jefes y oficiales con que contará la institución. En sus aulas, que ejercen sobre la juventud una especial atracción y que provocan la admiración ciudadana, se plasman y perfeccionan aquellos principios que han hecho de Carabineros una prestigiosa organización policial americana. abnegación, disciplina, sacrificio, civismo, patriotismo y aptitudes profesionales.

La juventud chilena, especialmente aquella adornada con las tradicionales virtudes de la raza, siente el justificado orgullo de vestir el verde uniforme del plantel de Carabineros o aspira a poder algún día formar en sus bizarros escuadrones que arrancan atronadores ovaciones a su paso por las calles de Santiago. El resto la mira con acentuada simpatía, como institución merecedora de la admiración y aprecio públicos.

Carabineros tiene hoy un papel destacado que desarrollar en la vida ciudadana del país, y este cobra mayor importancia cuando se trata de su **alma máter**, la Escuela de Carabineros, encargada de modelar a los futuros funcionarios de la institución, propendiendo a su perfeccionamiento cultural, intelectual, moral, militar y físico.

En sus aulas se imprime a los futuros jefes y oficiales la exacta orientación profesional que permita el mayor perfeccionamiento de sus actividades. Se les capacita para que puedan expedirse con eficiencia, moralidad, justicia y aplomo, en las múltiples y complejas tareas y funciones que le imponen la patria, la propiedad, el orden social y la defensa de la tranquilidad y la vida de las personas.

El Oficial de Carabineros goza hoy de sólido prestigio en todo el país. Forma parte importante de la vida social chilena, así como sus familiares, esposa e hijos. Figura en la primera plana de las autoridades nacionales y su vida se desenvuelve rodeada del afecto y aprecio de los elementos representativos de la nación: de sus entidades dirigentes; de sus instituciones fundamentales; de sus organizaciones sociales, culturales, políticas, comerciales, deportivas, religiosas y gremiales y del propio pueblo que ve en el soldado de Carabineros a uno de sus hijos más honrados y responsables.

LA ESCUELA DE CARABINEROS

El 19 de diciembre de 1908, por Decreto Supremo N.o 5,565, que llevaba la firma del Presidente de la República don Pedro Montt nacía a la vida chilena la Escuela de Carabineros la que tendría diez años después como Director al actual Jefe del Estado, General don Carlos Ibáñez del Campo.

Era en 1908 Comandante del Regimiento de Carabineros el Mayor de Ejército don Roberto Dávila Baeza, Jefe distinguido y brillante organizador, a quien se debía, en 1907, la [illegible] del Cuerpo de Gendarmería de la Colonia al de Carabineros.

Su primera plana quedó constituída del Director-Comandante con grado de Mayor o Tenientecoronel, 1 capital; 1 contador 1 vicesargento furriel: 1 sargento ecónomo y 4 carabineros ordenanza. Sus escuadrones eran relativos y dependía su número del Presupuesto anual que se le asignara a la Escuela.

Uno de estos escuadrones, llamado de "Destacamentos" estaba dedicado a la enseñanza práctica del servicio. De sus filas egresaban carabineros que serían destinados a prestar servicios en las Tenencias, estaciones y parejas, de centros importantes, en las actividades mineras y en los campos. La enseñanza de los alumnos comprendía, instrucción militar, equitación, manejo de armas, servicio de campaña, tiro, instrucción de servicio, además de aritmética, historia, geografía y otros conocimientos esenciales. Además de una conducta intachable, se prefería en su ingreso a los conscriptos que hubieran hecho su Servicio Militar en el Arma de Caballería, o Artillería Montada.

CURSOS DE ASPIRANTES

Al año siguiente, el 28 de agosto de 1909 un nuevo decreto supremo que lleva el N.o 2,843 establecía la creación en la Escuela de Carabineros de un Primer Curso de "Aspirantes a Oficiales", en consideración a la que la oficialidad de Carabineros estaba siendo integrada por ex oficiales del Ejército o por la suboficialidad en retiro.

Con esta nueva reglamentación podían ingresar en sus filas los oficiales de reserva del Ejército y los ciudadanos que hubieran hecho su servicio militar en el Cuerpo de Caballería, siempre que comprobaran tener conocimientos equivalentes al 5.o año de humanidades, salud compactible con el servicio de armas, conducta buena y situación social honorable.

Los aspirantes de este Primer Curso gozaban de sueldo y gratificaciones equivalentes al de los sargentos segundos y el Curso tenía una duración de seis meses al cabo del cual egresaban como "Alféreces".

EL LOCAL DE LA ESCUELA

Los acogedores prados y arboledas donde hoy se alza la Escuela de Carabineros en la Avenida Antonio Varas, fueron los mismos que acunaron al plantel en sus primeras actividades. En el año 1906 el Comandante del Regimiento de Gendarmes pidió al Gobierno le hiciera entrega del Cuartel que ocupaba una Compañía de Comunicaciones recientemente disuelta, lo que fue aceptado, pasando éste a ocupar los pabellones. Ahí instaló al Escuadrón "Santiago" calificado de precursor de la Escuela de Carabineros, ya que le cupo la misión de instruir y preparar a los voluntarios que ingresaban a la institución que luego recibió la denominación de "Regimiento de Carabineros".

En esa época y bajo la dirección del alférez Arturo Norambuena, se construyeron un picadero y naves adecuadas para ganado. También se lograron varios adelantos que importaron comodidades y confort para el alumnado.

El plantel en la actualidad ocupa unos 200 mil metros cuadrados, con 10 pabellones amplios y cómodos, destinados a la Dirección, Oficiales, Aspirantes y a las actividades que allí se desarrollan.

Por su parte en Macul funciona la "Escuela de Suboficiales" creada por decreto N.o 5.244 de fecha 22 de diciembre de 1951.

CURSOS EN LA ESCUELA. — De acuerdo con el Plan de Estudios de la Escuela, se desarrollan en el plantel los siguientes cursos, cuyo funcionamiento está sujeto anualmente a las determinaciones de la Dirección General, según las necesidades de servicio y sus posibilidades económicas.

1) **DE FORMACION.** — Para instructores y maestros de equitación; para aspirantes a Oficiales de Orden y Seguridad; para Oficiales de Administración y para mariscales herradores y enfermeros de ganado y.

2) **DE PERFECCIONAMIENTO.** — Para Oficiales y grupo de "Escuela de Suboficiales"

ASPIRANTES A OFICIALES

La principal finalidad de la Escuela de Carabineros es, precisamente, la formación de la oficialidad y su perfeccionamiento; de ahí entonces que a los postulantes a aspirantes a oficiales se les someta a una prolija selección, de manera que el plantel y más tarde la institución, puedan contar con alumnos dotados de intachables condiciones y antecedentes, poseídos de un alto espíritu de esfuerzo, amor a la disciplina y consciente responsabilidad.

La Escuela llama a sus aulas a la juventud de Chile a muchachos capaces desde el punto de vista intelectual, moral, físico y social y es al Grupo de Aspirantes a Oficiales a quien le corresponde la elevada y difícil misión de convertir a esa muchachada en útiles y eficientes funcionarios.

SINTESIS HISTORICA DE LA POLICIA EN CHILE

De "Dragones de la Reina" a "Carabineros de Chile"

El día 12 de octubre de 1760 se organizó en Chile el primer Cuerpo de Policía verdaderamente tal. Antes de esa fecha, sólo se efectuaban rondas nocturnas por ciudadanos que podían cargar armas y que eran nombrados por el Gobierno de la Colonia.

A iniciativa del Gobernador Amat y Juniet, que solicitó del Rey de España su funcionamiento, se formó ese año un Cuerpo Policial denominado "Los Dragones de la Reina", al que sólo podían ingresar los miembros de familias honorables que, al ser aceptados, recibían el título honorífico de "Don".

El primer jefe de este Cuerpo fue don Ignacio José Alcázar, Conde de La Mariquina.

Su organización se mantuvo inalterable hasta el año 1812, año en que el Gobierno Nacional cambió su nombre por el de "Dragones de Chile".

El año 1817, bajo el Gobierno de don Bernardo O'Higgins, se nombró Juez de Alta Policía, en la capital, a don Arnaldo Hoernel, quien inició la publicación del primer semanario oficial de la Policía, que tenía la misma finalidad que tiene hoy el Boletín Oficial de Carabineros de Chile.

En 1830 fue creado el Cuerpo de Policía Vigilante por el Ministro don Diego Portales, Cuerpo que fue el primero en tener uniforme propio. En 1850 fue creado el Cuerpo de Vigilantes de Santiago, que al año siguiente fue reemplazado por la Brigada de Policía, que contó con 300 hombres.

En 1864 fue nombrado Comandante de la Policía don Manuel Chacón, jefe que por su iniciativa, cultura y amplio espíritu de trabajo, merece ser considerado como el verdadero reformador de los servicios policiales existentes hasta la fecha.

El 1.o de enero de 1896, por Ley de la República, la Policía de Santiago pasó a ser fiscal. En 1903 se organizó el Regimiento de Gendarmes del Ejército, los cuales hacían servicios volantes, no tenían cuarteles ni sectores fijos. El año 1906, por decreto supremo, se les cambió el nombre por el de Carabineros del Ejército.

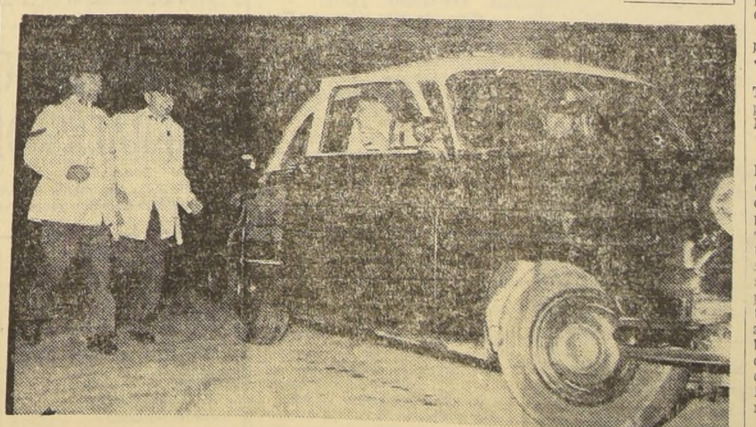
El 16 de octubre de 1908, bajo la presidencia de don Pedro Montt, se dictó el decreto supremo que aprobaba el Reglamento Orgánico de la Escuela de Carabineros, y el 28 de agosto de 1909 se autorizó el funcionamiento del Primer Cuerpo de Aspirantes a Oficiales.

A comienzos de 1909 se hizo cargo de este Cuerpo el Mayor don Francisco Flores, que permaneció en la Jefatura hasta el 20 de enero de 1921, habiendo recorrido la jerarquía militar hasta el grado de General.

En el período presidencial de don Arturo Alessandri fue creada la Dirección General de Policías y cinco Jefaturas de Zona. El primer Director General fue don Julio Bustamante.

El 27 de abril de 1927 un DFL dispuso la fusión de las Policías Fiscales y Carabineros en un solo Cuerpo que pasó a llamarse Carabineros de Chile.

Rapidez y eficiencia de Radiopatrullas



RADIOPATRULLAS DE CARABINEROS ha logrado imponer su eficiencia profesional en el conocimiento del público. El servicio, que durante estos últimos años ha sido incrementado con nuevos elementos y carros, abarca todo el país. En Santiago, su teléfono 62261 es ya popular y está grabado en la memoria de cada ciudadano que sabe que esta unidad policial monta permanente vigilancia en resguardo de sus vidas, derechos y bienes. La rapidez con que actúa, la oportunidad con que se hace presente cada vez que se requiere su atención, y el servicio que presta a la comunidad, lo ha hecho acreedor al reconocimiento público. En el grabado, aparece un carro listo para salir al sitio de un accidente para colaborar con otros patrulleros que ya se encuentran en el lugar del suceso. En breves segundos su personal está listo para partir a cubrir cualquiera

EL GENERAL ARDILES



El general, don Jorge Ardiles Galdames quien ha dado a Carabineros un vigoroso impulso hacia el perfeccionamiento integral de todos sus servicios, asumió la Dirección General el 12 de noviembre de 1952. Su acertada designación fue uno de los primeros nombramientos cursados por el Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo al asumir el Mando Supremo de la Nación. Le ha correspondido a este prestigioso jefe acompañar durante todos estos cinco años de gobierno al Excmo. señor Ibáñez, granjeándose no sólo el afecto de las altas esferas del Ejecutivo, las simpatías de sus oficiales y subalternos, sino también el aprecio público por su elevado espíritu, dones personales y condiciones profesionales en la dirección superior de la prestigiosa institución policial chilena.

El general Ardiles Galdames fue durante muchos años oficial instructor de la Escuela de Carabineros, donde forjó el alma recia de numerosas generaciones de oficiales, que tuvieron la oportunidad de conocerlo bajo el cordial aire del plantel institucional. Para ellos fue especialmente grato, como también para el resto de Carabineros de Chile, saber que llegaba a ocupar la Dirección General un hombre de perfiles intelectuales y morales, después de haber ascendido uno por uno todos los grados de la jerarquía, gracias a sus méritos sobresalientes y a la eficiencia de su trabajo nunca desmentida. Este reconocimiento se acentuó a lo largo de estos cinco años al comprobar que Carabineros tenía en su más alto cargo profesional, un celoso mantenedor de su tradición, de su disciplina y eficiencia técnica y muy especialmente, de su fuero y prestigio policial frente a cualquiera contingencia.

La ciudadanía tampoco fue ajena a este reconocimiento a una labor enaltecedora; y su prestigio personal y profesional se extendió más allá de las fronteras y el General-Director de Carabineros, don Jorge Ardiles Galdames, luce hoy varias distinciones que le han sido otorgadas por gobiernos y naciones amigas y ha visitado, como invitado oficial, numerosos países, cuyas autoridades han apreciado también sus sobresalientes condiciones humanas.

Himno de Carabineros de Chile

Orden y Patria es nuestro lema
la ley espejo de nuestro honor
del sacrificio somos emblema
Carabineros de la Nación.

Si el mal acecha la paz del nido
do la inocencia se cobijó
vamos sin miedo tras el bandido.
Somos del débil el protector.

Nuestra bandera flamea al viento
como un heraldo de bienestar
nuestros clarines son el acento
con que sus dianas cantan la paz.

Otros la vida gocen en calma.
Disfruten ellos dicha y solaz.
Nosotros vamos tras de la palma
que el sacrificio nos brindará.

Duerme tranquila, niña inocente,
sin preocuparte del bandolero,
que por tu sueño dulce y sonriente
vela tu amante carabinero.

Duerme y no temas la sombra oscura
que allá en el valle su tul tendió.
Nosotros somos sol que fulgura
Carabineros de la Nación.

La Gran Minería del Cobre representa los beneficios que reportan inversiones extranjeras al progreso de un país

La producción cuprífera chilena, proveniente de la gran minería, alcanzó en 1956 a 443.673 toneladas, o sea la más alta cifra de los últimos 10 años

En nuestro país, la industria extractiva ha cobrado un lugar cada vez más importante dentro de la estructura económica general, contribuyendo en forma efectiva a impulsar su desarrollo y multiplicando los beneficios que se reparten virtualmente en todos los sectores de la vida nacional: entradas fiscales, disponibilidad de divisas, fomento de las adquisiciones en el mercado interno, creación de oportunidades de trabajo digno, bien remunerado y con perspectivas de mejoramiento. En suma, como país esencialmente minero, Chile ha obtenido de esa fuente de riqueza la savia vital de su crecimiento, sentando, sobre amplias bases, el germen de su futuro desarrollo industrial.

Todo esto se ha hecho posible gracias a la empresa privada, que ha sido siempre un factor decisivo de progreso en el ámbito continental. Es sabido cómo las inversiones de capital privado han ejercido una influencia estimulante en el desarrollo de las actividades industriales y comerciales de los países latinoamericanos, contribuyendo al aumento de sus exportaciones y a la prosperidad en general. La economía moderna es esencialmente dinámica, y la clave de su desarrollo radica en el espíritu de iniciativa y libre competencia de los empresarios, que asegura un estado de constante renovación en el proceso productivo. Las inversiones extranjeras han venido animadas de ese espíritu, volviendo factible el aprovechamiento comercial de un sinnúmero de recursos naturales que, de otro modo, hubieran permanecidos inexplotados, sin beneficio para nadie, ajenos al proceso dinámico de la producción, circulación y distribución de la riqueza que sirve para vigorizar las economías de las naciones y mejorar sus niveles de vida.

INVERSIONES EXTRANJERAS.— Con respecto a la explotación y desarrollo de la riqueza minera de nuestro país, las inversiones extranjeras han jugado un papel de señaladísima importancia. El espíritu de riesgo, una dirección diligente y eficaz, así como innovaciones técnicas, científicas y comerciales, representaron siempre un aporte significativo en la producción y comercialización de los recursos minerales del continente, determinando ese aumento de la capitalización indispensable para impulsar el desarrollo económico. De este modo se favoreció la explotación de gran diversidad de minerales, asegurándose una fuente valiosa y estable de ingresos fiscales por concepto de impuestos, fuera de otros beneficios que corren paralelos con esta clase de actividades y cuyos resultados pueden apreciarse en los índices de comercio exterior, balanzas de pago favorables e incremento de la riqueza común.

En nuestro país, la minería ha tenido un desarrollo creciente, y la explotación cuprífera constituye en la actualidad la piedra angular de su estructura económica. La importancia de la gravitación de esta industria en la economía y el bienestar general de Chile, no puede ser puesta en duda. La gran minería del cobre representa, en el hecho, una prueba tangible y convincente de los beneficios que reportan las inversiones extranjeras al progreso de una nación. Han sido cuantiosas inversiones, un esfuerzo tesonero y una técnica de constante renovación y perfeccionamiento, los que han hecho de la industria cuprífera chilena lo que es hoy: el principal sostén económico del país.

EL MINERAL "EL TENIENTE".— La empresa del mineral "El Teniente", cuyos orígenes se remontan a los comienzos del siglo, nos ofrece un claro ejemplo de nuestro aserto. Su trayectoria ha sido un esfuerzo continuado, una marcha en ascenso, una afirmación de fe en la potencialidad minera de Chile. El punto de partida fue el capital privado que se lanzó a la arriesgada aventura de iniciar esa explotación. La industria minera es por naturaleza aleatoria, pero los pioneros de esa obra no se arredraron ante ello, ni desmayaron en su ambicioso intento de convertir un desierto montañoso en un centro dinámico de actividad creadora, uno de los pilares del edificio económico de la nación. Pasaron más de veinte años antes que los inversionistas de entonces recibieran los primeros dividendos, muy legítimos por cierto, de ese capital que se consagró a una industria a la sazón incipiente, pero que daba firmes pasos en el camino de la prosperidad.

Se necesita en realidad un gran esfuerzo de la imaginación para medir la magnitud de los obstáculos que se oponían a la empresa y los múltiples sacrificios exigidos para salvarlos. Si se piensa en el aislamiento de la zona, la naturaleza inclemente, la escasez de medios y el clima hostil, factores todos que ponían escollos al parecer insuperables y se confabulaban en negar al hombre la riqueza minera escondida en las entrañas de la tierra, puede comprenderse el temple de las voluntades que hicieron posible abrir caminos, perforar la montaña, tender líneas férreas, construir edificios, montar maquinarias y, por último, extraer, concentrar y fundir el metal.

La historia del mineral "El Teniente" es, en síntesis, la historia de una industria que se desenvuelve y progresa sujetándose a una norma de actividad constructiva, bajo el sistema competitivo de la libre empresa. Han pasado más de cincuenta años desde que se inició la explotación de ese yacimiento cuprífero. Las crecientes inversiones, una técnica constantemente perfeccionada y el empeño y laboriosidad de empresarios, ingenieros, técnicos y obreros, han convertido la modesta obra de un comienzo en la mina subterránea de cobre más grande del mundo. En la actualidad, repartidos a lo largo de esa vasta organización industrial, trabajan día tras día más de siete mil empleados y obreros. En los diversos campamentos de la empresa funcionan numerosas escuelas, campos de deportes, hospitales, servicios de seguridad, clubes y teatros, que están al servicio de una esforzada población minera que se consagra a la noble tarea de producir riqueza, la riqueza minera más importantes del país.

LA PRODUCCION CHILENA.— La producción chilena de cobre, proveniente de la gran minería, alcanzó en 1956 a 443.673 toneladas, o sea, la más alta cifra registrada en los últimos diez años, y que ha afianzado la posición de Chile como segundo productor de cobre en el mundo. En el curso del mismo año y por el sólo concepto de impuesto a la renta, las tres grandes compañías productoras pagaron un total de 122.545.000 dólares al Erario nacional.

Las cifras mencionadas dan una idea de la importancia de la gran minería del cobre para la vida económica del país. En lo referente al ingreso de divisas por concepto de exportaciones, damos a continuación un cuadro que indica los porcentajes correspondientes al año pasado:

a) Gran minería del cobre	53.5%
b) Salitre	8.5%
c) Hierro	0.4%
d) Pequeña y mediana minería	10.2%
e) Productos agropecuarios	14.1%
f) Productos industriales. .	3.3%

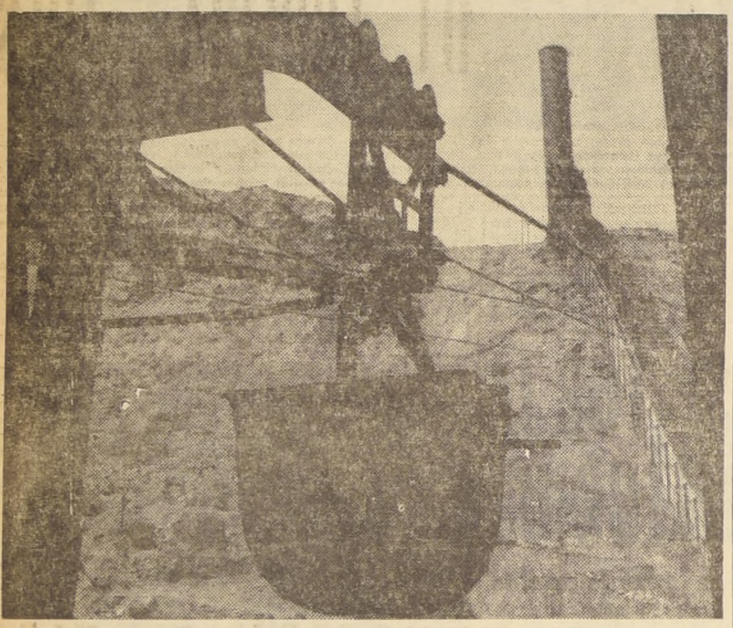
Además del ingreso que significa al Fisco el impuesto a la gran minería del cobre, el país obtiene de las grandes empresas productoras otras entradas en divisas que provienen de los retornos para sus costos de producción en Chile y de los ingresos de divisas para nuevas inversiones y ampliación de sus plantas actuales. Las compañías se hallan ejecutando un vasto programa de nuevas inversiones que actualmente asciende a más de 130 millones de dólares.

Otro aspecto que merece destacarse, es el relativo al fomento de las adquisiciones que realizan las grandes empresas en el mercado interno chileno, con el fin de satisfacer sus necesidades de funcionamiento. El volumen de tales adquisiciones, tanto en lo que se refiere a demandas industriales como requerimientos de pulpería, ha experimentado un considerable aumento en los últimos años, con lo cual se han visto favorecida la gran mayoría de las industrias nacionales. En el curso del año pasado, esas adquisiciones totalizaron 8.690 millones de pesos. Según cálculos estimativos efectuados por el Departamento del Cobre, en el presente año esas compras excederán a los 17 mil millones de pesos. Este nivel de compras no sólo significa un mayor retorno de divisas, sino que viene proporcionando a numerosos giros industriales chilenos un mercado solvente y estable que está contribuyendo a su expansión y desarrollo.

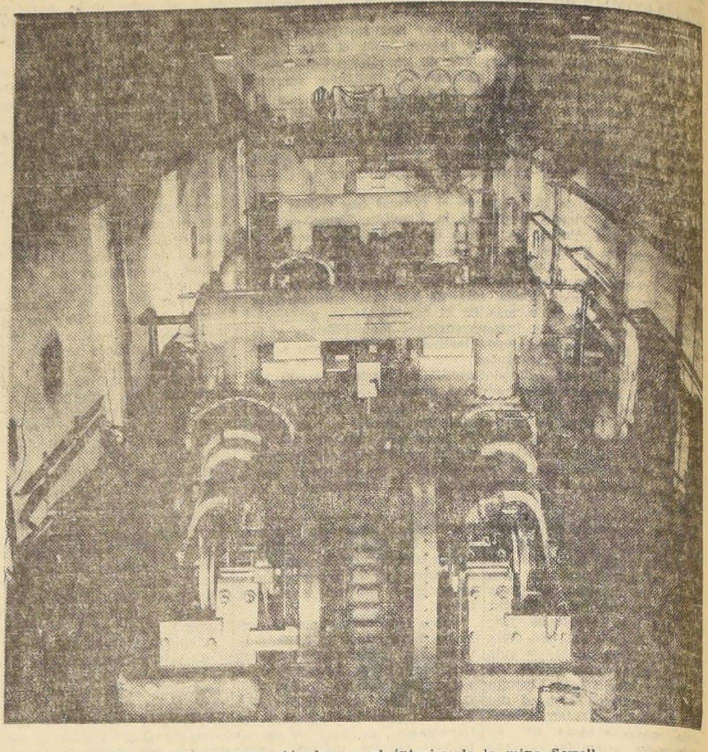
En el aspecto ocupacional, las empresas productoras de la gran minería absorbieron durante 1956, un total de 16.000 hombres, distribuidos en 3.600 empleados y 12 mil 400 obreros. Este personal recibió en dicho año, por concepto de sueldos, salarios, gratificaciones y bonificaciones, aproximadamente 10.000 millones de pesos. Por concepto de leyes sociales, pulperías, etc., se pagó además la suma de 7.500 millones, lo que hace un total de 17.500 millones de pesos.

En base a las cifras de los meses que van corridos del presente año, se puede estimar que la Braden Copper Company, por sí sola, cancelará más de 10.000 millones de pesos en sueldos y salarios durante 1957.

A través de las cifras anotadas, puede colegirse la importancia que tiene la gran minería del cobre para el progreso social y económico de Chile. Son, además, resultados que reflejan la validez de un concepto: la iniciativa privada asegura un estado de permanente renovación en el proceso productivo, que contribuye a aumentar la riqueza común.



Los capachos cargados de concentrado de cobre llegan a la fundición de Caletones, después de un viaje de 6 1|2 kilómetros por andariveles desde Sewell.



Salas descompresoras ubicadas en el interior de la mina Sewell

Caja de Crédito y Fomento Minero cumple su elevada misión al estimular a las Pequeña y Mediana minerías

Esta institución fue creada por Ley 4.112 del 18 de enero de 1927 y reformada por DFL 212, del 5 de agosto de 1953. Su capital autorizado es do $ 4.000.000 y su capital efectivo al 30 de agosto de 1957 es de $ 1.351.914.505

El objetivo principal de la Caja de Crédito y Fomento Minero es, como su nombre lo indica, fomentar la pequeña y mediana minerías, mediante préstamos de estímulo, construcción y reparación de caminos, ayuda técnica a los pequeños productores, arrendamientos y venta de maquinaria minera a plazo, importación de maquinarias e implementos mineros, valorización de la producción minera por medio de tarifas remunerativas de compra de minerales, aprovechamiento de los minerales de baja ley por su tratamiento de concentración en sus plantas regionales de beneficio distribuidas en los principales centros mineros del país, reconocimiento y análisis de minerales por sus laboratorios químicos, experimentaciones y recomendaciones metalúrgicas por sus laboratorios metalúrgicos.

AGENCIAS A TRAVES DEL PAIS

Para la mejor atención de los mineros, la Caja de Crédito y Fomento Minero tiene distribuidas a lo largo del país, Agencias Compradoras de minerales, Plantas de Beneficio, Oficinas Técnicas, Laboratorios, equipos para reparación y construcción de caminos, etc.

La Caja todavía mantiene tarifas de compra de mineral cuprífero sobre US$ 29,5 la libra

A fin de cumplir su labor específica, cual es de fomento a la pequeña y mediana minerías, la Caja ha mantenido sus tarifas de compras sobre la base de US$ 29,5 por libra, a pesar de la fuerte baja experimentada por el cobre en el mercado mundial, que ha llegado hasta US$ 22,5 por libra de metal rojo.

Es así como, desde mayo de 1957, se mantiene la siguiente tarifa para minerales de cobre:

Para minerales, concentrados y precipitados de cobre con destino a la Fundición Nacional de Paipote:

Cobre:	Base 10%	$ 22.000
	Escala subida	3.400
	Escala bajada (10% a 7%)	3.500
	Escala bajada menos 7%	4.500
	Ley mínima de compra	6.5%

Además, se pagan los contenidos en oro y plata:

Plata: Se rebajan 30 grs. de la ley y el saldo se paga a $ 8 gramo fino.

Oro: Se descuenta 0,5 grs. de la ley y el saldo se paga a la cotización fijada quincenalmente (precio actual $ 745|gr. fino).

Bonificaciones: $ 1.000 por tonelada por lotes de peso superior a 5 tons. secas. Para concentrados y precipitados de ley superior a 12% se paga el flete ferroviario hasta Paipote, con un máximo de $ 7.500 por tonelada seca.

Para minerales de concentración con destino a Plantas: O. Martínez, Aguirre Cerda, Domeyko e Illapel

Cobre insoluble:	Base 2%	$ 2.200
	Escala subida	2.700
	Ley mín. Cu insolub. 2% en Planta; 2,5% en Agencia.	

También se pagan el oro y plata contenidos.

Bonificaciones: $ 500 por ton. seca para lotes superiores a 10 toneladas.

25 Agencias tiene Caja de Fomento a través del país

La Caja de Crédito y Fomento Minero mantiene también tarifas para la compra de minerales de cobre en lixiviación, minerales de oro de exportación, concentración y cianuración, minerales de plomo de concentración y exportación y minerales de plata.

Cualquiera de las 25 agencias o plantas de la Caja dará amplios detalles sobre tarifas y bonificaciones a los interesados.

Planta de Beneficio

Planta	Ubicación	Sistema Beneficio	Capacidad/Mes
Osvaldo Martínez	El Salado	Flotación	4.700 toneladas
	30 Kms. Chañaral	Cianuración	1.500 "
Elisa de Bordos	Estación Yeso	Cianuración	2.000 "
	60 Kms. Copiapó		
Pdts. Aguirre C.	Punta del Cobre	Flotación	6.000 "
	18 Kms. Copiapó		
Domeyko	Est. Domeyko	Flotación	2.000 "
	50 Kms. Vallenar	Cianuración	1.500 "
		Lixiviación Cu	2.200 "
Illapel	2 Km. Illapel	Flotación	2.500 "
		Cianuración	1.500 "

Agencias compradoras de minerales

Provincia Tarapacá	—	Agencia Iquique.
Provincia Antofagasta	—	" Tocopilla, Antofagasta, Taltal
Provincia Atacama	—	" Altamira, Inca de Oro, Carrera Pinto, Paipote, Caldera, Punta de Díaz, Freirina, Vallenar, Osvaldo Martínez, Aguirre Cerda, Domeyko, Elisa de Bordos.
Provincia de Coquimbo	—	" Tres Cruces, Coquimbo, Andacollo, Ovalle, Punitaqui, Choapa, Illapel, Combarbalá, Los Vilos.
Provincia de Santiago	—	" Tiltil.

Laboratorios Químicos

Taltal, El Salado, Inca de Oro, Paipote, Pdte. Aguirre Cerda, Elisa de Bordos, Domeyko, Guayacán, Illapel, Santiago.

Oficinas Técnicas

Oficina Ing. Provincial Antofagasta	— Antofagasta.
" Ing. Provincial Atacama	— Copiapó
" Técnico Deptal. Vallenar	— Vallenar
" Ing. Provincial Coquimbo	— La Serena
" Técnico Deptal. Andacollo	— Illapel
" Técnico Deptal. Illapel	— Andacollo

Equipos camineros

Antofagasta, El Salado, Copiapó, Vallenar, La Serena, Illapel.

NOMINA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAJA DE CREDITO Y FOMENTO MINERO

De acuerdo al D. F. L. 212, el Consejo Directivo de la Caja de Crédito y Fomento Minero está formado de la siguiente manera:

Presidente: señor Ministro de Minería.

Vicepresidente Ejecutivo: señor Armando Uribe Herrera.

Consejeros:

1 Director General de Minas y Combustibles: Ingeniero Juan Reccius E.

2 De libre elección de S. E. el Presidente de la República: Ingeniero Belisario Maureira, señor Jorge Hörmann.

2 En representación del Honorable Senado: señor Hernán Videla Lira, señor Alejandro Chelén Rojas.

2 En representación de la Honorable Cámara de Diputados: señor Hugo Zepeda Barrios, señor Guillermo Izquierdo A.

1 En representación de la Sociedad Nacional de Minería: Ingeniero Gerónimo Pérez Zañartu.

1 En representación del Instituto de Ingenieros de Minas: Ingeniero Ricardo Fritis Campusano.

1 En representación de la Asociación Nacional de Pequeños Mineros.

VOLUMEN DE OPERACIONES DE COMPRA DE MINERALES DE INSTITUCION A LA FECHA

Como dato ilustrativo del volúmen de operaciones de la Caja de Crédito y Fomento Minero, hé aquí las compras de minerales en los últimos años:

Compra de Minerales

Año	Toneladas	Valor pagado	Relación al capital efectivo
1954	290.819	$ 2.587.370.005	2,5 veces
1955	306.080	5.401.946.338	4.4 "
1956	329.858	8.162.133.355	3,1 "
1957 Ener/Sep.	208.565	6.056.966.692	— "
1957 Estimado	280.000	8.057.900.000	5,9 "

Existencias

Año	Toneladas	Valor pagado	Relación al capital efectivo
Al 31/8/57	114.874	$ 2.422.321.548	[illegible]

LA ESCUELA DE AVIACION "CAPITAN AVALOS" ES UN ALTO EXPONENTE DE LA CULTURA NACIONAL

La Escuela de Aviación, establecimiento en que se forman los pilotos de la Fuerza Aérea de Chile, fue creada el 11 de febrero de 1913, por Decreto Supremo N.o 187, que lleva las firmas del Presidente Ramón Barros Luco, y del Ministro de la Guerra, Jorge Matte Gormaz.

Fue su primer Director el capitán de Artillería, Manuel Avalos Prado, que había realizado estudios en la Escuela Bleriot, de Etampes, en París, y en el centro aeronáutico de Reims, por cuenta del Gobierno de Chile, dos años antes, y que obtuvo con notas distinguidas su brevet de piloto de la Federación de Aeronáutica Internacional.

Con esta fundación se iniciaba en el país la Aviación Militar, cuyos precursores fueron el general Arístides Pinto Concha y el coronel Pedro Pablo Dartnell.

Una gloriosa etapa había quedado abierta, y en ella se han inscrito numerosos nombres que han colocado muy en alto el prestigio de la Escuela y de la Fuerza Aérea de Chile.

LOS PRIMEROS AÑOS. — Duros y difíciles problemas se presentaron al capitán Manuel Avalos, para aprovisionar su naciente Escuela, con los elementos indispensables para el desempeño eficaz de la nueva Arma, hasta que, en el mes de agosto de aquel primer año, obtuvieron sus brevets de pilotos los dos primeros oficiales alumnos: los tenientes Arturo Urrutia Villarreal y Francisco Mery Aguirre, ambos de Artillería.

El primitivo material de vuelo, compuesto por aeroplanos Bleriot, fue poco a poco incrementándose con máquinas de mayor fuerza, hasta que, a fines de 1914, disponía la Escuela de 3 Bleriot de 25 H.P., dos de 50 H. P., y dos de 50 M. P.; un Deperdussin de 70 H. P., cuatro biplanos Bréguet, tres biplanos Sánchez Besa, y uno Voissin de 70 H P.

—oOo—

LAS PRIMERAS HAZAÑAS.— Los aviadores chilenos, aun cuando disponían de material escaso y de una cancha de vuelo reducida (el aeródromo de El Bosque, tenía primitivamente sólo 600 mil metros cuadrados), cumplieron grandes proezas, instruidos estrictamente por la férrea voluntad del capitán Avalos.

Las hazañas desarrolladas culminaron el 12 de diciembre de 1918, cuando el teniente Dagoberto Godoy, en un Bristol de 110 H. P., cruzó la Cordillera de los Andes, y el 5 de abril de 1919, fecha del memorable vuelo del teniente Armando Cortínez, que cumplió la entonces riesgosa travesía en ambos sentidos.

—oOo—

MODERNIZACION DE LA ENSEÑANZA. — Terminada la Guerra Mundial 1914-1918, el material viejo de la Aviación Militar, es renovado. Se opera en las filas la influencia inglesa y alemana, y se aumenta la planta de instructores. Entonces, la Escuela de Aviación comienza a crecer y su organización a adoptar los más recientes adelantos.

El campo de Aviación de Lo Espejo se ha ido ampliando, especialmente con los terrenos de la viña Mabille, y los primeros hángares encumbran allí sus techos ondulados.

La actividad se advierte alrededor del vasto recinto, a diario estremecido por el poderoso trepidar de los motores.

—oOo—

NACE LA FUERZA AEREA.— Chile, poseía una espléndida aviación, con pilotos, ingenieros y mecánicos de consumada preparación que constituían un cuerpo orgánico de asombrosa vitalidad. Fue entonces cuando, con avizora inspiración, el Presidente de la República, que lo era entonces el General Carlos Ibáñez del Campo, dictó el Decreto Supremo N.o 1.797 el 20 de junio de 1930, que creó la Fuerza Aérea de Chile como rama independiente de la defensa nacional.



Coronel Máximo Errázuriz Ward, Director de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos".

Con el objeto de formar una oficialidad egresada de sus propias filas, se inició también el primer curso de Cadetes, experiencia que, años más tarde, dio a la Escuela de Aviación la extraordinaria importancia que tiene en la actualidad.

—oOo—

LA MODERNA ESCUELA. — El 15 de abril de 1942, bajo la Presidente de Dn. Pedro Aguirre Cerda, se creó definitivamente la Escuela de Cadetes. Correspondió entonces al Director del establecimiento, Comandante de Grupo, Enrique Núñez Morgado, iniciar una reorganización fundamental, cuyo ejecutor más destacado fue el general Armando Castro López, que en aquellos años era Comandante en Jefe de la FACH.

Desde los tiempos lejanos, ricos de tradición, en que los alumnos de la Escuela de Aviación eran oficiales del Ejército y la Armada, que llegaban al establecimiento a hacer cursos de Aerología, Mecánica y Práctica de Vuelo, hasta nuestros días el plantel ha evolucionado en tal forma que, en la actualidad, cuenta con tres cursos regulares de Cadetes, con estudios de Navegación, Meteorología, Motores, Electricidad, Radiocomunicaciones, y otros ramos, con un escogido cuerpo de oficiales instructores y con un selecto grupo de profesores de las universidades e institutos científicos más destacados del país.

—oOo—

ALTO EXPONENTE DE CULTURA. — La más justa definición de la Escuela de Aviación la encontramos en las siguientes frases, contenidas en el prospecto del plantel:

"La Escuela de Aviación "Capitán Avalos", es un establecimiento de instrucción aérea, técnica y militar, que tiene por objeto formar los oficiales de la Fuerza Aérea de Chile,

"Fuera de su misión primordial, debe ser considerada como un exponente de la cultura intelectual, cívica, moral y física, que forma a aquellos que integrarán la oficialidad de la Fuerza Aérea de Chile y, también, a los que, al integrarse a la vida civil, fortalecidos con los conocimientos y enseñanzas recibidas en el Plantel, serán los mejores portadores de todas aquellas virtudes ciudadanas, que hacen a un país grande y respetado".

CONDICIONES DE INGRESO A LA ESCUELA

Los siguientes son los requisitos para ingresar a la Escuela de Aviación:

a) Ser chileno de nacimiento; b) Ser soltero; c) Tener salud y aptitud física compatibles con las exigencias del servicio; d) Tener antecedentes personales y de familia intachables; e) Tener los estudios que para cada rama fija anualmente el presente prospecto; f) Reunir las siguientes condiciones físicas: estatura mínima, 165 mts.; estatura máxima, 1.85 mts.; peso máximo, 82 kilos; capacidad vital, 3.500 cmts. cúbicos; longitud máxima de las extremidades inferiores, 0.93 mt. Finalmente, poseer el Carnet de Identidad en el momento de rendir los exámenes de admisión.

Para el curso de las Ramas del Aire y de la Defensa Antiaérea:

No tener más de 20 años y seis meses al 1.o de marzo del año de ingreso, haber rendido satisfactoriamente el V año de Humanidades o acreditar estudios equivalentes, reconocidos por la Dirección General de Educación Secundaria.

Para el curso de la Rama de Ingenieros:

No tener más de 21 años al 1.o de marzo del año de ingreso, haber rendido satisfactoriamente el VI año de Humanidades, o acreditar estudios equivalentes, reconocidos por la Dirección General de Educación Secundaria. Se dará preferencia a los Bachilleres en Matemáticas. El tener Bachillerato no excluye al postulante de los exámenes de admisión.

Para el curso de la Rama de Administración:

No tener más de 21 años al 1.o de marzo del año de ingreso; estar en posesión de la Licencia Secundaria o del Título de Contador, otorgado por el Estado. Tendrán preferencia los candidatos que hubieren cumplido el Servicio Militar Obligatorio.



La Escuela de Aviación, con su banda a la cabeza, desfila por las calles de Viña del Mar, haciendo una magnífica demostración de gallardía y disciplina.

REQUISITOS QUE EXIGE LA ESCUELA DE ESPECIALIDADES

Los requisitos exigidos para el ingreso a la Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea de Chile, son los siguientes:

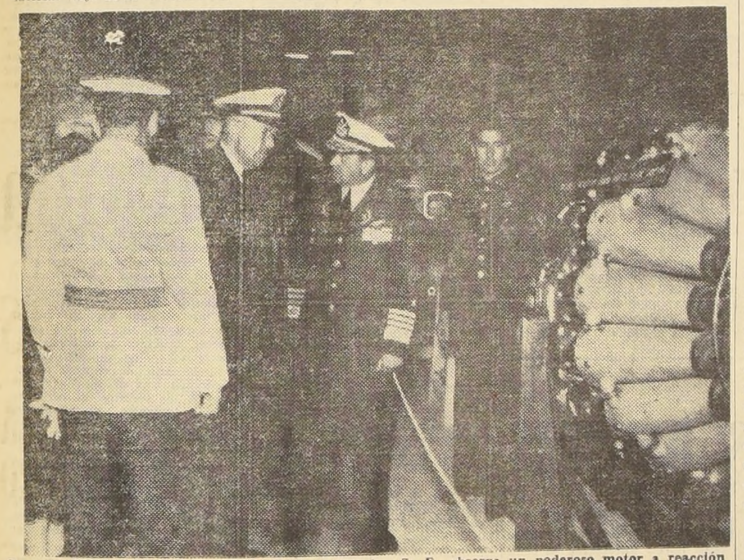
Ser chileno, estado civil soltero, haber rendido el segundo año de Humanidades o estudios similares en escuelas o institutos técnicos o industriales, haber observado siempre buena conducta y honorabilidad, tener salud y constitución física compatible con el servicio en cualquier zona del país, poseer dentadura en buenas condiciones.

El postulante debe presentar, además, los siguientes certificados:

Cédula de identidad, certificado de exámen del último año rendido, certificado de nacimiento otorgado por el Registro Civil, Certificado de vacuna (debe haberse emitido con no más de un año de anterioridad), hoja con datos personales (llenarla en lo posible a máquina) referente a sus parientes más cercanos, indicando sus nombres; seis fotografías tamaño carnet, certificado de antecedentes emitido por la autoridad competente (Servicio de Identificación), certificado médico en que acredite tener buena salud y constitución física compatible con el servicio, certificado de un dentista en que acredite tener la dentadura en buenas condiciones y nombramiento de Apoderado.

Al ciudadano que ingresa como alumno de la Escuela de Especialidades, sólo se le exige traer consigo: un colchón, una almohada y dos candados. En cambio, el establecimiento le da totalmente gratis: alimentación, vestuario, uniformes, ropa interior, ropa de cama, todo el material de estudios, libros, cuadernos, lápices, etc. Son gratuitos también los servicios de lavandería, peluquería, zapatería. La atención médica y dental es permanente y sin costo alguno.

Al ingresar el alumno, la Escuela le tomará un seguro de vida sin desembolso de su parte. Al salir con permiso, todo alumno recibirá, en cada ocasión, una asignación en dinero efectivo.



Durante una visita a la Escuela de Especialidades, S. E. observa un poderoso motor a reacción que sirve para instruir a los alumnos de este prestigioso establecimiento en la moderna técnica de aviación.

LA ESCUELA DE ESPECIALIDADES DE LA FACH IMPARTE CALIFICADA INSTRUCCION TECNICA

La Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea de Chile es un establecimiento educacional destinado a la formación profesional de los futuros suboficiales que tendrán a su cargo el moderno y delicado material aéreo actualmente en uso. Se encuentra ubicada en la Base Aérea de "El Bosque", a pocos kilómetros al Sur de Santiago y funciona bajo un régimen de internado. Su enseñanza técnica y práctica marcha paralela con la instrucción militar y de cultura física, lo que permite dar a los alumnos una educación completa.

La Escuela tiene talleres de radio, instrumentos, electrónica, tornos, mecánica de banco carpintería motores, mecánica de automóviles y otros, situados en un moderno edificio que está dotado de las comodidades necesarias para que los alumnos puedan desarrollar sus actividades con un máximo de provecho.

Recientemente se ha inaugurado un amplio salón de actos que será un valioso aporte para las actividades docentes.

BREVE RESEÑA HISTORICA DESDE SU FUNDACION HASTA NUESTROS DIAS

La Escuela de Especialidades tuvo su origen en la necesidad de reentrenar a los mecánicos de las diversas unidades con el fin de capacitarlos para mantener en forma adecuada el material aéreo, y ha seguido de año en año una senda de progreso ininterrumpido que hace de él un orgullo para la Fuerza Aérea.

Su primer curso funcionó el año 1930, en una sala de la Maestranza Central de Aviación, ubicada e nel mismo lugar que actualmente ocupa la Escuela. A este curso siguieron otros que se abrieron esporádicamente, hasta que en julio de 1935 se creó la Escuela de Mecánicos, bajo la dirección del Ingeniero 3.o, señor Eugenio Tixier. En esta oportunidad el primer curso estuvo compuesto por ocho suboficiales de la FACH, uno de la Fuerza Aérea Colombiana y otro de la Fuerza Aérea de Venezuela.

Este aumento de importancia de las actividades docentes motivó el traslado de la Escuela a otros edificios contiguos. El nombre actual de la Escuela de Especialidades lo recibió el plantel por decreto Supremo del 16 de octubre de 1939 y fue su primer Director el Capitán de Bandada, Gustavo Herrera Ponce de León.

Hasta 1942, la Escuela perfeccionaba a los suboficiales de la Fuerza Aérea, o sea, servía al personal de planta de la institución. Desde 1943 se comenzó a recibir alumnos de los liceos, escuelas industriales y otros establecimientos, modalidad que se ha mantenido hasta hoy con excelentes resultados.

Debido al aumento de alumnos, la Escuela se trasladó al cuartel actual, que había sido su cuna; pero ocupando la totalidad de los edificios que antes empleaban los Arsenales y la Maestranza.

Estos últimos años, además de los cursos relacionados netamente con Aviación, se han agregado otros con el fin de preparar personal de servicios especiales que eran necesarios para el buen funcionamiento de la institución. Entre éstos se encuentran los cursos de Almacenes, Choferes, Mecánicos de Automóviles, etc.

Actualmente se desempeña como Director de la Escuela el Comandante de Grupo, Rogelio González Mejías.



Comandante de Grupo Rogelio Gonzáles Mejías, Director de la Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea.

Mensaje a los padres de los futuros alumnos

A tí, Padre, y a tí, Madre:

Tenéis ya un hijo pisando las últimas gradas del Liceo. Aquel niño de ayer es hoy un hombre en quien despierta la inquietud y a quien la vida le presenta caminos de esperanza para labrar su futuro. Vuestro hijo sueña, y sueña con ingresar a nuestra Escuela de Aviación. Anhela servir a su Patria en los cielos de Chile; montar guardia en las alturas; rasgar el sereno viento con los cóndores. Y vosotros estáis inquietos: tú, padre, piensas con temor en los riesgos; tú, madre, sufres angustias mirando peligros.

Padres, no temáis. Pensad en el mensaje que estas letras os llevan y, luego, dad el consejo que vuestro muchacho espera. Vuestro hijo es fuerte, generoso y sano: sus calificaciones son satisfactorias; su conducta intachable; sabe obedecer y, en sus actos, la responsabilidad juvenil no falta. Entonces, es el hombre que la Fuerza Aérea espera, el servidor que la Patria necesita.

En este hogar, cuna de hombres recios y de soldados del aire, todos y todos están al servicio de un ideal común: formar los mejores oficiales para Chile. Salud del cuerpo y del espíritu, seguridad en el aire y tierra, disciplina alegre y juvenil, estudios eficientes, profesores ejemplares, oficiales destacados: todo marcha hacia la meta de construir, sobre el corazón generoso de vuestros hijos, la recia figura del Oficial del Aire.

Madre, que sufres congojas, todo lo grande y lo bello de la existencia entraña peligros y supone riesgos. Los héroes que honran nuestra historia, los Santos que ejemplarizan nuestras vidas, los sabios que descubren el velo del misterio, todos ellos han llegado al lugar desde donde nos iluminan, a fuerza de afrontar, valerosos, los múltiples riesgos de sus singulares existencias. Tu hijo quiere vivir al servicio de esta Patria que veneras y ansía enfrentar al riesgo. Piensa un poco, tu seno llevó un gérmen de héroe, no trunques sus esperanzas. Y para tu tranquilidad, máquinas modernas, técnicos experimentados, ingenieros aeronáuticos, pilotos millonarios de nuestros cielos, todo organizado para lograr un solo objetivo: **SEGURIDAD**. Analiza los accidentes cotidianos del tránsito terrestre y descubrirás que, proporcionalmente, hay más peligro al caminar, hoy, hacia el colegio, que al enfilar, mañana, un motor hacia las nubes. Mujer, tu corazón lo sabe: Vale más vivir plenamente, afrontando un riesgo con conciencia, que frustrar la vida en un derrotero mediocre, por temor a algo que más pertenece a los destinos inescrutables del existir, que a los caminos de la certidumbre.

Padre, nuestra Escuela ofrece a tu hijo un crisol de hombría, un porvenir seguro, un cuartel de honradez, una ruta abierta a todas las posibilidades. Sólo en el primer año tendrá cursadas sus Humanidades y cumplido su Servicio Militar. Después, como Ingeniero, estará capacitado para lo que la ciencia y la técnica exigen en el camino del aire; como Artillero, será militar al servicio de la seguridad de nuestro suelo; como Piloto, será un caballero de las rutas del cielo. Aquí cuenta con una educación íntegra: deportes y ejercicios para el cuerpo; ciencias exactas y disciplinas humanistas, formación cívica y moral, instrucción de armas, mecánica y vuelo. En resumen, su cuerpo y su alma serán moldeados en la fragua del deber, para el servicio de Chile.

Padres, esperamos a ese muchacho generoso que alegra vuestra vida. Traedlo; con vosotros forjaremos su porvenir, pues ya lo estimamos nuestro y de la República. Permitidnos compartir la noble misión de él, de un hombre, todo un hombre.

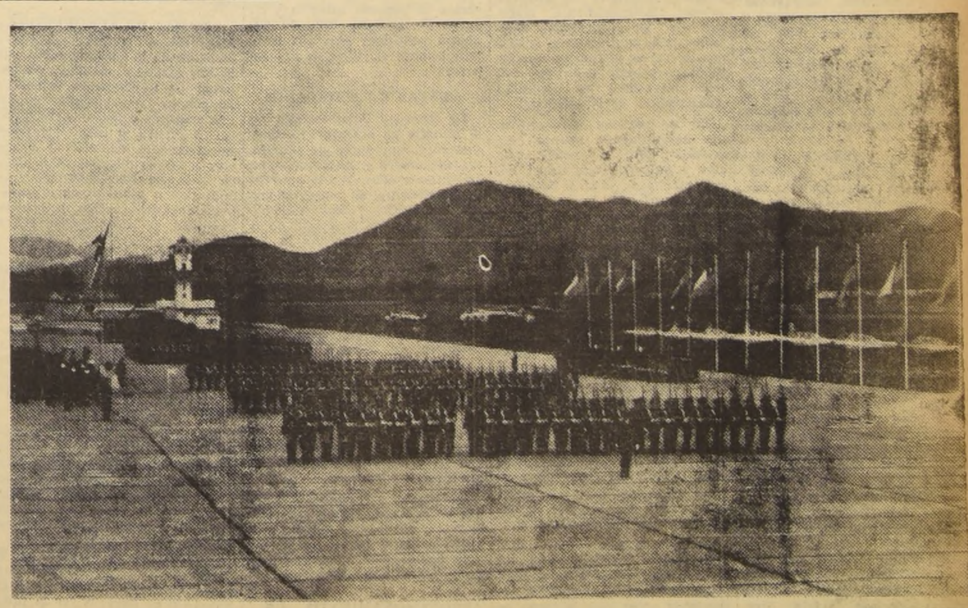
El Bosque, Santiago de Chile.

Jefes, Oficiales y Profesores de de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos"



Especial atención se prodiga en la Escuela de Especialidades a la cultura física, como muestra este grabado, obtenido durante una presentación de esgrima de bayoneta.

CADETES EN "EL BOSQUE"



Los cadetes de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos", desfilando frente al Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile general Diego Barros Ortiz, en la cancha del establecimiento.

PROYECTO DE EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS CUENTA CON EL APOYO DE LAS ENTIDADES NAVIERAS Y COMERCIALES DEL PAIS

VALPARAISO.— El Gobierno ha enviado al Congreso, con el caracter de urgente, el proyecto que crea la Empresa Nacional de Puertos, asunto sobre el cual la Misión Klein Saks realizó diversos y detenidos estudios.

Con este proyecto una vez convertido en Ley de la República, se podrá dar solución a múltiples problemas que afectan a los puertos chilenos y de aquí que la iniciativa del Ejecutivo haya encontrado amplia acogida en los círculos navieros y comerciales que son a quienes afecta, entre otros, la serie de dificultades con que se tropieza actualmente en los puertos para realizar en ellos las faenas que les corresponde en forma eficiente.

UN ESTUDIO INTERESANTE.— "LA NACION" pudo imponerse que una comisión de técnicos en esta materia hizo una visita a los puertos de Coquimbo, Antofagasta y Arica, conociendo de la forma en que se efectúan las faenas y las condiciones en que éstos se encuentran, especialmente en lo que se refiere a sus medios de trabajo de carácter técnico.

Resultado de esta visita fue un detalladísimo estudio informe, que en forma sumamente objetiva, clara y precisa, demuestra los miles de dificultades con que hay que luchar en esos tres importantes puertos del país, dos de ellos puerta de tránsito internacional hacia Bolivia. En condiciones más o menos idénticas se encuentran también los demás.

Con el objeto de informar a los lectores sobre el importante estudio de que damos cuenta y que está en conocimiento de todas las firmas navieras del país, nos fue posible obtenerlo y tomar de él algunas de sus partes más interesantes, que vienen a demostrar la razón de interés nacional que tiene el Gobierno para solicitar urgencia para el proyecto que crea la Empresa Nacional de Puertos.

Interesante estudio técnico deja de manifiesto las múltiples deficiencias en que trabajan —entre otros— tres de los principales puertos de la República: Arica Antofagasta y Coquimbo.— A terminar con esta situación tiende la iniciativa del Gobierno, que ha solicitado al Congreso el carácter de urgente para este proyecto

(INFORMACIONES DE NUESTRA CORRESPONSALIA EN VALPARAISO)

COQUIMBO.— La curva descendente del tráfico de cabotaje entrado a este puerto, ha llegado al mínimo que representa aproximadamente el 3 por ciento del total de tonelaje movilizado. El intensivo incremento del transporte por carretera ha conducido a estos extremos, siendo solamente el carbón, carboncillo, maderas, papas, semillas, salitre, etc., las mercaderías que se conducen por vía marítima.

Las cifras que indican las estadísticas del cabotaje salido, representado por cemento, fosfatos, abonos y productos agrícolas, acusan un mayor índice que el cabotaje entrado, en todo caso los Armadores aún cuando previamente hayan contratado carga, se encuentran con la desagradable sorpresa que ella no les es entregada si el barco no está atracado al malecón. Los embarcadores prefieren esperar el paso de otro barco que atraque, antes que efectuar su embarque por lanchas que le significa un mayor gasto de $ 500 tonelada y el consiguiente maltrato de la carga, ocasionado por el doble movimiento.

El número de lanchas en la bahía ha disminuído, debido a que se han llevado material para Huasco y Carrizal, para atender los embarques de minerales de hierro. Las lanchas que quedan en la bahía están en malas condiciones, porque el insuficiente tarifado impide efectuar reparaciones.

El movimiento marítimo durante el año 1956 en cifras tanto en buques como carga, fue el siguiente: Naves nacionales entradas y salidas 371 con 425.905 tons. reg.

Naves extranjeras entradas y salidas 131 con 696.386 tons. reg.

Tons. carga entrada: Cabotaje 106.968 tons. Importación 64.843 tons.

Tons carga salida: Cabotaje 114.668 tons. Exportación 334.404 tons.

Asegura el Administrador del puerto, señor José Maira, que Coquimbo puede ostentar con orgullo la exclusividad de ser no sólo un puerto que se financia, sino que deja utilidades.

El malecón de atraque que actualmente se encuentra en construcción, tiene habilitada una extensión de 230 metros lineales, lo que permite el atraque de una nave hasta de 12.000 toneladas, más una pequeña en el extremo.

Hay un trozo de 130 mts. de tablaestacado colocados en el mar, que falta rellenar, con lo cual tendría una extensión de 360 mts. de atraque. El largo total que tendrá el espigón, según informes de la Inspección Fiscal, será de 440 mts.; pero se terminaron las tablaestacas y no existe posibilidad de importar el saldo, por lo cual tendrán que completarlo con otro material.

Los trabajos de construcción del puerto de Coquimbo se han desarrollado en forma demasiado lenta por razones de diversa índole, especialmente la continua falta de fondos, tal es así que los trabajos quedarían paralizados al finalizar octubre, pues para esa fecha estarán agotados los fondos disponibles.

Es de imperiosa necesidad gestionar ante los Poderes Públicos se proporcione a Coquimbo 60 millones que según cálculos, se necesitan para completar el relleno de los 130 metros de tablaestacado que con los 230 mts. habilitados, dejarían al puerto en condiciones permanentes de atender un barco grande y uno de cabotaje o bien, tres barcos regulares al mismo tiempo.

Junto con la construcción del malecón, se está construyendo frente al sitio N.o 1, una bodega de concreto de 100 x 25 mts., para el depósito de mercaderías.

También está por terminarse la Subestación eléctrica que proporcionará corriente a las grúas, que desde que se instalaron se encuentran inmovilizadas, faltando en la actualidad ordenar el viaje del personal técnico que haga las conexiones necesarias para dejar este importante material en condiciones de trabajo.

Otro trabajo complementario de imperiosa necesidad, es la pavimentación de la explanada ganada al mar, que actualmente es de 55.000 m2., pues de lo contrario no se podrán usar los elementos motorizados para la movilización de la carga, pues el relleno de arena es totalmente disparejo. En este aspecto pavimentación , si los técnicos estimaran aconsejable diferirla por cuanto el relleno no está perfectamente asentado y se correría el inevitable riesgo de partirse, se recomienda una pavimentación provisoria con macadam.

El puerto cuenta con los siguientes elementos de trabajo:

- 6 Grúas eléctricas marca "Ardelt" con capacidad hasta 5 tons. que para funcionar necesitan energía eléctrica y colocación de rieles.
- 20 Carros-cajones y 10 planos de 20 tons. de carga cada uno.
- 2 Grúas horquillas para 3.000 kilos y 2 para 1.500 kilos para movilización de bultos en patios y bodegas y que por falta de pavimentación en la actualidad no se utilizan.
- 1 Grúa sobre orugas marca "Manitowec", con capacidad hasta 9 tons. y otra marca "Krane Kar", que actualmente está en reparaciones.
- 6 Grúas electrificadas con capacidad hasta 1.500 kgs. para descarga en los sitios de lanchas.
- 1 Locomotora marca "Schoma", con motor Diesel para arrastre de carros livianos.

Maestranza y taller para reparaciones urgentes de estos elementos.

Para que el puerto de Coquimbo quede en condiciones de prestar un servicio eficiente, es necesario:

1.o—Proporcionar los fondos a la mayor brevedad para la terminación del malecón, vale decir, los 60 millones estimados en los cálculos de la Inspección Fiscal.

2.o—Dotar al puerto de defensas para el atraque de buques, pues actualmente carece de ellas. Lo más Conveniente es colocar defensas de neumáticos grandes.

3.o—Instalar dos boyas con sus correspondientes materiales de fondeo, para seguridad de las naves que atraquen.

4.o—Enviar dos locomotoras Diesel para atender el movimiento del equipo, pues al trabajar los buques atracados, directamente a carros, es indispensable una oportuna movilización.

5.o—Completar la instalación de doble vía bajo las grúas, para colocar equipo en dos líneas.

6.o—Terminar la instalación de la Subestación Eléctrica y efectuar las conexiones para el funcionamiento de las grúas.

7.o—Pavimentación del sector portuario, para que pueda trabajar el elemento mecanizado.

8.o—Dotar a la Administración del Puerto y de Aduana del personal necesario para la mejor atención de las faenas.

ANTOFAGASTA. — El principal problema que afecta a este puerto reside en el factor humano, existe opinión unánime, tanto de los usuarios, autoridades como del Centro para el Progreso, Comité Consultivo de la Ley del Cobre, Cámara de Comercio, etc., para condenar la anarquía que impera por carencia absoluta de autoridad. Se lamenta el alejamiento del Administrador titular, señor Miguel Villa U., actualmente en comisión de estudios en Estados Unidos, y que en su breve paso por la Administración demostró gran capacidad, imponiendo disciplina y jerarquía, adoptando un conjunto de medidas prácticas, que hicieron concebir fundadas esperanzas de un definitivo ordenamiento portuario.

Sería conveniente sugerir la designación de un Administrador en propiedad premunido de amplias facultades, para que introduzca las modificaciones del caso, sobre todo en el problema del personal.

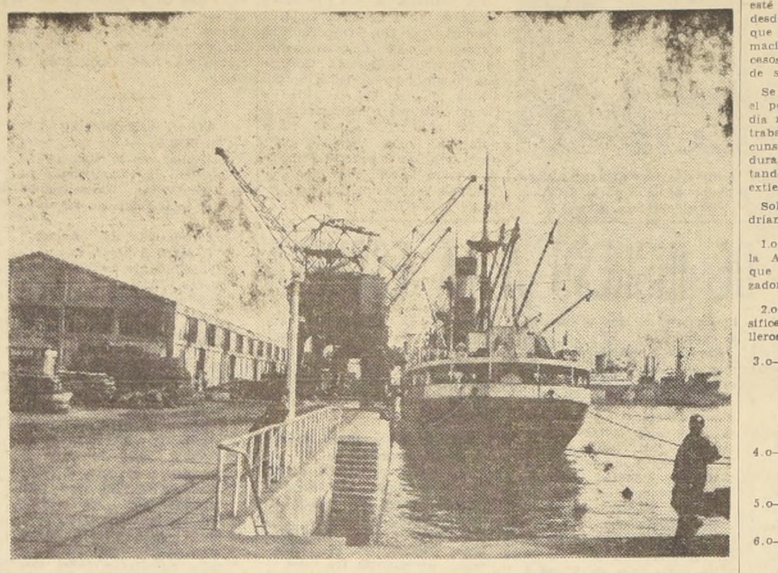
Las nombradas se efectúan a las 8 horas y en forma usual los integrantes de las cuadrillas se retiran a desayunar, iniciando el trabajo efectivo pasadas las 9 horas.

El señor Gobernador Marítimo está tratando con los gremios de corregir este vicio y hacer las nombradas a las 7 horas.

El número de obreros movilizadores con que cuenta el puerto es de 125, de los cuales 50 están fuera de servicio por enfermedades u otras incapacidades.

Debido a la escasez de movilizadores fiscales de planta y al rechazo por parte de la Tesorería de Planillas de personal de auxiliares, existe una nómina de movilizadores ajenos al puerto, denominados galleros, éstos aun cuando son cancelados directamente por los Agentes de Naves, aquéllos no tienen la menor ingerencia en su contratación y selección.

Existe una anomalía que reclama una pronta solución. Ella es ocasionada por las cuadrillas de movilizadores fiscales que, al dar término a la jornada ordinaria, por abandono de uno solo de sus componentes se integra con un gallero, adquiriendo por este simple mecanismo, la totalidad de la cuadrilla, la calificación de galleros. Si suponemos que estas híbridas cuadrillas trabajan de amanecida, naturalmente sus componentes no concurrirán al trabajo al día siguiente, empero los movilizadores fiscales por su sola asistencia a la nombrada, automáticamente gozan de su salario garantía. La explicación ofrecida por este inaceptable sistema es el interés de los movilizadores de percibir sus haberes al día siguiente y como un recurso para paliar las injustificadas demoras en la cancelación de sus sueldos por parte de Tesorería.



Vista de los muelles de Antofagasta

En los aspectos de orden material, corresponde señalar que los almacenes están en muy malas condiciones, existiendo en algunos locales boquetes por los cuales es muy fácil substraer mercaderías.

Las grúas llevan muchos años trabajando intensamente, sin que se les haya hecho reparaciones en forma de dejarlas en estado de continuar prestando servicios; lo anterior motiva que con frecuencia estén de "para", a fin de hacerles reparaciones provisorias. Por otra parte, los materiales de repuestos de que se dispone, son escasos, lo que dificulta las reparaciones de estos vitales elementos.

El sitio N.o 5 ha sido destinado al embarque de salitre, por lo cual se ha reducido en un sitio la capacidad del puerto, pues como hay salitre en tierra, es muy peligroso atracar barcos a efectuar faenas; en varias ocasiones han debido concurrir los bomberos a dominar principios de incendios que se han declarado en ese sitio.

Cuando hay barcos atracados a los sitios 4 y 5 y solicitan agua, debe proporcionárseles por carros-estanques de ferrocarriles, debido a que desde hace un año la cañería de agua está cortada y no ha sido reparada.

La Administración del Puerto carece de material necesario para la movilización de la carga, y lo que es peor, de máquinas de arrastre, lo que dificulta el trabajo y hace perder horas al buque en espera del cambio de carros. Las máquinas que actualmente tiene en servicio están en pésimas condiciones. Gran parte del material de grúas horquillas y vagonetas está fuera de servicio debido a que carecen de repuestos para repararlas.

Todos los sitios están desprovistos de defensas adecuadas, pudiendo comprobarse cómo deben ser los Agentes de Naves, quienes tienen que estar permanentemente llevando y sacando este material.

Las maniobras de atraque de naves son inseguras y aventuradas por la falta de por lo menos dos remolcadores de alta potencia. La pericia de los prácticos ha hecho posible, hasta ahora, efectuar estas maniobras sin daño para los barcos o las mismas obras portuarias; sin embargo, debe admitirse que frecuentemente soplan fuertes vientos, que hacen peligrosos los atraques sin disponer de estos auxiliares.

Está terminado el Molo de Playa, como se designa al espigón nuevo, que cuenta con tres sitios de atraque, pero la Inspección Fiscal no ha hecho entrega de los sitios. Almacenes y demás elementos, a la Administración del Puerto.

Este Molo cuenta con tres almacenes de gran capacidad, pues son dobles; seis grúas eléctricas que se encuentran armadas desde hace más de 2 años sin que se hayan probado debido a la falta de corriente eléctrica. La Dirección de estos servicios debe disponer el viaje de un técnico para que proceda a hacer la entrega una vez que se cuente con energía eléctrica, que, estiman, será a principios de diciembre próximo. Debe acelerarse la instalación de los rieles para las grúas, trabajo que por no estar terminado impide la pavimentación del sector entre la orilla del Molo y los almacenes. Tampoco ha sido instalada la cañería de agua, lo que significará serios trastornos a las buques que necesiten hacer agua, si es que se terminan los trabajos sin instalar dicha cañería. Se han iniciado los trabajos de pavimentación del sector oriente de este Molo, vale decir, detrás de los almacenes; al expresar nuestra extrañeza de no haber comenzado este trabajo por la parte del frente hacia el mar, se nos manifestó que este trabajo se está ejecutando en esa forma por instrucciones de la Inspección Fiscal.

El clamor general que se advierte en contra de los Servicios de Aduana coincide en sindicar como una normalidad lesiva a los intereses de los Armadores, en especial a los de cabotaje, la negativa de entregar recibo por la carga depositada tanto en patios como en almacenes. En la actualidad, aunque los buques descarguen conforme, se pierde parte de la carga, teniendo que responder por su valor ante los consignatarios y después pagar la multa que aplica la Aduana por faltas al Manifiesto.

Por otra parte, el comercio, con justa razón ha reiterado enérgicas protestas por el continuo cambio de las partidas entregadas; se supone que los camioneros que primero llegan a retirar carga, eligen a su arbitrio la de mayor valor, provocando con este anormal sistema las consiguiente reclamaciones que deben solventar las Agencias de Naves.

Expresa el señor Administrador de Aduana que todo el problema reside en la falta de personal, pues destaca no más de tres funcionarios por sitio, los que deben atender simultáneamente las faenas de descarga o carga y la entrega de partidas; agrega que el personal de vigilancia policial es insuficiente, ya que no existe una dotación que cubra permanentemente tanto los sitios en que se efectúan faenas como las necesarias rondas en los patios de depósitos de mercaderías; pone de relieve que un cuerpo de vigilancia civil formado por cuidadores del puerto, aparte de ser hombres viejos, es inoperante por la ninguna selección de sus miembros.

Atribuye el señor Administrador de Aduanas a esta misma falta de vigilancia policial y a la escasez de personal aduanero, el que se esté poniendo en práctica el robo desde los sitios hacia los barcos que están atracados. Como confirmación de sus expresiones, citó casos concretos en actual estado de sumario.

Se observa, en consecuencia, que el personal de Aduana durante el día no puede tarjar por recargo de trabajo y ser insuficiente; esta circunstancia hace inoficiosa la tarja durante el sobretiempo, ya que faltando la tarja del ordinario no se extiende en correspondiente recibo.

Soluciones para este puerto podrían ser:

1.o) Dar curso a la solicitud de la Administración del Puerto, en que pide se nombres 62 movilizadores.

2.o) Terminar con la auto-clasificación de movilizadores a galleros.

3.o—Gestionar un racional aumento de la dotación de carabineros de Aduana, único medio de reprimir los robos; cambiar el personal de cuidadores.

4.o—Reparar los galpones a fin de que presten seguridad a la carga depositada en ellos.

5.o—Enviar dos máquinas Diesel para el arrastre de carros.

6.o—Obtener de la Dirección de Explotación de Puertos, el envío del material necesario para reparación de grúas y demás elementos mecanizados.

7.o—Terminar los trabajos pendientes en el molo nuevo a fin de habilitarlo y ponerlo en servicio.

8.o—Solicitar de la Superintendencia de Aduana, que califique la falta de personal, atendiendo dentro de sus medios a aumentar las plazas de este puerto, para corregir la anomalía de falta de recibos.

9.o—Como solución transitoria, estudiar la conveniencia de aceptar por parte de la Aduana la tarja que por parte del puerto ejecuta el capataz-tarjador, también con el objeto de extender recibo.

10.o—Establecer, como ya se ha hecho en Valparaíso, el número indispensable de funcionarios de Aduana para el sobretiempo.

11.o—Si no se reintegrara el Administrador del Puerto en propiedad, señor Miguel Villa, designar un funcionario que restablezca la autoridad y disciplina, actualmente quebrantadas.

ARICA.— La razón que determinó a los Armadores de Cabotaje, a limitar sus viajes al norte hasta Antofagasta o Iquique, era que le congestión del puerto retardaba las faenas por espacio de varios días, haciendo de este modo inconvenientes las recaladas en Arica.

El conjunto indivisible de factores que determinaban este escaso rendimiento, se explica en lanchaje, lentitud de descarga a muelle y falta de espacio de depósitos de mercaderías, los dos primeros como consecuencia del último.

Contribuyó a agravar esta situación, la circunstancia que el Gobierno de Bolivia elevara considerablemente su unidad monetaria con respecto al dólar, lo que trajo como consecuencia inmediata, un freno en el retiro de las mercaderías por parte de los importadores bolivianos.

Un nuevo e importante factor corresponde a las medidas reglamentarias y de control aplicadas por la Contraloría General de la República y Supremo Gobierno, que al limitar la salida desde Arica de artículos importados, determinaron una vertical y violenta baja en el rubro ventas del comercio; si apreciamos que los importadores ya tenían colocadas sus nuevas órdenes de compra y la mercadería afluía normalmente al puerto, el no retiro oportuno por falta de fondos necesarios, naturalmente contribuyó a la congestión

En el inventario y ordenamiento de la carga que había revuelta en almacenes y patios, medida adoptada por el Administrador de Aduana aparecieron bultos que se habían dado por perdidos y ya habían sido cancelados por las Cías. de Seguros, queda todavía mucha mercadería que en las listas de inventario figura "de origen desconocido" y que lentamente va siendo reconocida por las marcas y contenido.

Era corriente que mediante una simple solicitud y sin la normal tramitación y liquidación de documentos, se entregará al comercio parte o el total de las partidas a su consignación.

Se debe considerar que desde 1956 hasta mediados del presente año, sólo se disponía de 27.000 metros habilitados, tanto cubiertos como descubiertos para la recepción de la carga y que, por ejemplo en febrero de este año, habían 29.000 toneladas almacenadas y en patios, debiendo recibirse y mantener en carros de ferrocarril, convertidos en bodegas rodantes, el excedente de carga que continuaba afluyendo al puerto.

El alivio que se advierte en el puerto ha sido provocado en primer lugar por un notable decaimiento en el volumen de carga tanto entrada como salida.

Se debe destacar que las acertadas medidas puestas en práctica por los señores Administradores de Aduana y Ferrocarril, en estrecha colaboración con el comercio e instituciones bancarias, permitieron ordenar la recepción de la carga, separando la de consumo de Arica de la de tránsito a Bolivia; se ha aumentado la capacidad de espacios y bodegas destinadas a depósitos, que en la actualidad alcanzan a la cifra de 50.000 metros cuadrados, aproximadamente.

A la fecha de nuestra visita, el total de mercadería en Aduana del comercio de Arica y de Bolivia, sumaban 8.000 toneladas aproximadamente, de las cuales siete mil toneladas corresponden a Bolivia y el saldo al comercio de Arica.

Como información de interés, puede destacarse que como consecuencia de la baja del peso boliviano, en la práctica se ha anulado el comercio de importación particular, llegando solamente partidas consignadas al Gobierno, y aquellas mercaderías que Estados Unidos envía a Bolivia, como ayuda oficial en conformidad al Pacto de Asistencia del Punto Cuarto de la NU. En lo que respecta a la exportación de Bolivia por Arica, ella se reduce a 200 ó 300 toneladas mensuales.

El ordenamiento y despacho de gran parte de la carga que atochaban bodegas y patios, ha permitido que el actual rendimiento comprobado de descarga de lanchas en horas ordinarias, sea de 500 toneladas y con sobretiempo hasta las 24 horas, de 700 toneladas.

Reviste especial importancia la información proporcionada por el Sr. gerente de Grace, que inviste también la calidad de Cónsul de EE. UU. en Acrica. Expresa el Sr. Cook que habida consideración de la limitada capacidad portuaria y para evitar que se repitan congestiones que a todos perjudican, ha informado, solicitado y obtenido de su Embajada, que los planes de ayuda a Bolivia se ajusten a embarques de 3.000 toneladas mensuales, al se agregan tres mil toneladas más por concepto de importaciones del Gobierno de Bolivia, tendremos un total de seis mil toneladas mensuales, susceptibles de transportarse regularmente por ferrocarril a Bolivia, ya que aparte de haber introducido un ordenamiento en el tráfico ferroviario, se cuenta con la adquisición de ochenta carros, de los cuales han llegado 20 que están prestando servicios.

La impresión optimista recogida en Arica en cuanto a las facilidades que dispensará el puerto, son ampliamente compartidas por el señor Cook, quien en su calidad de Cónsul, ha incluído para que se deje sin efecto la aplicación del recargo que iba a experimentar el flete desde los Estados Unidos determinado, justamente, por el entorpecimiento portuario.

Como una medida de orden administrativa, puesta en pleno vigor por el señor Administrador de Aduana, comprobamos cómo se impide, rigurosamente, el acceso a los recintos portuarios y aduaneros de cualquiera persona que no esté premunida de su correspondiente pase que extiende bajo su firma el Administrador, con visa de Carabineros. Singular importancia reviste la obligación impuesta por este funcionario, de requerir de toda persona que desempeñe alguna tarea en los recintos, su certificado de antecedentes, concedió para el efecto, un plazo de 40 días, al término de los cuales, la revisión de estos documentos le permitió desprenderse de 32 individuos que habían recibido penas por robos y contrabando. Consideramos que esta medida debiera ser patrocinada con calor, para obtener su aplicación general en las actividades marítimas.

La Aduana actualmente entrega recibo por la carga tan pronto se encuentra en almacenes o patios, en la cancelación de manifiestos del presente año, están al día y se está trabajando en la cancelación de los atrasados de dos años.

Los elementos con que cuenta el puerto, siguen siendo los mismos: 62 lanchas en total de propiedad de los diferentes Agentes de Naves, con un tonelaje a flote de 3.660 toneladas.

El molo cuenta con tres donkeys de 1 1|2 toneladas los cuales se ocupan en la descarga de lanchas destinadas a consumo de Arica, pues el Almacén con su material anexo ha sido exclusivamente destinado a este objeto. Existe el inconveniente que todas las mañanas uno de estos donkeys se ocupa a trabajos en los buques pesqueros, que están autorizados para descargar en la punta del molo.

El muelle de ferrocarril se encuentra en reparaciones desde hace varios meses, debido a la lentitud con que se efectúan estos trabajos, se estima que estarán terminados en marzo o abril del próximo año; cuenta con cuatro grúas de 3 1|2 toneladas y una grúa para bultos pesados hasta 20 toneladas.

Cabría dotar de mayor cantidad de grúas al muelle y molo, acelerar la pavimentación del molo, entregándole elementos mecanizados para hacer más expeditos los movimientos.

La solución integral del problema portuario de Arica, sería la prolongación del molo a fin de que los buques puedan atracar y efectuar sus descargas directas a tierra.

Un gran organismo propulsor de las actividades mineras

La Sociedad Abastecedora de la Minería y su acción en las faenas del pequeño y mediano minero.— Distribución rápida y oportuna de maquinarias, herramientas y materiales para la minería

En las más apartadas regiones mineras se recibe la ayuda de la Sociedad Abastecedora de la Minería

LA PEQUEÑA y la mediana minería cuentan con un poderoso auxiliar para el desarrollo de sus actividades extractivas: La Sociedad Abastecedora de la Minería, creada en 1941, mediante la fusión de los servicios comerciales de la Caja de Crédito Minero y de la Sociedad Nacional de Minería y con el aporte financiero de la Corporación de Fomento a la Producción.

Su primer presidente fue don [illegible] Antonio Ríos y en sus directorios han participado o participan hombres de vastas acción a favor de las minería como don Hernán Videla Lira, presidente de la Sociedad Nacional de Minería y actual senador por Coquimbo y Atacama; don Alejandro Chelén y don Isauro Torres, senadores también por las mismas provincias; don Guillermo del Pedregal, ex Ministro de Hacienda y ex vicepresidente de la Corporación de Fomento a la producción; don Luis Aduard, gerente general de la Corfo; don Julio Ascui, ex vicepresidente de la Caja de Crédito Minero; don César Fuenzalida Correa, don Pedro Alvarez Suárez, don Roberto González Pastor, don Emilio Vogel y muchas otras personalidades de intensa actuación en las actividades mineras. Su presidente actual es don Roberto Aldunate. Sus directores los señores Julio Ascui Latorre, Raúl Zorrilla Moreira, Hernán Videla Lira, Juan Reccius Elwanger y don Alberto Diemor. Su gerente general es el señor Mario Zepeda.

MISION DE LA SADEMI

Las dificultades de transporte y la conformación topográfica en la región minera hacen muy difícil el aprovisionamiento de artículos alimenticios y de materiales de explotación en las faenas mineras. De aquí que las entidades arriba mencionada decidieron abordar en común el problema y crear un organismo de distribución y abastecimiento que permitiera al pequeño minero, principalmente, disponer de los elementos esenciales para su trabajo y subsistencia. Tal es la función que está desarrollando cada día con más intensidad la Sociedad Abastecedora de la Minería.

En las regiones más apartadas de las zonas mineras esta Sociedad tiene enclavadas agencias y pulperías que hacen llegar, en forma fácil y económica, al minero, la herramienta o el artículo alimenticio que le son indispensables para el desarrollo de su labor. La Sociedad entrega esos elementos a precios módicos y con muchas facilidades, porque los adquiere por grandes partidas de los fabricantes o los importa directamente. Junto a explosivos, sacos metaleros, aceros para minas, neumáticos, petróleo, amón gelatina, perforadoras, fulminantes, linternas, indumentaria de mineros, ácidos y toda clase de herramientas para la minería, proveé a ésta de harina, té, café arroz, aceite, jabones, azúcar, y en general, de todos los artículos esenciales que, por diversas razones, son difíciles de obtener en los centros mineros.

Su labor se hace cada día más indispensable. Ultimamente ha ampliado su ayuda a la minería cooperando en la adquisición de camiones aptos para la faena de transporte minero. Es así como ha distribuido varias partidas y ha instalado estaciones de servicio en varios puntos de la región, como Copiapó, Antofagasta etc. Cuando los temporales de comienzos del reciente invierno cortaron las comunicaciones con el norte, la Sociedad Abastecedora de la Minería no omitió esfuerzos para que pudiesen seguir llegando a los puntos más inaccesibles de la región los elementos de trabajo y los alimentos que el minero esperaba con ansiedad. Y gracias a esta acción la pequeña minería y en parte la mediana minería pudieron continuar casi sin interrumpciones el ritmo de sus labores.

VENTAS Y FACILIDADES

La Sociedad Abastecedora de la Minería ha acrecentado enormemente sus ventas de productos nacionales o importados en los últimos años. Y ello se debe principalmente, al hecho de que sus directorios, comprendiendo en forma debida la misión de la Sociedad han otorgado a los mineros muchas facilidades para adquisición de herramientas o de las maquinarias que les son necesarias en sus faenas. Aparte de fijar precios con mínima utilidad, se otorgan plazos que permiten al minero afrontar esos compromisos sin angustias.

Las ventas de la Sociedad alcanzan ya a unos mil millones de pesos por ejercicio, sin incluír, ciertamente, el valor de los camiones de gran tonelaje que ha estado distribuyendo en los últimos años.

La atonía del poder comprador en la región no ha sido óbice para que la Sociedad mantenga su nivel de ventas y procure intensificar cada vez más su ayuda a la minería.

APROVISIONAMIENTO DE ACIDO SULFURICO

La Sociedad Abastedora de la Minería, en su propósito de dar seguro aprovisionamiento a los mineros, de artículos que son indispensables a sus trabajos, no ha vacilado en cooperar con la Corporación de Fomento en la creación y mantenimiento de una planta de ácido sulfúrico, en Antofagasta, planta que actualmente está funcionando con muy buenos resultados y que, no solamente sirve para abastecer la zona de ese preciadísimo producto, sino que aún da un margen de exportación muy apreciable. La Sociedad Abastecedora de la Minería, socio de esa empresa, es la distribuidora del producto en la región y agentes de venta en el exterior.

FORMAS DE APROVISIONAMIENTO.— La Sociedad Abastecedora de la Minería ejerce su acción ya sea poniendo a disposición de los mineros artículos, materiales o mercaderías que ella adquiere o importa por propia iniciativa o bien atendiendo peticiones expresas y específicas de los mismos. A la larga lista de herramientas, maquinarias o alimentos que enumeramos más arriba y que la Sociedad se preocupa de tener siempre en abundancia a disposición de toda la pequeña y mediana minerías, hay que agregar las importaciones por cuenta y orden de algunos mineros interesados en adquirir determinadas maquinarias o artículos para sus faenas. Con ello estimula las iniciativas progresistas de quienes aspiran a una mayor mecanización de sus faenas mineras.

Es así como la Sociedad Abastecedora de la Minería cuenta hoy con una clientela que abarca a varios miles de mineros que se aprovisionan a través de ella de cuanto les es más necesario para el desenvolvimiento de su trabajo productivo.

EXPANSION COMERCIAL Y FOMENTO.— La Sademi tiene como finalidad inmediata el propósito de llegar a ser la proveedora absoluta de la pequeña y de la mediana minerías en todos los rubros que son esenciales a estas labores, sin perjuicio, por cierto, de la libre iniciativa del minero para buscar lo que necesita allí donde pueda encontrarlo en mejores condiciones.

Para ello su Directorio tiene proyectado el ampliar los capitales de la Sociedad en forma que la misión de aprovisionamiento se haga con la mayor holgura posible. Y luego, facilitar en tal modo la adquisición de materiales y elementos de toda índole que las penurias que hoy sufre todavía el minero para hallar lo que su faena requiere, desaparezcan totalmente. Para una mayor producción de las minerías pequeña y mediana es menester dotar a los que horadan nuestra tierra en busca de riqueza, de todos los elementos de producción.

Y justamente en las épocas de crisis, de estrecheces económicas, será cuando más ampliamente pueda apreciarse la obra de la Abastecedora de la Minería, porque sus agencias y pulperías, ubicadas en desoladas regiones, serán como el oasis a donde llegue el minero a fortalecer sus esperanzas y a vivificar sus ímpetus creadores.

La Corporación de Fomento, la Caja de Crédito Minero y la Sociedad Nacional de Minería pueden estar orgullosas de la iniciativa que germinó en 1941.

La Sociedad Abastecedora de la Minería Ltda., mantiene Agencias en:

Altamira, Andacollo, Antofagasta, Arica, Cabildo, Carrera Pinto, Copiapó, Coquimbo, Domeyko, Elisa de Bordos, El Salado, Illapel, Inca de Oro, Iquique, Ovalle, Presidente Aguirre Cerda, Punta de Díaz, Tres Cruces, Vallenar.

CONCURSO

LA ESCUELA DE ESPECIALIDADES DEL EJERCITO

QUE PREPARA:

— Mecánicos Armeros Artificieros
— Mecánicos de Automóviles
— Mecánicos de Telecomunicaciones

invita a los chilenos no mayores de 18 años, ni menores de 15 años de edad, que posean una instrucción mínima de 4.o año de humanidades o la correspondiente de enseñanza técnica industrial, a participar en el Concurso para ingreso al Establecimiento. Para ello deberán presentar solicitud, datos y documentos personales antes del 30 de noviembre de 1957.

La duración del Curso es de 3 años. Al ingresar tendrán sueldo y grado de Soldado, además de vestuario, alojamiento, alimentación, atención médica y dental gratuita; al ser promovidos al II Año de Especialidad serán ascendidos a Cabo.

Para mayores antecedentes dirigirse a la Escuela de Especialidades del Ejército, Avenida Blanco Encalada 1724. Casilla 308, Santiago.

LA DIRECCION.

TALLER DE FOTOGRABADO

SE HACE TODA CLASE DE CLISES. TRABAJOS DE LINEA MEDIATINTAS Y APLICACIONES DE GRISES Y EN COLORES APLICADOS, ETC., ETC. SE ENTREGAN TRABAJOS EN 24 HORAS.

DIARIO "LA NACION"

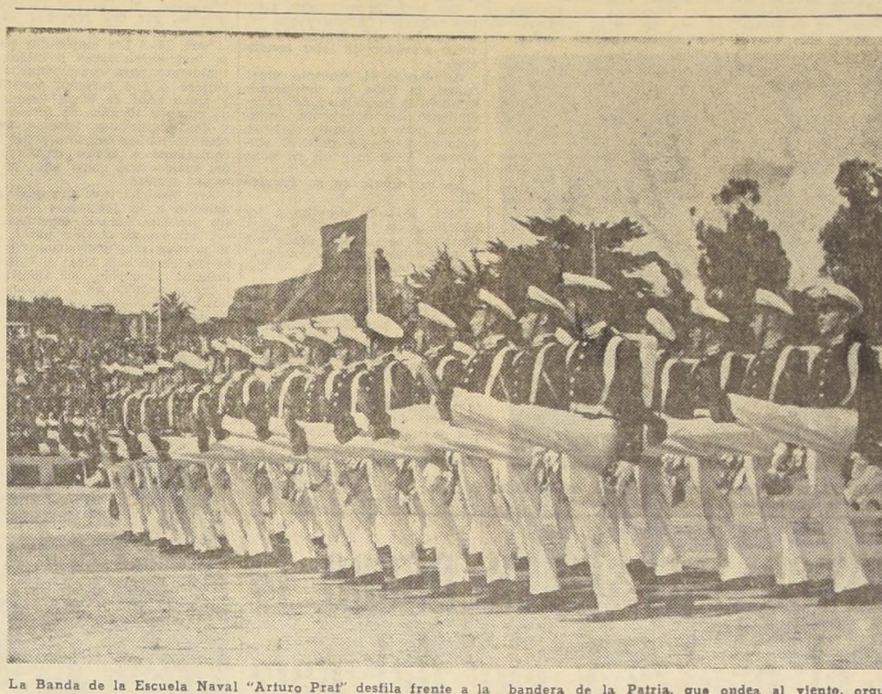
Departamento Propaganda

AGUSTINAS 1269 — FONO 88607

La Escuela Naval "Arturo Prat", orgullo de Chile y cuna de viejas añoranzas y heroicas tradiciones

Por sus aulas han pasado innumerables generaciones de jóvenes que han ingresado a ella siguiendo las tradiciones marítimas de la República.— Nació en los días gloriosos en que nos incorporábamos al concierto de los pueblos libres y republicanos del mundo, para formar a los que iban a tener la responsabilidad del mando de nuestra también naciente Escuadra Nacional

El nuevo edificio para la Escuela Naval ha sido una de las principales preocupaciones del Excmo. señor Ibáñez



La Banda de la Escuela Naval "Arturo Prat" desfila frente a la bandera de la Patria, que ondea al viento, orgullosa de sus hijos marinos.

Quien en Valparaíso, desde el plan, eleve su vista hacia las alturas de Playa Ancha en el sector que mira al Puerto, verá alzarse contra el azul del cielo la blanca e imponente silueta de un edificio de sobria y a la vez elegante arquitectura, rodeado de las frondas de parques y jardines donde trinan las aves.

Es la Escuela Naval Arturo Prat, cuna de la oficialidad de nuestra Marina de Guerra, donde se han formado innumerables generaciones de jóvenes cadetes que han ingresado allí, siguiendo las tradiciones marítimas de la República, para formarse a lo largo de varios años de estudio entre sus aulas luminosas en la carrera del marino.

El actual edificio de la escuela fue inaugurado en el año 1892, bajo la Presidencia del Almirante don Jorge Montt, siendo director del establecimiento el glorioso Almirante Luis Uribe Orrego. Pero si el edificio data de esa fecha, en cambio el nacimiento de la Escuela Naval acaece en los días heroicos en que Chile nacía al concierto de los pueblos libres y republicanos del mundo, para formar a los que iban a tener la responsabilidad del mando de nuestra también naciente escuadra nacional.

NACE LA ESCUELA NAVAL.— Las grandes batallas de Chacabuco y de Maipú habían consolidado la libertad de la Patria.

Aún resonaban los épicos fragores del triunfo de Maipú con el que Chile había reconquistado con la fuerza de sus armas y la sangre de sus hijos la libertad política que se había consagrado el 18 de Septiembre de 1810, y que fue eclipsada momentáneamente durante los oscuros días de la Reconquista, desde el día de luctuosa gloria en que la Patria pareció para siempre perdida en el desastre y sitio de Rancagua.

Los días que prosiguieron a la batalla de Maipú fueron de febril actividad para la organización institucional del Estado, y fueron en estos días en que el genio de O'Higgins brilló como el de un auténtico estadista por su capacidad organizativa y por su clara visión del porvenir.

O'Higgins comprendió que la libertad de la patria no estaría plenamente garantida y asegurada mientras Chile no poseyera el completo dominio de su mar, y estu-



C. .án de Fragata, don Custodio Labbé Lippi, Subdirector de la Escuela Naval "Arturo Prat".

viera dotado de una Escuadra vigilante que impidiera cualquier nuevo intento de reconquista, y que fuera a la vez la base para llevar la lucha por la emancipación total y definitiva de América al corazón mismo del dominio español, al Perú y a la capital virreynal.

Estos afanes del Director Supremo lo llevaron a la formación de nuestra Primera Escuadra, y poco después a la organización de la Escuadra Libertadora, y, como complemento, y a la vez base indispensable para la constitución de ellas, acordó la creación de lo que es hoy la "Escuela Naval", y que en esa época se fundó con el nombre de "ACADEMIA DE GUARDIAMARINAS".

El decreto firmado por el Director Supremo, don Bernardo O'Higgins, mediante el que se fundó la Academia de Guardiamarinas, lleva la fecha de 4 de agosto de 1818.

En una de las partes de su texto, expresa:

"Considerando cuan importante es para hacer cada día más impenetrable el baluarte de la libertad de América, el fomentar la Marina hasta ponerla en un pie brillante que asegure la defensa de las costas del Estado de Chile contra las tentativas de nuestros enemigos, y atendiendo a la necesidad de que haya un plantel de Oficiales de Marina cuya instrucción los haga capaces de conducir las operaciones marítimas, he venido en decretar lo siguiente:

"Será creada en el departamento de Valparaíso una Academia de Jóvenes Guardiamarinas".

Tal es el origen de la actual Escuela Naval de la República, que, en el transcurso de los años, tuvo otros hombres y algunas épocas de receso, pero que en sí misma ha sido y es una sola institución con una tradición histórica, cuyo nacimiento surge junto con los primeros pasos de la patria libre.

ORGANIZACION DEL PRIMER INSTITUTO NAUTICO.— Decretada que fue la fundación de la "Academia de Jóvenes Guardiamarinas", se procedió a su inmediata organización.

Don Manuel Blanco Encalada, Comandante General de Marina, propuso al Gobierno designar Director de la naciente institución náutica al Sargento Mayor Graduado de Artillería don Francisco Díaz. Este preparado oficial era español de origen, pero simpatizaba con la causa de la libertad de nuestros pueblos y había puesto sus conocimientos al servicio de la lucha emancipadora.

Bajo la dirección, pues, del Sargento Mayor don Francisco Díaz, se organizó la "Academia de Jóvenes Guardiamarinas".

Para que los cursos empezaran a funcionar normalmente, hubo de vencer grandes dificultades derivadas principalmente de la falta de elementos pedagógicos, textos e instrumentales que el Gobierno se había comprometido a proporcionar, pero que hubo de obtener solicitándolos de los particulares que los poseyeran, mediante donación o compra a justo precio.

Un mes más tarde de dictado el decreto de fundación empezó a funcionar el primer curso de guardiamarinas, que fue formado por trece alumnos seleccionados de la "Academia de Jóvenes del Estado", o sea, la que es hoy Escuela Militar.

Esos trece primeros estudiantes de guardiamarinas fueron los siguientes: Martín Salvador de la Cuadra, Fermín Calderón, Agustín Orella, Francisco Saavedra, Bartolomé Navarrete, Miguel Quevedo, Antonio del Canto, Casimiro Briceño, Juan Saavedra, José Nicolás Ahumada, Manuel Herrera, Bruno Latapiat y Agustín Gana.

Cuatro intensos años de actividad tuvo la "Academia de Jóvenes Guardiamarinas", hasta el año 1822, en que desapareció el peligro que asechaba la República por haberse barrido y retirado las fuerzas españolas del Pacífico.

En ese año, la "Academia de Jóvenes Guardiamarinas", por no considerarse ya necesaria su existencia por haberse afianzado la libertad y la paz, cerró sus puertas, que fueron reabiertas con el nombre de "Academia Náutica", bajo el Gobierno de don Ramón Freire, ante el peligro de una reacción realista. Funcionó esta vez durante un año a bordo de la fragata "Lautaro" y bajo la dirección del teniente de fragata señor Manuel García.

LA PATRIA EN PELIGRO OBLIGA LA REAPERTURA DE LA ESCUELA NAVAL.— En el año 1836, las actividades hóstiles para el país provocadas por la Confederación Perú-Boliviana, obligaron la reapertura de la Escuela Naval, bajo el Gobierno de don Joaquín Prieto, y con el mismo nombre anterior, o sea, "Academia Náutica", que funcionó en el corazón de lo que es hoy el viejo barrio del Puerto, en las inmediaciones de la Iglesia de la Matriz, y bajo la dirección de un distinguido marino español, don José Villegas y Córdoba.

Le tocó a la Escuela Naval la tarea de honor y sacrificio de la inmediata defensa de la soberanía de Chile, contra las pretensiones de la Confederación, y así fue como profesores y alumnos se embarcaron en su totalidad para servir a la patria.

Este bisoño contingente de marinos participó activamente en los movimientos de la Escuadra chilena que se había reorganizado después de haberse subastado sus barcos durante el Gobierno de Freire.

Entre los actos de gloria y heroísmo en que le tocó actuar a la Escuela Naval figuró el combate de Casma, que aseguró una vez más para Chile el dominio y absoluto control del Pacífico.

Terminada la guerra contra la Confederación, los alumnos y maestros retornaron a su Escuela, que funcionó hasta el año 1843, en su nuevo local en el barrio del Almendral, en la antigua calle de la Victoria, que después del terremoto de 1906 fue reconstruída y ostenta hoy el nombre de Avenida Pedro Montt.

En el año 1843, la Escuela fue trasladada a bordo de la fragata "Chile", donde funcionó hasta el año siguiente de 1844, en que entró nuevamente en receso, para ser restablecidas sus actividades por decreto de 12 de junio de 1845. En este año dirigió la Escuela el escritor argentino don José María Gutiérrez.

En esa época, y de acuerdo con las ideas e instrucciones del Comandante General de Marina, don Manuel Blanco Encalada, en la Escuela Militar de Santiago se pro-



Capitán de Navío, don Jorge Correa Prieto, Director de la Escuela Naval "Arturo Prat".

porcionó la instrucción elemental a los jóvenes que tuvieran vocación náutica y que irían a engrosar el alumnado de la Escuela Naval que funcionaba a bordo de la fragata "Chile", donde pasaban a recibir la instrucción técnica y profesional propia de la carrera que habían abrazado.

El primero de marzo de 1858, bajo el Gobierno de don Manuel Montt, se obtuvo el despacho de una ley de suma importancia, que perfeccionaba el papel de la Escuela, a la que se le daba mediante esa ley el título de "Escuela de Aplicación", destinada a robustecer el poder naval de la República y a salvaguardar la integridad de la nación. El curso de náutica de la Escuela, fundamento de ella, estuvo dirigido por el capitán de corbeta don Manuel López.

De esa ley parte la organización moderna de la institución, que al año siguiente tomaba ya su definitivo nombre de "Escuela Naval", con el que empezó a figurar en los presupuestos del Ministerio de Marina.

Funcionó desde esa época y hasta el año 1870, en que pasó a ubicarse en el pontón "Valdivia", en un local existente en la calle Pocuro esquina de Hontaneda, en el barrio del Almendral, donde hoy se encuentra el Instituto Traumatológico, aledaño al Parque de "El Litre".

Fue en este sitio donde la Escuela Naval empezó a desarrollar sus actividades de acuerdo con nuevos métodos y programas renovados, y a la vez desde entonces empezó a recibir directamente sus alumnos, sin que tuvieran que pasar previamente por los cursos elementales de la Escuela Militar. Es decir, la "Escuela Naval" empieza a formar integralmente desde su base a la oficialidad de nuestra Armada.

Fue el marino francés don Juan Julio Feillet el primer Director de la Escuela, bajo su nueva organización.

En el año 1870 la Escuela se cierra momentáneamente para reabrirse al año siguiente, a bordo del pontón "Valdivia", bajo la dirección del capitán de corbeta don Luis A. Linch, y la Subdirección de don Ramón Vidal Gormaz, de igual grado.

Entre los instructores figuraban los tenientes Arturo Prat e Ignacio Serrano, que estaban destinados a cubrirse de gloria.

Posteriormente la Escuela fue trasladada a bordo de la corbeta "Esmeralda", donde funcionó hasta el año 1875.

LA ACTUACION DE ARTURO PRAT EN LA ESCUELA.— Arturo Prat fue un notable profesor e instructor de la Escuela Naval. A su preparación de marino, a su capacidad técnica, a su rector carácter, unía grandes dotes pedagógicas que lo elevaron a la jerarquía de Jefe de Estudios y de Subdirector, subrogando muchas veces en la Dirección del establecimiento.

Su labor como maestro dejó en la Escuela hondas huellas y ejemplarizó a sus alumnos y compañeros de labores educacionales con su espíritu estudioso y tesonero, en permanente perfeccionamiento técnico, intelectual y espiritual.

SOBREVIENE LA GUERRA DEL PACIFICO. — Mientras la Patria formaba sus marinos en el seno de su Escuela Naval, obscuros acontecimientos se estaban gestando contra la República, los que no tardarían en demostrar cuán sabia fue la determinación de diferentes Gobiernos de no abandonar la formación náutica de sus oficiales de marina, pues ellos tendrían que asumir antes de no mucho tiempo las grandes reponsabilidades de la defensa de la Patria, dando muestras de su disciplina, de su capacidad y de su heroico patriotismo.

Iniciada que fue la Guerra del Pacífico, cesaron las actividades de la Escuela Naval para dedicar todos sus efectivos a la defensa de la Patria. Como medida de emergencia se organizó en la Escuela Militar de Santiago un curso ad-hoc de Aspirantes de Marina, que realizó a continuación sus estudios prácticos a bordo de las naves en campaña hata la terminación del conflicto.

Muchos de esos aspirantes rindieron su vida en aras de la defensa de la Patria, y los demás prosiguieron en medio del fragor de la lucha, perfeccionándose en sus conocimientos, recibiendo de esta manera experimental sus mejores lecciones.

Por decreto supremo de 7 de marzo de 1881, se reorganizaba la Escuela, retornando a ella los aspirantes que habían servido a bordo durante la guerra, y desde el año 1822, bajo la dirección del capitán de fragata don Luis A. Castillo, inició una vida regular, ocupando la mitad del edificio del actual Liceo de Hombres "Eduardo de la Barra".

A raíz de los acontecimientos políticos originados por la contienda civil, el 3 de febrero de 1891 la Escuela cerraba transitoriamente sus puertas, reabriéndolas de nuevo y en el mismo local, detrás del Liceo de Hombres, el 1.o de febrero de 1892, el mismo año en que se inauguró el entonces muy moderno edificio en que actualmente funciona.

LA SERENA MARCHA DE LA ESCUELA HASTA HOY. — Desde entonces y hasta hoy, la Escuela Naval ha proseguido ininterrumpidamente su serena marcha de progreso, formando los oficiales de nuestra Armada, y últimamente también los de nuestra Marina Mercante.

El año 1906, el terremoto que en el mes de agosto derribó gran parte de Valparaíso, causó en el edificio de la Escuela grandes daños, que fueron rápidamente reparados.

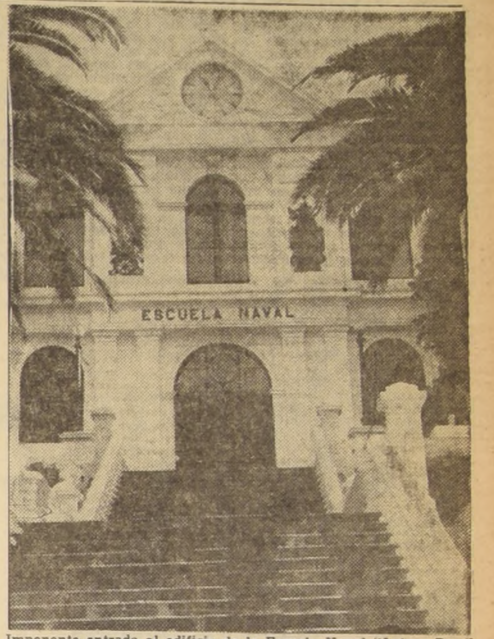
En el año 1927 se establece la Escuela Unica como resultado de la fusión de la Escuela Naval y la de Ingenieros de la Armada, que funcionaba en Talcahuano, y en el año 1939 se refundieron los programas de estudios de los cadetes Ejecutivos e Ingenieros, egresando todos como Oficiales Ejecutivos y formando así una planta fusionada única.

En 1948 la Escuela Naval empieza a formar en sus aúlas a los futuros oficiales de la Marina Mercante Nacional, que antes recibían su educación a bordo de la corbeta "Baquedano", lo que redunda en beneficio positivo de la Patria y la unidad de las carreras náuticas de guerra y comercial, que se complementan en los elevados planos de los sagrados intereses de la nación.

Finalmente, desde 1952, funciona en la Escuela Naval un curso de capacitación para suboficiales y sargentos que se han distinguido en el servicio de la Armada y que tienen capacidad para desempeñarse como oficiales, egresando con el grado de teniente 2.o en el Escalafón de Oficiales de Mar.

Tal ha sido la trayectoria de nuestra Escuela Naval desde su fundación hasta nuestros días, que hemos tratado de presentar en este somero resumen de su historia.

Nos referiremos a continuación a variados aspectos de la organización y actividades de la Escuela Naval que en el transcurso de su vida se ha colocado a la cabeza de los Institutos Náuticos del Continente y goza de un sólido prestigio internacional, que la destaca entre los planteles más completos y modernos del mundo en este género.



Imponente entrada al edificio de la Escuela Naval "Arturo Prat", que guarda entre sus muros la gloriosa tradición náutica de la República.

CADETES EXTRANJEROS EN LA ESCUELA.— Tal es la importancia y prestigio internacional alcanzado por nuestra Escuela Naval, que son numerosos los cadetes de países americanos y europeos que se han formado en sus aulas.

Actualmente estudian en nuestra Escuela Naval 14 cadetes colombianos, 9 ecuatorianos y uno alemán.

SE DA EL NOMBRE DE ARTURO PRAT A LA ESCUELA.— Desde el 24 de septiembre de 1945, la Escuela Naval lleva el nombre de Arturo Prat, que le fue otorgado en homenaje al héroe máximo de la Armada, por decreto supremo firmado por el Presidente don Juan Antonio Ríos.

Dice este decreto en sus considerandos:

"Que es conveniente, para ejemplo de las generaciones venideras, mantener siempre vivo el recuerdo de los héroes que desde el tiempo de las luchas por nuestra independencia escribieron con su valor y ejemplo las más puras tradiciones de nuestra Historia Patria.

"Que la Escuela Naval, primer Plantel Naval de la República, en el que los ciudadanos que han abrazado la carrera del mar, han aprendido a amar a la Patria y a sacrificarlo todo por el honor de la institución, y en cuyas aulas forjaron su carácter y espíritu muchos de los héroes que imprimieron a la Marina de Chile el sello de una personalidad de abnegación, valor y sacrificio;

"Que la Escuela Naval, que es el santuario en que nuestra juventud se fortalece con el recuerdo de los héroes, para cumplir con gloria los compromisos contraídos para con la Patria, debe llevar por nombre, el de su héroe máximo, "ARTURO PRAT", para perpetuar sus virtudes y espíritu de sacrificio".

FINALIDADES DE LA ESCUELA. —Como ya lo hemos expresado, el actual edificio de la Escuela Naval fue inaugurado en el año 1892, bajo la Presidencia del Almirante don Jorge Montt, y siendo su Director el almirante don Luis Uribe Orrego.

La construcción del edificio se inició el 17 de noviembre de 1884, sobre los planos realizados por el arquitecto señor Carlos von Moltke.

En el año 1929 fue modernizado y, aunque ha llenado plenamente las funciones que le corresponden a la Escuela, está ya en marcha el proyecto de próxima realización de construir un nuevo local más amplio y moderno en el mismo barrio de Playa Ancha, pero más inmediato al mar, y que contemple las actividades crecientes del presente y el futuro.

En cuanto al plan de estudios y programas de materias, están en constante renovación para mantener el establecimiento encuadrado dentro de los más avanzados métodos pedagógicos y formativos de eficientes oficiales para nuestra Armada Nacional y Marina Mercante.

LA FORMACION DE OFICIALES DE GUERRA.— Las grandes transformaciones experimentadas en la técnica naval, tanto en las unidades de combate como en los métodos, estratégicos y técnicos, obligan al oficial a una vasta preparación científica, técnica y militar; que se obtiene mediante una educación progresiva de cinco años de estudios, durante los cuales el cadete logra asimilar y perfeccionarse en los conocimientos esenciales que se requieren para ser un eficiente Oficial de la Marina de Guerra.

Entre las materias que figuran en los programas de estudios, señalamos las siguientes: Navegación hidrográfica, telecomunicaciones, armamentos, electricidad, mecánica, combustión interna, termodinámica, etc., conocimientos que permitirán a los oficiales un correcto desempeño a bordo y más tarde las bases para su perfeccionamiento más completo, hasta alcanzar el dominio total en las Escuelas de Especialidades para Oficiales.

LA FORMACION CULTURAL DE LOS CADETES.— Junto a la preparación técnico-profesional, la Escuela Naval le da primordial importancia a la formación cultural de los cadetes mediante el desarrollo del plan de estudios humanísticos, que comprenden las diversas ramas del saber, desde el idioma patrio, filosofía, matemáticas, derecho, inglés; oratoria, artes y letras.

Una Academia literaria da oportunidad a los cadetes a su perfeccionamiento en las prácticas de la oratoria, de la creación artística y literaria y a sus inquietudes científicas o históricas.

La Biblioteca está complementada por una Sala de Lectura en la que se encuentran colecciones al día de la prensa diaria, de revistas y otras publicaciones.

Una discoteca de música clásica y seleccionada forma parte de la Sala de Música, y constantemente se realizan actos académicos que dan lugar a la actuación de los propios cadetes y a la dictación de charlas y conferencias por los oficiales instructores y el Capellán de la Escuela, sobre temas culturales y morales, que orienten y formen el carácter de los futuros oficiales mediante una voluntad firme, un carácter decidido afianzado en la solidez de sus conocimientos y la perfección moral de sus espíritus.

CULTURA FISICA DE LOS CADETES.— Condición indispensable para la mayor eficiencia de un oficial de la Armada es su capacidad física, mediante la práctica de un plan gimnástico y deportivo que le permita el máximo de perfeccionamiento.

Un departamento técnico coordina y orienta estas actividades en las más diversas ramas del deporte, desde la gimnasia de aparatos, el remo, la natación, el yachting, el fútbol, el judo; boxeo; esgrima; básquetbol, vólibol, etc.

Cuenta la Escuela para estas actividades náuticas con piscina temperada, pileta de boga para guigues, embarcaciones, yolas de río, yates y equipos de hombres ranas, para labores submarinas con fines deportivos y prácticos.

La bahía de Valparaíso es escenario de estas actividades deportivas de los cadetes.

LA ESCUELA TIENE ABIERTAS SUS PUERTAS.— Las puertas de la Escuela Naval están abiertas a todos los jóvenes chilenos que deseen abrazar la carrera del mar, sin distingos de especie alguna, como corresponde a una institución fundamental de una República libre y democrática, ya sea para servir en la Marina de Guerra o en la Mercante.

Gradúa también la Escuela Naval oficiales de Administración, en cursos que tienen una duración de dos años.

Los estudios para formar oficiales mercantes duran tres años, y los de la Marina de Guerra duran cinco, como ya lo hemos expresado.

Al término de sus estudios, el cadete que se ha preparado para oficial de la Armada, ingresa al servicio activo con el grado de guardiamarina, y el cadete mercante obtiene su título de Piloto 4.o, confiriéndosele, además, el título de Guardiamarina de Reserva.

Ultimamente la Superioridad Naval, con el objeto de estimular las vocaciones por la carrera del mar, ha dispuesto la creación de un Curso Especial que permite el ingreso de los jóvenes que hayan terminado sus estudios de humanidades y que pueden ingresar a la Escuela Naval y hacer en tres años el curso para graduarse de guardiamarina.

EL FUTURO EDIFICIO DE LA ESCUELA

Aunque el actual edificio de la Escuela Naval, inaugurado en 1892, constituyó en su época y durante muchos años un local moderno, el mejor del Continente para albergar una Institución de enseñanza náutica, el actual progreso y la futura expansión de nuestra Marina de Guerra y Mercante obligan a construir un nuevo edificio que reúna todas las condiciones modernas y el desarrollo de las actividades marítimas del país.

Esta sentida necesidad encontró en los parlamentarios y en el Ejecutivo la más amplia acogida, y así fue como el 25 de enero del año pasado, S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor don Carlos Ibáñez del Campo, y su Ministro de Defensa, Vicealmirante don Francisco O'Ryan, pusieron su firma a la promulgación de la ley N.o 12.007, que ordena la construcción del nuevo edificio para la Escuela Naval "Arturo Prat".

Esta ley se financiaría con los fondos provenientes de la Ley de Faros y Balizas, de los cuales se destinará un 50 por ciento de las entradas que produce a costear la construcción del nuevo establecimiento.

No involucra por lo tanto esta obra próxima a iniciarse ningún gravamen al Presupuesto de la Nación.

Los Servicios de Faros y Balizas, por otra parte, son organismos mantenidos en un alto pie de eficiencia por la propia Armada Nacional.

Cabe destacar en esta oportunidad que una de las principales preocupaciones del Excmo. señor Ibáñez, cuyo primer lustro de Gobierno se celebra hoy, ha sido la de que la Escuela Naval "Arturo Prat" tenga cuanto antes su nuevo edificio.

El nuevo edificio proyectado construir en un ideal sector de Playa Ancha en amplios terrenos en la inmediata cercanía del mar, —lo que permitirá la construcción de un pequeño puerto para las embarcaciones de la Escuela, y la más oportuna instrucción náutica—, tendrá una capacidad para 800 alumnos, reunirá todos los adelantos modernos y en él podrá la Escuela Naval seguir sirviendo con creces al engrandecimiento de la República y podrá asimismo, afrontar con medios eficaces la más completa formación de los oficiales de la Armada que tutelarán en el mar la soberanía de la Patria, y de los oficiales mercantes, que servirán al progreso de la economía de la Nación.



El gallardo desfile de los futuros oficiales de la Armada y de la Marina Mercante, que siempre arranca el aplauso cariñoso del público.

Curso de los que dieron gloria a Chile

Entre las gloriosas tradiciones de la Escuela Naval existe una que está íntimamente vinculada a las más puras glorias de la Patria. Ella se refiere al "Curso de los Héroes", que fue el primero que funcionó en el año 1854, bajo el nombre ya definitivo de Escuela Naval.

Estuvo formado por un puñado de jóvenes, niños aún, muchos de ellos que estaban signados por el sello del destino, para las más altas, heroicas y sublimes hazañas en aras de la Patria.

Ese curso funcionó en una antigua casona ubicada en el barrio Almendral, en el lugar en que hoy se alza el Instituto Traumatológico, en calle Pocuro esquina Hontaneda.

En ese sitio se ha colocado una placa recordatoria, homenaje del Centro de ex Cadetes y Oficiales de la Armada, que constituye una evocación histórica de recuerdo, de admiración y de gratitud, para los que en ese sitio recibieron las enseñanzas que templarían su espíritu de chilenos y de marinos.

El texto de la placa es el siguiente:

"En este sitio funcionó la Primera Escuela Naval, fundada por el Presidente de la República, don Manuel Montt, en 1858. Aquí se educó el Curso de los Héroes".

Esta placa fue colocada el 5 de agosto de 1946. Formaron ese glorioso curso los siguientes cadetes que la patria agradecida ha elevado al rango de la inmortalidad:

Miguel Asenjo Flores, Roberto Baeza Larraín, Constantino Bannen Pradel, Ignacio Barceló Carvallo, Carlos A. Condell Jara, Luis A. Castillo Godo, Wenceslao Frías Urrutia, Agustín Garrao Golongo, Miguel Gana Yáñez, Manuel Nemesio García, Juan José Latorre, Francisco Javier Molina Gacitúa, Carlos E. Moraga, Jorge Montt Alvarez, Neftalí Nogueira Venegas, Guillermo Peña, Urízar, Arturo Prat Chacón, Carlos Porter M., Mariano Rojas V., Pablo Hermógenes Salvaciti, Ramón Luis Uribe Orrego, y Martín Segundo de la Vega.

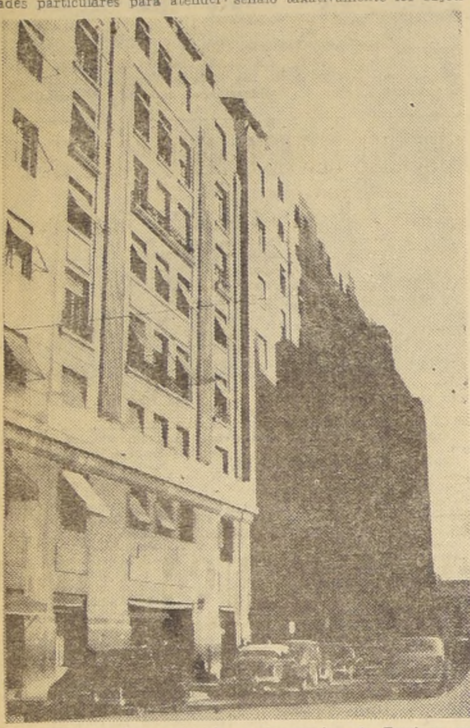
La Caja de EE. PP. y PP. cumple ampliamente con los objetivos para los cuales fue creada

Hasta 1925, los empleados en general carecían en Chile, de un organismo que les proporcionara alguna seguridad contra los riesgos de la vejez, invalidez y de muerte, circunstancia que unida al bajo nivel de vida de esa época y a las escasas posibilidades de contar con un techo propio, hacían del porvenir de estos trabajadores algo incierto e inquietante.

Especialmente afectaba esta situación de incertidumbre a los servidores públicos, que en número aproximado a los 20 mil trabajaban determinado número de años y una vez ancianos debían enfrentar nuevas actividades particulares para atender sus necesidades más elementales.

En ese año de 1925, Manuel Novoa y Miguel Astaburuaga, se dieron a la tarea de refundir en un texto una serie de disposiciones que sirvieron de base a la Ley Orgánica que daría vida a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

El actual Mandatario, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, dictó posteriormente el Decreto con Fuerza de Ley N.o 1.340 bis, que junto con refundir anteriores disposiciones que crearon el organismo de previsión llamada Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, señaló taxativamente los objetivos que tendría como principales en el futuro.



Este edificio moderno, situado en la esquina de Teatinos con Santo Domingo, cuenta con departamentos para la habitación y oficinas y locales comerciales. En los bajos, funciona la Cooperativa de la Caja de Empleados Particulares y en los altos, además de la Cancillería de la Embajada Argentina, están las oficinas de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios. La Caja tiende a obtener en esta forma, una renta superior que permita asegurar sus inversiones y aumentar los beneficios que otorga a sus imponentes.

LOS FINES DE LA CAJA. — El Artículo Primero, del mencionado decreto, dice a la letra: "La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas es una institución autónoma con personalidad jurídica, que tendrá las funciones siguientes:

1.— Atender el pago de las pensiones y asignaciones que señala esta ley al personal sometido a su régimen, constituyendo un fondo para este fin;
2.— Establecer el seguro de vida para el mismo personal;
3.— Propender a la formación de instituciones de ahorro y de crédito, y de sociedades cooperativas entre el personal, aportando la Caja el capital que determine el Consejo Directivo, y
4.— Atender a las demás, operaciones que esta ley consulta".

LOS PRIMEROS AÑOS DE VIDA.— En su primer año de vida, la Caja acogió como a sus imponentes a un total aproximado de 20 mil servidores públicos, a los que proporcionaría beneficios de previsión, jubilación, desahucio, seguro de vida, montepío y operaciones de crédito personal e hipotecario.

Desde ese año en adelante el número de imponentes se ha ido ampliando, hasta llegar en la actualidad a un total cercano a las 150 mil cuentas, incluyéndose en ellas alrededor de 15 mil, correspondientes a los periodistas y trabajadores gráficos.

En 1926, la Caja pagaba un total de 50 pensiones por jubilación, que le demandaban un gasto de $ 1.716.80 (!) mientras que en junio de 1954, se pagaban $ 75.837.494.05, a 12 mil imponentes jubilados de la Sección Empleados Públicos, y cerca de 20 millones a 1.947 jubilados periodistas.

PIONERA DE LA PREVISION. — La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas tiene, además, en su abono; el hecho de haber sido ella el primer organismo de previsión creado en el país.

Para lograrlo, las disposiciones de su ley orgánica le otorgan los siguientes ingresos:

10 por ciento de los sueldos que pague el Fisco; en una erogación fiscal del 4 por ciento sobre estos mismos sueldos; parte de los primeros sueldos y de los aumentos en sueldos y gratificaciones, más otras entradas de carácter transitorio.

Las empresas periodísticas y talleres de obras, disponen de una reglamentación similar.



Don PEDRO LETELIER, Vicepresidente Ejecutivo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Los beneficios que se otorgan tanto a empleados públicos como a periodistas, son en el fondo similares, con pequeñas diferencias tan sólo en la forma.

Uno de los principales objetivos de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, es el asegurar a sus imponentes una vejez tranquila, o una invalidez libre de zozobras económicas, mediante las pensiones de jubilación.

Con este fin determina algunos requisitos indispensables para que el imponente pueda hacerse acreedor de tales beneficios.

Ampliando el concepto previsional, la Caja ha considerado también la posibilidad del fallecimiento del imponente, reservando para su familia el beneficio de montepío, para su viuda, sus hijos menores de edad y su madre.

La ley señala en su Párrafo II:

"Art. 18.— El derecho a los beneficios de jubilación y montepío sólo se adquiere desde que el imponente haya cumplido 10 años de imposiciones a la Caja.

"Art. 19.— El sueldo base para calcular los beneficios de jubilación y montepío será el término medio de los sueldos por los cuales hubiera hecho imposiciones a la Caja durante los últimos 36 meses de servicios.

Art. 20.— El seguro de vida se determinará sobre la base del promedio de los sueldos por los que se hubieren hecho imposiciones a la Caja durante los últimos tres años de servicios.

Art. 21.— Solamente se tomará en cuenta, para determinar las pensiones de jubilación, montepío y seguro de vida, el tiempo durante el cual se hayan efectuado las imposiciones que ordena la presente ley y no serán consideradas las fracciones de año.

Art. 22.— La jubilación, el seguro de vida y el montepío causado por actos de guerra internacional, serán de cargo exclusivo del Erario Nacional".

Reglamentando enseguida la forma en que se concederá la jubilación, el Párrafo Tercero, dice en sus dos primeros artículos:

"Art. 23.— Los empleados que se invalidaren física o intelectualmente para desempeñar su empleo o que tuvieren sesenta y cinco años de edad, después de cumplir 10 años de servicios y de imposiciones, tendrán derecho a jubilar con una pensión equivalente a tantos treintavos del sueldo base como años hubieren servido.

Art. 24.— La invalidez que da derecho a la jubilación debe ser absoluta para el desempeño del empleo en que se jubile y la pensión sólo podrá concederse con cargo a la Caja si existe informe favorable del Consejo y previo examen de la Comisión Médica establecida por la ley de jubilaciones respectiva o en su defecto por la Junta de Médicos que el Consejo designe".

EL MONTEPIO.— La necesidad de ofrecer a los deudos del imponente fallecido un medio de vida al perder el jefe de familia, hizo que en la ley orgánica de la Caja, se [illegible] cuenta diversas consideraciones de orden social.

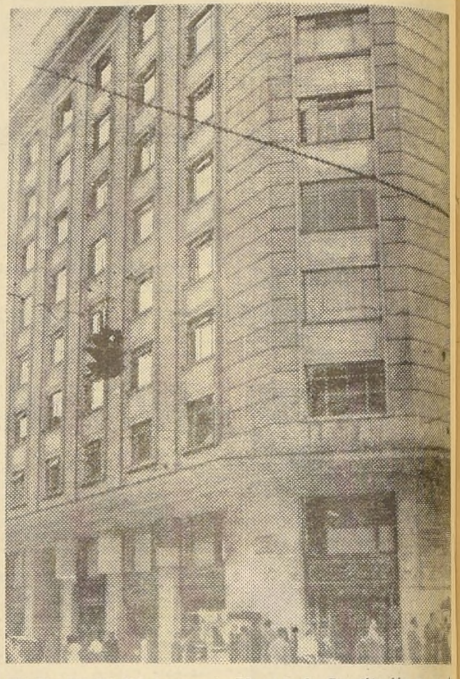
El artículo 37 de la ley expresa: (

"El montepío civil es una pensión a que tienen derecho con sujeción a esta ley, en primer lugar, la viuda e hijos legítimos; en segundo lugar, la madre legítima o natural, siempre que el reconocimiento de la madre natural se haya practicado a lo menos un año antes del fallecimiento del causante y los hijos naturales, y en tercer lugar, las hermanas legítimas solteras de los empleados sometidos al régimen creado por esta ley.

Más adelante, al fijar el monto de este beneficio, se dice:

Art. 39.— La pensión de montepío consiste en un 20 por ciento del sueldo que se establece en el artículo 19 o de la pensión de jubilación de que gozaba el empleado fallecido por los diez primeros años de servicios y en un uno por ciento más por cada año de exceso en que se haya efectuado el descuento establecido por el artículo 14, letra a). (Diez por ciento sobre sueldos y gratificaciones).

SEGURO DE VIDA.— El artículo 29, ordena pagar un año y medio de sueldo a los mismos deudos afectos a montepío, y en el mismo orden, siempre que el causante tuviera más de tres años de imposiciones. El promedio de sueldos se obtiene del total percibido en los últimos 36 meses.



EN TEATINOS 251, junto a la Plaza de la Constitución y en pleno centro de Santiago, se alza este enorme edificio de departamentos para la habitación que la Caja construyó para entregarlo como vivienda para sus imponentes. Cerca de doscientas familias ocupan los departamentos que cuentan con toda clase de comodidades modernas y de excelente distribución de su espacio. La sólida construcción y el hecho de estar próximo a la mayoría de las más importantes oficinas fiscales, junto con resolver el problema habitacional de sus ocupantes, les acorta el camino hacia sus frentes de trabajo.

Inmensos recursos forestales posee la institución en el centro y sur del país

Las plantaciones más importantes se hallen distribuídas en las provincias de Maule, con 5.000 hectáreas; Ñuble y Concepción, que en el valle entre los ríos Itata y Laja y desde Campanario a Polcura, mantiene más de 7.000 hectáreas, que son un exponente magnífico de lo que ha podido el empuje creador de la institución; en Arauco se cuenta también con una masa boscosa superior a 5.000 hectáreas, que llama la atención por su espléndido desarrollo.

En varios de estos predios y obedeciendo a planes previamente calculados, se están efectuando o se inician los raleos, llevándose un control estricto en la marcación de los árboles y sus rendimientos, trabajos que efectúa personal especializado. Junto a ello, se mantienen parcelas experimentales, con sus árboles numerados, los que se miden y controlan rigurosamente, de acuerdo con los objetivos y exigencias técnicas.

La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, al resolver efectuar inversiones de esta naturaleza, iniciadas hace 15 años, no sólo se propuso defender sus capitales contra el proceso inflacionario, sino que crear nuevas industrias, ayudando así al desarrollo del país. La masa boscosa constituída por sus plantaciones artificiales, fiel exponente de su política y sus esfuerzos, ha significado la creación de una nueva y gran riqueza para Chile; pero aún no se ha completado el objetivo final, cual es la industrialización avanzada de la materia prima proveniente de tales pinares.

La formación de una empresa productora de celulosa es actualmente uno de los objetivos que se persigue, como único camino para canalizar y aprovechar estos enormes recursos creados con el dinero de sus imponentes y a costa de tan grandes esfuerzos. Las plantaciones, y muy en especial las que existen entre Campanario y Polcura, están idealmente ubicadas para una empresa como la que citamos; su cercanía a otras importantes plantaciones semiestatales y privadas aseguran el éxito en el abastecimiento de materia prima, la disponibilidad de fuerza eléctrica, agua adecuada y abundante, etc.; facilitan el camino para la creación de la industria, en una zona donde es posible observar uno de los crecimientos medios mejores del país, y en donde ya la industria privada ha levantado una planta de madera prensada, la primera del país, dando así comienzo a lo que en un futuro cercano será un centro industrial, orgullo del país y de su capacidad creadora.



Washington Tapia Moore, Secretario General de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Así lo ha comprendido la institución, y hoy día sus dirigentes, con gran visión de este futuro, extreman sus esfuerzos para alcanzar el objetivo final, que ya se divisa muy cercano.

Los recursos forestales que posee la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, están distribuídos en las regiones central y sur del país, y pueden ser resumidos en dos grandes grupos: a) Bosques naturales y b) Bosques artificiales.

a) BOSQUES NATURALES.— La reserva más importante está constituída por la Hacienda Quechumalal, ubicada en la provincia de Valdivia, a orillas del lago Panguipulli, y que en total abarca una superficie superior a 14.000 hectáreas. Se ha instalado aquí una moderna central de sierras huinchas, la que está en pleno funcionamiento, tanto para el mejor aprovechamiento de la materia prima proveniente de los bosques como para intensificar la producción. Se ha llevado adelante, también, un plan de reforestación con especies autóctonas, con pleno éxito, a base de raulí, laurel y lingue.

Hay que destacar que la Caja, junto con impulsar el desarrollo industrial, ha dado especial importancia a sus planes escolares y de mejoramiento obrero. Cuenta la Hacienda Quechumalal con dos escuelas públicas, cuya matrícula es superior a 300 alumnos, todos ellos hijos de empleados y obreros del mismo fundo. Un selecto cuerpo de profesores desarrolla, también en horas extraordinarias, planes educativos para obreros, haciendo clases nocturnas y dando conferencias durante los días festivos.

Aparte de la Hacienda Quechumalal hay que citar el fundo El Morro, ubicado en Mulchén, dedicado hoy fundamentalmente a la ganadería, pero en el cual se mantienen 2.500 hectáreas de renovales de raulí, cuya edad fluctúa entre 15 y 30 años y que en el futuro constituirán un bosque de extraordinario valor.

La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas adelanta en sus reservas forestales no sólo una protección al recurso boscoso mismo, sino que desarrolla y mejora las condiciones de vida y futuro de sus poblaciones, dando especial importancia a los planes educativos, sanitarios y habitacionales.

La producción proveniente de sus bosques naturales es importante y ampliamente conocida en el mercado chileno y su calidad ha hecho que ahora se haya resuelto encarar la exportación y conquista de los mercados foráneos.

La política que se sigue con estas reservas forestales obedece a un plan que se ha ido desarrollando por etapas, hasta alcanzar el excelente pie en que hoy se encuentran, y manteniendo como base la protección del recurso boscoso mismo.

b) BOSQUES ARTIFICIALES — Están constituídos fundamentalmente por plantaciones de pino insignis, cuya edad fluctúa entre los 7 y 22 años. Inició la institución su política forestal en 1942, tanto con la adquisición de plantaciones jóvenes como con la compra de predios que ella misma preparó y fue reforestando a través de los años, hasta llegar a completar una superficie plantada superior a 16.000 hectáreas, cuyo estado actual es magnífico, constituyendo uno de los recursos más importantes del país.

Tal como en sus reservas de bosques naturales, aquí también se ha prestado especial importancia a la protección de esta enorme riqueza; torres detectoras de incendios y un servicio de guardabosques mantienen vigilancia especial, la que es permanente en los períodos críticos de primavera y verano.

Caja de Empleados Públicos y Periodistas sirve a sus imponentes desde el año 1925

Los beneficios que otorga son de dos tipos: obligatorios y optativos

La ley fundamental de la Caja se firmó el 14 de julio de 1925 y se promulgó el día 15, publicándose en el "Diario Oficial" N.o 14.225. Posteriormente se dictaron otras disposiciones, legales o reglamentarias que, refundidas en el DFL N.o 1.340 bis, de 6 de agosto de 1930, publicado en el "Diario Oficial" de 10 de octubre del mismo año, constituyen la Ley Orgánica de la institución. Esta, a su vez, ha sufrido algunas modificaciones introducidas especialmente en 1932 por los DL N.os. 144 y 377.

El DFL 1.340 bis tiene por objeto conceder todos los beneficios de la previsión social, sea que correspondan al imponente mismo o a los beneficiarios que la misma ley señala. Así es como establece disposiciones relativas a las jubilaciones, cuotas mortuorias, seguros de vida y montepíos de que pueden gozar o a que dejan derecho los empleados públicos y periodistas.

Aún cuando los derechos para los imponentes de las dos grandes secciones de la Caja son diferentes, en las disposiciones legales se establecen principios previsionales semejantes.

Los beneficios de la previsión son los siguientes: jubilación, que es una pensión permanente y vitalicia que cobra el imponente que deja de prestar servicio activo a la administración. Este beneficio se obtiene por antigüedad, 30 años de servicios, o por imposibilidad física o intelectual, mínimo 10 años de imposiciones. En estos casos se jubila con una pensión equivalente a tantos 30 avos como años de imposiciones tenga el imponente, calculándose sobre el promedio de sueldos percibidos en los 36 últimos meses.

Sin embargo, numerosas leyes de excepción han modificado tanto el tiempo exigido como la base para efectuar el cálculo, y es así como se ha acogido a la jubilación a funcionarios con 15 años de servicios, a quienes se les liquida el beneficio sobre la base del último sueldo y no sobre el promedio. Estas modificaciones han producido graves trastornos al régimen financiero y actuarial de la institución.

Las leyes relativas al reconocimiento de años de servicios, continuidad de previsión y otras, también han ocasionado fuertes quebrantos económicos a la Caja, pues la obligan a conceder préstamos que se calculan con interés simple, en circunstancias que debería aplicárseles el interés actuarial. De esta manera la Caja debe hacerse cargo, de inmediato, del pago de jubilaciones de personas que no fueron imponentes suyos.

La cuota mortuoria consiste en el pago de un mes de sueldo del imponente fallecido, a la persona que se encargue de sus funerales.

El seguro de vida consiste en el pago de 18 meses de sueldo, calculados sobre el promedio de los 36 últimos meses, a los beneficiarios del imponente fallecido que señala la ley. Estos son la viuda y los hijos; la madre viuda; las hermanas solteras o viudas; el cónyuge sobreviviente, si tiene más de 55 años de edad o está imposibilitado. Este beneficio se deja cuando se tiene un mínimo de 3 años de imposiciones.

El montepío es una pensión permanente a que deja derecho el imponente fallecido con un mínimo de 10 años de imposiciones. Tienen derecho a este beneficio las mismas personas señaladas para el seguro de vida.

Los beneficios que se han señalado son los obligados.

Los beneficios facultativos corresponden a préstamos personales y préstamos hipotecarios; los primeros son de 3 y seis meses de sueldo.

Los hipotecarios asumen diferentes modalidades, según sea el objeto a que se les destine. Así es cómo se conceden desde $ 75.000 hasta $ 3.500.000, siendo este último para término de edificación. Además, cuando la Caja construye alguna población, se presta hasta una suma equivalente a cinco años de sueldo para realizar la operación de compra.

En virtud de disposiciones contenidas en la Ley Orgánica y de atribuciones concedidas al Honorable Consejo, la Caja mantiene, para la atención a los imponentes, una farmacia que expende los específicos a precios considerablemente más bajos que en el comercio.

La Caja está organizada de la siguiente manera: un Consejo Directivo, formados por 17 miembros presididos por el señor Ministro de Salud Pública y Previsión Social; un Vicepresidente Ejecutivo; nueve Departamentos subdivididos en numerosas secciones especializadas y dos Departamentos de carácter comercial, como lo son la gerencia Agrícola y la Farmacia.

El Consejo para facilitar el estudio y resolución de los numerosos problemas que se entregan a su conocimiento, ha constituído en su seno las siguientes comisiones: finanzas y presupuestos, propiedades de renta, préstamos hipotecarios, poblaciones, reglamentos, de periodistas, agrícola y calificadora. Cuando la materia lo requiera, por tratarse de un asunto de importancia especial, designa el Consejo comisiones ad-hoc con el objeto de estudiar el punto y proponer la solución que corresponda. El Vicepresidente Ejecutivo, que es sobre quién recaen el peso y la responsabilidad de la marcha administrativa de la institución, es designado por S. E. el Presidente de la República. Para la mejor atención de sus imponentes, la Caja ha abierto agencias en las ciudades de Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Concepción, Temuco y Punta Arenas; recientemente se ha inaugurado la subagencia de Arica y se estudia la apertura de las de Talca y Puerto Montt.

CONSEJO DIRECTIVO DE CAJA NAC. DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

El Consejo Directivo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas lo preside el Ministro de Salud Pública y Previsión Social, Dr. Jorge Torreblanca, y está integrado de la siguiente manera:

Vicepresidente Ejecutivo, don Pedro Letelier Hoyl.

Consejeros, señores Carlos Acharán Arce, Fernando Burgos Larenas, Manuel Contreras Moroso, Ricardo Dávila Basterrica, Félix Garay Figueroa, Pedro González Fernández, Sergio Ibáñez Quevedo, Jorge Lavandero Illanes, Fernando Martínez Amaro, Luis Minchel Balladares, Manuel Montero Moreno, Juan E. Pacull Torchia, Arnaldo Rosas Alvarez, Bernardo Vallejos Zurita, Carlos Vassallo Rojas, Germán Vidal Duarte y Guillermo Wurth Rojas.

Fiscal, don Gabriel Villanueva Torres.

Secretario del Consejo, don Washington Tapia Moore.

Prosecretario, don René Solís de Ovando P.

Delegado de la Superintendencia de Seguridad Social, don Vicente Monti Formo.

Gigantesco edificio construirá la Caja de Empleados Públicos y PP.

La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, institución que ha contribuído de manera efectiva a la solución del problema habitacional y, paralelamente, a conferirle jerarquía a la estructura arquitectónica de la capital, es propietaria del sitio en que antiguamente se levantaba el edificio del Ministerio de Educación, en Alameda entre Estado y Ahumada.

En la actualidad, ese sitio se avalúa en una suma superior a los 500 millones de pesos, y dado al elevadísimo costo que tendría la construcción de un edificio de renta, la Caja se propone constituir una sociedad colectiva civil, con la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa Nacional de Electricidad y la Empresa Nacional de Petróleo, con el objeto de construír en este terreno, un edificio cuyos pisos y departamentos puedan pertenecer a distintos dueños de acuerdo con la Ley N.o 6.701, y asignar en propiedad a los socios, en la liquidación de la sociedad en proporción a sus aportes, los pisos y departamentos en que el edificio se divida.

El capital inicial de la sociedad es de 2 mil 84 millones de pesos, y el aporte de la Caja alcanza a 521 millones 200 mil pesos, que entera mediante la transferencia que hace a la sociedad del sitio que ocupará el edificio.

La construcción constará de 10 pisos, más dos subterráneos, y su superficie de edificación alcanzará a más o menos 40 mil metros cuadrados, pasando —de este modo— a constituírse en uno de los principales de la capital y del país.

BENEFICIOS OTORGADOS POR LA INSTITUCION, EN 1956, SON DEL ORDEN DE LOS 6 MIL MILLONES

Los beneficios otorgados por la institución, en el año 1956, llegan a los 6 mil millones de pesos. La distribución es la siguiente:

(SECCION EE. PUBLICOS)	
Beneficios Obligados:	
Cuotas Mortuorias	$ 30.905.994.42
Seguros de Vida	169.499.307.77
Seguros de Vida	169.499.407.77
Pensiones de Jubilación	1.946.591.561.86
Pensiones de Montepío	105.629.048.97
Devolución de Imposiciones	53.912.491.98
Desahucios a Procuradores del Número	13.538.953.—
TOTAL	$ 2.320.077.357.94
Beneficios Facultativos:	
Pagado por préstamos personales durante 1956	$ 2.192.925.775.—
Pagado por préstamos hipotecarios de término de edificación, ampliación, compras, reajustes, etc.	979.470.131.—
TOTAL	$ 3.172.395.906.—
(SECCION PERIODISTAS)	
Beneficios Obligados:	
Cuotas Mortuorias	$ 3.078.642.—
Seguros de Vida	31.857.176.—
Pensiones de Jubilación	446.818.391.—
Pensiones de Montepíos	45.466.057.—
Auxilios de Cesantía	27.855.339.—
TOTAL	$ 555.075.605.—
Beneficios Facultativos:	
Préstamos Personales	$ 199.591.855.—
Préstamos Hipotecarios	38.534.831.—
TOTAL	$ 238.126.686.—

1.110 millones de pesos representa el plan de inversiones de la Caja

La Población "M. Novoa", en San Miguel, tiene un costo de 412 millones

Haciendo uso de las disponibilidades otorgadas a la Caja por la Ley N.o 12,462, el Consejo de la institución ha elaborado un plan de construcciones de viivendas para imponentes, que comprende las siguientes obras, cuyos trabajos se iniciarán en el presente año:

Un edificio colectivo de departamentos en la ciudad de Arica, con un costo de 260 millones de pesos.

Población "M. Novoa", en San Miguel, 93 casas, con un costo de $ 412.240.000.—

Población en Rancagua, 32 casas, con un costo de 140 millones de pesos.

Población en Los Angeles, 39 casas, con un costo de 160 millones de pesos.

Población en Traiguén, 32 casas, con un costo de 136 millones de pesos.

Un edificio colectivo de departamentos en Punta Arenas, con un costo de 87 millones de pesos.

Estos trabajos representan una inversión total de 1 mil 110 millones de pesos, y con ellos contribuye la Caja a solucionar el problema de la crisis de la industria de la construcción, dando trabajo a centenares de obreros.

Poderosa palanca del progreso es el Servicio Militar del Trabajo

Desde 1953 ha construido más de 300 kilómetros de carreteras

El Servicio Militar del Trabajo fue creado el 9 de marzo de 1953 por el decreto con fuerza de ley que facultó a las Fuerzas Armadas para cooperar en la realización de los programas civiles de obras públicas y bajo la dirección técnica del Ministerio respectivo.

El Servicio Militar del Trabajo nació para satisfacer dos misiones específicas. Una de ellas es instruir militarmente a los ciudadanos que deben cumplir anualmente con su servicio militar y que por razones de economía quedan al margen de la cuota normal de contingente que fija el presupuesto de la nación. La obligación del Ejército es darle a estos conscriptos los conocimientos mínimos que se requieren para formar el soldado combatiente, junto con inculcarles sus deberes y derechos como futuros ciudadanos de la República.

La otra misión es realizar obras de bien público, bajo la dirección del organismo fiscal, semifiscal o autónomo que solicite la intervención del Servicio.

En este aspecto, la organización tiene su principal labor en la ejecución de obras de vialidad, pero también coopera en construcción de poblaciones, en trabajos de riego y en faenas de emergencia de toda índole.

Inmediatamente después de fundado, el Servicio Militar del Trabajo inició una intensa actividad, cooperando en la realización de los programas del Ministerio de Obras Públicas, especialmente, en aquella zona donde el clima o la ubicación geográfica de las obras dificulta el reclutamiento de obreros. Es así como ha ejecutado obras en la cordillera, a 4.500 metros de altura, y en las provincias australes, Llanquihue y Chiloé, donde las lluvias reducen considerablemente los días útiles de trabajo.



Soldados en plena faena de construir casas. En Coquimbo entregaron en sólo 23 días de trabajo una población de 30 casas, con lo cual se dio una rotunda demostración de alta eficacia. Estas viviendas fueron entregadas por la Dirección de Bienestar y Auxilio Social a los damnificados por los temporales de mayo y julio últimos en la provincia de Coquimbo.

El Servicio Militar del Trabajo atacó, en su primer año de vida, los trabajos que el Ministerio de Obras Públicas le confió aun cuando sólo disponía de herramientas rudimentarias, como picotas, palas, chuzos, carretillas de mano, algunos camiones y otros.

Esto no fue obstáculo, sin embargo, para que el personal trabajase con menos eficiencia y entusiasmo, entregándose con magnífico espíritu de cooperación a ejecutar los planes de trabajo proyectados por los oficiales del Servicio.

compresoristas, un cinco por ciento como explosivistas, un ocho por ciento como comandantes de escuadrillas de obreros, un tres por ciento a la práctica de forja, un dos por ciento al servicio de ranchero. El resto, o sea, un 67 por ciento, aprende y practica el empleo de herramientas de zapa.

Oficiales y suboficiales reciben también la instrucción necesaria para la construcción de la obra que le corresponderá ejecutar, consultando, entre otras materias, las que siguen: generalidades sobre movimiento de tierras, rendimiento, cubicación y organización de faenas y otras.



SOLDADOS EN TRABAJOS CAMINEROS DE EMERGENCIA



El regreso al Campamento, después de una dura jornada, se hace al son de alegres canciones.

COMO ACTUA EL S. M. T. —El Servicio Militar del Trabajo labora en estrecha cooperación con el Ministerio de Obras Públicas, del cual depende parcialmente, con la Corporación de la Vivienda, el Ministerio de Tierras y otras reparticiones que solicitan su colaboración.

Ocupa un total de 2.500 hombres al año y sus oficiales pertenecen a todas las armas, pero los conjuntos que se aplican a obras de mayor importancia se eligen de los Grupos y Regimientos de Ingenieros. Los suboficiales son de la Unidad Independiente que ejecuta los trabajos, cualquiera que sea su especialidad o arma. En cuanto a los conscriptos, son elegidos al acuartelarse, pero se prefiere a los voluntarios y personal con oficios afines al trabajo respectivo.

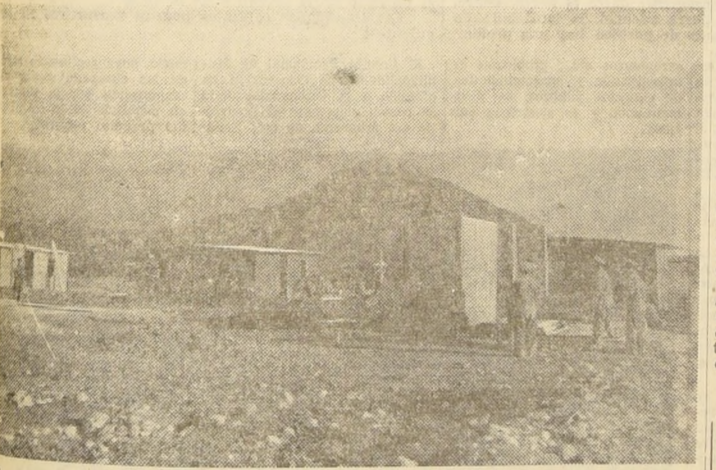
LA INSTRUCCION.— El contingente que se recluta para el Servicio Militar del Trabajo recibe la instrucción neta del combatiente durante 54 jornadas útiles efectivas, antes de iniciar las obras, y una mañana semanal, durante el resto del año, es adiestrado en la práctica de tiro e instrucción de combate. Además, durante estas 54 jornadas, un diez por ciento del personal queda capacitado para desempeñarse como conductores de vehículos, automóviles, conductores de maquinaria de construcción y

JEFES DEL SERVICIO.— La primera comisión encargada de organizar el Servicio Militar del Trabajo en 1952, y delinear su plan de acción estuvo compuesta por el Subsecretario de Guerra, coronel Benjamín Videla Vergara; el Subsecretario de Marina, capitán de navío Custodio Lira; el Subsecretario de Aviación comandante Diego Barros Ortiz; el Director General de Reclutamiento, general Héctor Sagüés; el Director de Obras Militares, coronel Carlos Marín, y el capitán Fernando Montaldo, que actuó como Secretario General.

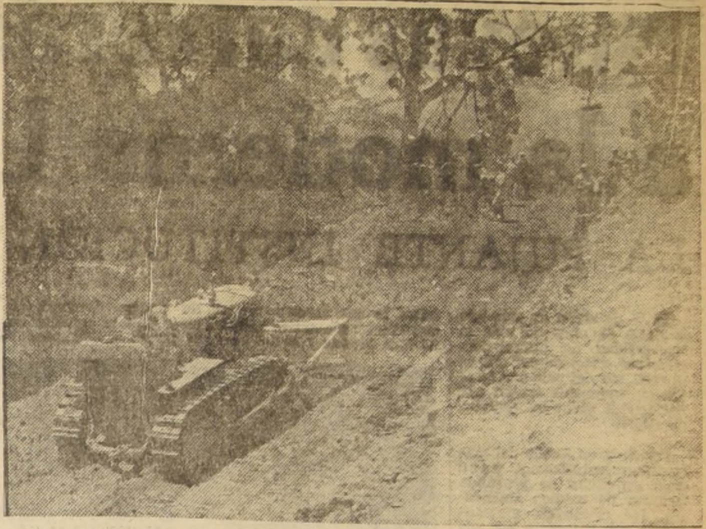
El Servicio tiene en la actualidad una seleccionada maquinaria moderna, que lo ha convertido en una de las más eficientes unidades constructoras, especialmente de caminos.

En cuanto al personal, participan en sus filas hombres de las tres armas, pero el grueso de sus efectivos pertenece al Ejército. La Armada y la Aviación colaboran valiosamente al desarrollo de los programas con sus elementos de transporte.

Desde su fundación, en 1953, el Servicio ha tenido los siguientes directores: coronel Benjamín Videla Vergara, mayor Pablo Schaffauser Dávila y mayor Eduardo Elizondo Molina, que es su jefe actual.



Trabajos de urbanización de la Población "Santa Lucía", de La Serena, que el Servicio Militar del Trabajo construyó en sólo 30 días de labor, con 30 casas de dos habitaciones, baño y cocina.



La Armada Nacional ha colocado en los cuadros del Servicio Militar del Trabajo efectivos del Regimiento de Defensa de Costa N.o 5 "Sargento Aldea", de Talcahuano. Aquí vemos a estos hombres durante la construcción del camino La Capilla a Las Canchas, trabajo en que se ha usado también moderna maquinaria, como el Bulldozer que muestra la fotografía.

MOVIMIENTOS DE FONDOS DEL SERVICIO MILITAR DEL TRABAJO

Período 1953 a 1957

A.— FONDOS RECIBIDOS		B.— INVERSIONES DE FONDOS	
1953	$ 48.711.555.00	Adquisición de vehículos y maquinarias	$ 400.000.000.00
1954	124.306.271.00	Contribución Bases Antártica	8.563.604.00
1955	102.563.645.88	Edificio Escuela en Alto Palena	40.000.000.00
1956	125.193.194.00	Total inversiones indirectas	448.563.604.00
1957	117.893.500.00	Fondos de trabajos en ejecución año 1957	46.893.500.00
		Costo de obras ejecutadas en años 1953, 1954, 1955 y 1957. Adquisición de campamentos, útiles de campaña, herramientas, transporte, combustible, etc.	24.211.051.88
Total	$ 519.668.155.88	Total	$ 519.668.155.88

URBANIZAN Y CONSTRUYEN



Una larga y fatigosa labor, bajo un sol abrasador, ha sido la construcción del camino entre los puertos de Caldera y Chañaral, que los hombres del Servicio Militar del Trabajo prosiguen, de acuerdo al trazado de los técnicos de vialidad del Ministerio de Obras Públicas. En algunos sectores la tierra y la arena dificultan considerablemente el desempeño de la maquinaria.

UNA CASA POR DIA PUEDE CONSTRUIR EL SERVICIO MILITAR DEL TRABAJO

EL SERVICIO MILITAR del Trabajo, iniciativa que presenta uno de los experimentos más interesantes realizados en el campo de los trabajos públicos de nuestro país, puede lucir, con justo orgullo, entre sus numerosas realizaciones, la construcción de dos poblaciones de viviendas de emergencia en la provincia de Coquimbo.

Se trata de la Población "Santa Lucía", en La Serena, y de la Población "Guayacán", en Coquimbo. Los dos conjuntos son de treinta casas cada uno, y fueron construídos en 30 y 23 días de labor, respectivamente, por los hombres a cargo del mayor Eduardo Elizondo Molina.

Las casas ocupan sitios de 8 por 17 metros, en terrenos urbanizados por el Servicio, que disponen de alcantarillado, agua potable y luz eléctrica, con calles bien acondicionadas.

Cada vivienda consta de dos habitaciones, una sala de baño con ducha y una cocina con lavaplatos, ocupando una superficie edificada de 25 metros cuadrados.

Si bien es cierto que el material empleado en la construcción corresponde al de calidad ligera, no por eso las casas ofrecen características de fragilidad. Al contrario, fueron construídas teniendo en cuenta las particularidades del clima, de la naturaleza sísmica de la región y tomando especiales precauciones contra posibles inundaciones.

Estas casas fueron construídas por el Servicio Militar del Trabajo, en cumplimiento de una disposición de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, con el fin de otorgarlas, a través de la Dirección de Bienestar y Auxilio Social, a los damnificados por los temporales de mayo y julio, que dejaron en las dos unidades a numerosas familias sin hogar.

El costo promedio de cada casa, sin incluir el valor del terreno, se ha calculado en doscientos mil pesos.

RENDIMIENTOS GLOBALES DEL SERVICIO MILITAR DEL TRABAJO

PERIODO	Kmts. lineales construidos	MOVIMIENTOS DE TIERRA		RIPIADO O AFIRMADO		OTRAS OBRAS	N.o HOMBRES EN TRABAJO
		M3	Valor Total	M3	Valor Total	Valor Global	
1953-1954	82.26	140.100	28.200.000	82.940	24.882.000	10.000.000	1.660
1954-1955	113.33	221.600	55.400.000	30.069	10.524.150	15.000.000	2.088
1955-1956	69.03	248.151	74.445.300	21.601	8.640.400	30.000.000	1.597
TOTALES	264.62	609.851	158.045.300	134.610	44.046.550	55.000.000	5.345

NOTA: La estadística del período 1956-1957 no se ha considerado por ser su término el 1.o de julio de 1957 estimándose su rendimiento económico en $ 130.000.000.

RENDIMIENTO ECONOMICO.

Rendimiento período 1953-1956	$ 257.091.850.—
Rendimiento período 1956-1957 (Estimativo)	130.000.000.—
T O T A L	387.091.850.—
Inversiones efectivas en las obras por el SERVICIO MILITAR DEL TRABAJO	24.211.051.88
Rendimiento	$ 362.880.798.12
Capitalización del S. M. T. y costos indirectos	448.563.604.—
TOTAL rendimiento del S. M. T.	811.364.402.12
Fondos para trabajos período 1957-1958	46.893.500.—
T O T A L	858.257.902.12
Fondos totales percibidos por S. M. T.	519.668.155.88
Contribución de las FF. AA. a la ECONOMIA NACIONAL	338.589.796.24

EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL PERIODO 1956-57

A través del Ministerio de Obras Públicas, el Servicio Militar del Trabajo se ha hecho cargo de la ejecución de los siguientes proyectos:

Dirección de Vialidad y Aeródromos:

a) Construcción de la Variante Camarones, en el Longitudinal Norte.
b) Construcción del Camino Caldera a Chañaral, sector del Longitudinal Norte.
c) Construcción de la Variante en la Cuesta Pucalán, en el camino de Nogales a Puchuncaví.
d) Construcción y mejoramiento del Camino de Curicó a la costa.
e) Construcción del Camino de Talcahuano a Caleta Tumbes.
f) Construcción de la Variante Quebrada Honda, en el camino de Lirquén a Tomé.
g) Construcción y mejoramiento del camino de Angol a Cañete.
h) Construcción del camino de Puntra a Quemchi (Isla de Chiloé).
i) Construcción del Camino Río Amarillo a Puerto Cárdenas (en Chiloé Continental).
j) Construción del camino de Puerto Ramírez a Alto Palena, (en Chiloé Continental).
k) Construcción del Aeródromo de Alto Palena (en Chiloé Continental).
l) Construcción del camino de Aisén a Mañihuales, (Provincia de Aisén).
m) Construcción del camino de Mano Negra - Río Emperador Guillermo (Provincia de Aisén).
n) Construcción del camino Bahía Murta a Bahía Erasmo (Lago Buenos Aires - Provincia de Aisén).

Dirección de Arquitectura:

a) Construcción de una población de 30 casas en La Serena.
b) Construcción de una población de 30 casas en Coquimbo.

Estas poblaciones están terminadas y entregadas, contando, además de las habitaciones, con instalaciones de agua potable y alcantarillado.

Dirección de Riego:

a) Construcción del Camino del Valle de Azapa.
b) Construcción de las Lumbreras San Miguel, en el Valle de Azapa.
c) Construcción del Camino del Valle del Río Yeso.

Estas obras se han ejecutado sin presupuesto fijo, proporcionándose al Servicio Militar del Trabajo los fondos necesarios para asegurar la continuidad de las obras.

También ha asumido la responsabilidad de construir las siguientes obras del Ministerio de Educación, de la Universidad de Chile y de la Caja de Colonización:

Ministerio de Educación e Instrucción Pública:

Planificación y construcción de una escuela internado, en Alto Palena, (Chiloé Continental), con un presupuesto aprobado de noventa y siete millones de pesos.

Universidad de Chile:

Construcción de un túnel de 47 metros de profundidad en el Cerro San Cristóbal para el Instituto Sismológico, con un presupuesto de tres millones quinientos mil pesos.

Caja de Colonización Agrícola:

Reconstrucción de los drenes en las parcelas de Vegas Norte y Sur de La Serena, destruidas por temporales en el presente año. Este trabajo se ejecutó sin presupuesto fijo.

No se indican las obras de años anteriores, por cuanto sería largo de enumerar.

El Servicio de Seguro Social y la Corporación de la Vivienda, han solicitado, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, el concurso del Servicio Militar del Trabajo para solucionar el problema habitacional, motivo por el cual se le ha encomendado las obras de loteo, pavimentación, alcantarillado y agua potable en la Población El Guanaco (Comuna de Conchalí), el loteo de la Población La Palma, (Comuna de Santiago), y la reparación de los pasajes de la Población Los Nogales (Comuna de Santiago).

Asimismo, el Ministerio de Defensa Nacional está planificando la construcción de poblaciones en las diferentes guarniciones militares, aéreas y navales, que estará a cargo de este Servicio Militar del Trabajo, en que, además de las construcciones, será necesario considerar la urbanización de ellas.

Nuevas carreras marcan etapa renovadora a la moderna Universidad de Concepción

LA PUJANTE INSTITUCION HA CUMPLIDO 38 AÑOS AL SERVICIO DEL PAIS

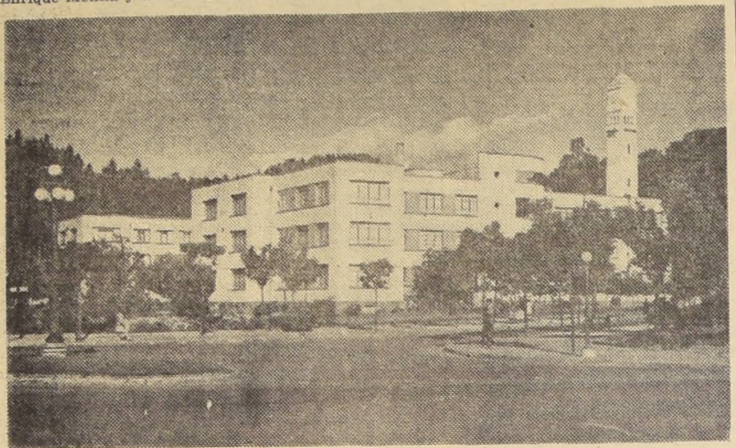
El 16 de mayo de este año cumplió 38 años de vida la Universidad de Concepción, poderoso crisol de cultura de la zona sur del país que irradia su admirable acción educacional a todos los ámbitos de Chile.

Fundada en medio del mas ferviente entusiasmo; pero bajo un clima de profunda pobreza de medios materiales, fué conducida certeramente por susmente por sus creadores hasta ocupar el aventajado lugar que hoy se ha ganado entre las instituciones congéneres de la América Latina.

NACIDA A LA VIDA. — Con sólo cuatro escuelas Dentística, Educación, Ingeniería, Química y Farmacia, hoy día tiene siete Facultades, de Ciencias Jurídicas y Sociales, de Agronomía y Ganadería, de Ciencias Físicas y Matemáticas, de Química y Farcia, de Odontología, de Medicina y de Filosofía y Educación.

Este progreso tiene varias etapas, naturalmente, pero en esta breve reseña sólo citaremos las dos fundamentales: la que corresponde al largo rectorado activo de don Enrique Molina y la del nuevo y dinámico Rector, David Stitchkin Branover.

LA ETAPA HEROICA. — No podría denominarse de otra manera aquella en que la nueva Universidad, con sus cajas escuálidas, sin edificios adecuados, con reducidos alumnos; pero con una tremenda necesidad de crecimiento y de acción, tuvo que luchar diaria y denodadamente contra las adversidades más insospechadas, sortear obstáculos y mantenerse en funcionamiento.



Edificio de la Escuela de Medicina, el más nuevo de la Ciudad Universitaria.

Sin embargo, se trataba de un organismo joven, que obedecía a una poderosa necesidad cultural y por eso logró resistir los embates y consolidar sus vacilantes fundaciones económicas.

Ya a cinco años de vida, en 1924, contaba con la tan anhelada Facultad de Medicina, destinada a marcar en la historia de la Universidad penquista un luminoso derrotero de investigaciones científicas de elevado mérito.

LA ETAPA DE RENOVACION. — Puede afirmarse que ella empieza el año pasado; pero, que, teniendo su origen dentro de una bullante idealidad, emerge con fuerzas contenidas y amplía con precisión los campos de acción y de estudio.

Y de este nuevo esfuerzo nacen nada menos que cinco escuelas: las de Ingeniería, Mecánica, Economía y Comercio, Servicio Social, Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas, y Escuela de Técnicos en Industrias de Alimentación.

La Universidad de Concepción ha iniciado, con admirable decisión, verdaderos experimentos pedagógicos y sociales al crear algunas de estas nuevas Escuelas, que son únicas en su especie en Chile.

Además, al crear al "Becas Enrique Molina" en cada una de las provincias de nuestro país, ha extendido su acción de norte a sur con una generosidad ejemplar.

LAS ESCUELAS ACTUALES

—La Universidad de Concepción cuenta con las siguientes Escuelas y cursos:

Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales (5 años de estudio).

Escuela de Medicina (7 años).

Escuela de Educación (5 años), con cursos de Inglés, Francés, Castellano, Biología y Química, Matemáticas y Física.

Escuela de Odontología (5 años).

Escuela de Ingeniería Química (6 años).

Escuela de Química y Farmacia (5 años).

Escuela de Agronomía y Ganadería (5 años).

Escuela de Periodismo (3 años).

Escuela Universitaria de Enfermería (4 años).

Curso Normal (2 años), destinado a preparar profesores para la enseñanza primaria.

Cursos de licenciados en Química (4 años).

Cursos de secretarios (2 años).

Politécnico, con cursos para Técnicos Dibujantes (2 años); Técnicos en Radio y Telecomunicaciones (3 años) y Técnicos Tipógrafos (1 año).

ESCUELA DE INGENIERIA MECANICA. — Esta nueva carrera, con seis años de estudio, depende de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas y se ha dispuesto que en sus dos primeros años, por el momento, tenga matrícula común con la Escuela de Ingeniería Química.

ESCUELA DE ECONOMIA Y COMERCIO. — Después de cuatro años de estudios otorgará el título de Licenciado en Ciencias Económicas, con mención en Administración de Empresas.

Habrá, además, un curso complementario de seis meses para obtener la especialidad en Administración de Empresas Agrícolas. Cumplidos estos requisitos de estudios, el Licenciado podrá optar al título de Ingeniero Comercial.

ESCUELA DE CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRATIVAS. — Es una de las carreras más cortas y en sólo tres años de estudios otorgará el título de Licenciado en Ciencias Políticas y Administrativas, en un esfuerzo para proveer a la Administración Pública de funcionarios técnicamente preparados para desempeñarse en las más variadas funciones.

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL. — Otro considerable aporte de la Universidad de Concepción a la modernización industrial y agrícola del país, ya que esta escuela aportará expertos en materias asistenciales y del trabajo que podrán encuestar grandes grupos humanos y cooperar de este modo a una mejor organización de la vida junto a las concentraciones de asalariados. Esta carrera, que dura cuatro años, confiere el grado, de Asistencia Social.

TECNICO EN INDUSTRIAS DE ALIMENTACION. — La tendencia actual de industrializar los productos de la pesca, de la agricultura y de la ganadería, harán indispensables, a muy corto plazo, los especialistas en esta rama industrial. La nueva carrera está llamada a llenar esta necesidad y sus programas se reducen a sólo cuatro años de estudios.

LOS CURSOS DE PROYECTISTAS. — Dependientes de las Facultades de Ciencias Físicas y Matemáticas, funciona el curso de dibujantes proyectistas, como resultado de encuestas y consultas con los empresarios industriales de la zona. Incluye éste dos especialidades: dibujantes proyectistas estructurales, destinados a asesorar a los ingenieros civiles, y dibujantes proyectistas mecánicos para asesorar a los ingenieros mecánicos.

EL RECTOR



Señor DAVID STITCHKIN BRANOVER, Rector de la Universidad de Concepción y distinguido profesor de Derecho Civil, digno sucesor de don Enrique Molina, creador de la docta institución penquista.

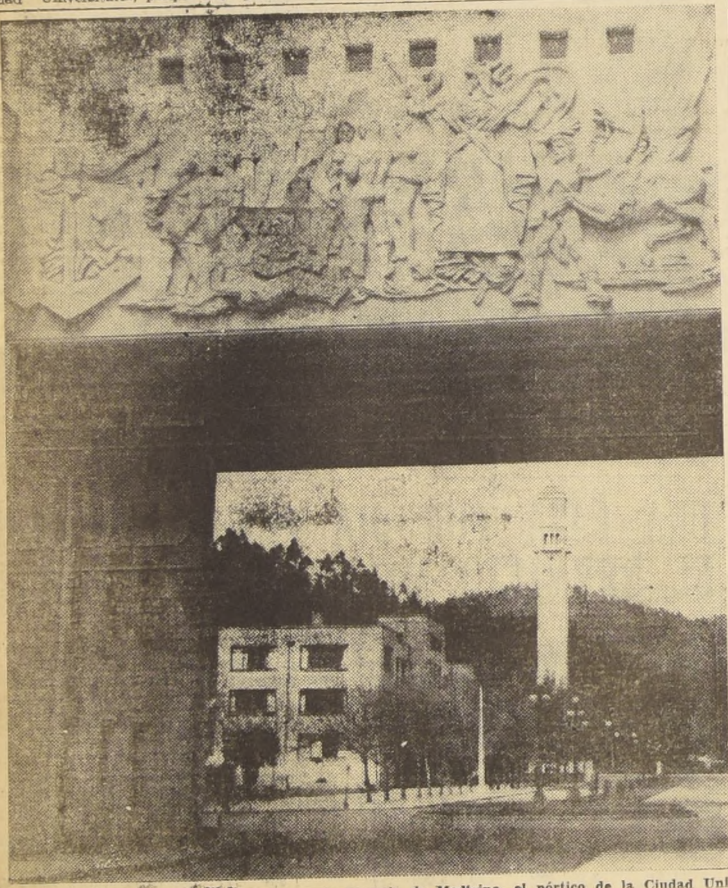
CIUDAD UNIVERSITARIA

Los edificios de las escuelas, distribuidos en una área de aproximadamente 45 mil metros cuadrados, forman la Ciudad Universitaria de Concepción, que es, indudablemente, el barrio más bello de la tan justamente llamada "Perla del Bío Bío".

Es en verdad un lugar de sosiego y sencillez, donde los jardines y las amplias avenidas armonizan su gracia con la línea arquitectónica de los edificios para dar al estudiante una atmósfera de incuestionable belleza que lo inspire cotidianamente.

Hay bastante espacio para ampliar la Ciudad Universitaria, porque fué planeada por hombres avizores, seguros de que su obra no iba a estagnarse. Naturalmente, se ha considerado también la cultura física y uno de los edificios es un magnífico gimnasio cubierto.

La distribución de jardines, avenidas, calles, edificios, obras de arte, piscinas y campos deportivos, fue dispuesta en un plano regulador que se confió a la autorizada competencia del famoso urbanista austríaco Karl Brunnert. Y es por esto que la Ciudad Universitaria, enclavada en un pintoresco ángulo de Concepción, aparece a los ojos del visitante como una cuidadosa disposición arquitectónica rodeada de un paisaje boscoso, de impresionante belleza.



Construído a través del moderno edificio de la Escuela de Medicina, el pórtico de la Ciudad Universitaria está coronado por un friso que representa una alegoría a las ciencias y a las artes. Al fondo puede verse el Campanil, construcción de elevada altura que domina el pintoresco y amplio sector.

Universidad penquista hará el Seminario del Gran Concepción

Conjuntamente con el desarrollo de la Universidad, la ciudad de Concepción, y una gran zona anexa han experimentado notable crecimiento. Esto ha hecho que se proyecte un programa de acción conjunta para armonizar la expansión de la extensa área poblada que recibe el nombre de Gran Concepción.

En realidad, se trata de grandes centros industriales y mineros, que separados por distancias variables de la ciudad de Concepción, mantienen con ella estrecha vinculación humana, económica y cultural.

Hacia el sur están el pueblo de San Pedro y las ciudades de Lota y Coronel; hacia el mar, la usina de Huachipato y el formidable puerto de Talcahuano, ahora en pleno proceso de recuperación y progreso; hacia el norte, Penco, Lirquén y Tomé; y hacia tierra adentro, la localidad de Chiguayante. En este conjunto de pueblos hay una producción carbonífera, cerámica, textil, siderúrgica y conservera de gran poder económico, que tiene numerosos y encontrados problemas. Esto ha sido comprendido por la Universidad penquista, que ha asumido la responsabilidad de organizar para el año próximo un Seminario del Gran Concepción.

Para realizar este proyecto, establecerá contactos especiales con la Universidad de Chile, a fin de nombrar un coordinador y distribuir el material de trabajo de acuerdo con los métodos que se han adoptado en otras provincias.

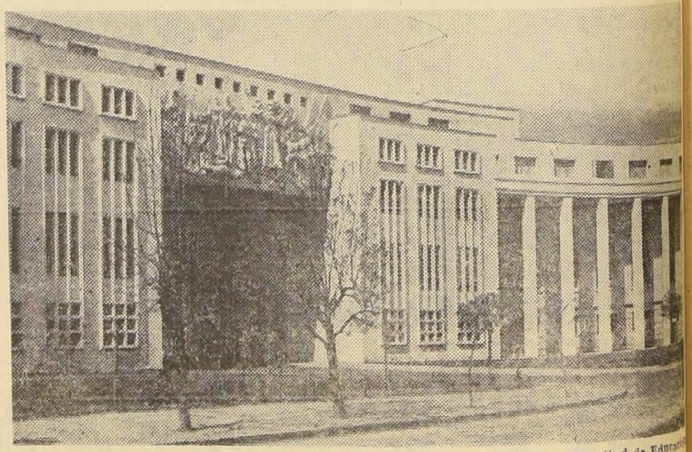
Las jornadas de estudios sobre problemas vitales del Gran Concepción, patrocinadas por la Universidad, propenderán a buscar las soluciones más apropiadas para orientar el progreso de la ciudad y de la zona.

Las finalidades capitales podrán reasumirse en las siguientes:

Estimular la capacidad de estudio y de realización de los habitantes del Gran Concepción, contribuir a la formación de un plan vital de los problemas de la provincia o región, estudiar prioridad en las soluciones y sugerir formas prácticas de alcanzarlas, contribuir a la difusión de los grandes planes nacionales de los organismos estatales organizados, interesar a estos organismos en el estudio integral de los problemas de cada región, e interesar y estimular la participación de los profesores universitarios en todo lo que se relacione con el beneficio y el mejoramiento de la vida provincial o regional.

Los enfoques básicos del Seminario del Gran Concepción incluirán la evaluación, aspectos social, médico-sanitario, económico, técnico espacial, legal, financiero y administrativo de los siguientes rubros: trabajo, incluyendo industria, agricultura, comercio, administración y abastecimientos. Vivienda, rural y urbana. Circulación, vialidad nacional y regional; vías intercomunales, ferrocarriles, aeropuertos etc.; problemas de urbanización y abastecimientos, de servicios públicos, de pavimentación y de asistencia cultural.

El Comité Provincial de Municipalidades de Concepción ha ofrecido a la Universidad toda su cooperación para el desarrollo del programa de este Seminario, cuya realización será una de las obras de mayor aliento emprendida por la Universidad en beneficio de la planificación del progreso regional.



Otro aspecto de la Ciudad Universitaria de Concepción, con el edificio de la Facultad de Educa...

Las 7 Facultades de la Universidad penquista

A continuación damos una reseña sucinta de las Facultades que a la fecha tiene la Universidad de Concepción y a través de las cuales regula el funcionamiento de sus afamados Institutos científicos.

1 FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES. — Fundada en 1929, tiene a la fecha dos Escuelas: la de Ciencias Jurídicas y Sociales, y la de Periodismo.

En la primera se imparte la enseñanza relativa al Derecho y consta de cinco cursos, al término de los cuales los alumnos reciben el título de Licenciados y deben, conforme a la Ley, obtener el título de Abogados que otorgue la Corte Suprema.

Director de la Escuela es el señor Juan Bianchi Bianchi, que es también profesor de Derecho Procesal.

Dependiente de esta Facultad, el año 1952 comenzó a funcionar un Curso de Periodismo, sin exigencia de Bachillerato, que el Consejo Universitario elevó en 1955 a la categoría de Escuela, en atención que la Ley creadora del Colegio de Periodistas establece que a él podrán pertenecer los egresados de las escuelas universitarias que otorguen este título.

Pertenecen a esta Facultad la Escuela de Servicio Social y la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas, formadas este año.

2 FACULTAD DE AGRONOMIA Y GANADERIA. — Largo fue el período de planificación de esta Facultad, por cuanto se pretendió al fundarla convertir sus planteles en un gran centro de experimentación. Por el momento sólo tiene la Escuela de Agronomía y Ganadería, con cinco años de estudios, distribuídos en ocho semestres y un curso de experimentación práctica para la especialización de los egresados.

Los dos primeros cursos se desarrollarán en Concepción; pero los tres últimos se realizarán en Chillán.

A la creación de esta Facultad han contribuído la Universidad de California, el Departamento Interamericano de Cooperación Agrícola, el Plan de Desarrollo Agrícola y de Higiene Rural de Maule, Ñuble y Concepción (Plan Chillán), el Punto Cuarto, la Dirección Nacional de Agricultura y la Universidad de Concepción.

3 FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS. — En la actualidad tiene dos Escuelas: la de Ingeniería Química, audaz innovación que, visionariamente, fue introducida por la Universidad desde sus comienzos, en 1919, y la Ingeniería Mecánica, de reciente fundación. Ambos Institutos, después de seis años de estudio, otorgan el título de Ingeniero Químico y de Ingeniero Mecánico, respectivamente.

Dependen de esta Escuela una Estación Sismológica y otra Meteorológica, cuyas observaciones y trabajos son de gran utilidad para estudios y estadísticas de orden nacional.

En 1954 la Facultad creó un Politécnico, en el que se imparte enseñanza especializada, y que tiene por ahora tres cursos: de Dibujo Técnico, de Radio y Telecomunicaciones y de Topografía, con dos, tres y un año de estudios, respectivamente.

También dependen de esta Facultad el Curso de Licenciados en Química, con cuatro años de estudios, y el Curso de Dibujantes Proyectistas.

4 FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA. — Esta es otra de las Facultades Fundadoras y hasta la fecha sigue contando solamente con la Escuela de Química y Farmacia en la que, después de cinco años de estudios, los alumnos reciben el título de Químico Farmacéutico.

También posee esta Facultad una Escuela de Técnicos en Industrias de Alimentos, de reciente fundación, con un plan de estudios de cuatro años.

5 FACULTAD DE ODONTOLOGIA. — Depende de esta Facultad la Escuela Dental, cuyos programas comprenden 5 años de estudios, que conducen al título de Cirujano Dentista.

Este Instituto cuenta con modernas clínicas y un cuerpo de excelentes investigadores que han desarrollado importantes trabajos, especialmente en el campo de la Odontopediatría, para lo cual se contó con un curso de más o menos 40 alumnos.

La Escuela mantiene además varias policlínicas para el público y una para la atención nocturna, que funciona, incluso, los domingos y festivos.

Por acuerdo reciente con la Universidad de Chile, esta Facultad tiene absoluta independencia para designar comisiones y aprobar alumnos en los exámenes de curso y en las pruebas prácticas. Sólo serán rendidos en Santiago los exámenes orales de títulos.

6 FACULTAD DE MEDICINA. — Fue creada en 1924, de acuerdo a una solicitud de la Universidad de Chile, que no tenía capacidad para admitir más alumnos. Depende de esta Facultad la Escuela de Medicina, cuyos estudios duran siete años.

Una ley de la República dio a esta Escuela autonomía en cuanto a sus exámenes; pero el de Grado debe rendirse ante una comisión de profesores delegados por las tres Universidades que tienen Escuelas de Medicina, a saber: la de Chile, la Católica y la de Concepción.

La otra Escuela de esta Facultad es la de Enfermeras Universitarias, que otorga el título después de cuatro años de estudios.

7 FACULTAD DE FILOSOFIA Y EDUCACION. — Depende de esta Facultad la Escuela de Educación, que prepara profesores para la enseñanza secundaria en los siguientes ramos, después de años de estudios: Castellano, Inglés, Francés, Matemáticas, Biología y Química.

También cuenta con un Curso Normal, destinado a preparar profesores para la enseñanza primaria, con dos años de estudios para los que tienen Licencia Secundaria, y un Curso de Secretarios, de un año de estudios.

Espíritu creador y una etapa de renovación científica impulsan a Universidad de Chile

Investigaciones en favor del progreso nacional.– Experiencias tecnológicas y creación de Institutos. La Universidad de Chile en Valparaíso y provincias

A partir de 1952, la Universidad de Chile dió comienzo a una de sus etapas más señeras y que tendrá profundas repercusiones en la vida nacional de los próximos años. La base de esta nueva iniciativa es promover la investigación en todo sentido, pero encuadrada en tres rubros básicos: ciencias, letras y artes. Para llevar a cabo este plan, cuya trascendencia aún no puede precisarse por su extensión y profundidad, se ha promovido la creación de institutos y centros a los cuales se les ha demarcado diversas zonas del territorio nacional.

Estos esfuerzos del Rector Gómez Millas y de todos los miembros del Honorable Consejo Universitario, han llevado a las provincias un cambio ya notorio en la dirección de actividades y explotación de recursos naturales, lo que se evidencia en el éxito de foros y seminarios de problemas regionales. Ciudades que hasta hace poco estaban huérfanas de perspectivas de progreso, cobraron incontenible auge y afán de trabajo. En este sentido, el Centro Universitario de la zona Norte, con sede en Antofagasta, abrió horizontes y esperanzas a miles de jóvenes. Los comienzos han sido modestos por la falta de medios económicos, pero ya funcionan allí una Escuela de Servicio Social y un curso para profesores de Biología y Química. Además, esta labor se ha coordinado con la Corporación de Fomento a la Producción y las más importantes industrias de la zona. Equipos de investigadores y técnicos trabajan ininterrumpidamente en materia de radiación solar y su transformación en energía eléctrica. Además de programas de exposiciones, conferencias, conciertos, presentaciones teatrales, se encaminan investigaciones sobre minería, biología marina y se proyectan laboratorios y escuelas para darle continuidad y provecho práctico a estos trabajos.

CONSEJO DE INVESTIGACION CIENTIFICA

La investigación científica y tecnológica, base de la industria vital del país y de la seguridad económica futura, cuenta a partir de 1956 con aportes provenientes de la ley 11.575, y por un lapso de veinte años, que permitirán a todas las universidades del país coordinar planes de experimentaciones, adquirir laboratorios y elementos que permitan impulsar el trabajo científico-tecnológico en todas sus formas. Dirige esta labor el Consejo de Rectores, que lo preside el de la Universidad de Chile.

La confianza que organismos internacionales han depositado en dicho Consejo, ha hecho posible substanciales aportes para realizar los planes señalados, y por medio del Programa de Cooperación Técnica de los Estados Unidos se ha otorgado un empréstito de 700 mil dólares a estas Universidades. De esta suma, el Rector Gómez Millas distribuirá 380 mil dólares en investigaciones de Química, Física, Física Núclear, Electrónica y Telecomunicaciones, etc., y ya ha suscrito contratos con técnicos para la instalación de laboratorios y bibliotecas que permitan realizar la obra aludida.

Con el fin de coordinar, profundizar y evitar duplicidades de funciones y estudios, el Consejo Universitario planea la organización de un Consejo de Investigación Científica.

Asimismo, ha prestado amplio apoyo a la Universidad de Chile, organismos tales como FAO, OEA, Fundación Rockefeller, Asistencia Técnica de Naciones Unidas, Fundación Kellog, UNESCO, y se han suscrito convenios de intercambio científico con Alemania Occidental, Gran Bretaña y Francia.

OTRAS ACTIVIDADES

Dentro de las restricciones presupuestarias, la Universidad ha dado impulso a centros científicos tales como el de Estudios de Zoología, al de Investigaciones y Ensayes de Materiales que cuenta con nuevo microscopio electrónico, equipo ultrasónico, espectógrafos, etc. Se creó también un laboratorio de Física Nuclear en la Escuela de Ingeniería, y un Centro de Rayos Cósmicos en el Instituto Pedagógico.

En el Laboratorio de Física Nuclear se ha producido por primera vez en Chile isótopos radioactivos que ya tienen aplicación en medicina, agricultura, ganadería y la industria.

Asimismo se han constituído una Escuela de Geología, un Centro de Estudios de Matemáticas Superiores, un Centro de Química Superior, un Instituto de Investigaciones Pedagógicas, el Instituto de Investigaciones y Ensayes Farmacológicos, el Instituto de Investigaciones Educacionales, el de Fisiología en Valparaíso; el Centro de Investigaciones de Cristalografía, un Centro de Investigaciones Químicas, un Centro de Investigaciones de Psiquiatría Experimental y un Centro de Investigaciones de Literatura Comparada. Se ha aumentado las actividades de las Escuelas de Ciencias Políticas y Administrativas en Santiago y Valparaíso, del Instituto de Economía y Administración de Empresas.

En la Escuela de Ingeniería cobran mayores actividades el Laboratorio de Estructuras, y los institutos de Metalurgia, y Electrotécnica y Ensayes Eléctricos. En Arquitectura tienen gran desarrollo los institutos de la Vivienda, Urbanismo, Planeación, Edificación Experimental, Historia de la Arquitectura y el Departamento de Edificaciones, y este año comenzó a funcionar en Valparaíso un curso de Arquitectura.

En Medicina se fundó en 1954 la Escuela de Enseñanza para Graduados, y la Facultad de Odontología creó en 1956 una Escuela de Odontología en Valparaíso.

CONSTRUCCIONES Y NUEVOS ORGANISMOS

Se prosigue la construcción de la nueva Escuela de Medicina, y gracias a la cooperación de la Fundación Rockefeller y la Kellog se mejoran cátedras de ciencias básicas y clínicas con dotación de moderno instrumental y habilitación de laboratorios, bibliotecas y personal científico.

Por otra parte, la continúan los trabajos de las nuevas instalaciones de la Escuela de Agronomía en la Hacienda "La Rinconada".



Rector de la Universidad de Chile, señor Juan Gómez Millas, quien en el actual período ha dado un gran impulso a las investigaciones científico-tecnológicas con proyecciones al progreso nacional y asentamiento de nuestra cultura.

donde habrá internado para estudiantes, casas para profesores, escuelas, modernísimos laboratarios para una Estación Experimental.

A fines de 1956 se entregó a la Escuela de Medicina Veterinaria laboratorios y aulas, un Departamento de Biología, otro de Higiene Veterinaria y un criadero de animales de experimentación.

EN VALPARAISO

La Escuela de Derecho del Puerto inauguró su extraordinario edificio de avanzado estilo arquitectónico, y la ciudad cuenta con Instituto Pedagógico, Escuela Dental, Escuela de Servicio Social, cursos de Arquitectura, Obstetricia y Ciencias Políticas y Administrativas.

En la Estación de Biología Marina se levantan nuevos pabellones para ampliar las investigaciones que repercutirán en la mejor explotación de las riquezas del mar y mayor disponibilidad de alimentos para el país.

ESCUELA DE PERIODISMO

En Santiago se inauguró el edificio de la Escuela de Periodismo, que contó con la cooperación económica de la señora Clara Rosa Otero. Esta Escuela tendrá grandes proyecciones en la formación académica y profesional de quienes tienen la misión de informar y orientar la opinión pública.

ESCUELA DE SOCIOLOGIA

Por acuerdo firmado con la UNESCO y la Universidad, funcionará en Santiago la Escuela de Sociología, y la construcción del edificio se iniciará próximamente en Macul.

OBSERVATORIO ECONOMICO

En el Cerro Calán, Comuna Las Condes, se edifica la sede del Observatorio Astronómico, Observatario Sismológico y laboratorios para el Instituto de Geo - Física. También se levantn allí casas para profesores e investigadores.

OTRAS OBRAS

El próximo año contarán con nuevos edificios el Instituto de Investigaciones Pedagógicas y el Departamento de Educación de la Facultad de Filosofía, y en Los Cerrillos funcionará la Escuela de Arquitectura, gracias a la generosidad de la Fundación Salomón Sack. Además se ubicarán allí la Escuela de Artes Aplicadas, Escuela de Ingenieros Mecánicos y las plantas pilotos del Instituto de Investigación y Ensayes de Materiales.

El inmueble que ocupa hoy la Escuela de Arquitectura se destinará a la Escuela de Geología, al Centro de Investigaciones Químicas, al Laboratorio de Estructuras de la Facultad de Ingeniería y a la ampliación de otros laboratorios de investigación en la misma.

En las inmediaciones del Estadio Nacional quedará el Instituto de Educación Física y Técnica.

Por medio de leyes especiales se proyecta construir la Ciudad Universitaria en Playa Ancha (Valparaíso), y un edificio de renta, en combinación con dependencias del Ministerio de Hacienda en ese puerto.

Aparte de los planes aquí esbozados, desde 1953 hasta hoy, existen numerosísimas otras obras que evidencia el enorme impulso y progreso científico y material alcanzado por la Universidad con los cuales se consolida el porvenir de toda la Nación.

Los 22 rectores de la Universidad

Veintidós Rectores han dado espíritu y forma a nuestra Universidad, desde el 21 de julio de 1843, cuando se designó a don Andrés Bello. Le sucedieron en este alto sitial los insignes maestros Manuel Antonio Tocornal, Ignacio Domeyko, Jorge Huneeus, José Ignacio Vergara, José Joaquín Aguirre, Diego Barros Arana, Diego San Cristóbal, Manuel Barros Borgoño, Osvaldo Rengifo, Valentín Letelier, Domingo Amunátegui, Gregorio Amunátegui, Ruperto Bahamonde, Claudio Matte Perez, Carlos Charlín (interino), Daniel Martner, Armando Quezada, Gustavo Lira, Armando Larraguibel, Juvenal Hernández y Juan Gómez Millas, quien fue nombrado el 27 de septiembre de 1953.

SECRETARIOS GENERALES

Junto a los Rectores, han prestado inestimable cooperación los siguientes secretarios generales: Salvador Sanfuentes, Francisco Vargas Fontecilla, Miguel Luis Amunátegui, Adolfo Valderrama, Gaspar Toro, Luis Espejo, Octavio Maira, Ricardo Montaner Bello, José María Veneges, Humberto Donoso, Gustavo Lira, Juan Gómez Millas, Enrique Marshall, Abraham Pérez, Guillermo Feliú Cruz y Alvaro Bunester.

Una tradición histórica es la más elevada jerarquía cultural del país

La fundación de la Universidad de Chile.– Ceremonia inaugural.– Los más prominentes ciudadanos han regido sus destinos desde 1842

CON el decreto supremo del 17 de abril de 1839, que lleva las firmas del Presidente Prieto y de su Ministro don Mariano Egaña, se puso término a la existencia legal de la Universidad de San Felipe, que tuvo su origen en una real cédula del 28 de febrero de 1738, y que inició sus actividades diecinueve años más tarde, con su primer Rector, el jurista don Tomás Ruiz de Azúa.

Este centro de docencia cumplió una etapa histórica durante la Colonia, y tuvo, después de la Independencia, una vida declinante que terminó cuando la República entraba a los grandes cauces de estabilización democrática y progreso.

Paralelamente a los procesos señalados, la madurez cultural y cívica que se reflejó en la intelectualidad de 1842, hizo que el Congreso Nacional despachara la ley que creó la Universidad de Chile, la cual fue promulgada el 19 de noviembre de 1842. Don Andrés Bello, que había intervenido en la redacción del proyecto que daría vida a una de las más respetables instituciones del país, era designado Rector, y su primer secretario general fue el poeta Salvador Sanfuentes.

Completándose el cuadro de autoridades de la entidad de mayor jerarquía intelectual de Chile, se crearon las siguientes Facultades, con sus Decanos: Filosofía y Humanidades, con don Miguel de la Barra; Ciencias Matemáticas y Físicas, con don Andrés Antonio Gorbea; Medicina, con don Lorenzo Sazié; Leyes y Ciencias Políticas, con don Mariano Egaña, y Teología, con el presbítero don Rafael Valentín Valdivieso.

LA CEREMONIA INAUGURAL

La ciudadanía entera recibió con profundo beneplácito el anuncio de que el 17 de septiembre de 1843 iba a inaugurarse solemnemente la Universidad.

La ceremonia contó con las personalidades de mayor relieve que la República tenía entonces. El Presidente Bulnes y el Ministro Manuel Montt encabezaron el imponente desfile que se dirigió a la que fuera sede de la Universidad de San Felipe, ubicada donde hoy está el edificio del Teatro Municipal.

Allí prestaron juramento público los miembros de la docta Corporación, y nació de hecho la institución que albergaría a grandes hombres de solvencia moral e intelectual.

En esa oportunidad, Andrés Bello leyó uno de sus magistrales discursos, en el que, entre otros conceptos, señaló: "La libertad es el estímulo que da vigor sano y una actividad fecunda a las sociedades". Desde ese instante la Universidad ha sido el alma de la evolución y progreso del país.

La constante transformación que experimentaba Chile hizo necesaria una reforma de este centro de alta docencia e investigación, en el año 1879.

El 9 de enero, los Ministros Miguel Luis Amunátegui y Joaquín Blest Gana obtuvieron la promulgación de la ley sobre enseñanza secundaria y superior por la que se creaba el Consejo de Instrución Pública, fijándose nuevas normas para la designación de Rector y demás autoridades docentes y administrativas. Las Facultades quedaron distribuídas de la siguiente manera: Teología, Leyes y Ciencias Políticas, Medicina y Farmacia, Ciencias Físicas y Matemáticas, Humanidades y Bellas Artes, y la duración de sus Decanos era de dos años.

El espíritu de esta reforma se encaminó preferentemente hacia las funciones de la docencia de sentido práctico y profesional, como lo reclamaban todas las actividades en esos momentos tan difíciles para la República.

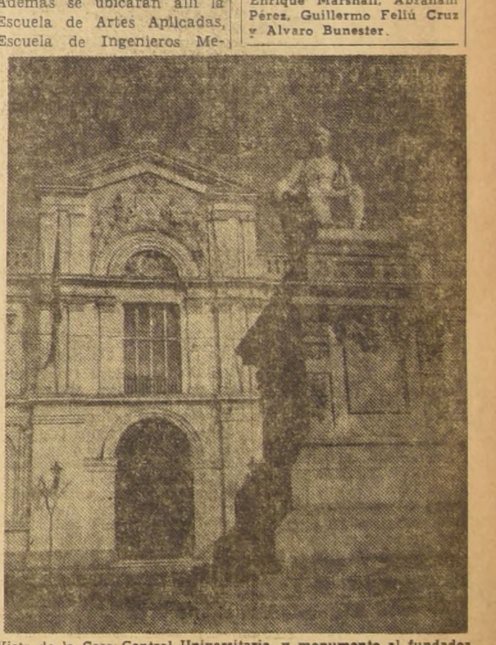
EL ESTATUTO DE 1931

El enorme desarrollo de la Universidad, que ya había asentado un prestigio definitivo en el orden internacional, encuentra en la tercera década de este siglo, otro peldaño de perfeccionamiento que esencialmente se manifiesta en la autonomía. En efecto, el Presidente Ibáñez y el Ministro de Educación Gustavo Lira dictan el 20 de mayo de 1931 el decreto con fuerza de ley N.o 280, por el cual se establece la autonomía de la Universidad de Chile, y su estatuto señala que "corresponde a la Universidad el cultivo, la enseñanza y difusión de las ciencias, las letras y las artes, por medio de institutos y establecimientos públicos de investigación y educación superior, y escuelas y organismos anexos que el Supremo Gobierno o ella misma determine crear y mantener".

DOCE FACULTADES

En la actualidad integran esta Corporación doce Facultades: Agronomía, Arquitectura, Ciencias y Artes Musicales, Bellas Artes, Ciencias Económicas, Ciencias Físicas y Matemáticas Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria, Filosofía y Educación, Medicina, Odontología y Química y Farmacia.

Esta es, a grandes razgos, la gran ruta de la Universidad de Chile, donde se han formado los más eminentes ciudadanos de la República y donde han tenido comienzo las instituciones matrices de la ciencia, las letras, artes, y el progreso del país en más de cien años.



Vista de la Casa Central Universitaria, y monumento al fundador y primer Rector don Andrés Bello.

ESTRUCTURA UNIVERSITARIA Y SUS DIVERSOS ORGANISMOS DOCENTES

La enseñanza superior universitaria se imparte en la actualidad a través de treinta escuelas que dependen de las doce facultades. Estas últimas tienen por misión proponer al Consejo Universitario las normas de estudios, creación de institutos, provisión de cátedras, aprobación de reglamentos, programas y organizar trabajos de extensión extra docente.

De la Facultad de Agronomía dependen las escuelas de Agronomía, Práctica de Agricultura y la Hacienda "La Rinconada".

Facultad de Arquitectura: Escuela de Arquitectura.

Facultad de Ciencias y Artes Musicales: Conservatorio Nacional de Música y el Instituto Secundario.

Facultad de Ciencias y Artes Plásticas: Escuela de Bellas Artes y Escuela de Artes Aplicadas.

Facultad de Ciencias Economicas: Escuela de Economía.

Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas: Escuela de Ingeniería y Escuela de Constructores Civiles.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: Escuelas de Derecho de Santiago y Valparaíso y Escuelas de Servicio Social de Santiago, Valparaíso y Concepción.

Facultad de Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria: Escuela de Medicina veterinaria.

Facultad de Filosofía y Educación: Instituto Pedagógico, Instituto de Educación Física y Técnica, Escuela de Educadoras de Párvulos y Escuela de Periodismo.

Facultad de Medicina: Esc. de Medicina, Esc. de Salubridad, Esc. de Obstetricia y Puericultura, Esc. de Enfermeras y Hospital Clínico José Joaquín Aguirre.

Facultad de Odontología: Escuela Dental de Santiago y Escuela Dental de Valparaíso.

Facultad de Química y Farmacia: Escuela de Química y Farmacia.

INSTITUTO DE INVESTIGACION. — Con el objeto de canalizar las iniciativas científicas, base de la docencia y del progreso nacional, la Universidad de Chile mantiene cuarenta institutos que han permitido valiosos aportes al mejor aprovechamiento de la riqueza nacional y consolidación de los valores que hacen factible el avance de la ciencia, artes y letras. Estos son: Estación de Biología Marina de Montemar, Instituto Nacional de Investigaciones Tecnológicas, y Normalización, Instituto de Economía, Instituto de Investigaciones Agronómicas, Instituto de Vivienda y Planeación, Instituto de Edificación Experimental, Instituto de Historia de la Arquitectura y Artes Figurativas, Instituto de Estabilidad Experimental, Oficina Técnica de los Institutos de la Facultad de Arquitectura, Instituto de Extensión Musical, Instituto de Investigaciones Musicales, Instituto de Extensión de las Artes Plásticas, Instituto de Investigación y Ensaye de Materiales, Instituto de Investigación de Materias Primas, Instituto de Geología, Instituto de Metalurgia, Instituto Sismológico, Observatorio Astronómico, Instituto Chileno de Estudios Legislativos, Instituto Chileno de Estudios Internacionales, Instituto de Ciencias Penales, Instituto Histórico y Bibliográfico de Ciencias Jurídicas y Sociales, Instituto Central de Psicología, Instituto de Investigaciones Sociológicas, Instituto de Investigaciones Folklóricas "Ramón A. Laval", Instituto de Geografía, Instituto de Investigaciones Histórico-Culturales, Instituto de Filología, Liceo Experimental Manuel de Salas, Instituto de Microbiología e Inmunología, Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales, Instituto de Bilogía "Juan Noé", Centro Coordinador de Estudios sobre la Nutrición, Instituto de Radiología, Instituto de Anatomía Descriptiva, Instituto de Anatomía Patológica, Instituto de Fisiología, Instituto de Química Fisiológica, Centro de Estudios Antropológicos y Departamento de Parasitología.

OTRO ORGANISMO UNIVERSITARIO. — Otro organismo dependiente de la Universidad es el Departamento de Extensión Cultural, que comprende las Escuelas de Temporada, las misiones, actos culturales y conferencias, Escuelas por Correspondencia, Extensión Estudiantil y bibliotecas móviles.

SERVICIOS DEPENDIENTES DE LA SECRETARIA GENERAL.— Estos tienen a su cargo organizar las informaciones de facultades, institutos y departamentos universitarios, y son: Sección de Foto-Cinematografía, Sección de Radiodifusión, Sección Informaciones y Publicidad; Departamento de Bibliotecas, Departamento de Teatro Nacional, Teatro Experimental, Escuela de Teatro, Editorial Universitaria, Editorial Jurídica de Chile y el Departamento del Pequeño Derecho de Autor.

NUEVO CONCEPTO DE EXTENSION CULTURAL

Un nuevo concepto acerca de la extensión universitaria se está desarrollando este año, y consiste, en general, en que los centros de alta docencia e investigación tomen parte directa en los procesos de transformaciones ambientales. Para ello la Universidad de Chile se propone realizar planes culturales, profesionales y científicos que permitan dilucidar problemas, orientar trabajos y prestar ayuda directa científica para solucionar cuestiones urgentes que atingen a la vida local o nacional.

Así se ha intensificado el envío de misiones culturales a provincias, los ciclos de conferencias, seminarios acerca de problemas regionales y trabajo en el terreno, confiados a equipos de investigadores, que reúnen materiales para el estudio científico de los recursos nacionales.

Al inaugurarse el Seminario de Problemas Regionales de la Provincia de Coquimbo, el profesor Roberto Munizaga, que habló anombre del Rector y Consejo Universitario, expresó que lo que se persigue hoy es esclarecer ciertos aspectos vitales de la realidad nacional, instalándose en la realidad misma, estimulando la colaboración y el diálogo entre los hombres de la provincia y hacerlos reflexionar directamente sobre sus problemas. Esta es sólo la fase inicial del plan, por cuanto, las experiencias que se realizan permitirán más amplias y profundas investigaciones, todas dirigidas por una voluntad de SERVICIO PUBLICO.

Los enunciados anteriores no significan que la Universidad vaya a solucionar directamente los problemas regionales o nacionales, por cuanto ello debe ser tarea de gobernantes y legisladores. La misión es colocarse frente a tales situaciones, libre de intereses circunstanciales, con el objeto de identificar y definir esos problemas, y más que nada ayudar a pensarlos, instar a los ciudadanos a pensar en la nacionalidad, en el ambiente y recursos que lo circundan, instarlo a realizar obras positivas y despertar la confianza en las enormes posibilidades científicas y tecnológicas de Chile. Para llevar adelante esto es que la Universidad ha abierto un nuevo camino de realizaciones, de contacto con la opinión pública y de colaboración con los profesionales que prestan servicios en los puntos alejados de la capital. Las armas para esta labor son la CIENCIA, LA TECNICA Y SERENIDAD EN EL ENFOQUE DE LAS CUESTIONES PLANTEADAS.

Avanzada de las ciencias representa la Universidad

Los estudios a cargo de la Comisión Nuclear Chilena, conjuntamente con expertos norteamericanos sobre prospección de minerales radioactivos en la Zona Norte, ha interesado también a la Universidad de Concepción, que ha deseado participar en estas investigaciones, aprovechando la experiencia recogida durante 1956, en las provincias vecinas.

Fue bajo la dirección de profesor Harold Behrens, que se realizaron algunas tentativas, en Concepción y Ñuble, para detectar minerales radioactivos, lográndose en algunos puntos varios registros bastante elevados y superiores a lo normal.

Estos primeros sondeos demostraron la necesidad de realizar estudios más a fondo, y guiada por este interés la Universidad de Concepción, a iniciativa del Dr. Behrens, no ha disimulado su inquietud por participar activamente en nuevas investigaciones, especialmente en la misión chileno - norteamericana que explorará la Zona Norte.

Otro de los importantes aportes a la ciencia moderna ha sido el que ha dado la Universidad a los programas del Año Geofísico Internacional. Debido a ésto, se encuentra instalada en Chile la estación investigadora de la ionósfera más austral del mundo, hasta la fecha.

El instrumental de este verdadero observatorio de las alturas se encuentra instalado en el fundo "Andalién", propiedad de la Universidad, bajo la dirección del señor Harald Sagner Henzi, jefe de trabajos de física en la Escuela de Ingeniería, designado por las autoridades del Punto Cuarto para esta difícil misión.

El trabajo de la Estación de Ionósfera de Concepción se encuentra bajo la tuición del Instituto de Física de la Escuela de Ingeniería Química, cuyo director es el especialista en ultrasonidos, profesor Leopoldo Muzzioli.

Fueron muy valiosos los estudios y las observaciones registrados en el Observatorio de Concepción durante los primeros días del satélite artificial, datos que fueron considerados de fundamental importancia por los sabios que han estado siguiendo este sensacional evento científico.

Medidas fundamentales, adoptadas en los últimos cinco años, han mejorado la producción agrícola

Desde que el Gobierno del Excmo. señor Ibáñez del Campo inició su segunda administración, el Ministerio de Agricultura ha tenido una considerable expansión y desarrollo, pudiendo asegurarse que este segundo Gobierno del señor Ibáñez, no sólo será conocido en la posteridad por su gran lucha y triunfo sobre la inflación, sino que también por la atención preferente que concedió a las actividades agropecuarias del país y al fomento de su agricultura, con el fin de resolver el agudo déficit alimenticio que Chile venía sufriendo desde los cinco u ocho años anteriores a 1953.

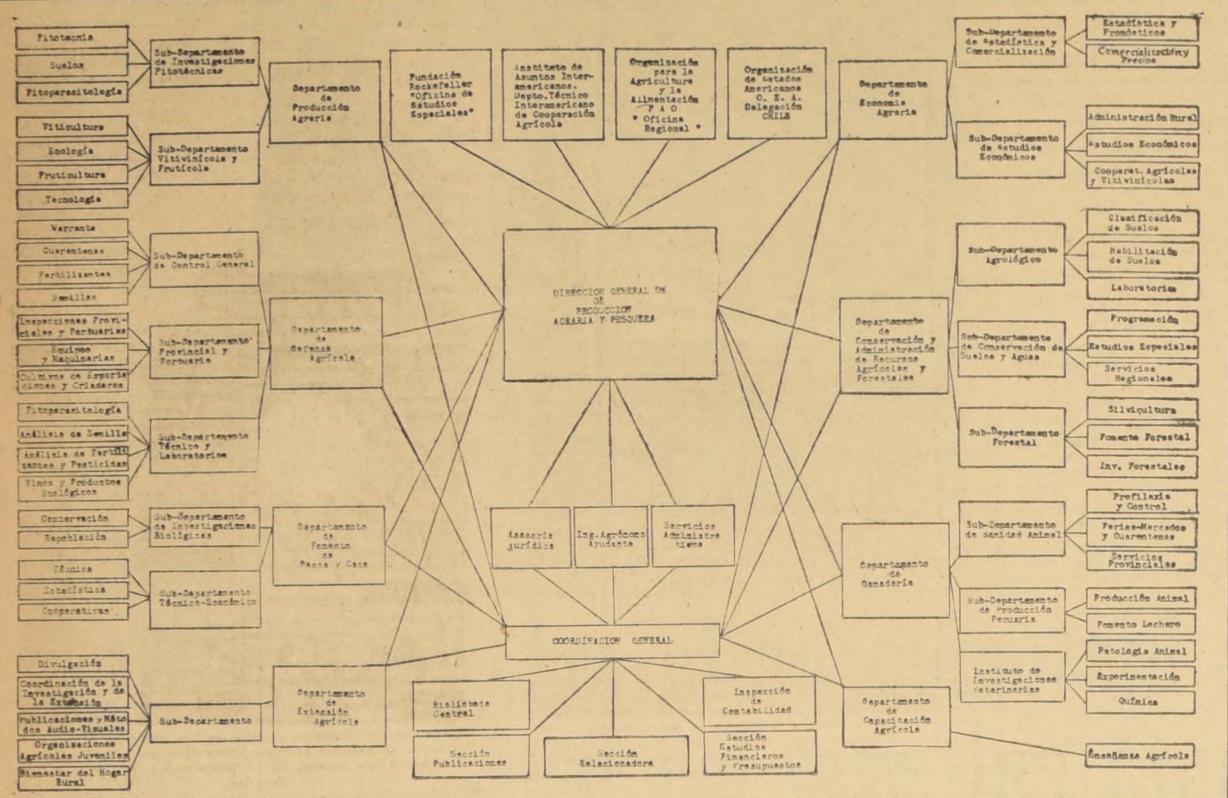
Se varió totalmente la política agraria nacional

La situación en que se encontraba la agricultura, en el país, se refleja en las cifras destinadas a la importación de alimentos que, sólo en trigo y harinas, aumentó de 572.966 dólares, en 1949, a 28.695.262 dólares, en 1952. Cada día era necesario importar más alimentos por lo que todas las acciones y planes del Ministerio de Agricultura, desde 1953 adelante, han tenido como único propósito, el de resolver, rápidamente, la grave crisis agrícola por la que atravesaba el país. Para ello se adoptó la siguiente política agrícola:

1) Dar al Ministerio una nueva estructura y proporcionarle mayores recursos económicos, más personal técnico y administrativo, y mejores equipos de trabajo y de demostración;

2) Formular un Plan Nacional de Desarrollo Agrícola y Ganadero que llegará a constituir la base y objetivos por varios años de un Ministerio de Agricultura técnicamente organizado;

3) Conseguir la ayuda económica y de expertos a Organismos Internacionales de cooperación agrícola.



La nueva estructura del Ministerio permite aumentar producción agropecuaria del país

Convenios con otros países y programas cooperativos

Por decreto con fuerza de ley N.o 185, de 15 de julio de 1953, se fijó por primera vez las atribuciones y nueva estructura del Ministerio de Agricultura. Esta reorganización dio al Ministerio mayores responsabilidades, coordinando distintas actividades, todas orientadas al fomento de la producción, procurando nuevos recursos, mayor personal al Ministerio, y permitiendo a esta repartición actuar en otras organizaciones fiscales relacionadas con la agricultura.

Conviene destacar como punto principal de esta reorganización la creación del Departamento de Conservación de Recursos Agrícolas, y las nuevas y más amplias funciones otorgadas a los Departamentos de Defensa Agrícola y de Extensión Agrícola. Asimismo, se creó una Asesoría Jurídica en la Dirección Nacional de Agricultura y se dio estructura a cada uno de los departamentos técnicos por medio de secciones, presupuestos, proyectos de trabajo, funcionarios y movilización.

Es importante destacar que esta organización del Ministerio de Agricultura nunca se intentó antes de 1953.

NUEVA REESTRUCTURACION.— Dentro del plan de fusión y reestructuración de los Servicios estudiados por el Supremo Gobierno, le correspondió al Ministerio de Agricultura dictar el decreto N.o 14,909, de 14 de diciembre de 1956, mediante el cual la Dirección Nacional de Agricultra al fusionarse con la Dirección de Pesca y Caza, da origen a la Dirección General de Producción Agraria y Pesquera.

Entre los nuevos Departamentos creados por este decreto, tenemos los siguientes: Departamento de Fomento de Pesca y Caza; Departamento de Conservación y Administración de Recursos Agrícolas y Forestales, nacido de la fusión de la Dirección de Bosques del Ministerio de Tierras y Colonización y el Departamento de Conservación de Recursos Agrícolas; Departamento de Producción Agraria, de la fusión de los Departamentos de Investigaciones Agrícolas y de Vitivinicultura y Fruticultura.

El objeto de estas fusiones, cumpliendo con lo establecido en la ley N.o 12,084, fue el de coordinar los servicios que, de acuerdo con la política de fomento agropecuario que realiza el Estado a través del Ministerio de Agricultura, tenían funciones paralelas o semejantes, o que, sencillamente por ser propias del agro correspondía quedar bajo la tuición de éste.

PROGRAMAS COOPERATIVOS Y CONVENIOS.— El Gobierno del Excmo. señor Ibáñez ha firmado, a través del Ministerio de Agricultura, distintos convenios con organismos internacionales y nacionales, con el objeto de desarrollar programas cooperativos en agricultura y ganadería.

Entre estos programas cooperativos, que han demostrado ser de la más alta utilidad para el país, podemos nombrar los siguientes:

Con el Gobierno de Estados Unidos se renovó en el año 1956 el convenio de Asistencia Técnica (Punto IV) por otros cinco años.

Se desprende la importancia de este acuerdo por la efectividad de los programas desarrollados a través del Servicio denominado Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola (DTICA), dependiente de la Dirección General de Producción Agraria y Pesquera, cabe sólo nombrar al Plan Chillán, para apreciar en toda su magnitud la verdadera importancia de este Convenio.

El Gobierno de Chile como miembro de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación —FAO— ha contado con la ayuda técnica de este organismo, que tiene destacados varios expertos que colaboran con los técnicos del Ministerio de Agricultura. Le ha cabido, además, a Chile, el alto honor de ser sede de la Oficina Central de FAO para América Latina, honor acrecentado por la inauguración en Santiago de Chile de la IV Conferencia Regional de la FAO, el 19 de noviembre de 1956.

Con la Organización de los Estados Americanos —OEA—, se ha firmado un acuerdo de cooperación técnica para realizar en Chile programas de áreas demostrativas y cursos de entrenamiento que están llevándose a cabo en las provincias de O'Higgins y Colchagua.

En el mes de abril de 1955, se firmó un Convenio Básico entre el Gobierno de Chile y la Fundación Rockefeller, con el objeto de desarrollar un programa cooperativo de investigaciones agrícolas en el país. Se establece la creación de una Oficina de Estudios Especiales dependiente de la Dirección Nacional de Agricultura.

Bajo el Gobierno del señor Ibáñez, se ha logrado una más efectiva cooperación de la UNICEF, la que ha colaborado principalmente con nuestras actividades de mejoramiento de la producción lechera. Uno de los objetivos principales del Convenio con la UNICEF es la construcción de una planta pasterizadora e industrializadora de leche en Chillán, con una capacidad de 65.000 litros de leche al día.

Corresponde al actual Gobierno, en forma exclusiva, haber asegurado la participación en los programas agrícolas del Gobierno, de la Universidad de California y de la Organización Internacional del Trabajo de Ginebra.

Ha sido también iniciativa exclusiva del actual Gobierno la firma de convenios para la investigación agrícola y ganadera entre el Ministerio de Agricultura y las Universidades Nacionales que tienen facultades de agronomía organizadas.

Por medio de estos Convenios se ponen fondos del CONFIN a disposición de las Universidades para que éstas hagan investigaciones en sus fundos y campos experimentales, en conformidad con proyectos de trabajo aprobados de común acuerdo.

El más importante de estos Convenios firmados con las Universidades, es el que se está llevando a cabo con la cooperación del Plan Chillán, en la Universidad de Concepción, y que permite participar al Ministerio de Agricultura en la organización y plan de estudios de su Facultad de Agronomía y Ganadería. Este convenio se ha ampliado con la firma de un acuerdo con la Administración de Cooperación Internacional para establecer un moderno Centro de Entrenamiento en Chillán. Contará con la ayuda de expertos de la Universidad de California.

Se han firmado, además, otros acuerdos para el desarrollo de Programas Cooperativos con la Sociedad Nacional de Agricultura, las Cooperativas Lecheras y la Universidad Austral.

CONVENIO DE EXCEDENTES AGRICOLAS.— Uno de los hechos más afortunados para el desarrollo de nuestra industria agropecuaria, lo constituye, sin lugar a dudas, el Convenio firmado por nuestro Gobierno con los Estados Unidos de Norteamérica, sobre excedentes agrícolas, que, además de cubrir nuestras necesidades en los rubros alimenticios en los cuales sufrimos déficit, nos permitirá disponer de los recursos necesarios, en moneda local, para el desarrollo más intenso de nuestros programas de fomento de la industria agropecuaria. Entre estos programas, podemos nombrar como los más importantes, los encaminados a la realización de caminos destinados a áreas de desarrollo agrícola y forestal, a fomento lechero, mataderos frigoríficos, préstamos a agricultores destinados a limpias, drenajes, riegos, etc., y en general, todas las obras consultadas en el Plan de Desarrollo Agrícola y de Transporte.

La firma del Segundo Convenio de Excedentes Agrícolas significará para nuestro país un aporte de 15 mil millones de pesos, en calidad de préstamo a 30 años plazo para el desarrollo de los rubros antes nombrados.

INTRODUCCION DE NUEVOS CULTIVOS.— La introducción de nuevas plantas forrajeras, que ha venido a solucionar en gran parte nuestra ganadería de las zonas de secano, ha hecho posible que en la actualidad el agricultor disponga de más de diez variedades de pastos de gran poder nutritivo y adaptado a diversas zonas.

La introducción del cultivo del raps a Chile, es un camino para solucionar nuestro déficit de aceites comestibles; esta introducción de nuevas variedades de plantas oleaginosas ha sido realizada con participación del Ministerio de Agricultura.

CREACION DE CENTROS DE CAPACITACION Y DE INVESTIGACION.— Una nueva modalidad iniciada por la presente Administración del señor Ibáñez, ha sido la creación de Centros Regionales o Provinciales en donde puedan concentrarse no sólo las oficinas de los Servicios Técnicos del Ministerio de Agricultura, sino también todas sus actividades de extensión, capacitación e investigación.

En estos Centros se dará oportunidad a los agricultores para discutir sus problemas con expertos y técnicos de reconocida capacidad.

Entre estos Centros creados por el actual Gobierno, podemos mencionar los de Capacitación Agrícola de San Felipe, Molina, Chillán, Temuco y Ancud, y la Escuela Nacional de Entomología de La Cruz.

CONSUMO DE LECHE HA AUMENTADO EN UN 15 o/o

Es evidente que la libertad de precio establecida durante el año 1955, se manifestó en un aumento de la leche recibida por las distintas plantas del país, aumento que se ha calculado en un 15 por ciento.

Además de la libertad de precios, se han puesto en práctica diversas otras medidas, encaminadas a lograr nuestro autoabastecimiento en este vital producto; nos referimos al establecimiento de una red de plantas industrializadoras a lo largo del país, para lograr un poder comprador estable, y absorber así los excedentes de las épocas del año en que la producción es mayor que el consumo; esto, unido a la mayor tecnificación de esta industria, que se aprecia notablemente en estos últimos años, nos induce a asegurar que la meta de autoabastecimiento se cumplirá dentro de un par de años. Gracias a todas estas medidas, la industria lechera chilena está entre las más desarrolladas de los países centro y sudamericanos.

AUMENTO DE SUPERFICIE SEMBRADA

La superficie sembrada en el país ha sufrido, en los años que se indican, las variaciones que muestra el siguiente cuadro, comprobándose que ha habido un efectivo y substancial aumento de la producción agrícola del país, tal vez no tanto por el aumento del área sembrada, como por el mejoramiento de los rindes unitarios:

Superficie sembrada en el país, en miles de Hás.

	1951-52	1952-53	1953-54	1954-55	1955-56
Cereales	1.100.000	1.024.000	987.000	1.052.000	1.030.000
Leguminosas	129.009	127.000	116.000	118.000	126.900
Papas	63.000	54.000	57.000	58.000	65.100

Las estaciones experimentales y el aumento de producción agrícola

El Consejo de Fomento e Investigaciones Agrícolas tiene a lo largo del país estaciones experimentales que las dirige la Administración General de Fundos. Para el establecimiento de estos centros de gran importancia técnica, se han tomado en cuenta las características bien definidas de ciertas zonas agrícolas típicas. Allí los trabajos se realizan con miras a aplicarlos a regiones más extensas, con el objeto de intensificar la producción en beneficio directo de particulares o sociedades de explotación, y siempre que vengan a aumentar el volumen agropecuario de la nación.

Allí se da la máxima importancia a la diversidad de trabajos, teniendo como padrón fundamental múltiples ensayos que dirigen técnicos y profesionales de diferentes departamentos de la Dirección Nacional de Agricultura. Cada una de las experiencias llevadas a la práctica ha tenido un largo proceso de estudio, para que se pueda alcanzar en el menor tiempo posible un rendimiento efectivo. La aplicación experimental se hace atendiendo los cultivos más importantes de cada zona donde se encuentran los Campos Experimentales.

En general, estos trabajos no pueden apreciarse en sus resultados en forma inmediata, pero a través de varios años sus efectos son de gran beneficio práctico.

ZONAS DE EXPERIENCIAS. — En el Norte, en las estaciones de Vallenar, Vicuña y La Serena, predominan experiencias frutícolas, a saber: sistemas de podas, abonos, riegos, aclimatación e introducción de nuevas especies, ensayos con pesticidas, etc.

En la Zona Central llevan el mayor interés ensayos de trigo, frejoles, maíz, hortalizas, forrajes, etc.

Y en el Sur cobran mayor importancia experiencias acerca de pasturas, ganadería en general, multiplicación de semillas de trigo, papas y pastos.

A los agricultores se les mantiene informados y se les demuestra que estos ensayos tienen aplicación práctica en gran escala, siempre que se respeten las técnicas y conocimientos impartidos por los agrónomos y veterinarios.

Entre los rubros que permiten baja en costos de explotación agropecuaria, se insiste en la mecanización de las faenas, y para desarrollar este aspecto se elaboró un Plan de Maquinarias, a fin de facilitar y ampliar la labor de dichas estaciones. Así, los agricultores reciben instrucción completa y en terreno semejante a los que ellos trabajan.

Colaborador destacado en este capítulo ha sido el técnico en maquinarias de FAO, señor Lars Stenstrom, quien con agrónomos chilenos de la Administración General de Fundos imparte enseñanza sobre manejo de equipo, mantenimiento, control y mejor rendimiento de estos implementos.

Las estaciones mismas se procura que sean modelos a imitar en todo sentido. De esta suerte, se hace especial hincapié en materia de cercos, cierros, construcción de caminos internos, obras de arte, y se está efectuando dentro de ellas un Plan General de Construcciones, que tiene por finalidad entregar a cada predio experimental edificios prácticos y en función de las tareas a desarrollar. Entre los aspectos efectuados están las bodegas, heniles, establos, tranques, casas para administradores de fundos, técnicos e inquilinos.

Completan este cuadro experimental los trabajos con Multiplicadores, que permiten propagar en escala comercial diversas semillas, para venderlas a los agricultores por intermedio del Departamento Agrícola del Banco del Estado.

NOMINA DE ESTACIONES EXPERIMENTALES.— La distribución de estas Estaciones, a lo largo del país, es la siguiente:

Campex Frutícola Vallenar (Vallenar), Campex Frutícola Elqui (Vicuña), Campex Frutícola y Viveros La Serena (La Serena), Campex "Aníbal de Tuqui" (Ovalle), Jardín Botánico Nacional (Viña del Mar), Estación Entomológica Nacional (La Cruz), Campex "El Sauce" (Los Andes), Campex Santiago (Santiago), Campex "Santa Teresa de Viluco" (Paine), Campex Vitivinícola de Molina (Molina), Campex "Porvenir" (Cauquenes), Campex "Santa Isabel" (Ninquihue), Campex "Tres Hijuelas" (Chillán), Campex "Humán" (Los Angeles), Campex "El Parral" (Collipulli), Campex "San Elías" (Victoria), Campex "Trañón" (Temuco), Campex "Cañal Bajo" y "Barro Blanco" (Osorno), Campex "Oromo" (Purranque), Campex "Centinela" y "La Gruta" (Puerto Octay), y Campex "Vaitea" (Isla de Pascua), lo que suma un total de 23 predios agrícolas con 4.730 Hás.

La Administración General de Fundos también tiene a su cargo 3 Plantas: dos Seleccionadoras y Purificadoras de Semillas y una Planta Embaladora de Frutas. Estas Plantas han efectuado una eficiente labor durante esta temporada.

EL "CONFIN" ES OBRA EXCLUSIVA DE LA ACTUAL ADMINISTRACION

La creación del CONFIN (Consejo de Fomento e Investigación Agrícola) es obra exclusiva y original del Gobierno del señor Ibáñez que ha significado al Ministerio de Agricultura una organización más eficiente y expedita, un mejor manejo y uso de los fondos disponibles, mayores recursos para ser utilizados en el fomento de la producción agrícola y ganadera, y una acción más efectiva y directa sobre las actividades mismas de la producción.

Junto con organizarse el CONFIN, el Ministerio de Agricultura recibió parte de las funciones del antiguo Instituto Nacional de Economía Agrícola (INECONA), las que han sido distribuídas entre los varios Servicios que componen la Dirección General de Producción Agraria y Pesquera.

ARTICULOS ESENCIALES EN LAS BODEGAS DEL SUR

En el curso del año 1957 se han enviado a las distintas bodegas de la Zona Austral por parte del Instituto Nacional de Comercio artículos senciales que comprenden azúcar, yerba mate, arroz, café, cigarrillos, arvejas en sus distintos tipos, clavos, mariscos en conserva, cereales, leguminosas, frutas en conserva, leche en polvo, medicamentos, tabaco, velas, herramientas, grasas, harina, jabón y muchísimos otros productos que es largo detallar, pero que son los mismos con que se cuenta en el centro del país y la capital.

Chile Chico ha recibido 36.750 kilos hasta fines de octubre; Lago Verde, entre noviembre del 56 y junio de 1957, obtuvo 38.386 kilos; Alto Palena, en 1956 y hasta junio del año en curso, recibió 60.641 kilos; en el mismo lapso, Bodega Cochrane recibió 35.439 kilos, y Bodega Futaleufú 102.483 kilos.

Puerto Williams ha recibido abastecimiento de todo orden en cantidades que sobrepasan regularmente a la demanda, y a precios muy inferiores a los que pagaban por artículos de más baja calidad en el extranjero. Además, se hizo stocks en base a adquisiciones en Punta Arenas valiéndose de franquicias dadas por los importadores acogidos a las liberalidades aduaneras.

A manera de ejemplo, se citan los productos enviados a Bodega Futaleufú, y sus cantidades. Artículos semejantes distribuyen las otras bodegas australes del Instituto Nacional de Comercio.

Las listas de mercaderías y sus cantidades, son las siguientes:

BODEGA DE FUTALEUFU

MERCADERIAS ENVIADAS DURANTE EL AÑO 1956 HASTA JUNIO DE 1957

AJI	81	Kilos
PIMENTON	1.000	"
ARROZ	8.275	"
ARVEJAS PARTIDAS	3.278	"
AZUCAR GRANULADA	39.102	"
AZUCAR PAN	14.763	"
CAFE EN GRANO	2.120	"
CAFE HIGOS (250 gramos)	1.000	Paq.
CAFE HIGOS (70 gramos)	1.000	"
CAFE DE MALTA	600	"
CIGARRILOS IDEALES	3.850	Caj.
CIGARRILLOS OPERA	6.250	"
CIGARRILLOS PARTICULARES	5.000	"
CIGARRILLOS PREMIER	5.625	"
CIGARRILLOS CABAÑAS	625	"
CLAVOS	1.530	kilos
FIDEOS	963	"
FOSFOROS	1.920	Paq.
FREJOLES VILLARRICA	6.441	kilo
FREJOLES CHATOS	1.680	"
GRASA COMESTIBLE	340	"
HARINA	920	"
JABON DE LAVAR	750	barras
LECHE CONDENSADA	11.568	tarros
LENTEJAS	2.397	kilos
CREMAS "IPAL"	576	Paq.
PAPEL DE FUMAR	2.500	hojas
SAL	4.400	kilos
TABACO HEBRA	1.080	Paq.
ASPIRINAS	1.080	tabletas
TE	800	kilos
TRIGO, MOTE	4.400	"
VELAS	6.225	Paq.
YERBA MATE	766	Paq.

EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA Y TRANSPORTES TIENDE A SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS EN PLAZO DE 8 AÑOS

El Plan Nacional de Desarrollo Agrícola y de Transportes fue formulado por el actual Gobierno durante el año 1953, a raíz de los estudios básicos realizados por la misión conjunta del Banco Internacional y de la FAO (Misión De Vries) sobre la agricultura chilena.

Este Plan Nacional es una exposición planeada de todo el conjunto de medidas tendientes a resolver los problemas de la producción agrícola y ganadera del país en un plazo de ocho años y con inversión de fondos nacionales e internacionales.

En conformidad con lo estimado por la Misión De Vries es necesario que el país alcance antes de 1961 un aumento de la producción agropecuaria de por lo menos 40 o/o, considerando que la población nacional puede llegar a los 7 millones de habitantes.

Junto con proponerse esta meta general, el Plan ha tenido que considerar todos los aspectos complementarios de un aumento de la producción agrícola, como ser caminos, ferrocarriles, mercados, mataderos frigoríficos, centrales de leche, exportaciones, importaciones, precios, etc.

El Plan mismo comprende cinco capítulos y un anexo, contenidos en un grueso volumen de más de 700 páginas y en su preparación participaron además del Ministerio de Agrcultura, los Ministerios de Obras Públicas, Hacienda y Tierras y Colonización, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Ferrocarriles del Estado y el Instituto de Asuntos Interamericanos.

En sí mismo, el Plan consiste en una política general básica formulada en términos estrictamente técnicos y que será por muchos años la preocupación básica y exclusiva del Ministerio de Agricultura.

Consideramos que es posible que una de las principales obras del Gobierno del Sr. Ibáñez sea la formulación de este Plan Nacional de Desarrollo Agrícola y de Transporte cuyos excepcionales méritos han sido reconocidos por organizaciones nacionales y extranjeras.

La no aplicación de este Plan puede traducirse en un descalabro general de la agricultura chilena, pues si consideramos que la demanda de productos alimenticios se mantuviera congelada al año 1953, en el año 1961 llegaríamos a tener un déficit en nuestra balanza de pagos de sobre los 500 millones de dólares.

Muchas de las acciones propuestas en el Plan están ya en ejecución, así como también muchas de las medidas previstas como aumento de los créditos para la agricultura, mejoramiento de caminos y transportes, etc. Están asimismo, en ejecución, muchas de las obras previstas en los planes regionales de fomento agrícola y ganadero en desarrollo como el Plan Chillán y el Plan Linares.

Cabe destacar que el país no ha necesitado recurrir a créditos extranjeros extraordinarios para financiar los programas en curso, los cuales se realizan con los recursos disponibles del presupuesto nacional, del CONFIN y los conseguidos por acuerdos con organizaciones internacionales.

Positivo plan de incremento agropecuario y ayuda a los agricultores realiza el CONFIN

Ventajas de la aplicación de la Ley 12.585, y progresos efectuados en diversas zonas agrícolas-ganaderas.— Construcción de mataderos-frigoríficos y plantas lecheras. Obras proyectadas

Con la dictación de la ley 12.585, del 15 de octubre del año en curso, se aprobó el Plan de Inversiones de los fondos provenientes del Convenio sobre Excedentes Agropecuarios, suscrito con Estados Unidos en marzo del año 1956.

Este segundo Convenio destina la suma de dos millones setecientos cincuenta mil dólares para el Centro de Experimentación y Capacitación Agrícolas; dos millones quinientos mil dólares para préstamos a la industria del carbón de Lota y Schwager; ocho millones doscientos mil dólares para obras camineras tendientes al desarrollo de áreas agrícolas y forestales; un millón setecientos mil dólares para plantas lecheras; tres millones doscientos mil dólares para mataderos-frigoríficos; tres millones de dólares destinados a préstamo para la Corporación de la Vivienda, de los cuales el veinte por ciento se invertirá en habitaciones para inquilinos, y el saldo irá al Programa auto-construcción de poblaciones obreras; un millón de dólares se consulta para mejoramiento de puertos; un millón trescientos mil dólares se concederán a particulares para obras de regadío; un millón doscientos mil se pondrán a disposición de particulares, con el objeto que los inviertan en raleo de bosques; seiscientos mil dólares se entregarán a particulares para recuperación de suelos húmedos, y dos millones doscientos veintinueve mil ochocientos dólares irán a obras de regadío que ejecutará el Ministerio de Obras Públicas.

El total de la cifra para este tipo de inversiones alcanza, por lo tanto, a veintisiete millones seiscientos setenta y nueve mil ochocientos dólares, suma que permitirá asegurar un rápido progreso a la producción agropecuaria nacional, y por consiguiente el país podrá contar con mayores disponibilidades de alimentos, en un futuro cercano.

LA APLICACION DE LA LEY 12.585.— Especifica la ley mencionada que los fondos provenientes del préstamo ya señalado, serán depositados en una cuenta especial en el Banco Central de Chile, y el Tesorero General de la República, podrá girar a la orden de los organismos respectivos, los que, a su vez, deberán abrir cuentas especiales en el mismo Banco. Dichos fondos podrán girarse por parcialidades y la equivalencia en dólares quedará fijada por el tipo de cambio vigente a la fecha del giro.

En cuanto a la política de inversión, ésta quedará a cargo del Ministerio de Agricultura, y se efectuará por intermedio de la Dirección General de Producción Agraria y Pesquera. También se estructurarán los planes específicos y se establecerán todos los recursos a invertirse.

La administración de los recursos será ejercida por el Consejo de Fomento e Investigación Agrícolas, por la Corporación de la Vivienda y la Corporación de Fomento a la Producción. Tanto los Ministerios mencionados como los organismos respectivos, deberán rendir cuenta documentada a la Cámara de Diputados, cada año y dentro de los treinta primeros días del año calendario, sobre las inversiones autorizadas y gastos efectuados en el año anterior.

Además, el artículo sexto de la ley señala que los contratos de mutuo que dichos organismos celebren con terceros para la inversión de fondos, se entenderán otorgados en dólares convertidos al tipo de cambio a la fecha. Asimismo, los organismos en cuestión deberán constituir provisiones de fondos, con las recuperaciones de los mismos, para cubrir los servicios del préstamo al Gobierno de Chile, y los dineros disponibles que resultaren luego de haber ejecutado esta operación, podrán ser concedidos nuevamente en préstamos durante la vigencia del Convenio y con los mismos fines señalados en él.

Por disposición de la Contraloría General de la República se facultó al Gerente Administrativo de CONFIN y al Contador Jefe para abrir una cuenta especial bancaria, de acuerdo a lo expresado en la ley 12.585.

OBRAS A REALIZARSE.— Entre los primeros rubros de ejecución de obras con los fondos especificados, se construirán mataderos-frigoríficos a través del país, los cuales se instalarán en el centro de áreas de producción, con el objeto que el beneficio de animales se haga en las épocas más convenientes y se facilite el transporte de carnes en vez de animales vivos. Esto traerá como consecuencia apreciables economías por concepto de fletes y pérdidas de peso.

Además, hará posible regular los abastecimientos de carnes en las distintas épocas del año, paliando las fluctuaciones de precios y descongestionado el tráfico ferroviario.

Los trabajos a realizarse, y por orden de prioridad son: ampliación y habilitación del Matadero de Osorno y de sus cámaras frigoríficas; terminación del Matadero "Lo Valledor" en Santiago, con cámaras frigoríficas. Los mismos trabajos se efectuarán en los mataderos de Victoria y Chillán. En Temuco se construye un Matadero con cámaras frigoríficas, y en Linares se procede a la terminación de un edificio semejante en las mismas condiciones. En Castro se ejecutan obras de la misma especie, y en Antofagasta y La Serena se agregarán cámaras frigoríficas.

Para complementar este plan, se consulta la adquisición completa de equipo ferroviario que comprenderá veinte carros.

PLANTAS LECHERAS. — Otra de las preocupaciones de este Plan es la de elevar la producción lechera del país a fin de abastecer totalmente la demanda interna. Para ello se construirán centrales en las zonas adecuadas en el sentido de aprovechar todos los recursos al máximo con el menor costo posible.

En proyecto de Prioridad A consulta la construcción de una planta pasteurizadora y de industrialización de queso y mantequilla en Temuco, que tendrá una capacidad de cincuenta mil litros. En Talca se ampliará la actualmente en funcionamiento para producir treinta mil litros diarios, y en Linares se procederá de acuerdo al mismo plan de Temuco al igual que en Ancud, pero esta última elaborará cuarenta mil litros.

En La Serena se ampliarán las instalaciones para dejarlas con capacidad de 40 mil litros.

El plan B de prioridad amplía la planta de Frutillar a ochenta mil litros y la de Concepción quedará con producción de treinta mil. En Arauco se levantará otra pasteurizadora e industrializadora de queso y mantequilla con rendimiento diario de 30 mil litros.

El CONFIN, además, construye la planta de Victoria y de Chillán, y ha otorgado préstamos para ampliaciones y renovación de equipos a diferentes plantas que funcionan bajo el régimen de cooperatividad.

PRESTAMOS PARA OBRAS DE RIEGO. — El Plan de Desarrollo Agrícola y de Transportes estudia la manera de llevar a la práctica una ampliación del área regada en el país, y se ha formulado un proyecto a ocho años plazo que extienda la superficie a 300 mil hectáreas más.

Merece destacarse entre los esfuerzos realizados últimamente la obra del Plan Chillán para uso de aguas de regadío en la provincia de Ñuble. Lo fundamental en esta acción ha sido la habilitación de tranques de acumulación en los puntos en que dichas aguas no se utilizan y se pierden en diversos canales durante la noche y festivos.

Para obtener el máximo de aprovechamiento, en este sentido, se construyen pequeños tranques con capacidad que va de los diez a 20 mil metros cúbicos y puedan mantener almacenada el agua durante 24 horas.

Los resultados son extremadamente halagadores y el costo de dichas obras tiene un promedio no superior al millón de pesos.

El financiamiento se ha hecho a base de créditos a dos años plazos con dinero facilitado por el Banco del Estado, y con equipo del Plan Chillán y del Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados de la Corporación de Fomento a la producción.

Funcionan ya cien tranques de este tipo, los que han permitido regar una superficie de 25 mil hectáreas a un costo bajísimo, pues las obras de regadío en su mayoría estaban hechas.

Otro sistema aplicado con éxito es la ubicación de pequeños tranques en las quebradas donde se acumulan los excedentes de las aguas de lluvias en regiones de sécano. Muchos predios agrícolas han aumentado su producción y, además, cuentan en el verano con agua para el ganado.

CONSTRUCCION DE SEISCIENTOS TRANQUES. — El proyecto consulta la construcción, en el primer quinquenio, en que se recuperarían más o menos $ 650.000 (equivalentes al préstamo de 1 millón 300 mil dólares del item 8) a lo menos de 600 tranques. Esto multiplicado 6 veces en el plazo de 30 años, permitiría la construcción a lo menos de 3.000 tranques. En esta forma se podría regularizar el riego, a un costo muy bajo, sobre una superficie mínima de 700.000 Há., para lo cual se cuenta ya con todo el equipo mecanizado necesario para ejecutarlo, representado por 100 tractores con sus accesorios respectivos de Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados de la CORFO.



Para mejorar los suelos y obtener alimento básico del ganado, se han intensificado las pastaduras de predios en la zona sur y norte de Chile. En el grabado, un potrero experimental sembrado con pasto ovillo.



Una de las preocupaciones fundamentales del CONFIN a través de sus organismos técnicos es la mecanización de las faenas agrícolas con el objeto de rebajar los costos de producción, acelerar los trabajos y realizarlas en las mejores condiciones posibles. Para ello se utilizan los más modernos equipos en sus predios experimentales, donde los agricultores obtienen útiles enseñanzas. En el grabado una cosechadora automática en plena faena de recolección de cereales.



Vista de la plantación de frutales en el campo experimental de Vallenar, donde las nuevas modalidades técnicas en materias de poda y mantenimiento de los árboles han permitido asegurar beneficios económicos a una gran masa de productores del Norte Chico.

SE INTENSIFICARAN LAS FUNCIONES DE LOS ALMACENES WARRANTS EN EL PAIS

Labor desarrollada por esta Sección en el último año. Los censos de almacenaje y los ingresos

El Ministerio de Agricultura desarrolla otra importante función a través de la Sección Warrants, la cual, a partir del año 1953, está bajo la tuición del Consejo de Fomento e Investigación Agrícola, y cuyo personal lo forman un ingeniero comercial, cuatro inspectores de Warrants y un oficial de Secretaría.

Esta dependencia funciona por medio de un Comisión de Warrants que preside el Subsecretario de Agricultura y que integran el Director General de Producción Agraria y Pesquera, el Coordinador General y Gerente de CONFIN, el Asesor Jurídico de esta misma entidad, un representante del Banco Central y el Jefe de la Sección Warrants, quien actúa de secretario.

La Comisión resuelve todo lo relacionado con dicha especialidad, y sus acuerdos son sometidos a la consideración del Consejo de CONFIN, los cuales posteriormente se elevan al Ministerio de Agricultura, el que tiene por misión reducirlos a Decretos Supremos.

LABOR DE LA SECCION WARRANTS.— El Organismo de Control de Warrants fijó, el 2 de abril de 1954, el porcentaje equivalente al ¼% sobre el valor de préstamos a manera de comisión y que se destina al sostenimiento del Organismo de Control. Esta medida produjo de inmediato mayores entradas que permitieron la compra de tres vehículos destinados a labores de inspección; se pudo contratar más personal y adquisición de mayores elementos de trabajo.

De esta manera se ampliaron las labores del Servicio de Control de Warrants y se facilitó su funcionamiento de la siguiente manera:

a) Autorizaciones de empresas;
b) Autorizaciones de almacenes;
c) Ampliaciones de almacenes;
d) Renovación de autorizaciones;
e) Revocación de autorizaciones;
f) Inspección de garantías;
g) Revisión contable en Oficinas de Empresas, y

h) Labor de Secretaría.

En este punto, es necesario destacar, como una innovación importante, lo establecido en el D.S. N.o 403 (Ministerio de Agricultura), de 6 de junio de 1955, por el cual el Servicio de Control de Warrants pasó a depender del Departamento de Defensa Agrícola, ya que, de esta manera, la labor inspectiva de Warrants ha podido extenderse simultáneamente a todo el país, con la colaboración de los Ingenieros Agrónomos Inspectores Provinciales de Defensa Agrícola.

Por otra parte, y con el objeto de hacer más expedito el trámite de las autorizaciones de empresas y almacenes en general, durante el año 1956 se suprimió la modalidad de autorizar y renovar por ciertos períodos determinados, procediéndose a conceder las autorizaciones y renovaciones respectivas a término indefinido.

PLANES DE LA SECCION WARRANTS.— Entre los planes de esta Sección, sobresale por su importancia el de Control Estadístico, el cual, aparte del trabajo que actualmente se realiza para la determinación estadística de las comisiones que corresponden al Organismo de Control, ha verificado una división territorial por provincias de los Almacenes Warrants a lo largo del país, incluyendo bodegas, bodegas-silos, silos propiamente tales, canchas y frigoríficos, con el objeto de representar panorámicamente en mapas adecuados la actividad Warrants en Chile, todo ello también con el fin de poder apreciar fácilmente la tarea inspectiva que se realiza.

Se proyecta también desarrollar otras series de estadísticas de trascendencia económica, tales como son las fluctuaciones de los depósitos Warrants, variaciones de los créditos, capacidades de almacenaje. Todo ello se agrupará por provincias y departamentos.

CENSO DE ALMACENAJE.— Hay todavía algunos almacenes en los cuales no se efectúan depósitos Warrants, y otros, autorizados pero cuyo estado de conservación no aconseja mantenerlos en vigencia.

En atención a este problema, es indispensable efectuar un censo de todos los almacenes a lo largo del país para establecer si cumplen con los requisitos para el almacenaje warrants. Al mismo tiempo, se averiguará las causas por las que hay empresas que no hacen uso de las autorizaciones, y también se verificará la conveniencia de crear almacenes en zonas de gran producción.

Para conseguir estos propósitos se complementará la obra mediante difusión de las ventajas de las operaciones warrants, lo que aumentará su movimiento, y, en consecuencia, se podrán otorgar créditos para los depositantes.

Ya a comienzos de este año se publicó un folleto que contiene las disposiciones sobre almacenes generales de depósito, la que redactó y compiló legalmente la Asesoría Jurídica de CONFIN.

LOS INGRESOS.— Respecto de los presupuestos de entradas probables, correspondientes a la Sección Warrants, se consignan más adelante en orden cronológico desde 1954 y en comparación con las entradas globales habidas efectivamente:

AÑOS	CALCULO PROBABLE DE ENTRADAS	ENTRADAS-EFECTIVAS
1954	—.—	$ 3.032.000.—
1955	$ 5.000.000.—	7.400.000.—
1956	8.000.000.—	10.500.000.—

TRABAJO REALIZADO.— Conforme al orden cronológico anterior, en resumen es el siguiente:

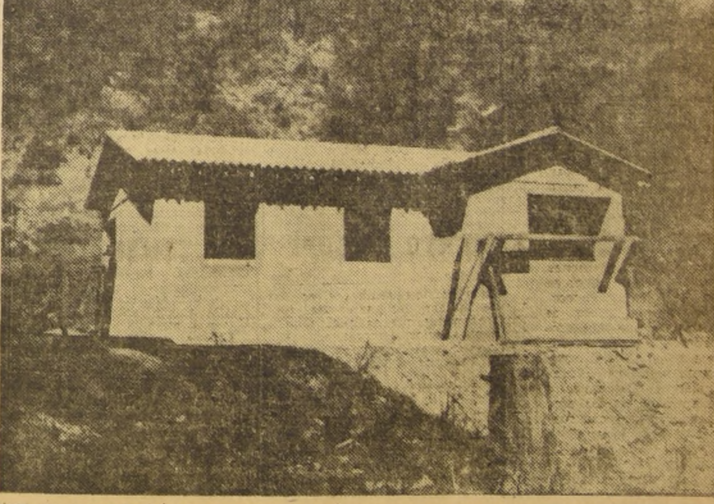
LABORES DE LA SEC. WARRANTS	1954	1955	1956
a) Autorizaciones de Empresa	3	3	4
b) Autorizaciones de Almacenes	22	29	56
c) Ampliaciones de Almacenes	7	7	4
d) Renovaciones de autorizaciones	—	—	173
e) Visitas inspectivas	107	258	798
f) Revocación de autorizaciones	5	3	7
g) Visitas de revisión oficinas de Empresas	8	9	7

MAS DE 60 TECNICOS EXTRANJEROS VINIERON AL PAIS EL AÑO PASADO

Se ha llevado a cabo un programa cada vez mayor que permita contar con la experiencia y capacidad de técnicos extranjeros, traídos al país por agencias internacionales de cooperación agrícola, para asesorar programas o dirigir actividades de sus respectivas especialidades.

Técnicos extranjeros traídos al país por iniciativa del Ministerio de Agricultura, con la cooperación de agencias internacionales (estimaciones)

1952	1953	1954	1955	1956
12	20	28	35	más de 60



Gran progreso se ha logrado en materia de construcciones agrícolas y viviendas para inquilinos. La tendencia es ajustar este plan habitacional a las condiciones climáticas de las diversas zonas del país. En la foto, una casa típica para inquilino instalada en el Jardín Botánico Nacional de Viña del Mar.

Matadero frigorífico de Osorno faenará 840 animales por día

La ganadería constituye la mayor riqueza agrícola de un país. Además, constituye un recurso irremplazable en la conservación y mejoramiento de los suelos, formando parte esencial de los medios para combatir la erosión de los suelos.

La ganadería viene a ser la resultante de años de labor continuada y de ingentes sacrificios para sus formadores. El Supremo Gobierno, conocedor de la situación siempre inestable de la ganadería en Chile y considerando del mayor interés la consolidación e incremento de la industria pecuaria, ha programado a través del Plan de Desarrollo Agrícola y de Transportes, una serie de medidas racionales destinadas al incremento de esta importante rama de la agricultura nacional.

Cabe destacar entre estas medidas la construcción de una red de Mataderos Frigoríficos a lo largo del país, que constituirán el fundamento de un poder comprador estable, una matanza higiénica y racional, una distribución eficiente y un aprovechamiento integral de un ganado, que junto con beneficiar al productor permitiendo asegurar un precio que justifique la inversión y los sacrificios, permitirá abastecer a los principales centros consumidores con carne de mejor calidad a un precio más bajo.

Dentro de esta red de Mataderos Frigoríficos, de esencial importancia son los que están situados en la zona ganadera de Chile, es decir, las provincias de Bío Bío a Llanquihue. Así, la inauguración del Matadero Frigorífico de Osorno viene a constituir la iniciación de vasto programa de construcción de Mataderos Frigoríficos en el país. Tiene especial importancia por estar situado en una región predominantemente ganadera y donde la producción pecuaria es considerable.

El Matadero Frigorífico de Osorno tendrá una capacidad de matanza de 240 vacunos, 300 ovinos y caprinos y 300 porcinos diarios, en jornadas de 5 horas de trabajo, durante 5 días a la semana. Iniciará sus actividades con parte de su capacidad total y podrá beneficiar, en esta primera etapa, 100 vacunos al día.

Para la terminación total del Matadero Frigorífico se necesitan 300.000.000 de pesos y para ello se dispone de 150.000.000 de pesos, de los fondos provenientes del préstamo del Segundo Convenio de Excedentes Agrícolas, cuya inversión ha sido aprobada recientemente por el Congreso Nacional.

El Matadero Frigorífico de Osorno tendrá una Cámara Frigorífica con capacidad para 2 mil vacunos sacrificados, cortados en medias reses. Tendrá, además, una fábrica de hielo con capacidad para abastecer la ciudad de Osorno.

Este Matadero facilitará el beneficio del ganado, en la misma zona de producción y en la época más conveniente, de modo que a los centros de consumo se transporte carne en vez del animal vivo, lo que se traduce en una considerable economía en cuanto a los fletes y a un aprovechamiento del peso vivo del animal.

Como centro consumidor del Matadero Frigorífico de Osorno se ha considerado primeramente a Santiago, a donde se transportará la carne en carros frigoríficos de los FF. CC. del E. Cada carro tiene capacidad para transportar 50 animales cortados en medias reses, a una temperatura de 0 a 4 grados. Un carro ganadero corriente puede transportar 16 a 20 animales con las consiguientes pérdidas por destare, accidentes y gastos de forrajes.

En Santiago se han habilitado Cámaras Frigoríficas para recibir esta carne, en Frigoríficos de la CORFO.

Las zonas de atracción de este Matadero constituyen las provincias de Osorno y Llanquihue y ocasionalmente Aisén, desde donde se transporta ganado en barcazas. La parte sur de Río Bueno también constituirá zona abastecedora del Matadero.

Este Matadero, que ha sido técnicamente construido, permitirá, una vez terminado en un futuro próximo, la elaboración de productos y subproductos en forma científica e integral, asegurando una progresiva rebaja en los costos de la carne.

No sólo se va a conseguir la eliminación de intermediarios, que encarecen y dificultan el abastecimiento de este esencial alimento, sino que beneficiará a la ganadería nacional, proveyéndola de un mercado comprador estable, y directamente al productor, con mejores precios. Al mismo tiempo el consumidor recibirá un producto de mejor calidad y a un precio conveniente.

En las zonas de atracción de este matadero se duplicará la producción de carne, aumentándose el área, debido al beneficio del ganado a menor edad, lo que significará un producto de crianza de mejor calidad.

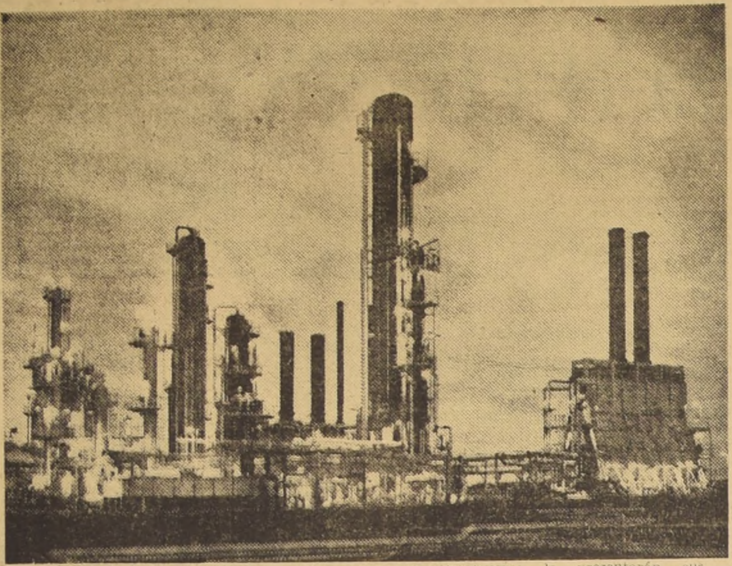


...construcción de tranques es un complemento indispensable para asegurar rendimientos satisfactorios a la agricultura, principalmente en las regiones de secano. En el grabado, un equipo trabaja en la habilitación de tranque en el campo experimental de Aníbal de Tuquí, en la zona de Ovalle.

LA EMPRESA NACIONAL DE PETROLEO (ENAP)

La fecha inicial de la industria petrolera chilena puede fijarse el día 29 de diciembre de 1945, ocasión en que surgió el primer pozo en la localidad de Springhill (hoy Manantiales), en Isla de Tierra del Fuego. Pero este hecho fue la culminación de muchos intentos y otras tantas tareas, emprendidas desde comienzos de este siglo, con el fin de ubicar yacimientos que fueran comercialmente explotables. Ya entre los años 1911 y 1917 se habían perforado unos 10 pozos, en las cercanías de Punta Arenas, que resultaron improductivos. Con posterioridad, organismos del Estado, como la Superintendencia de Salitre y Minas, Servicio de Minas del Estado, Departamento de Minas y Petróleo, etc., continuaron la labor de búsqueda del preciado combustible líquido. Estas tareas, con diversas alternativas, se prolongaron hasta el año 1943, fecha en que el Supremo Gobierno encomendó a la Corporación de Fomento de la Producción la iniciación de un plan definitivo de exploraciones en Magallanes. Los trabajos emprendidos por la Corfo, con ayuda de técnicos extranjeros, dieron finalmente, en diciembre de 1945, los resultados que el país esperaba: la ubicación del primer pozo petrolífero. Junto con la prosecución de las labores, alentadas por el éxito obtenido, el Gobierno considera llegado el momento de crear un organismo, dependiente de la Corporación de Fomento, que tome a su cuidado las funciones y derechos que corresponden al Estado respecto a la exploración y explotación de los yacimientos petrolíferos, y respecto a la refinación y venta del petróleo obtenido de ellos. Así nace, con fecha 19 de junio de 1950, y por ley N.o 9,618, la EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO (ENAP).

En dos etapas pueden resumirse, pues, las labores fundamentales que se le encomiendan a la Empresa: la intensificación de sus trabajos exploratorios, en busca de nuevos yacimientos, y la construcción de una refinería, que hiciese posible el aprovechamiento de la materia prima, que le proporcionaría el primero de los objetivos propuesto.


REFINERIA DE CONCON Las delegaciones de Carabineros le presentarán sus

El resultado de los trabajos de exploración y perforación realizados en Magallanes, puede apreciarse en las siguientes cifras: hasta el 30 de Junio de 1957, se habían perforado 347 pozos, con un total de 756.300 metros. La producción de petróleo crudo, que en un año de explotación normal, en 1950, fue de 100.200 m3., llega en 1956 a 568.100 m3., durante el año. Hasta el 30 de junio del presente año el volumen total de petróleo crudo producido ascendía a 2.143.200 m3.

Insertamos a continuación un cuadro de las operaciones realizadas en Magallanes entre los años 1945 y 1956:

Años	Equipos de perforación	Pozos perforados	Metros perforados	Producción en metros3
1945	1	2	2.900	
1946	1	5	9.900	
1947	2	7	16.400	
1948	3	10	22.100	
1949	4	13	29.800	8.800 (*)
1950	4	13	36.900	100.200
1951	5	13	32.200	120.800
1952	5	29	65.000	144.600
1953	5	30	69.600	200.100
1954	5	40	88.100	276.000
1955	5	58	118.800	409.700
1956	5	63	125.000	563.100
Totales		283	616.700	1.823.300

(*) Producción de 3 meses.

REFINERIA DE CONCON.— El 12 de noviembre de 1955, se cumplía el segundo de los objetivos que tuvo en vista el Supremo Gobierno al crear la Empresa Nacional del Petróleo. En esa fecha se inaugura la Refinería de Petróleo, ubicada en Concón, en la ribera sur del Río Aconcagua. Su construcción se inició en junio de 1952, y fue levantada íntegramente por ingenieros, técnicos y obreros chilenos, supervigilados por especialistas de la firma norteamericana The M. W. Kellog Co. Su capacidad de tratamiento es de 20.000 barriles diarios, o sea, 3.200 metros cúbicos de petróleo crudo, y entrega al mercado los siguientes productos refinados: gasolina para automóviles, kerosene, petróleo diesel, petróleos combustibles N.os 5 y 6, aguarrás mineral y gas licuado. A fines de 1956, la Refinería abastecía el consumo de combustibles líquidos del país, a excepción del de la gran minería, en la siguiente proporción: 91% de gasolina, 11% de kerosene, 82% de petróleo diesel y 100% de petróleos combustibles 5 y 6. El ahorro de divisas que la Refinería de Concón proporciona al país, puede estimarse en diez millones de dólares al año.

REALIZACIONES FUTURAS

Un vasto plan de nuevos trabajos ha elaborado la ENAP, muchos de los cuales ya han sido iniciados.

La capacidad de proceso de la Refinería de Concón será ampliada a 44.000 barriles diarios, instalándose diversas nuevas unidades, como la de Destilación Atmosférica y Vacío, de Reformación Catalítica y Cracking. Se contempla agregar posteriormente, una Unidad de Alkilación, que permitirá elaborar gasolina de aviación. Al propio tiempo, se aumentará el número y capacidad de los estanques de almacenamiento de petróleo crudo y de productos refinados en Concón, y la construcción de un nuevo oleoducto entre el Terminal Quintero y la refinería.

En el yacimiento de Cullen, Isla de Tierra del Fuego, se levantará una Planta de Gasolina y Estabilización de Crudo y Recompresión de Gas.

La capacidad de tratamiento de la Planta de Manantiales, que actualmente es de 1.250.000 metros cúbicos será elevada a 2.000.000 de metros cúbicos diarios. A fin de satisfacer el incremento de consumo de gasolina, kerosene y petróleo diesel de la región, se duplicará la capacidad de su Unidad de Destilación.

Para permitir un abastecimiento rápido y seguro, de gasolina, kerosene y petróleo diesel, se construirá un oleoducto de 120 kilómetros de largo, entre Concón y Santiago. Este oleoducto deberá estar en operación durante el año 1958.

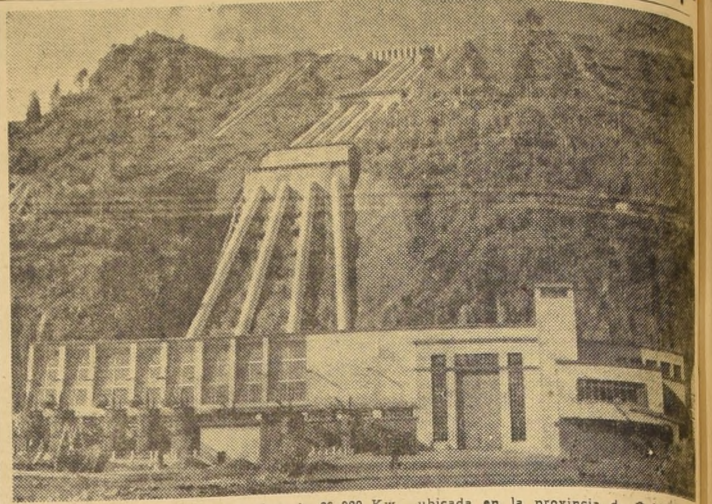
EXPLORACIONES EN LA ZONA NORTE.— Desde el mes de septiembre de 1956, la Empresa ha comenzado labores de reconocimiento en la provincia de Tarapacá, habiéndose levantado ya un plano geológico de la Cordillera de la Costa y un estudio aereomagnetométrico, que abarcó toda la provincia. También se ha iniciado el estudio gravimétrico de la Pampa del Tamarugal. De este modo, la ENAP ha iniciado estudios de otras zonas del país que ofrecen posibilidades petrolíferas, además de Magallanes.

Obras realizadas por la ENDESA durante la segunda administración de S. E. don Carlos Ibáñez del Campo

En el curso de los años posteriores a 1952, se prosiguió el desarrollo del Plan de Electrificación que lleva a cabo la Empresa Nacional de Electricidad S. A., ENDESA. Entre las obras más importantes que se construyeron, cabe señalar las siguientes:

OBRAS VARIAS.— En el mes de junio de 1954 se terminó de construir y entró en servicio el Contraestanque de Sauzal, en la provincia de O'Higgins, obra que tiene por objeto devolver a los agricultores las aguas del río Cachapoal al mismo ritmo y horario en que eran utilizadas antes de que pasaran por las turbinas de la Central Sauzal.

En el mes de agosto de 1955 se terminó de construir la central hidroléctrica de Los Cipreses, de 103.500 Kw., ubicada en la provincia de Talca. Su producción de energía, desde esa fecha, se incorporó a las líneas de alta tensión interconectadas desde Santiago a Temuco, y, por tanto, pasó a servir las necesidades de toda esa vasta zona, que es la más densamente poblada del país.


Central Hidroeléctrica Abanico, de 86.000 Kw., ubicada en la provincia de Ñuble.

En el mes de marzo de 1957 se terminó de construir y fue inaugurado por el Presidente de la República el Embalse de la Laguna del Maule, obra hecha en común por la Dirección de Riego y la ENDESA, y que permitirá, cuando los canales terminen de construirse, mejorar el riego de 130.000 hectáreas e incorporar 70.000 hectáreas al área cultivable de las provincias de Talca y Linares.

En tres ciudades grandes, donde el suministro eléctrico sufrió un colapso en manos de otras empresas, la ENDESA se hizo cargo de la concesión, y construyó instalaciones modernas que actualmente están dando un servicio regular y eficiente. Las ciudades son las que siguen:

En Iquique, la ENDESA inauguró en junio de 1957 una planta Diesel de 4.200 Kw., con su correspondiente red de distribución.

A la solución del problema eléctrico de Antofagasta, la ENDESA ha aportado las siguientes obras: una planta Diesel de emergencia de 1.800 Kw., que está en servicio desde julio de 1956; una planta Diesel definitiva de 4.200 Kw., actualmente en construcción; una planta hidráulica de 1.500 Kw., que para entrar en servicio sólo espera la terminación de la cañería de agua potable de parte de la Dirección de Obras Sanitarias, y una línea de transmisión de 25 kilómetros, que llevará la energía a la ciudad desde la Planta Diesel de Cerro Moreno, de la FACH, hoy en construcción.

En Punta Arenas, la ENDESA reparó parte de las antiguas instalaciones de la Conafe, está remozando la red de distribución y construye una central Diesel de 2.800 Kw.

EMPRESAS DE DISTRIBUCION.— En las fechas que se indican, construyéronse las siguientes Empresas de Distribución, organismos subsidiarios de la ENDESA, que se desenvuelven con cierta autonomía y que entregan la energía en voltajes menores a los clientes: en junio de 1955, la Empresa Eléctrica de La Ligua; en septiembre del mismo año, la Empresa Eléctrica de Punta Arenas; en agosto de 1956, la Empresa Eléctrica de Antofagasta, y en junio de 1957, la Empresa Eléctrica de Iquique.

COOPERATIVAS DE ELECTRIFICACION RURAL. — En las fechas que se indican se organizaron y construyeron varias de estas Cooperativas, organismos formados por la ENDESA y por particulares, que tienen por objeto llevar la energía a los predios agrícolas: en diciembre de 1952, la Cooperativa de Charrúa; en febrero de 1953, la Cooperativa de Los Angeles; en abril de 1953, la Cooperativa de Elqui; en mayo de 1956, la Cooperativa de Teno, y en julio de 1956, la Cooperativa de Linares. Todas estas Cooperativas, con un total de 188 Kms. de líneas de 13.200 V., atienden las necesidades, hoy, de 277 socios.

LINEAS DE TRANSMISION. — Desde 1952 a la fecha, se han construído 563 Kms. de líneas de 154.000 V.; 529 Kms. de líneas de 66.000 V., y 4.195 Kms. de líneas de 13.200 V. Total: 5.287 Kms.

NOMINA DE PUEBLOS QUE HAN RECIBIDO ENERGIA ELECTRICA. — Codpa, Chapiquiña, Belén, Alcérreca, Socoroma, Putre, Iquique, Antofagasta, Calama, Taltal, Papudo, Zapallar, Cabildo, Catapilco, Yerbas Buenas, San Rafael, Cauquenes, Placilla, La Chimba, Cañete, Quilleco, Los Sauces, Collipulli, Victoria, Purén, Tierra Amarilla, Pelarco, Quirihue, Ninhue, San Nicolás, Ñipas, Curacautín y Punta Arenas. En estos 33 pueblos, que han recibido energía eléctrica, vive una población total de 245.200 personas.

OBRAS EN CONSTRUCCION. — En 1956 se empezó la construcción de la Central Hidroeléctrica de Pullinque, ubicada en la provincia de Valdivia; tendrá una potencia de 49.000 kilowatts, y al conectarse con las líneas de alta tensión de la zona central, permitirá que el sistema interconectado se extienda sin interrupción desde Santiago hasta Puerto Montt.

En 1955 se empezó a construir en la provincia de O'Higgins la Central Hidroeléctrica de Sauzalito, de 9.000 Kw., la cual también reforzará el suministro de la zona central.

Se instalan dos nuevas unidades para la Central Hidroeléctrica de Abanico, gracias a las cuales la actual potencia instalada de 86.000 Kw. será ampliada a 135.000 Kw.

Se construyen las obras para agregar una nueva unidad de 10.500 Kw. a la Central Pilmaiquén, que hoy dispone de 24 mil Kw.

Se comenzó a construir, en el curso de 1957, la Central Hidroeléctrica Isla, de 68.000 Kw., ubicada en la provincia de Talca. Esta obra trabajará en serie hidráulica con Los Cipreses.

Se construyen, a contar de 1957, las obras de captación para llevar agua del río Claro a las turbinas de la Central Sauzal. Este aporte de agua redundará en un aumento de la generación de Kwh. en invierno.

Desde 1955 se construye el tranque de la Laguna La Invernada, con el objeto de acumular agua en Los Cipreses para los períodos de mayor demanda.

Desde 1957, en combinación con la Dirección de Riego, se construye el túnel de Desagüe del Lago Laja, el cual tiene por objeto regular las aguas de ese lago con fines de riego y la producción de energía eléctrica a través de la futura Central Lago Laja.

ENERGIA GENERADA.— La potencia generada en 1952 fue de 614.718 Kwh., y la de 1956, de 1.136.779 Kwh. La diferencia experimentada corresponde a un aumento del 85%.

CREDITO DEL BANCO INTERNACIONAL. — En el mes de septiembre de 1956, la ENDESA recibió del Banco Internacional un préstamo de US$ 15.000.000, a 20 años plazo y con un interés anual del 5%. Este préstamo está destinado a financiar el equipo importado de las Centrales Pullinque e Isla, y de la ampliación de la Central Abanico.

INVERSIONES.— Las inversiones realizadas por la ENDESA, desde 1953 hasta 1956 inclusive, conforme al Activo Inmovilizado registrado en los Balances Anuales, asciende a $ 16.807.967.756.

IMPORTANTE LABOR EFECTUADA POR EL DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL AUTOR

El Departamento del Derecho de Autor de la Universidad de Chile tiene como función específica el cobro y la distribución del derecho de ejecución pública, que le han sido confiados por la Ley N.o 5.563.

El derecho de ejecución pública es una parte de los derechos del autor. Corresponde a la remuneración del autor por la comunicación sonora al público, por cualquier medio, de sus obras. El concepto de derecho de ejecución pública o pequeño derecho suele presentar dificultad para distinguirlo del gran derecho o derecho de representación, otra parte de los derechos del autor. Pero aplicando el criterio que es obra de pequeño derecho todo trozo o parcialidad de la misma, sea o no con límite de tiempo, y que también es obra de pequeño derecho toda aquella que no exceda cierto tiempo de duración, las dificultades para distinguir a las unas de las otras se allanan.

El Departamento cobra el derecho de ejecución pública a los usuarios, es decir, a los empresarios o concesionarios de la explotación de las obras; es decir, a los responsables de la comunicación sonora al público de las obras de autores singularizados. Y distribuye entre dichos autores el producto de la cobranza. Debido al hecho de que los autores implicados pertenecen casi siempre a muchas nacionalidades, se establece una especie de intercomunicación entre la cobranza y reparto de lo nacional con la cobranza y el reparto de lo extranjero.

LA RECIPROCIDAD. — La incorporación del Departamento del Derecho de Autor de la Universidad de Chile a la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores ha planteado un nuevo estado de cosas. Hasta antes de la incorporación mencionada, el organismo administrador del pequeño derecho, ciñéndose a las estipulaciones legales, practicó en la medida de lo posible la reciprocidad, que, constituída por medio de acuerdos bilaterales, quedaba reducida por la falta de protección legal en los países contratantes, a convenios de caballeros. El ingreso del Departamento a la Confederación se ha conjugado con la ratificación por Chile de las Convenciones Internacionales sobre Derechos de Autor de Buenos Aires, Washington y Ginebra, hecho afortunado que permite ahora darle un nuevo sentido a la reciprocidad, puesto que a través de las sociedades co-contratantes que integran la Confederación, o CISAC, es posible defender la protección de nuestros autores, invocando las estipulaciones de las Convenciones Internacionales. La reciprocidad o equivalencia toma así el carácter de un acuerdo formal perfeccionado según las normas del Derecho Internacional positivo.

CONFEDERACION INTERNACIONAL DE SOCIEDADES DE AUTORES Y COMPOSITORES.— La Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores (CISAC) es un organismo de consistencia doctrinaria, histórica y realizadora. Ha efectuado, desde el primer Congreso Confederal, París, 1926, hasta el de Hamburgo, 1956, diecinueve reuniones, cuyas fechas han sido las siguientes:

Congreso de París, 1926; Congreso de Roma, 1927; Congreso de Berlín, 1928; Congreso de Madrid, 1929; Congreso de Budapest, 1930; Congreso de Londres, 1931; Congreso de Viena, 1932; Congreso de Copenhague, 1933; Congreso de Varsovia, 1934; Congreso de Sevilla, 1935; Congreso de Berlín, 1936; Congreso de París, 1937; Congreso de Estocolmo, 1938; Conferencia de París, 1946; Congreso de Washington, 1946; Congreso de Londres, 1947; Congreso de Buenos Aires, 1948; Asamblea de París, 1949; Congreso de Madrid, 1950; Congreso de Amsterdam, 1952, y Congreso de Hamburgo, 1956.

La tabla de deliberaciones efectuadas a lo largo de los diecinueve Congresos constituye un imponente monumento legislativo. Se estudiaron y resolvieron todos los asuntos, aun los más abstrusos y difíciles. Y se ha logrado incorporar a las filas confederales a más de treinta países del mundo. La lista de países es la siguiente:

Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Colombia, Checoeslovaquia, Chile, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Israel, Italia, México, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza y Uruguay.

Dentro de los marcos confederales, los autores están clasificados en cinco federaciones, correspondiendo cada una por orden de numeración: la primera, a las sociedades de derechos de representación; la segunda, a las de derechos de ejecución; la tercera, a las de derechos de reproducción mecánica; la cuarta, a las de gentes de letras, y la quinta, a las Asociaciones o Sociedades de Autores de Películas.

El Departamento ingresó, naturalmente, a la segunda federación, o Federación de Derechos de Ejecución, ubicación que le corresponde desde que la Ley 5,563 le confió taxativamente la administración de ese derecho; pero luego, en la firma de los contratos de representación recíproca con las sociedades confederales, ha debido preocuparse del derecho de edición mecánica o derecho fonomecánico, que en esos contratos usualmente se incluye. Ha debido, entonces, crear la Sección de Derechos Fonomecánicos.

En los derechos fonomecánicos existía hasta hace poco una dualidad que se prestaba a confusiones. En la Confederación cada sociedad o país tiene asignado un lugar en la tercera federación; pero, al mismo tiempo, coexiste un organismo también de dimensiones mundiales, el Bureau International de l'Edition Mecanique (B. I. E. M.), que tiene la misma función. Afortunadamente, este problema ha sido solucionado de la manera más armónica. El BIEM ha ingresado a la CISAC con todas las prerrogativas de una sociedad u organismo autoral.

CONVENCIONES INTERNACIONALES SOBRE DERECHOS DE AUTOR DE BUENOS AIRES (1910), WASHINGTON (1946) Y GINEBRA (1952). — La Convención de Buenos Aires, como la de Washington y la de Ginebra, tuvo su fundamento en el hecho de que la legislación interna de cada Estado puede que tutele eficazmente los derechos de autor que se generen y ejerciten dentro de los territorios de su jurisdicción. Pero ocurre que las obras son difundidas y explotadas en países distintos al de su origen donde el autor no reside, planteándose el problema de proteger dichas obras. Se recurre entonces a las Convenciones Internacionales.

Fuera de las Convenciones enunciadas, se han celebrado en el continente americano muchas otras, que no tienen el interés de éstas, las únicas que Chile ha ratificado e incorporado, en consecuencia, a su cuerpo legislativo positivo.

La Convención de Buenos Aires se llevó a efecto en 1910, y fue ratificada por Chile el 14 de marzo de 1954. Esta Convención, celebrada exclusivamente entre países americanos, le da al autor chileno la facultad de que la inscripción de sus obras realizada en el Conservador de la Propiedad Intelectual de la Biblioteca Nacional, es valedera para todos los países concurrentes a esa Convención, sin otro trámite. En el aspecto práctico, esta Convención cuenta con la ratificación de los EE. UU. de N. A., único tratado internacional de derechos de autor que ese país firmara con anterioridad a la Convención Universal de Ginebra. No parece necesario referirse a la importancia del mercado norteamericano para nuestros autores. Han ratificado esta Convención: Brasil, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y los EE. UU. de N. A.

La Convención de Washington (1946) ratificada por Chile el 14 de enero de 1955, constituye una ampliación de los términos en que está redactada la de Buenos Aires, y también incluye únicamente a países americanos. Han ratificado esta Convención: Bolivia, República Dominicana, Ecuador, Honduras y México.

La Convención de Ginebra (1952), ratificada por Chile en septiembre de 1955, es una de las iniciativas de la UNESCO, y abre la aprobación de su texto a todos los países, y es en virtud de su aplicación que las obras chilenas pueden actualmente obtener protección en Francia y la República Federal Alemana, por ejemplo.

Según los términos de la Convención de Ginebra, es necesario para obtener protección hacer figurar en todos los ejemplares de una obra, desde su primera publicación, una letra C mayúscula rodeada por un círculo, seguido por el año de la edición y el nombre del titular de derechos. Esta sola y sencilla cláusula le permite al autor obtener protección en todos los países concurrentes.

Estas Convenciones no se anulan entre sí. Más bien se complementan, y así quien cumpla con las estipulaciones de ellas se beneficiará con todas las disposiciones de Ginebra, Washington y Buenos Aires.

Han ratificado la Convención de Ginebra: Austria, República Federal Alemana, España, Gran Bretaña, Israel, Italia, Japón, Pakistán, Portugal, Suiza, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Haití, México y EE. UU. de N. A.

RCA
M. R.
LA MARCA SUPREMA
EN RADIO
ELECTRONICA
Y ALTA FIDELIDAD
CORPORACION DE RADIO DE CHILE, S.A.

Dos iniciativas de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda.

"VISION DE CHILE" EN NUEVA ORLEANS

HASTA EL 15 de noviembre en curso, permanecerá abierta en el International Trade Mart de Nueva Orleans, la Exposición que, bajo el nombre de "VISION DE CHILE", está presentando la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., bajo los auspicios de la American and Foreign Power Co.

Inaugurada esta Exposición de nuestro país, el 16 de septiembre último, con la presencia del Embajador de Chile en los EE. UU., señor Mariano Puga; de los parlamentarios que, invitados por el Departamento de Estado, visitaron recientemente los Estados Unidos de Norteamérica; del Alcalde de Nueva Orleans; del presidente de la American and Foreign Power Co., señor Henry Sargent; del presidente de la Compañía Chilena de Electricidad, General (R) señor Bartolomé Blanche; del vicepresidente de esta misma empresa, señor Joseph J. Cussen; de los representantes de la Industria y del Comercio de Nueva Orleans; de la representante de la Corporación de Fomento, señora Silvia Contreras; del Director de la Exposición, señor Sergio Huneeus; del representante del Ministerio de Relaciones, señor Carlos Negri, y numerosas otras personalidades.

LO QUE ES LA EXPOSICION.— Tal como su nombre lo indica, la Exposción ha constituído una muy completa visión de Chile, presentada a través de fotografías, gráficos, literatura y muestras de productos.

Sirve de fondo a esta exhibición un gran mapa de Chile en relieve, de nueve metros, proporcionado por el Instituto Geográfico Militar, y que ha llamado la atención de los visitantes de la Exposición, por la nitidez con que muestra la geografía de nuestro país, con su gran variedad topográfica. El mapa, ubicado horizontalmente, es como un gran friso en colores que constituye un fondo magnífico para la Exposición. En su parte inferior, en un mesón especialmente iluminado, fotografías transparentes en colores, muestran aspectos importantes de las diversas zonas del país, desde el morro de Arica hasta la Antártida, y luego, en otro mesón inferior, se ven las muestras de los productos de las diversas zonas de nuestro territorio.

En los muros de los costados, paneles con grandes y espléndidas fotografías, muestran, tipos caraterísticos de Chile —escenas de campo, rodeos, huasos, cuecas, mineros, trabajadores de la industria, etc—, para continuar luego, con paneles en que se ven, también mediante grandes y bien seleccionadas fotografías, nuestras principales industrias, nuestras frutas, los mariscos, uvas y vinos de Chile, y, enseguida, nuestras atracciones turísticas y deportivas, para terminar con un panel cultural en cuyo centro figura una mascarilla de Gabriela Mistral —obra de Laura Rodig—, y con aspectos de nuestras artes. Libros y obras de autores nacionales, muestras de arte popular, de cerámica, de cobre elaborado, de salitre, etc., dan una completa impresión de lo que es nuestro país y de sus posibilidades, en el campo de la industria, de la agricultura, de la cultura, del folklore. Estantes especiales, muestran diversos aspectos de la industria del cobre, nuestros vinos, nuestros tejidos, y, en stands separados, se ven los elementos típicos de nuestros campos —monturas, riendas, chamantos, estribos, espuelas, etc—, y, en otro rincón, elementos caracteristcos de la Isla de Pascua. Folletos, ceniceros de cobre, álbumes de Chile, han sido regalados a los miles de visitantes que ha tenido esta Exposición.



Visitantes brasileños en la VISION DE CHILE: De izquierda a derecha, señores Wladimir Zancaner, Antonio de Sa, Ernesto Guimaraes, Ruy Zancane y señora Neusa Maia.

Cabe señalar, en forma especial, que uno de los elementos que más llamó la atención en esta Exposición de Chile, fue el retrato grabado en bronce que se regaló al Alcalde de Nueva Orleans, señor De Lesseps Morrison, y cuyo original fue obra del conocido dibujante nacional señor Jorge Délano (Coke).

Debemos dejar constancia que han contribuido al éxito de la "VISION DE CHILE", que se está presentando en Nueva Orleans, nuestras industrias del cobre, del salitre, de los vinos, empresas textiles, como Yarur, Sumar, Abogabir, Tejidos Vicuña, Enap., Cap., Cristales Yungay, Cerámica Cala, Corporación de la Madera Küpfer, Hannig, Talabartería Huidobro, la Empresa Editora Zig-Zag, Grace, Hotel Carrera, y otras organizaciones que proporcionaron elementos para la exposición, que, como lo dijimos más arriba, permanecerá abierta hasta el 15 del presente mes, bajo la vigilancia y atención de la señora Ester Maturana Larraín, quien ha desempeñado el cargo de "hostess" de esta VISION DE CHILE.



La "hostess" de la Exposición de Chile en Nueva Orleans, señora Ester Maturana, atiende a los periodistas japoneses Susumu Fujita y Masami Yoshida. Al fondo el gran mapa en relieve, de nuestro país.

SEMINARIO DE RELACIONES INDUSTRIALES

ENTRE EL 23 de septiembre y el 4 de octubre pasado, se verificó, en el Roof Garden del Hotel Carrera de nuestra capital, el Segundo Seminario Internacional de Relaciones Industriales, organizado por la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., a iniciativa de la American and Foreign Power Co., de Estados Unidos.

El Primer Seminario de esta índole se efectuó entre el 3 y el 14 de marzo del año pasado, en Ciudad de México, y fue organizado por la Compañía Impulsora de Empresas Eléctricas de ese país, también bajo el auspicio de la American and Foreign Power Co. El próximo, se cree que se efectuará en Brasil, el año 1958.

Al Congreso realizado en nuestra capital concurrieron 76 delegados oficialmente inscritos, y un número superior de adherentes. Del total de Delegados oficiales, 16 pertenecían a 10 países extranjeros, a saber, Estados Unidos, Argentina, Brasil, Ecuador, Colombia, Cuba, Costa Rica, Panamá, México y Venezuela; el resto de los Delegados pertenecía a Chile y representantes, entre otros organismos, a la Empresa Nacional de Electricidad S. A. (ENDESA); Universidad de Chile; Universidad Técnica del Estado; Instituto Cooperativo de Administración Racional de Empresas (ICARE); Instituto Pedagógico; Servicio de Cooperación Técnica Industrial; Punto IV; Braden Copper Company; Consejo Nacional de Seguridad; Corporación de Fomento de la Producción (CORFO); Compañía Chilena de Electricidad Limitada, Sociedad de Fomento Fabril, Ministerio del Trabajo, Dirección General del Trabajo, Cámara del Cuero, Caja de Accidentes del Trabajo, Universidad Católica, Sindicato Profesional e Industrial de la Cía. organizadora, etc.



Se inaugura el Seminario. En el "presidium" los señores Horacio Arce, Juan Gómez Millas, Bartolomé Blanche, Joseph J. Cussen, Vaughn Sear, Carlos Heusser, mientras hace uso de la palabra el Embajador de los Estados Unidos, Excelentísimo señor Cecil B. Lyon.

Con la realización de estos seminarios, la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., que ha comprendido, a través de su Departamento de Relaciones Públicas y Bienestar, con su Escuela de Perfeccionamiento, su sistema de Comunicaciones y su labor de Acción Social, la trascendencia e importancia de practicar las buenas relaciones humanas con su personal, con el público y con las autoridades, tomó a su cargo la organización del mencionado Seminario, con el propósito de exponer algunos casos, divulgar algunos principios e intercambiar ideas sobre Adiestramiento de Personal, Comunicaciones con él, Seguridad y Satisfacción en el Trabajo, etc., y, lograr así su sentimiento de participación en la empresa, a la vez que fomentar el contacto de ésta con el público, con las autoridades gubernamentales, edilicias y educacionales; factores que son necesario cultivar en una moderna Empresa de Servicio Público.

El desarrollo del Segundo Seminario Internacional de Relaciones Industriales fue dividido en cuatro áreas principales o fundamentales: Entrenamiento, Seguridad, Relaciones con el Personal y Relaciones Públicas. El Relator de cada tema expuso la materia en forma sugerente, dejando margen a la discusión de "mesa redonda" que se verificó a continuación de cada conferencia y durante la cual pudieron participar todos los Delegados, hasta obtenerse conclusiones concretas de cada exposición hecha por los Relatores, entre los que se contaban destacados profesores universitarios, hombres públicos, directores de Empresas, profesionales, etc.

EL SINDICATO INDUSTRIAL CEMENTO "EL MELON", DE LA CALERA, RINDE SU HOMENAJE DE GRATITUD AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Excmo. Señor Don Carlos Ibáñez del Campo

DURANTE SU PRIMERA ADMINISTRACION ESTE SINDICATO OBTUVO SU PERSONALIDAD JURIDICA, Y EN LA PRESENTE HA CONTADO CON SU MAS DECIDIDO APOYO PARA FINANCIAR LA CONSTRUCCION DE LA POBLACION OBRERA DEL SINDICATO, QUE CONSTARA DE 562 VIVIENDAS.



S. E. EN LA CALERA.— El Excmo. señor Ibáñez recibe el cordial homenaje de los obreros del cemento en la visita que hizo a su Sindicato con motivo de su aniversario. El presidente Humberto Leiva saluda al Primer Mandatario. Entre otros lo acompañan el ex Ministro de Justicia, señor Zúñiga Latorre; el Intendente de Valparaíso, don Jorge Vío Valdivieso; el gerente comercial de la Fábrica de Cemento "El Melón" S. A., don Salustio Prieto; el regidor de Viña del Mar don Emilio Puebla, y el diputado don Rubén Hurtado.



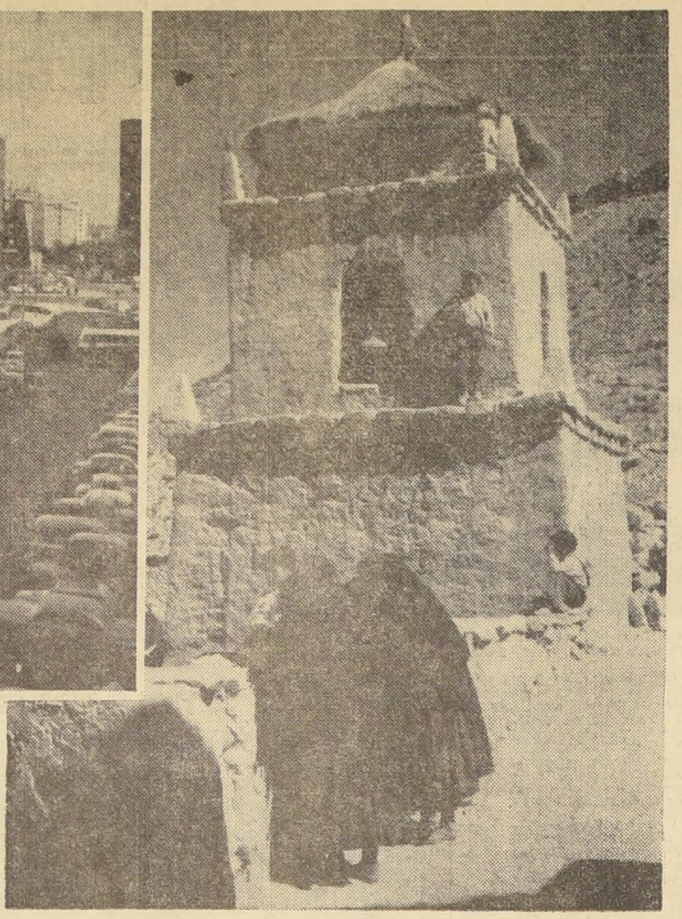
DIRECTORIO DEL SINDICATO CEMENTO "EL MELON.— Sentado, Humberto Leiva Reyes, presidente; atrás, de izquierda a derecha, Hugo Zúñiga Castro, secretario; Diego Lillo Gómez, director; Roberto Tapia Figueroa, director; Humberto Castro Cruz, tesorero.

Chile país de turismo permanente





Santiago, capital de la República y asiento del Gobierno, ofrece, junto a su moderna edificación y comodidades, hermosos parques y paseos, que hacen la delicia del visitante. En el grabado, una vista de la Plaza Libertad, frente al Palacio Presidencial.



A 36 kilómetros de Calama, en la zona norceste, se encuentra el poblado de Chiu-Chiu, de gran importancia durante la Colonia. Entre sus historicos edificios se encuentra la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, cuya edificación podemos admirar, como preciada reliquia de nuestra historia.

Cuando el escritor y periodista francés Tibor Mendé, en su libro "América Latina entra en escena", hace una poética semblanza de nuestro país, no se equivocaba al decir: "Y entonces Díos, reuniendo todos aquellos elementos que le habían servido para componer la Tierra, ordenó a sus ángeles agruparlos en el más apartado extremo del mundo, entre la cordillera y el mar...".

Y así, nuestro país extiende sus bellezas naturales de un extremo a otro del continente: desde más arriba del Trópico de Capricornio, hasta los confines del Territorio Antártico.

Su corto invierno, apenas lluvioso, da paso a una temporada de calores secos, que en la Zona Norte se convierte en privilegio para el turista.

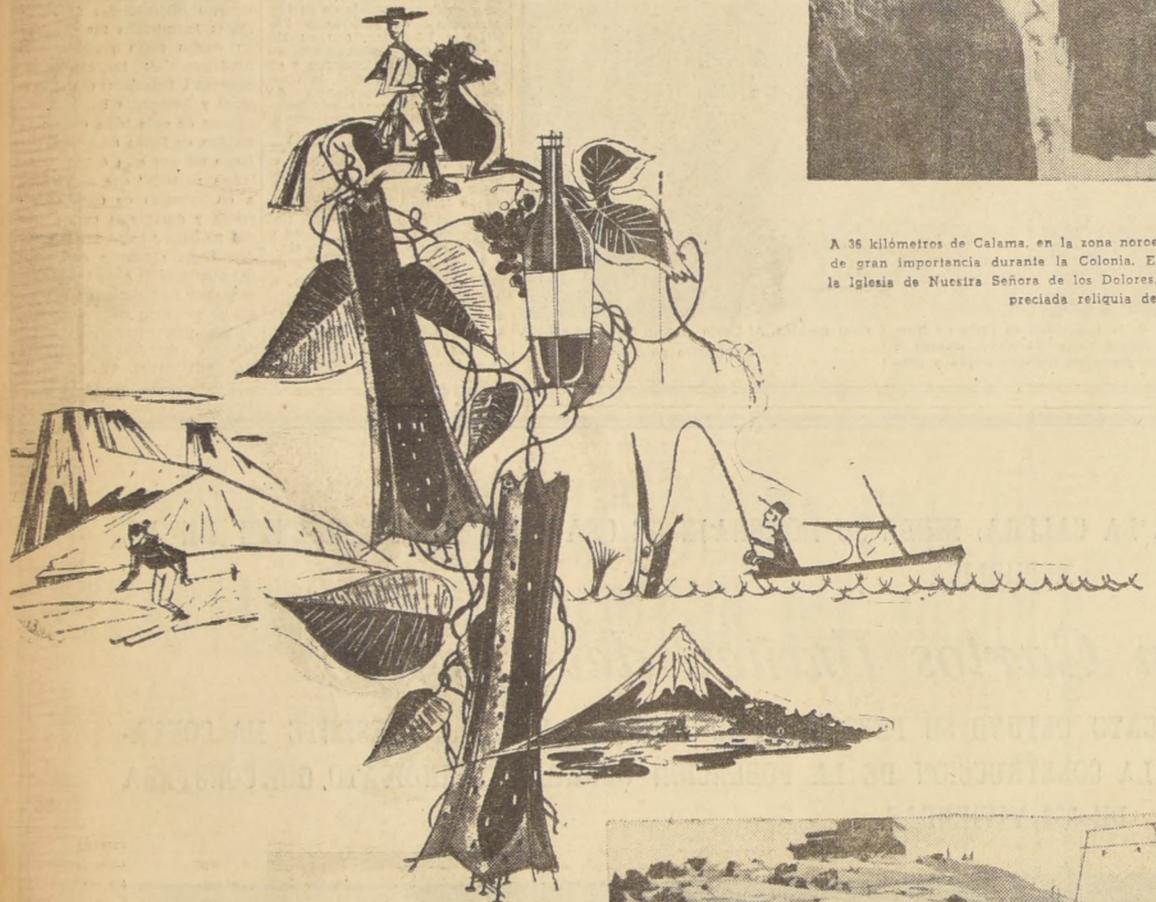
Sus playas, de arenas finas y limpias, unidas a las innumerables comodidades que el progreso ha sabido proporcionar al chileno y extranjero, hace de ellas un lugar de reposo o de distracción.

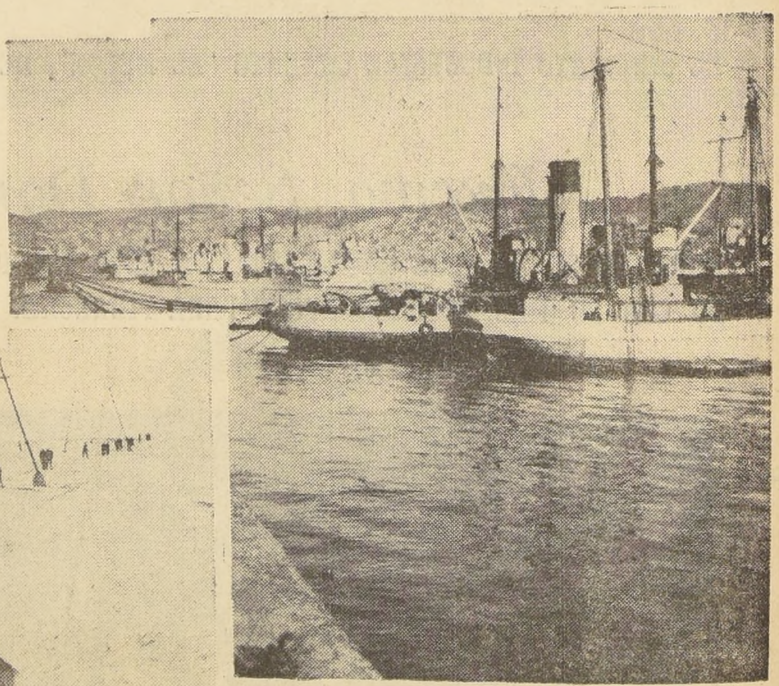
Su extensa cordillera, que ya desde la Zona Central hasta los confines del territorio ofrece maníficas canchas de esquí, lugares de cita ya habituales a los mejores esquiadores del mundo, y punto de comienzo de aprendizaje para multitud de aficionados, que durante las temporadas invernales repletan los buenos hoteles y hospederías cordilleranas.

La Zona Sur no sólo encierra el exotismo de guardar en sus bosques y tierras las tradiciones del pueblo araucano, sino que muestra uno de los paisajes más admirables de contemplar.

Su Región de los Lagos tiene, para la Zona Sur, atractivos permanentes e invariables. Volcanes apagados sirven de marco a tranquilos lagos de aguas turquesas y límpidas, que ofrecen al deportista los mejores viveros de truchas del mundo y gran variedad de otros peces. Pescadores acuden de todo el mundo a apreciar en nuestros lagos la pesca y a practicar en las hermosas lagunas, "espejos del cielo", esquí acuático, regatas y natación.

La natural cordialidad de nuestro pueblo, con una tradición de hospitalarios ya conocida en todo el mundo, harán de Chile, con la cooperación de todos los grupos de la ciudadanía y dadas sus cualidades humanas y naturales, un país de turismo permanente.





El tráfico constante de vapores nacionales y extranjeros, han convertido a Valparaiso en el primer puerto comercial del país. Sus pintorescos cerros, llenos de edificaciones, le dan un aspecto de ciudad aérea. El balneario de Viña del Mar, con su hermoso y fantástico Casino, constituyen un centro de atracción turística.



Desde la zona central, hasta la región cordillerana, frente a Puerto Montt, nuestro país se encuentra poblado de magníficas canchas de esquí. Sus terrenos cargados de nieve durante la mayor parte del año, constituyen indudable atracción para los deportistas chilenos y extranjeros. En el grabado, una vista de Farellones.



Los bosques tupidos de árboles gigantescos y frondosos, con helechos y copihues, se extienden bordeando los lagos de la zona sur. La Región de los Lagos semeja un mar dilatado de ramas verdes, movido por los vientos sureños y limitados al oriente por los Andes. La cordillera, cubierta enteramente de nieve y cuyos volcanes sobre- [illegible] salen, parece defender la "Suiza Chilena".



LA NACION

DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE DE 1957
SANTIAGO DE CHILE

MI ESPIRITU ES EL DEL EJERCITO, DIJO S. E.

Homenaje de las Fuerzas Armadas al Primer Mandatario

EL PRESIDENTE EN EL CLUB MILITAR



Aspecto parcial de la mesa de honor durante el almuerzo que las Fuerzas Armadas ofrecieron al Excmo. señor don Carlos Ibáñez del Campo, con motivo de cumplir hoy cinco años en la Primera Magistratura de la Nación. En el grabado, de izquierda a derecha: el vicealmirante Fontaine, Comandante en Jefe de la Escuadra; el general del aire, Comandante en Jefe de la FACH; Ministro de Educación, don Diego Barros Ortiz; el Ministro de Defensa Nacional, general de división don Luis Vidal Vargas; el Excmo. señor don Carlos Ibáñez del Campo; el Ministro del Interior, general don Horacio Arce, y el Ministro de Obras Públicas, general don Eduardo Yáñez Zavala.

PALABRAS DEL JEFE DEL ESTADO EN EL BANQUETE DE AYER

El Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, al agradecer el homenaje que ayer le tributaron las Fuerzas Armadas, en el Club Militar, pronunció un emocionado discurso cuyo texto es el siguiente:

"Señores Generales y Almirantes, compañeros:

Me han conmovido las palabras de mi amigo el Ministro de Defensa. La bondad las ha tornado excesivas. Sé que ellas encuentran eco en la amistad de cada uno de vosotros. Las agradezco.

De nuestros Institutos Armados sólo pueden provenir expresiones nobles y generosas. La prolongada experiencia de mi ya larga vida, así me lo ha demostrado. Esta conciencia elevada de la institución la he escuchado con fervor en todo instante. Siempre he procurado ceñirme a sus dictados, que extraen su fuerza y grandeza de las tradiciones militares, que son motivo de respetuoso culto entre nosotros. En esas tradiciones siempre hay consejos sanos y limpiamente éticos para enfrentar los instantes difíciles; de esas tradiciones fluyen, sin descanso, propósitos inspiradores; de esas tradiciones emana una entereza que nos hace fuertes en la debilidad de los contratiempos.

Nunca se comprenden mejor estas verdades que cuando se ha vivido mucho. Suele permanecer ignorada la fortaleza moral que las enseñanzas militares depositan en el alma del soldado. Pero el destino nos somete a pruebas tanto más repetidas mientras más se alarga la existencia. En esas situaciones es cuando comprendemos cuando se nos hace patente el supremo valor de la educación militar. Los principios institucionales nos animan desde den-

(A LA PAGINA 40 — N.o 401)

"Nuestra historia recogerá este período como una elocuente lección democrática"

Dijo el Ministro de Defensa, en almuerzo en honor del Presidente de la República

"Pareciera que el tiempo, supremo juez de la historia, hubiese detenido su paso a través de los años, para brindarnos en su persona —mi General— el vivificante ejemplo de su vida de Soldado y de Gobernante ilustre de nuestra Patria" —dijo el Ministro de Defensa Nacional, general de División, don Luis Vidal Vargas, durante el almuerzo que las Fuerzas Armadas ofrecieron en honor de S. E. el Presidente de la República en el Club Militar.

Al almuerzo de ayer, que forma parte de los festejos que se han organizado en honor del Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, con motivo de cumplir cinco años en la Primera Magistratura de la Nación, concurrieron los Ministros del Estado; el Alto Mando de las tres ramas de la Defensa Nacional; los Subsecretarios de Guerra: Ejército, Armada y Aviación, y el Edecán Militar de la Presidencia de la República, coronel don Miguel Rentería.

DISCURSO DEL MINISTRO DE DEFENSA. — Ofreció la manifestación el Ministro de Defensa Nacional, general don Luis Vidal Vargas, en los siguientes términos:

Excmo. señor Presidente de la República, general don Carlos Ibáñez del Campo, señores Ministros de Estado, señores generales y almirantes, compañeros:

Circunstancia inesperada, pero muy honrosa para mí, me sitúa hoy en esta tribuna para levantar mi voz, en representación de las Fuerzas Armadas de

Concurrieron Ministros de Estado, una delegación del Cuerpo de Carabineros y los Comandos de las Fuerzas Armadas

Chile y ofrecer al señor Presidente de Chile, esta manifestación de respeto y admiración que constituye la expresión tangible de nuestro sentido homenaje, con ocasión de vuestro cumpleaños y onomástico.

Admirable, por la reciedumbre de vuestra personalidad resulta esta fecha, tan auspiciosa como trascendente para todos nosotros. Pareciera que el tiempo, supremo juez de la historia, hubiese detenido su paso a través de los años para brindarnos en su persona —mi General— el vivificante ejemplo de su vida de Soldado y de Gobernante ilustre de nuestra Patria.

Es preciso meditar un momento, señores, en lo que esto significa en la vida de un hombre, tanto más, si él ha sobrellevado con el vigor de su estirpe el mandato supremo de la Nación en dos períodos de su historia, y aún más, si ese ciudadano preclaro y excepcional es General de la República, el primer Soldado de Chile.

En este acto de tanta significación para nosotros y para Vos, quisiera que mis palabras tradujeran, con el verbo escendido de nuestra lealtad y gratitud, todo el acervo de reconocimiento y admiración que os profesan los miembros de las Fuerzas Armadas de Chile, reconocimiento que deriva de vuestra constante y efectiva preocupación por sus problemas profesionales e institucionales y cuya resultante estamos todos presenciando en la materialización de su progreso y modernización.

Y quienes con más legítimo orgullo podrían exteriorizaros sus parabienes en esta señera ocasión de vuestra vida, sino nosotros, vuestros compañeros de armas, soldados, marinos y aviadores, representado aquí por jefes y oficiales de todas las jerarquías, en apretado haz de voluntades y sentimientos, para compartir con su Generalísimo este grato momento de cordial camaradería y sincera amistad.

Este es el campo profesional en que actuamos, y en que se confortan nuestros corazones, se hermanan todos los ideales y se funden y convierten en afecto poderoso nuestros comunes anhelos y esperanzas, para ofreceros, junto con los mejores augurios que formulamos por vuestra ventura de gobernante, la seguridad más absoluta de nuestra devoción a vuestra causa, que es la suprema causa de la Patria.

¡Señores! Cuando nos encontramos frente al hecho irrefutable, que a todas luces nos indica la clarividencia de pensamiento de quien ha sabido practicar con la más señalada dignidad el elevado atributo del mando y del poder, y realizarlos con ponderación y justicia que nos honra reconocer, debemos sentir-

(A LA PAGINA 40 — N.o 402)

EXTRAÑO CUERPO CELESTE CRUZO LA ZONA CENTRAL

Un aerolito de dimensiones enormes y de una luminosidad extraordinaria, fue visto por numerosas personas en Santiago y zonas en dirección a la costa. Las noticias más concretas sobre la aparición de este extraño cuerpo celeste, fueron las proporcionadas por los tripulantes del avión de pasajeros CINTA que llegó anoche a las 21.15 horas.

Un sobrio informe entregado al Departamento de Meteorología de Los Cerrillos, dice que cuando volaban en el tramo Quintero-Melipilla, vieron que un enorme aerolito, o semejante a ello, dejaba brillante estela luminosa. Lo que más énfasis tiene el citado informe es el tamaño del cuerpo celeste, que, incluso, ha sido descrito como "descomunal".

Por otra parte, nuestro corresponsal en Cauquenes —León Muñoz—, nos envió un despacho urgente, que dice: "A las 20.21 horas de hoy un extraño objeto se desplazó de sur a norte, con profundo color anaranjado y azulado, que al parecer se precipitó a tierra en la zona norte del país. El desplazamiento se hizo sin ruido, pero con intensa luminosidad y en la misma trayectoria del satélite "Sputnik".

SEMANA DE LA ESTACION EXPERIMENTAL AGRICOLA

A partir del martes 12, el Centro de Capacitación Agrícola de Chillán organizará una serie de visitas a las Estaciones Experimentales de Chillán, Cauquenes, Ninquihue, Los Angeles y La Cabaña, de acuerdo con un programa que se ha denominado Semana de la Estación Experimental.

Las inscripciones de estudiantes o agricultores que deseen participar en estas jornadas de trabajo son atendidas en el Centro, en Chillán.

TERMINO UNA DURA JORNADA



Peter Townsend en los momentos en que desciende del "Jeep" frente al Hotel Carrera. Su rostro demuestra el cansancio de un viaje de esfuerzo. Los periodistas que lo esperaban en La Serena, donde debía pernoctar, sufrieron la sorpresa de verlo cruzar velozmente la ciudad con destino a Santiago, sin detenerse en ella. Sólo en Coquimbo lograron alcanzarlo. La blusa del ex novio de Margaret Rose estaba cubierta de polvo. Al hablar con los periodistas santiaguinos fue cordial, pero lacónico.

ASI LLEGO PETER TOWNSEND



Con las manos llenas de polvo y grasa descendió de su "jeep" el novelesco capitán de la Real Fuerza Aérea Peter Townsend, quien llegó a Santiago en las primeras horas de la madrugada después de una agotadora jornada en su raid por América Latina. La llegada del ex pretendiente de la Princesa Margarita causó expectación entre los noctámbulos santiaguinos que se reunieron en compacto grupo frente a las puertas del Hotel Carrera, donde se hospeda. Peter Townsend desmintió terminantemente los rumores sobre un posible romance con Gladys Zender, la gentil "Miss Universo". Aseguró que no proyecta contraer matrimonio.

Fatigado y sucio de polvo llegó Peter Townsend, el ex novio de Margaret Rose

A la 1.12 hrs. de la madrugada atracó su jeep frente al Hotel Carrera

Con aspecto muy cansado y el rostro lleno de polvo, a la 1.12 hora de esta madrugada llegó a la puerta del Hotel Carrera en un "jeep" Land Rover England Birmingham, patente N.o UWD-435, el capitán de grupo de la Real Fuerza Aérea, Peter Townsend, cuyo romance con la Princesa Margaret Rose, de Inglaterra,

NO DESEA HABLAR DE SU ROMANCE

lo situó —hace dos años— en el primer plano de la actualidad mundial.

Después del bullado romance que terminó con su nombramiento como Agregado Aéreo Británico en la Embajada de Bruselas, Bélgica, la Princesa Margarita —después de tensos días de sorda lucha sentimental— entregó pública declaración, por la cual desistió voluntariamente de contraer enlace con el distinguido ex Caballerizo Real del Rey Jorge VI.

LA NACION estuvo "custodiando" toda la ruta del capitán Townsend desde que entró al territorio nacional. Sus primeras impresiones, cuando llegó a Arica, fueron captadas por nuestro corresponsal en esa ciudad. Por otra parte, un reportero de este diario fue enviado al norte a fin de seguir el camino a Santiago a través de los distintos pueblos por donde debía pasar el ilustre viajero.

EL CAPITAN LLEGA AL CARRERA.— Era la 1.12 hora de esta madrugada cuando el "jeep" se detuvo junto a la puerta principal del Hotel Carrera. Lo hizo sin tocar bocinas, ni ninguna manifestación ruidosa que hiciera llamar la atención. Desde su interior bajó el famoso ex Caballerizo Real. Se trata de un hombre de facciones finas, de cabellos castaños claros y ondulados, y nariz respingada; de regular estatura, tal vez 1.72; vestía de tenida deportiva, casaca de gamuza color café; un jersey de cachemira plomo, pantalones desplanchados del mismo color, zapatos cafés y medias escocesas. El rostro, la ropa y los cabellos llenos del polvo del camino; sus ojos revelaban cansancio, no obstante respondió breve y

(A LA PAGINA 40 — N.o 403)

RETRETA DE 250 MUSICOS EN PLAZA DE LA CONSTITUCION

Con motivo de celebrarse hoy el octogésimo aniversario del natalicio y el 5.o de su asunción al Mando, del Presidente de la República, General don Carlos Ibáñez del Campo, la Gran Banda de la Guarnición de Santiago, formada por más de 250 ejecutantes, ofrecerá una retreta en la Plaza de la Constitución hoy a las 9 horas.

La Gran Banda Militar está formada por las bandas de las Escuelas de Infantería y de Telecomunicaciones, y del Regimiento Buin.

HOMENAJE DE CARABINEROS. — Por otra parte, mañana —con motivo de celebrarse el onomástico del Primer Mandatario— una delegación de altos jefes de Carabineros, presididas por el Director General General don Jorge Ardiles Galdames, visitará la Moneda para congratularlo, a la vez que el coro de Aspirantes a Oficiales de la Escuela de Carabineros interpretará himnos escogidos en honor de S. E.

Bandas de Carabineros, asimismo, ofrecerán retretas extraordinarias en diversos paseos y plazas de la capital y en todas las poblaciones de la Fundación de Viviendas de Emergencia, según se indica al término de esta información.

ALMUERZO AL JEFE DEL ESTADO. — Para el martes, la Superioridad del Cuerpo de Carabineros ofrecerá un almuerzo al Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, en los comedores de la Escuela de Carabineros, como un homenaje al nuevo aniversario frente a sus difíciles tareas de Gobierno, a su cumpleaños y onomástico, y como un reconocimiento de respeto y simpatías al gobernante que el año 1927 proyectó y dio vida a esta institución nacional, cuyo prestigio rebalsa los límites de nuestras fronteras.



N.o 401

tro y suscitan una tensa voluntad al servicio de la acción. Entonces es, también, cuando volvemos los ojos, con una admiración agradecida, a los Jefes y Compañeros a través de quienes nos llegaron esas eminentes lecciones de dignidad y entereza.

Yo, el viejo General que os habla, las recibí en la Escuela Militar, en la Casa de O'Higgins. La Escuela Militar de esa generación, de la mía, era de otro siglo. Las convulsiones de la Revolución del 91 habían dejado sus dolorosas huellas, Balmaceda, el gran estadista, aún no superado, iniciaba poco antes la modernización del Ejército, con la asistencia del Capitán de Artillería Emilio Korner y otros oficiales, sus compañeros. En la Escuela de mi época, recibíamos la influencia técnica y disciplinada de una segunda misión militar alemana, traída por el Presidente don Jorge Montt, si no me equivoco. La Academia de Guerra tenía poco menos de diez años en aquella época. En ese ambiente de renovación y progreso militar, cuando nuestro Ejército se aprestaba para pasar al otro siglo reajustando sus técnicas y organización, fue que ingresé al glorioso servicio de las Armas. Allí mis jefes me inculcaron el espíritu del Ejército, que es el espíritu de O'Higgins. Esos jefes fueron el General Del Solar y los Comandantes Diverstaien y Barceló Pinto.

Permitidme estos recuerdos que hace un viejo General de un joven cadete. Ahora sé lo que ese ilusionado joven ignoraba. Entonces tenía ya la convicción de que el uniforme había determinado para siempre mi existencia, pero estaba remotamente lejos de vislumbrar lo que la vida me deparaba. No me daba cuenta cabal de que allí, en la vieja Escuela Militar de mis años de cadete, se me preparaba para desarrollar un destino. Muchos hechos ocurrieron después. ¡He vivido tantos años! Abundaron los acontecimientos. Dos veces he llegado a la Presidencia de la República. Pero todo esto que ha sucedido, dicen unos, para mal, yo creo que fue para bien —al menos en este sentido me he esforzado—; todos estos sucesos me encontraron provisto de los conocimientos que da el Ejército y de esa fuerte constitución espiritual que promueve en nosotros la formación militar. Si como gobernante he podido estar más o menos a la altura de las circunstancias, ha sido porque en la vida militar traté de estar a la altura del Ejército.

Pero estas lecciones, mis compañeros, habían tenido antes una anticipación. Se las debo a mi primer instructor, a mi padre. Fue un duro y sacrificado campesino. La tierra le había enseñado muchas verdades. También le había entregado algo de los secretos de los hombres. Ese saber primordial y sencillo estaba contenido en los hábitos de vida que me obligó a seguir. Ese conocimiento encontraba lacónica expresión en sus palabras, en las que era, escaso, como también soy yo. Parte lo habría recibido, tal vez, de su padre, prolongando así la cadena de la tradición familiar. El adusto campesino que fue mi padre estaba impregnado del espíritu de la tierra chilena.

Hijo de campesino, hombre de campo como yo mismo, recibí de mi padre lecciones que anticiparon los principios que me prodigarían en la Escuela Militar, primero, y en las filas del Ejército, después. ¡Es que las virtudes de la tierra chilena se confunden con las de nuestras Fuerzas Armadas! Estas extraen de ellas su riqueza.

Perdonadme que me haya detenido en el pasado. A pesar de mis ochenta años, no sólo vivo de los recuerdos, sino que a diario mis quehaceres me imponen estar muy alerto también con el presente. Sin embargo, ¡Cómo olvidar lo que he dejado tras de mí! ¡Cómo no rememorar un pretérito que me ha hecho ser lo que soy! ¡Cómo no traer hasta aquí, señores Generales y Almirantes, el testimonio público de mi reconocimiento agradecido por el hecho de deberlo todo a las Fuerzas Armadas de mi Patria, al Ejército! Sería ingrato si callara mi gratitud, sobre todo en esta ocasión en que están presentes los jefes superiores de las Fuerzas Armadas, quienes representan genuinamente los Institutos Armados mismos de la República, a los que han dedicado su existencia.

¡COMPAÑEROS!

Una sola palabra: ¡Gracias!

Y ahora un brindis: Bebamos por el honor de Chile, por el honor Militar, por Chile. ¡Salud!

IN MEMORIAM.-



TERESA POLANCO DE HURTADO

Hace once años que partió de este valle de lágrimas, dejándonos el ejemplo de su virtuosa vida y el recuerdo de sus consejos de bien y unidad.

Su muerte fue como un sueño y, santa como su vida, su alma, recogida por los ángeles, no conoció las angustias de la agonía.

El Señor nos la dio... El Señor nos la quitó... Alabado sea su Santo Nombre.

Mañana, al cumplirse el 11.o aniversario de su fallecimiento, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio General. Rogamos a sus parientes y amistades asistir a ella.

Su esposo e hijos

DEFUNCIONES

† Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuelita, señora AMELIA ARRUE vda. de ESTEVEZ (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán mañana lunes, después de una misa que por el eterno descanso de su alma, se efectuará en la Parroquia de San Bernardo (Plaza de Armas), a las 9.45 horas. El cortejo partirá a las 10.30 horas, en dirección al Cementerio Católico de Santiago.

Germán Estévez Arrue y familia Estévez de Vidts.

† Habiendo fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora EDELMIRA MARTINEZ vda. de PASSALACQUA (Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos a su última morada. El cortejo partirá desde su casa habitación, Avda. Cumming N.o 93, a las 17 horas, hoy domingo, hacia el Cementerio Católico.

Su hijo, Pedro Passalacqua M. y familia.

† Habiendo fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora EDELMIRA MARTINEZ vda. de PASSALACQUA (Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos a su última morada. El cortejo partirá desde su casa habitación, Avda. Cumming N.o 93, a las 17 horas, hoy domingo, hacia el Cementerio Católico.

Su hijo, Orlando Passalacqua M. y familia.

† Habiendo fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora EDELMIRA MARTINEZ vda. de PASSALACQUA (Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos a su última morada. El cortejo partirá desde su casa habitación, Avda. Cumming N.o 93, a las 17 horas, hoy domingo, hacia el Cementerio Católico.

Su hijo, Ricardo Bosch Lorenzo y familia.

† Habiendo fallecido nuestra querida madre y suegra, señora EDELMIRA MARTINEZ vda. de PASSALACQUA (Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico. El cortejo partirá desde su casa habitación, Avda. Cumming N.o 93, hoy domingo, a las 17 horas.

Sus hijos, Máximo E., Hidalgo y Aída Passalacqua de Hidalgo.

N.o 402

nos sobrecogidos por la gratitud que debemos al pundonoroso soldado que, investido de la Primera Magistratura de la República, ha continuado con su experiencia de maestro y conductor de hombres, señalándonos, con su elocuente ejemplo, el camino del honor y del deber.

Por eso está aquí entre nosotros, confundido entre sus compañeros de armas, sin distinción de jerarquías, para regocijarse en este ambiente familiar donde vibra, sin disonancias, un solo pensamiento de cordial simpatía, que singulariza esta manifestación dedicada a su persona.

Por eso hemos pedido substraerla estos momentos a sus delicadas funciones de gobernante para significarle cuanto nos conforta y estimula poder compartir en esta afectuosa reunión a la que asociamos, con todo respecto y cariño a su dignísima esposa y familia, concitando, en el recuerdo del hogar esa corriente sentimental que hace placentera la vida y ennoblece, en la pureza de su espíritu, las más grandes empresas e ideales.

Sus obras y realizaciones, que han absorbido su alta preocupación en beneficio de las Fuerzas Armadas de la República, comprometen de modo singular a su componentes que aprecian, en la acción constante y previsora de su Generalísimo, la mejor y más cordial expresión de su afecto y de su entrañable espíritu profesional.

Comparten esta mesa, mi General —como nuestros invitados—, una brillante delegación del Cuerpo de Carabineros de Chile, institución que es obra vuestra, y que como todas las realizaciones de vuestro espíritu proyecta su prestigio y su valía más allá de las fronteras patrias, para orgullo de Chile y sus instituciones fundamentales.

Justo es, en consecuencia, que el renovaros nuestros más fervientes votos por el del éxito de vuestro mandato, celebremos vuestro quinto aniversario de Gobernante, período que recogerá la historia de nuestra nación, como una elocuente lección de democracia por el patriotismo y sacrificio con que habéis superado las difíciles circunstancias y habéis debido confrontar, reiterándoos nuestros más sinceros deseos por que podáis realizar todos vuestros proyectos y preocupaciones con esa tranquilidad admirable, tan propia de vuestra persona y tan decisiva en las relaciones de vuestro elevado cargo y en la orientación de la marcha del país.

Recibid este homenaje, mi General, que os tributamos con toda la sinceridad de nuestro espíritu, como una prueba más del hondo afecto que habéis logrado encender y conquistar en cada uno de nosotros y como expreso testimonio de la rectitud de nuestros sentimientos, polarizados en fervorosa plegaria de felicidad para vos, para vuestra esposa y familia, y para los supremos destinos de la Patria.

Os pido señores que de pie, me acompañéis a brindar con toda la espontaneidad de nuestro afecto, por nuestro Generalísimo S. E. el Presidente de la República, por la ventura y felicidad de su Gobierno y por la creciente prosperidad de la Patria. ¡Salud!

POMPAS FUNEBRES DE LA BENEFICENCIA PUBLICA



GERENCIA Y OFICINAS GENERALES: Santiago, San Antonio 456, fono 32469.
SALON DE VENTAS — Santiago, San Antonio 456 Teléfono 32361
TALLERES Y COCHERAS — Santiago, Profesor Zañartu 803 Teléfono 88995.
SUCURSALES: Quinta Normal, Ñuñoa, Portugal, Diez de Julio.
AGENCIAS: VALPARAISO (SUC. VIÑA DEL MAR) — TALCA, CONCEPCION (SUC. TALCAHUANO) — PUNTA ARENAS.

Universidad de Chile rendirá homenaje a su ex rector don Diego Barros Arana

Mañana se inician diversos actos en el Cincuentenario de su muerte

Con un Acto Académico en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se iniciará mañana, a las 19 horas, el homenaje que este plantel de enseñanza superior ha organizado con motivo del cincuentenario de la muerte del ilustre maestro y hombre público, don Diego Barros Arana.

En este acto hablarán el Rector de la Universidad de Chile, señor Juan Gómez Millas; el Decano de la Facultad de Filosofía y Educación, señor Guillermo Feliú Cruz, y el académico argentino e historiador, señor Roberto Levillier.

Además, la Universidad de Chile ha organizado actos en las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco. En todas ellas se desarrollarán programas recordatorios, que servirán para destacar la personalidad y obra de este eminente educador.

EN EL INTERNADO NACIONAL. — El Internado Nacional que lleva el nombre del ilustre historiador adherirá a los homenajes con un vasto programa, que se iniciará mañana con el embanderamiento del edificio del plantel, ornato del monumento en la Avenida Bernardo O'Higgins y el descubrimiento de una vitrina de Casa "Los Gobelinos", con una micro-exposición sobre la obra del genial maestro.

Cabe señalar que las festividades de la Semana "Barros Arana" han contado con el valioso concurso del Centro de Ex Alumnos del establecimiento, que dio su patrocinio a un concurso entre los alumnos.

El jurado, que integraron los profesores señores Fernando Cuadra, Luis Eduardo Salazar y Alejandro Díaz Peralta, dio termino a la revisión de los diversos trabajos presentados al concurso abierto sobre la obra educativa de Barros Arana.

El primer premio, de $ 15.000, lo obtuvo el señor Federico Schopf, del Sexto Año D, con el seudónimo "Alois Daniel"; el segundo premio, de $ 10.000, José Valenzuela, con el seudónimo de "Xicebu", y el tercer premio, con $ 5.000, lo obtuvo Jorge Herrera, con seudónimo de "Jacques Durbut". Estos últimos son alumnos del Sexto Año A y del Sexto Año B, respectivamente.

Los premios serán entregados próximamente, y el trabajo del alumno Schopf será publicado en la revista "INBA".

SESION SOLEMNE. — El martes, a las 11 horas, se realizará una sesión solemne del Consejo de Profesores del Internado, bajo la presidencia del Rector, señor Orlando Cantuarias, y con asistencia de los profesores del plantel.

Durante la sesión hablarán el ex Rector de la Universidad de Chile, señor Juvenal Hernández, y el presidente del Centro Pedagógico del Internado, profesor señor Luis Eduardo Salazar.

EN EL MONUMENTO. — En la tarde del martes, a las 17 horas, se efectuará un homenaje del estudiantado secundario en el monumento a Barros Arana, que está ubicado a un costado de la Biblioteca Nacional. Este acto será presidido por el Ministro de Educación, General del Aire señor Diego Barros Ortiz. En esta oportunidad actuarán el Coro del Internado y el Orfeón de la Fuerza Aérea de Chile. El profesor señor Alejandro Díaz Peralta pronunciará un discurso alusivo al homenaje.

EN EL INSTITUTO NACIONAL. — El martes, a las 8.15 horas, se dará comienzo a los actos programados en el Instituto Nacional, con el izamiento de la bandera en el patio del plantel; luego se efectuará una sesión solemne de los Consejos de Cursos. A las 11 horas, el profesor señor Mario Céspedes dará una clase pública en el gimnasio del plantel, dedicada especialmente a los sextos años. Con estos actos, el Instituto Nacional adhiere al homenaje a Barros Arana, que proseguirá el miércoles.

EXPOSICION. — El miércoles, a las 18.30 horas, en la Biblioteca Nacional, será inaugurada la Exposición Bibliográfica "Diego Barros Arana", organizada por ese establecimiento, la Facultad de Filosofía y Educación y por el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile.



SUBDIRECTOR DE CEPAL, A MEXICO. — El señor Louis Swensen, Subdirector de la Comisión Económica para América Latina, que ayer partió a México en comisión vía Canadian Pacific Airlines. El señor Swensen permanecerá varios días en México, en consultas con autoridades regionales de las Naciones Unidas, en relación con programas relativos a las labores de la CEPAL.

N.o 403

cortésmente a las preguntas de nuestros reporteros. Cuando los fotógrafos dispararon sus flash, que al principio lo molestaron un poco, no adoptó ninguna pose especial, ni trató de salir sonriente. La impresión de numerosas personas que lo rodearon, es que "es mejor que como aparece en las fotografías".

VIAJA POR NEGOCIOS. — Desde que bajó de su vehículo, tan lleno de polvo como él —lo que demuestra las enormes distancias recorridas—, se dedicó de manera muy natural a sacar algunas valijas y paquetes, de los que iba haciendo entrega a los empleados del Hotel. Algunos periodistas le hicieron preguntas en castellano, pero él se negó a contestarlas en el mismo idioma. Habló solamente inglés, y declaró que venía por "asuntos de negocios", lo que no quita romanticismo al viaje del novio de princesas y reinas.

Subió lentamente la escalinata del Hotel. En la mesa de recepción pidió el formulario para hacer la reservación de su departamento. Con letra de tipo de imprenta, puso su nombre y luego dio como domicilio la ciudad de Bruselas, y como profesión escribió: "turista". El Hotel le dio el departamento 615, que por extraña coincidencia, es el mismo que ocupara la hermosa "Miss Universo", Gladys Zender, durante su permanencia en Santiago.

WHISKY, CHAMPAÑA Y CARRERAS. — Mientras altos empleados del Hotel Carrera discurrían la mejor manera de atenderlo, especialmente en cuanto a licores, súbitamente el capitán Townsend volvió a preocuparse de su vehículo —que lo había estacionado frente a la puerta del Hotel— y bajó, atléticamente, la escalera hasta llegar a la calle. Ahí volvió a subir a su jeep y lo dejó ubicado en un sitio cercano al Hotel.

Luego subió otra vez al segundo piso y dispuso que le llevaran hasta sus habitaciones solamente dos maletas y un bolso de mano. Se quedó en su pieza con un libro y un diccionario inglés-castellano. Su última advertencia al jefe de recepción del Hotel fue que no quería ninguna atención especial, ningún llamado telefónico "ni golpes en la puerta, ni recibir a nadie".

EL JEEP, UN ARCA DE NOE. — Peter Townsend, a juzgar por lo que trae en el jeep, es un hombre sumamente previsor. Entre otras cosas, a simple vista se observaba que traía un cajón de recuerdos de los países visitados, un saco de dormir, una silla plegable de lona, una cocinilla a bencina, toda clase de provisiones envasadas, latas de aceite lubricante, gasolina en tambores y bidones, dos de los cuales estaban situados sobre los parachoques del jeep. Su equipaje incluía, además, varias maletas de diferentes tamaños.

NIEGA TODO ROMANCE. — El apuesto capitán de la RAF, héroe de la batalla de Londres, ex Caballerizo Real y ex pretendiente de la hermosa Margaret Rose, se negó terminantemente a hacer declaraciones sobre su romance con la hermana de la Reina Isabel II, y adoptó igual actitud cuando se le preguntó acerca de un posible idilio con Gladys Zender, "Miss Universo". No obstante, cuando se le insistió acerca de Margarita, guardó silencio, mientras la mirada romántica de sus claros ojos azules parecía perdida en un punto infinito. Concentrado en la atención de su jeep, aunque no daba respuesta a todas las preguntas, siempre, sin embargo, mantuvo una amable actitud con los periodistas, que no le daban tregua en el bombardeo de interrogaciones, algunas de las cuales deben haberle causado extrañeza o estupor. Consciente del motivo de su viaje de negocios, el capitán parecía no oír muchas cosas y en numerosas ocasiones se le oyó musitar "sí", "no", como si quisiera evadirse lo más pronto de tanto ser extraño para entregarse a las agradables meditaciones de dulces recuerdos.

POCOS DIAS EN SANTIAGO. — El popular capitán aviador permanecerá solamente algunos días en Santiago. Hoy a primera hora visitará la sede diplomática de su patria y durante su estada en esta capital se entrevistará con David Montgomery, funcionario de la Shell Mex Chile Ltda., hijo del Mariscal Montgomery.

Luego de visitar los alrededores, Peter Townsend viajará a Buenos Aires, para seguir a Montevideo y Río de Janeiro, desde donde continuará a Ciudad del Cabo, en Sudáfrica.

Declaró Peter que viaja por negocios. Seguirá su ruta, pues, por los caminos del mundo como un hombre ávido de distancias y lejanías; tal vez tratará de llevar un poco de paz a su espíritu conturbado por un sino de actualidad pública que no ambiciona ni desea. Acaso quiera borrar recuerdos que en su marcha por el mundo se le van haciendo presente por la razón de las cosas y en su vano intento, aparecen con más fuerza a medida que va cambiando de latitudes. Hay curiosidad por conocerlo y ahí está la razón de la verdadera persecución que se hace al apuesto ex novio de Margaret, cuya presencia donde quiera que sea hace noticia.

Anoche descansó en su habitación y hoy de nuevo deberá exponerse a la insaciable curiosidad del público.

SU PASO POR LA SERENA

LA SERENA. — "No me casaré en ningún país de América del Sur ni en ninguna parte del mundo", declaró el novelesco capitán Peter Townsend, al pasar velozmente por esta ciudad rumbo a Santiago. Los periodistas serenenses quedaron perplejos cuando el jeep plomo U. W. D 435 Land River England Birmingham, que conduce el ex pretendiente de la Princesa Margarita, cruzó la ciudad sin detenerse como era de esperar. Reporteros y fotógrafos habían montado guardia desde su partida de Antofagasta. Fue necesario una veloz camioneta para poder darle alcance en la bomba "Esso", de Coquimbo, situada a la vera de la carretera Panamericana. Ahí encontramos a Peter Townsend: El legendario capitán de bandada de la RAF, héroe de la batalla de Londres contra las agresivas fuerzas aéreas nazis, vestía grasientos pantalones color plomo, camisa polera cáscara y cargando combustible en todos los estanques disponibles de su "jeep", especialmente equipado para viajes por carreteras.

Cuando estuvimos junto a él, declaró que viajaba por placer. Partió de Bruselas rumbo a Singapur, que recorrió y luego pasó al Asia para continuar a Australia y Nueva Zelandia, donde embarcó su jeep para Vancouver, Canadá. Mientras tanto viajó por vía aérea a Hong Kong; China comunista y Japón. Desde Vancouver reanudó su raid por tierra en su jeep, y visitó Estados Unidos por la Costa Atlántica. Los últimos sitios visitados fueron los Estados de Carolina del Sur, Alabama, Mississippi y, finalmente, Colorado Spring. Permaneció tres meses recorriendo el país y tomó clases especiales de castellano, que ahora habla casi correctamente. De México continuó por la Carretera Panamericana y visitó Guatemala, Costarrica, Panamá, donde nuevamente embarcó el jeep a Venezuela. Continuó por Colombia, Ecuador y Perú. En este último país estuvo tres semanas y conoció a Gladys Zender, pero recalcó que no existió romance alguno con "Miss Universo", reiterando que no se casará en ningún país americano ni en ninguna parte, y los que la atribuyeron idilio con la hermosa limeña, "son unos mentirosos".

El jueves arribó a Arica y a las 4 y media de la tarde siguió al sur. Llegó a Antofagasta, para tomar un breve descanso y revisar el coche. Continuó enseguida al sur y amaneció hoy en Coquimbo, pero siguió inmediato viaje rumbo a Santiago. Se desayunó en Vallenar y llenó estanques y bidones con gasolina y montó nuevamente en jeep, pero durante el tramo pinchó un neumático, llegando a La Serena a las 15.15 horas, pasando velozmente por la calle Juan Bohon, de La Serena. Los periodistas lo alcanzamos minutos más tarde en Coquimbo, en donde contestó de manera muy lacónica todas las preguntas, pero con mucha amabilidad, incluso aquellas de carácter romántico.

Cuando entrevistábamos a Peter Townsend, a pesar de que tuvo una duración de breves minutos, numerosos admiradores se congregaron en su derredor, para conocer al hombre que conmovió a Inglaterra, y abrió una brecha en el corazón de Margarita.

Townsend pagó tres mil 40 pesos de gasolina y montó al volante para seguir a Santiago, donde —según cálculo— debía estar cerca de las 11 de la noche. Dijo que deseaba alojarse en el Hotel Crillon.

Cuando estaba ya a punto de partir y respondiendo a algunas preguntas, dijo que había servido durante 21 años en la Real Fuerza Aérea; que tiene 43 años de edad; que los caminos del Perú son mucho mejores que los chilenos y que está agradecido de las atenciones recibidas en Chile. Agregó que piensa estar pocos días en Santiago para luego seguir a Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro, ciudad esta última donde ya ha reservado pasaje en un barco que zarpa el 26 de noviembre hacia Ciudad del Cabo, capital de la Unión Sudafricana, desde donde seguirá por algunos países africanos y luego a otros de la costa mediterránea, para retornar finalmente a Europa.

Peter Townsend partió de Bruselas el 21 de octubre de 1956 y niega rotundamente que tenga un romance con la Princesa Margarita, como igualmente, que su viaje no tenga otros fines que el de viajar y conocer nuevas tierras.

El gringo es amable y cordial, y dejó grata impresión entre los periodistas y entre el público que acudió a saludarlo. (LUIS MUÑOZ LEIVA, corresponsal.)

Agencia de "La Nación"
ROBERTO CARRASCO ORTEGA
Arturo Prat 1561

COROS DE CHILE EN RADIOS COOPERATIVA

Con el patrocinio de la Federación de Coros de Chile, se está transmitiendo, desde el Teatro Auditorium, a través de los micrófonos de Radios la Cooperativa Vitalicia, un ciclo de conciertos corales, con un conjunto diferente en cada reunión, todos los domingos, a las 21.30 horas.

Además de estos conciertos, se efectúan los lunes, miércoles y viernes, a las 13.30, por la misma emisora, audiciones que dan a conocer en cada una de ellas, el Coro de Chile.

El concierto de este domingo cuenta con la participación de los Coros de la Escuela Normal N.o 2 de Niñas, de Santiago, y el Coro de San Bernardo.

Comando de dirigentes vecinales se constituyó en comuna La Cisterna

Ha quedado constituído un Comando de dirigentes de los Comités Vecinales y Poblaciones en general del sector poniente de la comuna de La Cisterna, con sede social en Avenida Progreso N.o 951, teléfono 265.

La reunión de estas directivas permitió conocer muchos problemas en común y considerar la necesidad de trabajar unidos en la solución de los mismos. Por lo pronto, se estimó necesario hacer cuadros de estudio sobre materias tales como locomoción, educación, vigilancia policial, problema habitacional, problema económico y social y problema sanitario.

Todos los domingos, a las 10.30 horas, se celebrarán reuniones para considerar los estudios que se realizarán sobre estos problemas que afectan a los pobladores de este extenso sector.

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas por impermeabilización en balcón de circunvalación del edificio de la Superintendencia de Aduanas, Valparaíso.

Bases y antecedentes, en el Subdepartamento de Bienes Inmuebles de la Superintendencia de Aduanas. INTENDENTE DE ADUANAS

EL CASO KELLY.—

CARABINEROS TRAS UNA PISTA CERCA DE FRONTERA BOLIVIANA

Quedó en acuerdo excarcelación de J. William Cooke

Fuentes oficiales de Carabineros confirmaron ayer que policías de ese Cuerpo investigan una posible pista sobre la ubicación del evadido argentino Patricio Kelly en Chinchinalli, punto situado en un lugar de difícil acceso a 7 kilómetros de la frontera con Bolivia, en el departamento de Pisagua, provincia de Tarapacá. Esas mismas fuentes indicaron, sin embargo, que sólo se trata de "confirmar un dato".

El Ministro señor Eduardo Ortiz Sandoval, que substancia el proceso que se sigue por la fuga de Kelly, declaró, por su parte, ignorar por completo esa nueva pista.

ACTUACIONES DEL MINISTRO. — El magistrado trabajó ayer sólo en la mañana, desde las 10.30 hasta las 13 horas. Antes debió concurrir a la Corte de Apelaciones "para integrar una Sala, pues estamos faltos de personal".

La única actuación cumplida por el señor Ortiz Sandoval fue un breve interrogatorio al teniente del Servicio de Prisiones señor Juan Arroyo, quien se encuentra declarado reo, en libertad bajo fianza.

El Ministro sumariante conversó brevemente con los reporteros al abandonar el 5.o Juzgado del Crimen, y dijo: "Me voy a mi casa a descansar, y mañana también descansaremos todos".

Un periodista preguntó: "¿Leyó las informaciones de prensa que ubican a Kelly en el Norte, en Chinchinalli?"

"No. No tengo idea de eso."

"¡Dicen que hasta un avión de la FACH busca a Kelly en esa zona!"

"Muy bonito. Sería buena idea que me sacaran a mí también a pasear en avión."

Y sonriendo, con un humor muy mejorado en relación a anteriores encuentros con los periodistas, el magistrado tomó su automóvil radiopatrulla y, efectivamente, se dirigió a su hogar.

EN LA CORTE. — La Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago vio ayer el nuevo recurso de excarcelación bajo fianza presentado en favor de John William Cooke por su abogado, señor Fernando Rivera Zavala, el que quedó en acuerdo. La resolución de la Corte será dada a conocer, según se espera, mañana lunes.

NO MAS NOTICIAS. — Todos los jefes de unidades de Investigaciones fueron citados ayer en la mañana a una reunión especial, donde se les reiteraron las estrictas instrucciones recibidas por oficio de la Corte de Apelaciones. Esta ordenó que los funcionarios del Servicio deben abstenerse de proporcionar noticias relacionadas con las diligencias que se efectúan en el proceso Kelly.

LA NACION supo que en esta reunión se había hablado, incluso, de sanciones para los funcionarios que entreguen datos a la prensa.

BLANCA LUZ BRUM NO HA SIDO OBJETO DE FLAGELACIONES

En relación con un titular aparecido en un vespertino de ayer, que se refería a la señora Blanca Luz Brum, el abogado de ella, don Mario Arnelló, nos ha pedido que se desmienta en forma terminante esa información, por cuanto es absoluta y totalmente inexacta. El titular del vespertino en cuestión no tenía ninguna referencia en las informaciones del periódico, lo que hace aún más injustificable el error cometido.

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas por construcción de un cuarto piso para oficinas en terraza del edificio de la Superintendencia de Aduanas. Obra gruesa.

Bases y antecedentes en el Subdepartamento de Bienes Inmuebles de la Superintendencia de Aduanas. INTENDENTE DE ADUANAS

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTA POR MADERA DE RAULI

LEY N.o 12.462 PLAN DE INVERSIONES SALDO DE EMPRESTITO DE US$ 15.000.000.—

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de 50.000 pulgadas de maderas de raulí de cuarta clase, para uso inmediato de temporada 1955-1956.

Bases y antecedentes, en el Departamento Técnico, Sección Materiales, 4.o piso, calle Arturo Prat N.o 48, Santiago, diariamente de 10 a 12.30 Hrs.

Las propuestas se abrirán el día jueves 21 de noviembre de 1957, a las 11 horas, ante los interesados que concurran, en la Sección Materiales del Departamento Técnico.

ENRIQUE BERGUECIO G.
Vicepresidente Ejecutivo

KENNEL CLUB DE SANTIAGO



8a. EXPOSICION CANINA

AUSPICIADA POR EL SERVICIO NACIONAL DE TURISMO FESTIVAL DE PRIMAVERA DE SANTIAGO

FECHAS: 9 Y 10 DE NOVIEMBRE DE 1957

Local: Escuela de Carabineros de Chile, Avda. Antonio Varas N.o 1842

JUEZ: Mr. Jerome N. Halle, venido especialmente de Estados Unidos.

ATRACCIONES: Presentación y juzgamiento de 300 hermosos perros de más de 40 razas distintas — Demostración de trabajo de los perros de la Sección Adiestramiento de la Escuela de Carabineros — Presentación en sesiones de trabajo militar de los perros de la Escuela de Alta Montaña del Ejército de Chile — Atractiva prueba de elegancia "La dama y su perro" — Graciosa competencia "Del niño y su perro".

SERVICIO NACIONAL DE TURISMO

COMERCIANTES

Ponemos en conocimiento de los comerciantes de barrios, Ferias Libres, de provincias en general, que hemos iniciado la venta directa en nuestra propia fábrica de nuestros productos de calcetines y soquetes marca "PERRY", "TAIBEH" y EIFEL" a precios realmente bajos.

Les ofrecemos soquetes de niña desde los números 2 hasta el 10, soquetes para hombres de algodón, hilo mercerizado y nylon, calcetines de sport para colegiales, calcetines caña larga para hombre en atrayentes colores y dibujos.

No es propaganda, es realidad. Visítenos sin compromiso y lo comprobará.

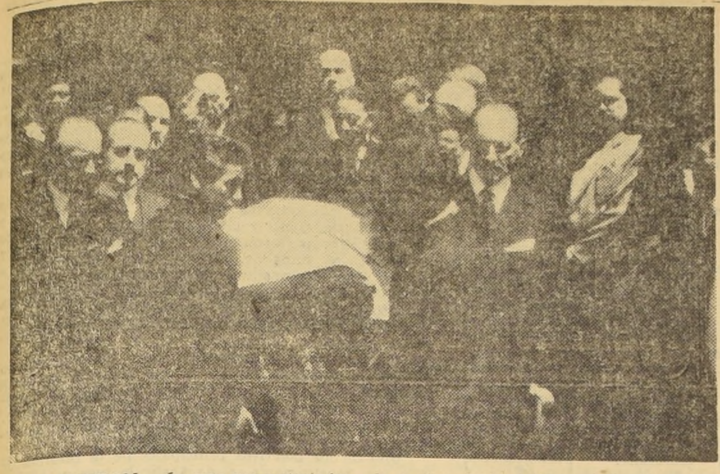
Necesitamos vender, por eso lo hacemos barato.

VENTA MINIMA: 1 DOCENA

Calle: BUENOS AIRES 475 (por Recoleta)

AL INTERIOR

HORARIO: de 9 a 13 horas y de 3 a 7 1|2 P. M.



EN LA CATEDRAL.— La urna que contenía los restos mortales del distinguido diplomático cubano, es sacada del Templo Metropolitano, después de la misa oficiada por el eterno descanso de su alma. Junto al féretro, diplomáticos, altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la misión cubana acreditada ante el Gobierno de la Moneda.

Con honores de General de División fueron sepultados restos del Embajador de Cuba

A nombre del Gobierno los despidió el Ministro de RR. EE.

Con asistencia de altos personeros del Gobierno, de los Poderes Legislativos y Judicial; del Cuerpo Diplomático residente y de autoridades civiles y militares, en la mañana de ayer se efectuaron los funerales del señor Ramiro Hernández Portela, Embajador de Cuba, acreditado ante el Gobierno de la Moneda, fallecido el miércoles último en esta capital.

A la inhumación provisoria de los restos del distinguido diplomático cubano, cuya desaparición causó consternación en todos los altos círculos nacionales, concurrió el Ministro de Relaciones Exteriores, don Alberto Sepúlveda; el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Alvaro Droguet; altos funcionarios de la Cancillería y de la Embajada de Cuba

HONRAS FUNEBRES.— Los restos del diplomático fueron trasladados desde la sede de la Nunciatura Apostólica, donde fueron velados, hasta la Catedral Metropolitana, donde el Nuncio Apostólico de Su Santidad el Papa y Decano del Cuerpo Diplomático, Monseñor Sebastián Baggio, ofició una misa por el eterno descanso del alma del ex Jefe de la Misión Diplomática de Cuba.

Terminada la ceremonia, el cortejo se dirigió al Cementerio General, donde se efectuaron los funerales en forma provisional, en espera del traslado a su patria, donde reposarán definitivamente.

En el Cementerio General hicieron uso de la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores, don Alberto Sepúlveda, a nombre de Gobierno; y el Agregado Civil de la Embajada de Cuba, don Fernando Hernández de Agüero, en representación del Gobierno de Cuba.

Tropas de la Guarnición de Santiago rindieron al ilustre extinto honores correspondientes a General de División.

CONCEPTOS DEL CANCILLER.— El Ministro de Relaciones Exteriores, don Alberto Sepúlveda, pronunció a nombre del Gobierno el siguiente discurso:

"Excelentísimos señores Jefes de Misiones Diplomáticas, señores y señoras:

La noble misión de auténtico diplomático, que fue la del Embajador de Cuba, Excelentísimo señor Ramiro Hernández Portela, se había identificado con su propia vida, a lo largo de medio siglo de intensa labor. Un extraño designio de la Providencia ha querido que ella terminara aquí, en esta tierra que distinguió con su afecto y que lo acoge ahora haciéndolo suyo, como supremo nexo del acercamiento que impulsó por más de una década entre dos patrias que tanto amara.

Al traer a este recinto de paz, de recogimiento, el mensaje de pesar del Gobierno de Chile, de sus amigos de la Cancillería, quisiera dejar testimonio de los sentimientos de sincero dolor que su ausencia produce entre quienes colaboraron en sus iniciativas de mayor comprensión internacional, luchando en forma permanente por incrementar los vínculos de nuestra hermandad americana.

Como diplomático, como periodista, como jurisconsulto, con el profundo caudal de sus pensamientos y de su honda simpatía se incorporó desde un principio en la sociedad chilena, en sus medios intelectuales, así como en los centros de la actividad técnica, industrial y mercantil, que él quería aproximar siempre más a los de su patria.

Siempre dispuesto a sumarse a las expresiones superiores de la vida americana, aportó a ella desde Santiago, Buenos Aires, México, La Habana, o donde quiera que estuviere, la consagración más fervorosa de su vasta cultura, de su idealismo, de su fé en la causa que servía. Había, realmente, en el Embajador Hernández Portela, una calidad humana de orden superior, que deja tras sí un recuerdo imborrable.

En tantos años como los transcurridos entre nosotros, su acción diplomática se encuentra ya incorporada a la historia misma de un período de las relaciones chileno-cubanas. Sería en verdad difícil elegir entre sus numerosas e importantes intervenciones, que abarcaron desde la concertación de Convenios hasta la consulta entre Cancillerías en asuntos de interés americano.

La vida de un diplomático crece en espíritu, pero va quedando también a lo largo de los senderos que recorre. Al término de una existencia ejemplar como la del noble amigo que nos deja, sólo nos puede reconfortar la certeza de que sus obras y su recuerdo seguirán siempre asociados a nuestra memoria, a nuestro trabajo y a nuestro afecto".

EN REPRESENTACION DE CUBA.— En representación del Gobierno de Cuba usó de la palabra el Agregado Civil en esa Misión Diplomática, acreditada ante la Moneda, señor Fernando Hernández de Agüero, hijo del diplomático desaparecido. Sus palabras fueron las siguientes:

"Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Excmo. Monseñor Nuncio Apostólico, Decano del Cuerpo Diplomático.

Excmos. señores Jefes de Misiones.

Señoras y señores:

En nombre del Gobierno de la República de Cuba que, por singular voluntad de la Divina Providencia, ha confiado a mi voz el inmerecido honor de transmitir a las autoridades del pueblo hermano de Chile, a los Excelentísimos señores representantes acreditados ante este Gobierno y a los amigos de Cuba aquí presentes, el agradecimiento oficial por esta sentida manifestación de duelo, no puedo menos que hacer un marcado paréntesis a las estrictas reglas protocolares y dejar riendas sueltas a mis sentimientos.

Es en efecto, señores, imposible para el que os habla dejar de señalaros y, si me permitís la paradoja, con humilde orgullo, que el funcionario diplomático cubano, que hoy día acompañamos a su postrer descanso, es mi padre.

Después de haber escuchado, profundamente turbado, las magníficas palabras aquí vertidas por el Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores en nombre del Gobierno de Chile, y del Excmo. Monseñor Arzobispo, Nuncio Apostólico, en nombre de los colegas del Cuerpo Diplomático en la Catedral de Santiago, me inclino aún más conmovido y reverente, ante los restos de Ramiro Hernández Portela. Lo hago como cubano y como hijo.

Nada, pues, más difícil como tomar la palabra cuando se está bajo la emoción personal de un acto de esta naturaleza. Sin embargo, nada para mí más grato si, esforzándome en ser parco en el elogio y controlado en el corazón, me concreto a traducir los sentimientos íntimos del Embajador Hernández Portela, hacia la nación chilena. Al hacerlo, cumplo con un noble deber y me ajusto a la voluntad de mi Gobierno de comunicaros, de la manera más expresiva, el fondo mismo de su pensamiento.

El hombre cuyos restos acompañamos hoy a su última morada tuvo como principal afán, durante los once años que estuvo acreditado ante la Moneda, de mantener siempre viva la llama de la confraternidad cubano-chilena. Su obra si fuéramos a definirla cabalmente, fue en esencia la de un diplomático de los tiempos modernos. Ello significa haber sabido crear en torno a su persona un ambiente favorable a los intereses que le fueron confiados y, en la medida en que él supo transmitir y recibir los pensamientos e ideales, entre el pueblo que representó y el pueblo ante el cual ejerció su representación.

El ajuste, a esta fórmula sencilla, pero profundamente humana, contribuyó a que las relaciones entre los Gobiernos de Cuba y el de Chile, se mantuvieran en hermosa armonía. Ello permitió facilitar soluciones a los problemas y encontrar afinidades propicias para una convivencia de ejemplar hermandad americanista. A través de constantes y recíprocos impulsos de aproximación personal, fueron identificándose un sistema de ideales comunes a ambos pueblos, así como tendencias sociales y conceptos de vida similares.

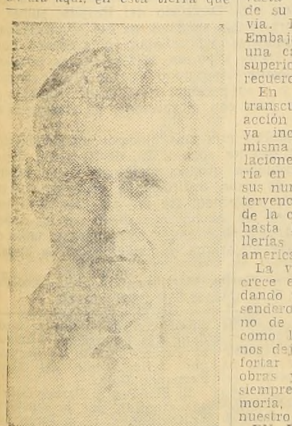
En resumen, señores, la obra de nuestro Embajador, fiel observante de las normas tradicionales de la diplomacia cubana, consistió en buscar la esencia misma de un común denominador de valores dentro del alma, modo de pensar, historia costumbres y todas las manifestaciones del espíritu, de lo que constituye la chilenidad.

Al acercarse a Chile, encontró a Cuba, y en la magia de esta identificación, amó a este país como a su propia patria; y el homenaje póstumo al cual asistimos, es testimonio inconfundible de mutua comprensión.

Nada podrá expresar mejor su personalidad, su amor por esta tierra, así como el auténtico sentimiento de mi Gobierno por esta nación hermana, como la siguiente oración de despedida escrita por el poeta y diplomático Ramiro Hernández Portela.

"De lejos vine a este rincón (florido
que se esconde entre mar y cor- (dillera
y en él me dejo el corazón (prendido,
como una rosa en una enreda- (dera.

Vuelvo a mi patria y al partir (a ella,
le dejo a Chile mi postrer adiós,
soñando que regreso de una es- (trella
donde viví porque lo quiso Dios."



SEÑOR BERTIL FRODIN

Se encuentra en Chile el conocido representante de Víctor Hasselblad A. B. Suecia, señor Bertil Frodin.

El señor Frodin exhibirá y hará demostraciones de la nueva cámara fotográfica "Hasselblad 500 C", durante una manifestación que ofrecerá el próximo martes 5, a las 19 horas, a la prensa y personas relacionadas con el ramo fotográfico, la firma Reifschneider, representantes exclusivos para Chile de las cámaras Hasselblad.

La cámara fotográfica reúne cualidades técnicas verdaderamente revolucionarias, comparada a 18 máquinas en conjunto. Será presentada el mismo día en todos los países del mundo.

PROFESOR ARGENTINO ROBERTO LEVILLIER LLEGARA A MEDIODIA

Invitado por la Universidad de Chile y su Facultad de Filosofía y Educación, llegará hoy a mediodía en la combinación Lan-Chile- el eminente historiador y catedrático argentino don Roberto Levillier.

El señor Levillier, quien tendrá destacada participación en los homenajes que la Universidad rendirá a don Diego Barros Arana, intervendrá mañana lunes en el acto que se realizará a las 19 horas en el Salón de Honor de esa Corporación, en el que además harán uso de la palabra el Rector, don Juan Gómez Millas, y el Decano de la Facultad de Filosofía y Educación, don Guillermo Feliú Cruz.

Posteriormente, el miércoles 6, el Consejo Universitario —en un acto especial— investirá al señor Levillier como miembro de esa Corporación, y se le obsequiará una medalla de oro.

El jueves, el historiador argentino dictará una conferencia sobre "La trascendencia de Vespucio en la historia de los descubrimientos marítimos", en la Sala de Conferencia de la Universidad de Chile, a las 19 horas.

Circular del Ministro de Defensa a Fuerzas Armadas

A raíz de la reciente estructuración ministerial, el nuevo Ministro de Defensa Nacional, General de División don Luis Vidal Vargas, ha enviado la siguiente circular de saludo al personal de las Fuerzas Armadas del país:

"Al asumir el cargo de Ministro de Defensa Nacional, con que me ha honrado S. E. el Presidente de la República, me es muy grato saludar a los señores generales y almirantes, oficiales, empleados civiles, suboficiales, soldados y marineros, y expresarles, al mismo tiempo, mi decidido propósito de continuar laborando en la dignificante obra de superación profesional que ha inspirado la gestión ministerial de todos mis antecesores y, en particular, la de mi digno predecesor.

Recíprocamente, espero contar con la decidida cooperación de los señores comandantes en jefe institucionales y jefes de altas reparticiones ministeriales, en forma tal que me permita realizar la más provechosa labor de coordinación doctrinaria, inspirada en el levantado propósito de acrecentar, día a día, el prestigio y eficiencia de las Fuerzas Armadas de la República."

PRIMER FESTIVAL DE PRIMAVERA DE SANTIAGO
BALLET CLASICO SULIMA
PRESENTA:
"PRINCIPE IGOR" Y "PAGANINI"
Festival de Primavera
Sábado 9 de noviembre, a las 19 Hrs.
TEATRO MUNICIPAL
SERVICIO NACIONAL DE TURISMO

FIESTAS
GORROS
SOMBRILLAS
SERPENTINAS
CHAYA-SERVILLETAS
BANDEJAS-VELITAS
BLONDAS
GUIRNALDAS
FAROLES-ABANICOS
SORPRESAS
PITOS
IMPRENTA Y LIBRERIA COLON
COMPAÑIA 1007
POR MAYOR: STO. DOMINGO 1645



APROVECHE LAS 100 EXTRAORDINARIAS OFERTAS DEL MES DE NOVIEMBRE

MENAJE

COPAS de vino en vidrio facetado, con pie, c|u. . . . $ 68.—
VASOS vineros, facetados, c|u. . . . . . . $ 71.—
SERVILLETAS de papel, económicas, hermosos decorados, paquetes de 50 unidades . . . . $ 68.—
VASOS para vino, semicristal, tipo Bacarat, c|u. . . . . $ 88.—
CUCHARAS, tenedores para mesa, de duro aluminio, c|u. . . . . . . $ 85.—
CUCHARITAS para té, de duro aluminio, c|u. . . . . $ 45.—
DESTAPADORES de cerveza, acero alemán, c|u. . . . . $ 78.—

ZAPATERIA

ANZUELOS noruegos, números 2, 4, 6, 8, 10 y 14, c|u. . . . $ 5.80
PASTA Nugget, caja grande, café y negro; precio único . $ 195.—

CAMISERIA

LIGAS de seda, "Americanas", para caballero, el par . . . . $ 198.—
CORBATAS humitas para niño, en fino rayón, c|u. . . . $ 99.—
CORBATAS para niño, en fino rayón, c|u. $ 79.—
CINTURONES para niño, c|u. . $ 288.—
CAMISETAS sport, para hombre, algodón mercerizado, c|u. . . . . . . $ 278.—

MODA INFANTIL

DELANTALES para niñita, de percala, primorosos modelos y colores muy atractivos, de gran duración, c|u. . $ 695.—

TAPICERIA

MARQUISETTE, especial para cortinas y visillos, de 0,80 cms. de ancho; mtr. $ 388.—

SANITARIOS

PAPELEROS de madera al laqué, para papel toilette, c|u. . . . . . . $ 210.—
GANCHOS percha dobles, cromados, para la sala de baño, c|u. $ 235.—
GANCHOS plásticos, para cortinas de baño, c|u. . . . . $ 15.—
GOMAS de lavaplatos, lisas, color rojo, cada una . . . . $ 370.—

BLANCO

SERVILLETAS para té, en granité blanco y de colores, con basta calada, cada una . . . $ 69.—
TOALLITAS afelpadas, buena calidad, en colores y blancas, tamaño 25x40, c|u. . . . . $ 94.—
MANILLAS afelpadas (guantes), en color y blanco, para baño, c|u. . . $ 98.—
SERVILLETAS de granité blanco, para comida, tamaño 45x45, c|u. . $ 104.—
PAÑOS de moletón amarillo, especial para limpieza, tamaño 40x60, cada uno . . . . $ 145.—
PAÑOS especiales para limpieza de platos, cocina, etc., tamaño 75x75, cada uno . . . . $ 179.—
TOALLAS afelpadas, excelente calidad, en colores, tamaños 40x70, cada una . . . . $ 198.—

ALGODONES

BRINES jaspeados, en tela de múltiples aplicaciones, resistente y durable, ancho 0,80 cms.; el metro . . . $ 239.—
CEFIROS escoceses, excelente calidad para delantales y camisas sport, ancho 0,80 cms.; el metro . . . $ 278.—
ESTAMPADOS en estilos modernos, listados, lunares y floreados, colores firmes; ancho 0,80 cms.; el metro . . $ 295.—

JUGUETERIA

PELOTAS pimpón, campeonato, c|u. $ 139.—
LIBROS para pintar, importados, c|u. . . $ 138.—

BONETERIA

PAÑUELOS de mano, importados, para señora, dibujo escocés, c|u. . . . . . . $ 158.—
SOQUETES para niño, de la marca "Monarch", colores surtidos, tamaños 3 y 4 . $ 195.—
CEPILLOS para dientes, de cerda, surtido de colores . . . . $ 92.—
JABONES para el tocador, marca "García", en varios perfumes; el pan, tamaño grande . . . $ 78.—
VASOS plásticos, especiales para colegial . . . . $ 98.—

VENDE más casa GARCIA y más barato
ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA Reembolsos Casilla 3224
COMPRE CON TRANQUILIDAD ESTACIONE COMODAMENTE SU AUTO FRENTE A NUESTRA CASA

AÑO XLI — N.o 14.578

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D

Santiago de Chile, domingo 3 de noviembre de 1957

80 años

EL General Ibáñez cumple hoy 80 años de vida, y lo sorprende de este significativo acontecimiento nacional ejerciendo la Primera Magistratura de la República. Cuando otros ciudadanos, en la medianía de la existencia, se acogen a descansos prematuros, el Presidente de Chile exhibe el rasgo vigoroso y ejemplar de una actividad creadora puesta por entero al servicio de la patria. Para las generaciones jóvenes, la vida de Ibáñez se constituirá en simbólica expresión de altas virtudes humanas y cívicas que nadie ni nada podrán desestimar en nuestro decurso histórico. Cuando las imágenes sombrías y mendaces, engendradas por la pasión política del instante que vivimos, hayan desaparecido como pobres, fugaces e intrascendentes remedos de realidad, la superior figura moral y espiritual del Presidente adquirirá todo el auténtico relieve que ha de consagrarle la castigada objetividad del juicio histórico.

El respeto que experimentamos por su ejecutoria de gobernante y el afecto que sentimos en el orden más privado de una amistad que nos honra —amistad que se cumple dentro de términos de lealtad y rectitud incomprensibles para ciertos espíritus de probada insolvencia moral—, induce a formular un escorzo breve y sustantivo respecto del hombre que hoy rige los destinos del país.

El dato cronológico de que el Presidente cumpla 80 años de edad, para algunos espíritus que sólo navegan sobre la piel de la historia, es posible que carezca de importancia. Sin embargo, el hecho, examinado en profundidad y agudeza, adquiere un significado especial. En los pueblos de respetable y madura tradición, los gobernantes suelen ser de edades avanzadas. Podríamos añadir que se trata de un reconocimiento a la experiencia, a las virtudes conocidas y estimadas, a la fe en su capacidad de servicio social. El pueblo que votó por Ibáñez en septiembre de 1952 tuvo, sin duda, clara percepción de lo que el austero soldado significaba para la defensa de sus intereses y el cumplimiento de sus postergados anhelos. Pero había algo más.

Ibáñez posee, a los ojos limpios y sencillos del pueblo y de quienes lo conocen en la intimidad, ciertas características de psicología política que se dan muy de tarde en tarde. Ejerce, sin proponérselo, una suerte de natural dominio y respetuosa adhesión que se impone desde el primer instante. Tal atracción, repetimos, no hay que calificarla como un propósito consciente de su parte, sino atribuirla a ciertos imponderables psicológicos que le son suyos, y que recuerdan las cualidades carismáticas que tan notablemente describiera el gran sociólogo contemporáneo Max Weber. El carisma corresponde, pues, a un conjunto de relevantes poderes interiores, o efluvios psíquicos, que se encuentran entre políticos de verdadera alcurnia y, también, entre ciertas personalidades singulares de las comunidades humanas.

La sobriedad de su vida, fortaleza espiritual, serenidad interior, tolerancia y profundo control de sí mismo, configuran su personalidad de gobernante. El decantado impersonalismo que fluye de sus acciones cuando actúa como hombre de estado, motiva gran parte de la incomprensión y desconcierto de aquellos no adentrados o inaptos para percibir en la estructura compleja, aparentemente paradojal, y, sin embargo, armoniosa, del Presidente Ibáñez. La riqueza afectiva que exhibe en sus relaciones familiares y de amistad, la distinción de gran señor que es característica dominante en su trato social, alternan, explicablemente, con su conducta de superior rectoría política que ejerce en Chile. La conducta como estadista y las actitudes particulares no se identifican en él, todo lo cual, debido a una perspectiva candorosa y limitada, no siempre es comprendido en su exacta dimensión.

Alguna vez pusimos de relieve la inclinación del General Ibáñez por exaltar a la gente joven. Difícilmente hay otro gobernante en América que haya ofrecido a la juventud mayores oportunidades de descollar en las actividades públicas que él. Ello está muy relacionado con la propia y excepcional juvenilidad de su espíritu, que se conserva inalterable a lo largo de su dilatada experiencia humana. Pueblos en formación requieren de voluntades nuevas y poderosas y en plena capacidad creadora para llevar adelante la solución de sus grandes tareas colectivas.

Personajes y grupos desprovistos de sólida estructura cultural, atentos exclusivamente al detalle de los hechos, ayunos de esa indispensable "mirada histórica" que exige toda gran diagnosis de nuestra realidad, usan despectivamente la expresión: "el mito de Ibáñez". No alcanzan a sospechar, en su ignara y rutinaria condición mental, que los mitos no encuentran residencia en humanidades primarias y menudas, sino en aquellas aptas para la concentración y puesta en marcha de grandes embestidas sociales y políticas. Por lo mismo, Ibáñez no ha sido ni es un reaccionario, sino que, a contrario sensu, ha sido un constante impulsador de reformas que le han otorgado al país una moderna configuración social. Su perspicacia para capturar y recoger simpáticamente los impulsos renovadores de las masas, lo sitúa nítidamente en el campo de las personalidades revolucionarias que crean cosas para colocarlas al servicio de las mayorías nacionales y populares.

Las apreciaciones periféricas que fluyen irresponsables en los corrillos del despecho político o en la cháchara tropical de las esquinas del Gran Santiago, sostienen que Ibáñez pasará a la historia como un gobernante adicto a los regímenes de fuerza y como enemigo de las formas democráticas de vida. Grosero error de perspectiva. Justamente es lo contrario. Ibáñez es un político de mentalidad moderna y de acendradas convicciones constitucionalistas. Lo que ocurre es que él, como cualquier otro político hispanoamericano que se coloque "a la altura de los tiempos", sabe por certera convicción que estos países, para avanzar, requieren de gobiernos fuertes, lo cual nada tiene que ver con los llamados regímenes de fuerza.

El sino de los Presidentes de Chile se ha caracterizado por haber sido víctimas de una implacable oposición. El caso de Ibáñez no podía quedar al margen de esta circunstancia. Tal como ocurriera con Montt y Balmaceda, el estado mayor de las injurias y mendaces afirmaciones acerca de su persona y gobierno, instalado en la cómoda impunidad de una politiquería intrascendente y robustecido con el aporte de espesas mediocridades intelectuales y periodísticas, busca cuanta ocasión halla propicia para zaherir y desfigurar sus actuaciones de gobernante. Pero tal fusilería oposicionista, accionada por pequeños energúmenos y sospechosos psicópatas que, por fatalidad de la dinámica colectiva, constituyen el plancton residual de la incompetencia y del deleznable resentimiento, apenas alcanza "un jeme de profundidad".

Frente al oleaje estéril de las miserias humanas que juegan al deporte de la oposición, el Presidente Ibáñez muestra su ejecutoria americanista, que ni los más enconados ataques jamás podrán desvirtuar. Y junto a su alto credo de la unidad continental, ha de conjugarse su gran amor por la patria y la democracia en sus expresiones más auténticas y puras de todo designio subalterno. Pocos, tal vez, saben el profundo y abarcador conocimiento que tiene de Chile y los chilenos. Esta sabiduría respecto de lo que somos y valemos sólo puede ser el fruto de una identificación muy profunda con los superiores valores de la patria.

Producen consternación, acaso lástima, ciertos improperios lanzados irresponsablemente por algunos políticos aviesos, insignificantes y bizcos, matriculados en las camarillas plutocráticas, en cuanto tienden a subestimar su calidad de patriota. Habría de recordar tan sólo el hecho cumbre de su austera pobreza y digno silencio que mantuviera durante su prolongado exilio en la Argentina. El ejemplo de esa conducta intachable debiera hacer meditar a sus gratuitos cuanto torpes detractores.

Al cumplirse, pues, estos ochenta años de vida, Ibáñez continúa sirviendo a Chile como ciudadano y como soldado. Coincide esta fecha con el término del primer lustro de su segunda Administración, tan plena de realizaciones social-económicas y culturales. Ahora bien, a este capital de ejecutorias concretas, ha de sumarse, en la gran perspectiva de los hechos, la herencia de libertad irrestricta que deja a nuestro pueblo. Cuando otros olvidaron la maciza tradición libertaria de la patria y pisotearon los valores humanos que esa misma libertad hacía posibles, Ibáñez se ha encargado de restaurar en el país el pleno ejercicio de los derechos democráticos, que, a no dudarlo, tendrán su cumplido perfeccionamiento antes que termine su sexto año de gobierno.

De JOAQUIN EDWARDS BELLO

El cirifurcio

CUANDO las pasiones políticas se mezclan en los procesos criminales es como si espesas nubes evitaran el paso a la luz. Todo en adelante será desorientación. Por fin, el hombre del público se dirá: "No he entendido, ni sé nada".

En las últimas páginas de la novela **El Roto**, el proceso por la muerte del joven Sebastián Martí termina así, en la anarquía y la obscuridad. Revolutis total a causa de los intereses de clases y de la politiquería.

En Inglaterra no podrían ocurrir casos como éstos. La justicia es rápida y los fallos inapelables. Los jueces son seres extrahumanos. Solamente el Rey o la Reina pueden conceder indultos. Uno cada diez años. Ni la opinión pública ni la política pueden quebrantar el criterio de los jueces.

En nuestro país algunos indultos se gestaron a manera de transacciones entre políticos poderosos de una y otra barricada. Para ser francos, en Chile no existen criminales pudientes. Crímenes sí, pero criminales no. Se diría que un monstruo nocturno, fabuloso, invisible, mata, roba y desaparece. Será preciso llamarlo de alguna manera. Vamos a llamarlo **El Cirifurcio**. Es un viento, un rumor, una sombra malhechora. Es un Caleuche, un fantasma de los negocios. Contemos algunas hazañas del **Cirifurcio**. Hazañas, o estafas y crímenes:

Rabudos Cacheuta.

Los Albergues.

Administración Club Hípico.

Incendio Aduana de Valparaíso.

Banco Popular.

Trigo y osnaburgos.

Rueda Uden.

Krash de Llallagua.

Oro de Putú.

Los Sapos.

Petróleos del Pacífico.

Puerto de Constitución.

Tubos de cemento de Antofagasta.

Concesiones en Magallanes.

Adulteración de aceite.

Id. de vino.

Fuga del Oro del Banco Central.

Divisas.

Bienes del Eje.

Empresas callampas del cobre.

Falsos ganaderos.

Asesinato de la millonaria.

—¿Quiénes fueron los autores de tanto desaguisado?

—No se sabe. Se olvidó.

—¿Dónde están los culpables?

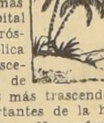
—En ninguna parte, mejor dicho, en el aire, en el humo, en el viento. El autor fué esa deidad autóctona, maligna, invisible... El Cirifurcio.

J. E. B.

PANORAMA

Día Nacional de Panamá El día 3 de noviembre la hermana República de Panamá festeja un nuevo aniversario desde que en un día como éste, del año 1903, naciera a la vida independiente, dejando de pertenecer como Departamento a la jurisdicción política de Colombia.

La República panameña ha mantenido, desde sus albores nacionales, fuertes y poderosos vínculos de amistad con nuestro país, sentimientos que se han expresado en diversas oportunidades de la historia de ambos conglomerados históricos. No podía suceder de otra manera, ya que el Panamá de la conquista, de la independencia y del nutrido y cultural período de la colonia ha estado permanentemente unido al devenir del continente.



En junio de 1825, la que habría de ser más tarde la capital de la ahora próspera República sirvió de escenario a una de las reuniones más trascendentes y más importantes de la historia americana. Nos referimos, como es lógico, al primer Congreso continental, en el que las voces más pudientes de la cultura y la política de América se hicieron escuchar en una deliberación de máximo interés para los destinos de las nuevas naciones que habían nacido a la luz de la libertad.

Situada, geográficamente, la República de Panamá, en la parte más angosta del istmo que una a la América del Norte con la América del Sur, constituye un centro de tensiones estratégicas que la convierten en un lugar de privilegio, tanto para la paz como para la guerra.

Esa situación, unida a la fe ardiente que sienten sus hijos por la democracia, le confieren a Panamá una importancia singular, que en ningún momento ha escapado a la visión justa de los más grandes estadistas americanos.

Baste decir que el país panameño está atravesado por la obra de ingeniería más ingente que ha creado la mente humana, obra que en los períodos de paz ha servido para unir los anhelos comunes de los habitantes ribereños de los dos océanos más grandes del planeta. En los momentos en que ha acrecido el peligro y el hombre ha debido tomar las armas para defender sus anhelos e ideales más profundos, la República de Panamá ha estado como un baluarte de defensa frente a la posible colisión bélica.

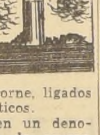
En un día como el de hoy, nos es grato hacer llegar a la representación diplomática panameña y muy en especial al Excmo. señor Embajador, don José Guillermo Batalla, nuestros saludos cordiales y amistosos.

De PAUL LOBY

La monarquía británica se adapta a la época

EN Inglaterra, la guerra y su subsecuente período de austeridad afianzaron el prestigio de la corona. A la inversa, la paz y la prosperidad general parecen ahora menoscabar el prestigio de la monarquía. En todo caso, los ataques contra la Reina y sus allegados se multiplican y parecen arraigarse. Se asiste incluso al espectáculo extraordinario de un antiguo redactor-jefe del "Daily Telegraph", Malcolm Muggeridge, que lanza una ofensiva contra la monarquía en una revista norteamericana, en el preciso momento en que Isabel II se halla en Norteamérica.

Hay que hacer constar que tales ataques proceden de los medios conservadores, estrechamente unidos a la aristocracia (Lord Altrincham y el Marqués de Londonderry) o, bien, de brillantes personalidades, como el ya citado Malcolm Muggeridge o John Osborne, ligados a los círculos artísticos.



Las críticas tienen un denominador común: el de acusar, más o menos abiertamente, a la Reina y a sus íntimos de adoptar las modalidades intelectuales, mundanas y sociales de la burguesía media, que se enriqueció durante los diez últimos años de prosperidad. En verdad, las acusaciones de Lord Altrincham y Muggeridge podrían resumirse así: la institución monárquica ha descendido paulatinamente al nivel de las pantallas de televisión y de la primera plana de los periódicos ilustrados de gran tirada. Al propio tiempo, la Corte trata, paradójicamente, de mantener un ceremonial anticuado, y, a través de sus invitaciones, sigue distribuyendo favores mundanos más y más ambicionados por las nuevas clases acomodadas.

Los observadores opinan que los mayores culpables de la organización de ese culto monárquico, que convierte a la Reina en una estrella cinematográfica, apenas un poco menos elegante que las grandes vedettes, son los diarios populares. El papel de tales publicaciones en la formación del gusto, o del mal gusto, del público inglés es considerable, infinitamente mayor que su influencia política. Hace unos años, mal inspirada por el modisto de la Corte, la Reina inauguró una fábrica atómica ataviada con un vestido primaveral blanco y negro, que le daba cierto parecido a un pingüino. Pues bien, dicho vestido impresionó a la multitud, y el modelo se vendió por millares de reproducciones.

Sea lo que fuere, la necesidad de aparecer en la primera plana de los periódicos implica servidumbres que, por lo demás, la princesa Margarita, a la que le resulta imposible cambiar de pendientes sin el visto bueno de los fotógrafos de prensa, soporta bastante bien. Se dice que incluso la Reina solicita, antes de aparecer en público, la asistencia de un especialista de maquillaje, antiguo experto de la firma Rank, el famoso trust de la cinematografía británica.

El segundo reproche, y generalmente el más invocado contra los allegados de la soberana, es que la Corte ha hecho recobrar nuevo brillo al "snobismo", algo eclipsado durante la guerra.

Por su parte, los dirigentes laboristas justifican el mantenimiento del caro y anticuado ceremonial de la Corte con el pretexto, bien discutible, de que el pueblo inglés, de vida monótona y austera, necesita estas pompas del pasado. De ahí que la coronación de 1953 resultase una reconstitución histórica, comparada por algunos a las mejores realizaciones de Cecil B. Mille, el gran especialista cinematográfico de los films "históricos".

Pero los líderes socialistas no sabían que, desde su vuelta al poder, los conservadores fomentarían de tal manera lo de la distribución de títulos de "Caballero", honor que permite a todo comerciante enriquecido o a todo secretario de un sindicato importante convertirse en "Sir", y su esposa, en "Lady".

Además, a comienzos de verano, los garden-parties de Buckingham Palace alcanzaron gigantescas proporciones, mientras que las invitaciones para asistir a las recepciones palaciegas se han convertido en poderosas armas en manos de ciertos círculos. Las malas lenguas aseguran que Ted Hed Heathn, el actual adalid del Partido Conservador, ha incorporado el "arma sin réplica" al arsenal de sanciones que puede aplicar a los parlamentarios indisciplinados de su partido para someterlos a su yugo.

Los círculos intelectuales y artísticos acusan, asimismo, a la monarquía, en 1957, de falta de gusto, especialmente en lo que atañe al dominio de las artes plásticas. A este reproche, difícil de comprobar, se suma, empero, otro más evidente. La familia real dispone de una lista civil de 560.000 libras esterlinas anuales, amén de una inmensa fortuna personal, por lo demás admirablemente administrada. Pues bien, la familia real, ajustándose a la tradición establecida desde el advenimiento al trono de los Hannover, rehusa desempeñar el papel de mecenas. La única excepción es que, de vez en cuando, la Reina Isabel agrega algunas rarísimas piezas a la deslumbradora colección de estampas y de dibujos reunida en el palacio de Windsor, desde hace varios siglos.

Los consejeros de Isabel alegan, en respuesta a dichas críticas: "La monarquía vive en nuestro siglo. Por consiguiente, no puede separarse de la Inglaterra de 1957, con sus seis millones de aparatos de televisión, con la enorme tirada de sus periódicos ilustrados, con el creciente confort de sus obreros, con la ausencia de todo sentimiento republicano. Muggeridge —agregan los palaciegos— evoca el trágico destino del Zar y de la Zarina. ¿No sería más apropiado mencionar la broma que todo el mundo conoce?: En una Inglaterra comunista, el rey sería el secretario de célula de Buckingham Palace."

Con argumentos más serios, los responsables de la política inglesa manifiestan que la monarquía cumple admirablemente el cometido que le incumbe en las instituciones nacionales, y que el monarca sigue siendo el árbitro imparcial en el sistema de los dos partidos que asumen por turno las responsabilidades del poder. Este sistema, agregan, funciona sin tropiezos y garantiza la libertad de todo el mundo. ¿Corresponde esto a la verdad? Sin duda, la tarea del monarca árbitro entre los partidos resulta holgada cuando el pueblo expresa claramente su fallo electoral, cuando los platillos de la balanza política se inclinan claramente hacia uno u otro lado. No obstante, se pueden imaginar situaciones más comprometidas, en las que los votos no estuviesen tan claramente definidos y en las que la decisión del árbitro podría originar críticas acerbas. A este respecto, los acontecimientos y las consultas que se produjeron en Buckingham Palace con motivo de la designación del sucesor de Sir Anthony Eden, provocaron un malestar aún no disipado en los medios políticos. Al parecer, dicho resentimiento lo origina, en parte, el hecho de que la designación de Isabel II eliminó la posibilidad, puede que de manera definitiva, de ver a R. A. Butler instalado en el N.o 10 de Downing Street, residencia oficial del Primer Ministro de Su Majestad británica.— (Exclusivo para LA NACION.)

P. L.

LA PREGUNTA **El examen de diversos voceros de oposición induce a pensar que el buen juicio, el recato y la serenidad tenderían a imperar en sus comentarios. De ser así, nos alegraría muchísimo, pues, nuestra complacencia será muy legítima si advertimos que la prédica de este diario fructifica en el espíritu de quienes, no sabemos por qué, se han declarado nuestros enemigos.**

Lamentablemente, unos pocos órganos oposicionistas continúan lanzando enconados ataques o despropósitos de forma y de fondo que no vacilamos en censurar. En consecuencia, con la autoridad que nos asiste por haber iniciado esta campaña de concordia nacional, reiteramos a nuestros detractores que transfieran su agresividad a fines mayormente constructivos. Insistimos: no deseamos castigar a nadie acudiendo a las poderosas herramientas de combate que tanto herido ha dejado en el campo de batalla. ¿Podría alguien dudar de nuestro generoso impulso pacífico y amistoso?

Ignorancia inexcusable

LOS claros e irrefutables conceptos contenidos en la carta dirigida por S. E. el Presidente de la República a los ex Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia, señores Osvaldo Sainte-Marie S. y Arturo Zúñiga Latorre, han motivado dos artículos del señor Maluenda, publicados en el diario que dirige, que revelan un desconocimiento de materias que son elementales en derecho público.

La responsabilidad ministerial, según los textos de enseñanza más primaria, es de tres clases: política o parlamentaria, penal y civil. La primera es propia de los regímenes parlamentarios y se hace efectiva por medio de los votos de censura o de desconfianza a todo el Gabinete o a uno de sus miembros. Se practicaba en Chile hasta la promulgación de la reforma constitucional de 1925. La segunda, o sea, la penal, es la que se hace efectiva mediante el recurso extremo de la acusación, contemplado por el artículo 39, N.o 1.o, letra b) de la Constitución, cuyo texto actual no es sino la reproducción de lo que disponía la Carta Fundamental antes de la reforma de 1925. La tercera, esto es, la responsabilidad civil, es la que se hace, a su vez, efectiva por el camino señalado en el artículo 42, N.o 2.o de la Constitución.

Uno de los objetivos principales de la reforma de 1925 fue, precisamente, el de **abolir la responsabilidad política o parlamentaria**. Así consta de las actas de la gran comisión y de la subcomisión, de los discursos y manifiestos del Presidente Alessandri y, sobre todo, de la inspiración del movimiento político que se venía generando en contra del parlamentarismo y que culminó con las revoluciones militares de 1924 y 1925.

Por eso, el N.o 2.o del artículo 39 de la Constitución, introducido por la reforma de 1925, estableció expresamente que los actos de fiscalización de la Cámara de Diputados **"no afectarán la responsabilidad política de los Ministros"**, proscribiéndola totalmente, como lo afirmó S. E. el Presidente de la República en su carta a sus ex Ministros.

El recurso de la acusación se conservó en la reforma de 1925 sólo para hacer efectiva la responsabilidad penal de los Ministros. Y nada más que para eso. El ejercicio de este recurso extremo para hacer efectiva una responsabilidad política, importa, pues, violentar el espíritu y la letra de la Constitución.

Principios tan claros no son entendidos por el Director de "El Mercurio", que persiste en el propósito de dar justificación constitucional a lo que no la tiene, ni puede tener, desde el momento en que la acusación recientemente resuelta por el Senado no perseguía responsabilidad alguna de los Ministros por delito. Sólo se perseguía una responsabilidad política, desaparecida de nuestro derecho público desde la reforma de 1925.

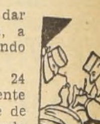
Basta leer lo que dicen todos los profesores de Derecho Constitucional al respecto. Para aliviarlo de tan excesiva tarea, nos permitimos recomendarle los textos más conocidos: los de los profesores señores Alcibiades Roldán y Carlos Estévez, entre tantos que podrían ser objeto de cita o recuerdo.

Zam

Cartas al Director

("Quisiera tener un diario escrito por el público".— Ibsen)

Reconocimiento a médicos



Señor Director

Ruego, señor Director, tenga a bien dar cabida en el diario de su digna dirección, a lo que a continuación expresó, agradeciendo de antemano su afabilidad.

Después de haber permanecido más de 24 meses hospitalizado, debido a un accidente (intencional), hecho ocurrido el 3 de octubre de 1955, con la prestancia del caso fui trasladado al Hospital Militar, gracias a las diligencias de las autoridades de la provincia de Llanquihue, familiares y amigos, por tratarse de una intervención quirúrgica inmediata por haber sufrido fracturas en varias partes del cuerpo, en especial las piernas.

Ahora, encontrándome restablecido en gran parte de mi salud, he podido caminar con ambas piernas, aunque una de ellas (izquierda), quedó rígida en la rodilla, y otras dificultades que serán subsanadas a largo tiempo.

Me es grato, por intermedio de estas líneas, dar mis más sinceros agradecimientos a la Dirección del Hospital Militar, a todo el personal que presta sus servicios en ese establecimiento, en especial a los profesionales que trabajan en la Sección Traumatología, los doctores Pablo Espinoza, Héctor Barros, Edmundo Camus; J. Lake; practicante viceprimero Vicente Araya; sargento segundo, José Flores; y a su personal subalterno. Gracias a su constante preocupación para con mi persona, he recuperado en gran parte mi salud.

Termino haciendo público mis más sinceros agradecimientos por la abnegada labor que les cupo a los doctores don Héctor Barros Díaz y Pablo Espinoza, quienes realizaron en mi persona todas las operaciones de rigor, profesionales éstos de una capacidad a toda prueba, compenetrados en sus deberes de mejorar con todo esmero, de los muchos que pasan por sus manos.

Gracias, doctores Barros y Espinoza, y felicidades en unión de los suyos. Uno más que mejoraron y que entra en la historia médica.

Saluda atte. a Ud.— **Carlos Martínez Almonacid**, suboficial mayor de Ejército, en R.— Carnet 8547. Pto. Montt.

La Semana Política

BALANCE LEGISLATIVO La presente legislatura extraordinaria del Congreso Nacional fue convocada, por el Ejecutivo, el 19 de septiembre del año en curso.

La Cámara de Diputados se constituyó el miércoles 2 de octubre. Junto con imponerse de los proyectos de ley incluídos en la convocatoria, otorgó el trámite de la "simple urgencia" al proyecto que suprime el Instituto Nacional de Comercio (INACO) y traspasa sus funciones al Consejo de Fomento e Investigaciones Agrícolas (CONFIN), dependiente del Ministerio de Agricultura.

La Cámara volvió a reunirse el miércoles 9 de octubre, para debatir la fuga del exilado argentino Guillermo Patricio Kelly. En esa oportunidad calificó tres nuevas urgencias que el Ejecutivo había hecho presente, de acuerdo con sus facultades constitucionales, para el despacho de los siguientes proyectos de ley: 1) Modifica la legislación tributaria en vigencia, para procurarle al Fisco recursos del orden de los 40 mil millones de pesos, que no han sido consultados en el Cálculo de Entradas de la Nación correspondiente a 1958; 2) Modifica la Ley 11,766, con el objeto de incrementar el Fondo destinado a la dotación y construcción de establecimientos educacionales, y 3) Modifica la Ley General de Servicios Eléctricos.

El martes 15 se constituyó el Senado; conoció del oficio de la Cámara de Diputados, en que ésta le comunicaba que había aprobado la acusación contra los Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia, señores Sainte-Marie y Zúñiga, respectivamente. Además, despachó un proyecto que reconocía como años de servicios los dos últimos años de estudios en la Escuela de Pilotines, y el proyecto que liberaba de derechos la internación de un bus destinado al Centro de Padres y Apoderados del Instituto Nacional.

Entre el 10 y la madrugada del 11 de octubre, la Cámara debatió y votó la acusación contra los dos Ministros; el Senado lo hizo entre el 22 y el 26 de octubre.

El 29 de octubre, la Cámara calificó otras dos urgencias que el Ejecutivo hizo presente para los siguientes proyectos: a) Crea la Empresa Nacional de Puertos, y b) Dispone diversos traspasos de ítem del Presupuesto Nacional para las obras de agua potable de Valparaíso. Esta última urgencia fue calificada de "suma", lo que significaba que el proyecto de ley respectivo debía ser totalmente despachado, por esta rama del Parlamento, en 5 días.

Al día siguiente, o sea, el miércoles 30 de octubre, la Cámara calificó de "simple" (despacho dentro de 30 días) la urgencia pedida por el Ejecutivo para el proyecto que modifica el Art. 29 de la Ley 12,434, con el objeto de financiar a la Empresa de Transportes Colectivos del Estado. Enseguida acordó la "suma urgencia" al proyecto, también del Ejecutivo, que reprime los monopolios.

El 29 de octubre, el Senado despachó 10 proyectos de interés local, y aprobó, en general, otros dos, pero éstos volvieron a Comisión, para un segundo informe.

El 30 de octubre, la Cámara aprobó dos proyectos de interés local: el que se relaciona con un empréstito para la Municipalidad de Talca, y el que autoriza una expropiación de terrenos para el nuevo Liceo de Molina.

Entre el 15 y el 30 de octubre se constituyeron las Comisiones de trabajo interno de la Cámara. Las del Senado no requieren, reglamentariamente, de este procedimiento, pero no se reunieron por carecer de asuntos en tabla.

La Comisión Mixta, tradicionalmente encargada del estudio del Cálculo de Entradas y Presupuesto de Gastos de la Nación, y que este año debe examinar las entradas y egresos de 1958, escuchó el martes 29 de octubre la exposición del Ministro de Hacienda sobre el estado de las finanzas nacionales.

Si a esta esquemática relación, acerca de la labor legislativa, agregamos unos 30 proyectos de ley, sin trámite de urgencia, incluídos en la convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso Nacional, hecha el 19 de septiembre del año en curso, el saldo de ella arroja los siguientes resultados: lo que más ha absorbido la preocupación del Parlamento, en 44 días, ha sido la acusación contra dos Ministros, por la fuga de un reo; en ese mismo lapso, el Senado despachó o aprobó 12 proyectos de interés local; la Cámara sólo se pronunció sobre dos proyectos.

De los proyectos con urgencia, los que en su totalidad se hallan en la Cámara, ésta no ha podido tratar ninguno, por falta de informes.

El 1.o de noviembre vencía el plazo de la urgencia constitucional hecha presente por el Ejecutivo para el proyecto que suprime INACO. A pedido de los diputados miembros de la Comisión de Economía, el Ejecutivo debió allanarse al retiro de esta urgencia, para que este proyecto pudiese ser examinado dentro de un nuevo plazo.

El 9 de noviembre vencerán las urgencias de los proyectos que modifican la legislación tributaria, la Ley 11,766 y la Ley General de Servicios Eléctricos. El primero todavía no ha sido considerado; el segundo y el tercero sólo han sido informados por las Comisiones de Educación y de Gobierno de la Cámara, pero ahora requieren del informe de la Comisión de Hacienda, donde el último acaba de ser aprobado en general, junto al proyecto de traspasos. Esta Comisión debió despachar estos proyectos en sesión del jueves 31, pero ella fracasó por falta de quórum.

¿Desgano o falta de interés legislativo?

Preferimos limitarnos a consignar estos hechos, porque consideramos que ellos son elocuentes.

EL TRAJIN POLITICO Mientras la Junta Ejecutiva del Partido Liberal felicitaba a su presidente, diputado Hugo Zepeda Barrios, por su triunfo como senador por las provincias de Atacama y Coquimbo, el FRAP escuchó una exposición de su presidente, Alejandro Serani Burgos —rival de Zepeda en esa contienda—, sobre las expectativas electorales de la Izquierda en la provincia de Coquimbo, donde quedará vacante la diputación que Zepeda ha servido durante 25 años. Además, el FRAP acordó presentar candidato a la diputación vacante en el Tercer Distrito de Santiago, por fallecimiento del liberal Fernando Rojas.

El FRAP y el Partido Radical se interesan por la diputación de Coquimbo; en el Tercer Distrito sólo existe, hasta ahora, un candidato: el independiente Eduardo Simián, a quien apoyan demócratacristianos, agrariolaboristas y nacionales.

Aunque estas elecciones todavía no tienen fecha, porque el Ejecutivo no las ha convocado, los partidos o fuerzas que se creen con arraigo en el electorado están barajando sus cartas, pero sin que se divise una clarificación política.

El radicalismo afronta una crisis interna, planteada por sus diputados, cuyos objetivos son la reestructuración de la Directiva y del Comando Nacional de la candidatura presidencial del senador Bossay. Los diputados radicales sostienen que su partido no puede seguir indefinido ante la ciudadanía. Y esto ha dado que pensar en sus expectativas presidenciales.

A través de dos discursos, el candidato presidencial de los Partidos Liberal y Conservador Unido, senador Jorge Alessandri, ha reiterado su posición independiente, pero a través de ideas que tienden a la solución práctica de los problemas nacionales.

El candidato presidencial de los demócratacristianos, senador Eduardo Frei, cumple una jira por el Norte Grande, y reitera que su postulación es "nacional y popular".

El senador socialista Salvador Allende inició sus jiras a provincias visitando la austral zona de Magallanes, y allí ha reafirmado que su postulación presidencial no será transada.

Este es el cuadro o, mejor dicho, sigue siendo el cuadro del futuro de la política nacional. Pero la verdad es que nadie, todavía, atina a precisar cuál será la ecuación definitiva.

Entretanto, y a un año del término de su mandato, el Presidente de la República ha reestructurado su Gabinete, dándole un carácter exclusivamente administrativo. Sus proyectos pendientes en el Congreso, y los que se agregarán, no tienen, como siempre, otra mira que el interés colectivo



EXPOSICION DE CARICATURAS.— El artista bogotano Jorge Moreno Clavijo inauguró ayer una exposición de cincuenta caricaturas, en los salones del Círculo de Periodistas de esta capital, en un acto al que concurrieron destacadas figuras nacionales. Moreno Clavijo es autor de dos obras con caricaturas. La primera la tituló "Sintéticas", y la segunda "Mi generación en líneas", que le confirieron el prestigio y reputación de que hoy disfruta. El artista colombiano, cuya primera exposición en Chile —ayer— la hizo coincider con su cumpleaños (36 años), tiene condiciones extraordinarias, no solamente para destacar los rasgos físicos característicos de sus personajes, sino que, incluso, otros de orden psicológico. De ahí su rápida ascensión al cielo de la actualidad artística. En el grabado, el Embajador de Colombia, Excmo. señor Bónitto; el Director de LA NACION, don Manuel Zamorano, y otras personalidades.

MISA POR HEROES DE LA REBELION HUNGARA

La misión católica de los húngaros en Chile conmemorará la revolución con una misa hoy a las 19.30 horas en la Iglesia Providencia 509. La misa será oficiada por el Obispo Castrense Monseñor Teodoro Eugenin, y participarán delegaciones de otras naciones oprimidas por la URSS.

"OPERACION - VENTAS" ORGANIZA ICARE CON EXPERTOS DE EE. UU.

El próximo martes llegará a Santiago un grupo de 6 expertos del "National Sales Executives", organización de Estados Unidos que agrupa a altos empresarios y ejecutivos de venta, con el objeto de dictar en Santiago siete conferencias especializadas bajo el nombre "Operación-Ventas", que ha organizado el Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas, ICARE.

El grupo de expertos viene presidido por el señor Elmer R. Krueger, y está integrado por los señores Elmer Atkinson, Winfield C. Cook, M. R. Neifeld, Donald C. Sloan y Frank Besosa.



El Embajador de Panamá, señor José Guillermo Batalla, recibe en Los Cerrillos a su esposa, señora Digna Rivera de Batalla, e hija Graciela, que regresaron al país, vía ALA.

NOTAS POLITICAS

Casa Presidencial de la Izquierda se inaugura el día 6

Adhesiones para Allende costarán 200 pesos.

Se nos informó que el miércoles 6, a las 19 horas, los partidarios de la candidatura presidencial del senador Salvador Allende inaugurarán la "Casa Presidencial del Pueblo", en calle Compañía N.o 1439.

Con motivo de este acto, se efectuará una presentación artística, a la cual seguirá una disertación del candidato, sobre las tareas a cumplir.

El Comando Provincial de esta postulación hace saber que las adhesiones a la candidatura presidencial del senador Allende tienen un valor de 200 pesos, y que ellas podrán solicitarse en las siguientes direcciones: "Nueva América", Mac Iver 52, local 53; en el Comité Central del Partido Socialista, Catedral 1413, y en el local del Partido del Trabajo, Catedral 1367.

Estas adhesiones se pondrán en venta, en Catedral 1439, durante el acto inaugural de la Casa Presidencial del Pueblo.

FORMAN UN COMANDO APOLITICO EN APOYO DE EDUARDO SIMIAN

ORGANIZADO por Ezequiel Bolumburu, ingeniero civil, Jefe del Departamento Técnico de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, y ex jugador de fútbol de la Universidad Católica, se ha formado un Comando Independiente, apolítico, en favor de la candidatura a diputado, por el Tercer Distrito de Santiago, de Eduardo Simián.

Han ofrecido su concurso a esta postulación, las siguientes personas: Oscar Alvarez Lon, Ambrosio Allende Zavala, Jorge Aguirre Serrano, Hernán Alvarez Lon, Sergio Amenábar Ruiz, José Balmaceda Bergasa, Germán Becker Ureta, Miguel Busquet Terrasa, Sergio Bolumburu Pin, Román Cabezón Bergasa, Mario Carrasco Martínez, Jorge Claude Fonck, Gonzalo del Canto, Víctor Chacón Gómez, Carlos Dittborn Pinto, Alejandro Duque, Alejandro Gálvez Droguett, Juan Hamilton, Lalo Kefptein, Manuel Labra Labbé, Sergio Livingstone, Octavio Martorell, Fernando Martínez Serrano, Luis Marty Dufeu, Eugenio Olivos Moreno, José Piñera, Ernesto Pinto Lagarrigue, Miguel Ropert, Fernando Silva Vidal, Vicente Sotta, Fernando Soro Cruz, y doctor Luis Tisné Drousset.

Este Comando inaugurará su secretaría en Avenida Providencia N.o 1626.

NUEVO CANDIDATO A DIPUTADO POR TERCER DISTRITO

Ya no es Hernán Correa Labra el candidato a diputado de los democráticos disidentes, o bossayistas, en el Tercer Distrito de Santiago.

Según informaciones y acuerdos, que se nos han hecho llegar, las agrupaciones democráticas de las comunas de Providencia, San Miguel, San José de Maipo, La Granja y La Florida, han proclamado, en ese Distrito, la candidatura a diputado de Luis Navarro Silva, ex presidente provincial del partido y actual miembro de la Junta Ejecutiva que preside el diputado Luis Minchel Balladares.

En Bravo 926, sede de la Agrupación Democrática de Providencia, se reunirán, a las 18 horas de mañana, los dirigentes democráticos comunales del Tercer Distrito, para constituir el Comando de la candidatura de Luis Navarro Silva.

ACTIVIDADES DE LOS CANDIDATOS PRESIDENCIALES

SALVADOR ALLENDE.— Para las 17 horas de hoy está anunciado su regreso a Santiago, junto a su comitiva. En la semana que termina, efectuó una jira por la provincia de Magallanes, donde reiteró que su candidatura no será retirada ni transada.

—oOo—

LUIS BOSSAY.— Finalizará su jira de ocho días a la provincia de Ñuble, con un acto público que, a las 10.30 horas de hoy, se efectuará en la ciudad de Chillán. Ayer visitó las localidades de Polcura, Trupán, Huépil y Tucapel. Mañana regresará a Santiago. El miércoles 6 partirá a las provincias de Osorno y Llanquihue.

—oOo—

JORGE ALESSANDRI.— Por una cadena nacional de emisoras, a las 22 horas de mañana pronunciará la tercera parte de su discurso-programa. Esta vez, dará a conocer su posición frente al problema habitacional, la situación de la minería y la agricultura, y la posición de nuestro país en el concierto internacional.

—oOo—

EDUARDO FREI.— Finalizada su jira por la provincia de Antofagasta, a las 15 horas de ayer, llegó a Iquique, capital de la provincia de Tarapacá. Su Comando informa que fue objeto de un caluroso recibimiento. Por la tarde asistió a una concentración en el Teatro Municipal, la que fue precedida por un desfile popular. En la mañana de hoy recorrerá la ciudad; en la tarde, visitará las oficinas Victoria y Humberstone. Mañana se dirigirá a Arica, donde finalizará su jira al Norte Grande.

EVANGELIO DE LA DOMINICA XXI, DESPUES DE PENTECOSTES

San Mateo, Cap. XVII, Versículos 23-35.

TEXTO: "En aquél tiempo dijo Jesús a sus discípulos esta parábola: el reino de los cielos es comparable a un rey que quiso tomar cuentas a sus siervos. Y al comenzar a pedir las cuentas le fue presentado uno que le debía 10.000 talentos. Mas, como no tuviese con qué pagarlos mandó su Señor que fuese vendido él, su mujer, sus hijos y cuanto tenía, y que así le pagase la deuda. Entonces el siervo, arrojándose a sus pies, rogole diciendo: Señor, ten paciencia conmigo que todo te lo pagaré. Compadecido el Señor, de aquel siervo, le dejó libre y le perdonó la deuda. Mas, luego que salió aquel siervo, halló a uno de sus compañeros que le debía 100 denarios, y agarrándole del cuello le ahogaba diciendo: Paga lo que me debes. Y arrojándose a sus pies su compañero le rogaba diciendo: Ten paciencia conmigo y te lo pagaré todo. Mas él no quiso esperar, sino que se fue, y le hizo meter en la cárcel hasta que pagase todo lo que debía. Viendo los otros criados, sus compañeros, lo que pasaba, se entristecieron mucho, y fueron a contarle a su Señor todo lo que había pasado. Entonces le llamó su Señor y le dijo: Siervo malo, toda la deuda te perdoné, porque tú me lo rogaste, y tú, ¿no debías tener compasión de tu compañero, así como yo la tuve de ti? Y enojado su Señor lo entregó a los verdugos, hasta que pagase todo lo que debía. Del mismo modo hará también con vosotros mi Padre Celestial, si no perdonare de corazón cada uno a vuestro hermano.

COMENTARIO.— Refiere el Evangelio que, en cierta ocasión, Simón Pedro le hizo esta pregunta a su maestro Jesús: Señor, ¿cuántas veces deberé perdonar a mi hermano cuando pecare contra mí?, ¿hasta siete veces? Y Jesucristo le respondió: no solamente hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete? Con ello dio a entender, indefinidamente, es decir, simpre, o sea, con una misericordia en todo semejante a la de Dios.

La Parábola de esta Domínica es la llamada la Parábola del Siervo Deudor y Cruel. En ella resplandece la bondad infinita de Dios, para perdonar al pecador arrepentido a pesar de la multitud y gravedad de sus pecados, en contraposición a la pequeñez con que actúan los hombres entre sí, amargándose la vida en términos imposibles, a veces, por ofensas y deudas insignificantes y haciéndose todo el mal hasta límites no sospechables. Eso es lo que acontece en el escenario del mundo actual, tan egoísta, tan pérfido, tan hipócrita, y frente a ese espíritu de crueldad feroz y de egoísmo que parece ser el distintivo de los corazones de los hombres de estos días.

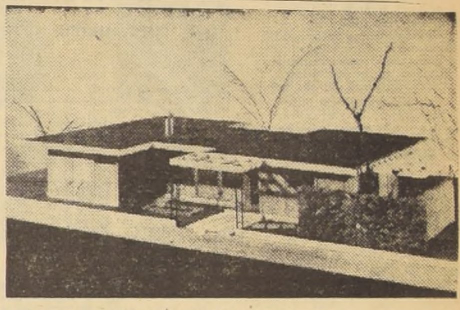
El perdón de las injurias y de nuestros enemigos no es un consejo de Jesucristo. Sino que un precepto grave de su doctrina moral. Es parte fundamental de la gran ley del amor que debe presidir a esta inmensa familia, donde todos somos prójimos y hermanos e hijos de Dios, que es el Padre común de toda la humanidad. De aquí que la moraleja de nuestro Señor sea clara y precisa: Si no perdonamos a nuestros hermanos y de corazón, tampoco seremos perdonados por nuestro buen Padre que está en los cielos.

La caridad y amor que nos enseñó el Salvador comprende el perdón, pero éste y esa caridad deben ir revestidos con la túnica de la misericordia, palabra que significa tener corazón y entrañas frente a las miserias y debilidades de nuestro prójimo. La vida del Señor está llena de permanentes ejemplos de ese compadecimiento y de esa misericordia como atributo de su personalidad y de su corazón de Dios.

En el Sermón de la Montaña, el Divino Maestro expuso su doctrina frente a los rencores y odios y perfidias de los hombres. A todos les dijo estas palabras: "Amad a vuestros enemigos; haced el bien a los que os aborrecen y orad por los que os persiguen y calumnian; para que seáis hijos de vuestro Padre Celestial, el cual hace nacer su sol sobre buenos y malos, y llover sobre justos y pecadores. Que si no amáis sino a los que os aman, ¿qué premio habéis de tener?, ¿no lo hacen así aun los publicanos? Y si no saludáis a otros que a vuestros hermanos, ¿qué tiene eso de particular?, ¿por ventura no hacen también esto los paganos?".

El odio humano preconiza que "la venganza es el placer de los dioses". En cambio, Jesús nos obliga a rezar diciéndole a Dios: "Perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos a nuestros deudores", en la oración más excelsa, aquella que brotó de sus labios y de su corazón.

MOSEN ALBERTO JANUBAR



En la próxima EXPOSICION NACIONAL DE LA CONSTRUCCION y FERIA DE LA VIVIENDA, que se inaugurará el día sábado 30 del presente, se presentará, entre los numerosos stands, esta casa MOSSO prefabricada. Se trata de una casa con todas las comodidades y que cuenta con las dependencias necesarias, construída básicamente con el MOSSO PANEL, o sea, madera conglomerada con huecos tubulares, enchapada por ambas caras con láminas de madera de pino araucaria. En esta primera EXPOSICION NACIONAL DE LA CONSTRUCCION y FERIA DE LA VIVIENDA, que tendrá como escenario el local de Exposiciones de la QUINTA NORMAL de Agricultura, se presentarán numerosas, modernas y económicas soluciones para el problema de la vivienda, propuestas por las industrias más prestigiosas de nuestro país. El público asistente a esta muestra, de extraordinaria importancia económico-social, podrá disfrutar de grato y variado esparcimiento, pues los organizadores de la EXPOSICION han programado los mejores espectáculos para ser presentados diariamente durante todo el mes de diciembre.



PRIMER FESTIVAL DE PRIMAVERA DE SANTIAGO

FESTIVAL FOLKLORICO DE CHILE

CANCIONES Y DANZAS DE:

La Isla de Pascua; La Pampa y el Desierto
La Araucanía; Del 1800;
Del Valle Central.

Actuarán los más calificados intérpretes, tales como:

Calatambo Albarracín y su conjunto;
El Cuarteto Llaima;
Lautaro Manquilef;
Hermógenes Méndez y su conjunto;
Diómedes Valenzuela;
Conjunto Folklórico del Coro de la Universidad de Chile;
Violeta Parra; Estér Soré;
Margarita Alarcón; Raúl Gardy;
Dúo Rey Silva; Silvia Infanta y Los Baqueanos;
Los Puentealtinos; Los Hermanos Lagos.

En esta oportunidad el Jurado dará a conocer las composiciones premiadas en el Concurso de "LA CANCION CHILENA INEDITA"

Viernes 8 de noviembre, a las 19 horas:

TEATRO MUNICIPAL

SERVICIO NACIONAL DE TURISMO

La Industria Vitivinícola defiende los intereses del consumidor, informando sobre el precio de venta de sus productos

Tipos de VINOS	Precio que PERCIBE la VIÑA	Precio máximo de venta en botillerías o almacenes	Precio máximo de venta en hoteles, restaurantes y similares
ESPECIAL:	De $ 120.— a . . $ 140.—	De $ 180.— a . . $ 200.—	De $ 240.— a . . $ 280.—
RESERVADO:	" 150.— " . . 225.—	Hasta . . . . . . 250.—	" 350.— " . . 450.—
GRAN VINO:	" 300.— " . . 350.—	" . . . . . . 500.—	" 600.— " . . 700.—

— A estos precios hay que agregar el Impuesto a la Compraventa.

— La marquilla colocada en la misma etiqueta o en un anexo, que lleva el nombre de la viña embotelladora, indica el precio de venta de cada botella.

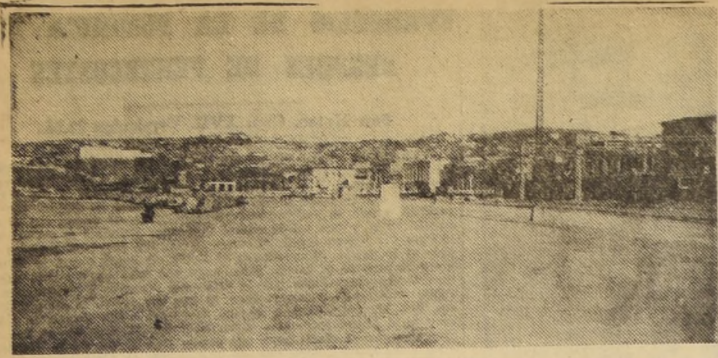
— Los precios que señalamos corresponden a la provincia de SANTIAGO.

Viña Carmen
Viña Casa Blanca
Viña Concha y Toro
Viña Conchalí
Viña Cousiño Macul
Viña Errázuriz Panquehue
Viña Ochagavía
Viña San José Tocornal
Viña Santa Carolina
Viña Santa Catalina
Viña Santa Rita
Vinos José Cánepa
Viña Santa Rosa del Peral
Viña Santa Teresa
Viña Tarapacá, ex Zavala
Viña Undurraga
Vinos Cartavieja

ASOCIACION DE VINO EMBOTELLADORES DE CHILE

AFILIADA A LA CORPORACION VITIVINICOLA DE CHILE

Hurtado y Cía.



TRANSFORMACION DE LA AVENIDA COSTANERA DE VALPARAISO.— Valparaíso. "LA NACION" ha venido informando acerca de la iniciativa del Intendente de la Provincia, don Jorge Armando Vio Valdivieso, que está empeñado en una interesante obra de adelanto local; la transformación de la Avenida Costanera, que puede ser uno de los más bellos paseos de Valparaíso y de la costa; y, que actualmente, casi en su extensión total, está lleno de desperdicios. Ya se ha dado comienzo a la limpieza de la Avenida, como puede apreciarse en el grabado que acompaña esta información, y es el propósito de la primera autoridad administrativa de la provincia, con la cooperación de otras autoridades y de algunos funcionarios, convertirla en uno de los más atrayentes lugares de paseo, como aún, a pesar de su estado, lo es en la actualidad para muchos.

DOS IMPORTANTES NEGOCIACIONES MINERAS SE ACABAN DE REALIZAR

Firma norteamericana se interesó por "Mantos de la Luna".— "Huanillos y Batuco Cons." aumentó capital a $ 76.000.000..

VALPARAISO.— En los círculos comerciales de Valparaíso, se ha tenido conocimiento de dos importantes negociaciones que beneficiarán a Tocopilla, una de ellas, realizada por la "Sociedad Huanillos y Batuco Consolidada", propietaria de los minerales cupríferos de Huanillos del Sur que tiene su planta de flotación en la Caleta del mismo nombre, ubicada a 40 kilómetros de Tocopilla.

Esta entidad industrial ha elevado su capital social de $ 7.712.864 a $ 76.000.000, y con lo que sus faenas alcanzarán una mayor intensidad. La "Sociedad Huanillos y Batuco Consolidada" ha contado para sus trabajos de explotación con la amplia ayuda de la Caja de Crédito Minero. El Directorio de esta compañía está presidido por don Vladimir Hüber, y es su gerente don Augusto Ouvrard, a cuya actividad se debe el auge alcanzado por este importante asiento minero.

La otra negociación se relaciona con la explotación e instalación de la Planta de Lixiviación de la "Sociedad Minera Mantos de la Luna", ubicada también en el puerto de Tocopilla y con nexos con la "Sociedad Huanillos y Batuco Consolidada" a que nos referimos más arriba.

Se interesó en este negocio la firma norteamericana Keller y Compañía, lo que permitirá que esas faenas entren en un período de extraordinaria actividad. Estos ricos minerales están ubicados a unos 1.200 metros de altura y se transportan a la costa por medio de un moderno andarivel que en su viaje completo, ida y regreso, recorre más o menos unos 6.000 metros.

La producción anual de concentrados se calcula en unas 36.000 toneladas.

ESCUADRA ACTIVA HARA EJERCICIOS CON CRUCERO "PRAT"

VALPARAISO. — En el curso de los próximos días se hará a la mar la Escuadra Activa, que comanda en jefe el contralmirante don Hernán Cubillos Leiva, con el objeto de continuar desarrollando el programa de ejercicios fijados por la superioridad naval, en los puertos nortinos cercanos a Valparaíso.

En estos ejercicios intervendrá la Escuadra en conjunto con el crucero "Arturo Prat", su buque insignia, que ha regresado recientemente al país completamente modernizado en los Estados Unidos.

EN ESTOS DIAS REGRESA EL TRANSPORTE "PINTO"

VALPARAISO.— En estos días arribará a Valparaíso, de regreso de un viaje de instrucción de guardiamarinas, el transporte de ataque "Presidente Pinto", unidad de nuestra Armada que está al mando del capitán de navío don Ramón González.

En este viaje los guardiamarinas efectuaron importantes trabajos hidrográficos. El "Pinto" navegó la zona de los canales hasta Punta Arenas, donde permaneció por varios días.

EXPOSICION OFICIAL DE PRIMAVERA EN VIÑA

VALPARAISO.— En la Quinta Vergara, uno de los más bellos paseos de Viña del Mar y sede de grandes acontecimientos artísticos, se inaugurará el día 9 de este mes la Gran Exposición Oficial de Primavera, bajo los auspicios del "Club de Jardines", de Viña.

Participarán en esta Exposición de Flores, numerosos expositores tanto aficionados como profesionales, y habrá valiosos premios para los que se clasifiquen en los lugares de honor.

Banco Continental tendrá sucursal en Valparaíso

VALPARAISO.— En círculos comerciales y bancarios de este puerto se estima como muy probable que el Banco Continental de Chile, que iniciará sus actividades a fines de año en la capital, abra simultáneamente con la Oficina de Santiago una Sucursal en Valparaíso.

CONCEPCION.—

Reparaciones de Cárcel--Presidio

CONCEPCION.— Con el envío de dos millones de pesos la Dirección de Arquitectura de la provincia reiniciará los trabajos de reparaciones en la techumbre de la Cárcel-Presidio de esta ciudad.

La oficina regional de Arquitectura ya dio término a las bases de las propuestas para llevar a cabo estas obras.

Presupuesto de la Caja de Crédito Popular para 1958

CONCEPCION.— Fue remitido a Santiago el presupuesto de gastos variables de la oficina zonal de la Caja de Crédito Popular correspondiente al año próximo. Su monto asciende a un total de $ 10.185.000.

En dicho presupuesto se incluyen, entre otras cosas, partidas solicitadas para los gastos generales de la oficina, conservación y reparaciones del edificio e instalaciones, por la suma de $ 850.000.

El año pasado fueron solicitados para estos mismos fines del actual presupuesto una suma ascendente a $ 7.445.000.

TRABAJO

LA ASOCIACION de Profesores y Empleados de la Universidad de Chile llevó a efecto recientemente la elección extraordinaria para elegir tres directores. Resultaron designados los señores Antenor Rojo Galleguillos, profesor del Instituto Pedagógico; Felipe Quezada Riquelme, profesor de la Escuela de Economía, y Héctor Rojas Espinoza, profesor de la Escuela de Química y Farmacia. Los nuevos directores asumirán sus funciones en la sesión que se efectuará mañana a las 19.30 horas.

—oOo—

LAS JUNTAS Especiales de Conciliación de la Dirección del Trabajo verán en sus sesiones de mañana lunes, los procesos de avenimiento de varios conflictos legales. En la rama de la Madera se conocerá, en otro de sus trámites, el conflicto del Sindicato Industrial con la firma Parquets Kupfer; en la rama de la Construcción, la Junta Especial estudiará el avenimiento en cinco conflictos, y en la Textil, se tratará de llegar a un arreglo en los siguientes diferendos: Obreros con Kobelar y Cía. Ltda., Sindicato Industrial con Edwin Dunner y Cía., Sindicato Industrial con Cortaycose S. A., y Sindicato Industrial con Heyum y Cía.

NUEVO REGLAMENTO SANITARIO PARA FERIAS DE ÑUÑOA

Los Alcaldes de Ñuñoa y Providencia iniciarán el estudio conjunto de una reglamentación sanitaria para el comercio de carnes, pescado y útiles de aseo en las ferias libres de ambas comunas.

Según una disposición anterior, los comerciantes de esos productos no pueden expenderlos a contar del día 1.o de noviembre. Esta prohibición fue dictaminada por el decreto N.o 378, del Alcalde de Ñuñoa, señor Jerónimo San.

Para plantear el grave problema que tal decreto creaba a estos comerciantes, este fin de semana se efectuó una entrevista entre los dirigentes del Sindicato de Comerciantes de Ferias Libres de Ñuñoa y la Primera Autoridad edilicia.

En tal oportunidad se llegó al acuerdo de que las disposiciones del decreto 378 quedaban suspendidas durante una semana, a cuyo término se dictaría una nueva reglamentación que contemplará también los intereses de estos comerciantes. En tal estudio actuará en forma conjunta con el Alcalde de Providencia.

Aniversario de la 4a. Cía. de Bomberos

TALCA.— A lucidos festejos dio motivo el noveno aniversario de la fundación de la Cuarta Compañía de Bomberos, ubicada en la Población Oriente de esta ciudad.

En una solemne sesión realizada con tal motivo hablaron el Director de la Compañía, señor Juan Herrera y el Director accidental de la Primera Compañía, señor Exequiel de la Fuente. El profesor del Liceo de Hombres, señor César Navarrete hizo entrega de un busto del mártir del Cuerpo de Bomberos de Talca, señor Alberto Contreras Marcou, al Superintendente de la institución local, don Rómulo Ojeda Avaria.

Finalmente, fue servido un coctel en el que participaron autoridades, oficiales del Cuerpo de Bomberos y diversos invitados.

Mañana actúa el Coro Polifónico

CONCEPCION.— Mañana lunes, a las 19 horas, se presentará el Coro Polifónico de Concepción con un interesante programa de obras a capella, en la Escuela N.o 74, a beneficio del pabellón dental que se levantará en este colegio.

Dicha presentación se realiza a petición del Centro de Padres.

CONSEJO HONORARIO.— En reciente reunión del directorio del Coro Universitario de Concepción, se designó el siguiente Consejo Honorario de esta organización artística y cultural: Sr. David Stitchkin, rector de la Universidad; don Avelino León Hurtado, secretario general de la misma; don Américo Albala, don René Cánovas y don Carlos Martínez.

Primer Mandatario con dirigentes hoteleros



Con el objeto de darle a conocer diversos problemas del gremio, cinco dirigentes de la Federación Nacional Hotelera y el Sindicato de Empleados de Hoteles y RR. SS., se entrevistaron en la mañana de ayer con el Jefe del Estado. En presencia del Secretario General de Gobierno, señor Mario Ciudad, estos dirigentes solicitaron al Presidente de la República su intervención para que las autoridades respectivas hagan cumplir en la industria el pago de las asignaciones familiares e imposiciones al personal. También se le denunció al Primer Mandatario que en numerosos establecimientos hoteleros y del ramo se burlan las disposiciones de la Ley 11.575, sobre impuesto en las compraventas. Expresaron estos dirigentes que la maniobra se realiza dando al cliente una boleta y entregando otra adulterada a Impuestos Internos. S. E., junto con acceder a las peticiones formuladas por esos representantes gremiales, expresó que la denuncia sobre evasión de impuestos en la industria le parecía gravísima, por lo que ordenó se diera cuenta inmediata de esta situación al Ministro de Hacienda. En el grabado, el Jefe del Estado escucha con atención las palabras de estos dirigentes gremiales.

CITACIONES

LA JUNTA DE VECINOS de la Población Lomas de Macul cita a reunión general a todos sus socios, para hoy domingo, a las 10.30 horas, en su local social. Figura en tabla la renovación de la actual directiva.

LA ASOCIACION Nacional de Pensionados del Servicio de Seguro Social, cita para mañana, a las 14 horas, en el local de Lord Cochrane 323, a una reunión en que se debatirán importantes problemas gremiales.

LA MUNICIPALIDAD DEBATIRA NUEVAS TARIFAS DE TAXIS

Con el objeto de solicitarle un pronto despacho del reajuste de tarifas para los automóviles que prestan servicios de taxis, solicitado a la Municipalidad de Santiago por la Federación Nacional de Choferes de Taxis de Chile, ayer se entrevistaron con el regidor señor Luis Ugarte Salazar, los dirigentes de la mencionada Federación.

El señor Ugarte Salazar manifestó a esos dirigentes, según información de prensa distribuída ayer por el organismo que agrupa a los choferes de taxis, que dentro del curso de la próxima semana la Municipalidad tratará este asunto para darle un corte definitivo.

CREACION DE UN CENTRO DE ESTUDIOS SINDICALES APOYA CONGRESO OBRERO

Ayer continuó sesionando el Congreso Nacional de la Unión General de Trabajadores de la Construcción en su local de Alameda 850. El trabajo de ayer prosiguió radicado en las diversas comisiones que estudian los diversos problemas registrados en el temario.

Diversas comisiones de trabajo entregaron ayer sus conclusiones, las que deberán ser debatidas hoy por la última sesión plenaria.

Uno de los votos aprobados ayer en comisiones acuerda su apoyo a la creación de un Centro de Estudios Sindicales dependiente de la Universidad de Chile.

Expresa el voto:

"El Primer Congreso Nacional de la UGTG, considerando la orfandad cultural en que se debate el movimiento obrero, el que, por este hecho, está expuesto a continuos errores de sus dirigentes, acuerda: Apoyar la iniciativa de la Universidad de Chile, tendiente a crear un Centro de Estudios Sindicales, que ha de facilitar la capacitación del dirigente obrero.

"Hacer presente que recomienda a los sindicatos que la integran y a los trabajadores en general, que luchen por que esta iniciativa sea una pronta realidad."

El Primer Congreso Nacional de la UGTG finaliza sus labores en la tarde de hoy.

JUBILADOS DESMIENTEN NOTICIAS TENDENCIOSAS

El Comando Nacional de Jubilados y Montepiados de Chile ha expedido una declaración pública con el objeto de aclarar la forma cómo se desarrolló una entrevista entre sus dirigentes y el Presidente de la República, efectuada el día 23 de octubre último, y a la que asistió el diputado señor Antonio Zamorano.

Se expresa en esta comunicación que "la entrevista mencionada" no terminó con la expulsión de nuestro secretario de organización, don Eduardo Becerra, del despacho presidencial, sino por el contrario, con una cordial despedida de parte de S. E., quien acogió con interés las conclusiones del comicio que se le entregaron en esa oportunidad".

Y se añade:

"Por otra parte, LA NACION publicó la información oficial de esta entrevista, publicación que relata verídicamente el desarrollo y término de ella, confirmada además por el diputado señor Antonio Zamorano, presente en dicha entrevista. Tanto es así, que en esa oportunidad S. E. dispuso que su secretaria privada anotara la petición formulada con el fin de tratarla luego con el señor Ministro de Hacienda".

"El Comando Nacional —se expresa finalmente— declara con entereza que la misérrima situación económica de los jubilados y montepiados, no ha relevados, nunca ha estado reñida con las buenas costumbres, cultura y tacto que siempre han empleado sus dirigentes y afiliados en sus entrevistas con las altas autoridades de Gobierno, Parlamento, en sus congresos y comicios públicos".

Firman esta declaración los señores Humberto Arellano y Luis A. Recabarren, presidente y secretario del Comando Nacional de Jubilados y Montepiados de Chile, respectivamente.

LA ASOCIACION DE PROFESORES DEL ESTADO ELIGIO DIRECTIVA NACIONAL

En la mañana de ayer se efectuó en el Instituto Nacional, una asamblea general convocada por la Asociación Nacional de Profesores del Estado, institución que propicia la creación del Colegio de Profesores Secundarios.

A esta asamblea concurrieron delegados de las zonas Norte, Central y Sur del país, quienes informaron sobre la adhesión unánime que existe en los comités regionales de profesores titulados para luchar por este proyecto de importancia técnico-profesional.

En esta oportunidad, la asamblea eligió la siguiente directiva nacional: Presidente, Luis González G..., profesor del Liceo de Aplicación; vicepresidenta, Dolores Pincheira, Directora del Liceo de Niñas de San Fernando; secretario general, Waldemar Cortés C., Rector del Liceo Nocturno N.o 1 y profesor del Liceo N.o 6 de Hombres; tesoreros, Marta Stech, profesora del Liceo N.o 6 de Hombres, y Tomás Ibáñez, profesor jubilado; directores, Hugo Meettig, profesor del Liceo de Rancagua; Cél... Soule, Directora del Liceo N.o 11; Andrés García Huidobro, profesor del Instituto Nacional, y Eduardo Novdorhosky, Inspector General del Liceo de Aplicación.

Entre otros acuerdos, la asamblea resolvió dar aprobación a los estatutos de la institución y a su declaración de principios, en la que se expresa que la Asociación Nacional de Profesores del Estado guardará, en todo momento, las más cordiales relaciones con otras organizaciones del magisterio.

MAÑANA SE INAUGURA LA SEMANA DEL TECNICO DE OBRAS PUBLICAS

Mañana, a las 10 horas, se llevará a cabo el acto de inauguración de la Semana del Técnico de Obras Públicas, en el Salón Auditorium del Ministerio respectivo, y al que han sido invitados el Presidente de la República, el titular de la cartera del ramo, directores de servicio, dirigentes gremiales de entidades afines y otros.

La Semana del Técnico de Obras Públicas ha sido organizada por la Asociación de Técnicos que agrupa a los funcionarios de esta especialidad, de las nueve Direcciones que forman el Ministerio de Obras Públicas, y culminará con la Tercera Convención Nacional de la citada Asociación, a celebrarse los días 7, 8 y 9 del corriente mes.

En el curso de esta Convención se debatirá un amplio temario, en el que están incluídos importantes temas de carácter profesional, social y económico, y, finalmente, los delegados asistentes deberán elegir a la nueva directiva nacional de la institución.

Concurrirán a este torneo gremial más de cien delegados, en representación de los funcionarios de varias provincias, y de los que prestan sus servicios en la capital. La delegación más numerosa es la de Concepción.

La Convención y la Semana del Técnico de Obras Públicas finalizarán con un almuerzo de camaradería, que se llevará a efecto el sábado 9 de noviembre, después de la elección de la nueva directiva nacional por el período 1957-58.

Movimiento de Vapores

LLEGAN:

Hoy:
ALGARROBO, de Lirquén.
Mañana:
KASSEL, de Corral.
BIEBERSTEIN, de Hamburgo.

SALEN:

Hoy:
EQUATEUR, para Le Havre.
Mañana:
ISABELLA, para Iquique.
KASSEL, para Hamburgo.
PUYEHUE, para Punta Arenas.

LOS ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

CIRCOS.— Circo Aguilas Humanas: Matinée, vermouth y noche.
AVENIDA (5184).— Caminito de gloria, Siete hombres furiosos y Camila.
CARRERA (7489).— Libia y Cordura de un loco.
CARRERA (QUILPUE — 417). — Anastasia.
CHILE (2559).— Llanura púrpura, Canto al amor y La mar pantera.
CENTRAL (7252).— El veneno del odio y Sangre en la pradera.
CONDELL (2027).— Más allá de Mombasa y Ojo de la tempestad.
COLON (2949).— Castillo Colditz.
IMPERIO (4567). — Baila, linda, baila y Mambomanía.
METRO (2111).— Lo que las paredes ocultan.
MUNICIPAL (VIÑA — 81739). — La luz de enfrente.
OLIMPO (VIÑA — 81380). — El hombre marcado y Engaño fatal.
ORIENTE (VIÑA — 85679).— Cuando el amor es pecado y Siempre te he querido.
REAL (2640).— Gangster contra su deseo y Pasión de la nieve.
PACIFICO (6057).— Marcelino, pan y vino.
RIALTO (VIÑA — 81906).— Puertas del infierno.
RIVOLI (2263).— La sombra del puerto y Modisto para señora.
REX (VIÑA — 85050).— La última carreta.
VALPARAISO (5622). — La cenicienta en París.
VELARDE (VALPARAISO — 4654). Nunca fui santa.
VELARDE (QUILPUE — 342). — Al borde del infierno.
VICTORIA (3778).— Rubí sangriento y Godzilla, el rey de los monstruos.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

ILLAPEL.—

Deceso inesperado

Hondo pesar ha causado en esta ciudad el lamentable fallecimiento del niñito Mauricio Roberto Guerra Bucarey, hijo del prestigioso médico Dr. Miguel Guerra Castillo y de la señora Silvia Bucarey de Guerra. Sus amigos hacen llegar por intermedio de LA NACION a sus atribulados padres sus sentimientos de pesar.

Importante jira cumplieron estudiantes de periodismo a Cía. Carbonífera de Lota

Sus personeros reconocen la importancia de estas visitas

CONCEPCION. — Cumpliendo su segundo plan de jiras se encuentra en la zona un grupo de alumnos de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile de la capital.

En varias etapas estos alumnos han realizado visitas a las distintas instalaciones de la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota.

Acompañados del jefe de Bienestar de la Compañía, señor Hernán Pascal, los estudiantes iniciaron un recorrido por piques nuevos recientemente puestos en explotación por la Compañía y que constan con los más modernos sistemas de trabajo. Visitaron las salas de máquinas, la torre que mueve las jaulas y todo el mecanismo anexo que ha permitido una mayor rapidez en la extracción del carbón desde la profundidad de la mina.

Los futuros periodistas también fueron invitados al local donde funciona la brigada de salvamentos. Los ingenieros de seguridad les dieron a conocer ampliamente todos los pormenores sobre alarma y seguridad con que cuenta la compañía.

Seguidamente los visitantes conocieron la población Carrera, la Capilla de los Caleros, el casino para obreros y la tumba de don Matías Cousiño.

Otro de los aspectos de interés de esta jira fue el recorrido que hicieron los alumnos de la Escuela de Periodismo al Parque de Lota.

La compañía, al mediodía, ofreció un almuerzo a sus visitantes, al que asistieron numerosos jefes de la empresa. Ofreció esta manifestación el señor Mariano Campos Menchaca, jefe del Departamento de Bienestar, quien en nombre del subadministrador de la Compañía señaló la importancia que tenía el hecho que los futuros periodistas conociesen ampliamente las industrias vitales del país y que hubiesen venido a Lota para ver, en la realidad, lo que era una mina de carbón.

En la tarde los futuros cazanoticias conocieron la fábrica de productos refractarios Lota-Green y al día siguiente viajarán a Colcura para conocer los aserraderos que la compañía posee en esa localidad.

MURIO UNO DE LOS TRILLIZOS DEL SEXO MASCULINO EN VIÑA

VALPARAISO.— A las cinco de la madrugada de ayer, en el Pabellón de Prematuros del Hospital Van Buren de este puerto, falleció uno de los trillizos que dio a luz la señora Marta Villalobos Tapia, en la Maternidad del Hospital de Viña del Mar.

Es este el tercer hijo, del sexo masculino, que a causa de su peso, un kilo 700 gramos, fue internado en el Hospital Van Buren de Valparaíso, para colocarlo en una incubadora.

La Maternidad de Viña del Mar nos informó que las dos mujercitas están en condiciones satisfactorias.

CLAUSURA DEL SEMINARIO SOBRE LOS PROBLEMAS BASICOS DE TALCA

El miércoles se conocerán sus conclusiones y recomendaciones.

TALCA.— El miércoles próximo tendrá lugar la clausura del Primer Seminario que sobre problemas básicos en la provincia de Talca, organizó la Universidad de Chile con el patrocinio del Centro para el Progreso y la Asociación de Profesionales Universitarios de Talca. A esta ceremonia concurrirá en representación del Rector de la Universidad, el profesor Federico Ruttland, Director del Observatorio Astronómico y destacada figura internacional en la celebración del Año Geofísico.

El quinteto instrumental del Conservatorio Nacional de Música, dará en esta oportunidad un concierto en que se consultan obras de compositores clásicos y modernos.

Por su parte, el Director de este Seminario, Dr. Raúl Pisano, dará cuenta de las conclusiones y recomendaciones alcanzadas en este torneo a través de tres meses de estudios y 20 sesiones públicas. Esta ceremonia de clausura tendrá lugar a las 19 horas, en el Aula Magna del Liceo de Hombres.

CONFERENCIA.— Aprovechando su visita a Talca, el mismo miércoles, a las 22 horas, el profesor Federico Ruttland dictará en el local de la Asociación de Profesionales Universitarios, una conferencia sobre "Los Satélites Artificiales".

TEMAS TRATADOS.— En las últimas sesiones de este Seminario se han tratado importantes temas sobre los más candentes problemas de la región. Entre otros, han despertado animados debates los informes sobre: Coordinación de las actividades de las Municipalidades, a cargo del abogado municipal de Talca, señor Carlos Silva Foncea; Realidad Demográfica de la Región, que tuvo como relator al señor Antonio Neubauer; Aspecto Médico-Sanitario Regional, a cargo del Director del Hospital Regional Dr. Miguel Urrutia; Funcionamiento del Seguro Social, expuesto por el Jefe Zonal del SSS, Dr. Oscar Galeno; Plano Regulador de Talca, por el señor Pedro Barros.

Asimismo, despertó general interés la sesión destinada por este Seminario a resumir la intensa actividad realizada por la comisión que tuvo a su cargo analizar y estudiar los Problemas Educacionales de la Provincia.

En los más diversos círculos y en la prensa local se ha destacado vivamente la enorme trascendencia de este Seminario y la movilización y centralización de conocimientos y estadísticas que ha logrado realizar, para un mejor conocimiento de la realidad y las necesidades de esta provincia.

SASTRERIA
MOISES JARA
HECHURAS FINAS
$ 9.000.—
Atención permanente de su dueño, cortador sastre, con 20 años de práctica
SAN ANTONIO 15, altos
FONO 36502

Partió de Puerto Montt la 12.a Flotilla Antártica

PUERTO MONTT.— Ayer sábado partieron con destino a Punta Arenas las unidades de la Marina de Guerra que componen la 12a. Expedición Antártica Chilena luego de una recalada de cuatro días en este puerto.

Comanda esta flotilla el comodoro, capitán de navío Gustavo Cruz Cáceres y está compuesta por el Buque-Escuela "Presidente Pinto", el patrullero "Lautaro" y el transporte "Angamos", que llegó un tanto retrasado.

El jueves 31 los jefes de la flotilla realizaron las visitas protocolares a las autoridades de la provincia, con lo cual se dio comienzo a un extenso programa de festejos. El número más interesante en que participaron las tripulaciones de los tres buques de la Armada fue el "Tattoo", que fue muy aplaudido por los habitantes de esta ciudad.

El curso de guardiamarinas realizó anteayer una visita a Ensenada.

FUNDAN INSTITUTO CHILENO - MEXICANO

CONCEPCION.— Recientemente quedó constituído en esta ciudad el Instituto Chileno-Mexicano de Cultura. Según los acuerdos, se formó esta nueva institución para encaminar y promover un estrecho acercamiento entre los dos países, Chile y México.

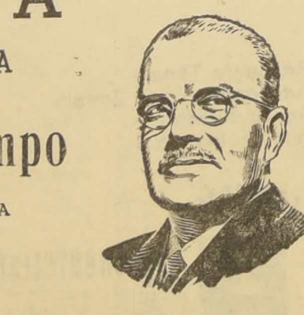
Al acto inaugural asistieron las autoridades civiles y diversas personalidades de la provincia. El directorio elegido quedó constituído por las siguientes personas: Presidente: don Emilio Ramírez Bustamante (principal propulsor de esta iniciativa); vicepresidente, doctor Carlos Martínez Gensly; secretario, don Humberto Torres Ramírez; tesorero, don Eudaldo Anglada, y directores, los señores Hugo Trucco Leé, Efraín Campana, Gonzalo Rojas, doctor Raúl Hernández León y doctor Carlos Alcócer Cuarón, éstos últimos de nacionalidad mexicana, que prestan actualmente servicios en la Escuela de Medicina de la Universidad de Concepción, contratados especialmente para la cátedra de Fisiología. Presidente honorario es el Embajador de México ante la Moneda, Excmo. señor José de Jesús Núñez y Domínguez.— (RENE SEPULVEDA, corresponsal.)

Despierta interés un concurso hípico

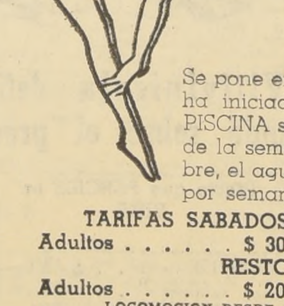
CURICO.— Con gran interés el directorio del Paperchasse Club se encuentra abocado a la preparación y organización del concurso hípico oficial, que la Federación Ecuestre de Chile ha programado en nuestra ciudad para los días 9 y 10 del presente mes.

Hasta el momento han adelantado su participación la Escuela de Carabineros, Escuela Militar, Prefectura General de Carabineros de Santiago, Regimiento Cazadores, Santiago Paperchasse Club, Club de Polo y Equitación San Cristóbal, Regimiento de Artillería Montada "Maturana", Universidad de Chile, Universidad Católica, etc.

HOMENAJE A
S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Don Carlos Ibáñez del Campo
AL CUMPLIRSE SU PRIMER LUSTRO DE PATRIOTICA ADMINISTRACION
☆ ★
CONFEDERACION NACIONAL DE SINDICATOS DE VIÑA DEL MAR



Instituto Técnico DE Automovilismo
APRENDA A MANEJAR BIEN Y CON SEGURIDAD EN COCHE-ESCUELA DE DOBLE COMANDO
SANTA LUCIA 270
(Frente al cerro)



PISCINA MUNICIPAL DE MAIPU
Se pone en conocimiento del público que se ha iniciado la temporada de baño, y la PISCINA se encuentra abierta todos los días de la semana y festivos. Como de costumbre, el agua se cambia totalmente dos veces por semana y se renueva constantemente
TARIFAS SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS:
Adultos . . . . . . $ 300.— Niños . . . . $ 200.—
RESTO DE SEMANA
Adultos . . . . . . $ 200.— Niños . . . . $ 150.—
LOCOMOCION DESDE ALAMEDA, FRENTE A DIECIOCHO
DIARIAMENTE ATENCION ESMERADA EN EL CASINO



CARNICERIA La Negra
VALPARAISO
VACUNOS — CORDERO — CHANCHO
Sólo carnes de primera clase
Proveedores navales
SEGUNDO PISO —— PILASTRAS 43-44
FONO 5512
MERCADO DEL PUERTO

MATRIMONIO DIAZ POLLARD - BEAS DEL CANTO.-



Señorita **MARIA EUGENIA BEAS DEL CANTO**, cuyo matrimonio con el señor Jaime Alfonso Díaz Pollard, se efectuará hoy, a las 18 horas, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses. Pondrá las bendiciones el Cardenal Primado, Monseñor José María Caro Rodríguez.

Serán padrinos, por parte de la novia, el señor Oscar Beas Negrete y la señorita María Teresa del Canto Molina, y por parte del novio, el señor Honorio Díaz Martín y la señora Nelly Fernández de Díaz.

Testigos de la ceremonia religiosa, por parte de la novia, las señoras Graciela del Canto de Beas, Marta del Canto de Ossa, Inés del Canto de Larraín, y Adriana del Canto de Olavarría, y los señores Joaquín García Carro, Muricio Despouy Recart, Oscar y Raúl del Canto Molina, Moisés Beas Valdés, Juan Luis Ossa del Canto y Mario Santander Denis; por parte del novio, las señoras Consuelo Díaz de Magalhaes y Adriana Pefaur de Díaz, y los señores Emilio Magalhaes, Jorge Díaz Pollard, Manuel Díaz Guerra y Enrique Madariaga Díaz, y las señoritas Sonia Magalhaes Díaz y Consuelo Pollard Pacheco.

Testigos en la ceremonia civil, por parte de la novia, las señoritas Rebeca del Canto Molina y María Teresa Beas del Canto, y los señores Arturo Avendaño Beas, Carlos Olavarría Pereira, Patricio y Jorge Larraín del Canto y Ricardo Olavarría del Canto; por parte del novio, los señores Oscar Díaz Pollard, Hugo Pinto Reyes y Manuel Garcés Solís de Ovando, y los tenientes de Ejército señores Francisco Villalobos Rodríguez, Oscar Medel Ramírez, Sergio Silva Blanco y Raúl del Canto Galdámez.

NACIMIENTO.— En la Clínica Sta. María nació un hijo del señor Guillermo Marín Estéves y de la señora María de la Luz Correa de Marín.

MATRIMONIO.— Ayer, en la Parroquia de las Carmelitas fue bendecido el matrimonio de la señorita Elsa Mercedes Pérez Gallardo y de don Hernán Cabril Godoy.

KERMESSE DE LA PRENSA.— En el local de la Escuela de Periodismo, Macul N.o 774 (interior), el sábado 9 del mes en curso, a las 21 horas, el Centro de Alumnos de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile efectuará una kermesse de camaradería.

RECEPCION EN HONOR DE S. E.-

El General Director de Carabineros y señora de Ardiles ofrecerán el martes próximo una recepción en la Escuela de Carabineros, a las 19 horas, en honor del Excmo. señor Presidente de la República, General don Carlos Ibáñez del Campo, fundador de la institución.

HOMENAJE A S. S. PIO XI.-

Circula la siguiente invitación:

"Alfredo Silva Santiago, Arzobispo de Concepción y Rector de la Universidad Católica de Chile, y Fernan Luis Concha Garmendia, presidente nacional de la Acción Católica Chilena, tienen el honor de invitar a Ud. al homenaje que se rendirá a Pío XI, con ocasión del centenario de su nacimiento, pasado mañana, 5 de noviembre, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad."

MATRIMONIO RENCORET GONZALEZ - OSSA ERRAZURIZ.-

Hoy se efectuará el matrimonio de la señorita Trini Ossa Errázuriz con don Mario Rencoret González, en la Iglesia de la Recoleta Domínica (Avenida Recoleta 759), a las 12.15 horas.

Pondrá las bendiciones. Monseñor Emilio Tagle Covarrubias.

Serán padrinos, por parte de la novia, don Recaredo Ossa Undurraga y la señora Trini Errázuriz de Ossa, y por parte del novio, don Guillermo Rencoret Bezanilla y señora Mercedes González de Rencoret.

Serán testigos en la ceremonia religiosa, por parte de la novia, las señoras Sara Ossa de García de la Huerta, Elena Errázuriz de Vergara y Elena Errázuriz Rivas, y los señores Manuel Ossa Covarrubias, Guillermo Subercaseaux Pérez, Alejandro Errázuriz Mackenna, Baltazar Sánchez Cerda, Manuel Ossa Undurraga, Ignacio Riesco Rivas, Jorge Ossa Errázuriz, Recaredo Ossa Errázuriz e Ismael Ossa Errázuriz, y por parte del novio, la señora María Luisa González y los señores Gabriel Rencoret Bezanilla, Hugo Rencoret González, Edmundo Rencoret Bezanilla, Guillermo Rencoret González, René Rencoret González, Guillermo Bascuñán Pérez, Francisco Javier González del Río, Germán Montes Montes, Gerardo Cortés Cortés, Jaime Altamirano Ortúzar y Carlos Lascano Alfonso.

Fueron testigos en el matrimonio civil, por parte de la novia, la señora Carmen Riesco Rivas y los señores Hugo Ortúzar Riesco, Gerardo Larraín Ossa, Guillermo Subercaseaux Rivas, Fernando Calvo Larraín, Guillermo Correa Fuenzalida, Sótero del Río Gundián, Jorge Lorente Larraín, Fernando Sánchez Errázuriz, Alfonso Donoso Rojas, Waldemar von Wussow, Andrés Sánchez Errázuriz, Gustavo Zañartu Bezanilla y Agustín Ossa Bezanilla, y por parte del novio, los señores Fernando Manterola Vergara, Eugenio Balmaceda Ossa. Horacio Valdés Hurtado, Humberto Mardones Valenzuela, Marcial Hederra Bravo, Alberto García Huidobro Errázuriz, Jorge Urzúa U., Sergio Undurraga Ossa, Eduardo Zañartu Bezanilla y Germán Correa Errázuriz.

NACIMIENTO.— En la Clínica Santa María ha nacido María Soledad, hija de don Nibaldo Moraga Vega y de la señora Ana María Pérez de Moraga.

EXPOSICION.— Circula la siguiente invitación:

Mireya Lafuente V., tiene el agrado de invitar a usted y familia a la inauguración de su exposición de pinturas denominadas Escafandrismo, que tendrá lugar el lunes 11 del presente, a las 19 horas, en la gran Sala de Arte del Banco de Chile, San Antonio 327.

RECEPCIONES.— El sábado 9 de noviembre ofrecerá una recepción a un grupo de sus relaciones sociales la señorita Adriana Edwards Hurtado.

—La señorita Inés Santa María Zañartu ofrecerá una recepción el sábado 16 de noviembre a un grupo de sus relaciones sociales.

MISA.— En la Iglesia San Francisco se oficiará el martes una misa a las 8.30 horas, por el descanso del alma del señor Carlos Viollo Zavala.

BAUTIZOS.— Ha sido bautizada Paulina, hija del señor Mario Lavín Pradenas y de la señora Paulina Llona de Lavín. Fueron sus padrinos el señor Walter Hochschild K., y la señora Amalia Llona de Cerda.

—En la capilla de la Clínica, Santa María fue bautizada María José, hija de don Carlos Humeres Vial y de la señora Matilde Saperta de Humeres. Sus padrinos fueron el señor Eduardo Guilisasti Tagle y la señora Blanca Barros de Correa.

—Hoy será bautizado Juan Francisco, hijo de don Sergio Ferrer Moreno y de la señora Irma Pulgar de Ferrer. Fueron sus padrinos el señor Antonio Ferrer Pérez y la señora Clara Campos de Pulgar.

EN HONOR DEL SENADOR ZEPEDA. — En su última reunión, el Directorio del Club Coquimbo-Atacama acordó ofrecer una manifestación en honor del senador electo por esas provincias, don Hugo Zepeda Barrios. Concurrirán parlamentarios regionales y distinguidas personalidades vinculadas a Atacama y Coquimbo. Las adhesiones las recibe el secretario, don Oscar Díaz Ramos, en la calle Rosas N.o 1165, fono 64720.

EXHIBICION DE UNA PELICULA.— Circula la siguiente invitación:

"Alfred Kubel, presidente del Consejo Directivo de la Feria Industrial Alemana de Hannover, y la Cámara Chileno-Alemana de Comercio tienen el agrado de invitar a Ud. a la exhibición de una película sobre la Feria de Hannover, que se realizará bajo el patrocinio del Excmo. señor Dr. Carl von Campe, Embajador de la República Federal de Alemania, el jueves 7 de noviembre, a las 11 horas, en el Hotel Carrera, Salón Sur. A continuación se ofrecerá un coctel."

PREMIERE EN EL TEATRO MARU. — A beneficio de las obras de asistencia social del Círculo de Periodistas de Santiago, se llevará a efecto el próximo viernes 8 del presente, a las 22 horas, en el Teatro Maru, la premiere de la obra de Jacques Deval, "Amor a la fuerza". El reparto de los papeles principales estará a cargo de Norman Day y Lilianette. Las entradas para la premiere se pueden retirar en la boletería del Teatro Maru, ubicado en Huérfanos 786, subterráneo, y su valor es de $ 700.

Famosa arpista en Radio Corporación



ARLETTE BEZDECHI, joven concertista de arpa, de nacionalidad belga, presentará un brillante programa de música clásica, esta noche, de 10.30 a 11, con acompañamiento de piano, por Radio Corporación CB 114.

La eximia artista ha sido contratada exclusivamente por la emisora del Banco del Estado, para que actúe todos los domingos entre 22 y 22.30 horas.

BAUTIZO.— Ha sido bautizada, por el capellán del Ejército, don Manuel Contreras García, María Teresa, hija del capitán de Ejército señor Ernesto E. Hald Herrera y de la señora Eliana Trabueco de Hald. Fueron sus padrinos el señor Luis Martínez Pardo y la señora Ilse Hald de Ramírez.

SEMANA "FRANCIA" EN EL PEDAGOGICO. — Con motivo de la inauguración de la Semana "Francia", el jefe del Departamento y el presidente del Centro de Alumnos de Francés ofrecerán un champagne mañana lunes, a las 12 horas, en el Pabellón K del Instituto Pedagógico.

ITINERARIO LITURGICO

DOMINGO 21 DESPUES DE PENTECOSTES

"HERMANOS: fortalecéos en el Señor y en el poder de su virtud. Vestíos la armadura de Dios... para que podáis resistir en el día malo y permanecer en todo perfectos. Estad firmes, ceñidos vuestros lomos con la verdad y vestidos con la coraza de la justicia, y calzados los pies, prontos para anunciar el Evangelio de la Paz. Embrazad, en todo momento, el escudo de la fe... Tomad el yelmo de la salud y la espada del espíritu, que es la palabra de Dios". (Efesios 6, 10-17.)

Estas palabras de San Pablo a los fieles de Efeso, que más parecen una exhortación guerrera que una plática pía, nos produce una profunda impresión.



Son como gigantescas campanas de una catedral que llamaran angustiosamente a los fieles, para advertirles de la imperiosa necesidad de abrir los ojos a la madura realidad del Evangelio.

En otros tiempos, diversos a los nuestros, vivió San Pablo, y en otros tiempos, también, vivieron los fieles de Efeso...; pero la Iglesia de Cristo, esa de la cual ellos eran miembros vivos y columnas, sigue siendo hoy, como entonces, la misma. Es el mismo Cuerpo Místico de Cristo, proyectándose en el tiempo hasta que alcance el pleroma, la plenitud, creciendo con crecimiento divino por todas sus coyunturas y ligamentos, hasta lograr la edad perfecta en Cristo.

Es la edad de la Gracia, el imperio del Espíritu Santo, donde éste va gimiendo con gemidos que son inenarrables, hasta hacer que en el fondo de las almas penetre la luz y brille la verdad.

MAS EXTENSA y más grande es hoy la Iglesia que ayer. Católicos, protestantes y cristianos ortodoxos, sobrepasan los 800.000 millones de creyentes en el mundo, pero... en calidad, arrojados esos 800.000 millones en la balanza de Dios, ¿pesarán ellos tanto como aquellos puñados de cristianos heroicos de la época apostólica?

Mucha tibieza y mucha indiferencia religiosa se advierte en los cristianos de esta época. Mucho acomodo con el mundo, muchas misas mal oídas y muchas novenas mal rezadas; pero muy poca caridad fervorosa, de esa que exigía Nuestro Señor, para que el mundo conociera a sus discípulos, sólo por el amor con que se amaren entrañablemente los unos a los otros.

El Evangelio del día —la parábola del Reino— insiste en esa idea de la caridad, cuando apunta que mal pueden los hombres esperar el perdón de Dios si ellos, previamente, no se perdonan mutuamente.



"Llamole entonces su señor, y le dijo: "Siervo malo; toda la deuda te condoné, porque me lo rogaste; pues, ¿no debías tener tú también compasión de tu compañero, así como yo la tuve contigo?". Y enojado su señor, hizo entregarle a los verdugos, hasta que pagara toda su deuda. Así hará también con vosotros mi Padre celestial, si no perdonareis de corazón cada uno a su hermano". (Mateo, 18, 23-35.)

De San Pablo es también esta frase: "Caritas Christi urget nos". La caridad de Cristo nos urge, nos apremia... Y, sin embargo, a nosotros, los cristianos de hoy, ¿realmente nos apremia la caridad de Cristo?

LEIAMOS ANOCHE un fragmento de los escritos de San Justino, que vivió allá por el año 150 de nuestra Era, y este seglar del siglo segundo, con una simplicidad que nos dejó abismados, expresaba más o menos estas palabras, refiriéndose a quienes, en las asambleas cristianas, tenían derecho a recibir el pan y el vino sacramentales: "Sólo pueden comer de este pan y beber de este vino, que son el Cuerpo y la Sangre del Señor Jesucristo, los bautizados, los que se han regenerado, y que hacen en su vida lo que les mandó Cristo".

La cita no es textual, por cierto, pero la idea es exacta.

Para San Justino, sólo podían acercarse a la comunión aquellos hombres y mujeres que, habiendo aceptado el Evangelio de Cristo, habían transformado de tal modo sus vidas que sólo vivían en función de Cristo, dentro de aquellas normas que Cristo impuso a los suyos, como esenciales para llegar a ser verdaderos hijos de Dios. Hoy es distinto... tremendamente distinto, para vergüenza nuestra.



Vamos por mal camino. Eso es indudable. Pero, ¿hay esperanzas de cambiar? ¿Hay posibilidades de abrir una nueva brecha en las modalidades de vida de este siglo, para que de ella emerja un núcleo cristiano químicamente puro, que pueda ser realmente luz del mundo y sal de la tierra?

Como una espada sigue cortando los aires la palabra de Dios. Como un símbolo continúa Nuestro Señor clavado en la cruz. Como una eclosión del más puro amor divino, la sangre de Cristo corre a torrentes, minuto a minuto, por los altares del mundo, buscando aplacar la sed de los hombres... Es indudable que Dios siempre está esperando, y que en el misterio de lo visible el Cuerpo Místico de Cristo sigue creciendo con crecimiento divino. Pero los hombres, la gran masa de los hombres, ¿continuará volviendo las espaldas a Cristo? ¿Quedará ella excluída del Reino?

Las palabras de San Pablo siguen sonando en nuestros oídos como lúgubres tañidos de campanas, doblando a muertos... o llamando a la esperanza.

R. C.

CONOZCA SU DESTINO
La inquietud de su vida tiene explicación. Su indecisión debe terminar. Su problema tiene solución
CONSULTE A:
MADAME HELEN
(10 años en Buenos Aires y 8 en Santiago)
Quiromancia, Cartomancia y Astrología. En su nueva dirección:
AVENIDA BRASIL 268 — FONO 84301
Madame Helen le hará su Horóscopo, remítale $ 50.— en estampillas y tendrá su contestación

MODAS "HONET"
CREDITOS
TRAJES SASTRE — VESTIDOS
CHAQUETONES Y ABRIGOS
Gran Surtido
HECHURAS SELECCIONADAS
Precios Especiales Para Provincias
SAN PABLO 960 (INTERIOR) FRENTE MERCADO

REPARADORA DE CARTERAS
"SILVIA"
Transformaciones finas en carteras de cocodrilo, serpiente y cueros finos: $ 3.500.— Teñidos y composturas de toda clase de artículos de cuero.
BERNARDO O'HIGGINS 980, LOCAL 66

Para proporcionar al cutis una belleza excepcional, basta una ligera caricia con la crema de gran prestigio:
Crema DEL HAREM

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.
GRAN HOTEL - Chillán
CITY HOTEL - Concepción
HOTEL PUCON - Pucón
HOTEL P. DE VALDIVIA - Valdivia
HOTEL PUERTO VARAS - P. Varas
Informaciones y Reservas:
BANDERA 84 - OFICINA 309 - TELEFONO 81638

Su Destino
¿Queréis conocer vuestro futuro? ¿Saber cuál será vuestro destino? ¿Tenéis alguna desilución amorosa o íntima? ¿Saber por qué vuestros negocios van mal? Consulte, de 10 a 12 y de 14 a 20 horas.
Ella os dirá el medio de afrontar las dificultades de la vida, vencer en todas vuestras empresas. Sus resultados son prodigiosos.
Santo Domingo 1897

MUÑECAS NOVEDOSAS BARATAS
Modelos originales, género e Implatex. Precios especiales comerciantes, fundos, cooperativas y sindicatos.
CUETO 993
FONO 68483

Contra ciertas
Eczemas — Ronchas
Empeines — Espinillas
Comezón de la piel
y del cuero cabelludo, etc.
puede Ud. aplicar el
UNGUENTO MONTE SANTO
BASE: Lassamentolalcanf.

SOLDADURAS DENTALES INMEDIATAS
Especialidad reparaciones difíciles, cambio de dientes, ganchitos, fracturas
CARLOS RAKOS
Monjitas 779, tercer piso, fono 32850.
Este aviso aparece únicamente los domingos.

Así vende RADIO CITY
LIVINGS-COMEDOR, DORMITORIOS, ESCRITORIOS, ETC.
PRECIOS DE FABRICA
10 MESES PLAZO

	Cuota Mensual
Marquesa CIC	$ 1.300.—
Sommier CIC	800.—
Colchón CIC	2.490.—
Refrigerador Humboldt 7"	22.000.—

Toda la linea
Muebles CIC
ahora en pleno centro
RADIO CITY - ESTADO 64 y 96

Construyen mercante de propulsión atómica

WASHINGTON, 2 (UP).— La Administración Marítima informó hoy que progresan, "conforme a los proyectos trazados", los trabajos de construcción del primer barco mercante atómico.

El barco, de 189 metros de eslora, que se construye a un costo de 43 millones de dólares, será botado en 1959, si no se producen obstáculos imprevistos. Será conocido con el nombre de barco nuclear "Savannah", y podrá transportar 60 pasajeros y 12.000 toneladas de carga.

El Gobierno norteamericano confía ganar a Rusia en el lanzamiento del primer barco atómico de superficie, después de haber superado a Moscú en el campo de submarinos nucleares.

Despachos procedentes de Moscú, sin embargo, dijeron que los soviéticos tratarán de poner en servicio un rompehielos atómico de 16.000 toneladas de desplazamiento el próximo 7 de noviembre, aniversario de la revolución bolchevique.

El periódico de la Armada soviética dijo recientemente que el barco está casi armado y que centenares de obreros trabajan aceleradamente para terminar su construcción.

Funcionarios de la Administración Marítima recalcaron que el "Savannah" será más un laboratorio flotante que un barco mercante, pero faltando poner la quilla, los detalles finales todavía están pendientes de elaboración. El barco desarrollará una velocidad máxima de 20 nudos, desplazará 21.840 toneladas y tendrá 25 metros de manga.

Una demostración de fuerza hará Moscú el Día de la Revolución

MOSCU, 2 (UP).— La conmemoración del XL aniversario de la "Revolución de octubre", que se celebra el próximo jueves, día siete, está atrayendo a Moscú a gran número de jefes comunistas de todas partes del mundo.

Esta capital ya viene preparándose para el gran acontecimiento desde hace meses. Sus calles han sido ya recorridas repetidamente por tanques, camiones y tropas en los ensayos preliminares del gigantesco desfile militar.

La gran parada constituirá la culminación de las festividades, y es casi seguro que en ella los Soviets levanten el velo que envuelve a sus más modernas máquinas de guerra.

El acontecimiento conmemora la Revolución de octubre de 1917, que elevó al Poder a los bolcheviques. Pero, además, servirá para dar más énfasis a su "posición de fuerza", afianzada con su lanzamiento del satélite "Sputnik" y el perfeccionamiento del proyectil balístico intercontinental.

Uno de los personajes del mundo comunista llegados hoy fue Mao Tse Tung, jefe del Partido en China comunista. Fue recibido en el aeropuerto de Moscú por el secretario general de la Unión Soviética, Nikita Khrushchev.

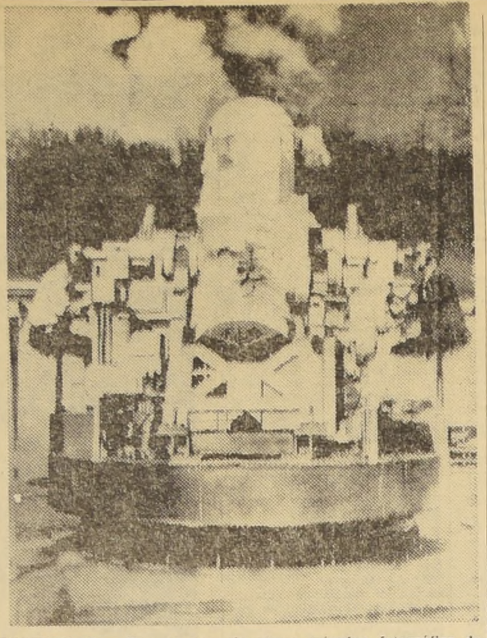
Sin embargo, sobre la festiva capital sigue cerniéndose la nube del Mariscal Georgi Zhukov, figura de inmensa popularidad entre el pueblo soviético, que fue relevado de su cargo de Ministro de Defensa, hace una semana.

DELEGACIONES DE SATELITES.— Con Mao llegó una numerosa comisión china. En el aeropuerto dirigió la palabra a la multitud que la aclamaba e hizo resaltar la amistad ruso-china.

De Polonia, Checoeslovaquia, Rumania, Yugoeslavia y otras naciones satélites del comunismo, afluyeron igualmente delegaciones especiales. También había otras de países no comunistas, tales como Italia y Francia.

PRESENCIA DE MOLOTOV.— Se ha sabido que Vyacheslav M. Molotov, que fue expulsado del Presidium del Partido, en julio último y enviado como Embajador en Mongolia exterior, asistirá a las ceremonias. Con él también estarán presentes otros miembros del llamado "grupo Molotov contra el Partido": Lazar M. Kaganovich y Dimitri Shepilov. Estos están desempeñando cargos oscuros desde su expurgación, que les dejó con vida, pero políticamente impotentes.

Se informa que Molotov viene acompañando a la delegación de Mongolia exterior, aunque el despacho que comunica que el grupo ha salido de Ulan Bator, no le menciona.



BALTIMORE.— Esta es una gigantesca máquina fotográfica de extraordinario alcance, desarrollada por la Fuerza Aérea de Estados Unidos. La Luna puede ser fotografiada fácilmente por este equipo, que ha sido construído especialmente para seguir a los proyectiles teleguiados (RADIOFOTO UNITED PRESS).

Comité Central del Partido Comunista cortó su carrera al Mariscal G. Zhukov

MOSCU, 2. — (UP). — El Mariscal Georgi Zhukov, separado días atrás del importante cargo de Ministro de Defensa, fue expulsado del Comité Central del Partido Comunista y del Presidium, máximo organismo integrado por 15 líderes. El anuncio oficial fue hecho en las últimas horas de la tarde.

El comunicado oficial acusa a Zhukov de "violación de los principios leninistas al reducir y limitar el trabajo del Partido, de las Organizaciones Políticas y de los Consejos Militares".

Sostiene que el Mariscal "liquidó la dirección y control del Partido y del Comité Central sobre las Fuerzas Armadas Soviéticas".

El Comité Central efectuó la reunión decisiva en el Kremlin, en días pasados según se dijo, y por unanimidad tomó la resolución. El decreto de expulsión de Zhukov de los dos organismos se refiere a él como "camarada" y de allí que se considera que habrá de continuar como miembro del Partido. Tampoco se cree que será privado de sus condecoraciones militares y se considera que conservará su banca en el Soviet Supremo o el Parlamento.

El cargo principal contra el militar de 59 años de edad fue el de reducir al mínimo el papel del Partido, descuidando el adoctrinamiento de las tropas que comandaba como Ministro de Defensa, y de haber suprimido la crítica.

En las reuniones del Comité Central se escucharon asimismo cargos de que había promovido el culto stalinista de la personalidad y exagerado su papel reivindicando el mayor crédito por los triunfos del ejército rojo.

Al parecer, no fue acusado de intentar organizar facciones dentro del ejército. Esto contrasta con el tratamiento dado a Molotov y su grupo, de desarrollar actividades contra el Partido y de pretender la perpetuación del poder personal.

Se entiende que durante el debate, Zhukov estuvo aislado, pues ninguno de sus camaradas de armas, del tiempo de la guerra y de la época posterior, pronunció palabra en su defensa.

Se informa que Zhukov admitió sus "errores". Por otra parte, se entiende que no se le vilipendio.

El tema de que el Partido es todopoderoso ha sido machacado por la prensa soviética durante toda la semana.

De todos modos, el Comité Central recomendó que se dé a Zhukov un nuevo puesto del Gobierno, de acuerdo con su capacidad y merecimientos. Esto ya lo había dicho el martes el Secretario General del Partido Nikita Krushchev, quien al mismo tiempo señaló que Zhukov "disfruta de buena salud".

BREVE CARRERA POLITICA. — El mandato de Zhukov como miembro del Presidium fue de corta duración. Había sido incorporado al organismo de 15 miembros sólo cuatro meses atrás, precisamente cuando se expulsó del mismo a Vyacheslav Molotov, Georgi Malenkov y Lazar Kaganovich, que a continuación fueron desterrados de Moscú.

Su expulsión del alto organistro es también la segunda caída del famoso militar, compañero de armas del Presidente Eisenhower en la segunda Guerra Mundial. Inmediatamente después de la conflagración fue relegado por Stalin a un comando relativamente secundario en el distrito militar de Odessa. De la oscuridad salió 24 horas después de la muerte de Stalin, en 1953, cuando fue llamado a Moscú. El 9 de febrero de 1955 fue nombrado Ministro de Defensa.

Mediante la acción tomada contra Zhukov, el partido, bajo la dirección de Khrushchev, parece haber cortado de raíz cualquier posible brote de "napoleonismo".

Las nuevas de la decisión del comité fueron dejadas pasar por la censura, que sólo eliminó la referencia de que era un anuncio oficial. De allí la noticia de "ha trascendido". Pero a continuación, cuando apareció el comunicado, se permitió a los corresponsales destacar que era un anuncio oficial.

Con su acción el partido reafirmó su jefatura sobre todos los órganos del poder soviético: militares tanto como civiles, un principio establecido por Lenín.

Ahora, los principales editoriales entrarán en detalle sobre las deliberaciones del comité central. Se realizarán más mítines de masas en todo el país para explicar y discutir el caso. Ya se han realizado varios.

Afiliado al partido desde 1919, Zhukov fue el primer soldado profesional que alcanzó las alturas del Presidium. Ahora, su próximo cargo está a discreción de los altos jerarcas del Kremlin.

EISENHOWER NO OPINA.— WEST POINT, Nueva York, 2, (UP).— El Presidente Eisenhower no hizo comentario inmediato sobre la expulsión del Mariscal Zhukov del comité central del Partido Comunista y de su Presidium.

Mientras presenciaba el encuentro de fútbol norteamericano entre los equipos de la Escuela Militar y de la Universidad de Colgate, United Press hizo llegar al Presidente copia de su despacho de Moscú sobre la expulsión del Mariscal Zhukov, su compañero de armas durante la Segunda Guerra Mundial.

Eisenhower leyó el despacho, lo pasó al teniente general Garrison Davidson, y luego lo devolvió a la United Press, con sus agradecimientos, pero sin comentario.

CONFERENCIA DE JERARCAS.— LONDRES, 2, (UP). — El jefe del partido comunista ruso, Nikita S. Khrushchev, encabezará la semana próxima una conferencia de altos dirigentes comunistas en Moscú para demostrar la solidaridad roja y tratar de restar brillantez a la próxima reunión de los jefes de gobiernos aliados.

Las fuentes diplomáticas que hicieron esa conjetura, dijeron que la reunión de Moscú comprenderá a dirigentes comunistas del calibre del jefe comunista chino Mao Tse Tung, pero que el Mariscal Tito de Yugoeslavia estará entre los ausentes. Tito dio a conocer que no realizará viajes al extranjero por algunos meses, pues padece de "lumbago agudo".

La Unión Soviética regresa al sistema de dictadura unipersonal

LONDRES, 2.— (UP).— Rusia Soviética estaba hoy francamente en el camino de regreso a la dictadura unipersonal.

Este, al menos, ha sido el inmediato juicio de los círculos diplomáticos más autorizados, al conocerse la noticia oficial de la sumaria y no resistida destitución del Mariscal Georgi Zhukov, de todos los cargos de influencia y poder.

Como resultado, el líder del Partido, Nikita Khrushchev, ha surgido con poderes comparables sólo a los de José Stalin, con un dominio absoluto sobre el Comité Central del Partido, su poderoso Presidium y las formidables Fuerzas Armadas del país.

Con Zhukov, en opinión de los círculos más autorizados, ha desaparecido el último rival potencial que se interponía en el camino de Khrushchev hacia el poder absoluto, tanto en lo interno como en la política exterior.

Para las esferas diplomáticas de Londres, las perspectivas, en estas condiciones, pudieran ser francamente "aterradoras".

La visible facilidad con que el otrora poderoso Mariscal y héroe de la Unión Soviética fue separado del Mando es un reflejo, según los expertos en los asuntos soviéticos, del tremendo poder que Khurshchev está ya ejerciendo en Moscú.

La ninguna resistencia de los mariscales y generales del Ejército a la inceremoniosa destitución de su Jefe, significa, además, que las Fuerzas Armadas ya no son más que un instrumento en las manos de Khrushchev.

Los expertos creen que Khrushchev, que desplegó una asombrosa habilidad política para desembarazarse de Zhukov, jugará sus cartas con mucha cautela en los meses venideros.

POSIBLES CAMBIOS EN EL EJERCITO.— Es posible que suprima cualquier conato de oposición en el Ejército introduciendo cambios en los mandos calladamente, sin provocar demasiada atención. Es, incluso, posible que haya todavía algunas referencias platónicas a la "Seguridad Colectiva", aunque para los expertos aquélla está muerta y enterrada definitivamente.

Puede también que destituya, antes que pase mucho tiempo, al Primer Ministro Nikolai Bulganin, que perdió el favor de Khrushchev manteniendo una actitud de mero espectador durante la crisis de junio, que terminó con la derrota de los "viejos stalinistas" Molotov, Malenkov y Kaganovich.

Bulganin, sin embargo, no es rival serio para Khrushchev, y no hay prisa para que éste se deshaga de él formalmente.

Se espera ahora que Khrushchev, libre de las influencias restrictivas de la "Dirección Colectiva" y del Ejército, siga adelante a toda máquina con su reorganización de la economía soviética, aplastando la resistencia de los "tecnócratas", es decir, de la nueva clase administradora de Rusia.

También se espera que siga adelante con sus experimentos en el campo de la agricultura.

En opinión de los expertos, la consolidación o derrumbe de su tremendo poder actual depende del éxito o fracaso que tenga en estas dos esferas de acción.

INQUIETUD EN EL MUNDO.— En los círculos diplomáticos, el resultado de la última batalla por el Poder soviético ha provocado inquietud por lo que podría ocurrir ahora en el mundo. Los que conocen de cerca el temperamento de Khrushchev temen que su aparente inclinación a correr grandes riesgos y a jugarse entero en los grandes asuntos ponga al mundo en grave peligro.

Los diplomáticos prevén un ablandamiento temporal de la agresiva política soviética de los últimos meses y, probablemente, también una nueva ofensiva de paz, aunque sólo sea para "desinflar" la proyectada Conferencia en París de los Jefes de Gobierno de la Alianza Atlántica, pero se teme que la exuberancia característica de Khrushchev y su jactanciosa actitud con respecto a los adelantos científicos de Rusia lo impulsen a seguir caminos imprescindibles. Los diplomáticos que examinarán hoy el futuro a esta luz, advertían que Occidente tendrá que mantenerse ahora en guardia más que nunca antes.

LIBROS LIBROS LIBROS LIBROS LIBROS
LIBROS LIBROS LIBROS LIBROS LIBROS

¡GRAN REALIZACION!

Absolutamente todos los libros de nuestra librería con rebajas

hasta del 50o/o

de descuento, por unos pocos días

Recuerde que NASCIMENTO hace una liquidación solamente cada

CINCO AÑOS!!

OBRAS de: ARTE, CIENTIFICAS, DERECHO, HISTORIA, CLASICOS.

LIBROS de: LUJO, MANUALES, TECNICOS, etc.

TODOS REBAJADOS

NASCIMENTO

SAN ANTONIO 390, casi esquina de Merced, a una cuadra de la Plaza.

CASILLA 2298 — FONO 32062

LIBROS LIBROS LIBROS LIBROS LIBROS
LIBROS LIBROS LIBROS LIBROS LIBROS

Se habría desintegrado el satélite soviético

CORDOBA, ARGENTINA, 2 (UP).— Tres científicos de la Universidad de Córdoba dijeron hoy que un "meteorito" que cayó en la provincia de Paraná, el 23 de octubre, probablemente es un fragmento del satélite soviético.

Juan Olsacher, profesor de la Universidad de Córdoba y Director del Museo de Ciencias Naturales "Bartolomé Mitre", dijo que un examen del objeto reveló la presencia predominante de aluminio y magnesio, con las mismas características de los metales empleados en la construcción de aviones.

El "meteorito" cayó con el usual resplandor y sonido, y Oslacher descontó la posibilidad de que procediera de un avión en pleno vuelo.

El profesor universitario señaló que el periódico "Paris Soir" informó que una estación de observación de Marsella fotografió al satélite desintegrándose.

ESTUDIAN LA UNIDAD SINDICAL ARGENTINA

BUENOS AIRES, 2 (U. P).— Los dos sectores en que se encuentra dividido el sindicalismo argentino acordaron llevar al seno de sus respectivas asambleas las propuestas para lograr la unificación de AMBTS, a fin de obtener la recuperación de la Confederación General del Trabajo, actualmente intervenida por el Gobierno.

El plan propuesto a la reunión celebrada por los representantes de los 62 gremios que recientemente realizaron una huelga general y de los 32 que se opusieron a tal movimiento, establece el regreso de ambos grupos al Congreso Extraordinario de la C. G. T., la designación de una comisión interina que reclame de la intervención la devolución de la Central Obrera, y la convocatoria a un nuevo Congreso General de la C. G. T., en el término de noventa a 120 días.

La iniciativa será considerada en sendas reuniones de los plenarios de los 62 gremios, que se reunirá el lunes, y de los 32, que lo hará el miércoles. El jueves volverán a deliberar los delegados de uno y otro grupo para continuar las gestiones.

Levantarán la Censura de Prensa en Bolivia

LA PAZ, 2 (UP).— Por órdenes del Presidente Hernán Siles Zuazo, se suspendió hoy la censura de prensa para los despachos enviados al extranjero.

La censura fue establecida la noche del jueves, pero no se aplicó a los periódicos.

Expulsión de Zhukov se fundamenta en que es un inepto y aventurero

MOSCU, 2 (UP).— El anuncio oficial de la expulsión del Mariscal Georgi Zhukov del Presidium y el Comité Central del Partido Comunista, transmitido por la agencia informativa oficial soviética, Tass, dice textualmente:

"Al fin del mes de octubre de este año se celebró una reunión del Pleno del Comité Central del Partido Comunista.

"El Pleno discutió la cuestión de mejorar la labor política del partido en el Ejército y la Marina soviéticos. El Pleno aprobó un decreto adecuado, que se da a la publicidad.

"El Pleno expulsó al camarada Zhukov del Presidium del Comité Central y como miembro del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética".

El decreto mencionado en el anuncio dice así:

"Decreto del Pleno del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética para mejorar la labor política del partido en el Ejército y la Marina soviéticos:

"Las Fuerzas Armadas de la Unión Soviética lograron en la gran guerra una victoria histórica mundial para la patria, y entonces se encontraron en el pináculo de su labor. Justificaron con todo honor el amor y la confianza del pueblo de la Unión de República Socialistas Soviéticas.

DEVOCION AL PARTIDO.— "En los años de la postguerra, gracias al celo del Partido Comunista y el Gobierno soviético, y sobre la base del resurgimiento general de la economía nacional de nuestro país, con enormes éxitos en el fomento de la industria pesada, la ciencia y la tecnología, las Fuerzas Armadas de la URSS se elevaron a nuevas alturas en su desarrollo. Fueron dotadas de todos los tipos de elementos tecnológicos modernos de combate y armamentos, entre ellos las armas atómicas y termonucleares y la tecnología del cohete.

"El estado político y moral de las tropas es de un alto nivel. Los cuadros de mandos y políticos del Ejército y la Marina están dedicados sin reservas a su pueblo, a la patria soviética y al Partido Comunista.

"La complicada situación internacional, la carrera armamentista en los principales países capitalistas, los intereses de la defensa de nuestra patria, todos estos factores exigen a los comandantes, a los órganos políticos y a las organizaciones del partido una constante e infatigable perfección en la disposición de las tropas para el combate, un fortalecimiento de la disciplina militar, disciplina en las filas e instrucción en el espíritu de devoción a la patria y al Partido Comunista, y la satisfacción de las necesidades espirituales y materiales del soldado.

"Las enseñanzas de V. I. Lenin deben recordarse siempre: que la norma del Departamento de Guerra, así como la de todos los demás departamentos y cargos, se desarrolle sobre la base precisa de instrucciones generales expedidas por el partido por medio del Comité Central y bajo su jurisdicción inmediata.

"El Pleno del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética ha observado que, recientemente, el ex Ministro de Defensa camarada G. K. Zhukov, infringió los principios leninistas del partido en la dirección de las Fuerzas Armadas. Adoptó una actitud dirigida a anular la obra de organizaciones del partido, órganos políticos y consejos militares, y encaminada a la liquidación de la dirección y la autoridad sobre el Ejército y la Marina por el partido, su Comité Central y el Gobierno.

CULTO DE LA PERSONA.— "El Pleno estableció que con la participación personal del camarada G. K. Zhukov, el culto de su personalidad empezó a propagarse en el Ejército soviético. Con la ayuda de aduladores y pelotilleros empezó a hacerse elogiar inmoderadamente en conferencias e informes, en artículos, películas y folletos que ensalzaban excesivamente su persona y su papel en la gran guerra patriótica.

"En esta forma, para halagar al camarada G. K. Zhukov, se tergiversó la historia verdadera de la guerra, se tergiversó el estado real de la situación, y se empequeñeció los gigantescos esfuerzos del pueblo soviético, el heroísmo de todas nuestras Fuerzas Armadas, el papel de los comandantes y los trabajadores políticos, la capacidad militar de los comandantes de los frentes, del Ejército y la Marina, y el papel de dirección e inspiración del Partido Comunista de la Unión Soviética".

"El partido y el Gobierno estimaban altamente los servicios del camarada G. K. Zhukov. Le confirieron el título de Mariscal de la Unión Soviética, el título de cuádruple héroe de la Unión Soviética, y le otorgaron muchas condecoraciones. En él se había depositado una gran confianza política.

"En el Vigésimo Congreso del Partido fue elegido miembro del Partido Comunista de la Unión Soviética. El Partido Comunista lo eligió miembro suplente del Presidium del Comité Central, y más tarde miembro en propiedad. Pero el camarada G. K. Zhukov, a consecuencia de su inadecuado espíritu partidista, comprendió erróneamente esta alta estimación de sus servicios, perdió la modestia de miembro del partido que nos enseñó Lenin. Comenzó a imaginarse ser el único héroe de todas las victorias conseguidas por nuestro pueblo y sus fuerzas armadas bajo la dirección del Partido Comunista. Violó flagrantemente el principio leninista del partido en el mando de las fuerzas armadas."

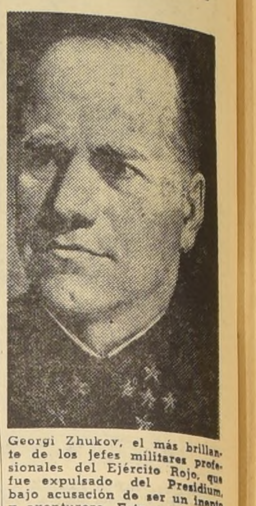
UN JEFE AVENTURERO. — "Así, pues, el camarada Zhukov no justificó la confianza depositada en él por el partido. Resultó ser un jefe políticamente inadecuado inclinado a la aventura, tanto en la comprensión de los más importantes objetivos de la política exterior soviética como en su dirección del Ministerio de Defensa.

"En consecuencia de lo anterior, el Pleno del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética ha aprobado un decreto de expulsión del camarada Zhukov del Presidium y del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética.

LE OFRECEN OTRO CARGO.— "Por el decreto, el Pleno ha instruído a la Secretaría del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética para que ofrezca al camarada Zhukov otro puesto.

"El Pleno del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética expresó su confianza en que la organización del partido, cumpliendo la decisión del Vigésimo Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, continuará dirigiendo sus esfuerzos hacia el mayor fortalecimiento de la capacidad defensiva de nuestro Estado socialista.

"(Aprobado unánimemente por todos los miembros del Comité Central, suplentes del Comité Central, y aprobado por todo el personal militar y trabajadores administrativos responsables del Partido presentes en el Pleno.)"



Georgi Zhukov, el más brillante de los jefes militares profesionales del Ejército Rojo, que fue expulsado del Presidium, bajo acusación de ser un inepto y aventurero. Este mariscal parece que amagaba la absorbente y dictatorial carrera de Khrushchev, nuevo Stalin de la URSS.

CRISIS SISMICA EN REGION DE LA RIOJA

LA RIOJA, 2 (UP).— La población de la zona andina afectada por intensos movimientos sísmicos en los últimos días, continúa viviendo en estado de zozobra, ante la posibilidad de nuevos derrumbes.

Los maestros se han visto obligados a dictar clases al aire libre, como consecuencia del estado en que quedaron los edificios escolares, y la Oficina de Correos de Villa Castelli, uno de los centros afectados, ha sido establecida en una granja.

CONTINUA LA LUCHA EN REGION DE IMAN

EL CAIRO, 2 (UP).— El representante en El Cairo del Imán de Omán, afirmó hoy que continúa la lucha en ese territorio de la península arábiga entre tropas británicas y nacionalistas.

El representante añadió que continúan los "violentos choques" en la zona cordillerana que separa la llanura costera y el desierto del interior.

Los agentes del rebelde Imán han sostenido sistemáticamente aquí que contrariamente a lo que se ha supuesto en el extranjero, la lucha iniciada este verano en Omán no ha terminado. El Imán se alzó, entonces, contra el Sultán de Omán y Muscat, sostenido éste por los británicos.

Aunque se ha dicho que la ofensiva de las tropas del Sultán y de las fuerzas británicas aplastó la rebelión, nunca se dijo que el Imán y sus principales lugartenientes hubieran sido capturados.

El representante del Imán aquí dijo haber recibido un mensaje según el cual los británicos están "ablandando" la zona cordillerana mediante ataques aéreos, con el propósito de lanzar después una fuerza de paracaidistas. El representantos añadió que los británicos creen que el Imán es oculta en esa zona.

SURGE CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE REP. DE GUATEMALA

WASHINGTON, 2 (UP).— En círculos diplomáticos de Washington se dijo hoy que, a pesar de la celosa reserva, el Embajador guatemalteco Luis Cruz Salazar está surgiendo como un fuerte candidato de coalición centrista en las próximas elecciones presidenciales de Guatemala.

En dichos círculos se conjetura que el Embajador, de 37 años de edad, partirá en breve a Guatemala para iniciar su campaña electoral.

Personalmente, sin embargo, el Embajador se ha negado a comentar las noticias para impulsar su candidatura.

Se considera aquí que Cruz Salazar se inclina firmemente a seguir la política moderada del difunto Presidente Carlos Castillo Armas.

Zhukov "reconoce" sus errores y agradece la sanción impuesta

MOSCU, 2.— (UP).— "Pravda" órgano del Partido Comunista soviético, dijo hoy que el Mariscal Georgi Zhukov admitió haber cometido los "errores" que se le achacaron y que ocasionaron su destitución de los altos puestos que ocupaba.

El periódico reveló que Zhukov hizo esa humilde confesión en un editorial a tres columnas que publicó junto con el comunicado del Comité Central del Partido Comunista en que se dio a conocer que el Mariscal había sido destituído del cargo que ocupaba en el Presidium del Comité Central y expulsado del Comité Central.

"Pravda", dice que el ex Ministro de Defensa manifestó lo siguiente:

"El Pleno actual ha sido una gran escuela para mí. He tenido la suerte que sólo aquí haya comprobado la importancia de los errores que he cometido en la dirección de las Fuerzas Armadas, y en especial, en los últimos tiempos, y los errores políticos que cometí como miembro del Comité Central y miembro del Presidium del Comité Central.

"Reconozco que son ciertas en sus líneas generales las críticas que se han dirigido contra mí, aquí en el Pleno. Considero que es un acto de ayuda camaraderil, hecho a mí personalmente y a otros trabajadores militares el haberme hecho comprender exactamente las exigencias de la línea del partido respecto de la dirección del Ejército y de la Armada y respecto de la educación política de las Fuerzas Armadas".

Zhukov, que fue expulsado del Comité Central en otra ocasión anterior, durante la vida de Stalin, manifestó que entonces no pudo admitir que eran ciertos los errores de que se le acusaron.

"No pude admitir y no admití —declaró— que fuese justa mi expulsión del Comité Central. No reconocí que fueran ciertas las acusaciones que se hicieron contra mí.

"Ahora se trata de un asunto diferente. Admito mis errores. En el curso del Pleno los comprendí perfectamente y di mi palabra al Comité Central del partido de eliminar por completo mis defectos".

El editorial de "Pravda" añade muy pocos detalles a las acusaciones contenidas en el comunicado oficial.

Dice que Zhukov dedicaba demasiadas energías "a asuntos propios de la administración y permitía que los subordinados se le dirigieran en forma insultante. No comprendía el papel del trabajo educativo en el Ejército de un estado socialista".

El periódico revela que algunos de los colegas más íntimos le acusaron de tener "graves defectos" durante la reunión del Comité Central.

"Muchos que conocían a Zhukov decenas y decenas de años —dice el periódico— condenaron unánimemente su conducta errada y antipartidista como Ministro de Defensa".

Entre los que le criticaron, "Pravda" cita al Mariscal Rodión Malinovsky, su sucesor, y a los también Mariscales Iván Konev, Vasili Sokolovsky (jefe del Ejército) y Simeón Timoshenko.

"Pravda" publica también un artículo escrito por Konev —Comandante en Jefe de las Fuerzas del pacto de Varsovia— en el que quita importancia al papel de Zhukov en las grandes victorias rusas de la Segunda Guerra Mundial.

PRUEBAS NUCLEARES HARA GRAN BRETAÑA

LONDRES, 2 (UP).— Gran Bretaña declaró hoy "zona de peligro" la región que rodea a la isla de Christmas a partir de mañana, al prepararse para llevar a cabo una nueva serie de pruebas de bombas nucleares.

La prensa publica conjeturas de que Gran Bretaña detonará su mayor bomba de hidrógeno en el curso de esas pruebas. Científicos británicos hicieron estallar la primera bomba de hidrógeno de Gran Bretaña, en la misma región del año pasado.

Un aviso dado por el Gobierno a todas las Misiones diplomáticos de Londres, dice que queda prohibida la navegación en una región de 63.000 millas cuadradas alrededor de la isla.

No se especificó término alguno, y un vocero dijo que la advertencia quedará vigente "hasta nuevo aviso". Tampoco se fijó fecha para la prueba.

Japón protestó una vez más contra las nuevas pruebas. Sin embargo, se cree que Gran Bretaña rechazará la protesta en la misma forma en que rechazó una serie de comunicaciones japonesas que precedieron a la primera prueba.



El Instituto Nacional de Comercio y su misión socio-económica a través del país

Los mercados compradores y sistemas de abastecimiento en las provincias del norte.— Creación de Agencias y su importancia para los pequeños y medianos productores. El sistema de stocks. Regulación del comercio interno y extranjero

EL Instituto Nacional de Comercio fue creado por el Decreto con Fuerza de Ley N.o 87, del 1.o de junio de 1953, que ordenó la fusión del Instituto de Economía Agrícola y del Instituto de Comercio Exterior para constituir este nuevo organismo, con carácter de empresa comercial autónoma, manteniendo en el orden comercial facultades y atribuciones de las entidades que le dieron origen.

Por otra parte, el objetivo esencial de esta institución aumentó considerablemente al regular el comercio internacional del país, al propender al abastecimiento de materias primas y artículos esenciales, como también al colocar los saldos de exportación de los productos nacionales que, por su precio, no tienen fácil venta en los mercados extranjeros.

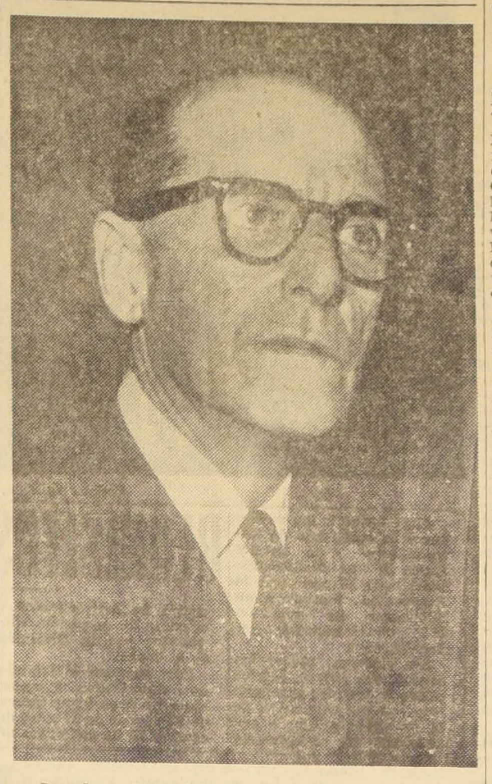
De esta suerte, tanto los productores chilenos como los consumidores de artículos esenciales, provenientes de otros países tuvieron asegurados sus intereses y la permanente y regular entrega de alimentos, sin que los altibajos del mercado afectaran, en forma apreciable los costos. Para financiar estas operaciones, el Instituto Nacional de Comercio estableció un fondo de compensación de precios y valores con el que se cubren las diferencias de precios, derivadas de la exportación de productos marginales o de la importación de artículos esenciales, cuyo precio interno sea inferior al internacional. Así se cubren con utilidades propias las pérdidas producidas en operaciones necesariamente realizadas en condiciones no comerciales, por requerirlo así el fomento a determinadas exportaciones o la importación de ciertos artículos o mercaderías esenciales, para el uso o consumo nacional, según expresa categóricamente el propio reglamento del Instituto.

LOS MERCADOS COMPRADORES.— El Gobierno, en el permanente interés de servir y ayudar a los pequeños y medianos productores, ha establecido, por intermedio del Instituto Nacional de Comercio poderes compradores en distintos puntos agrícolas del país, donde se adquieren las entregas de cereales y otros rubros a precios que permiten a los agricultores mantener sus actividades y cumplir sus compromisos bancarios, como también la adquisición de implementos de trabajo, semillas, abonos, etc. al disponer oportunamente del dinero para ello.

Este se ha traducido, desde 1953 adelante, en positiva ayuda para la gran masa de pequeños agricultores y ha permitido al Instituto formar stocks de diversos productos o mercaderías esenciales para la población y regular, de esta manera, el mercado interno, evitando alzas injustificadas que lesionan a las clases de limitados recursos económicos y que viven de un sueldo, o salario.

SISTEMA DE ABASTECIMIENTO.— Con el objeto de mantener ininterrumpidamente el abastecimiento de los mercados consumidores, el Instituto Nacional de Comercio dispone de frigoríficos, bodegas, silos y demás sitios destinados al almacenamiento y conservación de mercaderías nobles y alimentos. Además, se le faculta para instalar y explotar plantas purificadoras, seleccionadoras y secadoras de productos agrícolas. Con ello el país ha podido contar en todo momento con productos de primera necesidad a través de sus diversas zonas.

Así las provincias más alejadas de los centros productores, han visto solucionarse gradualmente sus problemas de abastecimientos, como también los sectores limítrofes del país. Para cumplir esta misión, de tanta trascendencia social, el Instituto creó Agencias en el Norte Grande y parte del Norte Chico, como también en la zona austral.



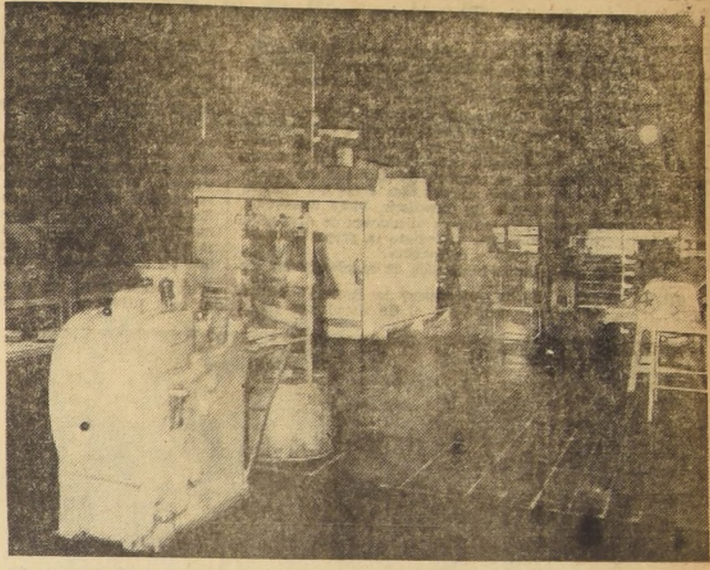
Don Jorge Cerda Salcedo, Vicepresidente de INACO

Cuenta en el Norte con Agencias en Arica, Iquique, Antofagasta y Copiapó, y con Subagencias en Tocopilla y bodegas en Taltal.

La población recibió beneficios directos e inmediatos con este sistema al mantener stocks y precios capaces de llegar al pueblo, evitando el sistema especulativo de sectores particulares. De esta suerte, las ventas se han hecho al por mayor a gremios de empleados y obreros, cooperativas de consumo y otras entidades de esta naturaleza. Para beneficiar al consumidor de escasos recurso, también se crearon las ventas al detalle, que dieron positivos resultados y señalaron una obra de carácter social de primera magnitud.

LABOR DE LAS AGENCIAS.— Desde Coquimbo a Puerto Montt se cuenta con las siguientes Agencias: Puerto de Coquimbo, Valparaíso, Los Andes, Inspección de Santiago, San Fernando, Curicó, Talca, Linares, Chillán, Talcahuano, Los Angeles, Angol, Temuco, Valdivia, Osorno y Puerto Montt. Los rubros con que giran comprenden adquisiciones de trigo; ventas de productos; compras de maderas desde Bío-Bío a Llanquihue, y administración de la red de frigoríficos de Coquimbo, Valparaíso y Talcahuano.

El enorme volumen de mercaderías en estas Agencias representa no sólo el abastecimiento y distribución de productos para esas regiones, sino que en el aspecto económico y demográfico, una disponibilidad de recursos como jamás antes se había tenido llevando, por consiguiente, un alto índice de bienestar a la población.



El Instituto Nacional de Comercio tiene a su cargo la Escuela de Panificadores, para cuya instrucción cuenta con una planta mecanizada en Lourdes 1598, de esta capital, y su dirección está a cargo del Departamento Técnico de INACO. Sus alumnos se dividen en obreros, que hacen cursos de dos meses y reciben el título de maestros, y técnicos, que siguen durante un año enseñanza especial. Estos últimos tendrán a su cargo las futuras plantas mecanizadas de panificación que se instalarán a través del país. En el grabado, una sección de la Planta Lourdes.

EL GOBIERNO FOMENTA LA PRODUCCION TRIGUERA DEL PAIS A TRAVES DE INACO

De acuerdo con las leyes que crearon el Instituto Nacional de Comercio, durante el actual Gobierno, el Excmo. señor Ibáñez, ha mantenido a través de este organismo una preocupación preferente de atender al desenvolvimiento de la producción triguera. Es así como uno de los poderes compradores más importantes que periódicamente establece el Instituto, es el que tiene por objeto las adquisiciones de TRIGO. Estas adquisiciones se hacen directamente a los productores, en especial a los medianos y pequeños, en bodegas compradoras instaladas en diversas localidades del país.

El número de estas bodegas se determina cada año, según las necesidades de la producción, aunque normalmente su número alcanza a 50 en cada temporada, distribuídas en las diversas zonas productoras de este cereal.

El interés de favorecer con esta clase de operaciones en forma especial a los pequeños productores se ha concretado, fijando como límite de compra la cantidad de 500 quintales métricos por productor, con lo cual se beneficia anualmente a más de 10.000 agricultores, que reciben el pago inmediato de su venta, al precio oficial correspondiente.

Junto con esta labor de compra se atiende al establecimiento de los déficit o excedentes que se producen de este cereal en cada provincia, a fin de movilizar desde las bodegas compradoras los stocks respectivos para hacer una distribución racional del producto.

De igual manera el Instituto Nacional de Comercio, siguiendo las normas establecidas por el Supremo Gobierno, debe establecer los déficit de la producción nacional del trigo con el objeto de efectuar las importaciones necesarias para el abastecimiento de la industria molinera del país.

Con esta política triguera seguida por el Gobierno del Excmo. señor Ibáñez por intermedio del Instituto Nacional de Comercio, se ha logrado asegurar el poder comprador de trigo a los pequeños y medianos productores, asegurándoles el precio oficial, con lo cual se les estimula a la producción de este grano.

Por otra parte, las medidas adoptadas para una importación oportuna de las partidas de trigo necesarias a cubrir el déficit nacional, importan mantener el abastecimiento de uno de los artículos más indispensables a la alimentación de la población del país, como es el pan.

Labor patriótica realizada por INACO en las regiones australes de Chile

La red de abastecimientos y creación de bodegas.— Puentes aéreos.— Labor combinada con Fuerza Aérea y la Armada Nacional.— Arraigamiento de los ciudadanos y término del ausentismo.— Obra en Puerto Williams

Si es cierto que el Instituto Nacional de Comercio ha prestado a las zonas continentales de Chile invalorables aportes en lo económico y social, su gran obra de los últimos tiempos está en el austro y puntos limítrofes de las provincias de Aysén y Magallanes. En éstas no sólo se han instaurado los beneficios arriba expresados, sino que se ha ido mucho más allá en lo que se refiere al simple abastecimiento: se ha intensificado el arraigo de estas poblaciones al suelo patrio, evitando el ausentismo y la dispersión económica hacia el extranjero.

Para crear agencias y bodegas en esas provincias, el Instituto Nacional de Comercio se basó en la falta casi absoluta de abastecimientos de artículos esenciales, y en las peticiones reiteradas de esos chilenos para obtener productos del país. Casi en su totalidad dependían, hasta hace poco, de las posibilidades de adquirir en Argentina por cuanto no tenían comunicaciones terrestres ni marítimas regulares con el resto del país, y las áreas eran sumamente difíciles, dada las características geográficas de la zona.

Si es cierto que hacían sus compras en el otro país, los habitantes de la Región Austral estaban sujetos a contingencias de cierre de fronteras, y cuando éstas se prolongaban, aquellos ciudadanos padecían hambre habiéndose registrado casos de extrema gravedad.

Para salvar dicha situación, y en base a los antecedentes enunciados, el Instituto, siguiendo la política estatal, creó agencias en Castro, Coyhaique y Punta Arenas, y bodegas en Futaleufú, Palena, Lago Verde, Cochrane, Chile Chico, y Puerto Williams.

LOS PRIMEROS ABASTECIMIENTOS

Las primeras bodegaz instaladas fueron las de Futaleufú y Alto Palena; que pasaron de inmediato a servir a tres mil habitantes que se abastecían de alimentos, ropas, medicinas y otros artículos en los pueblos de Trevelín y Esquel, ubicados en la República Argentina.

Con el cierre de la frontera en 1955, esos habitantes no pudieron adquirir ni vender productos en el exterior. Tampoco tenían medios para llevarlos a Chile Continental, y la ruta aérea era difícil o nula simplemente.

Para salvar este duro trance de aquellos habitantes el Gobierno encomendó al Instituto Nacional de Comercio el abastecimiento de la zona. De inmediato se envió funcionarios a reconocer el terreno, y hacer los primeros estudios con la celeridad que el caso requería. Los pobladores expusieron dramáticas situaciones a los representantes de INACO.

EL PUENTE AEREO

Se redactó un informe urgente y como medida principal se propuso el establecimiento de un puente aéreo entre Puerto Montt - Futaleufú y Alto Palena. En la primera ciudad se concentraron los abastecimientos, ya que allí se encuentran terminales de ferrocarril, carreteras, rutas marítimas y aéreas.

La primera empresa que fletó artículos de primera fue la Línea Aérea Nacional, solucionando en principio la delicada situación de Futaleufú. Por mal estado de la cancha en Alto Palena, los aviones DC-3 de LAN, no pudieron llegar hasta allí, y se procedió entonces a contratar los servicios de la Empresa Aérea Austral, la que transportó más de cincuenta toneladas de víveres, medicamentos, ropas, etc.

El efecto psicológico en la población no fue otro que el renacer del patriotismo y el afincamiento de los hombres a su tierra, puesto que por primera vez veían que un Gobierno se preocupaba seriamente de su menguada situación y abandono.

LA RED DE BODEGAS

A fin de proseguir esta labor se instalaron bodegas en las localidades fronterizas de Lago Verde, Río Baker y Chile Chico, cuyo abastecimiento se hizo por vía aérea. Previo estudio del almacenamiento en Puerto Montt, y disponibilidades de aviones y combustibles, la Fuerza Aérea de Chile comenzó su dificilísima tarea. La falta de canchas adecuadas y las condiciones climáticas —las más variables del mundo—, dieron comienzo a esta gigantesca obra desde la Base de Chamiza. A la FACH se agregó la cooperación del piloto civil, señor Ernesto Hein, que operó desde Alto Palena. Se transportaron en esta forma 37.264 kilos de mercaderías y alimentos diversos, con los cuales se cubrió las necesidades de invierno de Alto Palena.



Una de las múltiples actividades del Instituto Nacional de Comercio es mantener el abastecimiento de trigo para molinos y necesidades de consumo del país. En Santiago cuenta con la bodega de silos, ubicada en Juan de Barros 3435. En el grabado puede observarse el movimiento de sacos en esta bodega, mediante la utilización de un apilador mecánico.

Posteriormente, y para servir a 250 chilenos que se abastecían en Argentina, se creó la Bodega de Lago Verde en instantes en que sus pobladores carecían de alimentos por haberse cerrado la frontera, como ya había sucedido con Futaleufú y Alto Palena.

Se continuó en medio de grandes dificultades de terreno el establecimiento de otra bodega en Río Baker-Cochrane, al sur de Coyhaique, junto al límite donde había doscientos ciudadanos. El mal estado de la cancha en ese punto obligó a colocar la fuente de abastecimiento en el lugar llamado La Colonia, a orillas del río Baker. La FACH, con aviones Catalina hizo el transporte de 36.558 kilos de víveres. Luego se trasladó la bodega al mismo pueblo de Cochrane, donde la Fuerza Aérea mantiene permanentemente la entrega de alimentos y otros artículos utilizando aviones "Otter" monomotores.

CHILE CHICO

Dos mil habitantes de Chile Chico, junto a la frontera, tuvieron desde el 1.o de abril de este año, una bodega que ha almacenado 35.052 kilos de víveres. Estos, han sido acarreados en aviones de FACH, y por medio de camiones que hacen su recorrido vía Argentina. El abastecimiento corre a cargo de la Bodega de Coyhaique, y la venta del primer mes fue de seiscientos mil pesos.

De esta manera se terminó con la especulación de un pequeño grupo de particulares que en realidad dificultaban la existencia de los obreros mineros y agrícolas.

PUERTO AYSEN

En esta capital de provincia se almacenan las mercaderías provenientes del norte, y que se reciben por vía marítima. Desde aquí se hace la distribución al resto de la provincia. Además, se atiende lo referente a la venta de los productos de los habitantes de Puerto Aysén.

LA PROVINCIA DE MAGALLANES

En octubre de 1955, se creó la Agencia Punta Arenas del Instituto Nacional de Comercio que tiene por finalidad abastecer los puntos interiores de toda la provincia de Magallanes, con sus stocks acarreados por vía marítima. La falta de fletes llevó a INACO a aprovechar al máximo los barcos disponibles en carrera regular desde los puertos del Norte —Zona Central de Chile—, para evitar escasez en aquellos períodos en que se entorpecen las condiciones de navegabilidad o no se cuenta con naves en dicha línea.

En esta red el Instituto tiene que salvar grandes dificultades por la poca disponibilidad en las bodegas de los barcos, dándose casos en que las mercaderías han permanecido meses en los sitios de embarque. Esto ha perjudicado la regularidad de entregas en los puntos interiores de la provincia.

BODEGA PUERTO WILLIAMS

En Isla Navarino, en las proximidades del Canal Beagle, se encuentra Puerto Williams, donde hay numerosas estancias de pobladores chilenos, los que por falta de medios, y la gran distancia no podían adquirir víveres en Punta Arenas, y lo hacían en la localidad de Ushuaia, donde, además, se centralizaba gran parte del movimiento demográfico, con menoscabo de Chile. Allí funciona ahora una base naval con una dotación de 160 hombres.

A fin de completar la labor de chilenidad, se encomendó al Instituto Nacional de Comercio lo referente al abastecimiento, y con fecha 28 de marzo de este año el Consejo de la entidad creó una Bodega. Así fue este el primer servicio público civil que funcionó en dicho Puerto, y que marca la vuelta total a la nacionalidad de esos centenares de habitantes.

Para la instalación de la Bodega se trabajó en cooperación con la Superioridad Naval de Punta Arenas, y previo recorrido del terreno, se establecieron los siguientes puntos básicos de acción entre INACO y la Armada:

1.o La Armada proporciona en forma gratuita un local para el funcionamiento de la bodega;

2.o Transporte sin costo alguno, en los barcos de la Armada, para las mercaderías destinadas a Puerto Williams, desde los puntos de la Zona Central;

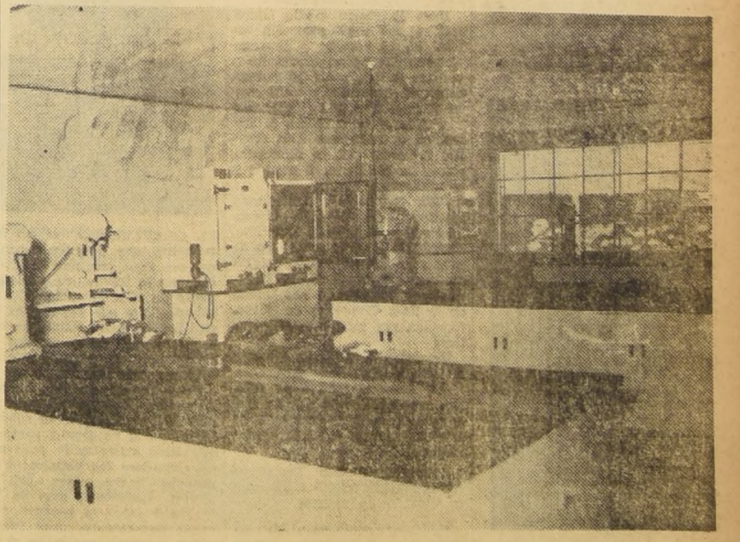
3.o Proporcionan alojamiento y alimentación para el funcionario que el Instituto designe para Puerto Williams;

4.o Estudio completo de las necesidades, tanto para la guarnición Naval, como para los pobladores de la región;

5.o Coordinación y colaboración indispensable entre la Armada Nacional y nuestro Instituto, iniciándose éstas en Santiago, con el Subsecretario de Marina, almirante López, y en la Zona Austral, entre el jefe de la Agencia y las autoridades de la Tercera Zona Naval.

La bodega empezó a funcionar el 1.o de junio, y el embarque inicial de mercaderías llegó a setenta toneladas, cuyo envío estuvo a cargo del transporte Angamos. La base de operaciones para el abastecimiento es Punta Arenas, y de allí, ateniendo a la capacidad de la bodega Puerto Williams se hace llegar las mercaderías, de suerte que los habitantes de dicho punto obtienen artículos y alimentos a precios convenientes y de manera regular.

Así, el Instituto Nacional de Comercio, siguiendo la política del Gobierno, ha efectuado una de las más positivas obras de chilenidad, incorporando al habitat nacionales a miles de personas que antes dependían en casi su totalidad de factores foráneos para desarrollar sus actividades.



La Planta Panificadora de INACO cuenta con un moderno laboratorio y completo equipo, donde los alumnos aprenden todas las fases de manipulación y fundamentos técnicos de la elaboración del pan. En el grabado aparece una amasadora, cámara de fermentación y balanzas.

Forja de una vigorosa juventud es la Escuela Militar "Bernardo O'Higgins"

Sus primeros 29 cadetes se batieron en los campos de batalla de Maipú

Al mes siguiente de la victoria americana de Chacabuco, el General Bernardo O'Higgins, Director Supremo de Chile, dictó el Decreto de fundación de la Escuela Militar que hoy lleva su ilustre nombre.

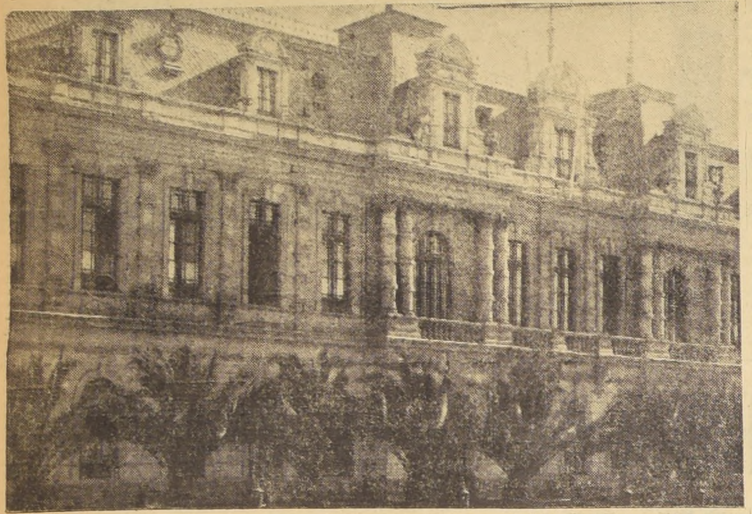
Fue su primer Director el Sargento Mayor de Ingenieros Antonio Arcos y el establecimiento funcionó en el Convento de las Agustinas, en la calle de este nombre, recinto que se extendía entre Estado y San Antonio. En esta oportunidad se nombró Subdirector del nuevo plantel a uno de los más esclarecidos Jefes del ejército napoleónico: el Teniente de Caballería Jorge Beauchef.

El decreto le dio entonces el nombre de Academia Militar y tuvo por objetivo inmediato la preparación de oficiales para el ejército y la marina.

Al abrir sus puertas tenía sólo 29 cadetes, todos los cuales galoparon la mañana del 5 de abril hacia los campos de batalla de Maipú, cuando se había emprendido ya el encuentro de los adversarios. La Academia Militar llegó a participar en ese memorable combate, donde recibió gloriosamente el bautismo de fuego.

Desde entonces, a través de numerosas contingencias, el establecimiento ha experimentado constante y mantenido progreso. Entre 1817 y 1842, sirvió exclusivamente a las necesidades de las Fuerzas Armadas; pero después de este período, en que se separa la Escuela Naval, la Dirección comienza a darle importancia a la enseñanza humanística, hasta que en 1867 se aprueba la validez de los exámenes en las mismas condiciones que los rendidos en el Instituto Nacional.

EN LA GUERRA DEL 79. — El año 1878 se vuelve a reorganizar la Escuela Militar, con el fin de ofrecer en sus aulas una carrera de porvenir a la juventud de la Patria, que veía en las filas del ejército una promesa de gloria y una oportunidad para servir a la Patria. De este modo, cuando estalló la Guerra del Pacífico, el país contó de inmediato con buenos cuadros de oficiales y con facilidades para formar otros nuevos que se hicieran cargo de las tropas que empezaron a movilizarse.

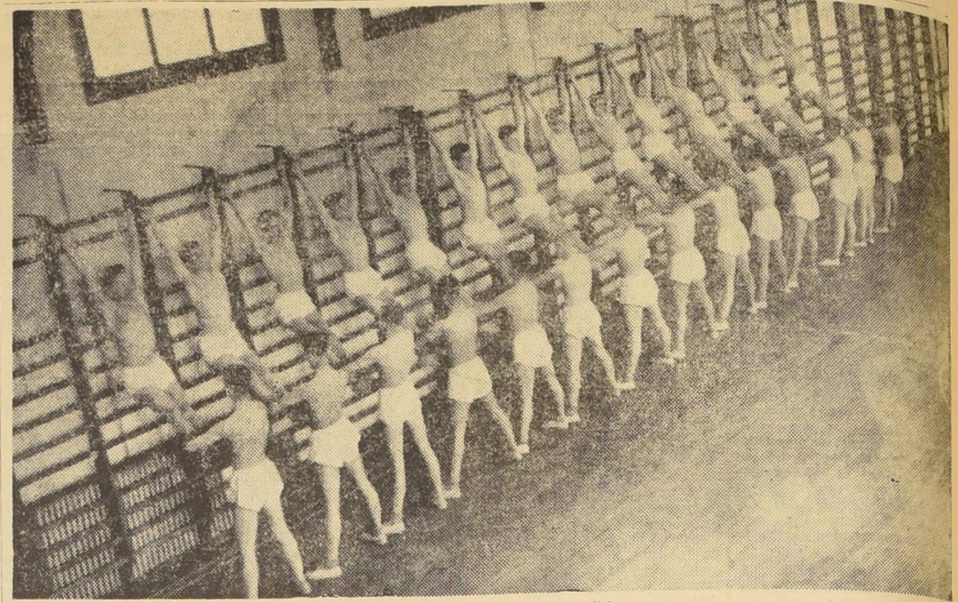


Frentis del antiguo edificio en que [illegible] la Escuela Militar y que fue construido durante la administración del Presidente Balmaceda.

La alta eficiencia profesional demostrada en este conflicto por los oficiales chilenos constituyó una consagración definitiva para la Escuela Militar y en prueba de gratitud el Gobierno acordó dejarla convertida en un establecimiento de primera categoría. Fue así como, durante la presidencia de José Manuel Balmaceda, se la dotó del edificio que ocupa en la actualidad y se aumentó el número de plazas para los cadetes.

NUEVA REORGANIZACION. — Se trajeron los primeros instructores alemanes, entre los cuales se destacaron los generales Korner, von Blebersteín y von Bellow. De esta fecha data el uniforme

(A LA PAGINA 50, N.o 501)



Cadetes en clase de educación física.

REQUISITOS DE INGRESO

Para optar a las vacantes del Cuarto Año de Humanidades y al Primer Curso Militar de Administración, la Dirección de la Escuela ha llamado a un "Concurso de admisión 1958", cuyos requisitos generales son:

Ser chileno, poseer las condiciones físicas, intelectuales y morales compatibles con las exigencias de la profesión militar y ser aprobado en el Concurso previo de Antecedentes y examen de admisión, dispuestos por la Dirección de la Escuela.

Para ingresar al 4.o año de humanidades, el postulante no debe tener menos de 13 ni más de 15 años de edad al 24 de diciembre de 1957, y haber rendido satisfactoriamente el tercer año de humanidades.

Para ingresar al primer curso militar de administración, el candidato no debe tener menos de 17 ni más de 21 años de edad, al 24 de diciembre de 1957 y estar en posesión de la licencia secundaria o haber rendido satisfactoriamente el quinto año de Comercio.

La Dirección envía prospectos a las personas interesadas, los que se pueden solicitar a la Secretaría de estudios de la Escuela Militar, Avenida Blanco Encalada 1550, Casilla 64 D, o en la Comandancia de Guarnición más próxima.

Abnegación y ciencia guían el constante trabajo del Instituto Geográfico Militar

HEREDERO DE GLORIOSA TRADICION, EL ESTABLECIMIENTO MODERNO DESARROLLA UNA LABOR VALIOSA Y CONSIDERABLE

En nuestros días, cuando el hombre se prepara activamente para conquistar misteriosos y lejanos planetas, sorprende que esta ambición se haya apoderado de seres que no conocen las realidades modestas y tangibles de la Tierra. Sumas abismantes de dinero se invierten en proyectos de navegación sideral, en circunstancias que aún nuestra esfera permanece en gran parte inexplotada y desconocida.

En Chile, por ejemplo, la población se acumula en un reducido número de ciudades, al parecer resentida con extensas regiones que podrían brindarle generosamente alimentación y bienestar. Es por esto que se hace cada vez más apremiante la necesidad de dar a conocer lo que hay más allá de los arrabales de una ciudad, más allá de los campos tradicionalmente cultivados, más allá de las regiones que recorre el ferrocarril o la carretera. Esta es la misión que, bien interpretada, desempeña el Instituto Geográfico Militar, cuyos hombres observan apasionadamente el territorio chileno, desde los tórridos desiertos norteños hasta las heladas planicies y escolleras de la Antártida.

Este organismo del Ejército es el que guía nuestra realidad geográfica, la coge en su complicada red de trazos infinitos, la realza en sus mapas de admirable perfección. La ciencia de la Geografía es su alma y aunque su actual organización apenas data de 35 años, atesora en sus archivos, en sus documentos, en su obra considerable, una experiencia de extraordinario valor.

Creado el 29 de agosto de 1922, sobre la base del antiguo Departamento del Levantamiento de la Carta, que dependía del Estado Mayor del Ejército, el moderno Instituto Geográfico Militar es un digno heredero de su antecesor.

UNA CIENCIA MODESTA. — Las tareas geográficas son anónimas. Los miembros del Instituto, por ejemplo, repartidos por todas las latitudes y climas, en busca eterna de las más altas cumbres para conseguir mejor visibilidad, tienen gran parte del año una existencia ignorada, lejos de las ciudades y los pueblos, bajo una modesta tienda de campaña, sin más contacto con el mundo que tardías cartas del lejano hogar.

Pero el geógrafo suele ser más feliz en su aislamiento que en el encierro de las ciudades, aún cuando vive junto al peligro.

El mapa que circula corrientemente de mano en mano, para consultas de estudiantes, viajeros, comerciantes, etc., ha tenido delicadas etapas de creación. Las primeras se enlazaron con la regular e impasible marcha de las estrellas porque los puntos terrestres que previamente se establecen, deben fijarse mediante observaciones astronómicas. Cálculos cuidadosos conducen a la determinación de los vértices, desde los cuales empieza a tenderse una complicada red de teóricas rectas sobre la zona que se desea topografiar.

TRABAJO EN LA NOCHE. — Las observaciones de mayor precisión deben hacerse durante la noche, cuando la ausencia del sol aquieta la atmósfera, estremecida en el día por el calor de la luz solar. Esta es la explicación de aquellas extrañas luces que suelen verse parpadear a las dos o tres de la madrugada, como inquietas estrellas posadas en las cimas. A veces, cuando en las noches de las ciudades bajas y de los valles, reina la placidez, en la altura de las sierras y montañas se desencadena una tempestad que rompe la dura lona de las carpas y hiela la sangre. Y es por esto que el Instituto Geográfico Militar en su libro de vida, que sólo tiene 35 años, tiene varias páginas empapadas en el sacrificio de sus mártires.

LA GEODESIA. — Las labores preliminares del levantamiento de una carta pertenecen a la Geodesia, ciencia basada en las matemáticas, que busca no sólo la configuración de un país sino las dimensiones y formas del Planeta. Para lograrlo, existen instituciones internacionales que reúnen los trabajos y estudios con el fin de obtener la unidad de las experiencias. Chile, en este campo, está adherido y es miembro de la Asociación Internacional de Geodesia y Geofísica.

LA TOPOGRAFIA. — Los datos de la Geodesia los aprovecha la Topografía, cuyas labores consisten en reproducir los accidentes de la naturaleza sobre un dibujo o plano. Esteros, ríos, quebradas, sierras, colinas, volcanes, ciudades y villorrios, todo cuanto forma la superficie de la Tierra y alcanza a ser representada se dibujará en el plano, carta o mapa, con las distancias que las separa, reducidas regularmente a una escala determinada.

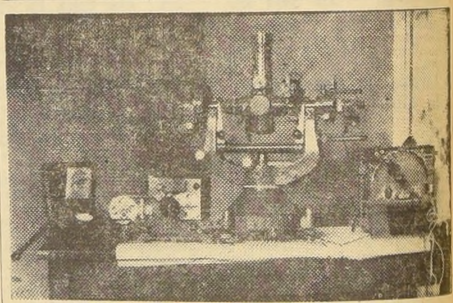
LA FOTOGRAMETRIA. — Hasta hace poco, los trabajos topográficos eran lentos y laboriosos, y exigían mucho sacrificio. Ahora, con la fotografía aérea se logró acelerarlos y disminuir riesgos. Gracias a este invento se llevan bajo techo hasta las cordilleras inaccesibles, fotografiadas desde aviones especialmente equipados y los geógrafos pueden permanecer día y noche traduciendo en mapas las fotografías.

Fotogrametría se llama esta nueva ciencia, hija de la topografía secular y que ha dado al Instituto Geográfico Militar un formidable dinamismo. Allí ahora se trabaja a varios turnos para consumir los datos que, como un poderoso torrente, le va entregando constantemente la aviación.

En valiosos instrumentos, las fotografías permiten dejar en los mapas y planos hasta los más insignificantes detalles del terreno, según sea la escala o reducción de la carta, y de este modo llega después al público la visión del suelo patrio con altísima fidelidad.

Si bien es cierto que la fotogrametría hace más fácil ahora el trabajo de los cartógrafos, en cambio los obliga a una acción más agotadora, pues deben permanecer horas y horas frente a los complicados mecanismos, esclavos de la precisión rigurosa de las nuevas técnicas. Por esta razón, un mapa cualquiera, viejo o moderno, contiene un valor invisible de genio, aventura, dedicación, y hasta dolor y muerte.

Un mapa, por tanto, merece en todo instante el especial cuidado con que debe tratarse lo creado por el hombre con su trabajo incesante.



LOS INSTRUMENTOS QUE se ven en la foto corresponden al equipo que emplea la Comisión de Astronomía Geodésica.

Consisten en: un teodolito Wild T 4 para observar el paso de las estrellas por el meridiano del lugar; un cronógrafo registrador, donde queda grabada en una cinta especial la hora sideral del paso de la estrella, mientras atraviesa los hilos del retículo del anteojo; un equipo de radio de alta fidelidad, para captar y poder inscribir la hora transmitida a todo el mundo desde Washington, y por último un reloj sideral para efectuar la comparación de hora.

Esta Comisión de Astronomía tiene por objeto determinar las coordenadas geográficas (Longitud y Latitud) de los puntos principales del territorio, como también en el estudio de la figura de la Tierra en colaboración con las triangulaciones geodésicas.

Trabajos desarrollados en los últimos diez años

UNA ACTUACION muy destacada tuvo el Instituto Geográfico Militar en la XI Asamblea General de la Unión Geodésica y Geofísica Internacional, que se efectuó en Toronto, Canadá, en septiembre de este año.

La calidad de los trabajos mereció una aceptación general y fueron tan buenos como los mejores presentados a estas reuniones.

La obra desarrollada en los últimos años ha sido muy grande y puede presentarse en períodos, conforme al orden siguiente:

1947-1953: Reconocimiento, señalización y medición de 244 vértice de I. orden; medición de 10 bases de I. orden, medición de una base con el Geodímetro (lado Cuptana-Calquemán).

1954: Extensión a Río Lauca (latitud 18° a 19° sur) con un total de 13 vértices y se completaron las observaciones de 3 vértices antiguos. En la cadena principal (latitud 45° a 46° sur) se reconocieron y se señalaron 7 vértices y se midieron 4. Extensión a Coihayque Alto (latitud 45° a 46° sur) se reconocieron y se señalaron 6 puntos y se midieron 5 vértices.

1955: Extensión a Lonquimay (latitud 38° a 39° sur) se reconocieron y se midieron 7 vértices.

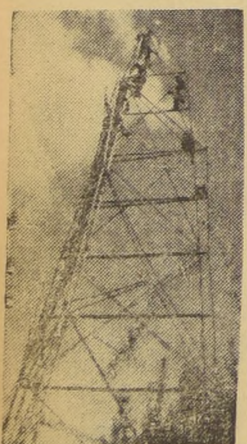
1956: Se observó con el fin de satisfacer las exigencias dictadas por el Año Geofísico Internacional, la red de ampliación de la Base Geodésica de Chaca, formada por un total de 5 vértices.

Extensión a Oyahue (latitud 21° sur) se observaron 8 vértices.

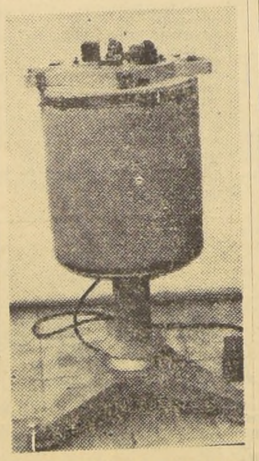
Por idéntico motivo al anterior, se reobservó la red de ampliación de la Base Geodésica de Oyahue, con un total de cuatro vértices.

Extensión a San Pedro de Atacama (latitud 22° a 23° sur) se midieron 12 vértices.

1957: Se vincularon al sistema principal de triangulación los Observatorios del Proyecto Vanguard, situados en Salar del Carmen (Antofagasta) y Peldehue (Santiago) para el Año Geofísico Internacional.



TORRE de observaciones geodésicas, para triangulaciones de primer orden en las regiones desérticas, con la altura de 10 hasta 15 metros sobre el nivel del suelo.



EL GRAVIMETRO es un instrumento que permite determinar con gran precisión la fuerza con que la Tierra, en cualquier punto de ella, atrae los objetos situados en su superficie. En realidad es una balanza de colgar semejante a las usadas en el comercio ambulante, pero de extrema exactitud.

Su principal uso está indicado en las investigaciones de yacimientos situados en el subsuelo, ya que si en alguna parte de él existen materias de gran masa, como son los metales; o de pequeña masa como son los aceites (petróleo), esto se hará sentir sobre la balanza estirando sus resortes muy fuertemente o débilmente según el caso.

En los trabajos del Instituto es preciso auxiliar para determinar la forma exacta de la T[illegible]

Datum Geodésico

SE HA MANIFESTADO el mayor interés por lograr que las naciones sudamericanas acuerden un datum geodésico continental; pero el tiempo transcurrido, la incertidumbre de que ello sea realizado y la apremiante necesidad de avanzar en los distintos trabajos —especialmente en la compensación de redes geodésicas— ha obligado a nuestro país a iniciar labores para establecer un Datum Nacional. El Instituto no ignora que nuestra conformación topográfica es la menos ideal para ello; pero actúa movido por una exigencia que ya no admite más dilaciones. Sin embargo, tiene el mayor interés por estudiar toda proposición tendiendo a hacer realidad, en un futuro próximo, la idea de un Datum Continental.

Después de algunas investigaciones (distribución de las anomalías al aire libre), ejecutadas a base de trabajos gravimétricos de campo, ha adoptado como Datum Nacional el vértice trigonométrico San José, de la cadena principal, situado sólo a 15 kilómetros al S. W. de Santiago. Efectuó en él observaciones astronómicas de gran precisión, con instrumento Wild T. 4.

Los valores obtenidos y métodos empleados son:

Latitud: Horrebow-Talcott, 60 parejas.

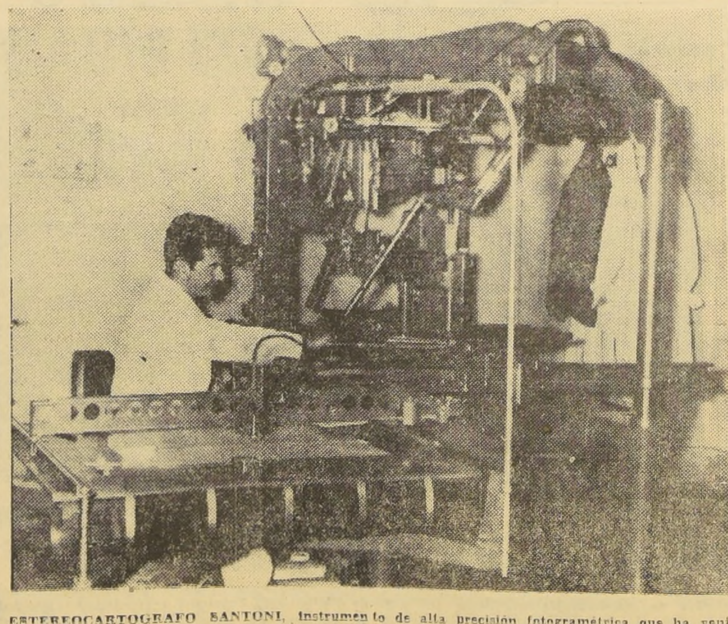
—33° 29' 17". 38.

Longitud: Paso de estrellas por el meridiano. Señales radiohorarias de la NSS. 13 determinaciones en diferentes noches.

—70° 43' 56". 70.

Azimut: San José-San Cristóbal.

—231° 00' 48". 43.



ESTEREOCARTOGRAFO SANTONI, instrumento de alta precisión fotogramétrica que ha venido prácticamente a reemplazar a la antigua plancheta del topógrafo. El Instituto posee estos modernos elementos desde hace tiempo y prepara en sus propias aulas el personal de operadores técnicos.

Muy Consultada por los Estudiantes es la Mapoteca del IGM

EL INSTITUTO Geográfico Militar coopera activamente en los trabajos investigativos del Año Geofísico Internacional, proporcionando personal de oficiales que en la actualidad se encuentra en la Antártida ejecutando trabajos de planimetría de alta precisión. A este respecto debe mencionarse que las principales expediciones continentales antárticas se han realizado con personal del establecimiento, cuyos estudios servirán para compilar los antecedentes que servirán para la planificación de este territorio chileno.

El Instituto coopera con otros organismos y su labor es de una utilidad vastamente reconocida, especialmente entre los técnicos del Ministerio de Obras Públicas. También recurren a él muchos alumnos de las universidades en demanda de informaciones y datos sobre trabajos y memorias. El plantel cuenta con una buena biblioteca de libros técnicos y una mapoteca que son de gran utilidad para el público que desea estudiar más a fondo la ciencia geográfica.

CON CLARA VISION DE ESTADISTA, EN 1929, EL PRESIDENTE IBAÑEZ PROMULGO LEY N.o 4.585 QUE FOMENTA EL TURISMO

Este cuerpo legal lleva la firma del Ministro de Fomento de ese entonces, don Luis Schmidt.— Somero análisis de una ley que hace 28 años previó el porvenir de esta industria

En su anterior administración el actual Primer Mandatario, don Carlos Ibáñez del Campo, con clara visión de estadista y vislumbrando las inmensas posibilidades que el intensivo desarrollo de una racional política turística podía significar para el futuro de Chile impartió instrucciones a su Ministro de Fomento de ese entonces, don Luis Schmidt, para que se enviara un proyecto de ley en este sentido al Congreso Nacional, lo que fue hecho el 9 de febrero de 1929.

Cuatro días más tarde, el 13 de aquel mismo mes y año, era publicada en el "Diario Oficial" de esa fecha, la Ley N.o 4,585, que establece las disposiciones relativas al fomento del turismo nacional.

Mediante ese cuerpo legal se creaba en el Ministerio de Fomento, una sección que tendría tales atribuciones. Estas eran el dar a conocer dentro y fuera de Chile, los centros de turismo y sus más atrayentes bellezas naturales. También debería fiscalizar la exhibición y distribución de affiches, folletos y otros medios publicitarios, destinados expresamente a divulgar el más amplio conocimiento de los centros de atracción turística nacional.

La Sección Turismo del Ministerio de Fomento, debía fomentar la construcción o instalación de hoteles, balnearios, termas y demás inmuebles adecuados para alojar y brindar las mínimas comodidades a los viajeros y turistas, siendo de su responsabilidad, además, el supervigilar técnicamente los proyectos de construcción de este tipo de establecimientos.

Este organismo tendría la responsabilidad de fiscalizar la aplicación exacta y uniforme de las tarifas que anualmente debían fijar los propietarios o administradores de estos establecimientos, las que no podrían ser aumentadas en el período correspondiente, salvo calificadas circunstancias, en las cuales este aumento no podría ser superior al 25 por ciento de lo habitual.

En cuanto a sus actividades y tarifas, también quedaban supeditadas a la acción fiscalizadora de la Sección Turismo del Ministerio de Fomento, las personas naturales o jurídicas que se dedicasen a la explotación del rubro de agencias de viajes y turismo, dentro del territorio nacional y hacia el exterior, teniendo atribuciones para exigir las pertinentes garantías en cada caso en particular.

Entre sus otras atribuciones estaba su obligación de velar por la conservación de las bellezas naturales, como de los sitios, reliquias y monumentos nacionales, debiendo proponer al Gobierno o las respectivas Municipalidades, las medidas precautorias precisas.

Las Municipalidades, antes de autorizar la construcción de hoteles o casas de hospedajes adyacentes a los centros de atracción turística, debían someter a la consideración previa de la Sección Turismo los antecedentes del caso, sin perjuicio de que usando de sus propias atribuciones, hubiesen exigido el cumplimiento de todas aquellas disposiciones técnicas relacionadas con las mínimas condiciones de seguridad, riesgos contra incendio, higiene, salubridad y comodidad de quienes fueran a hospedarse en esos establecimientos.

Para el financiamiento de la Sección Turismo del Ministerio de Fomento se establecían los siguientes impuestos: el uno por ciento sobre los boletos ferroviarios de primera y segunda clases, tanto para los boletos expendidos por los Ferrocarriles del Estado como los particulares, impuestos que no podrían exceder, en ningún caso, de un peso para los boletos de primera, y de cincuenta centavos para los boletos de segunda clase. El mismo uno por ciento debía ser aplicado, también, a los pasajes por la vía marítima, no pudiendo exceder de tres pesos para los de primera clase, y de un peso cincuenta centavos para los de segunda clase. Este impuesto se elevaba al dos por ciento sobre los pasajes de primera clase, marítimos o ferroviarios hacia el exterior, que sólo sería de un uno por ciento para los de segunda clase.

Por derecho de entrada al país, cada extranjero que llegase al país, debía cancelar $ 20, cuando lo hiciese por vía marítima o ferroviaria y con pasaje de primera clase; los de segunda, debían cancelar diez pesos, quedando exentos del pago de este impuesto, los menores de 15 años. En cuanto a los nacionales procedentes de países limítrofes, debían cancelar la mitad de estos impuestos.

Los hoteles por su parte, debían contribuir al financiamiento de la Sección Turismo, aplicando un impuesto de 50 centavos en cada factura inferior a cien pesos, y un peso, en todas aquellas superiores a esa cantidad.

Se deja claramente establecido en esta ley que los personales de las compañías de navegación, pagarán la mitad del impuesto que les corresponda, dejando exento del pago de los mismos a los pasajeros en tránsito por el territorio nacional, previa calificación de su calidad de tal.

En el artículo 5.o de la Ley N.o 4,585, se establece que para la aplicación de esta ley, en cuanto se refiere al financiamiento del funcionamiento de la Sección Turismo, deberán destinarse a este mismo fin, las siguientes cantidades: a) las sumas con que contribuyan las empresas o los particulares, con este mismo propósito; b) los fondos que obtenga la Sección por concepto de ventas de publicaciones, fotografías u otras especies análogas; c) las multas provenientes de las infracciones a esta ley, y d) los fondos que se consulten anualmente con este objeto, en el Presupuesto General de la Nación.

Las entradas a que se refieren los artículos 4 y 5 de la Ley N.o 4,585, deberán percibirse por medio de estampillas, de timbres fijos o depósitos de dinero en las Tesorerías correspondientes, según lo establezca en cada caso el reglamento, debiendo fiscalizar su percepción el Departamento de Contabilidad del Ministerio de Fomento, sin perjuicio de las actividades fiscalizadoras privativas que correspondan a la Contraloría General de la República.

El Presupuesto Ordinario del Ministerio de Fomento deberá consultar anualmente, el debido financiamiento de los gastos de turismo por una suma igual a los cálculos de entradas que devengue la presente ley, con la salvedad que, desde el 31 de enero de 1931, ese fondo no podrá exceder del monto de las entradas producidas el año anterior.

Las infracciones de la presente ley, serán penadas con multas de ciento a mil pesos sin perjuicio de la clausura de las oficinas supervigiladas por la Sección Turismo, y del comiso de los folletos, fotografías u otros objetos de propaganda que se haga circular, en contravención a sus disposiciones. Tanto la clausura como el comiso, deberá solicitarla la Sección Turismo, al Juez de Letras correspondiente, magistrado que procederá breve y sumariamente. En cuanto a la aplicación de las multas, ella será solicitada al Intendente o Gobernador que corresponda, debiendo depositarse su valor en las Tesorerías fiscales respectivas. Previa exhibición del comprobante de depósito respectivo, el infractor tendrá un plazo de 10 días para apelar de la sanción, ante el mismo magistrado que la impuso.

En los artículos transitorios de la Ley N o 4.585, se eleva de ciento cincuenta a quinientos mil pesos, las sumas que el Ministerio de Fomento deberá destinar en su Presupuesto Ordinario de 1929, para el fomento del turismo, estableciéndose además que esta ley tendrá plena vigencia a contar del 1.o de marzo de 1929.

Así se materializó en aquellos años, la visión de estadista manifestada por el actual Presidente Ibáñez, durante su anterior administración, y es por ello que esta ley fue refrendada con su firma, y la de don Luis Schmidt, su Ministro de Fomento en aquel entonces, concretándose de esta manera los esfuerzos gubernativos tendientes a defender los intereses del turismo nacional, promisoria e inagotable reserva de divisas para nuestro Erario.

EL TURISMO ES FUENTE DE DIVISAS ACTUAL Y FUTURA

Recursos humanos y naturales exigen una pronta explotación de esta "industria sin chimeneas".— Ley del Turismo solucionará la escasez de hoteles que entraba el turismo y creará fondo de fomento para acelerar su construcción

La aprobación de esta ley es tal vez la más realista solución de este antiguo problema que afecta seriamente el desarrollo de esta nueva industria, inagotable fuente de divisas, para el Erario Nacional. Del Parlamento pende la aprobación de la nueva ley que refunde, perfecciona y actualiza la legislación sobre turismo, y propone una organizada reestructuración de los servicios nacionales encargados de su control.

Pendiente de la aprobación del Parlamento, se encuentra un proyecto de ley que refunde, perfecciona y actualiza la legislación sobre turismo, y que reestructura los Servicios Nacionales de Turismo de Chile, con las atribuciones y deberes que más adelante se establecen, y que pone a tono con la época las disposiciones contenidas en las leyes números 4,585 y 5,767, del 13 de febrero de 1929 y 8 de enero de 1936, respectivamente.

En este proyecto se establece que por medio de las disposiciones legales mencionadas se creó, dependiente del Ministerio de Fomento de hace años, una Sección Turismo, que se mantuvo en funciones hasta el 26 de agosto de 1942 en que, por Decreto N.o 6|4816, pasó a depender de la ex Dirección General de Informaciones y Cultura. Posteriormente, en 1948, y en virtud de lo establecido en la Ley N.o 8,939 del 31 de diciembre de 1957, este Servicio fue transferido al Ministerio de Relaciones Exteriores.

En el presupuesto de esta última Secretaría de Estado, figuraron algunos empleados, que posteriormente fueron suprimidos. De esta manera, desaparecieron esta repartición y el personal encargado de velar por el cumplimiento de las citadas leyes, pero se mantuvieron los impuestos en ellas establecidos, los que al no ser invertidos por organismo alguno, pasaron a incrementar las rentas generales de la nación, sin haberse satisfecho las necesidades de orden turístico que el Ejecutivo y el Congreso, en diferentes años, tuvieron en vista al establecer esta tributación.

Es con estos fondos acumulados que se quiere restituir a su actividad legal específica, el Servicio Nacional de Turismo, que cuenta con recursos propios para su financiamiento y cuya inactividad ha privado al país, de una adecuada propaganda en el exterior y del planeamiento de una política turística nacional, que sirva para coordinar los esfuerzos del Estado, y de las empresas privadas, tendientes a encauzar una corriente turística hacia Chile que, por sus múltiples y excepcionales bellezas naturales y centros de atracción turística, está indicado para convertirse en el más calificado centro de turismo internacional creando una permanente e inagotable fuente de divisas para el Erario.

A raíz de la realización del Congreso Nacional de Turismo de Puerto Varas, torneo potrocinado por el Gobierno del General Ibáñez, el Ejecutivo designó por Decreto N.o 257, del 20 de junio de 1956, emanado del Ministerio de Relaciones Exteriores, una comisión para que estudiara las conclusiones del mencionado torneo turístico, y presentara, posteriormente, un proyecto de organización de un nuevo Servicio de Turismo.

La citada comisión propuso la creación de un Consejo Nacional de Turismo, vinculado a la acción exterior del Ministerio de Relaciones, integrado por personeros del Gobierno, y entidades particulares, ligadas directamente al turismo, y recomienda, además, la creación de un Servicio Nacional de Turismo, como organismo autónomo, con facultades y recursos propios, bajo la supervigilancia del Consejo, |y conectado en su funcionamiento y actividades administrativas al Ministerio de Relaciones Exteriores, pues serían los embajadores y cónsules acreditados en el extranjero, los encargados de la propaganda e información turística sobre Chile en el exterior.

En este proyecto de ley, y para descentralizar estas actividades, se crean los Comités Provinciales y Locales de Fomento del Turismo, los que anualmente deberán presentar un plan de trabajo ajustado al presupuesto respectivo, siendo facultad del Consejo Nacional de Turismo, el aprobar la distribución definitiva de los fondos de que se disponga.

Especial importancia se da al fomento de construcciones hoteleras, liberándose por 10 años del impuesto a los Bienes Raíces, a los edificios que se construyan para hoteles y establecimientos similares destinados al hospedaje, y que se construyan o terminen después de la vigencia de esta nueva ley, otorgándose idéntico beneficio para todos aquellos establecimientos que se clasifiquen como de "temporada".

Se establece, también, el fondo de fomento hotelero, para facilitar préstamos a las personas naturales o jurídicas que emprendan la construcción y habilitación de hoteles o establecimientos similares, los que serían otorgados por el Consejo Nacional de Turismo. Estas franquicias contribuirían, en concepto del Gobierno, a dar un fuerte impulso, a través de todo el país, a la construcción de establecimientos de esta índole, ya que se persigue solucionar uno de los más graves problemas del turismo nacional, ya que se carece de un adecuado número de hoteles que ofrezcan hospedaje seguro y confortable al viajero.

Excepcional importancia se otorga al desarrollo del turismo social, para el aprovechamiento debido de las vacaciones de empleados y obreros, estableciéndose una labor coordinada del Servicio Nacional de Turismo, con las Cajas de Previsión y las empresas privadas.

Con relación a los impuestos, se mantiene el 2 por ciento, sobre los pasajes de los Ferrocarriles del Estado, y los pasajes marítimos y aéreos, establecidos en la Ley N.o 5.767, incluyéndose este impuesto a los pasajes extendidos por las empresas de microbuses interurbanas.

Se consideran, además, diversas facilidades a los turistas extranjeros, y se libera del pago de todo impuesto a los barcos y aviones que arriben al país, en cruceros exclusivamente turísticos.

En este proyecto de ley, se establece que el Consejo Nacional de Turismo, que se crea, estara presidido por el Ministro de Relaciones Exteriores, e integrado por el Director General del Servicio Nacional de Turismo, y un representante de la Corporación de Fomento a la Producción, de los Ferrocarriles del Estado, de la Línea Aérea Nacional de Chile, otro de las demás compañías de aeronavegación comercial, otro de la Sociedad Nacional de Armadores, el Alcalde de la ciudad de Viña del Mar, de la Asociación Chilena de Agencias de Viajes y Turismo, de la Asociación Chilena de Hoteles, Restaurantes y Ramos Similares, un representante del Ministerio de Educación, de la Dirección General de Deportes del Estado, de la Subsecretaría de Transportes, del Automóvil Club de Chile, y otro del Colegio de Periodistas de Santiago.

Los miembros del Consejo Nacional de Turismo, serán designados por el Presidente de la República, escogiéndolos de una terna que presentará cada institución u organismo, con determinadas excepciones y durarán dos años en su cargo. Por Decreto Supremo, será organizado el Servicio Nacional de Turismo, bajo la tuición del Consejo, el que constituirá una persona de derecho público, autónoma, que tendrá las funciones establecidas en las leyes números 4,585 y 5.767, y las que se establezcan en la nueva ley.

El Servicio Nacional de Turismo, será el ejecutor de los acuerdos del Consejo Nacional de Turismo, debiendo ser una de sus principales misiones, la de coordinar la labor de los organismos estatales y empresas particulares, dentro de los planes generales de fomento del turismo. El Director General de Turismo, será de la exclusiva designación y confianza del Presidente de la República, y, representará legal y administrativamente al Consejo.

Será el Consejo Nacional de Turismo, el encargado de confeccionar el Presupuesto Anual de "Entradas y Gastos", del Servicio Nacional de Turismo, el que antes del 1.o de noviembre de cada año, deberá ser sometido a la consideración del Presidente de la República, el que se entenderá automáticamente aprobado si no hubiere pronunciamiento oficial antes del 31 de diciembre del año respectivo.

Anualmente, el Consejo Nacional, deberá aprobar un plan de propaganda que presentará el Servicio Nacional de Turismo, con la colaboración del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Línea Aérea Nacional de Chile, los FF. CC. del Estado, Agencias de Viajeros y Turismo, compañías de aeronavegación comercial y la Asociación Chilena de Hoteles, Restaurantes y Ramos Similares. Este plan deberá incluir programas y recursos especiales para hacer conocer aspectos históricos, culturales y económicos de Chile, en el exterior, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores.

También deberá el Consejo Nacional de Turismo, aprobar los planes publicitarios y presupuestos de inversiones de los Comités Provinciales y Locales de Turismo, y la distribución de los fondos pertinentes. Deberá promover, además, la formación de Escuelas de Guías e Intérpretes, pudiendo acordar subvenciones a esos establecimientos. Prestará su aprobación, también, a los reglamentos de organización y funcionamiento del Servicio Nacional de Turismo.

El Fondo Nacional de Turismo que esta ley crea, se formará a base de impuestos y sanciones. Se mantienen los impuestos sobre los pasajes ferroviarios, de un 2 por ciento sobre el valor de los boletos vendidos por los Ferrocarriles del Estado o particulares, exceptuándose del pago de este derecho, los de tercera clase. Este mismo 2 por ciento se aplicará a los pasajes por vía aérea, marítima y terrestre interurbana, y la suma de veinte pesos por cada mil pesos o fracción superior a quinientos, en las facturas de hoteles y residenciales.

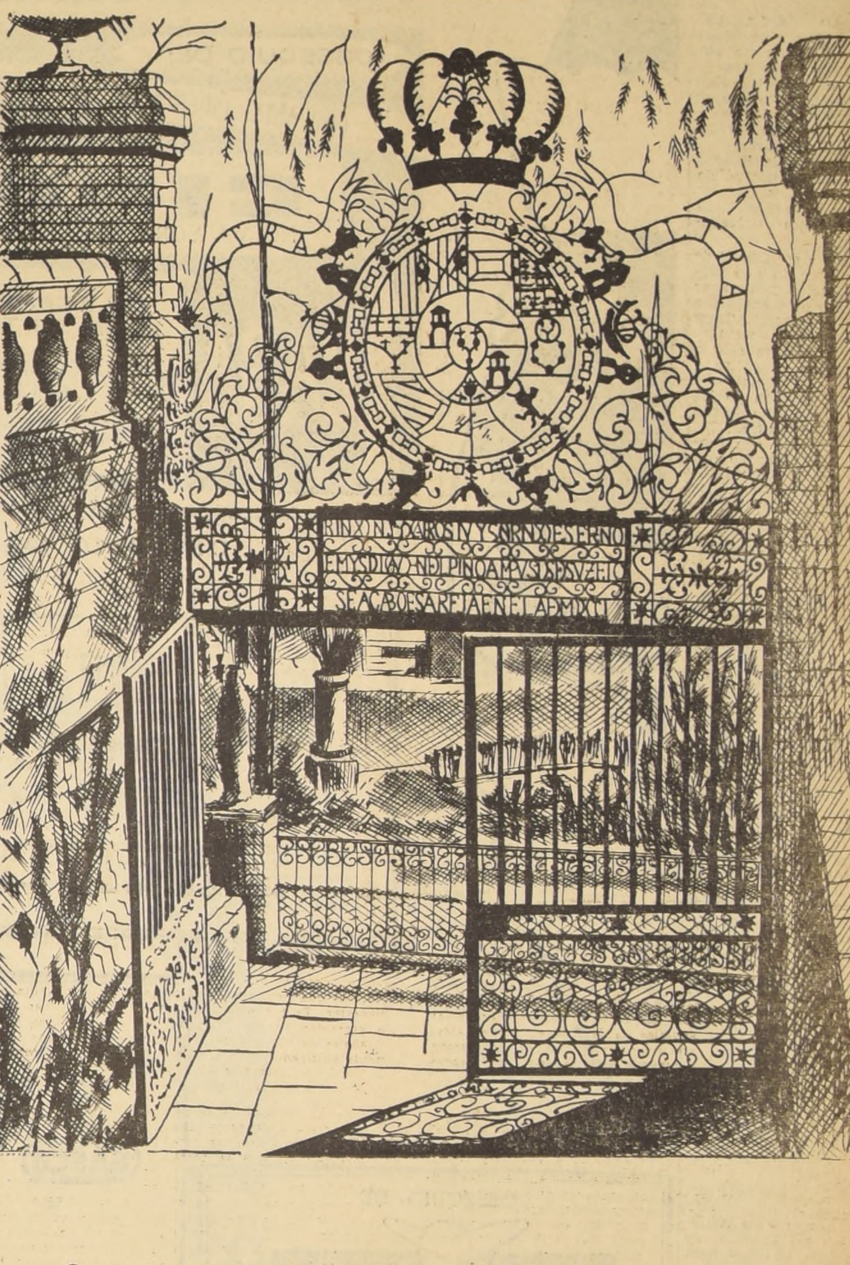
Este Fondo Nacional de Turismo acrecerá con la suma que anualmente sea destinada en el Presupuesto General de la Nación, que no podrá ser inferior al total recaudado por los impuestos de turismo, al año anterior; con los dineros que el Servicio Nacional de Turismo obtenga por venta de folletos, fotografías ú otros elementos publicitarios; con las subvenciones, asignaciones y legados que se destinen a incrementarlo, y con el valor de las multas que se apliquen por contravenciones a esta nueva ley.

Los Comités Provinciales o Locales de Turismo, deberan clasificar por categorías los hoteles y establecimientos similares, para los efectos de la fijación de las respectivas tarifas, pudiendo las respectivas municipalidades otorgar patentes provisorias a los establecimientos hoteleros y similares aún inconclusos, para facilitar su parcial funcionamiento. Estos establecimientos deberán mantener en un sitio visible, el distintivo o certificado que acredite su clasificación y las tarifas autorizadas, además de la obligación de mantener permanentemente un Libro de Reclamos, foliado y timbrado por el respectivo Consejo Provincial o Local de Turismo. Estos organismos están facultados, además, para modificar las clasificaciones de los hoteles, cuando dejen de reunir las condiciones establecidas para categoría e incluso, estarán facultados para clausurarlos, en casos calificados, con la debida notificación a los respectivos municipios.

El artículo 29.o del Título IV de este proyecto de ley, aborda el más candente de los problemas turísticos nacionales, el del fomento hotelero. Establece la liberación del pago del impuesto de los bienes raíces durante 10 años, contados desde el día en que un nuevo hotel sea entregado al uso público, y determina que durante los 5 años siguiente, gozarán de una rebaja del 50 por ciento de dicha contribución.

Chile

una invitación al turista



Cuanto viajero cruzó bajo la imponente puerta construída durante la Colonia e instalada en los faldeos del cerro Santa Lucía, hacia calle Merced, se ha detenido un instante a admirar el trabajo de artífices y artesanos en la forja de la reja. En medio de una deliciosa aglomeración de jardines, lagunas con cisnes, pórticos y torres medioevales con matices barrocos, surgen recuerdos del pasado, plamados en las más prodigiosas obras de artesanía de la época.

En cada uno de los senderos hay amplios tapices de césped y flores que acallan el ruido de los pasos en la cercana grava. Pareciera, como dijo Rubén Darío, "un fantástico parque aéreo" sobre la ciudad, el que aislado del ruido y el tránsito cercano se hubiese quedado estacionado en 1900. Ya en esos años, el cerro, que otrora fue llamado de Huelén-Hualá, era centro de una activa vida social y artística. Domingo a domingo se realizaban en sus terrazas conciertos al aire libre, presentaciones de conjuntos corales, exhibiciones de moda,,bailes folklóricos y muestras de arte popular.

Como este cerro, "joya histórica", hay centenares de otros lugares, obra de la naturaleza y de la mano del hombre, que esperan ser redescubiertos para mostrar sus múltiples encantos a todo el mundo.

Chile, como país de turismo permanente, será dentro de poco el vértice focal para el mercado turístico americano.

Es, entonces, en ese futuro muy cercano cuando la ciudadanía entera ha de mostrar al turista aquellas dotes que nos han hecho famosos en el mundo, como hospitalirios, amables y dignos de su visita. La labor del turismo no es labor que le quepa cumplir a grupos reducidos. Como promotor de industrias en todos los niveles de la actividad nacional y como factor principal en gran parte del mundo para la estabilización de la balanza de pagos, el turismo es labor que cabe desarrollar a todos y con los mejores propósitos de éxito.

Por eso, CHILE, "hospitalaria puerta al turista", tiene un lugar en los mercados turísticos internacionales que debemos conquistar con el esfuerzo y cooperación de todo el país.

SERVICIO NACIONAL DE TURISMO CHILE

Hagamos de Chile un país acogedor para el turista

SERVICIO NACIONAL DE TURISMO

N.o 501

actual, con casco de penachos blancos.

Después de ser dirigida por ilustres jefes de nuestro ejército, que cimentaron año tras año el prestigio de la Escuela, se dictó el Decreto Supremo N.o 4.865, del 14 de noviembre de 1931, por el cual se autorizó lo validación de exámenes, basada en el hecho de que los estudios humanísticos efectuados en el plantel eran similares a los del segundo ciclo secundario, o Humanidades, realizados en los Liceos del país.

En la actualidad son numerosos los jóvenes que se educan en la Escuela Militar y obtienen su título de Bachiller. Para ellos es optativo seguir la carrera de las armas, que comprende dos años más.

FINALIDAD DE LA ESCUELA. — La misión fundamental de la Escuela Militar es formar oficiales de armas y de administración para el Ejército, lo que se cumple a través de los dos ciclos de enseñanza: curso general y curso militar.

Conjuntamente, la Escuela da a sus alumnos una sólida cultura humanística que capacita a los egresados para seguir profesiones universitarias.

Para llegar a ser Oficial de Ejército se necesita una verdadera vocación y alcanzar un alto grado de preparación profesional y general. También se requieren virtudes morales consecuentes con la delicada misión educativa y desempeño profesional del Oficial en la carrera de las Armas, unida a una buena capacidad física general.

El Cadete, junto con sentir un profundo orgullo con ser alumno de la Escuela Militar de Chile y vestir el glorioso uniforme de la Patria, se educa a conciencia en el orden intelectual, moral y físico, de tal manera que pasa a constituir un hábito de su personalidad el cumplir rigurosamente con sus obligaciones y ser un modelo como estudiante, hijo de familia y joven soldado de nuestro Ejército.

ORGANIZACION. — La Escuela Militar mantiene abiertas sus puertas a toda la juventud chilena, a la que ofrece la posibilidad de completar sus estudios humanísticos, a través de la siguiente organización:

Curso general, de cadetes, integrado por los alumnos que cursan los tres últimos años de humanidades. Su finalidad consiste en proporcionar a los cadetes la base humanística e instrucción militar que les permita incorporarse al Curso Militar, o ingresar a la Reserva con instrucción después de una permanencia mínima en la Escuela, asistiendo regularmente a la instrucción militar y participando con buen éxito en las Revistas correspondientes. Los alumnos que cumplen estas exigencias reciben al egresar la "Libreta de Servicio Militar".

Además, en estos cursos el alumno amplía la base de sus estudios y desarrolla sus cualidades físicas.

Curso militar, que tiene por objeto dar a los futuros Oficiales de Armas y de Administración del Ejército los conocimientos técnicos para su buen desempeño en el grado de Subtenientes. Esta segunda etapa de los estudios está constituída por el Primer Curso Militar de Armas y de Administración, que integran los alumnos (Subalféreces) que han rendido satisfactoriamente el 6.o año de Humanidades y están en posesión de su título de Bachiller, y por el Segundo Curso (Alféreces) al que ingresan los que han sido promovidos del año anterior. Cumplidos estos dos cursos, el alférez egresa finalmente de la Escuela Militar graduado de Subteniente e inicia la carrera de las armas.

La Escuela tiene en la actualidad más de 600 alumnos y debe estar constantemente rechazando postulantes por cuanto las instalaciones de su edificio se han hecho totalmente insuficientes.

Sus salas de clases, gabinetes y programas de estudios son anticuados y la necesidad de trasladar el establecimiento completo al nuevo edificio se ha hecho imprescindible.

AVISO

Habiéndose extraviado el cheque N.o 01174187 del Banco Panamericano, Serie C, cuenta N.o 225 A, queda sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

MODAS Marita
CON SOLO $ 1.000.—
Entregamos:
Trajes Sastre
Paletós 3/4
Vestidos
Abrigos de Piel
Ultimos modelos de temporada
MONJITAS 820



Una Casa REGALARA a Ud. LA NACION para Navidad

Y...COMPLETAMENTE AMOBLADA..!

OBSEQUIO DE:
COMPAÑIA INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES S. A.

CINDEC
NUEVA YORK 57 - 3.o PISO - TELEFONO 86305

1 CASA DE ACERO Y CONCRETO CON SU TERRENO
LIVING - COMEDOR, 3 DORMITORIOS BAÑO Y COCINA COMPLETOS
67 METROS CUADRADOS DE EDIFICACION Y 250 METROS DE TERRENO, UBICADA EN SIMON BOLIVAR N.o 7595

Obsequio de:
MASIHY HNOS. Y CIA.
UN JUEGO DE Cuchillería "PLATEX"
Tipo francés, con estuche, compuesto de 132 piezas

OBSEQUIO DE: **Sindelen**
1 Aspiradora - Enceradora Eléctrica "SINDELEN".
1 Juguera Eléctrica "SINDELEN".
1 Ventilador Eléctrico "SINDELEN".
1 Extractor de aire "SINDELEN".

OBSEQUIO DE:
"FANALOZA"
Central de Ventas Santiago
AVENIDA G. BULNES 205
TELEFONO 68163
1 juego de loza, compuesto de 123 piezas.

OBSEQUIO DE:
CRISTAL YUNGAY
WEIR SCOTT Y CIA. LTDA.
Fábrica: A. MATTE 278 - FONO 93091
Ventas: SAN ANTONIO 255
CUARTO PISO — FONO 32081
1 juego de cristalería, cristal cortado compuesto de 76 piezas

OBSEQUIO DE:
FORUM
INDUSTRIA DE MUEBLES FINOS
FABRICA: Callejón "Lo Ovalle" N.o 0584 — Paradero 18, Gran Avenida
SALON DE VENTAS: "MUEBLES GRIM", MONEDA 914 — TELEFONO 381777

1 AMOBLADO DE DORMITORIO, estilo moderno, en madera de mañío, barnizado al duco, a la piroxilina, compuesto de:
2 marquesas de 1½ plaza cada una; 2 veladores, 1 cómoda y 1 banqueta.

1 AMOBLADO DE LIVING, estilo moderno, con brazos y patas a la vista, en madera de mañío; tapiz moderno, compuesto de:
Un sofá de tres asientos, dos sillones y una mesa de centro, en madera de mañío.

1 AMOBLADO DE COMEDOR, estilo moderno, en madera de mañío, barnizado al duco, a la piroxilina, compuesto de:
Una mesa fija, un buffet de tres puertas y seis sillas tapizadas en género moderno.

OBSEQUIO DE:
Vigreen
Huérfanos 624
CORTINAJES Y CUBRECAMAS

OBSEQUIO DE:
COMPAÑIA DE GAS
GASCO
SANTO DOMINGO 1061
Una cocina modelo S. H. Cuatro platos, horno aislado

OBSEQUIO DE:
ORDINA
ALAMEDA 2981 - TEL. 92661

1 Radioelectrola RCA VICTOR
ondas corta y larga, 6 tubos, con tocadiscos importado, con cambiador automático de 3 velocidades. Mueble enchapado, parlante de 12 pulgadas, tipo concierto.

1 Máquina de coser y de bordar "SYLVANIA"
de pie, 5 gavetas, con su respectivo estuche con complementos.

LA MAQUINA QUE TODA DUEÑA DE CASA ANHELA PARA SU HOGAR

OBSEQUIO DE
ELECTRON
GASPAR DE ORENSE 859, FONO 95074

1 PARRILLA eléctrica con calor radiante.
1 HORNILLO eléctrico con calor circulante.
2 HERVIDORES eléctricos para 1 y 1½ litro.
1 TETERA eléctrica para 1 litro.
1 MODERNA PLANCHA automática, con temperatura regulable.
1 PLANCHA aerodinámica, equipada con resistencia prensada, que retiene largamente el calor.
1 PLANCHITA múltiple "MIGNON", en su lindo y cómodo estuche.

OBSEQUIO DE:
CINZANO
1.200 BOTELLAS DE VERMOUTH

OBSEQUIO DE:
Famela M. R.

1 LAMPARA de colgar, para living.
1 LAMPARA de sobremesa, para living.
1 LAMPARA de colgar, para comedor.
8 LAMPARAS de colgar, para dormitorio.
5 LAMPARITAS de velador, para dormitorio.
1 FAROL de entrada, para el porch.
1 PLAFONIER, para cocina.
2 APLIQUES para baño.
1 ENCERADORA - ASPIRADORA "FAMELA", de escobillas, con ruedas auxiliares para transportarla, motor de 500 watts, montada en rodamientos de bolita S. K. F.

JUGUERA MULTIPLE "FAMELA", montada en rodamientos de bolita, 4 velocidades. Muele toda clase de granos, como ser: café, azúcar, sal, pimienta, etc.

OBSEQUIO DE:
Fensa

UN Interruptor "FENSA", de palanca, en caja metálica de seguridad.
UN Refrigerador "FENSA", de 9,5 pies cúbicos, con unidad sellada, importada.
UNA Olla a presión "FENSA", de 4 litros. Aluminio extra grueso, cierre de bayoneta.
UNA OLLA a PRESION "FENSA", de 6 litros. Aluminio extra grueso, cierre de bayoneta.
UNA BATERIA DE COCINA "FENSA", IMPERIAL, de acero inoxidable, compuesta de 11 piezas.
UN LAVATORIO PEDESTAL "FENSA", Las Salinas.
UNA OLLA a PRESION "FENSA", de 8 litros. Aluminio extragrueso, cierre de bayoneta.
UN LAVAPLATOS "FENSA", COCHAMO.
UN MUEBLE "FENSA", COCHAMO.
UNA TINA PARA EL BAÑO "FENSA", Villarrica.

ALFOMBRAS Y PISOS — UNA MAQUINA TEJEDORA — UNA MAQUINA LAVADORA — BICICLETAS, ETC.

¡Y hasta la posibilidad de hacerlo muchas veces millonario!

LE OBSEQUIAREMOS VARIOS ENTEROS DE LA LOTERIA DE CONCEPCION PARA SU SORTEO DE NAVIDAD, Y ELLOS LE DARAN ESTA POSIBILIDAD

Con mayor número de ejemplares de LA NACION, su diario favorito, obtendrá mayor número de boletos!!!

HE AQUI LAS BASES DE NUESTRO SENSACIONAL SORTEO!!!

El 22 de diciembre del presente año, en combinación con la LOTERIA DE CONCEPCION, efectuaremos nuestro SORTEO DE NAVIDAD. Para esto hemos emitido series de boletas con numeración de los de la Lotería, y

POR CADA DIARIO ENTREGAREMOS UN BOLETO.
UNA SUSCRIPCION POR UN AÑO DA DERECHO A 365 BOLETOS.

UNA SUBSCRIPCION POR SEIS MESES DA DERECHO A 180 BOLETOS.

UNA SUBSCRIPCION POR TRES MESES DA DERECHO A 90 BOLETOS.

LOS NUEVOS SUBSCRIPTORES OBTENDRAN, APARTE DE LOS BOLETOS A QUE TIENEN DERECHO POR SU SUBSCRIPCION, UN BOLETO POR CADA EJEMPLAR DEL DIARIO QUE NOS ENTREGUEN.

Ahora puede usted canjear su ejemplar por los boletos que darán derecho a participar en nuestro GRAN SORTEO DE NAVIDAD... Canjéelos en el hall de nuestro diario LA NACION, vale para el canje desde el 14 de septiembre!!!

Los lectores de provincias podrán hacerlo directamente en las oficinas de nuestros Agentes y Corresponsales, desde la fecha que anunciaremos oportunamente.

TERMINA LA 18a. FECHA.—

MAGALLANES--GREEN CROSS Y AUDAX EVERTON, EN EL ESTADIO NACIONAL

El partido más importante se juega en Quillota: San Luis-Colo Colo.— En Talca, Rangers con la "U", y en Valparaíso, Wanderers con O'Higgins.

CON LOS partidos que se juegan hoy en el Estadio Nacional, en Playa Ancha, en Quillota y en Talca, se pondrá término a la 18a. fecha del campeonato profesional que controla la Asociación Central de Fútbol de Santiago.

PROGRAMA DOBLE.— Habrá en el Estadio Nacional, siendo los encargados del preliminar, a las 14 horas, los conjuntos de Magallanes y Green Cross, ambos que vienen de empatar frente a Everton y U. Católica, respectivamente. En el match de fondo, Autax Italiano, actual líder de la competencia, se medirá con Everton, quien pretende mejorar su posición en la tabla, en la que ocupa el 6.o lugar.

SAN LUIS-COLO COLO.— Los quillotanos aparecen como rivales de mucho riesgo para los albos, a quienes ganaron por 3-2 en la primera rueda. Es el match más importante de la jornada y que servirá de dura prueba para Colo Colo, que viene "lanzado" en persecución de los punteros. Les costará ganar en Quillota.

WANDERERS-O'HIGGINS.— Jugarán en el Estadio Playa Ancha de Valparaíso. Ambos perdieron en sus presentaciones del domingo último. Buscarán ahora una rehabilitación, con más empeño que nunca, sobre todo los rancagüinos, cuya ubicación actual no es de las más confortables.

RANGERS- UNIV. DE CHILE.— La goleada que experimentaron ante Colo Colo dejó muy mal parados a los talquinos. Si no reaccionan hoy, los estudiantes pueden de nuevo propinarles otro contraste de proporciones. La "U" no quiere perderle pisada a Audax, a quien persigue a un punto de diferencia. Y seguro que esta tarde, en Talca, buscará una satisfacción que, de caer el líder, puede hacerlo llegar al tope de la competencia.

Arbitros

La dirigente de los árbitros de fútbol hizo las siguientes designaciones para los partidos oficiales que se disputan hoy:

CAMPEONATO NACIONAL, en La Serena, Luis Orozco.

REGIONAL CESTRAL, en Coya, Fernando Merino; en Catemu, Apolinario Cuevas; en El Monte, C. Román y L. Arias.

CAMPEONATO NACIONAL, en Puente Alto, J. Alister, M. Ortega y W. Krauss; en El Bosque, E. Aguilera, M. Alvarado y A. Paredes; en Machalí, A. Miquel.

ASOC. BUIN, Est. Municipal, E. Núñez M.; Maipo, F. Bhon, y Valdivia de Paine, M. Jañas.

CUARTA COMUNA, S. Contreras, S. Ferrand y H. Verdugo.

ASOCIACION SANTIAGO, cancha Walter Müller, en la mañana, Q. Valladares; cancha Nacional El Salto, en la mañana, G. Letelier; cancha Unión Pacífico, en la mañana, R. Emhart; cancha Santa Filomena, E. Escudero; cancha 4a. Zona, E. Flores; cancha Arco Iris, J. Miranda; cancha Unión Pacífico, Fco. Oyarce; cancha San Ramón, M. Castillo; cancha Banfield Yungay, J. Argomedo; cancha Mademsa, L. López; cancha Papelera, O. Núñez; cancha Almirante Latorre, J. M. Arias; cancha Rondizzoni, J. Alvarez; cancha Escuela Artes N.o 1, C. Pérez; cancha 6 Estadio Nacional, H. Osorio; cancha 5 Estadio Nacional, A. Schilds; cancha Walter Müller, A. Ulloa, y cancha Caupolicán, Héctor Cabezas.

ASOC. DE CURACAVI, R. Aliaga, G. Cautín, Víctor Plaza y Eduardo García de la Huerta.



GANO DOS PRUEBAS.— Renata Friederich, la excelente atleta de la Universidad de Chile, que se adjudicó ayer el lanzamiento de la bala, que hizo llegar a los 10.75 metros, y también en salto alto, donde pasó 1.50 metro, el mejor resultado de las competencias del año.

Discreto en calidad técnica fue torneo atlético de ayer

Sólo merece mención el 1,85 de Ruiz, en salto alto. — Hubo muchas ausencias.

Deslucida, en general, fue la etapa inicial del campeonato atlético individual de Santiago, que se realizó ayer en la tarde en el Estadio Nacional, bajo la fuerte canícula, ya que hubo escasez de buenas marcas, como también de jueces, atletas —entre ellos destacadas figuras—, y de público, aunque éste no es siempre numeroso en las competencias locales.

Así, sólo cabe señalar los resultados del salto alto, el lanzamiento de la bala, el salto largo, varones, y salto alto, damas. Poco, para un torneo nada menos que de Santiago, y que, incluso, servía para seleccionar el equipo que la Asociación metropolitana enviará al zonal central, a efectuarse en Valparaíso en 15 días más.

Respecto a la ausencia de Hernán Haddad, Dieter Gevert, en disco; de Alfonso Guzmán, en los 100 metros; de los hermanos Sandoval, en 800 y 1.500 metros, o en fin de Eugenio Velasco, en el salto alto, se nos dieron diferentes informaciones, que exactas o no, revelan el ningún interés con que gran parte de estos elementos de jerarquía, tomaron su compromiso de llegar a la pista o a los fosos, y restándole relieve al torneo.

LO MEJOR.— 1,85 metro, saltaron Juan Ruiz y Ernesto Lagos, estando cerca de hacerlo sobre 1,92 metro, con ventaja para el primero, que ayer se vio muy bien, de rechazo seguro, y ya con evidente dominio del Barrel-Rol que practica, lo que aún no hace el segundo. Plausible el entusiasmo de Hernán Figueroa, que volvió a pasar 1,75 metro, y que además participó en otras pruebas con su dinamismo característico.

Después estuvieron los 6,78 metros que el joven Carlos Tornquinst, el atleta de 17 años del Stade Francais, logró en el segundo ensayo del largo, y que superaron sus mejores rendimientos en la prueba. Después no pudo controlar sus tentativas, estando mucho más bajo. De todas maneras, ratificó las aptitudes para los saltos, exhibidas en los torneos escolares.

1,50 METRO EN ALTO, DAMAS.— Fue el excelente registro de Renata Friederich, en halagador esfuerzo, y que es el mejor de su actuación en el foso, aunque ya lo había conseguido en entrenamiento. La atleta de la Universidad de Chile, ganó también el lanzamiento de la bala con 10,75 metros, con un lanzamiento nulo de 11,38 metros, demostrando ser inscripción casi fija, del equipo que irá a Montevideo en abril de 1958.

OTROS RESULTADOS.— Siempre en damas, fueron sugestivos los 12,9" de Teresa Venegas, en la final de los 100 metros, que corrió con paso firme y muchas energías. Después, y ya en los varones, cabe señalar, en orden de valor, los 14.08 metros de Leonardo Kistteiner, en el lanzamiento de la bala; los buenos 4'08" para un fondista, de Manuel Salva, en los 1.500 metros; los 15,9" de Héctor Henríquez en los 110 metros vallas; los 51,5" de William Tonkin, en la tercera serie de los 400 metros planos, en que superó a Ramón Recabarren, con 52,1". El resto de los ganadores, fueron: Juris Laipenelecks, para la mejor de las series de los 100 metros, que corrió en 11,4", ausentes los mejores, y cuya final la ganó Andrés Larraín, con 11,3"; Moisés Chávez, del Tranviario, con 15'42,6" para los 5.000 metros, en que intervino fuera de competencia Jaime Correa; Leonardo Kistteiner, que también ganó el lanzamiento del disco, con 38,62 metros, sin competidores de jerarquía; Elvetia Bauer, que ganó a Marta Gatica los 80 metros vallas, con sólo 13,1", algo lejos de sus mejores rendimientos en la prueba, y finalmente, Atlético Santiago, que ganó la posta de 4x100 metros, varones, a Universidad de Chile, su único rival, con 45,3", sobre 47,7" de los estudiantes. Los demás clubes no tuvieron interés en presentar sus equipos.

PUNTAJE.— Aunque era un campeonato individual, se anunció el siguiente cómputo, válido para el que se lleva para el Campeonato de Santiago por club: Universidad de Chile, 18 puntos; Atlético Santiago, Universidad Católica, Suplementeros y Green Cros, 15, 12, 10 y 8, respectivamente.

FINALIZA HOY.— El torneo termina hoy, con el siguiente programa. En la mañana, y desde las 10 horas, y con dos pruebas en la tarde, en el intermedio de la reunión de fútbol.



1.85 METRO repitió ayer Juan Ruiz, en salto alto, intentando 1.92 metro, con que habría superado su mejor rendimiento en la prueba, pero dejando la impresión, nuevamente, que lo obtendrá pronto. El acierto de Muñoz Armijo le sorprendió cuando "pica" en el rechazo, para elevarse enseguida dentro de la eficaz técnica del nuevo estilo en boga.

En la mañana: 400 metros con vallas contra el tiempo, varones; salto con garrocha, varones; lanzamiento del dardo, varones; 200 metros planos series contra el tiempo, varones; 200 metros planos series contra el tiempo, damas; salto triple, varones; 10.000 metros planos, final, varones; salto largo, damas; lanzamiento del martillo, varones; lanzamiento del dardo, damas; posta de 4x100 metros planos, damas, y posta de 4x400 metros planos, varones.

En la tarde: 15.30 horas, 800 metros planos, varones; 17.30 horas, 3.000 metros planos, varones.

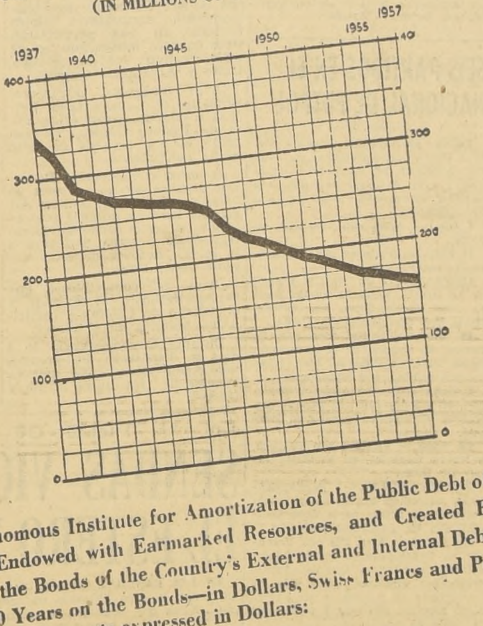
Publicitas, m.a.

NEW YORK Herald Tribune

Chile Pays Her Foreign Debt

Punctually

Graph Shows the Continuous Annual Reduction of the External Debt of Chile during the Last Twenty Years.
(IN MILLIONS OF DOLLARS)



The Autonomous Institute for Amortization of the Public Debt of the Republic of Chile, Endowed with Earmarked Resources, and Created Especially for Servicing the Bonds of the Country's External and Internal Debt, Has Paid in the last 20 Years on the Bonds—in Dollars, Swiss Francs and Pounds Sterling the following amounts expressed in Dollars:

INTEREST.......... U S $ 84,950,000
AMORTIZATION ...... U S $ 182,300,000 p/v.

Thus, from 1937 to 1957 Chile's external debt has been reduced from US$ 344,000,000 to US$ 161,700,000.

CAJA DE AMORTIZACION
Bandera 46-Casilla 1627, Santiago, Chile

Este gráfico, que apareció en uno de los principales diarios de WASHINGTON, ha servido para demostrar ante la opinión pública norteamericana los atributos de país cumplidor que, en el campo de las finanzas internacionales, prestigian a Chile.

Las cifras del cuadro muestran la reducción que en los últimos veinte años ha tenido la DEUDA EXTERNA del Estado, cuyo servicio de intereses y amortizaciones, al igual que el de la DEUDA INTERNA, está a cargo de la CAJA AUTONOMA de AMORTIZACION.

Temas

POR PEDRO GAJARDO C.

EL último puesto ocupado por el cuadro chileno, en la rueda final del Campeonato Mundial Femenino de Básquetbol, no significa un revés que vaya a disminuír el prestigio de nuestro baloncesto, sino que una experiencia valiosísima, a la vez que una lección dada por los mejores maestros y que, por lo tanto, hay que aprenderla bien, entenderla, aprovecharla.

Es indudable que hubo descuido en la parte técnica del básquetbol femenino chileno. Descuido, porque resulta que fué el único deporte que nunca tuvo verdadero roce internacional. Y decimos verdadero roca internacional, en la intención de que se entienda por tal el alternar con equipos de escuelas y juego distintos a los que ya conocemos. Me explico. A las brasileñas, argentinas, uruguayas, paraguayas, etc., ya las conocemos de memoria. Hemos jugado muchas veces con ellas y estamos totalmente al día, en consecuencia, en cualquier adelanto de orden técnico que ellas alcancen.

Ahora, dentro de este medio ambiente sudamericano, resulta que las chilenas están entre las mejores. Así lo demuestran sus campañas en el país y en el extranjero, y, sobre todo, sus títulos. Nuestras muchachas son campeonas sudamericanas, y, hasta antes de lo de Río de Janeiro, vicecampeonas del mundo.

Pero las cosas han cambiado. Nos han superado Brasil —explicable por su condición de dueño de casa—, y también Paraguay, performance de mucho mérito para las guaraníes, puesto que ocurrió en cancha neutral.

Y nos han ganado fácil Estados Unidos, Rusia, Checoeslovaquia y Hungría. Pero nos han ganado, no por puntos ni goles más, sino que por básquetbol muy superior, un sistema muy superior, un entrenamiento muy superior y un estado físico general también muy superior. Es decir, se dió la lógica en toda la línea y por eso ganaron las mejores.

Sin duda que la colocación final del equipo chileno hubiera mejorado bastante, de no haber descuidado este aspecto tan importante que señalábamos al comienzo y que es el roce internacional. Como lo hacen el fútbol y el boxeo de traer contendores del extranjero —naturalmente que con fines de negocio—, lo mismo pudo hacer el básquetbol femenino, pero con fines a una mejor clasificación en el concierto mundial de este deporte. Se sabe que frente a un buen espectáculo, el público responde siempre. ¿Se imaginan el éxito de taquilla y deportivo si viniera a Santiago el conjunto de Checoeslovaquia, el más popular, el más simpático y el más técnico de los que jugaron en Río de Janeiro?

Les hubiéramos aprendido muchas cosas útiles a las checas. Su básquetbol, sus sistemas de juego, su gimnasia y métodos de entrenamiento. También pudo venir la selección de Estado Unidos. Todo queda dentro del plan de acercamiento, de confraternidad internacional. Pero, de haberlo hecho, no nos habría pasado lo que ahora en Río, en donde no nos ha quedado otra cosa que reconocer la inmensa superioridad de los europeos, y, a manera de complejo, la superioridad temporal de otros equipos sudamericanos que no figuraban en nuestros cálculos de posibilidades.

Y queda como conclusión algo más que también es de importancia. En octubre del próximo año, aquí en Santiago, se efectuará el Tercer Campeonato Mundial Masculino de Básquetbol. ¿Por qué no tomamos con tiempo las medidas del caso, a fin de no encontrarnos con sorpresas parecidas a las de ahora en Río de Janeiro? ¿No podría gestionarse para luego la visita de la selección norteamericana, o de la rusa? De aquí a octubre de 1958, ¿no podríamos contratar un par de técnicos de Estados Unidos?

Todavía queda un año por delante. Lo suficiente para tomar todas aquellas precauciones tendientes a evitar una actuación desalentadora y que nadie desea.

EQUIPOS PARA HOY

MAGALLANES (albicelestes)

MEZA
O. MORALES — GONZALEZ — D. MORALES
ROJAS — GODOY
J. TORRES — H. TORRES — PEREZ — DEL CORRO — ARROQUI
—O—
OLEA — ALVAREZ — ALBELLA — CONTRERAS — SALAMANCA
SILVA — CARRASCO
VEGA — GOBBO — SALINAS
COPPA

GREEN CROSS (albiverdes)

AUDAX ITALIANO (verdes)

CHIRINOS
YORI — TORRES — ASTORGA
VERA — ESPINOZA
TOLEDO — MOLINA — MARTINEZ — TELLO — AGUILA
—O—
PONCE — ROLON — ROJAS — FONZALIDA — ALVAREZ
VELASQUEZ — MAGNELLI
TORRES — ANTONUCCI — BAILEY
ESPINOZA

EVERTON (auriazules)

WOLVERHAMPTON VENCIO A NOTTHINGHAM FOREST 2-0

LONDRES, 2. (UP).— Resultados de los partidos de fútbol de la Primera División de la Liga Inglesa, jugados hoy:

Arsenal 2, Manchester City 1; Aston Villa 2, Portsmouth 1; Blackpool 2, Chelsea 1; Bolton 5, Sheffield Wednesday 4; Everton 1, West Bromwich 1; Leeds 2, Preston 3; Leicester 2, Newcastle 1; Luton 3, Birmingham 0; Manchester United 1, Burnley 0; Sunderland 1, Tottenham 1; Wolverhampton 2, Notthingham Forest 0.

Con los partidos de hoy, la tabla quedó como sigue:

Wolverhampton, 16 partidos y 25 puntos; West Bromwich, 16|22; Everton, 14|19; Manchester United y Preston, 15|19; Arsenal, 16|19; Luton, 15|18; Nottingham Forest, Bolton y Manchester City, 15|17; Blackpool, 14|15; Chelsea, 15|14; Burnley, 15|13; Tottenham, Leeds y Birmingham, 16|13; Portsmouth, 15|12; Aston Villa, 16|12; Newcastle, 15|11; Sunderland, 16|11; Leicester, 15|9; Sheffield Wednesday, 15|8.

JUNE HANSON GANO EN 2 SETS A MARIA TORT

BUENOS AIRES, 2 (UP).— La tenista argentina June Hanson derrotó a la chilena María Tort, en una de las semifinales del torneo internacional por la Copa "La Nación". Hanson eliminó a la raqueta transandina por 6|4 y 6|3.

La argentina María Somoza venció a Margarita Zavalía por 1|6, 6|3 y 8|6, en la otra semifinal del mismo torneo.

BOXEO al día

LOS ANGELES, 2 (UP).— Dos campeones mundiales de la misma división, Raúl "Ratón" Macías, de México, y Alphonse Halimi, de Francia, se disponen a ajustar cuentas la noche del miércoles próximo para determinar a quién corresponde el título indiscutible de campeón mundial de peso gallo.

La pelea, que tendrá efecto en Wrigley Field y será dada por televisión a toda la nación, excepto la región de California Meridional, ha provocado tal interés entre la población mexicana, que el promotor George Parnassus declaró que la recaudación en taquilla probablemente sea superior a 200.000 dólares.

El "Ratón" Macías goza de tanta popularidad en su patria que la venta de boletos en México ha superado los 30.000 dólares, y se espera que acudan a presenciar el match todos los mexicanos que dispongan de medios para hacerlo.

Los entrenadores de Macías, al subrayar su confianza en la victoria del mexicano, destacan sus brillantes exhibiciones de preparación frente a un sparring partner tan valioso como Joe Becerra, que figura en sexto lugar de la clasificación de peso gallo. Los partidarios de Macías afirman que esto indica que el "Ratón" apabullará a Halimi y que su ataque al cuerpo será demoledor.

También los segundos de Halimi aseguran que el triunfo será de éste. El francés, nacido en Argelia, se ha entrenado con boxeadores de peso pluma, a los que ha castigado con poderosos ataques al cuerpo. Halimi afirma que jamás ha sido lastimado en el cuadrilátero, aunque una vez perdió por K. O. T.

NUEVA YORK, 2 (UP).— Por lo menos dos ciudades se han movilizado ya para presenciar los matches correspondientes a la eliminación por la posesión del título vacante de peso welter.

En Sidney, "Stadium Limied" invitó al mexicano Gaspar Ortega a enfrentarse con George Barnes, de Sidney, campeón del Imperio Británico, en una pelea de eliminación.

En Cleveland, Larry Atkins trata de concertar una pelea de Virgil Akins, de San Luis, contra Ortega o contra el cubano Isaac Logart, para el seis de diciembre.

Además de Barnes, Ortega, Akins y Logart, figurarán en el torneo Vince Martínez y Gil Turner, ambos de Estados Unidos.

Julius Helfand, que anunció ayer el torneo como presidente del Comité Mundial de Campeonatos de la Comisión de Boxeo del Estado de Nueva York, dijo que espera que la eliminación quede terminada para el 15 de marzo.

NUEVA YORK, 2 (UP).— Damaso Collazo, de 61,72 kilos, de Cuba, derrotó anoche por K. O. al 5.o round al norteamericano Henry Brown, de 62,06 kilos.

En una pelea preliminar en el Madison Square Garden, un gancho izquierdo a la mandíbula, a los 2 minutos y 32 segundos de esa vuelta, dio con Brown en la lona por la cuenta fatal.

NUEVA YORK, 2 (UP).— El aspirante de peso mediano Spider Webb, que anoche venció por decisión unánime a Willie Vaughn en una violenta pelea, declaró hoy que "después de ese match, estoy listo para enfrentarme a cualquier mediano del mundo, especialmente el campeón".

Webb, que psó 158,5 libras (71,2 kilogramos) contra 160,5 libras (72,8 kilogramos) del campeón californiano, se adjudicó la decisión del match en Madison Square Garden, a pesar de los esfuerzos desesperados de Vaughn en los últimos dos roudns.



PUGILES TRANVIARIOS.— Esta es la plana mayor de la representación Tranviaria que participa en el Campeonato de Boxeo de Santiago, que se inició ayer en el Teatro Caupolicán, local donde la competencia proseguirá todos los sábados. Los púgiles aficionados del Club Tranviario que figuran en este grabado, de izquierda a derecha, son los siguientes: Alfonso Suárez, Héctor Rojas, Mario García, Nibaldo Rubio, Alejandro Vergara, Luis Urra y Godofredo Gost. Además de los nombrados, participarán, también, Alberto Mendoza y Juan Vidal.

MUNDIAL DE FUTBOL 1958.-

La FIFA dio como ganador a Israel en grupo afro-asiático

Pero para ir a Suecia deberá medirse con un rival que se fijará posteriormente y que se escogerá por sorteo entre los perdedores de los grupos europeos.

ZURICH, 2, (UP).— Los organizadores del torneo de fútbol por la Copa del Mundo declararon hoy a Israel ganador por no haberse presentado los otros equipos en la eliminatoria del grupo afro-asiático.

Los equipos que habían de medirse con Israel en la eliminación —Indonesia, Egipto y Sudán— se retiraron "por consideraciones políticas", según un comunicado dado por los organizadores.

Sin embargo, la retirada no incluye automáticamente a Israel en la final por la Copa Mundial que tendrá efecto el año próximo en Suecia. Los organizadores determinaron dar una nueva oportunidad a los derrotados en la vuelta de eliminación europea y concertar una serie de dos partidos con Israel, el ganador de la cual figurará en la rueda final de Suecia.

El equipo que jugará contra Israel será escogido por sorteo entre los perdedores de Europa.

La decisión fue tomada en una reunión a puertas cerradas del Ejecutivo de la comisión organizadora del torneo por la Copa Mundial, en las oficinas de la Federación Internacional de Fútbol de esta ciudad. El acuerdo se tomó anoche, pero sólo se anunció hoy.

El sorteo del contrincante de Israel se hará "a su debido tiempo", según el comunicado, posiblemente el ocho o el nueve de febrero, en cuya fecha se reunirá la comisión organizadora en Estocolmo para hacer los preparativos de la vuelta final.

Nueve países tendrán otra oportunidad de luchar para clasificarse, o sea, los que ocupen los segundos puestos en los nueve grupos europeos de eliminación. Entre estos figuran Irlanda, Bélgica, Gales y Holanda, mientras otros cinco grupos no han terminado su vuelta eliminatoria.

Se dio a Israel un nuevo contrario porque los reglamentos de la Copa del Mundo señalan que todo país deberá haber discutido por lo menos un juego de eliminación para clasificar para la final.

El ejecutivo paso revista también a los acontecimientos de otras zonas, según el comunicado, y señaló que en Sudamérica la vuelta eliminatoria se desarrollo "en forma normal".

AMISTOSOS

Numerosos partidos de fútbol amistoso se jugarán hoy en canchas de esta capital y localidades vecinas. Damos a conocer, enseguida, una nómina de los más importantes:

LUMINOR - UNION LA PAZ.— Con tres equipos, empezando a las 14 horas, en la cancha Nicolás Palacios, Mapocho 3701. El cuadro de honor de aquél formará con Collante; Bustamante y Campos; Becerra, Castro y Cuadra; Cornejo, Ibacache, López, López y Johnson.

SEPTIMO DE LINEA - RAMON NUÑEZ.— En la cancha de Puente Alto, con tres elencos adultos. La delegación de aquél partirá en microbús desde Victoria con Santiago Concha.

LOS PRADOS - COLOMBIA.— Con tres equipos, empezando a las 14 horas, en la cancha de calle Einstein, lado del Regimiento Buin.

JUVENTUD RECOLETA - SANTA ANA.— En la cancha del club Flor de Chile, calle Salzburg 4205, con tres equipos, empezando a las 9.30 horas.

SANTA MARTA - ARMANDO CARRERA.— Con tres equipos, en la cancha de Buin. La delegación del Carrera saldrá de Plaza Bulnes, a las 13 horas, en microbús particular. El cuadro de honor formará con Campos; Gálvez, Ríos y Salas; Bravo y Olavarría; Torres, Spinelli, Retamales, Borroni y Fernández.

UNION CARMEN - LA LAGUNA.— En la cancha del paradero 5 camino a Maipú, con tres equipos, empezando a las 14 horas. El cuadro de honor del Carmen formará con Luis Rojas; Héctor Jiménez y Manuel Véliz; Lalo, Camprubí y Troncoso; Gomma, Carter, Calera, Klarian y Coñac.

EVERTON - PIRINEOS.— Con tres elencos, empezando a las 14 horas, en la cancha del Estadio Walter Müller.

ESTRELLAS DEL BARRIO - CENTURION.— En la cancha de Av. Independencia 4422, con dos equipos adultos, empezando a las 9.30 horas. El cuadro de honor del Estrellas del Barrio formará así: Medina, Máximo Espinoza, Julio Garrido y Juan Gallardo; Luis Soto y Enrique Navarro; Rufino Gutiérrez, Fastón Méndez, Antonio Smith, Luis Espinoza y Jaime Guerra.

JUVENTUD EL GOLF - CULTURAL SAN PEDRO.— Con tres equipos adultos, en la cancha del club San Pedro, empezando a las 14 horas. El primer elenco del Juventud formará con Fuentes; Amaya, Gallardo e Illanes; Hernández y Cáceres; Padilla, Loyola, Aránguiz, Osorio y Robles.

CONSORCIO OCHAGAVIA - SAN MIGUEL.— En la cancha del último en Colina, con tres equipos adultos, empezando a las 14.30 horas. El primer elenco del Ochagavía formará así: Floridor Flores; Juan Valdés, Manuel Salazar y Eusebio Palomo; Manuel Ganga y Hugo Kerbernhard; Francisco Venegas, Francisco Merino, Armando Lillo, René Flores y Eduardo Kerbernhad (capitán).

ESTRELLA BLANCA - PANAMERICANA.— En la cancha 4 de la Liga Norponiente de San Miguel, con tres equipos, empezando a las 14 horas. El cuadro de honor del Estrella formará con Hugo Osorio; Mario Castro, Osvaldo Roa y Guillermo Pizarro; Alfonso Orellana y Rodolfo Muñoz; José Muñoz, Leopoldo Alvarez, Carlos Henríquez, Serapio Albornoz y Orlando Cáceres.

HUEMUL - VAROLI.— Con tres equipos adultos, en la cancha del último, paradero 24 de la Gran Avenida, por la tarde.

PEDRO UNDURRAGA - ESTRELLA SAN FRANCISCO.— En la cancha del Estadio Nacional 12, con tres equipos, empezando a las 13.45 horas. El primer elenco de aquél formará con Gatica; Tapia, Gómez y Pacheco; Pino y Santana; Baño, Cesani, Reyes, Pierantini y Mora.

MIRASOL-PARMA DE MAYORGA.— Con tres equipos adultos, en la cancha del último, empezando, a las 14 horas. El Marisol formará de la siguiente manera: Romero; Calderón, Valenzuela y Castillo; Bravo y Díaz; Calderón, Soto, Valdivia, Jería y Hernández.

UNION DOLIHUE - SANTA INES.— En la cancha de Santa Inés, con los primeros equipos. Dolihue formará con, Cornejo; Lobos, Soto y Muñoz; Carreño, Valenzuela y Lobos; Lobos, Arancibia, Valdés, Cepeda y (Verdugo).

TENIENTE GODOY - IPIRANGA.— Con tres equipos en la cancha Fábrica de Gas 2, empezando, a las 14.30 horas. Los infantiles del Godoy jugarán con el "Liberpo Guardia" en la cancha Pacífico, a las 9.30 horas, con tres elencos.

BULNES-ANTONIO CABELLO.— Con dos equipos superiores, en el Estadio Lo Eáez, empezando a las 14.05 horas.

VILLA SANTA ANA-EXEQUIEL VILCHES.— En la cancha de aquél, con tres equipos, empezando, a las 14 horas. El cuadro de honor del Villa formará con, Bartroli; Valdés, Pincheira y Leiva; Valenzuela y Reyes; Reyes, Bravo, Meza, Leytón y Retamales.

JUVENTUD BAQUEDANO - WASHINGTON.— Con tres equipos, empezando a las 14 30 horas, en la cancha de Vicuña Mackenna esquina Maule. El primer elenco del Baquedano formará con Aguirre; Díaz, Pereira y Vargas; Guerrero y Pereira; ra; Yévenes, Gutiérrez, Leyva, Zamora y Pinochet.

LOMA BLANCA - CARROCERIOS JUAN ORTEGA.— En la cancha Norteamérica, empezando a las 15 horas. La cancha Norteamérica, empezando a las 15 horas. La cancha está ubicado en Huemul con H. Chile.

OSORNO DEFENSOR - O'HIGGINS DE CONCHALI.— Con tres equipos, en la cancha de Av. Independencia 4422, empezando a las 14 horas.

LO MIRANDA - BIBLIOTECA.— En el Estadio Municipal, de Quilicura, con tres equipos, empezando a las 14.30 horas.

ASOCIACIONES

Las diversas Asociaciones, Ligas, Agrupaciones de fútbol de la capital y comunas vecinas, han fijado para hoy el siguiente calendario de partidos por sus respectivas competencias oficiales:

ASOCIACION METROPOLITANA

ESTADIO ACADEMIA DE HUMANIDADES.— Atlético Caliche con Deportivo Isidoro Errázuriz. Arbitro, J. Eguía.

CANCHA CEMENTERIO GENERAL.— Deportivo Nacional con Deportivo Maracaibo. Arbitro, C. Barrena.

CANCHA PATRONATO SAN RAMON.— Deportivo Defensor Manzano con Deportivo San Ramón. Arbitro, V. Santibáñez.

CANCHA CEMENTERIO CATOLICO.— Deportivo Vestex con Blue Gross F. C. Arbitro, I. Hernández.

CANCHA VESTEX.— Deportivo Clodio Brito con Deportivo Veneciano. Arbitro, J. Molina.

CANCHA SEDYLAN.— Deportivo Do Brasil con Deportivo Real Lira. Arbitro, E. Ahumada.

Se suspendió, en esta fecha, el encuentro entre Deportivo Huangualy y Deportivo Próspero González. Todas estas reuniones serán con tres equipos, empezando los terceros cuadros a las 8.45 horas.

ASOCIACION DEPORTIVA PROVIDENCIA

CANCHA 1, ESTADIO MUNICIPAL.— Deportivo Eleuterio Ramírez con Deportivo Salvador Juniors.

CANCHA 2, ESTADIO MUNICIPAL.— Jorge V F. C. con Deportivo Paraguay.

CANCHA 8, ESTADIO NACIONAL.— Deportivo Santa Elena con Deportivo Talleres.

Todas estas reuniones serán con tres equipos, empezando los terceros elencos a las 14 horas.

ASOCIACION CONCHALI

CANCHA N.o 1.— Deportivo 20 de Enero con Deportivo Reina María. Director de turno, Unión Conchalí; árbitro, Clodomiro Vera.

CANCHA N.o 2.— Deportivo David González con Deportivo San Lorenzo. Turno, Juventud Chillán F. C.; árbitro, Efraín Cornejo.

CANCHA N.o 3.— Juventud Chillán F. C. con Deportivo Abisinia. Turno, Deportivo 3 de Mayo; árbitro, Raimundo Díaz.

CANCHA N.o 4.— Deportivo Angamos con Deportivo Fermín Vivaceta. Turno, Deportivo 20 de Enero; árbitro, Ernesto Larrea.

CANCHA N.o 5.— Deportivo El Rayo con Deportivo Los Minerales. Turno, Deportivo 18 de Septiembre; árbitro, David González.

CANCHA N.o 6.— Deportivo 3 de Mayo con Unión Conchalí. Turno, Deportivo Los Minerales; árbitro, Carlos Muñoz.

CANCHA N.o 7.— Deportivo Brisas de Maipo con Deportivo Nueva de Monterrey. Turno, Deportivo Victoria Chorrillos; árbitro, Julio Santos.

CANCHA N.o 8.— Deportivo Victoria de Chorrillos con Deportivo 18 de Septiembre. Turno, Deportivo Reina María; árbitro, Sebastián Freire.

Estos encuentros son con tres equipos, corresponden a la segunda fecha de la segunda rueda en Serie de Honor, y a la cuarta fecha de la segunda rueda de la Serie de Ascenso, y empezarán a las 14.30 horas.

ASOCIACION ÑUÑOA

CANCHA VELEZ SARSFIELD.— Independiente con Vélez Sarsfield. Turno, Deportivo Santa Filomena.

CANCHA SAN LORENZO.— Deportivo San Lorenzo con Arrieta Guindos. Turno, Unión Chile.

CANCHA CONDOR.— Deportivo Huracán con Deportivo Cóndor. Turno, Comercio.

CANCHA SAN CARLOS.— Juventud Católica con San Carlos F. C. Turno, Deportivo Rancheros.

CANCHA LARRAIN.— Deportivo Unión Chile con Deportivo Santa Filomena, Turno, Juventud Católica.

CANCHA CASTILLO.— Nacional con E. Castillo. Turno, Independiente F. C.

CANCHA JUVENTUD CATOLICA.— Boca Juniors con Deportivo Rancheros. Turno, Vélez Sarsfield.

LIGA CENTRAL VICTORIA

CANCHA SAN AGUSTIN.— Deportivo Angamos con Nataniel Juniors. Turno: Juventud Viel. Arbitros: Muñoz, Allende y Márquez.

CANCHA 18, ESTADIO NACIONAL.— Defensor Víctor Manuel con Santiago Universo. Turno: R. de Santiago. Arbitros: Pozo, Lillo y Sánchez.

CANCHA 17, ESTADIO NACIONAL.— Estrella del Maule con Unión Sports. Turno: Deportivo Tigre. Arbitros: Chapa, Seguel y Urra.

CANCHA ABUKALIL.— Deportivo Ciclón con Deportivo Tigre. Turno: Nataniel Juniors. Arbitros: Moreno, Sáez y Febre.

CANCHA MARGOZZINI HNOS.— Deportivo El Cañonero con Juventud Viel. Turno: Santiago Universo. Arbitros: Santa María, Muñoz y Escobar.

Estas reuniones serán con tres equipos, empezando los terceros cuadros a las 9 horas.

CANCHA 18, ESTADIO NACIONAL.— Deportivo Cruz del Sur con Deportivo Manuel González, Turno: Deportivo Ciclón. Arbitros: Rodríguez, Sagredo y Méndez.

CANCHA 17, ESTADIO NACIONAL.— Deportivo Sol de Matta con Sporting Chiloé. Turno: Deportivo Cruz del Sur. Arbitros: González, Caldentey y Figueroa.

Estas reuniones serán con tres equipos, empezando a las 14 horas.

LIGA OCHAGAVIA

CANCHA N.o 1.— San Joaquín con Areneros San Miguel.

CANCHA N.o 2.— Inter Lauders con Royal Chile.

CANCHA N.o 3.— Estrella Roja con Lusitania.

Todos estos encuentros serán con tres equipos, empezando los terceros cuadros a las 9 horas. Arbitros en primera serie: Guillermo Soto, Reriberto Córdova y Juan Ramírez. Turno para las tres canchas: Estrella Roja.

CANCHA N.o 1. — Deportivo Socofa con Deportivo Chañarcillo.

CANCHA N.o 2.— Esfuerzo Juniors con Deportivo Alcalde Flores.

CANCHA N.o 3.— Libre.

Todos estos encuentros serán con tres equipos, empezando los terceros cuadros a las 14 horas.- Arbitros en primera serie: Luis Abarzúa y Raúl Saavedra. Turno para las dos canchas: Deportivo Socofa.

SEIS PARTIDOS EN EL NACIONAL DE FUTBOL

Varios partidos en disputa del 27.o Campeonato Nacional de Fútbol Amateur se efectuaron anteayer y ayer, a través del país. Los partidos anunciados para hoy, son los siguientes:

I Zona.— Arica con Tocopilla, en Arica.

II Zona.— Vallenar con Copiapó, en Vallenar.

III Zona.— La Serena con Illapel, en La Serena, a las 11 horas. Rueda final de la Zona, por puntos, en la que también actúa Illapel.

IV Zona.— Santa Inés con La Calera, en cancha de la Asociación Santa Inés, de Viña del Mar. Rueda por puntos, con Valparaíso.

V Zona.— Puente Alto con Peñaflor, en Puente Alto. El Bosque con Quinta Normal, en cancha El Bosque.

IX Zona.— Victoria con Temuco, o Nueva Imperial, en Victoria. Final de Zona.

ZONA CENTRAL.— Parcialmente se reanudará hoy la competencia regional de fútbol de la Zona Central, con los siguientes partidos:

En Catemu: Arco Iris con Defensor de Casablanca, a las 16 horas; árbitro, Apolinario Cuevas; turno, Guillermo Jiménez. Arco Iris ha acumulado 16 puntos, y su adversario marcha con sólo 6 puntos en la table de posiciones.

EN Coya: Unión Coya con Insa de Maipú; árbitro, Fernando Marino; turno, David Meza. Insa va invicto en iguales condiciones que Bata de Peñaflor. Coya lleva 8 puntos acumulados en catorce partidos.

Hasta el momento, la colocación de los equipos es la siguiente: Bata, con 26 puntos; Insa, con 24; Unión San Felipe, con 22; Chiprodal, con 17; Walter Müller, con 17; Arco Iris, con 16; Comercio, con 16; Ferroviario con 12; Lautaro, con 11; Unión Coya, con 8; y Defensor, con 6 puntos.

ANIVERSARIO DE UN RAID MOTOCICLISTICO

En el caserío esturiano de El Mazo y en círculos deportivos de esta capital, se conmemora simultáneamente el cuarto aniversario del importante raid de motocicleta del volante hispano-chileno Nicanor Cordero Escandón. En ese raid, el vehículo piloteado por Cordero llevaba la bandera chilena en su peto de acero y la patente municipal de la comuna de San Bernardo. El raidista partió del pueblecito de El Mazo, de donde siguió la ruta a través de Italia, Suiza, Francia y Portugal, venciendo en breve tiempo la difícil ruta a los anteriores raidistas de Europa. La motocicleta fue traída a Chile por vapor y mediante la intervención del Automóvil Club de esta capital quedó liberado de derechos aduaneros. El corredor Cordero llenó con su jornada dos objetivos precisos: vencer en ligereza a los cracks extranjeros y hacer una efectiva propaganda del prestigio de destreza de los chilenos en esta especialidad.

CRACKS DEL PEDAL EN LA "DOBLE LLAY-LLAY"

Organizada por la Federación Ciclista de Chile, hoy en la mañana se llevará a efecto en la ruta de la Carretera Panamericana la interesante competencia pedalera denominada "Doble Llay-Llay", sobre la distancia de 161 kilómetros.

Participarán en este evento los mejores especialistas nacionales en caminos, tales como el actual campeón de Chile en resistencia, Juan Pérez, del Club Ciclista CIC, sus compañeros de tienda Luis Calvo, Isaías Macaya, Juan Zamorano, Eduardo Rodríguez, Marcial Donoso y Julio Pozo, del Green Cross; Héctor Droguett, José Santibáñez, Alfonso Moreno y Sergio Poblete, de Unión Española, y numerosos corredores de provincias, tales como Roberto González, Enrique Alvarado, de Talca, y Hugo Miranda, Domingo Valdebenito, Gabriel González y José Díez, de Rancagua.

La largada a esta prueba será dada a las 8 horas, desde Avenida Santa María con la Carretera Panamericana.

JINETES CHILENOS EN EL MADISON SQUARE

NUEVA YORK, 2. (UP).— El martes se iniciará en el Madison Square Garden la sexagésimonovena competencia hípica nacional, en que participarán siete equipos internacionales de salto, incluso los de México, Chile y Argentina.

Otros conjuntos extranjeros serán los de Canadá, Gran Bretaña e Irlanda. Todos éstos, con el de Estados Unidos, tomarán parte en las pruebas de salto de la competencia.

En estas competencias figurarán algunos de los mejores jinetes y caballos del mundo. Argentina hará su primera presentación en este concurso, mientras Gran Bretaña regresará a la misma después de estar ausente desde 1953.

Otros 460 competidores, que representarán a 24 Estados y el distrito de Colombia, participarán también en el torneo.

Durante la competencia de 8 días se disputarán los premios que comprenden 30.000 dólares, además de las cintas azules y trofeos.

POR los BARRIOS

SE HALLA hospitalizado en el José Joaquín Aguirre, sector B. pieza 103, el socio del club Juventud Recoleta, Hugo Espinoza Norambuena, que sufrió un accidente del tránsito. Espinoza es socio fundador del club y actualmente secretario de la rama de básquetbol.

POR FERROCARRIL partirá esta noche desde la Estación Central la delegación de básquetbol femenino del club Sergio Gálvez. La delegación va presidida por Manuel Campos y la forman las siguientes jugadoras: Presia Soto, Hilda Matus, Silvia Acevedo, Consuelo Olea, Adela Barrios, Alicia Díaz, Celia Carmona, Elena Nagano y María Sabel Carmona. El primer partido será en Linares, en disputa del trofeo "Regina Acevedo Gárae". Acompaña a la delegación el árbitro Carlos Olavarría, de la Asociación Santiago.

LOS CLUBES Fluminense y Vizcaya deberán definir hoy el primer lugar de la División de Honor de la Asociación de Fútbol de San Pablo. El 9 de noviembre se entregarán los premios de este campeonato en su local de Arturo Prat 964. La comida que debía realizarse el 31 pasado, se postergó para el lunes, en el Restaurante Montemar.

DENTRO del curso de la próxima semana se pondrán en venta los números de la gran rifa organizada por la rama infantil del club Colo Colo, con el fin de reunir fondos para celebrar la Navidad. Los números se venden en 50 pesos, en la sede de Cienfuegos 41.

EL NUEVO directorio que regirá los destinos del club Clodio Brito para el período 1957-58 quedó formado por las siguientes personas: presidente, señor Angel Custodio Arriagada; vicepresidente, señor Jorge Gidi Abraham; tesorero, señor Manuel Vivanco; protesorero, señor Gustavo Vivanco; secretario, señor Juan Vidal; prosecretario, señor Alfonso Ainzúa; directores, señores Jorge Cortés, L. Cárdenas, Enrique Campos, Angel Durán, Francisco Torres. Capitán del primer elenco, Germán Cortés (jugador que actuó por Ferrobadminton). Capitán del segundo elenco, Eduardo Martínez y del tercero, Orlando Arriagada.

EL JUEVES, a las 21.30 horas, se cerrarán las inscripciones del campeonato que organiza el club Juventud Recoleta, y que comenzará a disputarse el sábado 11 en el gimnasio del Estadio Recoleta. Los clubes interesados deben inscribirse en Avenida Recoleta 2142. Todos los premios se exhiben en la Farmacia Maipo, Avenida Recoleta 2139.

EL PROGRAMA de fútbol de la Liga de Deportes Cerrillos para hoy, es el siguiente: Cancha Porvenir, Los Talaveras con Porvenir de San Andrés; 3.os, 14.30; 2.os, 15.45 y 1.os, a las 17.15 horas. Cancha Manuel Rodríguez (Cerrillos): Manuel Rodríguez con El Flecha; el mismo horario.

EL CLUB Clodio Brito enfrentará hoy con sus tres equipos de fútbol al Deportivo Veneciano, en la cancha Vestex. El cuadro de honor del Brito formará con Garrido; Cortés y Sandoval; Morales, Cortés y Vivanco; Villalba, Molina, Arriagada, Cordero y Rojas.

EN FUTBOL, Estrella Blanca de la Escuela Parroquial de Lampa, ganó 4x0 al Hogar de Cristo y 1x1 a Escuela Batuco. A la selección A. Santa Teresita por 8-1. El segundo elenco del Santa Teresita formó con Julio; Alfredo y Maldonado; Valenzuela, Daniel y José María; Fuentes, Fuentealba, Santiago, Vicente, Fres y Adolfo.

LOS SIGUIENTES partidos se han programado para hoy en las canchas de la Cuarta Comuna: Cancha Alameda 4780: 9.30, 10.30 y 11.30 horas, Perú con 5 de Mayo, tres elencos. Cancha 2: Juventud Condal con Claudio Gay, tres equipos. Cancha Latorre: 14.15 horas adelante, Latorre con Santa María Goretti. Cancha Asociación, 1: 14.15 horas adelante, Población Edwards con Unión Bélgica, tres elencos. Cancha 2: 14.15 horas, Santiago Juniors con Población Zelada. Cancha 3: 14.15 horas adelante, Estrella de Arica con Población Igualdad. Cancha Máximo Garay: 14.15 horas adelante, Innovación con Javiera Carrera, tres cuadros.

CON CUATRO partidos prosigue hoy el Campeonato de Fútbol de los Barrios, en el Estadio Norte América, de calle Guanaco esquina Hipódromo Chile. El programa es el siguiente: 12.45 horas, Chacarita Araucana con Defensor Estadio, ambos equipos de Barrancas. Arbitro, Manuel Rojas. Guardalíneas, Fernando Leyton y Miguel Fornella. 15.30 horas: Adriana Cousiño de Calera de Tango con San Luis de La Punta. Arbitro, Carlos Olivares. Guardalíneas, Humberto Orellana y Gilberto Caroca. 16.30 horas: Loma Blanca con Carrocería Ortega, de Quinta Normal. Arbitro, Archibaldo Herrera. Guardalíneas, San Luis. 17.40 horas: Los Criollos de Barrancas con Unión Retiro. Arbitro, Luis Piña. Guardalíneas, Lorenzo Rojas y Hernán Maturana. Director de turno, Pedro Cortés. Control general, Enrique Bustos.

LA ASOCIACION Infantil de Fútbol programó los siguientes partidos para hoy: Estadio Walter Müller, México Central con Walter Müller. Turno, Banfield. Cancha Nacional Salto, Nacional El Salto con Flecha. Turno, Albión. Cancha Unión Pacífico, Teniente Godoy con Liverpool Wanderers.

UN FESTIVAL de fútbol organizado por el club Los Talleres de San Vicente se efectuará hoy en la cancha de Toesca 3090, en disputa de valiosos trofeos. El programa es el siguiente: 9 horas, Los Corsarios con Aguila Real; 10 horas, Progreso Juniors con U. Esposición; 11 horas, Mario Panetti con San Ramón, segundos. 12 horas, Morning Star con San Ramón, primeros; 13 horas, Independiente con Glorgias, segundos; 14 horas, Bahía con O'Higgins, juveniles; 15 horas, Tricolor con Pizarreño; 16 horas, Glorgias con Correa Montt; 17 horas, Toesca con Talleres San Vicente y 18 horas, Barrabases de Quinta Normal con Talleres San Vicente.

EN EL POLO DE AYER.-

SENDAS VICTORIAS DE EL ESTERO Y QUILAPAN

EN LAS CANCHAS del club San Cristóbal, siguió ayer el torneo de polo por la copa "Vicente Sánchez Ovalle". Se realizaron dos partidos en los que vencieron los conjuntos El Estero y Quilapán.

En el primer encuentro de este torneo de handicap libre por eliminación, se enfrentaron El Estero y Santo Domingo; venció El Estero, 18 goles contra 3 1|2; esta última cifra fue la que concedió la ventaja a su adversario.

Ante el árbitro Jorge Undurraga, los equipos formaron de la siguiente manera:

EL ESTERO.— De 7 goles: Eugenio Silva (1), Eduardo Yrarrázaval (2), Juan J. Pérez-Cotapos (1), y Jaime Moreno (3).

SANTO DOMINGO.— De 2 goles: Pablo Grand (1), Manuel Ortiz (0), José Rabat (0) y Rodolfo Arbat (1).

En el portido siguiente, Quilapán alcanzó laborioso triunfo al imponerse a Naicura, 12 goles por 11, habiendo concedido 9 de handicap.

El encuentro lo dirigió Juan Unzurrunzaga, y los cuartetos formaron así:

Quilopán.— De 17 goles: Bernardo Moreno (2), Fernando Prieto (4), Pablo Moreno (5), y Jorge Lyon (6)

Naicura.— De 5 goles: Ricardo Ramírez (1), Max Lavín (2), Hernán Correa (0), y Jaime Bunster (2).

LOS PARTIDOS DE HOY.— Tres nuevos partidos del torneo por la Copa "Vicente Sánchez Ovalle" se efectuará hoy, y son los siguientes: Paine con Angostura, a las 10; árbitro, Jorge Undurraga.

Pirque con Talca, a las 11.15; árbitro, Alfonso Rencoret.

A las 15.30, Romeral con El Bosque; árbitro, Bernardo Moreno.

A las 17 horas se jugará el partido semifinal del torneo por la Copa "Jorge Besa", entre Los Incas y Universidad Católica, que lo dirigirá Francisco Astaburuaga.

CONCURSO HIPICO.—

GUIDO LARRONDO TRIUNFO EN PRUEBA DE DOBLE RECORRIDO

Guido Larrondo, de la Prefectura General de Carabineros, obtuvo el primer lugar del doble recorrido en la segunda etapa del Concurso Hípico organizado por el club deportivo Universidad Católica, montando o "Malle" y "Mariscal". En la prueba denominada "Universidad Católica", segunda fase, ocupó el primer lugar el equipo "B" del Santiago Paperchase, seguido del equipo del Regimiento Cazadores.

Los resultados generales de ayer, son los siguientes:

ADIESTRAMIENTO, PARA PRINCIPIANTES.— 1.o, "Leyden", montado por Braulio Saavedra, de la Escuela de Carabineros; 2.o, "Uruguay", montado por Marie Louise Wornverck, del Club San Cristóbal.

REGLAMENTARIA DE SALTOS, PARA CABALLOS DE 3a. CATEGORIA.— 1.o, "Amapola", montado por Luis Santos, de la Escuela de Caballería; 4 faltas; tiempo, 1.27 2|5; 2.o, "Tormenta", montado por Hugo Valenzuela, de la Escuela de Carabineros; 4 faltas; 1.31 4|5; 3.o, "Orso", montado por Heinz Loewe, del Santiago Paperchase Club; 4 1|2 faltas.

DOBLE RECORRIDO.— 1.o, Guido Larrondo, de la Prefectura Ge-
Mariscal. 2.o, Pelayo Izurieta C., del Club Cazadores, en Diablito y Toqui.
neral de Carabineros, en Malle y

PRUEBA UNIVERSIDAD CATOLICA.— 1.o, Equipo B del Santiago Paperchase, con 8 1|2 faltas, lo formaron: Rómulo Gianoni, en Bibelot; Heinz Loewe, en Calipso, y Mary Serra, en Llamarada. 2.o, Equipo del Club Cazadores, con 13, formado por: Jaime Donoso, en Chincol; Mario Fuentes, en Pueblerino, y Hernán Podestá, en Condorito.

PRUEBAS DE HOY.— Hoy, último día del Concurso, el programa consulta las siguientes pruebas: a las 10 horas, prueba "Universidad Católica", de la cual se cumplirá la tercera y última etapa; recorrido de cacería para los 4 caballos de cada equipo, no pudiendo haber más de un obstáculo entre un caballo y otro; dos equipos por club; exigencias de la 4a. categoría.

Terminada la prueba anterior, se oficiará una misa de campaña.

A continuación se efectuará la prueba de adiestramiento, en la categoría difícil, y, en la tarde, a las 16, se efectuará la prueba de saltos para caballos de la primera categoría.

En seguida, la interesante prueba para equipos reglamentarios de las diversas instituciones ecuestres.

Terminará la reunión y el concurso, con la prueba a la americana, para caballos de la 2a. y 3a. categorías; cada club podrá inscribir hsta 5 caballos.



U. CATOLICA (1), FERRO (0).—

MIÑANO ACERTO TIRO DE DERECHA CUANDO NO SE ESPERABAN GOLES

La conquista se produjo a los 37' del segundo tiempo —Muy débiles las dos delanteras en el match de Independencia.— La UC. dejó por fin la "cola".

A PESAR del intenso calor reinante, que a esa hora se había tornado agobiante, bastante público se movilizó desde temprano hacia el Estadio de Independencia. Jugaban Universidad Católica y Ferrobadminton, últimos en la tabla, por lo que era fácil presumir una lucha tan intensa como emotiva. A la hora de iniciarse el encuentro, 16.15 horas, 6.102 personas, que pagaron 1 millón 099.600 pesos, desafiaban el calor en tribunas y galerías. Harto sacrificio, que sólo compensó a los parciales de la UC, que a la postre se impuso por un gol contra cero. El juego fue controlado por Walter Manning y los cuadros se alinearon así:

UNIVERSIDAD CATOLICA (1): Krebbs; Albornoz y Spitallieri; Roldán, Sánchez y Luco; Soto, Gambardella, Infante, Miñano y Salcedo.

FERROBADMINTON (0): Coloma; Cabrera, Carmona y Huerta; Díaz y Ramos; Alvarez, Chirico, Lamas, Olmos y Rodríguez.

El juego comenzó con bastante precaución por ambos lados, lo que se advirtió en lo poco que se arriesgó la pelota y el ataque. Las defensas se mantuvieron en una posición conservadora, en tanto que los ataques no conseguían armonizar. Sobre los 10' Alvarez, el más decidido en la delantera de Ferro, consiguió entrar por su costado y su remate a media altura golpeó en el pecho de Krebbs, que se quedó con la pelota. Universidad Católica llevaba mejor el juego hasta el área pero no conseguían finalizar la jugada por la escasa penetración y fuerza de sus forwards. El quinteto ferrocarrilero era más potente aunque de menor ensamble.

Al llegarse a los 12' Huerta estuvo muy cerca del gol. Quitó a Gambardella en el medio campo, avanzó un trecho y sorpresivamente envió un lanzamiento bajo; la pelota encontró a Krebbs mal parado, pegó en uno de los postes y salió fuera de la cancha.

Persiguió a UC en su avance. Gambardella recibió a Luco y cruzó el pase para Infante; el piloto puso golpe de cabeza hacia la izquierda, donde recogió Miñano, quien sin ángulo y de primera, tiró alto.

El juego se situó luego en el campo contrario. Lamas se fue hasta la línea de toque enviando centro retrasado; conectó Olmos y su remate fuerte a media altura lo tapó con seguridad Krebbs.

A la altura de los 31', Universidad Católica desperdició la mejor ocasión de gol. Miñano puso en juego a Salcedo y éste en acción rápida cruzó el pase hacia la derecha, entró en juego Soto y cuando Coloma se le arrojó a los pies tiró con poca dirección, con el arco vacío.

Los minutos finales fueron de peligro para el arco de la UC. A los 37', Olmos probó puntería, rechazó parcialmente Krebbs, recogió Lamas desde muy cerca y pifió el remate. Ya cerca de los 40', Chirico movilizó a Olmos que buscó el arco con tiro bajo, la pelota tocó en Spitallieri, rozó un poste y salió de la cancha.

SEGUNDO TIEMPO.— Lamas, que se había lesionado antes del término de la etapa anterior, pasó de winger izquierdo, Rodríguez de insider y metió foul violento contra Gambardella. Olmos, al centro. A los 6', Ramos codelia. Sirvió la falta Spitallieri con un tiro violento que Coloma pudo sacar al corner con la punta de los dedos.

Se esteriorizó en ambos cuadros los efectos del calor, ya que los hombres se mostraron agotados, jugándose a ritmo lento. De ahí que haya decaído el interés de la lucha con mucho juego de media cancha y superación más ostensible de las defensas sobre los ataques. Recién a los 25' el quinteto colegial consiguió superar a la defensa ferrocarrilera. Y por mediación de un tiro libre. Lo tomó Infante con pase adelante a Miñano, que sólo frente al arquero tiró al cuerpo de Coloma.

Poco después se registró un cambio en el ataque de la UC. Infante pasó a la punta derecha y Soto se ubicó como piloto. Hubo más armonía, sobre todo, en las jugadas realizadas entre Soto, Miñano y Salcedo. El puntero izquierdo provocó algunas situaciones de peligro aprovechando su velocidad y decisión en el centro.

GOL DE MIÑANO.— En una de esas jugadas de Salcedo por su costado salió el gol que le dio la victoria a Universidad Católica. Luco abrió el juego para Salcedo, quien buscó de inmediato la colaboración de Soto. El piloto sorteó a un rival y cedió hacia el centro a Miñano que logró conectar un tiro de derecha rasante, muy bien ubicado. La pelota entró por el único hueco posible, junto a uno de los postes.

Tras esa caída de su baluarte, Ferro redobló sus esfuerzos, pero sus mejores intentos, carentes de verdadera cohesión y faltos de garra, murieron siempre en el rechazo preciso y definitivo de Spitallieri, jugador que se alzó como uno de los valores de la cancha. El árbitro Manning dio varios minutos de descuento hasta que llegó el pitazo final. Los jugadores de la UC se abrazaron alborozados, en tanto que los de Ferro abandonaron la cancha apresumbrados. U. Católica ganó dos puntos de oro, y de paso tras largas jornadas, le traspasó a Ferrobadminton el puesto de "colista".



DE NUEVO KREBS en acción. También a ras de suelo consigue atajar, cuando su compañero Sánchez pierde pie y cae a tierra encima del arquero. Completan la escena Olmos, Chirico, Albornoz y Luco. Las dos delanteras se vieron quebradas frente a defensas que, si bien a ratos flaquearon, tuvieron firmeza en su expedición.





C[illegible]A.— La figura más interesante de su equipo por su decisión y seguridad.

CA[illegible]A.— Luchador, pero ratos apelando a las brusquedades sin justificación.

CARMONA.— Salió, se adelantó en exceso y eso le trajo problemas. Tuvo que usar el foul para defenderse.

HUERTA.— Bastante bien y correcto. Bien ubicado, quitando y dando apoyo.

DIAZ.— Firme en el quite, pero desgraciadamente con tendencia a buscar las piernas del rival.

RAMOS.— Algo opaco, pero vigoroso, y como Díaz, excediéndose en los golpes.

ALVAREZ.— Uno de los pocos que jugó. A ratos, es cierto, pero hizo cosas positivas.

CHIRICO.— Es la sombra del gran jugador del año pasado. Tuvo entonces una campaña muy dura y agotadora. Y ahora contribuyó el agobiador calor reinante.

LAMAS.— Muy desafortunado, nada le salió. Y para mala suerte, volvió a lesionarse.

OLMOS.— Muy disminuido, lo que resulta inexplicable en un jugador joven que prometía mucho.

RODRIGUEZ.— Es insider y allí deben dejarlo porque va al área y tira.

[illegible].— Bien ubicado, tuvo además la virtud de salir siempre a tiempo. Muy decidido y sin temor.

ALBORNOZ.— Con Rodríguez tuvo algún trabajo, pero más tarde, frente a Lamas afirmado en un pie, jugó con comodidad.

SPITALIERI.— Lo mejor que le hemos visto. Muy guapo y de rechazo definitivo, imponiendo respeto y sin apelar al juego brusco. Buen valor.

ROLDAN.— Tranquilo y sereno, con bastante noción de estar jugando siempre en conjunto.

SANCHEZ.— Se pegó a Chirico y lo frenó siempre o casi siempre. Hasta le quedó tiempo de irse adelante.

LUCO.— Se va afirmando en un nuevo puesto y rindiendo a satisfacción. En el segundo tiempo [illegible] cansó mucho, acusando los efectos del calor.

SOTO.— Le tocó actuar frente a Huerta, el mejor hombre de la defensa contraria. Y lo hizo bien. Como centrodelantero fue decisivo en el triunfo.

GAMBARDELLA.— Maneja la pelota con habilidad, pero a ratos se excede en gambetas y no pasa ni va al área. Le dieron muchos golpes y aprovechó para hacer un poco de teatro.

INFANTE.— Le cuesta un mundo controlar la pelota, y por ello desperdicia ocasiones propicias. Pero es muy honesto y valiente. Y no se le puede descuidar.

MIÑANO.— Le falta más experiencia y aplomo. Hay en él algunos condiciones estimables. Dio el gol en una jugada muy certera, de jugador de calidad.

SALCEDO.— Muy rápido, simple y expeditivo. Harto positivo y útil.

El calor los aplastó

Por RAUL H. LEPPE

Con ese calor que convirtió en un horno el campo de Independencia no se podía jugar. En eso tenemos que estar de acuerdo. Además de que la gravedad y trascendencia del momento, la importancia de los puntos en lucha, tenía que influír en la tranquilidad de los jugadores. Queremos significar de que hubo muy poco fútbol entre Universidad Católica y Ferrobadminton estando ausente, también la emoción. A los ataques les faltó fuerza, jugaron aplastados por el rigor del calor y les faltó armonía. Fueron las delanteras débiles, inconsistentes. A ratos, sobre todo la colegial, se armaron bien en la media cancha, pero a la hora de la verdad, en las 18 yardas, sus hombres mostraron escasa garra quitándole el cuerpo a la responsabilidad del remate final.

Mirando los apuntes salen a la luz mayores oportunidades de gol para el quinteto ferrocarrilero. Tuvo unas cuantas en el primer tiempo. En unas el tiro anduvo mordiendo los postes —ese tiro de lejos de Huerta—, pero en otras, y fueron las más, los forwards mostraron escasa disposición. Les faltó verdadero empuje, ñeque, en momentos decisivos, lanzando sin dirección o con tiros sin potencia. Esto en cuanto a oportunidades. Porque si se hace un análisis total, de los noventa minutos, queda en claro de que Universidad Católica mereció el triunfo. Supo elaborarlo y encontrarlo. Fué siempre más cuadro, se vió más armado y dentro de llamativas imperfecciones de ataque, conservó hasta el final "su estilo". La defensa fué más completa que la de Ferro, contando con un elemento firme, de rendimiento parejo: un Spitallieri, que dió una demostración de entereza y moral al aguantar toda la lucha sin claudicaciones, imponiéndose de preferencia a los delanteros aurinegros.

Sánchez y Chirico resultaron otros factores substanciales.

El mediozaguero colegial tapó al rubio entreala no lo dejó armarse ni establecer contacto con sus compañeros. Y allí radicó una de las razones de la derrota de Ferro privado como estuvo del concurso eficaz de su mejor hombre. Chirico jugó aplastado por el calor como si recién ahora viniera a pagar tributo al excepcional esfuerzo que realizó en la temporada anterior para salvar a su equipo del descenso.

Mientras la defensa de la UC jugó en zona, lo que permitió el libre desplazamiento de los punteros de Ferro, la retaguardia del perdedor se situó en la marcación individual. Y pese a todo, fué más completo el ataque estudiantil. Por lo menos, contó con un delantero como Mario Soto que primero de puntero derecho, y al final de centro delantero se esforzó por abrir la brecha justa hasta que la encontró en ese pase que terminó en el gol de Miñano. Estuvo muy bien ese cambio de Infante por Soto en el centro de la línea, ya que a pesar de su voluntad, el "Huaso" había jugado con poca fortuna parando mucho el juego y restándole velocidad a las entradas. Hablamos de hombres porque no se puede hablar de delanteras. No las hubo. Sólo respondieron los cuatro punteros, siendo Soto el más positivo, pero cuando pasó a dirigir el quinteto colegial. En Ferro se hizo muy ostensible el fracaso de todo el terceto central. Queda dicho que la defensa actuó con empuje y resolución. Sólo al final, ya más exigida, esa retaguardia acusó vacilaciones amén de que algunos de sus hombres abusaron del juego rudo. Confundieron la reciedumbre con los golpes, aunque es justo consignarlo, no se llegó a desvirtuar la finalidad deportiva.

Los dos equipos mejoraron. Se advierte la mano diestra de sus entrenadores. Sobre todo, en la UC que de aquí para adelante, con mayor tranquilidad y con más conciencia de lo que puede hacer, tendrá que ir subiendo. Y ganando. Por de pronto, ya salió de la inconfortable posición de "colista". Para Ferro no están negadas aún todas las posibilidades. Será cuestión de que Orlandelli arregle las brechas del ataque. La defensa, ya se vió que aguanta y tiene temple.

POLONIA-FINLANDIA, EN PARTIDO POR LA COPA MUNDO DE 1958

VARSOVIA, 2. (UP). — Se calcula que cien mil espectadores acudirán mañana (hoy) al encuentro de fútbol entre Polonia y Finlandia, correspondiente al torneo por la Copa del Mundo.

El equipo polaco figura como favorito de esta prueba, y su triunfo obligaría a celebrar un partido de desempate con Rusia por el primer puesto del grupo de Europa Nororiental, en la eliminación por la Copa.

Rusia se acreditó tres victorias en sus cuatro juegos, y Polonia ganó dos de sus tres partidos. Una victoria polaca el domingo producirá el empate.

Polonia propuso que, en tal caso, el match se celebre en Estocolmo, Viena o Belgrado.

Norrkoeping empató a 2 con Estrella Roja

NORRKOEPING, Suecia, 2.— (UP).— El cuadro campeón de fútbol sueco, I. F. K. Norrkoeping, y el campeón yugoeslavo "Estrella Roja", empataron hoy a dos goles en el primero de los dos partidos correspondientes a los octavos de final de la competencia por la Copa Europea de Fútbol.

En un partido jugado ante once mil espectadores, los dos cuadros empataban a cero al terminar el primer tiempo.

El segundo partido será jugado en Belgrado.

Cadetes

SECCION CADETES.— Partidos oficiales para hoy:

Everton-Audax.— Estadio Nacional 2.— 9.30 horas, 1a. división; 10.30, juveniles, y 11.30, especiales. Turno, Magallanes.

Magallanes-Green Cross.— Cancha, Hospital San Luis.— 9.30 horas, 1a. división; 10.30, juveniles, y 11.30, especiales. Turno, Unión.

Wanderers-Iberia.— Estadio Nacional 3.— 9.30 horas, 1a. división; 10.30, juveniles, y 11.30, especiales. Turno, Palestino.

Ferrobadminton - U. Católica.— Estadio Escuela de Carabineros.— 9.30 horas, 1a. división; 10.30, juveniles, y 11.30, especiales. Turno, Santiago.

Unión Española-Palestino.— Estadio Santa Laura, cancha 1.— 9.45 horas, juveniles, y 11 horas, especiales. Turno, Wanderers. En la cancha 2, 9.30 horas, 2a. división, y 10.15, 1a. división. Turno, Audax.

Everton-Audax.— Estadio Nacional 4.— 9.30 horas, 2a. división.

Wanderers-Iberia.— Estadio Nacional 4.— 10.15 horas, 2a. división.

Ferrobadminton-U. Católica.— Estadio Nacional 4.— 2a. división, a las 11 horas.

Magallanes-Green Cross.— Estadio Nacional 4.— A las 11.45 horas, 2a. división. Director de Turno en esta cancha, U. de Chile.

LOS SEIS MEJORES EN CADA DIVISION.— División Especial: Colo Colo, 32 puntos; Magallanes, 25; U. de Chile, 25; U. Española, 20; U. Católica, 19; y Ferro, 18.

División Juvenil: Colo Colo, 28 puntos; U. Española, 28; Ferrobadminton, 21; U. de Chile, 19; Magallanes, 18; Audax, 17.

1a. División Infantil: Unión Española, con 25 puntos; Green Cross, 23; Ferrobadminton, 22; Colo Colo, 20; Magallanes, 19; Audax, 19; y U. de Chile, 17.

2a. División Infantil: Colo Colo, con 11 puntos; Audax, 8; Ferro, 7; Green Cross, 7; U. de Chile, 7; U. Española, 7, y Magallanes, 6.



DEJANDO atrás a Albornoz, Rodríguez entra en el área de U. Católica y, de cerca, remata bajo. Arrojándose al suelo, Krebs consigue atrapar la pelota. La delantera de Ferro creó otras situaciones similares, pero careció de precisión y garra en la jugada final. Con la derrota, Ferrobadminton quedó solo en el último puesto.

Transandino es rival difícil para el Santiago

LOS PARTIDOS del Ascenso, y por la tercera fecha de la tercera rueda, tendrán como escenarios a las siguientes ciudades: La Serena, Los Andes, La Calera, San Fernando y Curicó.

En la primera de las nombradas, Deportivo La Serena juega con el colista de la competencia, Universidad Técnica, equipo que registra dos empates a su haber ante los vicepunteros. Con varios titulares sancionados, los santiaguinos se presentará en inferioridad de condiciones, ante tan calificado rival. Para los rojos, la victoria es decisiva en relación a sus aspiraciones al título.

Transandino recibe la visita del puntero de la competencia: Santiago Morning. Es uno de los encuentros de mayor importancia, por tratarse precisamente del líder, de quien todos están pendientes. Los verdes vencieron a los bohemios y en el segundo encuentro empataron, o sea, son rivales de cuidado, máxime que actuarán en su casa. Santiago sabe que se juega la cabeza de la tabla, porque de perder, es muy posible que lo alcance el vicepuntero, que está a dos puntos.

Unión Calera jugará en su cancha con Lister Rossel, de Linares. Los caleranos han perdido gran parte de su chance al campeonato, por sus deslucidas últimas actuaciones. Los linarenses vienen de levantada, arrancando de las cercanías de la cola.

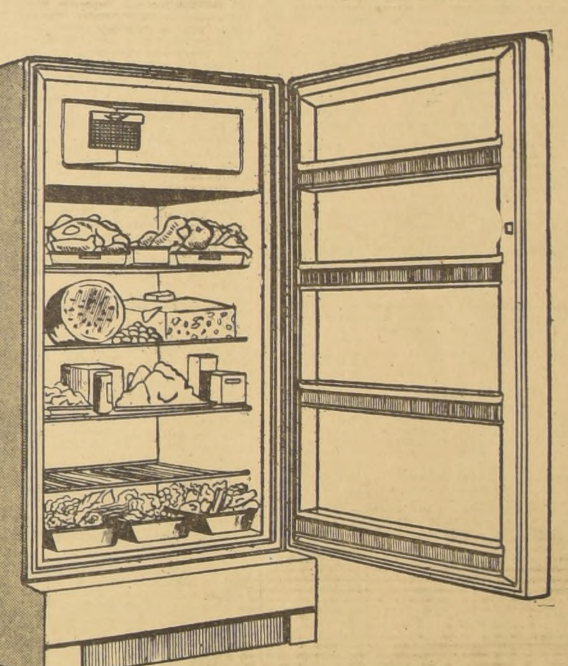
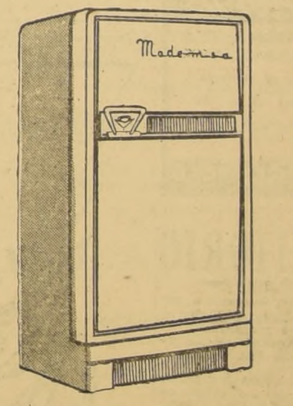
En San Fernando, el dueño de casa se mide con San Bernardo, y, finalmente, en Curicó, Alianza juega con Iberia.

SEÑALIZADORES DE VIRAJES
INFRACCIONES
¡Evítelas! En minutos le instalamos señalizadores. Revisamos la electricidad de su automóvil. Motores, Radios. Bocinas, etc.
TRABAJO GARANTIDO
10 DE JULIO 1036 (DONDE HACE RINCON)

IMPORTACIONES DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE TODAS MARCAS
BICICLETAS ½ PISTA O PASEO
$ 45.000.-
CON IMPUESTO INCLUIDO
CROMADAS CON TODO MATERIAL IMPORTADO — PEQUEÑO SURTIDO
Cycles Alameda
AV. B. O'HIGGINS 2761 - TEL. 91234 - CAS. 4507 STGO.



"LA FERIA DEL CASIMIR"
¡¡Todo al costo por inauguración!!
Gran surtido en casimires, gabardinas y palm beach, garantizados de las mejores fábricas del país. Inmensa variedad en diseños y colores de gran moda, a precios fuera de toda competencia.
NO PAGUE EL LUJO NI DEMAS GABELAS: Visite "La FERIA DEL CASIMIR" y economizará $ 10.000 por terno.
SECCION DAMAS: Gran surtido en géneros de temporada: Lino, Fibrana, Sonia, Cruz Diablo y Tweed. Colores y diseños de última moda.
GRATIS Y EXCLUSIVO: ENSEÑAMOS A CONOCER EL CASIMIR LEGITIMO.
Matucana 18 — A 100 pasos Estación Central

AQUI ESTA EL GIGANTE
M. MADEMSA R.



Refrigerador gigante "Mademsa", con unidad sellada Techumser, norteamericana
CAPACIDAD: 12 pies cúbicos.
INTERIORES: Bóveda enlozada en fino esmalte antiácido vitrificado.
EXTERIOR: Verde Nilo.
CONGELADOR: Gabinete esmaltado sintético endurecido al horno en blanco brillante. Cámara congeladora de 2 pies cúbicos, de capacidad, con 4 gavetas para cubos de hielo; 5 amplios depósitos vinilos.
DISTRIBUCIONES INTERIORES: Fuertes, bonitos y de fácil limpieza, para carnes, verduras, frutas, mantequilla, etc.
GUARNICIONES: La funcional disposición de sus anaqueles inoxidables, permite el total aprovechamiento de su gran capacidad; cuatro amplios gaveteros cromados, en el interior de la puerta, para huevos, bebidas, leche, conservas, etc. Elegantes y atractivas terminaciones en brillante cromo y dorado.
SOLO UN "MADEMSA" LE PROPORCIONA 25% MAS DE CAPACIDAD POR EL MISMO VALOR
VEALO Y COMPARE
BANDERA 581
SALA DE EXPOSICIONES: MATIAS COUSIÑO 174 TELEFONO 62882

Pronósticos del diario "LA NACION" para las carreras del Sporting Club

1a. Carrera: BANDIDA, Romelia y Demoniaca.
2a. Carrera: PRECIADA, Espumoso y Cartier.
3a. Carrera: MARIMAN, Emitido y Hipparión.
4a. Carrera: FINIQUITO, Rey Silva, y Mi Tata.
5a. Carrera: ROUEN, Solterona y Usía.
6a. Carrera: NANKIN, Fullero y Sello.
7a. Carrera: LA TIGRESA, Ralein y Teluro.
8a. Carrera, SORTEO, Finlandia y Felicitación.
9a. Carrera: REWARD, Farnese y Policarpia.
10a. Carrera: LA JUSTA, Last Dust y Trombón.

Valparaíso Sporting Club

DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE DE 1957

PRIMERA CARRERA.— Premio "RIVAL".— 1.800 metros.— A las 12.45 horas.— Séptima serie.— Para todo caballo. — Handicap.— Jinetes aprendices.— Premio: $ 110.000 al primero

E. Molina	8 Taylor	56	6	E. González	Fco. Ciggaroa
H. García	1 Cucurucho	58	13	G. Pérez	La Hora
G. Lerma	2 Tumuntuco	57	3	L. A. Vásquez	S. Zamora
N. Bravo	4 Candy	55	11	Gmo. Toro	Gmo. Toro
E. Romero	5 La Montina	55	5	O. Castillo	Los Lunes
M. Escobar	6 Motoneta	54	2	R. Saavedra	Blanquita
J. Pacheco	7 Romelia	52	12	J. González	J. González
E. Muñoz	8 Red Clover	51	1	A. Marchesini	A. Marchesini
H. Quijada	9 Demoníaca	50	4	N. Ramírez	Los Chongos
R. Valenzuela	10 Volcán	50	9	L. Valle	L. Valle
J. Manriquez	11 Bandida	49	14	O. Manríquez	Los Piratas
Fco. Aniñir	12 Tres de Oro	47	8	G. Mancilla	G. Mancilla
G. Cortes	13 Kiwwi	45	7	G. Mancilla	G. Mancilla
Fco. Morales	14 Orquídea	45	10	M. Maira	Marianita

CORRAL: 12 con 13.

SEGUNDA CARRERA.— Premio "ROKOFF".— 1.400 metros.— A las 13.15 horas.— Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos: descargo de 1 kilo por cada carrera perdida en el VSC.— Premio: $ 220.000 al primero

O. Saavedra	1 Floretista	56	13	E. González	Nevenka
A. Tapia	2 Ascarina	53	5	O. Castillo	J. Argagnon
G. Saavedra	3 Espumoso	53	1	M. Maira	Preludio
E. Molina	4 Pietro	53	12	A. Marchesini	A. Marchesini
E. Romero	5 Cartier	53	14	D. Araya	D. Araya
J. Manriques	6 El Tetrarca	52	2	O. Aliaga	O. Aliaga
E. Muñoz	7 Preciada	51	4	O. Silva	By The Sea
R. Durán	8 Pailazo	50	10	D. Sandoval	Carcajada
A. Hughes	9 Ambrosio	49	8	A. Martínez	T. Mosqueteros
N. Bravo	10 Pellahuén	48	11	V. Ortiz	V. Ortiz
R. Valenzuela	11 Scoottish Lord	48	6	G. Pombo	Finovi
J. Pacheco	12 Zorca	47	9	J. González	La Cumparsita
Fco. Morales	13 La Cigüeña	45	3	O. Manríquez	Marcia
M. Vignolo	14 Miss California	45	7	E. Rodríguez	Manena

TERCERA CARRERA.— Premio "ROKOFF".— 1.400 metros.— A las 13.45 horas.— Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos; descargo de 1 kilo por carrera perdida en el VSC.— Premio: 220.000 al primero

A. Hughes	1 Ringside	56	8	A. Martínez	Tito
E. Molina	2 Sultán Ghirey	56	10	F. Galleguillos	Cholhuán
L. Valenzuela	3 Syney	56	3	G. Sarmiento	María Luissa
L. Rodríguez	4 El Mandarín	52	5	G. Sarmiento	Curacautín
A. Tapia	5 Aisén	55	12	O. Castillo	Trumao
H. Quijada	6 Spring	55	2	N. Ramírez	Los Guindos
S. Maira	7 Burlona	53	6	O. Silva	Silencio
O. Saavedra	8 La Bruja	53	11	R. Saavedra	Lohegrín
E. Romero	9 Marimán	53	1	E. Rodríguez	Valencia
R. Durán	10 Resolana	53	4	D. Sandoval	El Cardal
R. Valenzuela	11 Emitido	52	13	G. Pombo	Reñaca
J. Farías	12 Miss Lolol	49	9	G. Pérez	O. Mujica
N. Bravo	13 Hipparión	48	7	U. Bravo	Andino

CORRAL: 3 con 4.

CUARTA CARRERA.— Premio "ROCHELA".— 1.500 metros.— A las 14.20 horas.— Handicap Ascendente.— Para caballos de 3 años y más, que puedan calificarse en tercera serie e inferiores.— Premio: $ 120.000 al primero

E. Molina	1 Byblos	53	3	N. Ramírez	Los Chongos
G. Saavedra	2 Dormida	53	1	R. Saavedra	R. Saavedra
O. Saavedra	3 Mary Lyss	52	8	R. Saavedra	Marsa
J. Manriques	4 Rey Silva	53	6	O. Aliaga	O. Aliaga
J. Puyol	5 Bucolina	51	2	D. Sandoval	Don Dani
J. Cornejo	6 Mi Tata	51	5	O. Castillo	Panchuleón
R. Arredondo	7 Finiquito	50	7	J. Romero	L. de Romero
J. Pacheco	8 El Gorila	48	4	J. González	J. González

QUINTA CARRERA.— Premio "RAUDAL".— 1.300 metros.— A las 14.55 horas. — Sexta serie.— Para todo caballo. — Handicap.— Premio: $ 110.000 al primero

O. Saavedra	1 Polcana	56	5	R. Saavedra	Blanquita
G. Saavedra	2 Rouén	53	7	R. Saavedra	Rever
H. García	3 Solarito	55	10	G. Pérez	C. Silva
N. Bravo	4 Entente	53	2	U. Bravo	E. de Bravo
L. Rodríguez	5 Solterona	53	14	G. Sarmiento	S. Lyon
E. Muñoz	6 Usía	53	12	O. Silva	E. de Silva
S. Arellano	7 La Desirée	51	8	R. Bernal	Joboca
J. Pacheco	8 Portugal	51	3	J. González	J. González
R. Valenzuela	9 Primacía	50	6	D. Araya	Visto Bueno
J. Cornejo	10 Solita	51	1	E. Spirea	Very Good
R. Arredondo	11 Majadillas	49	13	J. Romero	L. de Romero
G. Núñez	12 Whang Ho	49	14	D. Sandoval	Don Dani
M. Vignolo	13 Stop	49	9	C. Muñoz	C. Muñoz
Fco. Morales	14 Bailarina	47	11	M. Maira	M. Maira

CORRAL: 1 con 2.

CARRERA "A".— Premio "KOENIGSMARK".— 3.500 metros.— A las 15.10 horas.— Vallas.— Para todo caballo.— Handicap.— Premio: $ 150.000 al primero

D. Cifuentes	1 Chufquén	75	8	V. Ortiz	V. Ortiz
N. N.	2 El Trovador	73	3	G. Pérez	Ig. Urrutia
H. Chandía	3 Rey	71	2	A. Luna	Gmo. Toro
E. Bravo	4 Sabú	71	5	O. Silva	Los Cruzados
H. Morou	5 Corona Real	70	7	L. A. Vásquez	Luis Castro
B. Godoy	6 Morrongosa	68	1	U. Bravo	Alambique
A. Venegas	7 Atlas	66	4	L. Alvarez	Quillotanos
M. Alfaro	8 Escondido	64	6	R. Saavedra	Churrita

SEXTA CARRERA.— Premio "ROLDAN".— 1.300 metros.— A las 15.45 horas.— Primera Serie.— Para todo caballo.— Handicap.— Corral: 4 con 9, y 5 con 6.— Premio: $ 145.000 al primero

E. Romero	1 Lucky Sky	56	7	O. Urbina	Franqueo
O. Saavedra	2 Sello	56	4	R. Saavedra	Trinidad
R. Arredondo	3 Olivo	55	1	G. Pombo	Sea View
E. Molina	4 Bonazo	54	3	H. Alcántara	Santa Adela
L. Valenzuela	5 Mau Mau	54	10	J. González	J. González
J. Pacheco	6 Fullero	47	5	J. González	J. González
I. Saavedra	7 Destacada	51	8	O. Aliaga	N. Fuentes
R. Valenzuela	8 Acarreador	50	6	C. Muñoz	San Carlina
G. Cortez	9 Giarda	50	9	H. Alcántara	Lucarno
S. Arellano	10 Nankin	50	2	O. Silva	María Luisa

SEPTIMA CARRERA.— Premio "RICHESSE".— 1.300 metros.— A las 16.20 horas.— Quinta Serie.— Para todo caballo.— Handicap.— Corral: 4 con 5, y 10 con 11.— Premio: $ 110.000 al primero.

S. Arellano	1 Nautilus	57	10	L. Alvarez	Nemo
R. Arredondo	2 Casona	56	1	G. Pombo	La Bastille
I. Saavedra	3 Monet	55	13	M. Maira	M. Maira
L. Valenzuela	4 Selenio	55	6	G. Sarmiento	El Raco
Molina	5 Zemblit	50	2	G. Sarmiento	Curacautín
Tapia	6 Indio	54	4	V. Ortiz	V. Ortiz
Rodríguez	7 Ralein	53	6	G. Avila	Mis Amores
Bravo	8 Fairchild	52	7	Gmo. Toro	Gmo. Toro
Vignolo monta	9 La Tigresa	52	3	O. Urbina	Clarincito
	10 Nairobi	52	11	J. González	J. González
Pacheco	11 Teluro	50	8	J. González	J. González
S. Maira	12 Tennista	52	9	L. Valle	S. Barriga
E. Muñoz	13 Hohenzollern	50	14	C. Muñoz	C. Muñoz
Fco. Morales	14 Feligrés	48	3	E. Spirea	D. Quezada

OCTAVA CARRERA.— Premio "ROCHELA".— 1.500 metros.— A las 16.55 horas.— Handicap Ascendente.— Para caballos de 3 años y más, que puedan calificarse en tercera serie e inferiores.— Corral: 1 con 2.— Premio: $ 120.000 al primero.

O. Saavedra	1 Cacharpero	57	2	J. González	J. González
L. Valenzuela	2 Nimbus	56	6	J. González	Conrado
G. Saavedra	3 Obelisco	57	10	O. Aliaga	O. Aliaga
R. Valenzuela	4 Orientalista	51	4	D. Araya	D. Araya
I. Saavedra	5 Sorteo	50	9	R. Saavedra	Blanquita
A. Hughes	6 Felicitation	49	5	R. Bernal	S. Valenzuela
S. Arellano	7 Folklore	49	8	L. Alvarez	San Jorge
R. Arredondo	8 Miss Roldán	49	7	S. Avila	Mar del Plata
Pacheco	9 Finlandia	48	1	O. Castillo	Trumao
Quiroz	10 Refugio	46	3	A. Martínez	L. Izarnotegui

[NOV]ENA CARRERA.— Premio "RENCOR".— 1.300 metros.— A las 17.30 horas.— Cuarta Serie.— Para todo caballo.— Handicap.— Corral: 4 con 5.— Premio: $ 120.000 al primero.

Maira	1 Laro	56	14	O. Silva	Gmo. Urquidi
Valenzuela	2 Reward	55	7	G. Sarmiento	San Jorge
Tapia	3 Suburbana	54	2	G. Avila	El Rosarino
Saavedra	4 Yerno	54	13	J. González	Pillito
Molina	5 Barú	53	11	J. González	Zapallar
Manriques	6 Tenquita	52	4	O. Aliaga	A. Benavente
Pacheco	7 Farnese	51	8	A. Marchesini	A. Marchesini
Arredondo	8 Boy	50	9	J. Romero	Tambor
Hughes	9 Policarpia	50	5	M. Maira	Marianita
Saavedra	10 Naito	50	10	R. Saavedra	Na Ná
N. Bravo	11 Le Jongleur	48	6	U. Bravo	E. de Bravo
R. Valenzuela	12 Cid Campeador	47	12	C. Muñoz	San Carlina
Fco. Morales	13 Serignan	47	3	A. Luna	A. Luna
G. Cortez	14 Agradable	46	1	H. Alcántara	N. Sessiones

DECIMA CARRERA.— Premio "RULER".— 1.300 metros.— A las 18.10 horas.— Tercera Serie.— Para todo caballo.— Handicap.— Corral: 8 con 4.— Premio: $ 130.000 al primero.

A. Araya	1 Cintilla	54	5	L. Alvarez	Compadres
I. Saavedra	2 La Justa	54	12	A. Gutiérrez	Limache
J. Pacheco	3 Martín	54	4	J. González	Choapa
J. Cornejo	4 Last Dust	52	9	J. González	J. González
D. Cáceres	5 Brisas del Mar	53	1	I. Saavedra	Nieve
M. Manriques	6 Polo Niño	53	10	Fco. Parisi	Las Palomas
R. Arredondo	7 Fulana	52	14	G. Pombo	Arjul
R. Quiroz	8 Monsanto	50	3	G. Sarmiento	E. V.
J. Farías	9 Trombón	50	3	D. Sandoval	Victoria
R. Valenzuela	10 Alma Tierna	42	11	Ig. Duque	Cocopay
M. Vignolo	11 Maxin	48	2	O. Urbina	Franqueo
J. Manríquez	12 Príncipe Moro	48	7	O. Aliaga	O. Aliaga
S. Arellano	13 Fragancia	46	13	R. Bernal	Auteuil
Fco. Ar...	14 Lamermoor	45	6	L. Valle	L. Valle



PARA SU LINTERNA
PILAS
INDELMET
Exíjalas a su proveedor
INDUSTRIAS ELECTROMETALURGICAS
INDELMET LTDA.
CASILLA 3182 — SANTIAGO

GRUPOS REDUCIDOS DISPUTARAN LAS PRUEBAS ORDINARIAS DEL CLUB HIPICO

Es esta la característica principal del programa de la tarde, que se compone de 12 carreras, una de eliminación. — Nuestros pronósticos serán defendidos por Monticelli, Imperiali, Maracajú, Rumboso, La Comedie, Glenmore, Caracoles, Hugonote, Buzenval y El Minero. — La inicial será largada a las 13.05 horas.

Grupos reducidos de competidores tomarán parte en la mayoría de las carreras que se disputarán esta tarde en el Club Hípico, siendo ésta la característica principal del programa. Hay algunos números de bastante interés, sin embargo, el público será el de costumbre. La inicial se largará a las 13.05 horas.

MONTICELLI EN CORRAL CON CHAÑALA. — La primera de las competencias para potrillos perdedores dará comienzo a la reunión, y en ella debe obtener su primera victoria Monticelli, un hijo de Flexton que ha corrido dos veces solamente. En su debut, en el Club, llegó cuarto de Mairás y hace pocos días en el Chile, fue segundo a medio cuerpo de Chiclayo.

Debe hacerlo mejor ahora y entre sus modestos enemigos elegimos para escoltarlo a Laredo, que no corre desde abril, pero que parece poseer ciertas aptitudes a juzgar por sus trabajos, y Sherryland, que vuelve de un descanso y que lo hizo alguna vez discretamente con superiores.

IMPERIALI EN BUSCA DE SU PRIMER TRIUNFO.— Después de una de eliminación, se correrá otra prueba de perdedores, en que las mejores opciones a nuestro juicio serán defendidas por Imperiali, Similor y Laraquete.

Imperiali, que es nuestro favorito, ha estado figurando, segundo de Repórter, en La Palma, tercero de Mister en el Club; Similor ha sido tabla también en más de una oportunidad y Laraquete es muy rápido y un poco que se descuiden con él puede mantener uno de los puestos delanteros hasta la meta.

MARACAJU MERECE AMPLIAMENTE UNA VICTORIA.— En la condicional que viene a continuación quedó muy bien puesto Maracajú, elemento que se ha visto parejo, pero de mala suerte. El domingo pasado lo derrotó María Eugenia por un cuerpo, y al corresponder a esta performance, como no puede por menos de hacerlo, y a otras anteriores, el defensor del "Anita" debe ser el primero en cruzar la meta.

Warm, tercero hace poco de El Visto Bueno y Maracajú, recibiendo dos kilos de éste —57 por 55—, nos parece su contendor más peligroso.

RUMBOSO POR SU TERCERA GANANCIA.— Otra condicional, pero para potrillos ganadores hasta de dos carreras, se disputará en cuarto término. Curro sube a 56 kilos por su victoria del viernes y el mismo peso le corresponde a Rumboso, el buen hijo de Licencioso que recién está correspondiendo, y que hace pocos días venció poco menos que al galope y por tres cuerpos a Gladstone.

Es el favorito obligado a ganador, como lo es Raudo, que en diversas oportunidades se midió sin hacer un papelón con superiores, para el segundo lugar.

LA COMEDIE EN CONDICIONES DE REPETIR.— En la sexta serie de 1.100 metros contará seguramente con la más alta cotización La Comedie, que en tan buena forma derrotó el viernes a un lote idéntico en calidad. Cuando atropelló en la recta, pasó con facilidad al frente y al final no hacía sino desprenderse de sus adversarios. Con tres kilos más solamente, no sería raro que volviera a triunfar holgadamente.

Mateo, que fue su escoltador a uno y un cuarto de cuerpo, y Lee, que ha quedado muy bien en este lote, completan nuestro pronóstico.

GLENMORE, A 49 KILOS Y EN BUEN ESTADO.— Un lote discreto tomará parte en la cuarta serie A. de mil cien metros, y muy parejo por cierto, de manera que la elección no es fácil y hay muchas posibilidades de un dividendo remunerativo.

Seleccionando en el lote, encontramos muy livianas a Glenmore, que fracasó en su última, pero que poco antes había sido buena tercera de Aymore y Nefretete. Si rinde su verdadera capacidad —no siempre lo hace— la hija de Carnaval podría dar cuenta de Farewell, buen tercero de Andunet y Mayita el domingo antepasado, y de Caresse, que tan lucidamente acaba de derrotar a Metálica, con el mismo peso y en un lote que no era muy inferior.

CARACOLES EN EL HANDICAP ASCENDENTE.— Sólo cinco competidores tendrá el handicap de 2.000 metros, donde las mayores posibilidades las tienen los dos más pesados, Caracoles y Diagrama, que valen más que los otros.

Por la distancia, favorable a su conocida atropellada final, preferimos a Caracoles para el puesto de honor. El domingo llegó cuarto de Aymore y en su anterior había ganado a Séptimo de Línea. En cuanto a Diagrama, ha estado corriendo bien y hace pocos días llegó segundo cerca de Chosette, dándole a éste ocho kilos, en la misma distancia. Con tren lento, podría ganar Chosette, que mantiene un estado insuperable, pero que no es muy regular en sus performances.

HUGONETE EN UN COMPROMISO DIFICIL.— No son muchos, trece solamente, los contendores de la tercera serie de ligereza, pero no es fácil decidirse entre ellos.

Hugonete, que será conducido por José Escobar, jinete que lo dirigió en su último compromiso, cuando llegó tercero de Endilgada y El Visto Bueno, es nuestro recomendado para el primer lugar. En caso de fallar nuevamente el hijo de Ladino, el triunfo podría corresponder a Cosetta, que posee la calidad necesaria para dar cuenta de este lote, pero que es irregular, o a Falsario, que ha estado figurando en forma permanente y cuya ganancia resultaría muy merecida.

BUZENVAL POR SU TERCERO DE ABOLENGO.— La penúltima carrera corresponde a la cuarta serie B. de ligereza, y también ofrece bastantes dificultades para la elección del presunto vencedor.

Lo más probable es que sea Buzenval el favorito. Es mejor que los otros el hijo de Flexton y ha estado corriendo bien. Después de llegar sexto de Brindador, entró tercero de Blue Grass y Monteiro, y esta actuación especialmente nos hace preferirlo para el primer lugar. Si fracasa, lo que no nos extrañaría en absoluto pues no es muy parejo, el vencedor podría ser Centella, que en seguro avance final dio cuenta hace pocos días de un lote inferior, o El Valle, otro flamante ganador en quinta serie, de Mauricio y Mayita.

EL MINERO POR SU SEGUNDO DE LA RAMBLA.— Pondrá término a la reunión la quinta serie de 1.100 metros, en la que El Minero, que acusó amplia recuperación al llegar segundo hace pocos días de La Rambla, defenderá nuestro pronóstico. El lote no era mucho mejor entonces y llevó el mismo peso que ahora: 51 kilos.

Llenamos nuestra acostumbrada fórmula con Janina, que falló después de salir de perdedora con facilidad, y Luca, que es rápida y vendrá bien colocada desde la partida.

CALZADOS MARCELINO
CREDITOS
Calzados damas, caballeros y niños. Juegos de calzados y carteras. Treinta por ciento de pie. Saldo cinco cuotas.
SAN DIEGO 1969

DORMITORIO
NORMANDO $ 125.000.—
Ropero 3 cuerpos, desarmable, cómoda, toilette con espejo de biomobo 2 veladores, 2 marquesas, 2 sillas, mesita y banqueta, mitad de su valor real.

COMEDOR CHIPPENDALE $ 125.000
Gran amoblado de lujo: consta de 1 buffet, 1 mesa, 6 sillas y 2 sillones.

COMEDOR NORMANDO $ 53.000.—
Líneas estilizadas, tallado a mano. 8 piezas.

LIVING CAPITONE $ 105.000.—
Finamente terminado, brocato y gobelino a elección, 1 sofá y 2 sillones.

657 NATANIEL 657

PRONOSTICOS DE LA PRENSA (CLUB HIPICO)

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	Carrera A	8a. carrera	9a. carrera	10a. carrera
LA NACION	Monticelli Laredo Sherryland	Imperiali Similor Laraquete	Maracajú Warm	Rumboso Raudo	La Comedie Mateo Lee	Glenmore Farewell Caresse	Premiere Hunting	Caracoles Diagrama	Hugonote Cosetta Falsario	Buzenval Centella El Valle	El Minero Janina Luca
CLARIN	Monticelli Sherryland Laredo	Similor Imperiali Rembrandt	Maracajú Warm	Rumboso Raudo	Lee La Comedie Mateo	Glenmore Farewell Caresse	Premiere Hunting	Caracoles Diagrama	Hugonote Falsario El Saludo	Mayita Centella Buzenval	El Minero Luca Janina
LA GACETA	Monticelli Onasis Sherryland	Imperiali Rembrandt Laraquete	Maracajú Warm	Rumboso Raudo	Golden Fire Lee La Comedie	Glenmore Caresse Fresco	Premiere Silver Cross	Caracoles Diagrama	Hugonote Cosetta El Saludo	El Valle Buzenval Mayita	El Minero Luca Ostra
ULTIMAS NOTICIAS	Monticelli Onasis Mitigal	Imperiali Similor Symphonist	Maracajú Warm Tirreno	Rumboso Pololo Raudo	Mateo La Comedie Dudo	Amalgamada Caresse Farewell	Hunting Premiere Ramón	Diagrama Caracoles Chosette	Nigromante El Saludo Ilo	Buzenval Centella El Valle	El Minero Viballos Jericó
LA SEGUNDA	Onasis Monticelli Sherryland	Similor Imperiali Pretorio	Maracajú Tirreno Warm	Curro Rumboso Pololo	La Comedie Dudo Nagor	Caresse Amalgamada Farewell	Hunting Ramón	Diagrama Dadinco	El Saludo Nigromante Model Queen	Centella El Valle Mayita	Plumilla Ajilaso Luca



PEDRO ULLOA, que tendrá a su cargo la dirección de nuestra favorita Premiere, en el clásico de la tarde.

VENTA DE BOLETAS HOY HASTA LAS 11

Hasta las 11 horas, venderán hoy boletas verdes para el Concurso de Pronósticos del Club Hípico, en combinación con las carreras de esta tarde.

El Gran Pozo, asciende a 7 millones 600 mil pesos y la rueda ordinaria será combinada con las ocho primeras carreras de la tarde.

Cada ganador, computa tres puntos y cada segundo lugar un punto. Los caballos que no corran, serán reemplazados en la boleta por aquellos que resulten favoritos en las pizarras.

Se mantiene la prima especial de 500 mil pesos para aquellos que señalen los ocho primeros ganadores consecutivos.

El Gran Pozo, lo ganará quien señale los diez ganadores del programa o en su defecto, los nueve primeros consecutivos.

La útil Premiére es capaz de ganar al eterno segundo Hunting, en Clásico Alfredo Jackson

A su mínimo interés quedó reducido el clásico "Alfredo S. Jackson". Se trata de un handicap amplio, para caballos de tres años y más, y a pesar de que el primer premio es de $ 450.000, ratificaron su inscripción sólo cuatro caballos, Hunting, Premiére, Ramón y Silver Cross.

Entre los cuatro, y aunque en su última presentación sólo pudo llegar quinta de Compadrón, preferimos a Premiére para el primer lugar. En esa ocasión punteó en los tramos iniciales, decayendo, en la recta, y al final de una distancia que era 300 metros más larga. Ahora la carrera puede presentársele favorable y con tren lento ganar de punta a punta.

Su enemigo más serio es indudablemente Hunting, elemento que casi siempre está en la pelea, pero muy poco afortunado. En su última, el parejo hijo de Afghan fue batido por Abolengo; poco antes había llegado segundo de Sidrela, y si seguimos para atrás, lo recordamos segundo también de Thunder Boy, de Tesio, en dos oportunidades, tercero de Premiére, recibiendo de ésta siete kilos, etc.

Ramón no nos parece capaz de batir a los dos anteriores, a estos pesos y Silver Cross se encuentra en observación por la forma en que fue dirigida el viernes, siendo multado Salazar en $ 5.000 por no dar cuenta de los inconvenientes que dijo haber tenido. No podemos tomarla en cuenta, aunque en el papel su chance es de primer orden. Algo pasaría ahora si ganara.



CHILENOS EN SAO PAULO.— Con cierta frecuencia llegan a nuestra redacción recuerdos de profesionales chilenos que actúan en el turf brasileño. Son muchachos que, a pesar de la distancia, no olvidan la patria lejana. Esta foto, captada en una reunión de compatriotas nuestros, muestra a figuras muy conocidas: Luis Vargas, "Comino" Olguín, Luis A. Díaz, René Latorre y un hijito de este último. El más alto es otro chileno, cuyo nombre no recordamos, pero a quien se conocía en nuestro ambiente por "Dounoghue". Era empleado de stud, y se fue por su cuenta y riesgo a Brasil, donde, a juzgar por su magnífico aspecto, es hombre próspero. Vargas ha pedido desmentir los rumores que han circulado en nuestro país, en el sentido de que regresaría a Santiago para no volver más a Brasil. "Estoy bien, y cada día me va mejor", dice en una carta.

RELOJ SUIZO FINO
ENTREGAMOS CON SOLO $1.000.
SALDO FACILIDADES
PRECIOS REBAJADOS



RELOJERIA GABOR
ESTADO 91-5º PISO OF 501

CLUB HIPICO

DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE DE 1957

PRIMERA CARRERA.— A las 13.05 horas.— 1.100 metros.— Tres años no ganadores

J. Muñoz	1 Auster	55	14	S. Fuentes	Burn Brown
R. Pavez	2 Balloteo	55	8	F. Castro	Bergerac
O. Olivares	3 Bluepal	55	12	J. Cavieres	Brandsen
R. Parodi	4 Onassis	55	5	J. Cavieres	Bromazo
S. Contreras	5 Chañal	55	10	D. Sandoval	Mr. Bowman
J. Escobar	6 Monticelli	55	1	D. Sandoval	Flexton
E. Peña	7 Dorman	55	3	A. Muscatt	Terek
E. Salas	8 El Arabe	55	2	J. Chamorro	Yelmo
No corre	9 Raps Berry	55	11	J. Chamorro	Brandsen
E. Saavedra	10 Laredo	55	4	J. Castro R.	Terek
L. Toledo	11 Mitigal	55	13	L. Orellana	Roi D'Atout
G. Jorquera	12 Mitonaso	55	15	E. Rodríguez	Roi D'Atout
V. Barra	13 Plastic	55	9	L. Castro	Franqueo
J. Parra	14 Ranieri	55	6	S. González	Bacardí
L. Saavedra	15 Sherryland	55	7	J. Melero	Star Shell

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.45 horas.— 1.100 metros.— Tres años no ganadores

C. Giraldez	1 Amalfi	55	6	J. Posadas	Sahib
J. Sandoval	2 Cachaco	55	5	H. González	G. Triumph
S. Vera	3 Fried Fish	55	12	S. Rodríguez	Quemarropa
O. Olivares	4 Imperiali	55	7	J. Inda	Taranto
G. Jorquera	5 Laraquete	55	10	F. León F.	Amontillado
H. Román	6 Liun Chin	55	1	D. Sandoval	Atophan
C. Montenegro	7 Pick	55	13	J. Chamorro	Faubourg
L. Espinoza	8 Pillete	55	14	C. Covarrubias	Dust Devil
A. Pérez	9 Pretorio	55	11	G. Urquidi	Prefacio
R. Parodi	10 Rembrandt	55	8	J. Cavieres	Country Life
L. Toledo	11 Resplandor	55	4	L. Orellana	G. Triumph
E. González	12 S. Muñoz	55	9	R. Allen	Bacardí
R. Madariaga	13 Similor	55	3	D. Sotomayor	Forest Row
B. García	14 Symphonist	55	2	F. B. Castro	Brazza

TERCERA CARRERA.— A las 14.20 horas.— 1.500 metros.— Condicional.—

C. Zúñiga	1 Bitter	57	6	J. Castro R.	Flexton
O. Olivares	2 Maracajú	57	5	A. Bullezú	Bulldozer
E. Peña	3 Columbia	54	1	A. Bullezú	Colonist
L. Saavedra	4 Regionalista	57	2	P. Inda	Cap. Hook
G. Jorquera	5 Tirreno	57	7	C. Muñoz G.	The Font
J. Castro	6 Warm	57	3	J. B. Argagnon	Welsh Honey
J. Jerez	7 Consejera	49	4	J. Duque	Bergerac

CUARTA CARRERA.— A las 14.55 horas.— 1.500 metros.— Condicional

J. Mejías	1 Pololo	56	5	A. Breque	Polo Sur
G. Jorquera	2 Raudo	56	3	C. Muñoz G.	Nasr Ed Din
R. Parada	3 Montsouris	52	4	C. Muñoz G.	Atophan
L. Espinoza	4 Rumboso	56	2	C. Covarrubias	Licencioso
L. Saavedra	5 Curro	56	6	I. Sánchez	High Born
O. Muñoz	6 Turbión	52	1	F. León R.	Tennyson

QUINTA CARRERA.— A las 15.30 horas.— 1.100 metros.— Handicap.— Sexta serie

R. Madariaga	1 Mateo	55	3	H. Inda	Mr. Bowman
O. Muñoz	2 Dudo	54	4	R. San Martín	Cockney
L. Saavedra	3 Tiento	52	1	J. B. Castro	Terek
O. Hermosilla	4 Johnny	51	5	R. Méndez	Forest Row
H. Salas	5 Nagor	51	12	H. Godoy	Nasr Ed Din
J. Ulloa	6 Golden Fire	50	10	H. Inda	G. Triumph
L. Farmer	7 La Comedie	53	7	J. Inda	Atophan
L. Fuentes	8 Marrajo	50	9	M. Amaya	Mandubí
A. Arellana	9 Piacenze	50	8	L. Navarro	Forest Row
H. Rivera	10 Al Seco	49	6	C. Pfau	T. Crown
A. Pérez	11 Lee	49	11	A. Castro	Sidi Barrani
M. Gatica	12 Contulmo	47	2	M. Viballos	Carnaval

SEXTA CARRERA.— A las 16.10 horas.— 1.100 metros.— Handicap.— Cuarta serie

L. Espinoza	1 Caresse	56	1	R. San Martín	Terek
L. Toledo	2 Chispera	54	5	J. Medina	Barranco
J. Escobar	3 Zagalillo	53	7	R. Allen	Mio Sea
L. Farmer	4 Farewell	50	10	P. Bagú	Afghan
O. Muñoz	5 Fresco	50	3	V. Ramírez	Roi D'Atout
I. Salgado	6 Otago	50	4	P. Fuentes	The Font
I. Ulloa	7 Glenmore	49	11	H. Inda	Carnaval
R. Madariaga	8 Madrás	49	8	A. Breque	Mr. Bowman
R. Gatica	9 Regine	49	6	F. Jacial	Country Life
F. Gatica	10 Dragona	47	2	F. León F.	Cimarrón
A. Pérez	11 Amalgamada	46	9	G. Urquidi	Amontillado

SEPTIMA CARRERA.— A las 16.40 horas.— 1.600 metros.— Clásico "Alfredo L. Jackson".— Handicap

R. Parodi	1 Hunting	57	3	J. Cavieres	Afghan
P. Ulloa	2 Premiere	55	4	J. Argagnón	Polo Sur
J. Escobar	3 Ramón	55	1	J. Cavieres	Lucky Lord
A. Salazar	4 Silver Cross	49	2	M. Baeza	Mort Cross

CARRERA "A".— A las 16.50 horas.— 2.000 metros.— Handicap.

O. Olivares	1 Caracoles	56	5	D. Sandoval	Meyerling
R. Madariaga	2 Diagrama	55	3	A. Breque	Welsh Honey
A. Pérez	3 Chosette	48	4	T. Herrera	Choker
F. Gatica	4 Dadinco	45	1	H. Garretón	Licencioso
S. Allende	5 Papel Sellado	45	2	J. Melero	Cambridge

OCTAVA CARRERA.— A las 17.30 horas.— 1.100 metros.— Handicap.— Tercera Serie.

O. Olivares	1 Ilo	60	3	D. Sandoval	Baal
E. Salas	2 Nabab	59	6	Eto. Inda S.	Nasr Ed Din
L. Toledo	3 Aurancio	56	10	J. Medina	All Talk
L. Mejías	4 Butler	56	4	Al. Breque	Welsh Honey
J. Escobar	5 Hugonote	55	8	T. Herrera	Ladino
H. Galaz	6 Model Queen	53	2	V. Cepeda	Q. Más Quiero
O. Muñoz	7 El Saludo	50	7	J. Cavieres	El Gaucho
C. Farmer	8 Falsario	50	1	P. Bagú	Afghan
R. Madariaga	9 Quecimadela	50	5	A. Breque	Country Life
J. Ulloa	10 Nadine	49	13	H. Inda	Nasr Ed Din
L. Paredes	11 Cosetta	48	9	V. Polanco	Muzloom
A. Pérez	12 Venturina	48	12	G. Urquidi	Dust Devil
S. Allende	13 Nigromante	47	11	H. González	Roi D'Atout

NOVENA CARRERA.— A las 18.10 horas.— 1.100 metros.— Handicap.— Cuarta Serie

O. Muñoz	1 Buzenval	54	3	R. San Martín	Flexton
L. Saavedra	2 Winter	53	2	H. Cisternas	Roi D'Atout
J. Escobar	3 Antoine	52	4	R. Allen	Flexton
E. Salas	4 Nakoi	52	7	V. Polanco	Nars Ed Din
L. Toledo	5 Servan	52	1	R. López	Senegal
A. Pérez	6 Centella	51	6	G. Urquidi	Prince
M. Reyes	7 El Valle	51	10	J. Salas	Milodon
J. Castro	8 Karina	51	9	F. León F.	Refucilo
J. Ulloa	9 Kandinga	49	5	A. Valdés	Muzloom
H. Olguín	10 Mayita	47	8	J. Castro	Copete

DECIMA CARRERA.— A las 18.55 horas.— 1.100 metros.— Handicap — Quinta Serie.

E. Salas	1 Oro Negro	56	13	R. Allen	Orégano
J. Escobar	2 Luca	53	6	R. Allen	Sahib
O. Olivares	3 Janina	55	5	Jge. Inda	Country Life
J. Parra	4 Ostra	55	2	S. González	Polo Sur
H. Galaz	5 Plumilla	55	8	J. Bastarrica	Pistolet
R. Parodi	6 Quejosa	53	11	A. Castro	Tábano
O. Hermosilla	7 Lirquén	52	9	L. Santos	Holiday
L. Farmer	8 Viballos	52	4	L. Araya	Emulo
H. Salas	9 El Minero	51	3	R. Quiroz	Sidi Barrani
O. Muñoz	10 Acogedora	50	7	J. Trova	Sidi Barrani
H. Olguín	11 Ajilaso	50	10	R. López	Amasis
L. Saavedra	12 Jericó	50	12	M. Rendic	Tábano
A. Pérez	13 La Rebelde	48	1	M. Amaya	Rebelde

LA NACION
VALE MILLONES DE PESOS e INFORMA MEJOR...
Lea LA NACION e impóngase de su
Gran SORTEO de NAVIDAD
MILLONES de PESOS en REGALOS..!

SEPTIMO DE LINEA IRA EN BUSCA DE OTRA VICTORIA EN LA MEJOR SERIE DEL CHILE

Acaba de ganar lucidamente en el Club Hípico a Silver Cross.— En las ocho pruebas restantes de la mañana hípica somos partidarios de S. O. S., Fletamar, Promisorio, Ecuador, Mendel, Florentino, Rocambor y Margrave.— Apreciación y pronósticos de la prensa.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA (HIPODROMO CHILE)

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	9a. carrera	10a. carrera
LA NACION	S. O. S. Regimiento Vascón	Fletamar Pelagonte Ambientado	Promisorio Dardo Matuasto	Anguille Lazulita	Ecuador Carlyle Bi	7.o de Línea Guadalcanal Yácora	Mendel Pintoresca Negra Linda	Florentino London Morsa	Rocambor Pescador Chiclayo	Margrave Mar Crown Dunhill
CLARIN	Lince Prudencio S. O. S.	Fletamar Puchegui Westminster	Tank Miss Hilda Promisorio	Anguille Miss Mowman	Mandatario Emprendedor Cinta Rosada	Gazapo Leopoldo Portofino	Vie en Rose Río Claro Shout	London Florentino Morsa	Rocambor Reporter Chiclayo	Licancheu Bambuco Mar Crown
LA GACETA	Lince S. O. S. Goldito	Puchegui Behader All	Tank Cibonell Miss Hilda	Anguille Sidrela	Emprendedor Mandatario Groza	Leopoldo Gazapo Al Justo	Vie en Rose Shout El Irlandés	London Florentino Río Amargo	Rocambor Reporter Chiclayo	Bambuco Licancheu Mar Crown
ULTIMAS NOTICIAS	S. O. S. Goldito Lince	Behader Ambientado Fletamar	Quincena Cibonell Dardo	Miss Bowman Anguille	Groza San Miguel Carlyle	Yácora Leopoldo 7.o de Línea	Mendel El Irlandés Antártico	London Calentura Bombat Duck	Rocambor Reporter Take it Easy	Licancheu Remador Bambuco
LA SEGUNDA	Goldito Lince S. O. S.	Behader Ambientado All	Quincena Dardo Embrujado	Nordista Miss Bowman	Mandatario Mapuche Groza	Yácora Guadalcanal 7.o de Línea	Mendel Rosita María El Irlandés	Florentino Calentura London	Rocambor Take it Easy Remezón	Licancheu Bambuco Ayacucho

Las diez acostumbradas competencias se disputarán hoy en La Palma, pero el número de anotados en cada una de ellas es visiblemente menor al de anteriores reuniones.

La competencia de más jerarquía es el Premio "María Luisa Sutil de Lyon", handicap sobre 1.400, que comentamos en información separada.

S. O. S. EN LA PRIMERA.— La carrera inicial es una de las dos reservadas a potrillos de tres años no ganadores, y en ella destacamos la mejor opción de S. O. S., pues en su más reciente presentación figuró buen tercero de Chiclayo y Monticelli, y creemos que la distancia de hoy — 1.500 metros— puede favorecer al hijo de Siracusano, que lleva nuevamente la monta de I. Saavedra, con el respectivo descargo. Para los placés quedan Regimiento y Vascón.

FLETAMAR EN LA SEGUNDA. — También sobre la distancia de 1.500 metros es la segunda carrera, y en ella damos la preferencia en el pronóstico a Fletamar, pues este hijo de Filibustero demostró gran progreso al finalizar tercero de Guante Blanco y México, y seguramente tendrá hoy un favorable factor en la mayor distancia. Pelagonte, con numerosas figuraciones, y Ambientado, superior a varios del grupo, quedan en los placés.

PROMISORIO EN LA TERCERA. – La serie inferior del handicap de 1.400 metros tiene como mejores candidatos a Promisorio, superior a varios del grupo; Matuasto, que se desempeña bien en la distancia; Dardo, por los peligrosos 47 kilos; Quincena, que ha mejorado, y Fiterari, que puede ahora sorprender a los apostadores. Entre estos seleccionados damos la preferencia a Promisorio, Dardo y Matuasto.

ECUADOR EN LA QUINTA. — A continuación de la carrera clásica está programada la sexta serie de los 1.400 metros, y entre el veloz Ecuador, San Miguel, en su distancia; Cinta Rosada, con handicap cómodo; Carlyle, ganador de Groza; Bi, cuarta de Carlyle, y Martingala, que recibe kilos de todos sus enemigos, somos partidarios de Ecuador, cuyos últimos aprontes demuestran buen training. En los placés quedan Carlyle y Bi.

SEPTIMO DE LINEA EN LA SEXTA.— Este hijo de Mío Sea, pupilo de Juan Melero, se vio en sobresaliente entrenamiento al vencer a Silver Cross, en milla del Club Hípico, y lo vemos en condiciones de anotarse un nuevo triunfo, pues lleva la monta de Escobar, y con 55 kilos, es muy efectivo en 1.400 metros. Es nuestro candidato, y los placés quedan para Guadalcanal, con Madariaga, y la liviana Yácora, cuya campaña, en manos de Maggi, es excelente.

MENDEL EN LA SEPTIMA. — La carrera más abierta y difícil de la jornada matinal es la quinta serie de los 1.400 metros, pues hay varios animales con similares opciones, tales como Pintoresca, segunda de Rocambor; El Irlandés, que ganó a Behader en su salida de perdedores; Negra Linda, por su firme atropellada; Rosita María, pupila de Orellana que ha aprontado bien, y el tres años Mendel, un hijo de Flauss, que llevará la monta de Enrique Araya, y al que damos la preferencia, pues estamos informados del optimismo de su stud por este compromiso. Pintoresca y Negra Linda en los placés.

FLORENTINO EN LA OCTAVA.— En la segunda serie de los 1.400 damos la preferencia a este pupilo de Juan Suárez, en distancia favorable a sus aptitudes y con aprontes que comprueban muy buen training.

Para el segundo puesto queda London, que se impuso en forma aplastante sobre Licancheu. En el tercero ubicamos a Morsa, que puede aprovechar su atropellada. En esta carrera deberá recargar su peso Río Amargo.

ROCAMBOR EN LA NOVENA.— Entre los veinte anotados en la novena carrera, estarán cotizados de preferencia, Rocambor, reciente vencedor de Pintoresca; Gazpacho, peligrosamente liviano; Pescador, tercero de Fumarola, y el tres años Chiclayo, que se vio en gran estado al salir de perdedores atropellando en los tramos finales. Rocambor, Pescador y Chiclayo son nuestros seleccionados.

MARGRAVE EN LA FINAL.— Entre los 17 anotados en la de clausura, damos la preferencia a Margrave, pues este pupilo de Zúñiga fracasó en la ganada por London, pero su anterior fue brillante victoria, y hoy cárgara cómodo peso.

Para el segundo puesto indicamos a Mar Crown, cuya opción es evidente con 49 kilos. El tercer puesto para Dunhill, en la distancia que le es más favorable.

HIPODROMO CHILE
DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE DE 1957

PRIMERA CARRERA.— A las 7.45 horas.— 1.500 metros — Serie "A".— Condicional.

H. Espinoza	1	Alarco	56	15	G. de la Cerda	Bayard III
H. Salas	2	Al Agua Pato	56	3	O. López	All Talk
F. Suarez	3	Bier Hall	56	4	M. Viballos	Sundodger
R. Madariaga	4	Chipecito	56	8	Ed. Rodríguez	Alcatraz
A. Pérez	5	Goldito	56	[illegible]	A. Fletcher	G. Triumph
A. Mora	6	Larnspour	56	[illegible]	L. A. Yáñez	Franqueo
L. Toledo	7	Lince	56	[illegible]	R. [illegible]	Ladino
O. Castillo	8	Miranda	56	9	O. Jara	T. Moulins
H. Galaz	9	Orlass	56	14	C. Santos	Cambridge II
V. Romero	10	Pastisal	56	16	S. Olivares	All Talk
E. Saavedra	11	Prudencio	56	12	E. Becar	Spada
F. Vilches	12	Regimiento	56	10	A. Henríquez	Iturbide
F. Guzmán	13	Sin Fin	56		L. A. Orellana	P. Of Tea
L. Saavedra	14	S. O. S.	56	6	A. Lab	Siracusano
F. Meneses	15	Tranquilino	56	11	J. Troya	Sosiego
L. A. García	16	Vascon	56	7	E. [illegible]	Franqueo

SEGUNDA CARRERA.— A las 8.25 horas.— 1.500 metros.— Serie "B".— Condicional.

L. A. García	1	Agrisur	56	6	N. Peralta	Sandwood
R. Montoya	2	Albatros	56	18	R. Méndez	Roldán
L. Toledo	3	All	56	[illegible]	L. A. Orellana	Sandwood
F. Vilches	4	Amber	56	13	A. Henríquez	Sandwood
L. Saavedra	5	Ambientado	56	[illegible]	J. Basterrica	Sandwood
C. Zúñiga	6	Behader	56	[illegible]	J. Castro R.	B. el Ghazal
L. Yáñez	7	Boreal	56	10	R. Celpa	Borneo II
G. Jorquera	8	Bucalemito	56	15	F. León F.	Cimarrón II
S. Véliz	9	Don Abel	56	17	L. Navarro	Ariel
J. Pérez	10	Fletemar	56	8	H. González	Filibustero
M. D'Andrea	11	Kingdom	56	11	A. Sepúlveda	Country Life
M. Alquinta	12	Mac Gregor	56	14	L. A. García	Empire
J. Ulloa	13	Mandinga	56	[illegible]	Eto Inda	Scots Guard
A. Farías	14	Meta Fierro	56	4	J. Guajardo	Fifo
L. Farmer	15	Monitor	56	16	S. Fuentes	Country Life
E. Saavedra	16	Pelagonte	56	[illegible]	L. Araya	Dust Devil
O. Olivares	17	Puchegui	56	19	Jge. Inda	Emulo
F. Guzmán	18	Samuel	56	3	A. Valenzuela	Hardendale
E. Araya	19	Westminster	56	12	R. Allen	W. Prince

TERCERA CARRERA.— A las 9 horas.— 1.400 metros — (Jinetes Aprendices.— Handicap.— Séptima Serie.

R. Ulloa	1	Intimo	60	20	J. Basterrica	Boy o Boy
V. Barra	2	Miocena	57	13	H. Yáñez	Mío Sea
F. Castro	3	Pitanay	55	10	H. Martínez	Bergerac II
No corre	4	Inestable	55	9	E. Becar	Hooligán
J. Solís	5	Tank	46	4	E. Becar	Teodolito
J. Aravena	6	Boynela	54	14	J. Quinteros	Boy o Boy
L. Saavedra	7	Cibonel	54	11	D. Miranda	Captain Hook
F. Díaz	8	Correhuela	54	[illegible]	R. Maggi	Bufon
O. Castillo	9	Jenízaro	53	19	A. Muñoz	Junín
F. Pizarro	10	Promisorio	53	18	A. Proschle	Cuarteto
M. Alquinta	11	Miss Hilda	52	3	A. Valenzuela	Franqueo
V. Romero	12	Fiterari	52	2	E. Sepúlveda	Fígaro
M. Araneda	13	Quincena	51	15	M. Araneda	Tábano
L. Toledo	14	Embrujado	51	7	R. Villa	Empire
A. Mora	15	Cidro	50	12	L. A. Yáñez	Roi D'Atout
H. Salas	16	Matuasto	49	17	R. Quiroz	Boato
F. Suárez	17	Dardo	47	5	H. Cisternas	Filibustero
N. Vásquez	18	Cochayuyo	47	16	V. Cepeda	Boy o Boy
J. Sandoval	19	B. Falso	45	8	A. Petit	Terek
C. Zúñiga	20	Maravilla	45	6	E. Barticevic	Mandubí

CUARTA CARRERA.— A las 9.35 horas.— Premio "MARIA SUTIL DE LYON".— 2.000 metros.— Clásico.— Handicap.

E. Saavedra	1	Sidrela	56	5	J. B. Castro	Meyerling
J. Escobar	2	Anguille	55	3	J. Melero	Amasis
P. Ulloa	3	Miss Bowman	52	2	Jge. Inda	M. Bowman
L. Farmer	4	Nordista	47	4	Alv. Breque	Nasr-ed-Din
S. Allende	5	Lazulita	46	1	H. González	Brazza

QUINTA CARRERA.— A las 10.10 horas.— 1.400 metros.— Handicap.— Sexta Serie.

M. Alquinta	1	Dinar	54	12	A. Vodanovic	Cambronne II
N. Vásquez	2	Groza	50	10	A. Vodanovic	Franqueo
H. Galaz	3	Ecuador	54	7	J. Basterrica	Flexton
S. Allende	4	Turbio	54	17	H. Yáñez	Salerno
V. Barra	5	Amortizado	50	5	H. Yáñez	Ariel
E. Saavedra	6	Emprendedor	53	3	J. Salfate	P. Of Tea
A. Pérez	7	San Miguel	53	20	A. Fletcher	Afghan II
F. Pizarro	8	Experto	52	11	C. Castro	Bloque
M. Araneda	9	Colonial	52	15	M. Araneda	Teodolito
L. Toledo	10	C. Rosada	51	8	M. Viballos	Brazza
A. Urrutia	11	El Serenito	51	1	A. Muñoz	Malle
H. Basay	12	La Bienvenida	51	2	R. Rabello	Viene Bien
R. Madariaga	13	Malalhue	51	10	N. Pavisic	Jali
H. Olguín	14	R. Cristina	51	9	L. Castro	Brazza
F. Toro	15	Everest	50	4	L. Castro	Brazza
A. Orellana	16	Carlyle	49	18	G. de la Cerda	Boato
L. Farmer	17	Mandatario	48	16	L. Araya	P. Of Tea
U. Gaete	18	Bi	47	14	V. Cepeda	Bergerac II
H. Rivera	19	Mapuche	47	6	H. Inda	M. Bowman
F. Suárez	20	Martingala	47	13	O. Jara	Brazza

SEXTA CARRERA.— A las 10.50 horas.— 1.400 metros.— Primera serie.— Handicap.

E. Saavedra	1	Royal Vale	56	1	J. Castro R.	Espadín
P. Ulloa	2	Gazapo	56	8	H. González	Roi D'Atout
[illegible] Allende	3	Sun	47	3	H. González	Bloque
J. Escobar	4	S. de Línea	55	11	J. Melero	Mío Sea
C. Ojeda	5	Leopoldo	52	10	A. H. García	[illegible]
R. Madariaga	6	Guadalcanal	51	9	A. Breque	Country Life
L. Farmer	7	Al Justo	50	5	L. A. Orellana	P. of Tea
M. Yáñez	8	Portofino	50	4	R. Celpa	Flexton
R. Montoya	9	Hellcat	48	7	P. Valderrama	Orégano
H. Olguín	10	Karakul	47	2	A. Ramírez	[illegible]
U. Gaete	11	Yácora	46	6	E. Maggi	Tábano

SEPTIMA CARRERA.— A las 11.30 horas.— 1.400 metros.— Quinta serie.— Handicap.

A. Urrutia	1	Pintoresca	55	11	A. Muñoz	Emulo
[illegible]	2	Ciné	54	6	A. H. García	Cimarrón II
F. Castro	3	Constantino	54	16	J. Troya	My Chum
H. Espinoza	4	Shout	54	10	Ig. Duque	Knout
L. Farmer	5	El Irlandés	54	4	J. Bernal	El Gaucho
L. Farmer	6	Paraguana	52	14	J. Bernal	Roi D'Atout
E. Araya	7	Mendel	54	18	H. Garretón	Flauss
F. Zúñiga	8	Vie en Rose	53	5	E. Rodríguez	All Talk
C. Benavides	9	Alborotador	52	3	O. Becerra	Aloraye
J. Pérez	10	Negra Linda	51	1	R. Rabello	[illegible]
F. Suárez	11	Río Claro	51	17	H. Cisternas	Iturbide
H. Basay	12	C. de Plata	49	10	H. Cisternas	Brazza
J. Ulloa	13	R. María	51	15	L. A. Orellana	Stark
A. Farías	14	Cantor	50	9	M. Martínez	Emulo
H. Olguín	15	Antártico	50	2	A. Ramírez	My Chum
U. Gaete	16	Owan	49	7	R. Albornoz	High Born
[illegible]	17	La Nuit	48	12	A. Luna	Dichato
F. Prieto	18	Media Libra	48	13	A. Vodanovic	Sterling
No corre	19	Tahití Nui	48	8	Ed. Rodríguez	Sahib
E. Márquez	20	Triestina	47	20	Rina de C.	Esperanto

OCTAVA CARRERA.— A las 12.15 horas.— 1.400 metros.— Segunda serie.— Handicap.

H. Galaz	1	Florentino	54	13	J. Suárez	Hardendale
M. Reyes	2	Repúblico	53	8	Alej. Castro	P. of Tea
A. Paredes	3	Bombat Duck	51	3	E. Bécar	Bergerac II
J. L. Silva	4	F. Condado	51	7	L. A. García	Honolulu
[illegible]	5	Calentura	50	2	A. Vodanovic	P. of Tea
No corre	6	Don Otto	47	4	A. Vodanovic	Siracusano
H. Basay	7	Río Amargo	50	10	A. Sepúlveda	Tempestuoso
J. Sandoval	8	Jarmila	49	6	A. Sepúlveda	Bachiller II
A. Orellana	9	El Adicto	49	9	D. Miranda	El Gaucho
S. Allende	10	Petronia	49	12	E. Castillo	[illegible]
J. Pérez	11	Morsa	49	1	R. Rabello	Brazza
H. Olguín	12	London	48	11	M. Amaya	Flauss
U. Gaete	13	Berryl	47	5	G. de la Cerda	Scots Guard

NOVENA CARRERA.— A las 13 horas.— 1.400 metros.— Cuarta serie.— Handicap.

R. Galaz	1	Crítico	54	3	A. Luna	Roldán
P. Ulloa	2	Chiclayo	54	20	P. Valderrama	Dust Devil
[illegible]	3	Escudero	54	7	S. Olivares	Bloque
A. Orellana	4	Pescador	54	17	A. López	Quemarropa
F. Zúñiga	5	Repórter	54	12	E. Rodríguez	All Talk
O. Retamal	6	Fulton	53	5	E. Sepúlveda	[illegible]
M. Yáñez	7	Remezón	53	18	E. [illegible]	Cimarrón II
E. Araya	8	Rocambor	53	8	H. Garretón	Tennyson
C. Ojeda	9	Historio	52	4	A. Valdés	Treble Crown
R. Prieto	10	Civique	52	15	J. Santos	[illegible]
E. Silva	11	Delmonte	52	16	Contreras	Terek
J. Aravena	12	Evita	51	11	Rina de C.	Afghan II
U. Gaete	13	Fastute	51	14	J. Bastarrica	[illegible]
S. Allende	14	R. de Bastos	51	1	S. Micelli	Roi D'Atout
M. Alquinta	15	Thamara Ly	51	19	A. [illegible]	Oakland
O. Muñoz	16	C. el Loro	50	6	L. A. Orellana	Teodolito
L. Farmer	17	Pola	50	10	[illegible]	Polo Sur
A. Orellana	18	Botecito	49	9	G. de la Cerda	Hinderer
J. García	19	Gazpacho	49	2	O. Jara	Roi D'Atout
S. Allende	20	Take it Easy	49	13	J. Herane	Country Life

DECIMA CARRERA.— A las 13.45 horas.— 1.400 metros.— Tercera serie.— Handicap.

C. Ojeda	1	Ipinco	55	6	J. Castro R.	Mío Sea
M. Díaz	2	Dunhill	54	15	O. Becerra	W. Honey
E. Araya	3	Remador	54	10	J. Medina	Rebelde [illegible]
No corre	4	Forest Boy	54	7	Ig. Duque	Forest Row
P. Vargas	5	Baramulla	46	17	Ig. Duque	Barranco
F. Guzmán	6	Kemal Pashá	53	13	A. H. García	[illegible]
F. Zúñiga	7	Margrave	52	9	J. Zúñiga	M. Bowman
[illegible]	8	Pifano	51	2	E. Castillo	[illegible]
C. Zúñiga	9	[illegible]	51	3	L. A. Orellana	Amassis
M. Yáñez	10	[illegible]	51	14	R. Celpa	[illegible]
M. [illegible]	11	[illegible]	51	16	A. Vodanovic	[illegible]
[illegible]	12	Licancheu	50	5	H. Inda	M. Bowman
L. Farmer	13	Mar Crown	49	2	V. Romero	Treble [illegible]
[illegible]	14	Orfebre	49	8	A. Lab	Emulo
J. Pérez	15	Ayacucho	49	1	S. Micelli	Hino
[illegible]	16	[illegible]	[illegible]	11	O. Jara	Treble Crown
E. Olguín	17	Nachito	47	4	S. Olivares	Brazza



ANGUILLE, la arenera y útil hija de Amasis, que acaba de hacer suyo el Clásico "Juan Antonio Ríos", cumplirá otro importante compromiso en el "María Sutil de Lyon", donde tiene primerísima chance. En el grabado, con José Escobar, que la montará hoy.

Un nuevo triunfo puede anotarse hoy Anguille, en el clásico de La Palma

En los dos mil metros de la carrera Clásica "María Luisa Sutil de Lyon", la más importante del programa que se anuncia en el Hipódromo Chile, creemos que puede anotarse un triunfo de categoría la excelente fondista Anguille, que nuevamente será montada por José Escobar y cuyo training se ha visto en sostenido progreso.

De sus cuatro enemigas: Sidrela, Miss Bowman, Nordista y Lazulita, optamos por Lazulita para el único placé, pues la descendiente de Brazza ha cumplido buena campaña en La Palma y con 46 kilos va en condiciones de aprovechar la ventaja que le ofrece el handicap.

El premio de esta competencia es de $ 550.000 y la hora en que se disputará: las 9.35, pues ha sido programada como cuarta en el horario.

Precios obtenidos en remates de ayer

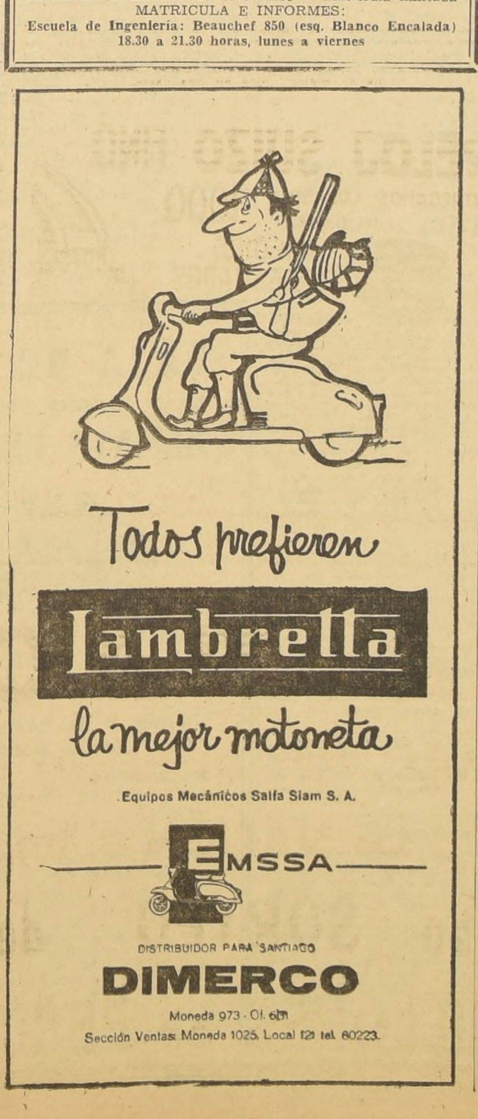
HARAS LAS QUEMAS

ALIGADOR, por Mr. Bowman y Alá; $ 1.050.000, a Juan Kram.
ILQUE, por Mr Bowman y Alana; $ 1.000.0000, a H Inda.
KOKAL, Mr. Bowman y Koketka; por $ 1.450.000, a S. Micelli.
MA PU FU, por Mr. Bowman y Pulga, $ 500.000, a C Rossi.
MALILLO, por Mr. Bowman y Sahara; $ 950.000, a J. Mella.
MASPRESTO, por Mr. Bowman y Presumida; $ 1.200 000, a R. Saavedra.
MY GAME, por Mr. Bowman y Goodwin; $ 2.050.000, a J. Inda.
APOLITICA, por Mr. Bowman e Ibañista; $ 700.000 a J. Alfaro.
DI QUE SI, por Mr. Bowman y Dallas; $ 600.000, a E Inda S.
DO WELL, por Mr Bowman y Dorris; $ 850.000, a P. Inda.
DODO, por Mr Bowman y Dorila; $ 1.700.000, a G. Urquidi.
ENCARNACION, por Mr. Bowman y Batanga; $ 670.000 a J. González.
MAQUILA, por Mr Bowman y Balalaika; $ 1.400.000, a G. Urquidi.
MATINEE, por Mr. Bowman y Pretenciosa; $ 1.000.000, a L. Santos.
PARALELA, por Mr Bowman y La Línea; $ 1.150.000 a G. Urquidi.
PELLUCANA, por Mr. Bowman y Prodigiosa; $ 1.550 000, a G. Urquidi.
QUEMCHINA, por Mr. Bowman y Gaviota; $ 1.350.000, a R. Allen.
TURMALINA, por Mr. Bowman y La Ira; $ 620.000, para Viña.

HARAS CASABLANCA

CASTAÑAZO, por Bufón y Maricastaña; $ 1.500.000, a G. Urquidi.
YOYO, por Bufón y Landeta; $ 1.050.000, a Stud Surface.
GALATERA, por Bufón y Morera; $ 650.000, a E. Jara.
JESTERA, por Bufón y Jenny Wren; $ 800.000, a Stud "Panchote".
LA FINCA, por Bufón y Silver Day; $ 800.000, a Ed. Jara.
LA VEGA, por Bufón y La Candelaria; $ 700.000, a H. Inda.
PENSIEROSA, por Bufón y Pifiada; $ 750.000, a G. Urquidi.

BACHILLERATO
Cursos VESPERTINOS de preparación del BACHILLERATO en MATEMATICAS, organizados por
INSTITUTO POLITECNICO
Patrocinado por la
ESCUELA DE INGENIERIA DE LA U. DE CHILE
Se inician el miércoles 23 de octubre — Matrícula limitada
MATRICULA E INFORMES:
Escuela de Ingeniería: Beauchef 850 (esq. Blanco Encalada)
18.30 a 21.30 horas, lunes a viernes



GALGO AZUL
OFICINA SANTIAGO
5.45 Pullman Curicó, Talca, Linares.
6.30 Pullman Curicó, Talca, Linares, Parral, San Carlos, Chillán.
7.30 Pullman Rengo, San Fernando, Curicó.
8.15 Pullman Curicó Talca, Linares, Parral, Cauquenes, Maule.
9.00 Pullman Curicó, Talca, San Javier, Linares.
10.15 Pullman Curicó, Linares, Parral, San Carlos, Chillán.
10.45 Primera Rengo, San Fernando, Curicó.
11.45 Pullman Curicó, San Javier, Cauquenes, Maule, por Sauzal.
12.30 Pullman Rengo, San Fernando, Curicó.
13.15 Pullman Curicó, Talca, Linares.
14.30 Primera Rengo, San Fernando, Curicó.
15.30 Pullman Curicó, Talca, Linares.
16.30 Pullman Rengo, San Fernando, Curicó.
17.45 Pullman Curicó, Talca, Linares.
18.30 Pullman San Fernando, Teno, Curicó.
19.30 Pullman Rengo, San Fernando, Curicó.
RESERVA DE PASAJES
En Santiago: AVENIDA 12 DE FEBRERO N.o 136 — FONO 88104.
En Curicó: CAMILO HENRIQUEZ esquina de YUNGAY — FONO 387.

Dirección de Pavimentación Urbana
Solicítanse Propuestas Públicas
para la ejecución de aceras de hormigón de cemento en diversas calles de las Poblaciones "SILVA PRADO" y "F. D. ROOSEVELT", de la comuna de CONCHALI, con un presupuesto oficial de $ 2.175.041.00.
APERTURA: Alcaldía de Conchalí, el jueves 7 de noviembre de 1957, a las 11 horas. CATEGORIA: Cualquiera.
Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago.
EL DIRECTOR

Dirección de Pavimentación Urbana
Solicítanse Propuestas Públicas
para la ejecución de aceras de hormigón de cemento y obras complementarias en diversas calles de la comuna de PUERTO SAAVEDRA, con un presupuesto oficial de $ 4.609.006.00.
APERTURA: Alcaldía de PUERTO SAAVEDRA, el jueves 7 de noviembre de 1957, a las 16 horas. CATEGORIA: Primera, Segunda o Tercera Categoría.
Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de TEMUCO.
EL DIRECTOR

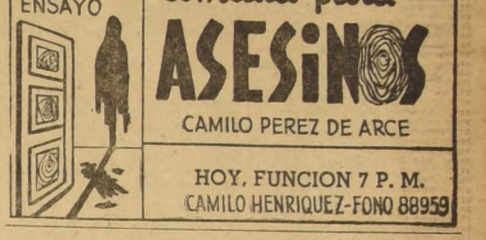
Dirección de Pavimentación Urbana
Solicítanse Propuestas Públicas
para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en la calle CARRERA, de la comuna de MAGALLANES, con un presupuesto oficial de $ 7.412.110.00.
APERTURA: Alcaldía de Magallanes, el jueves 14 de noviembre de 1957, a las 16 horas. CATEGORIA: Primera, Segunda o Tercera.
Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Magallanes.
EL DIRECTOR

Dirección de Pavimentación Urbana
Solicítanse Propuestas Públicas
para la ejecución de aceras de hormigón de cemento en diversas calles de la comuna de LA CALERA, con un presupuesto oficial de $ 1.153.049.00.
APERTURA: Alcaldía de LA CALERA, el viernes 15 de noviembre de 1957, a las 16 horas. CATEGORIA: Cualquiera.
Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de QUILLOTA.
EL DIRECTOR

LOUIS ARSMTRONG CON SU FAMOSA ORQUESTA DE JAZZ VIENE A STGO.

Para el 14 del mes que recién se inicia el mejor intérprete del mundo del jazz actuará en el escenario del Teatro Astor, conjuntamente con su aplaudida orquesta "All Stards", ofreciendo una selección de su vasto repertorio.

Artista de sobresalientes rasgos, único en su género ha sabido dar carácter especial a la música cuyo ritmo apasiona a los públicos de todo el mundo, y es tal la matización que logra darle que los críticos no han vacilado en prodigarle los más elogiosos adjetivos.







RADIO - PROGRAMA DE HOY

CB 57 — AGRICULTURA
7.30 La Marcha del Mundo.
9.00 Monos y Monitos.
9.30 La Semana Deportiva.
11.30 Tío Remus.
13.30 Cultura y Libertad.
14.30 Panorama del Jazz.
17.00 Tardes Musicales.
19.00 Hora Alemana.
21.00 La Semana en Francia.
22.30 Disco-Desfile.

CB 97 — PRAT
8.00 Informativo.
10.00 Ecos Populares.
14.00 Tierra Derecha.
14.30 Fútbol desde las Canchas.
18.00 Rincón de On Nacho.
18.30 Clínica del Dr. Chamorro.
19.00 Bailables.
21.30 Sinopsis del Deporte.
23.00 Bailables Prat.
24.00 Noches de Gala.

CB 66 — CHILENA
8.15 Noticiario.
9.30 Coro de la U. de Chile.
11.30 Ases del Disco.
13.00 Conc. Inst. Ext. Musical.
14.15 Radio Vaticano.
14.30 Arte.
16.30 España y Figura.
19.00 Bailables.
22.00 Historia de la Música.
23.00 Oratorios y Cantatas.

CB 114 — CORPORACION
8.00 Boletín N.o 1.
9.00 Misa desde Sta. Gemita.
10.00 Imagen de Chile.
11.30 Carrousel Musical.
12.00 Yo También Soy Artista.
14.00 Fútbol desde las Canchas.
21.00 Coro de la U. de Chile.
21.30 Shakespeare.
22.30 Veladas de la Música.
23.30 Concierto Nocturno.

CB 70 — SANTIAGO
8.00 Concierto Matinal.
9.00 Inst. Chileno-Alemán.
10.45 La Voz de Lourdes.
11.30 El Mundo del Disco.
13.15 Austria.
16.00 Teatro-Club Santiago.
19.00 Bailables.
21.15 Crónica de Libros.
21.25 Noches Líricas.
23.45 Ultimo Informativo.

CB 130 — PRES. BALMACEDA
7.30 La Hora Italiana.
9.00 Concierto Matinal.
9.30 Reportero Musical.
12.00 Música de Ballet.
14.30 Fútbol desde las Canchas.
18.00 Bailables.
20.30 Marcha del Deporte.
22.00 Radioteatro de Gala.
24.00 Radionoticias.
0.30 Bailables de Madrugada.

CB 89 — CORP. DE COMERCIO
8.00 Noticiario.
9.30 La Tierra de Chopin.
10.30 Ojo de Aguila.
12.30 Desfile Musical 1957.
15.00 Concierto.
18.00 Alegrando el Domingo.
19.00 Para que Todo Chile Cante.
19.30 Bailables.
22.05 Mundo Arabe.
23.00 Concierto.

CB 138 — CRUZ DEL SUR
8.00 Noticiario.
10.00 Misa desde San Antonio.
12.30 Para que Todo Chile Cante.
14.00 Fútbol desde las Canchas.
18.00 Bailables.
21.00 Radio-Sport.
22.00 Informa Editorial Difusión.
22.05 Semana Política.
23.30 Bailables.
24.00 Informativo.

CB 93 — NUEVO MUNDO
7.30 Primer Informativo.
9.30 Desfile de Novedades.
11.00 Retreta Plaza de Armas.
12.30 Concierto.
13.30 Cine-Club.
14.00 Fútbol desde las Canchas.
18.30 Radioteatro.
20.30 Cabalgata Deportiva.
21.15 Quince Minutos con...
23.30 Música en la Noche.

CB 146 — MAGALLANES
7.30 Boletín Informativo.
10.30 Para la Gente Menuda.
14.00 Grandes Voces.
14.30 Universidad de Chile.
15.00 Música, Noticias y Deportes.
18.00 Concierto.
20.30 Resumen Deportivo.
21.00 Boletín Informativo.
21.30 Escuela Moderna Música.
22.00 Operas Completas.

DESTACAMOS PROGRAMAS SELECTOS DE HOY:
CB 66: 10.30, 13.30, 21 y 22.35. CB 114: 14.05, 14.15, 20.15 y 23.15.
CB 70: 11, 14.15, 15 y 22.30. CB 138: 9.30, 14.15, 18.30 y 19.30.



2) AGRICULTURA.

AGRICULTORES: casas patronales, de inquilinos, gallineros, construcciones agrícolas, etc. Proyecta y construye; con honorarios bajísimos ($ 1.000 diarios). Joven responsable, con 9 años de estudios y práctica de arquitectura y construcción. Escribir sin compromisos a carnet 2697967, Correo 15, Santiago. (2) 3-11 P.

8) ALHAJAS, JOYAS

¡NOVIOS! Para argollas, Fábrica Sostin, Nueva York 66. (6) H O C.

COMPRO oro, plata, joyas usadas, etc. Hago niquelados, plateados, dorados y toda clase de composturas Alameda 846. (6) H|O C.

13) ARTICULOS p. HOGAR

15.000, COLCHON lana, relleno a la vista del cliente, cotíes para colchones, sommieres en todos los tipos y medidas. Hechuras a domicilio. Gálvez 1557. fono 51388. (13) N|O.

LUTOS, en 8 horas, San Francisco 435. Tintorería Las Novedades. Servicio a provincias, teléfonos 76535-60935. (13) 3.11 P.

LIMPIADOS y teñidos de trajes, batas, ternos, abrigos, cubrecamas, amoblados y cortinajes en Tintorería Las Novedades, San Francisco 435. Reembolsos a provincias. Teléfonos 76535-60935. (13) 3.11 P.

SEÑORITA, renueve su traje o bata, tiñiéndolas en rojo internacional en Tintorería Las Novedades, San Francisco 435. Reembolsos a provincias. Teléfonos 76535-60935. (13) 3-11 P.

15) ARTICULOS p. SEÑORAS

NADIE MAS barato y mejor que Reparadora de Carteras Silvia, transformaciones, teñidos y composturas. Fundas y composturas de maleta, retiro y envío a domicilio. Esmeralda 878, 2.o piso, teléfono 66258. (15) 30-11 P.

18) ARRIENDOS OFRECEN

CABALLEROS pieza amoblada, casa familia, Compañía 2825. (18) 3-11 P.

Cambios Internacionales

Ordenes de pago a todo el mundo.

Acciones — Bonos — Oro — Propiedades

EDUARDO RODRIGUEZ ADROVER

Corredor de la Bolsa de Comercio

MARIO GAETE B.

Corredor de Propiedades.

Bandera 86 Telefonos 60410-88277

FABRICA DE VESTUARIO Y EQUIPO DEL EJERCITO

PROPUESTA PUBLICA

Llámase a propuesta pública por la confección de las siguientes especies:

a) 9.220 impermeables en tela encauchada, proporcionada por la Fábrica.

b) 930 impermeables para Oficiales, con tela proporcionada por la Fábrica.

Ambas propuestas serán abiertas el lunes 18 de noviembre de 1957 a las 16 horas, en la oficina de la Sub-Dirección.

Las bases y especificaciones se entregarán desde el 4 al 18 de noviembre de 1957, de 15 a 17.30 horas en el Depto. de Control de la Fábrica (Santo Domingo 3317).

LA DIRECCION

PROPUESTAS PUBLICAS

N.o 618, para el 11 de noviembre de 1957, a las 15 horas, por:

UTILES DE ESCRITORIO

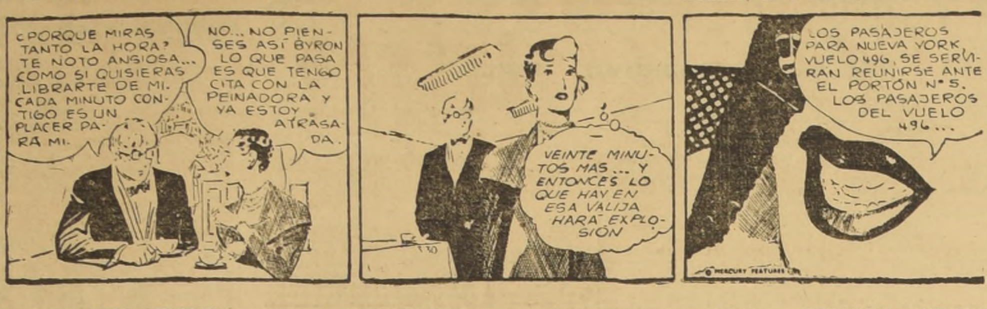
N.o 619, para el 15 de noviembre de 1957, a las 15 horas, por:

PRODUCTOS QUIMICOS INYECTABLES Y COMPRIMIDOS

Bases y antecedentes solicitarlos en Sección Adquisiciones, Avenida Matta 644, entrepiso.

JEFE CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD

EL CLUB DE LAS AMAZONAS (Mónica, la Detective)



18) ARRIENDOS OFRECEN

PIEZA amoblada s|pensión, arriendo Gorbea 2458, casa 5. (18) 3-11 P.

DEPARTAMENTO 4 piezas, altos, se arrienda. Alvarez de Toledo 430. Garantía. Bus 23. (18) 4-11 P.

OFREZCO una o dos piezas, todo derecho, cuatro mil quinientos pesos cada una. Avenida Irarrázaval 819. (18) 4-11 P.

LOCAL industrial, con fuerza motriz y todo servicio, se arrienda, barrio industrial. Bío Bío 515, esquina Santiago Concha. (18) 4-11 C.

21) AUTOS Y CAM. VENDEN

VENDO 330.000, Chevrolet 39, vinero; 750 000, Chevrolet 46, camión, toda prueba. Parrón 272, paradero 11, La Cisterna. (21) 3-11 P.

24) AVES Y PAJAROS

CANARIOS y canarias Flauta, Carmín, anaranjados, verdes, canela. Avenida Portales 3185. (24) 15-11 P.

30) CITACIONES VARIAS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Deber y Constancia", Bomba Mapocho.— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana domingo, a las 9.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel. — El ayudante. (30) 3.11 K.

30.— CITACIONES VARIAS

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".— Cítase a la Compañía a sesión extraordinaria para el lunes 4 de noviembre a las 19.45 horas. Tabla: Presupuesto para el año 1958; admisión de voluntarios, y demás asuntos de interés.— El secretario. (30) 4-11 K.

QUATRIEME COMPAGNIE DE POMPIERS "Pompe France".— La Compagnie est convoqué pour réunion extraordinaire le lundi 4 courant a 20 heures. Ordre du jour: reemplacement d'un conseiller; admission de volontaires; rapports du troisiéme trimestre; tresorerie; caisse de volontaires, divers.— Le secrétaire. (30) 4.11 K.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Deber y Abnegación".— Cito a la Compañía a ejercicio para los días lunes 4, miércoles 6 y viernes 8 del presente, a las 6 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El ayudante. (30) 8-11 K.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Bomba España".— Por orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana lunes, a las 5 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. (30) 4.11 K.

11a. COMPAGNIA DI POMPIERI "Pompa Italia".— D'ordine del Sig. capitano convocasi la Compagnia ad esercizio per doménica 3 c. m. alle ore 9. In carserma. Lunedi 4, mercoledi 6 e vernedi 8 c. m., alle ore 21.30. In Tupper e Beauchef. Tenuta di lavoro.— L'aiutante.— (30) 3-11 K

DECIMOTERCERA COMPAÑIA DE Bomberos "Providencia".— Por orden del señor capitán cito a la Compañía a ejercicios para los días lunes 4, martes 5, miércoles 6, jueves 7 y viernes 8, del presente, a las 6 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Uniforme de trabajo.— Ayudante. (30) 8-11 K.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA, Primera Compañía, Unidos Serviremos.— Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el lunes 4 de noviembre, a las 22 y 22.05 horas. Tabla: admisión de voluntarios; Informe Comisión Revisora de Tesorería; Balance tercer trimestre; Suplementación presupuesto año 1957; Presupuesto año 1958, y otros asuntos.— El secretario. (30) 4.11 K.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA, Tercera Compañía, "Voluntad y Sacrificio".— Cito a la Compañía a ejercicios para hoy domingo a las 9.30 horas y lunes 4, a las 21 horas. Tenida: uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El ayudante. (30) 3.11 K.

33) COLEGIOS. INSTRUCCION

DIAZ-GASCOGNE, Escuelas Politécnicas Profesionales. ¡Ultimos cursos del año! Matrícula abierta en modas, corte-confección, alta costura, moda infantil, cortador-sastre, tejido máquina, contabilidad comercial, taquigrafía, peluquería completa señoras, caballeros, niños. Enseñanza práctica individual, rápida, diplomas profesionales. Internado femenino señoritas provincias. Establecimientos de prestigio, reconocidos oficialmente Supremo Gobierno Fundado 1914. Pida prospecto. Unica dirección: Monjitas 341, fono 38856, casilla 2724. Sucursales Valparaíso, Iquique, República Argentina. (33) 11-11 C.

33) COLEGIOS, INSTRUCCION

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección. Rosas 1353. (33) H|O C.

TAQUIGRAFIA, escritura máquina, contabilidad, aritmética, redacción, ortografía, taquígrafas, dactilógrafas, secretarias comerciales. Enseñanza completa, eficiente. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. (33) 10-11 P.

CURSOS rápidos dactilografía, 15 días, un mes; taquigrafía, redacción comercial, ortografía, aritmética. Puente 576, 4.o piso. (33) 7-11 P.

36) CONSEJOS UTILES

SEÑORA NENA
Mentalismo, cartomancia, método exclusivo, naipe inglés. Seriedad reserva absoluta. Santo Domingo 1688. (36) 5-11 P.

CONSULTORIO sentimental. Discreción y éxito seguro a sus problemas. Consulta psicóloga extranjera, de 10-13 y de 14-20 horas. Santo Domingo 2861. (36) H|O C.

TITA ZITA le ayuda sus problemas y los resuelve con éxito. Cartomancia brasileña, de lunes a viernes, Bascuñán Guerrero 527, casa 3. (36) 3-11 P.

37) CONSTRUCCION

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard H[illegible] persianas de medida. Fábrica Record, San Diego 743. (37) H|O C.

CONSTRUCCIONES, reparaciones, instalaciones comerciales, ejecuta Ernesto Bravo. San Antonio 797. (37) 5-11 P.

42.— DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado el cheque N.o 4828716, contra el Banco Sud Americano, a la orden del señor Jorge Muñoz, por la cantidad de $ 39.099, queda nulo por haberse dado los avisos correspondientes. (42) 3-11 P.

52.—INDUSTRIA CASERA

VENDO plancha Hoffman, con su caldero nuevo, Gran Avenida 6950. (52) 3-11 P.

55)—JUDICIALES y LEGALES

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veinticinco octubre presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Fernando Ravanal Labbé a Nicolás Fernando y María Yolanda Ravanal Medina, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Yolanda Medina Ravanal. Practicaré inventario solemne 8 noviembre presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. (55) 31-10 y 2 y 3-11 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Manuel Baldeón Rodríguez a cónyuge, Carmela Rojas Concha viuda de Baldeón. — Secretario. (55) 31-10 y 2 y 3-11 P.

55) JUDICIALES y LEGALES

NOTIFICACION. — PRIMER JUZgado Civil. Expediente 33206. — "Menares, María, con Góngora, Jorge", nulidad matrimonio, dictóse siguiente auto prueba: Santiago, diez octubre 1957. Vistos: Se recibe causa prueba, fijándose como hechos controvertidos los siguientes: primero, si el matrimonio celebróse ante Oficial Registro Civil incompetente; segundo, cuál era el domicilio de las partes a la fecha del matrimonio y su residencia en los tres meses anteriores.— Briones.— Acuña.— En consecuencia, notifico auto prueba a Jorge Góngora Montalván.— secretario. (55) 31-10 y 2 y 3-11 P.

EL SINDICATO PROFESIONAL DE Obreros de Mueblería renovó su directiva que regirá para el período 1957-1958, ante el señor Inspector del Trabajo don Jorge Figueroa Palacio. Saliendo elegidos los siguientes señores: presidente, don Luis Gutiérrez; secretario, don Luis Muñoz; tesorero, don Guillermo Mariscal, y directores don Eusebio Montes y José Palacios. Se hacen las publicaciones en conformidad a la ley. (55) 5-11 P.

NOTIFICACION. — ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, presentóse Manuela González Peña y Lillo, labores casa, domiciliada Catedral 2575, interponiendo demanda nulidad matrimonio celebrado 17 julio 1942, ante Oficial Civil Circunscripción Providencia, departamento Santiago, contra cónyuge Leonard James Brown Bennet, cuya profesión y domicilio ignora. Fundamenta acción en que contrayentes no tenían domicilio ni residencia prescritos por la ley dentro esa Circunscripción. Primer otrosí, documentos; en el segundo, notificación por avisos; tercero, designación domicilio; cuarto, patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, 24 septiembre 1956. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado. Al primer y tercer otrosíes, como se pide. Al segundo, previamente practíquense averiguaciones en Correos y Telégrafos, Carabineros, Registro Civil Nacional, oficiándose. Al cuarto, téngase presente.— E. Ramírez.— E. Córdova. Posteriormente cumplidas diligencias ordenadas Juzgado decretó notificar demandado por medio cuatro avisos en diarios "La Nación" y "El Mercurio", sin perjuicio correspondiente "Diario Oficial". En consecuencia notifico a Leonard James Brown Bennett demanda y providencia insertas.— Secretario. (55) 6.11 P.

89) PROPIEDADES VENDEN

$ 1.890.000, VENDO casa cinco piezas, gas, servicios, San Cristóbal 515, dueño: Montecarlo 35. (89) 7-11 P.

94) REMATES

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, Stgo., juicios acumulados caratulados "Rencoret con Jiménez, Julio", roles 64,306 y 66,421, se rematará 18 de noviembre, este año, 15 horas, propiedad ubicada en calle Condell 333, de San Bernardo. Mínimum subasta, $ 1.200.000. Boleta bancaria orden Juzgado por $ 120.000. Demás bases: juicios indicados.— Secretario. (94) 4-11 P.

REMATE CASIMIRES, ORDEN ALfredo Gutiérrez, en Ahumada 10, del 4 al 9 noviembre, de 12 a 13 y de 18.30 adelante.— Germán Geell, martillero público. (94) 9-11 P.

REMATE CASIMIRES, ORDEN ANtonio Ceruzzi, en Bandera 665, del 4 al 9 de noviembre, de 11 a 13 y de 17 horas adelante. — German Geell, Isaac Vilches, martilleros públicos. (94) 9-11 P.

94 — REMATES.

REMATE MENAJE DE CASA, AMOblados salón, comedor, dormitorios, living, escritorio, bar, en pino, jacarandá, caoba, etc.; utilería de casa, alfombras Smyrnas, automóvil Buick 1947, radio, lavadora Thor etc., en Avda. José P. Alessandri 2955, domingo 3 noviembre, 10.30 a 12.30 y 15 horas adelante, por orden Werner Kranz, Frida Kaufman, Domingo Aguirre, León Herman, Ernesto Cádiz, Carlos Bennet Alfonso García, Salomón Abramzon, Sixto Aravena, Gmo. Madariaga Inés Riveros, Fco. Stgo., O. Correa, Aquiles Rivera, Oscar Zavala, Inés Carrasco, Manuel Riquelme, Elena Antognini, Humberto Hidalgo, Max Krausse, Juana Stamm, Valenzuela, Manuel Vilches, Rosa Arriagada, Ashewsky, Clínica de Alfombras, Luis Gutiérrez, Eduardo Casa A la vista.— Carlos Schmidt R., Carlos Schmidt V., martilleros públicos. (94) 3-11 P.

REMATE MENAJE DE CASA DOmingo 3 noviembre 11 horas, Ismael Valdés Vergara 350, orden Consuelo Ruiz Aguello, Inés Riveros, Manuel Silva, Jorge González, Raquel Corsiglia, Edmundo Venegas, Suc. Jorge Adwanter, Antonio Ohlson, Stuven y Cía., Aquiles Rivera, Guillermo Sánchez, Ismael Rojas, Max Krausse, Rubén Trucco, Pedro Martínez Sancho, P. Sepúlveda, Enrique Feldman, B. de Baltra, Olga Saavedra, Amada Cortés, Guillermo González, Otto Krausse, Munir Chand, Jorge Guzmán, Sergio Navarro. A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, martillero público. (94) 3-11 P.

REMATE MENAJE DEL DEPARTAmento: amoblados livings, comedor, dormitorio, refrigerador, lavadora, menaje de casa en general en Mosqueto 459, departamento 301, domingo 3 noviembre, 11 horas, por orden María Cristina Cádiz Peralta, Oscar Correa, Fco. Santiago, Ramón Riveros, Max Krausse, Rosa Arriagada, Inés Riveros, Oscar Arriagada, Eduardo Casas. A la vista. — Carlos Schmidt R., Carlos Schmidt V., martilleros públicos. (94) 3-11 P.

95) RESIDENCIALES

PIEZAS, pensión. Recibo pasajeros Huérfanos 1393. (95) 3-6-58 P

RESIDENCIAL Ejército 120. Pieza con baño exclusivo, 2 personas, con pensión. (95) 3-11 P.

97) SASTRERIA

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. (97) H|O C.

CASIMIRES desde $ 1.150 el metro Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. (97) H|O C.

YA EMPEZO LA LIQUIDACION anual de la Casa Salazar en todas sus secciones. Liquidamos todo a precios increíbles. Visítenos y lo comprobará. Casa Salazar.— Alameda 2783, casi esquina de Libertad. (97) 3-11 P.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA

Solicítanse Propuestas Públicas para la ejecución de las Terminaciones del GIMNASIO CUBIERTO DE VILLARRICA, con un Presupuesto Oficial de $ 13.585.949.

Las Propuestas se abrirán en las Salas de Despacho del señor Intendente de la Provincia de Cautín y del Director de Arquitectura de esta ciudad, el día 12 de noviembre próximo, a las 16 horas.

Bases y antecedentes se podrán consultar en el Archivo Técnico de la Dirección.

SANTIAGO, 29 de octubre de 1957.

EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA

Solicítanse Propuestas Públicas para la ejecución de la obra gruesa del Pabellón Administrativo y Salas de Clases de la ESCUELA INDUSTRIAL DE CONSTITUCION, con un Presupuesto Oficial de $ 28.532.558.

Las Propuestas se abrirán el día 15 de noviembre próximo a las 16 horas, en las Salas de Despacho del señor Intendente de la Provincia de Maule y del Director de Arquitectura de esta ciudad.

Bases y antecedentes se podrán consultar en el Archivo Técnico de la Dirección.

Santiago, 31 de octubre de 1957.

EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos y juicios matrimoniales, posesiones efectivas particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. 10-12.30 y 17.30-19 horas. (GP) H|O P.

MANUEL CARTES
Nulidades matrimonio. Divorcios Particiones. Huérfanos 1294. 64559. (GP) H|O C.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo. Ahumada 131. Oficina 318. Fono 88387. (GP) H|O C.

ROBERTO SANHUEZA
Nulidades matrimonio. Divorcios particiones. Bandera 465. (GP) H|O C.

LAURA MULLER
FERNANDO DIAZ MULLER
Toda clase de juicios. Cuenta abogados competentes. Moneda 1137, oficina 66, fono 89917. (GP) H|O C.

FERNANDO GUERRERO
Abogado.— Divorcios, nulidades de matrimonio. Agustinas 972, oficina 717, 5.30 a 7.30 P. M. (GP) H|O

ADRIAN MOLINA
Abogado
Huérfanos 1294, oficina 42, Santiago, Lazo 1360, San Miguel. Jubilaciones, desahucios, juicios del trabajo, nulidades matrimonio (GP) H|O C.

ABOGADOS

OFICINA JURIDICA
Tramitamos nulidades en breve tiempo. Agustinas 1022, oficina 624. De 6.8. (GP) 3-11 P.

EXPERIMENTADOS contadores atienden leyes sociales, reclamaciones impuestos, contabilidades atrasadas. Responsabilidad, inmejorables informes. Bandera 780, oficina 5, 2.o piso, fono 63063. (GP) 4-11 P.

DENTISTAS

CLINICA DENTAL "CENTRAL"
Prótesis inmediata. Trabajos urgentes. Compañía 1068, oficina 1103, teléfono 85702. (GP) H|O P.

TECNICOS DENTALES

"RAPIDO"
Soldaduras dentales. Pasaj. A. Edwards 29, entrepiso 111, entrada por Ahumada 312, fono 67378. (GP) H|O

MATRONAS

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141 Fono 65858. (GP) 5-11 P.

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 95. (GP) H|O C.

MEDICOS

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano. Señoras y niños Consultas de 15 a 18 horas. Natanael 475. Fono 86762. (GP) H|O K.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56, fono 68823. (GP) H|O C.

DOCTOR GALLEGUILLOS
Rayos X, aparato digestivo, hígado, corazón, pulmón. Consultas, 17-18 horas. Alameda 1175, departamento 730. Teléfono 74731. Fuera de hora, 80691. (GP) H|O C.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X, Estómago, Hígado, Broncopulmonares, Diabetes, Compañía 2211 (86859), 2 a 5. (G. P.) 24-8-58 P.

RAUL COVARRUBIAS ZENTENO
Cirujano
Regresó de Europa. Valentín Letelier 1381, oficina 305. Consultas: 4-5. Teléfono 66961. (G. P.) H. O.

DOCTOR FRENKEL
Várices, úlceras, afecciones vasculares. Avenida Bulnes 166, fonos 61219-46531. (GP) 10-12 P.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras: ginecología, [illegible]ología, psiconeurosis. Consultas: de 3 a 7. Huérfanos 2084. (GP) 21-11 P.

MEDICOS

Doctora NAVARRETE
Partos y ginecología, consultas de 16 a 19 horas. Vicuña Mackenna 815. Teléfono 35912. (GP) H|O C.

DOCTOR HECTOR VARGAS
Oído, nariz, garganta. San Isidro 690. Consultas: 3.30-4.30. (GP) 13-11 P.

DOCTOR GUTIERREZ
Vías urinarias, venéreas. Presidente Ríos 33, oficina 22. Alameda, entre San Francisco y Santa Rosa. 15-17 horas. Teléfono 397981. (GP) 8-1 P.

Dr. LADISLAO WILLIAMSON LE-FORT
Estudios en Estados Unidos. Columna vertebral, cráneo. Fono 44054-391051 (3-6 P. M.) (GP) 22-11 P.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, impotencia, obesidad, glándulas. Merced 486-A. (GP) 30-11 P.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Curaciones, inyecciones, especialista vías urinarias, previa indicación médica. Teatinos 248. Fono 60828. Cerca Hotel Carrera.

ARDOUIN
Huérfanos 878, oficina 604. Teléfonos 32655-96297. (GP) 5-11 P.

MARCAS COMERCIALES

Marcas comerciales solicitadas del 11 al 29 de Octubre, inclusive.

Santiago, 1.o de Noviembre de 1957.

Clase 1.—Substancias minerales en bruto. — "ARRIPNORM".
Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "COLOSO", "DURO", "BUSCH", "CONTUL", "FUMACOL", "ARDOX", "FLOR-FIX".
Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos.— "ARRIPNORM".
Clase 8.—Arboles y vegetales.— "ANDINA".
Clase 9.—Productos textiles vegetales preparados.— "ANDINA", "COLORADO".
Clase 10.—Maderas en bruto.— "ANDINA", "PRIMADERA".
Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.— "MOPLEN", "ALKATHENE", "ANDINA".
Clase 15.—Pieles y cueros curtidos.— "KITOVI".
Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes. — "THIRTY THREE", "FORTY FOUR", "SUN-TEN", "ESSOMIX", "NOVARO", "PURELUBE".
Clase 20.—Adhesivos, pinturas, etc. — "CENTOL", "COLORCRET", "MOPLEN", "A S", "DUR-CEMENT", "A. S.", "STICKEY", "BALLET", "NOVARO", "TRICOL", "TRICOZINC" "PONZOL", "ECONOCERA", "CERASINT" "CERISE ARISTOWAX".
Clase 21.—Jabón y productos para lavar y limpiar.— "TRINIDAD", "TECNOLAN", "WARCO", "EUCTAL", "FORMATEX", "NALKYL", "PRECALCIT", "A.C.E.", "EL DOM", "REIN", "LAVANDERA", "SHISEIDO", "ETIQUETA", "CIELITO".
Clase 23.—Cartón piedra, etc.— "FORT-TECH".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería.— "RAYAMAS", "HUCK", "MANNOS".
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo. — "COWVIL", "FAIMAR".
Clase 31.—Máquinas para imprimir, etc.— "HELIO-PRINT".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "COXWIL", "DURO", "BUSCH", "EMERSON", "FAIMAR", "AIRFLAM".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros.— "COXWIL".
Clase 35.—Colmenas, incubadoras.— "MISTRAL".
Clase 36.—Maquinaria y vehículos. — "COMMUTER", "DOUBLE CHEVRON" (etiqueta), "COXWIL", "DURO", "BUSCH" "METEOR", "FARADAY", "ANTILOPE", "B-W", "HAMILTON STANDARD", "MECHANICAL MULE", "FALCONI", "FERCO", "FREJUS" "ROLA".
Clase 37.—Telégrafos, radios, etc.— "COXWIL", "GARRARD".
Clase 40.— Recipientes de madera.— "ANDINA".
Clase 41.—Recipientes de vidrio.— "ANDINA", "MAVINSA".
Clase 43.—Hilos e hilados.— "FIRMEX".
Clase 45.—Telas y tejidos.— "TRYALON", "TRYACET".
Clase 46.—Ropa de cama, etc.— "ARROW".
Clase 47.—Ropa de vestir.— "NOTRE", "HAY-RIT", "LOVABLE", "FA-MA", "TERRA", "URGELL".
Clase 48.—Artículos de cordonería.— "PETER PAN".
Clase 50.—Calzado.— "MIMOSA", "ALPINA", "MINGO SPORT", "SUPER MINGO", "BOSTONIAN MINGO", "MINGO, MEJOR QUE DE MEDIDA", "FREDY", "DELMAN", "JULIANELLI".
Clase 56.—Instrumentos de tocador.— "AVION".
Clase 57.—Productos de perfumería y tocador.— "VARON DANDY", "COME ALIVE GRAY", "APIS-REGIS", "MAR Y SOL", "DISCRETE", "SATELITE", "XIRENE", "MISSLYN", "DUOMO DE MILANO", "PHYOTRICHINE", "ROLIT", "SHISEIDO", "ETIQUETA", "HAMETA", "MATIMETA", "SIXTY SIX".
Clase 60.—Leche y productos de lechería.— "ETIQUETA".
Clase 61.—Aliños y condimentos.— "ANDINA", "HORIZONTAL", "POLO", "MUSA", "MAIPU" "LA PINTANA".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles.— "FRUTEX" (2 etiquetas), "VIRGINIA", "EL SOL".
Clase 63.—Harinas, fideos. — "BASSI", "HORIZONTAL".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "POLO", "CIPA".
Clase 65.—Té, café, yerba mate.— "ECCO", "FOUR ROSES", "DEMONIO".
Clase 66.—Galletería, pastelería, etc. — "CALAF", "HORIZONTAL", "FREEZER", "BAHIA" "ASTE", "VALDA", "VALDA" (etiqueta).
Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos. — "APICURE", "HORIZONTAL", "ETIQUETA".
Clase 68.—Bebida analcohólicas.— "SPUMONI".
Clase 69.—Vinos y licores.— "SAN EUGENIO", "THE GRAND MACNISH", "MUSA", "GANCIA", "LA JEREZANA", "VIÑA MIRAVALLE", "PADRE MARIANO", "ANGUS Mc. KAY", "PLANELLA" (6 etiquetas), "SANTA ROSA DEL PERAL" (5 etiquetas), "LOMA NEGRA".
Clase 71.—Cigarros, cigarrillos.— "COLORADO", "WESTERN", "WINDSOR".
Clase 72.—Juegos y juguetes.— "COLIBRI", "EL CAMINITO", "SATELITE", "HIPODROMO DESTREZA", "CARLITOS".
Clase 73.—Talabartería, maletería.—"ANDINA".
Clase 75.—Medicina y productos químicos y farmacéuticos. — "METRETOM", "INJERTOSIL", "PANDIASTOL", "PANCRIT", "REGAL", "MILPATH", "MILPREM", "SUPERINONE", "PHENMETRAZINE", "CAMPHIDONIUM", "ALODAN", "GLUTAPHOS", "GERACYL", "GERAGLUTAN", "GERATROSAN", "GERAGLUCYL", "HORIZONTAL", "BIKOMPLEXE KNOP", "THIODAN", "F", "MARCO", "NALKYL", "DISIPAL", "BRAXORONE", "HEYDEN", "FASCIDEX", "MAMITOL", "SANODERM", "MILLONARIA" "PHYOTRICHINE", "RODAX", "DASUL", "METIORET", "SUCAL", "CALVET", "MITREX", "LANCEL", "RONEL", "PENTAVET", "AMILPET", "CRESSOL", "RASIL", "RESENAL", "SEADAL", "NOSSAL", "PROCAL", "VITVITAN", "DOBILL", "ESTREP-VET" "PEN-VET", "VITAPLEXE", "TRIVITAN", "MEXAFORMO", "VALDA", "PHOSPHATABS", "NEPERA", "KASDORF", "ETIQUETA", "PENVESIL", "LIROTIL", "EDINOL", "NEUTRASPIN", "REDUCIN", "VI-GRAS", "SANINO" (2 etiquetas), "ARA-NOPLASTINA-SANINO", "VITALINA-SANINO", "OBLEAS DEL DR. LAPPONI", "NOR-MALINA", "OPOBOLDIN", "SOLVINA", "EPILINA", "REUMON-SANINO", "CON-TROLINA-SANINO", "SAL DE FRUTAS-SANINO", "OPODELDOC", "YODOCERVI-NA", "OVOPLASTINA", "MICROCIDOL", "NEOFLAC", "IMESTAN", "INESTAN", "GRACYL", "CARIL", "SINAN", "SACIN", "BEVIL-LABOMED", "NORIDEN", "TRIO-NIO".
Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "GEVACOPY", "GEVATONE", "OURIX".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales. — "STENOCORD", "MINGO MEJOR QUE DE MEDIDA".
Clase 81.—Artículos de escritorio, impresos.— "PARA UN SALTO LARGO O UN BRINCO CORTO NEUMATICOS BAILAC", "BAILAC", "APIOMNIA", "GIRCARTEL", "HORIZONTAL", "AGUSON", "NO SOLO SANTIAGO ES CHILE", "MINGO MEJOR QUE DE MEDIDA", "ARRIPNORM", "ARENERA MAIPO S. A.", "BANCO MADERERO MAGOSA", "ARTEL", "MAVINSA", "SILK PRINT", "A.V.P." (etiqueta), "A.V.P.", "ETIQUETA", "BE SURE WITH PURE".
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "NUEVA ERA", "ORIENTACION", "SPUTNIK", "SATELITE", "COPIHUE", "MONONA", "SALUD Y POLITICA", "BATACLAN", "EL ELECTRON", "PANCHITO".
Clase 83.—Armas de fuego.— "CORDTEX", "LLAMA".
Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases.— "KRIL".

Nombres de establecimientos industriales y comerciales

"MARTA", establecimiento comercial de artículos de vestir para señoras, en la provincia de Santiago; "CALIFORNIA", fuente de soda y similares, en la provincia de Santiago; "APIOMNIA", establecimiento industrial para la preparación de toda clase de productos alimenticios y los de las clases 67 y 75; "ACOINVA", establecimiento comercial de representación de industrias, en la provincia de Concepción; "HIERRO SUR", establecimiento industrial de estructuras metálicas de hierro; "LA GLORIA", mueblería, en la provincia de Santiago; "ALHUE", "SAN DIEGO" y "PRAT", teatros, en la provincia de Santiago; "EL PACIFICO", establecimiento comercial de los grupos 6 y 16, en las provincias de Antofagasta, Valparaíso, Santiago y Concepción; "SOCOMPA", Empresa comercial de los grupos 6 y 16, en las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Concepción; "PINTORESCO", taller de letreros, en la provincia de Santiago; "MON BIJOU", boite y similares, en la provincia de Santiago; "CONTUL", establecimiento comercial de artículos de la clase 4, en las provincias de Antofagasta, Valparaíso, Santiago y Concepción; establecimiento industrial de artículos de la clase 4; "SANTIAGO DISPATCH SERVICE", Empresa de despacho aerocomercial, en la provincia de Santiago; "CIRO'S", bar y restaurante, en la provincia de Valparaíso; "CARTAVIEJA", establecimiento industrial de elaboración de vinos, Establecimiento comercial de vinos, en la provincia de Santiago; "SAN CARLOS", granja avícola, en la provincia de Valparaíso; "MINGO, MEJOR QUE DE MEDIDA", audición radial; "BROWN", establecimiento comercial de importación, venta y distribución de vehículos motorizados, en las provincias de Valparaíso y Santiago; "SAN-GAS", establecimiento industrial para la fabricación de gas y de productos de la clase 19. Establecimiento comercial de venta de gas y productos de la clase 19, en la provincia de Santiago; "LLAIMA", cuarteto folklórico; "LA CAÑADA", establecimiento comercial de abarrotes, botillería, carnicería, etc., en la provincia de Santiago; "ARRIPNORM" y "ARENERA MAIPO S. A.", establecimiento industrial y comercial de arenas, ripios, etc.; "ELECTROQUIMICA MAIPO S. A.", planta productora de artículos de las clases 3, 19, 20, 21, 32, 36, 57, 75, 76 y 81; "CRISTINA BRENT", establecimiento comercial de compra-venta de artículos de regalos y confecciones de señoras, en la provincia de Santiago; "BANCO MADERERO MAGOSA", audición radial; "SEGAMAR", casa de cambio y turismo, en la provincia de Santiago; "LA MAPOCHO", fábrica de elaboración de maderas; "NACIONAL", librería, en las provincias de Valparaíso, Santiago y Concepción; "EL REY DEL MOTE CON HUESILLO", establecimiento comercial de venta de mote con huesillo, en la provincia de Santiago; "ORDISA", establecimiento comercial de toda clase de productos, en la provincia de Coquimbo; "MINGO", establecimiento comercial de zapatería, en todas las provincias de Chile; "EL MAGO" y "MAGOPEN", establecimiento comercial de lapiceras fuentes y similares, en las provincias de Arica, Valparaíso, Santiago y Concepción; "PETER PAN", establecimiento comercial de artículos de la clase 48, en la provincia de Santiago; "GEORGETTE", seudónimo de personaje teatral y demás espectáculos públicos. Audición radial; "SODIPAL", establecimiento comercial de productos alimenticios, en las provincias de Valparaíso y Aconcagua; "ANDINA", establecimiento comercial en los grupos 4 y 15 y general en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción; "LA FEMME CHIC", establecimiento comercial de géneros y artículos de señoras, en la provincia de Santiago; "ATACAMA", Empresa editora; "WINDSOR", paquetería, en la provincia de Santiago; "SPORTLANDIA", establecimiento industrial de artículos de la clase 72; "MARISCAL", establecimiento industrial de artículos de las clases 19 y 57; "RIO", teatro, en la provincia de Santiago; "CORFINAC", sociedad constituída para la formación de capitales y otorgamiento de rentas, en todas las provincias de Chile; "LABORATORIO SANINO", establecimiento industrial de productos de la clase 75.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas, Teatinos 50, dentro del plazo de treinta días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

El Director del Departamento de Industrias

1.o, 2 y 3 de noviembre de 1957.

CAJA DE CREDITO POPULAR

En las ciudades y en las fechas que a continuación se indican

REMATE DE MAQUINARIA AGRICOLA



POR ORDEN DEL SERVICIO DE EQUIPOS AGRICOLAS MECANIZADOS (CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION)

EN LA CIUDAD DE LOS ANGELES
CALLE O'HIGGINS, CAMINO CHIPRODAL (Teléfono 473)

Viernes 8 de noviembre, a las 15 horas

HAY

MAQUINARIAS:
6 Automotrices John Deere, modelo 55.

VEHICULO:
1 Camioneta International, modelo KB-1.

EXHIBICION: Desde el 4 de noviembre, de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18 horas.

EN LA CIUDAD DE OSORNO
CALLE JULIO BUSCHMANN N.o 2216 (Teléfono 2693)

Lunes 11 de noviembre, a las 15 horas

HAY

MAQUINARIAS:
6 Automotrices John Deere, modelo 55.

IMPLEMENTOS:
2 Arados McDeering, modelo 98/65.
2 Sembradoras McDeering, de 16 surcos.

EXHIBICION: Desde el 4 de noviembre, de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18 horas.

NOTA.— El Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados otorgará las facilidades siguientes: 10 por ciento al contado, saldo en dos cuotas de 45 por ciento c|u., pagaderas al 30 de mayo de 1958 y al 30 de mayo de 1959, más intereses y comisiones. Los interesados deberán dirigirse a las oficinas del Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados, en Santiago, calle Ahumada N.o 131, piso 11.o (Producción), o a sus Agencias en Los Angeles, calle O'Higgins, camino Chiprodal, teléfono 473, y en Osorno, calle Julio Buschmann N.o 2216, teléfono 2693, para solicitar con anticipación, a lo menos de 7 días antes del remate, la concesión del crédito.

El comprador deberá pagar la comisión que fija el Art. 33 del D. F. L. N.o 263, más los impuestos legales correspondientes y la cuota al contado, en el acto mismo de la subasta.

EL DIRECTOR GENERAL

Programa triple anuncia para hoy el cuadro de operetas y zarzuelas

Un atrayente programa formado por la opereta "La Corte del Faraón", versión de hermosa música y con un libreto picaresco y humorístico y las conocidas piezas del "género chico", "La Gran Vía" y "El Puñado de Rosas", ofrece hoy el Teatro SATCH en sus funciones de tarde y noche.

Este programa triple, ofrece la atracción de poder ver, en una misma función, intervenir al elenco completo de la Compañía de Arte Lírico Español, que interviene a través de las obras ya citadas y dirigidas en la parte orquestal por el maestro Manuel Contardo.

GUIA DEL ESPECTADOR

PROGRAMA PARA NIÑOS

ALCAZAR. — Matinée a las 15 horas: El idilio del año Selección de cortos.

CAUPOLICAN. — Matinée a las 13.40 horas: Invasión de discos voladores, Cadáveres atómicos.

EGAÑA.— Matinée a las 15 horas: Secreto del capitán Holland, capítulo 3.o del Imperio maldito.

EL GOLF.— Matinée a las 14 horas: Tú sabes lo que quiero, capitulo 4.o del Imperio maldito.

LO CASTILLO. — Matinée a las 14.30 horas: La llamada del destino, Torrente invierno.

NORMANDIE. — Matinée a las 14.30 horas: Noche y día, Agregados.

BLANCO ENCALADA.— Matinal a las 10.45 horas: Beau Geste, Dibujos, Serial.

PEDRO DE VALDIVIA.— Matinée a las 14.30 horas: El idilio del año, capítulo 2.o del Imperio maldito.

REGINA.— Matinée a las 15 horas: Secreto del capitán Holland, y Selección de cortos.

SANTA LUCIA.— Matinal a las 11 horas: Caravana Infantil del Tío Remus. 50 niños artistas, Perritos amaestrados, Ballet, Variedades, y Tonies.

CALIFORNIA.— Matinal a las 11 horas: Tres lanceros de Bengala y Agregados. Matinée a las 15.45 horas: Julia, Noticiario Metro.

DANTE.— Matinal a las 11 horas: La pelirroja y su candidato y Agregados. Matinée a las 15 horas: El tesoro de Barba Roja, Tres palabritas.

LAS LILAS. — Matinal a las 11 horas: Cantemos corazón, Agregados. Matinée a las 15.45 horas: Continente perdido, Agregados.

ALAMEDA. — Matinal a las 11 horas: Fórmula de amor, Agregados.

TEATROS

ANTONIO VARAS.— 19 15: Baile de ladrones.

CAMILO HENRIQUEZ. — Teatro Experimental: Comedia para asesinos.

CAUPOLICAN.— V. y N.: Cía. de Flor Hernández: La huérfana del arrabal.

COUSIÑO.— Compañía de Revistas Picaresque.

IMPERIAL.— Compañía de Revistas Pigalle.

MARU.— Cabezas de Jíbaros.

OPERA.— Compañía de Revistas Bim Bam Bum.

PETIT REX.— Carlos y Ana.

SATCH.— Compañía de Operetas y Zarzuelas: El puñado de rosas.

TALIA.— V.: Ya nadie se llama Deidamia.

CINES

ALAMEDA. — R.: Lástima que sea una canalla, El rebozo de Soledad.

ALCAZAR. — M., V. y N.: El idilio del año.

ALMAGRO.— R.: Gangster en fuga, El hombre indestructible y Agregados.

AUDITORIUM.— R.: Lo que el cielo nos da.

AMERICA. — R.: Los hijos de Rancho Grande, Los tres bohemios, Agregados.

ANDES.— R.: Amor en la calle, Cien años de amor y Noticiarios.

APOLO.— R.: Colinas de fuego, El revés de la trama.

ASTOR.— M., V. y N.: El sueño que yo viví.

AVENIDA MATTA. — R.: Para atrapar al ladrón, Ulises y Noticiarios.

BANDERA.— M., S., V. y N.: Simón y Laura.

BALMACEDA.— R.: El bufón del rey, Más vivo que muerto.

BAQUEDANO. — R.: La ciudad del vicio y Flechas incendiarias.

BLANCO ENCALADA.— R.: Para atrapar al ladrón, Sendas amargas y Los buenos mueren jóvenes.

BRASIL.— R.: Quién me quiere a mi, [illegible]

CAPITOL.— R.: El deber de matar, Ulises, La bestia acorralada.

CARRERA.— R.: Tu vida por la mía, Besos de fuego.

CALIFORNIA. — M., V. y N.: Julia, Agregados.

CENTRAL. — 15. 18.30 y 21.45 horas: Maniobras de amor.

CERVANTES.— 15, 18, 20.15 y 22.30: Diario de una enamorada.

CINELANDIA.— R.: Dios no lo quiera y Noticiarios.

CINE SUR.— R.: El cisne, Flama de traición.

CITY.— R.: El revólver silencioso, Noticiarios.

CINE KING.— 13.40, 15.50, 18 20.30 horas: Terror en la noche y Noticiarios.

COLON.— R.: Una gallega en La Habana, La virtud desnuda, La bestia acorralada y Noticiarios.

CONTINENTAL.— R.: Pancho López, Sinopsis y Agregados.

CLUB DE SEÑORAS.— R. 14 horas: El estigma del arroyo, Agregados.

CHILE.— R.: Semilla de maldad, Ulises, La bestia acorralada.

DANTE.— R.: Mogambo, Agregados.

EGAÑA.— 18.30 y 21.45 horas: Secreto del capitán Holland.

EL GOLF.— 15, 18.40 y 22 horas: Idilio prohibido.

EL SALTO. — R.: Francisquito entre fantasmas, A volar, jóven, Al ritmo del Rock and Roll.

ESMERALDA.— R.: Más allá de Mombasa, Zarak.

FLORIDA.— R.: Gigante.

GRAN AVENIDA. — R.: Zarak, Más allá de Mombasa y Noticiarios.

HOLLYWOOD.— R.: El niño y el toro, Cautivos del monstruo.

HUELEN.— 14.45. 17.15 19.30 y 22.15 horas: Consejo de guerra.

IDEAL CINEMA.— R.: Los buenos mueren jóvenes, Los hijos de Rancho Grande, Los tres bohemios.

IRIS.— R.: Romeo y Julieta.

LAUTARO. — R.: El ladrón del rey, Nido de águilas, Los despojadores.

LA PALMILLA. — R.: Destinos cruzados, La llama y la carne, Noticiarios.

LAS LILAS.— M., V. y N.: Continente perdido, Noticiarios.

LIBERTAD.— R.: Bambalinas, El bruto, Noticiarios.

LO CASTILLO.— V. y N.: Napoleón, Noticiarios.

LUX.— R.: La última cacería y Noticiarios.

MAIPO. — R.: El médico de las locas, El siete leguas.

MARCONI.— R.: Sinuhé, el egipcio, Bésame, doctor.

METRO.— M., V. y N.: Julia y Noticiarios.

MIAMI.— R.: La tribu salvaje y Noticiarios.

MINERVA.— R.: Rififi entre los hombres, La sirena del cabaret.

MIRAFLORES.— R.: La conquista del espacio, La guerra de los mundos y Agregados.

MISTRAL.— R.: Lástima que sea una canalla, El rebozo de Soledad.

MONUMENTAL. — R.: Antro de ladrones, La virtud desnuda, El grito de águilas.

NACIONAL.— R.: Semilla de maldad, El rey de los monstruos, Lanzas enemigas.

NORMANDIE.— V. y N.: Rebelde sin causa, Noche y día.

NOVEDADES. — R.: Más fuerte que el amor, La mala semilla y Romeo y Julieta.

ÑUÑOA.— R.: Ni pobres ni ricos, La venganza del corsario.

O'HIGGINS.— R: Bambalinas, El bruto, Agregados.

PACIFICO.— M., V. y N.: French Can- Can.

PRAT. — R.: Sentenciado a dos vidas, Lanzas enemigas, Semilla de maldad.

PALACE OVALLE.— R.: Los despojadores, Gente brava, Para atrapar al ladrón.

PLAZA. — M., S., V. y N.: French-Can-Can.

PEDRO DE VALDIVIA.— V. y N.: El idilio del año.

PORTUGAL.— R.: Con quién andan nuestras hijas, Locuras del Rock and Roll.

REAL M., V. y N.: Baile en la ópera, Noticiarios.

RECOLETA. — R.: Una gallega en La Habana, El rey de los monstruos, Sentenciado a dos vidas.

REGINA.— V. y N.: Nuestra Señora de París.

REPUBLICA.— R.: Siete pecados capitales, Si yo fuera honesto.

REX. — M. V. y N.: Entre la espada y la pared.

RITZ.— R.: Gerente general.

RIALTO.— R.: Regreso al infierno, Alborada de sangre.

RIVIERA.— R.: Tarzán y el safari perdido, Agregados.

ROXY.— R.: Si todos los hombres del mundo, El globo rojo.

ROMA.— R.: Tú vida por la mía, Besos de fuego.

SAN ANTONIO.— R.: La prometida de los Dioses, Agregados.

SANTA LUCIA.— M., S., V y N.: Consejo de guerra.

SANTIAGO.— R.: Primavera en el corazón.

SAN MIGUEL.— R.: Sendas amargas, Antro de ladrones y Ulises.

SAN MARTIN.— R.: Melodía inmortal, Agregados y Sinopsis.

SAO PAULO.— R.: Té y simpatía y Agregados.

SEPTIEMBRE.— R.: El médico de las locas, El siete leguas.

SELECTA.— R.: Tragedia submarina, Estrella de Sierra Morena, Los despojadores, Dibujos.

TIVOLI. — R.: Piratas del río, Hombres del espacio, Noticiarios.

TOESCA.— R.: El ferroviario y Agregados.

VALENCIA.— R.: Una gallega en La Habana, Antro de ladrones y El rey de los monstruos.

VERDI. — R.: Gangster en fuga, El hombre indestructible.

VICTORIA.— Ballet Nacional Chileno.

WINDSOR.— M., V. y N.: Cuatro chicas listas.

YORK.— R.: Entre el cielo y el infierno, Noticiarios.

CINES COMUNALES

MUNICIPAL (de San Bernardo) — R.: La fuente del deseo, Hienas humanas, Noticiarios.

NACIONAL (Puente Alto). — [illegible] Desirée, El vividor.

PALERMO (de Puente Alto). — Marcado para morir, El vividor.

FUNCION A BENEFICIO DEL CIRCULO DE PERIODISTAS

El próximo viernes 8 del presente, a las 22 horas, se efectuará en el teatro Maru la premiere de la obra de Jaques Deval "Amor a la Fuerza".

Gracias a la gentileza de la directiva de esa sala de espectáculos, esta función se hará a beneficio de las obras asistenciales y sociales del Círculo de Periodistas de Santiago.

El reparto de los papeles estelares está a cargo de Norman Day y Lilanette.

POSTERGADO FESTIVAL FOLKLORICO NACIONAL

En consideración al crecido número de composiciones musicales enviadas para optar a los dos premios de cien mil pesos en dinero efectivo cada uno, el Servicio Nacional de Turismo se ha visto en la obligación de postergar la realización del Festival Folklórico Nacional, hasta el próximo viernes 8 de noviembre, a las 19 horas, en el Teatro Municipal.

En consecuencia, y con el objeto de facilitar la labor del jurado encargado de la preselección de la mejor tonada y la mejor cueca, se nos encarga poner en conocimiento de los músicos y compositores chilenos que el plazo de recepción de obras venció indefectiblemente a mediodía de ayer sábado.

Luces de EUROPA

POR RENATO VALENZUELA

Perfil y color de Roma

I

Italia es, en la actualidad, el país más visitado por los devoradores de horizontes, o golosos del viaje, esa determinada especie humana que los británicos bautizaron con el nombre de turistas. Y Roma es, por cierto, la ciudad donde éstos se hacen más visibles.

Hasta la última guerra, París marcaba el Norte magnético en la brújula de todos los que sueñan con salir a conocer el ancho mundo. Pero, desde hace algunos años, la vieja Lutecia, cual señora bonita abrumada de escuchar piropos, no se incomoda en retribuir con algún gesto amable las gratuitas declaraciones de amor que durante tantos años le venían formulando los forasteros que llegaban a las orillas del Sena; y hoy está viendo, con sobresalto, la notoria disminución de los turistas que antes le aportaban tanto dinero, pagando en sus hoteles tarifas estratosféricas, llenando sus teatros y dejando fabulosa cantidad de divisas en sus joyerías y casas de alta costura.

Ahora, Roma ha pasado a ser el meridiano de todos los clientes de las compañías de navegación marítima y aérea del Viejo y Nuevo Mundo; al extremo que, al seguir sin vacilaciones una política de puertas abiertas y de ancha cordialidad para con todos sus visitantes, esta augusta ciudad, fundada hace **dos mil setecientos diez años**, comienza ya a hacerse estrecha para albergar la ilimitada cantidad de viajeros que llegan de todos los rincones de la Tierra, durante las cuatro estaciones del año, a conocer las maravillas que guardan sus siete colinas.

Muchas personas acuden a Roma llevadas por deseo propio; pero también otras van movidas por las referencias que les proporcionaron anteriores huéspedes de la Ciudad Eterna, los que —al dejarla— se convirtieron en sus más rendidos admiradores, solazándose luego manifestar "motu proprio", a quienquiera oírles, cuán poderosa es la fascinación que ejercen, en toda persona con sensibilidad, los vetustos monumentos de la capital de Italia, sus ensoñadores parques y jardines, lo mismo que la acogida fraterna que dispensa al extranjero ese conglomerado de hombres y mujeres que forman el pueblo romano, bravo y tierno a la vez, como la valiente y dulce loba, cuya leche sigue nutriendo a los hijos de Rómulo y Remo.

Roma no es metrópoli que conquiste al viajero desde el primer día. Ciudad de una suprema aristocracia —como que la hicieron emperadores y Papas— no ejerce flechazo, o **"coup de foudre"**, en el ánimo del visitante primerizo. Pero ella sabe que todo aquel que mora unos pocos días bajo su cielo azul, terminará proclamando que sus Foros, sus templos derruídos, sus palacios, sus museos, sus instituciones públicas y el nuevo colmenar de sus habitantes, son factores que se fusionan para conseguir que el hombre de hoy pueda revivir el pasado, disfrutar de todos los halagos de la existencia moderna, y deleitarse con sus diferentes manifestaciones culturales y artísticas, en las cuales la armonía sigue siendo la nota tónica de su civilización.

El autor de estas crónicas y de las que seguirán sobre la fisonomía de la vieja capital de la joven República italiana, no pretende en ningún momento descubrir al lector la importancia que Roma ha tenido, desde tiempo inmemorial, como centro civilizador y fuente inagotable de riquezas espirituales. Quiere tan sólo contribuir, con su grano de arena, a reafirmar o ensanchar, mediante estas impresiones personales, el conocimiento de los múltiples encantos que guarda para el viajero de cualquier país, edad, profesión o clase social, esta ciudad donde es dable admirar manifestaciones culturales de todo orden, muchas de las cuales se remontan a más de siete siglos antes de Cristo.

Los ingleses, "esa carne lozana de puro olfateo de mar", como decía Gabriela Mistral, fueron los primeros europeos que se enamoraron de los puertos del Tirreno y del Adriático, lo que dio a Roma singular prestigio, por obra de la entusiasta admiración que despertara la ciudad de los Pontífices en los poetas que cantaron en la lengua de Shakespeare a comienzos del siglo pasado. En 1817, Lord Byron compone en Venecia uno de los cantos de su poema "Child Harold", en el que eleva a Roma un himno de vibrante lirismo: **"Oh Rome, my country, city of the soul!"**. Otro poeta inglés, John Keats, llega a Roma en 1820 con el pintor Severn, y se inspira, para una de sus más bellas poesías, en la fuente, hecha por Bernini, que adorna la Piazza Spagna. Allí se queda hasta morir y es enterrado en el Cementerio Protestante. En la primavera de 1829, Shelley llega a Roma declarándola "paraíso de los desterrados". A la sombra de las Termas de Caracalla escribe su "Prometeo sin cadenas". Predestinado a esta ciudad, perece en un naufragio en mares de Italia, y sus restos mortales son también sepultados en el mismo cementerio vecino a la Pirámide de Caio Cestio.

Larga tarea sería enumerar todos los escritores y artistas ingleses que han amado a Roma. Bástenos con recordar a Robert Browning, que llegó a visitarla con la poetisa Elizabeth Barret, a quien acababa de raptar, haciéndola allí su esposa; a John Ruskin, a Swinburne y tantos otros de la pasada centuria.

Hoy, con la facilidad de transportes, no sólo llegan a la capital de Italia los escritores más esclarecidos de Europa y América. Van también a conocer sus monumentos y a admirar su ejemplar régimen de vida democrática, seres anónimos de todas partes del mundo.

Todavía no he encontrado una sola persona que no alimente la esperanza de volver a la Ciudad Eterna. Con tal propósito, hace veinte años fui a la Fontana de Trevi a arrojar en sus aguas la clásica moneda, confiando en que la imagen de Neptuno, allí presente, intercediera ante sus compañeros del Olimpo, para que, conforme a la tradición, me permitiera volver a Roma algún día. El dios pagano me cumplió el pedido. Ahora, en mi reciente viaje, acudí de nuevo al gigantesco surtidor, y arrojando otra moneda a Neptuno, le dije: "Gracias, pero repíteme el milagro".

R. V.

(En nuestra edición de mañana y de los días siguientes se irán publicando en estas mismas columnas otros aspectos de las impresiones recogidas en Roma por nuestro Redactor).



Vista panorámica de Roma, desde la fuente emplazada, desde hace muchos años, frente a la Villa Médicis. El rumor que hace el juego del agua en esta ancha copa de mármol, es música inolvidable para el viajero y las parejas de enamorados que suben al Pincio. Al fondo, cortando el horizonte, se yergue, majestuosa, la cúpula de San Pedro.

NOTICIARIO DEL T. EXPERIMENTAL

DOMINGO PIGA, administrador del Teatro Experimental, acaba de llegar de México, donde asistió a las reuniones del Primer Congreso Latinoamericano de Teatro.

AGUSTIN SIRE sigue conquistando aplausos en la interpretación de su graciosísimo personaje en "Baile de Ladrones", comedia-ballet de Jean Anouilh, que hoy va en el Antonio Varas en única función, a las 19.15 horas.

GUILLERMO NUÑEZ será el escenógrafo e iluminador de "Seis Personajes en Busca de Autor", el drama de Luigi Pirandello que el Experimental estrenará a fines de noviembre.

EUGENIO GUZMAN dirige los ensayos de "Las Pascualas", drama de Isidora Aguirre, que a fines de mes ocupará la cartelera del Talía.

AMERICO VARGAS FINALIZA HOY SU ACTUACION EN EL TEATRO "MARU"

Finaliza hoy su temporada teatral en la sala Maru, el elenco escénico que enfrenta el primer actor nacional Américo Vargas.

Durante más de cuatro años, el comediante chileno galardoneado con el Premio Nacional de Arte, brindó en el íntimo escenario de la calle Huérfanos una jornada escénica de elevada calidad artística, ofreciendo un variado repertorio, enmarcado dentro de una línea de sobria justeza que le señalan justicieramente como uno de los directores escénicos más responsables de nuestro medio.

Su cuadro de comedias, afiatado en cuatro años de labor continuada, bajo su hábil conducción, como era de esperarlo, se ganó la franca adhesión del público que día a día alentó con su presencia el esfuerzo desplegado por Américo Vargas por levantar en nuestro medio el nivel del teatro.

La Temporada Teatral de Américo Vargas en el Maru, que finaliza hoy con las representaciones de "Cabezas de Jíbaros", de Max Regnier, ha de ser gratamente recordada como uno de los esfuerzos más dignos y bellamente logrados que se han realizados en nuestra capital.

Hoy se presentan en el Caupolicán las dos Cías. más populares de radioteatro

La Empresa del Teatro Caupolicán, en un loable esfuerzo destinado a satisfacer las preferencias artísticas del público que frecuenta su amplia sala de espectáculos, ha contratado a las dos más populares compañías de radioteatro que existen en la capital, para presentarlas hoy domingo, en funciones de vermouth y noche, ofreciendo cada una de ellas sus más recientes creaciones.

Nos referimos al conjunto dramático que encabeza la aplaudida actriz Flor Hernández, y al de los titanes de la risa que pilotea Eduardo de Calixto, los que actuarán hoy, en el teatro de la calle San Diego, en programas que han interesado vivamente a los auditores de las emisoras en que trabajan respectivamente ambas compañías.

Flor Hernández, y su seleccionado elenco dirigido por Pepe Harold, y en el que figuran artistas de categoría en la escena nacional, como Luisa Otero, Lisette Lyon, Chaty Peláez, Rubén Darío Guevara y Roberto Jacob, presentarán el intenso drama "La huérfana del arrabal".

La Cía. "Hogar, dulce hogar" llevará a escena una nueva pieza cómica debida a la pluma de Eduardo de Calixto, la que se titula "Celedonio en el satélite", y en la que actuarán todos los conocidos personajes de esta celebrada audición radial.

Declaración de autor de escenografía de ballet

Thomas Roessner, profesor del Teatro Experimental de la Universidad de Chile y autor de la escenografía del ballet "Milagro en la Alameda", estrenado recientemente en el Teatro Victoria por el Ballet Nacional Chileno, nos pide informar que "la decoración del segundo acto, de la citada obra coreográfica, tal como fue presentada, no fue obra de él".

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL

BALLET NACIONAL CHILENO

TEATRO VICTORIA

DIRECTOR ERNST UTHOFF

HOY ULTIMO DIA DE LA TEMPORADA. Funciones auspiciadas por el Servicio Nacional de Turismo Feria de Primavera.

A LAS 15 HORAS
A precios reducidos con cinta magnética
"BASTIAN Y BASTIANA" — Mozart-Bunster.
"FANTASIA" — Schubert-Züllig
"ALOTRIA" — Strauss-Uthoff

A LAS 19 HORAS
Ultima función de
"MILAGRO EN LA ALAMEDA"
Un cuento chileno para niños de 8 a 80 años, relatado en danza y pantomima, por ERNST UTHOFF.

Escenografía: Thomas Rossner — Trajes: Heddy Krassa — Música: Héctor Carvajal y Bayer.

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE — Héctor Carvajal

ENTRADAS EN VENTA EN BOLETERIA

UNIVERSIDAD DE CHILE

FAJAS MODELADORES "GACELA"
[illegible] durable y moderna, PRECIOS BAJOS. Fajas de elásticos importados. Composturas. Especialidad en cuerpos difíciles: hernias, vientres y estómagos caídos. Provincias reembolsos. PUENTE 559 — 2.o PISO.

HOY SATCH SAN DIEGO 246 FONO 89350 VERMOUTH 18.45 NOCHE 22.15
GRAN PROGRAMA TRIPLE
CIA. DE ZARZUELA Y OPERETAS
1ª PARTE: LA ZARZUELA
"LA GRAN VIA"
2ª PARTE: LA EXPRESION MAXIMA DEL GENERO CHICO
EL PUÑAO DE ROSAS
3ª PARTE • LA REVISTA PICARESCA
LA CORTE DEL FARAON
BELLEZA... BAILE... ALEGRIA... HUMOR...
MARTES POPULAR
EL CONDE DE LUXEMBURGO
PLATEA $300.- P. ALTA $150.-

Martes CERVANTES 3-6-8.15-10.30 P.M. CIA. NAC. DE TEATROS
ARTISTAS UNIDOS
¡Titán contra titán! ¡Rencor contra rencor! ¡PADRE CONTRA HIJO!
Joseph COTTEN Virginia LEITH Betsy BLAIR Ward BOND
"ODIO CONTRA ODIO" ("The Halliday Brand")
BILL WILLIAMS Escrita por GEORGE W. GEORGE & GEORGE S. SLAVIN Producida por COLLIER YOUNG
Dirigida por....Joseph H. Lewis
Distribuida por UNITED ARTISTS

MARTES (MAYORES) Cine SANTIAGO CONT. DE 11 A 24 HORAS
ESTAS SI SON CANCIONES... ESTAS SI SON MUJERES ¡SON AUTENTICAS MODELOS!
SARITA MONTIEL en "Se Solicitan Modelos"
con RAUL MARTINEZ • CHULA PRIETO • DGO. SOLER "LOS TRES DIAMANTES"
CANCIONES: "QUIEN SERA" "DOS CRUCES" Y OTRAS
PEL MEX

PROA A LAS NUBES (REACH FOR THE SKY)
LA PELICULA QUE LEVANTA LOS CORAZONES HASTA EL CIELO.
DEBIDO A SU LARGO METRAJE ESTA PELICULA TENDRA EL SIGUIENTE HORARIO: 1.30 • 4 • 6.45 Y 10 P.M.
LA HISTORIA REAL DE DOUGLAS BADER. BASADA EN EL LIBRO DE PAUL BRICKHILL, "PILOTO SIN PIERNAS"
Premiere Miércoles 6 de Novbre. 22 hrs. ESTRENO JUEVES 7 DE NOVIEMBRE.
ORGANIZACION RANK
teatro BANDERA

CINE RIVIERA HOY
SAN ANTONIO Y PARQUE FORESTAL
¡TODO NUEVO!
TARZAN Y EL SAFARI PERDIDO
GORDON SCOTT

METRO • CALIFORNIA
BANDERA 141 TELF. 83361 — YRARRAZAVAL 1564 TELF. 49806
3.—, 6.15 y 9.30 P. M. — 3.45, 7.— y 10.— P. M.
UNA OBRA MAESTRA DE EMOCIONES
HOY JULIA
con DORIS DAY • LOUIS JOURDAN BARRY SULLIVAN • FRANK LOVEJOY
Una Producción ARWIN — Distribuida por M-G-M
HOY A LAS 11 A.M. Matinal PARA NIÑOS y GRANDES

Jueves 14 de Noviembre Cine ASTOR TARDE Y NOCHE
Ya viene! LOUIS ARMSTRONG
Mañana entradas en venta

Martes: CENTRAL y STA. LUCIA CIA. NACIONAL DE TEATROS
INTRIGA... MISTERIO... Romance...
Ray MILLAND Maureen O'HARA en Lisboa
con Claude RAINS Yvonne FURNEAUX
FILMADA EN NATURAMA TRUCOLOR
CON LA MUSICA DE "LISBOA ANTIGUA"

MAÑANA CONTINENTAL ROTATIVO DE 2 P.M.
LOS MAS FAMOSOS LUCHADORES DE CATCH ENVUELTOS EN LA MAS ESCALOFRIANTE AVENTURA.
COLUMBA DOMINGUEZ CROX ALVARADO WOLF RUBINSKIS y CARLOS RIQUELME
El Monstruo del Ring (LADRON DE CADAVERES)
(MAYORES)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 58 páginas.— Precio $ 30.—

LA NACION

DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE DE 1957
SANTIAGO DE CHILE

ANECDOTAS

LAS EDADES DEL HOMBRE ..En una ocasión el pianista Moritz Rosenthal, famoso por su agudo ingenio, dijo, refiriéndose a la edad del hombre.

"El hombre es joven mientras una mujer es capaz de hacerle feliz o desgraciado; llega a la edad madura cuando puede hacerle feliz, pero ya no consigue hacerle desgraciado, y es viejo cuando una mujer ya no consigue hacerle ni feliz ni desgraciado".

—oOo—

LAS MEMORIAS DE MARLENE Varias estrellas de cine han anunciado recientemente que van a escribir sus memorias. Con este motivo un periodista le preguntó a Marlene Dietrich si también ella pensaba hacerlo. Respondió ésta:

—Las mujeres que se ponen a escribir sobre su pasado es porque no tienen futuro. Y yo pienso caminar mucho todavía...

Pero el periodista insistió:

—Sin embargo, algún día las escribirá, ¿verdad?

—No lo creo —respondió la actriz—, porque para ese entonces me temblará el pulso.

—oOo—

LA PALABRA DECISIVA Un día, en el momento en que el rey de Francia Luis XIV se acostaba, uno de sus ayudas de cámara le suplicó que recomendara un pleito que él tenía contra su suegro. "Una sola palabra vuestra bastará". El rey, tras largo meditar, le respondió: "Sí, pero si fueras tú tu suegro, ¿te gustaría que dijese esa palabra?"

—oOo—

DIFERENCIA DE AMO Y CRIADO Un grupo de diputados franceses, entre los que figuraba Paul Reynaud, discutían sobre el socialismo. Uno de ellos vociferaba contra la sociedad capitalista y criticaba duramente las diferencias que persisten en nuestra época. Ponía como ejemplo, la diferencia que existe entre amo y criado.

Entonces Paul Reynaud, comentó:

—Mi querido amigo, si quiere que le diga la verdad, la diferencia que yo veo entre amo y criado consiste en que los dos fuman los mismos habanos, pero es el amo quien los paga.



María Antonieta de Austria, reina de Francia, o "Nuestra Señora de los Desatinos" (Cuadro de Brenet).

María Antonieta

María Antonieta, nacida el 2 de noviembre de 1755, es personaje muy popular en todo el mundo. Sobre todo en Francia. No hay casi revista histórica en la que no se la mencione en todos los números. Ocupa el número 2 en el ranking de los temas tratados de preferencia por los historiadores. El N.o 1 corresponde a Napoleón.

Tuvo muy mala suerte, y en parte se la buscó.

Casada con Luis XVI, en el banquete de bodas éste se dedicó a repletarse, según su costumbre. Su abuelo le recordó un viejo adagio: "Ni barba ni mujer, después de comer". El príncipe contestó: "Duermo mejor cuando estoy lleno".

Pasó varios años esperando antes de escribir la famosa carta a París. Estaba en Versalles (como quien dice en San Bernardo, con respecto a Santiago), y el Delfín nació con el estigma de la muerte. Sólo que no murió en el Temple, como muchos creen, sino en el Casillet, en la frontera española.

Se enamoró de Axel Ferzen, el apuesto noble sueco, y las cosas quedaron en palabras, promesas y besitos furtivos, porque siempre había mucha gente cerca.

Se hizo detestar de los cortesanos por su altanería y sus desatinos.

La gente de edad no la podía soportar. Llamaba "siglos" a las más importantes damas de la corte; "collet monté" (cuellos altos y tiesos) a los nobles, etc.

Sostenía que en la corte no debía presentarse nadie que hubiera cumplido los treinta años.

¿Era bonita? De ninguna manera.

Tenía una cara vulgar de aldeana, y sólo la salvaban un lindo cutis y una laudable dedicación al aseo de su persona, que la hizo aún más impopular en aquellos tiempos, en que la mugre se confundía con los abolengos.

Si bien la famosa frase: "Si no hay pan, coman pasteles", no tiene mucha cara de ser auténtica, corresponde bien a su modo de ser y de pensar.

Lo menos que se puede decir de ella es que era una majadera, con pésimo gusto, y que tenía la sensiblería barata de una colegiala poco inteligente.

Sus desgracias, bien merecidas, conmovieron al mundo, y siguen conmoviendo a ciertas personas.

La guillotina fue un castigo excesivo.

Una corrida de electro-shocks o unas cuantas vueltas de azotes habrían bastado.

FEU FOLLET

Efemérides de hoy

3 DE NOVIEMBRE

625 — Honorio I.
1459 — Los boticarios de Barcelona.
1762 — Paz de Fontainebleau.
1789 — Proclamación de Carlos IV.
1814 — El Congreso Baila.
1841 — Revolución en Ginebra.
1855 — Rude.
1870 — Las Doloras.
1933 — Un carcelero comprensivo.
1933 — Libertad de prensa en China
1941 — Los alemanes en Crimea.
1952 — Asume el actual Presidente.

HONORIO I.— Es elegido Papa el ingenuo Honorio I. Se dejó engañar por el Metropolitano Sergio de Constantinopla, y él mismo pasó por herético. El asunto fue el de los "monothelytas" (admitían dos naturalezas en Cristo, la humana y la divina, pero sólo la voluntad divina).

LOS BOTICARIOS DE BARCELONA.— Ordenanzas del arte de los boticarios y especieros de Barcelona. En esa época, la medicina era en gran parte charlatanería y no faltaban los cándidos que creyeron más en yerbateros y taumaturgos que en la ciencia experimental. Muchos de los remedios de ese entonces han sido reactualizados, tras nuevos estudios, como la urea, los venenos de serpiente (Raserpina) y otros. El remedio de los remedios era la Theriaca y el que le seguía el Orvietan. Por vendedor de "Orvietan", se entendía siempre un falte, un saltimbanqui, un estafador pintoresco o un charlatán.

PAZ DE FONTAINEBLEAU.— En el hermoso Palacio que vieran las glorias de Francisco I, rodeado de la selva tapizada de fresas y donde se cazan todos los años jabalíes, venados de doce astas, liebres y otras menudencias, se reúne la Conferencia de Fontainebleau que pone fin a la guerra de siete años. Ahí se afirmó la supremacía militar de Prusia y la naval de Gran Bretaña, en detrimento de Francia y Austria. En los fosos del castillo hay unas carpas, a las cuales el Rey Caballero puso anillos de plata en las narices. Se asegura que aún algunos de estos peces subsisten, lo que es muy difícil averiguar en esas aguas turbias y fangosas.

PROCLAMACION DE CARLOS IV. — Con gran pompa, en Santiago se jura y se proclama a Carlos IV. Se repartieron medallas conmemorativas acuñadas en la Casa de Moneda (Medina). Se ve que aquí no conocían al pobre tipo, sometido a su mujer y al favorito Godoy. A su desgracia conyugal que le valiera tantas burlas y cuchufletas se unió su torpe política que culminó con la derrota de Trafalgar, la paz de Basilea, las vergonzozas escenas de Aranjuez y para remate, la pérdida de su trono, la invasión francesa y el reino de Pepe Botella.

EL CONGRESO BAILA.— Se abre el Congreso de Viena, que había de ser un constante jolgorio, con bailes, fiestas, teatros y una nueva pololita para Metternich.

REVOLUCION EN GINEBRA.— Se produce una revolución democrática en Ginebra, donde aún planea el seco espíritu del reformador Calvino.

RUDE.— Muere el escultor Rude, autor del grupo "La Marsellesa", en el Arco de Triunfo de La Estrella, en París.

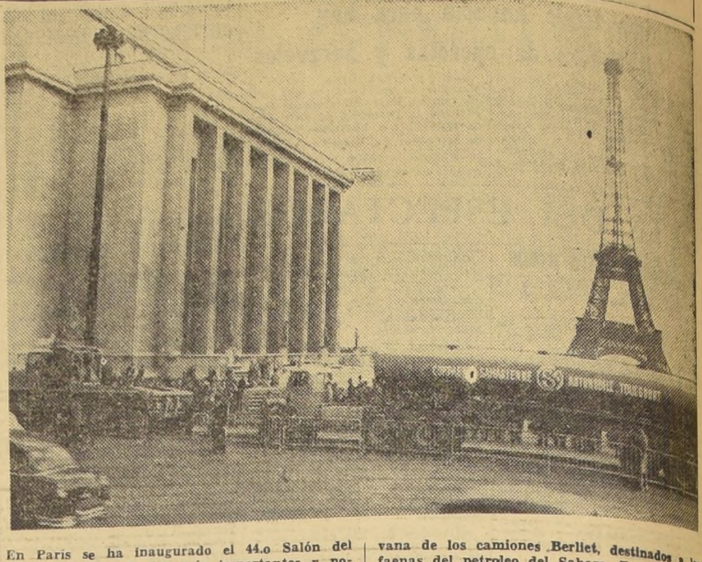
LAS DOLORAS.— Se estrena en el Teatro Español la primera "dolora" de Campoamor, un diálogo titulado "Guerra a la Guerra". "Este del cabello cano, como la piel del armiño que juntó su candor de niño, a su experiencia de anciano", tuvo en su tiempo gran boga. Hizo estremecerse hasta "las entretelas" a los que las tenían en su época. Hoy lo encontramos justamente con demasiado candor de niño y con poca experiencia de anciano y sus "doloras" nos estremecen de risa.

UN CARCELERO COMPRENSIVO.— El opulento financiero Juan March Ordinas se fuga de la cárcel de Alcalá de lo Zegríes. Uno de los jefes de la prisión declaró que le permitió la salida de la sombra a la luz blanca del alba, porque se convenció de la injusticia del encarcelamiento. Al carcelero no le pasó nada.

LIBERTAD DE PRENSA EN CHINA.— China anula la disposición que permitía a las autoridades provinciales encarcelar, poner al cepo y otras cosas a los periodistas que escribiesen contra el Gobierno. De ahí en adelante sería necesario procesarlos.

LOS ALEMANES EN CRIMEA.— Los alemanes se apoderan de Crimea, rica en trigo.

ASUME EL ACTUAL PRESIDENTE. — El actual Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, asume la Presidencia en el salón del Congreso. Le entrega la banda don Gabriel González Videla.



En París se ha inaugurado el 44.o Salón del Automóvil, uno de los más importantes y populares de Francia. Frente al Palacio de Chaillot el público presenció el desfile de la caravana de los camiones Berliet, destinados a las faenas del petróleo del Sahara. En nuestra foto: el paso de un camión-cisterna de 36.000 litros.— (Foto S. F. I.

De AUGUSTO RAMIREZ MORENO.—

PALABRAS SOBRE LA POESIA

A solicitud de los organizadores del banquete en honor del poeta Julio Barrenechea, Ramírez Moreno pronunció las siguientes palabras:

"Julio:

Después de la plegaria, la operación más espiritual del hombre es el hastío. No es cierto que el Poeta sea el Príncipe de la Angustia, porque angustia no siente sólo el poeta: también la siente el gorrión vivo en la jeta del gato.

En cambio, el tedio es inteligente, y demuestra así el hombre que todo es efímero y que lograda una meta, con ella no se sacia, y sigue mirando hacia arriba. La poesía revela la existencia del alma, porque el poeta "vive con un corazón pleno en un mundo vacío y está cansado de todo sin haber gozado de nada". Y cuando en su propio cáliz la dicha se desborda, busca el duelo de los otros, "la azucena en la tempestad y la mariposa desesperada", porque "el arte de sufrir no es llanto propio, es trabajar con lágrimas ajenas".

Es el poeta un descubridor de valores inéditos, es un amplificador irresistible y melódico de los pequeños valores, es un corrector de valores contrahechos y es un creador de valores verbales, de valores musicales y de valores morales, como lo prueba Tirteo, y en cada uno de esos hechos —la creación, la corrección, la magnificación inteligente y el descubrimiento—, y en todos juntos, evidentemente el poeta traspasa la raya que nos separa de la vida zoológica. El animal mejor amaestrado sólo es capaz de repetir. En cada especie el individuo es una calcomanía de sus antepasados, es un caso de memoria ancestral; en tanto que el poeta es siempre un caso de imaginación creadora, que con su regia vara toca lo circunstancial y lo inmortaliza. Este don de variar los accidentes de cada cosa y el de fijar lo transitorio y de refrescar para siempre lo que se mustia, de tal manera nos diferencia de la bestia, que se impone agresivamente la existencia del alma como sustancia simple, espiritual e inmortal.

Del propio modo que la voz humana es el más hermoso de los instrumentos musicales, la poesía es la suprema forma del espíritu inteligente: el solo nombre de Baudelaire basta para demostrar el parentesco intelectual del hombre con el ángel, y no sé cómo negaría a Dios quien declame con Lamartine: "Limitado en sus armas, infinito en [illegible] el hombre es un caído que recuerda los cielos".

Entre nosotros, Porfirio Barba me parece tan hastiado, tan crucificado, tan esencial, que sólo podemos definirlo como un diamante que hierve, como un ala rota que vuela, como una rosa heroica que va perdiendo pétalos y jamás se desnuda. En la estrofa de Barba, el sollozo se abraza como una enredadera de piedra, el tedio es su lucero, porque el poeta siempre debe "llevar el corazón en cabestrillo".

El hombre fatigado y la Esperanza virginal van musitando versos, y el rencor tiene su musa, y es poesía la que tiembla entre las garras férvidas de la epopeya y la que vibra como un águila loca en la ruinosa viejezuela que va memorando las áureas arenas del jardín que resonaron como cítaras golpeadas por el estallido silencioso del primer beso de amor.

En tu poesía, Julio, hay acentos de variedad incomparables; nos gustan la tersura, la claridad de fuente, la vida proteica de tu estrofa, que baja hasta el bronce y sube hasta el rocío, y en que cada movimiento del ala es una orquesta. En Colombia te amamos como amigo y como poeta; nos gusta tu armonía interior y tu parque de símbolos radiosos. Por ello, aquí está, en medio de nosotros, la poesía, "la Yegua con pecho de Paloma" de que hablaba Lugones, otro ciclópeo cantor austral. Y ya que la política te llama a tu Patria, recuerda que el Poder siempre brilla, pero —a veces— sus escamas son de similor mezquino; en cambio, la Religión, la Poesía y la Libertad no siempre brillan, pero "siempre son grandes".

(De "El Tiempo", de Bogotá)

Verdad, aunque difícil de creer

RADIODIFUSORAS EN PILDORAS.— Una "píldora" que contiene en su interior un minúsculo emisor de radio capaz de medir las presiones en el interior del tubo digestivo y de transmitirlas sobre la pantalla de un oscilógrafo, ha sido presentada en Nueva York por la "Radio Corporation of America". Su inventor, el doctor Vladimir Zworikyn, espera que éste diminuto aparato servirá para medir exactamente las anomalías del tubo digestivo.

—oOo—

REOS "VACACIONISTAS".— La dirección de los establecimientos penitenciarios de Georgia ha decidido conceder todos los años dos semanas de vacaciones pagadas a todos los condenados a penas de larga duración. Naturalmente que no podrán salir de la cárcel, pero estarán exentos de cumplir el reglamento, pudiendo levantarse y comer a la hora que quieran, ver televisión, jugar a las cartas y todo ésto recibiendo su paga como si trabajasen. Un alto funcionario ha explicado que si las vacaciones son necesarias a los que están en libertad, lo son aun más para los que están "a la sombra".

—oOo—

EL JUICIO POR LA MUERTE DE UN BOXEADOR.— MILAN, (ANSA) —La muerte del boxeador Aurelio Pini poco después de una pelea en el ring del Círculo de Boxeo de Sesto y el examen médico que se hizo al cadáver fueron motivo de que se iniciara un pleito en el que dos personas —el entrenador y el competidor—, resultaron acusadas de haber actuado delictuosamente al enfrentar al boxeador fallecido otro de categoría superior, como lo es Franchini. El proceso realizado terminó con la absolución del entrenador que pidió al boxeador intervenir en acción puramente defensiva, mientras que sigue la acusación contra Franchini por haber desobedecido al entrenador y atacado duramente al adversario.

Miscelánea Instructiva

ME ENCUENTRO entre aquellos que piensan, con Nobel, que la humanidad obtendrá más bien que mal de los nuevos descubrimientos. — PIERRE CURIE (1905).

—oOo—

LA "ARMONICA" fue inventada por Benjamín Franklin en Londres hacia el año 1761, y alcanzó enorme popularidad durante medio siglo. Mozart y Beethoven compusieron música para dicho instrumento.

—oOo—

SE CALCULA que en los Estados Unidos hay por lo menos 1.500.000 tartamudos.

Risas y Sonrisas

—DIME, Juancito —pregunta el profesor—, ¿qué es lo que hizo célebre a Napoleón?

—Su memoria —responde el alumno—, porque he visto una fotografía de su estatua, en la que se lee: "A la memoria de Napoleón".

NO HAY como el hogar... después del cierre de la última cantina...

—¿NO SABES que la bebida te arruinará el estómago?

—¡Te parece, viejo! ¡Yo no me desabotono jamás el vestón!

—¡Oh, doctor! No sé qué hacer. Cada vez que levanto el brazo me da un dolor terrible.

—Nada más sencillo. No levante el brazo.

—ES ADMIRABLE este pueblo. Me cuentan que aquí ha nacido un gran número de grandes hombres, ¿verdad?

—No. Solamente guaguas.

Cogiéndole la mano con dulzura y mirando embelesado al anillo de compromiso que le regaló la noche anterior, el enamorado murmura:

—¿No es bellísimo, amor mío?

—Maravilloso, mi vida.

—Estoy seguro de que todas tus amigas te lo envidian.

—Es verdad, dos de ellas lo reconocieron inmediatamente.

Un caballero es un hombre a quien no se conoce muy bien.

Como lo dijo Confucio... y ella estaba allí cuando Confucio lo dijo.

Hablando generalmente, las mujeres están generalmente hablando.

Ha estado casada durante diez años y continúa enamorada... pero el marido no sabe de quién se trata.

GREGUERIAS

Por RAMON GOMEZ DE LA SERNA

Paraguas metido en su funda: paraguas con sotanas.

Si tropezase un avión con la luna se deshojaría toda.

Peatón, aprovecha para cruzar cuando veas que han chocado dos automóviles. Es el momento más seguro.

Grandes fuegos de artificio: plumas de avestruz luminosas en la cabeza de la noche.

A la luz del día bueno, los ángeles eligen sus túnicas azules.

Hay los que ponen candado a la corbata por si se les pudiese escapar.

Los dátiles son topacios blandos.

Testaferro: hombre de fierro.

Aquella pobre muchacha fue la piedra en que el enamorado huidizo apoyó un pie para pasar a la otra orilla.

Muy benéfica es la risa

La risa es un tónico, dice la Medical Society de Illinois. La risa produce reposo, alivia la tensión del corazón. Al mismo tiempo, estimula las glándulas adrenales, moviéndolas a producir más flúido. Este flúido estimula la circulación. Las carcajadas ventilan también los espacios pulmonares y ejercitan las glándulas. La risa es igualmente buena para la mente. Sirve de reconstituyente espiritual, promueve la paz mental.

AGENDA

HOY · Santos · MAÑANA

HUMBERTO — CARLOS

GUIA DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA.— Central, San Francisco 85, fono 69191; Posta N.o 2 (Maule-Chiloé), 50061; Posta N.o 3 (Compañía-Chacabuco), 91011; Posta N.o 4 (Yrarrázaval-Villaseca), 43360; Posta Providencia (Manuel Montt 303), 45671; Posta San Miguel (Gran Avenida 8204), 51454; Posta La Cisterna (Esperanto 0115), fono 23, La Cisterna.

CARABINEROS.— Prefectura General, 60151; Radiopatrullas, 62261.

BOMBEROS.— Santiago, 61171; La Cisterna, 166; Ñuñoa, 46207; Quinta Normal, 90114; San Miguel, 53020.

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 2 de noviembre de 1957).

Con excepción de la zona austral, donde ha estado perturbado con lluvias y vientos depresionarios, y de la región antártica, donde se han producido nevadas locales, en todo el país se ha observado buen tiempo, casi enteramente despejado. Intenso calor se dejó sentir en los valles centrales. La capital registró una temperatura máxima cercana a los 33 grados centígrados y que constituye el más alto grado de calor de esta primavera, hasta la fecha.

PRONOSTICO

Aun cuando en la región austral seguirá con lluvias y chubascos locales, para la mayor parte del país se espera buen tiempo, con algunos nublados matinales, especialmente en la zona norte.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 2): Máxima: 32,6 grados centígrados, a las 16 horas. Mínima: 9,4 grados centígrados, a las 5 horas 30 minutos.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 2): Máxima: 87 por ciento, a las 6 horas 50 minutos. Mínima: 10 por ciento, a las 15 horas 50 minutos.

SOL (día 3): Salida: A las 5 horas 42 minutos. Puesta: A las 19 horas 12 minutos.

LUNA (día 3): Salida: A las 15 horas 50 minutos. Puesta: A las 3 horas 50 minutos del día 4. Fase: Luna Llena el día 7.

TIEMPO PARA SANTIAGO

Bueno. Despejado.

TURNO DE FARMACIAS

Del 2 al 9 de noviembre

Prado, Independencia 2813; Sevilla, Sevilla 1701; Renca, Avda. Balmaceda 334; Atlántida, Independencia 121; San Cristóbal, Recoleta 997; Salamovich, San Pablo 3242; Troncoso, Agustinas 1295; Mendoza, Carrascal 4220; Fénix, J. J. Pérez 6116; Alameda, B. O'Higgins 2709; Antofagasta, Antofagasta 2996; Rojas, B. O'Higgins 1410; La Caridad, 21 de Mayo 694; Arturo Prat, Arturo Prat 698; Pinto Soto, San Diego 1325; San Carlos, Lira 501; Atenas, Portugal 1055; Bach, Calle Ocho (Pob. RCA) 994; Asturias, Gran Avenida 4364; San Miguel, San Miguel 701; Cruz del Sur, Cruz del Sur 30; Farr, Irarrázabal 3133; Sur, Suárez Mujica 873; Tobalaba, Tobalaba 1191.

NOTA.— El artículo 61 del Reglamento de Farmacias establece que el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

CICUTA — Por Jorge Palacio



KID DINAMITA — Por Sam Leff



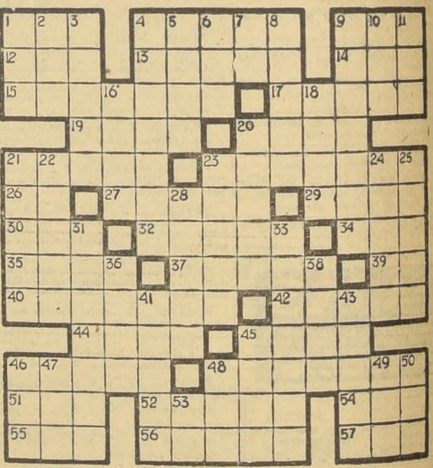
MUNDOS GEMELOS



RAMONA — Por Lino Palacio



Palabras Cruzadas



HORIZONTALES.

1.— Abyecto, despreciable.
4.— Manosear una cosa hasta ablandarla.
9.— Patada.
12.— Nombre de una consonante.
13.— Maltratado, deslucido.
14.— Parte lateral de un avión.
15.— Discurrir.
17.— Conseguir un beneficio.
19.— Labor en hueco en metal precioso y rellenado con esmalte.
20.— Aproximadamente.
21.— Salsa de pan con ajos y sal.
23.— Llegan las naves al puerto.
26.— Nombre del sol entre los egipcios.
27.— C. de Ukrania, a orillas del Mar Negro.
29.— Batracio anuro.
30.— Dueño o poseedor de algo.
32.— Muy grueso.
34.— Candelero, lámpara.
35.— Engaño, fraude.
37.— Indicio o señal.
39.— Sigla que significa antes de Cristo.
40.— Alcaloide artificial.
42.— Fig. Persona a quien se tributa una especie de culto.
44.— Prefijo que significa uno o único.
45.— Confundir en uno.
46.— Médula del coco.
48.— Motín.
51.— Yerno de Mahoma.
52.— Puras, limpias.
54.— Yunque de plateros.
55.— Soga de esparto trenzada.
56.— Primer mes del año.
57.— Punto de partida de cada cronología particular.

VERTICALES.

1.— Ser testigo de una cosa.
2.— Cólera, encono.
3.— Instrumento para hacer agujeros en el cuero.
4.— Aplícase al capital que está libre de cargas.
5.— Hendedura hecha en la ropa.
6.— Lugar donde expenden bebidas
7.— Prep. lat., que sign., a, junto, hacia.
8.— Suplicar.
9.— Antropófago.
10.— Ondulación en el agua.
11.— Antiguo soberano ruso.
16.— Sentido de la audición.
18.— Coger, agarrar.
20.— Fig. Muy grave.
21.— Tierra roturada.
22.— Pernil del cerdo, curado.
23.— Adquiere cordura o seso.
24.— Que dura un año.
25.— Vengo al mundo.
28.— Madera para ebanistería de color negro.
31.— Ciudad del Peloponeso (Elide y donde se originaron los famosos Juegos).
33.— Abominable.
36.— Sensación en el olfato producida por ciertas emanaciones.
38.— Dios de la Mitología escandinava.
41.— Vano, fútil.
43.— Loco, demente.
45.— Utilizar.
46.— Oxido de calcio.
47.— Percibí un olor.
48.— Una con ligaduras.
49.— Aplicar, entregar.
50.— Mango de una vasija.
53.— Preposición.

RESULTADO DEL PUZZLE



SUPLEMENTO DOMINICAL | LA NACION | 3 de noviembre de 1957 Santiago de Chile

Los ASALTANTES del MAR

por H. G. Wells



HASTA el extraordinario suceso de Sidmouth, la extraña variedad de Haploteuthis Ferox, era conocida por la ciencia tan sólo genéricamente, apoyándose en un tentáculo a medio digerir, encontrado cerca de las Azores, y en un cuerpo ya putrefacto, picoteado por los pájaros y roído por los peces, recogido a principios de 1896 por M. Jennings en los alrededores de Land's End.

El primer ser humano que puso los ojos sobre un Haploteuthis vivo —es decir, el primer ser humano que sobrevivió a esto, ya que ahora pocas dudas nos caben respecto a las causas que originaron la terrible ola de bañistas desaparecidos y botes accidentados que se desplazó a todo lo largo de la costa de Cornwall y Devon, a comienzos de mayo— fue un antiguo traficante de té, de apellido Fison, quien se alojaba en una residencial de Sidmouth. Sucedió al atardecer, y él iba caminando por la vereda del acantilado, entre Sidmouth y la Bahía de Ladram. En este trayecto los acantilados son muy altos, pero en cierto lugar ha sido construído un cantil artificial a lo largo de sus rojizas paredes. Se hallaba cerca del cantil cuando su atención fue atraída hacia lo que, en un principio, pensó era un grupo de pájaros disputándose un fragmento de comida, el cual, al ser iluminado por la luz del sol, brillaba extrañamente con tonalidades blancuzcas y sonrosadas. La pleamar era total y aquel objeto no sólo se hallaba muy abajo, sino también muy remoto, más allá de una amplia explanada de rocosos arrecifes, totalmente cubiertos por oscuras masas de algas, entre las cuales relucían varios charcos luminosos, formados por la marea al retirarse. Por otra parte, lo deslumbraba el fuerte reflejo del mar, un poco más allá.

Al observar de nuevo aquello, percibió su equivocación, porque sobre lo que en un principio creyó un grupo de pájaros, revoloteaban grajos y gaviotas. Esto acicateó grandemente su curiosidad, tanto más cuanto no encontraba una explicación acertada.

Como fuera de entretenerse no tenía nada mejor que hacer decidió, fuese lo que fuese, tomar aquel objeto para meta de su paseo vespertino en lugar de la Bahía de Ladram, imaginándose que tal vez podría ser algún cetáceo, varado allí casualmente y aleteando en su agonía. Así, apresurose en bajar por el alto cantil escarpado, deteniéndose a intervalos para cobrar aliento y observar el misterioso grupo a la distancia.

Al llegar a los pies del acantilado se encontraba, indudablemente, mucho más cerca de su objeto que antes; pero, al mismo tiempo éste venía a quedar ahora contra el cielo incandescente, apareciendo negro y borroso. Lo que se viera sonrosado desde arriba ahora quedaba tapado por un cúmulo de musgosos pedrejones. Sin embargo, podía percibir que este cúmulo estaba formado por siete cuerpos redondos, indistintos, y que los pájaros, graznando y chillando constantemente, se mantenían distanciados como temerosos de acercarse más de lo necesario.

Mr. Fison, acuciado por la curiosidad, comenzó a seguir un sendero sobre las rocas desgastadas por las olas, pero dándose cuenta que las húmedas algas hacíanlas en extremo resbalosas, se detuvo, removió sus zapatos y calcetines y enrolló sus pantalones sobre sus rodillas. No dudó que al hacerlo, deseaba tan sólo evitarse resbalar y caer en uno de los tantos charcos que lo rodeaban pero también estoy seguro que esto lo hacía feliz, pues a todos los hombres les gusta hallar una excusa para revivir, aunque sea por unos momentos, la sensación de su infancia. En todo caso, a esto le debe la vida Mr. Fison.

Fue acercándose a su meta con esa confianza que es característica de los habitantes de nuestro país ante toda forma de vida animal. Ahora se dio cuenta de que los cuerpos redondos, que él había tomado por pedrejones cubiertos de musgo, se movía nrítmicamente de adelante hacia atrás; pero fue después que se hubo situado al otro lado del grupo cuando se dio cuenta de la horripilante naturaleza de su descubrimiento. Se precipitó de golpe en su conciencia. Al surgir Mr. Fison en la cima del arrecife los cuerpos redondos se desprendieron unos de otros, dejando a la vista el objeto blancusco y sonrosado que viera desde lo alto: **ERA EL CUERPO, PARCIALMENTE DEVORADO, DE UN SER HUMANO**; pero él no pudo comprobar si pertenecía a un hombre o a una mujer. Las formas redondeadas consistían en unos seres desconocidos, lívidos y horribles, con algo del aspecto de un octópodo gracias a sus enormes y flexibles tentáculos, los cuales, muy largos, yacían enrollados abundantemente sobre el suelo. Su piel tenía una textura brillante, como cuero lustroso y desagradable de ver. La perfecta curvatura de la boca, rodeada de tentáculos delgadísimos, la curiosa excrecencia en el centro, los enormes ojos saltones, de mirar inteligente y casi humano y, por fin, los grandes y largos tentáculos que brotaban como la cabellera de Medusa más arriba de los ojos, formando una especie de frente, daban a estas criaturas la grotesca sugerencia de grandes caras desprovistas de cuerpo. Eran de la estatura y grosor de un cerdo de regular tamaño y los tentáculos extendidos le hicieron calcular varios pies de largo. Mr. Fison piensa que allí habría por lo menos siete u ocho de tales criaturas. Veinte yardas más allá, en medio del oleaje de la marea que retornaba, otros dos iban emergiendo del mar.

Yacían achatados sobre las rocas y sus terribles ojos semihumanos lo contemplaron con malvado interés; sin embargo, no parecía que Mr. Fison estuviera asustado o que se diera cuenta del peligro. Posiblemente su confianza debe ser atribuida a la flacidez en sus actitudes. Pero sentíase lleno de horror, por cierto, e intensamente indignado y trémulo frente al hecho de que tales repugnantes criaturas se estuvieran alimentando de carne humana. Probablemente sería el cuerpo de un ahogado. Lanzó una serie de gritos pensando espantarlos, y al ver que no obedecían buscó a su alrededor un fragmento de roca lo suficientemente grande y lo lanzó sobre el grupo.

Estirando lentamente sus tentáculos innumerables, todos, a una, comenzaron, entonces, a moverse en dirección de Mr. Fison agazapándose en un comienzo deliberadamente y emitiendo una especie de suave runruneo al avanzar enseguida.

Recién, en ese instante, Mr. Fison tuvo conciencia del peligro en que se hallaba. Gritó de nuevo, arrojó lejos calcetines y zapatos y emprendió la huída a grandes brincos. Veinte metros más allá se detuvo asesante, juzgando que sus perseguidores serían demasiado lentos; volvió la cara y, ¡quién lo imaginara!, los terribles tentáculos del que hacía de guía ya estaban prendidos en el arrecife sobre la cual estaba separado.

Al ver esto gritó nuevamente, pero esta vez era un grito de consternación y de miedo y continuó saltando a grandes trancos, escurriéndose a través del resbaloso y accidentado espacio que lo separaba de los acantilados. Los altos y rojos acantilados se le antojaron, de pronto, enormemente lejanos, y como si fueran seres de otro mundo, divisó a dos jornaleros ocupados en la reparación de los cantiles, sin sospechar en lo más mínimo la carrera dramática por la vida que se estaba desarrollando a sus pies. En cierto momento pudo escuchar el chapoteo de las horrendas bestias cuando atravesaban los charcos, a menos de dos metros detrás de él; y en otra oportunidad resbaló y estuvo a punto de caer.

Lo persiguieron hasta la misma cima del acantilado y sólo desistieron de la caza cuando él logró reunirse con los dos jornaleros en las primeras gradas de piedra. Los tres hombres estuvieron apedreándolos con grandes trozos de roca durante un rato y luego abandonaron esta tarea para subir apresuradamente a lo alto del acantilado y de ahí siguieron hacia Sidmouth, en procura de ayuda y de un bote para rescatar el carcomido cadáver de las garras de aquellas abominables criaturas.

COMO SI NO hubiera estado aquel día en un peligro bastante inminente, Mr. Fison se embarcó en el bote para indicar el lugar exacto de su aventura. Aún estaba muy baja la marea, por lo cual hubieron de dar un considerable rodeo para llegar a dicho paraje, y cuando por fin salieron de los arrecifes el mutilado cuerpo había desaparecido. Las aguas ahora se filtraban por entre las grietas, sumergiendo lentamente, primero una laja de roca y luego otra. El bote con sus cuatro tripulantes, esto es los dos jornaleros, el botero y Mr. Fison, se balanceaba peligrosamente; entonces los tres hompeligrosamente; entonces los hombres miraron al fondo del agua debajo de la quilla. Al principio sólo vieron una oscura selva de laminarias, por entre las cuales se deslizaba ocasionalmente algún pequeño pececillo. Como sus ánimos estaban preparados para la aventura no disimularon su desilusión. Mas, en ese instante preciso, vieron a uno de los monstruos, más que nunca semejante a una gran cara, nadando a media agua con un curioso movimiento rotatorio. Casi enseguida las ondulantes banderolas de laminarias se agitaron notablemente y se apartaron, dejando ver a tres de las bestias disputándose lo que era, probablemente, algún resto del cadáver. Un segundo después se habían juntado de nuevo las copiosas cintas verde oliva, sobre el contorsionado y siniestro grupo.

Al ver esto, y grandemente excitados, los cuatro hombres comenzaron a remover el agua con los remos gritando al mismo tiempo y provocando con ello, un nuevo movimiento tumultuoso de las algas. Tan pronto como el agua quedó tranquila, vieron que todo el banco de algas, bajo el lente de aumento de las aguas, se cubría de ojos.

—Cerdos inmundos —gritó uno de los hombres—. ¡Pero si están por docenas!

(PASA A LA PAGINA 11, N.o 111)

Dos Poemas Inéditos

Por OSCAR CASTRO

ANTEAYER, 1.o de noviembre, Día de los Muertos, se cumplieron diez años de la ausencia entre sus amigos del admirable poeta, prosista y soñador que fue Oscar Castro Z. El Grupo Literario "Los Inútiles", de Rancagua —que él creara—, le rindió un gran homenaje —como todos los años—, en el que participaron numerosos intelectuales, documentando el recuerdo con un pequeño folleto que se editó bajo los auspicios del Servicio de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación Pública y los amigos rancagüinos, y por amabilidad de la Escuela Nacional de Artes Gráficas. A continuación reproducimos el contenido de dos poemas de la citada publicación:

QUERENCIA DEL CORAZON

TIERRA de montes la mía.
Tierra con luz en el pecho.
Si montes le dan su sombra,
lumbre le dan los luceros.
Lumbre las parvas de paja.
Lumbre los trigos de enero.
La luna de puro mansa
se baña por los esteros.
Estrellas de brillo blanco
se anidan en los canelos.
Pumas la cruzan de noche
con las pupilas ardiendo,
y la despiertan las loicas
con una brasa en el pecho.
¡Toda la luz de la tierra,
para valle tan estrecho!

Por la tierra de mi canto,
voy soñando y voy despierto
La tonada que yo canto
la dicen los carreteros.
Entre poleos y mentas
crecen los tallos del verso.
Y suenan alegre música
las verdes arpas del peumo
¡Porque cosecho canciones,
conozco que soy labriego!

Por la tierra de mi canto,
camino en caballo overo.
Vengo de ver a mi novia
que tiene casa en el pueblo.
Una casa con palomas,
macetas y limoneros.
Traigo la boca más fina.
Me la pulieron sus besos.
Traigo mi pecho bendito
con el olor de sus pechos.
¡Cuatro leguas de camino,
ocho leguas de recuerdos!

Al partir, esta mañana,
no era tan bello mi suelo.
No eran tan tristes los cantos
que dicen los carreteros.
No tenían tanta lumbre
los trigos ni los esteros.
Lo hizo mi corazón
que hizo querencia en el pueblo.
Mi corazón que recorre
cada mañana de enero.
Cuatro leguas de camino,
ocho leguas de recuerdos.



LA TIERRA QUE OCUPAN MIS MUERTOS

AQUI yacen. La luna viene a traerles flores
y a rezar en la dulce soledad encantada.
En el arroyo que anda cantando resplandores,
los labriegos han visto la luna arrodillada.

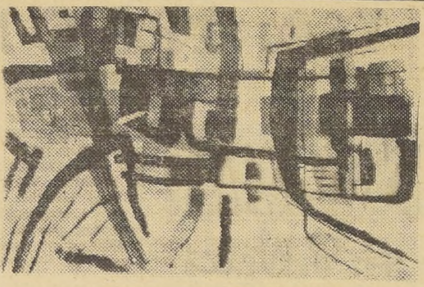
Yacen aquí, tranquilos, entre los otros muertos
que los miran sonrientes y conversan con ellos.
A la orilla del pueblo, donde acaban los huertos,
ellos, los que no existen, han formado su pueblo.

Y desde allí presiden el crecer de las mieses,
y contemplan, fumando, la rueda de los años,
y al pasar los saludan los viejos montañeses
y los pisan los días como blancos rebaños.

Y al llegar otro nuevo de su sangre y su raza,
le preguntan en corro por las nuevas del mundo:
cómo van los viñedos, cómo están por la casa,
y si volvió, por fin, Antonio, el vagabundo.

Aquí yacen. Yo vine para estar un momento
junto a los que me dieron esta sangre ferviente.
Y ellos saben que vine; por eso están sonriendo
con un tranquilo gozo en la boca y la frente.

Juan, el amansador, soba riendas y lazos.
Baltasar me contempla con claridad de amigo.
Y el payador —Anselmo— me ha tendido los brazos
para vivir de nuevo en el canto que digo.



Firmino Saldanha: "COMPOSICION N.o 2"

Los Nuevos Caminos [del] Arte Brasileño

III

Por DAMASO OG[ARTE]

HEMOS LLEGADO aquí a la Sala que, en el Museo de Arte Contemporáneo, estuvo destinada a los pintores abstractos. Ha sido ésta la sala de los litigios, de los actos declamatorios y las palabras que pretenden ser censoras. Empero, en el fondo, no se dijo nada nuevo. La palabra "crisis" —vieja palabra de uso cuando falla el entendimiento— se hizo presente en bocas de algunos. Es probable que también se mencionara la palabra "deshumanización". En fin, son las palabras de rigor desde la aparición del Impresionismo en Francia.

Generalmente, se cree que el arte moderno es una utopia, accesible sólo a sus realizadores. Mas esto sucede por el mal hábito de criticar con el pretencioso juicio del "gusto", el que, siendo enteramente personal y limitado, encamina al falso juicio. A través del gusto, se trata únicamente de ver y juzgar lo que está a su alcance y no se es capaz de ir más allá. En el caso de esta corriente de expresión, lanzada por Kandinsky y Mondrián, las dificultades aumentan. Ya no sólo el público sino la crítica superficial, condena. No hallando el acicate de las formas que recuerdan una realidad inmediata o la ilustración, que para el público constituía el único deleite, se tornan indiferentes, desdeñosos y pronto a las calificaciones antojadizas. Tal ha sucedido con los pintores abstractos de esta muestra de Arte Moderno del Brasil.

La sala de los abstractos exhibía, al parecer, lo más representativo de dicha tendencia, que en el Brasil, como en pocos países americanos, ha tenido grandes continuadores. Desde la aparición de Anita Malfatti y Tarsila do Amaral, la pintura brasileña pasó por cambios constantes, y recién —al juzgar por esta muestra— tiende decididamente hacia la formulación; belleza estética, de formas puras y expresión sintetizada, descartando la presencia psicofísica. El motivo plástico es el efecto que produce un conjunto de líneas bien entrelazadas, en movimiento y con armoniosas aproximaciones de color. La expresión está ligada a la cantidad de conocimiento intuitivo e intelectivo del artista. En el pasado, salvo raras excepciones, la línea estuvo subordinada a determinar el objeto y el color, a representar la materia. En el movimiento abstracto, línea y color constituyen valores propios, independientes de la representación. Ya Kant en su tiempo decía: "...bello es lo que place sin interes, aquello que es indiferente a la existencia empírica del objeto." Todo lo que ahora eleva a la pintura por sobre sí misma y sobre una realidad interesada, debemos agradecérselo a esta cuota casi demoníaca que ha traído la pintura abstracta. Una aventura hacia zonas desconocidas, imprevistas de la realidad.

Los concretos o puristas como Iván Serpa, Alfredo Volpi, Lygia Clark y Hermelindo Fiaminghi, extraen de la naturaleza pretextos para crear motivos de líneas y ritmos cromáticos no carentes de expresividad; de esa expresividad que concede al espectador inteligente plena libertad para interpretar y ser transportado a una realidad fantástica.

Cuando uno se decide a observar el armónico juego entre líneas rectas, curvas y colores allegados en sentido plano, no puede menos que pensar que aquellas expresivas armonías obtenidas no son conquistas rápidas e instantáneas de la activida[d] ... dora, sino el fruto alcanzado tras largo y pr[o] ... estudio, determinado por la misma necesid[ad] ... armonizar el dibujo con los imperativos de la ... trucción, casi siempre dinámica de la pintu[ra] ... creta.

Las composiciones de Volpi, las superficies ... ladas de Lygia Clark, los ritmos de Serpa, ... componer, crear una forma de expresión, un ... tivo estético, con perfecta unidad de conjunto, ... éste, otorgado a muy pocos. Además, para ... guir sus formas, ha sido necesario desmateri[alizar] la materia; de ahí la razón por que los pintores ... sus creaciones, nos llevan hacia figuras geo[métri]cas. El objeto sirve de pretexto a la creación, ... jamás debe ser considerado protagonista. Es[te len]gaje polémico, esta posición ideológica, este que ... las viejas fórmulas amarillentas por el tiemp[o] ... dado a los pintores puristas una total despre[ocupa]ción por el éxito fácil, el homenaje, tan car[o a al]gunos.

Dentro de esta lucha contra los prejuicios ... preconceptos empíricos, habría que colocar ta[mbién] a los pintores que buscan una especie de ex[presio]nismo en la abstracción. Son ellos, a nuestr[o en]tender, los que aportan mayor contenido inte[rior a] las formas y mayor complejidad a la abstra[cción]. En esta pauta no concreta, pero sí abstracta, ... Cícero Días, Paulo Becker, Franz Krajcbarg, [Fir]mino Fernández Saldanha, Raymundo Noguei[ra, An]tonio Bandeira y otros.

Con desenfado colorístico Bandeira se lan[za a] una dimensión de rompimiento con el repos[o], la paz y la contemporización. En sus cinco ... expuestas se advierte una actitud de divorcio ... y absoluto con el orden tradicional, para da[r paso] a un orden intuitivo y penetrante. Si el calif[icativo] de "revolucionario" no floreciese con tanta pr[odiga]lidad, y si por su misma incapacidad para p[er]críticamente la naturaleza de la obra de ca[da ar]tista no estuviese tornándose demasiado vag[o, los] óleos de Bandeira podrían encajarse dentro d[e se]mejante clasificación, aún en sus últimos y ... puros alcances. Añadiendo que lo agobia la ... expresar su interpretación dinámica de los co[n]... reales, queriendo reflejar los mundos en movi[mien]to, los poderes de la desintegración, el sentido ... volcánico, el clima de la velocidad. En Arbol... tiene, mejor que en ningún otro, la siempre ... va presencia de lo real y es, en este cuadro tan[...] donde mayores recursos pictóricos se le advi[erten].

Pese a su semejanza con el notable pinto[r ita]liano Santomaso, es la obra de Firmino Sal[danha] una demostración del concepto de síntesis, de ... traste y, sobre todo, del criterio formal atinado ... color tiene en sus cuadros significación pre[...] es la parte más loable de sus realizaciones. D[e la] muestra destacamos Composición N.o 2, por s[er la] obra más expresiva a nuestro entender. En [este] óleo las formas de Saldanha son autoritarias, ... didas, con colores que atan y logran ser dema[siado] vivientes para permanecer tranquilos en su s[uper]ficie. No obstante, forma y color obtienen ex[presi]vidad propia y equilibrada.

Cícero Días, en su única obra expuesta, ... matices y variaciones en las líneas y las forma[s] presentadas, sin caer en una sistematización ... y formularia. Llega a la síntesis pictórica co[n un] lenguaje variado y complejo. Franz Krajcbarg, [por] su parte, en Pintura N.o 1 y 3 encara la p[...]cación quebrada de los planos sobre tonos b[...] antagónicos. Esta fuerza, clarificada dentro de ... representación misteriosa, agudiza la estructu[ra,] ordenamiento sistemático y dan sentido valo[r] ... y vigoroso al color. El color en Krajcbarg ... único objeto real.

Sea cual fuere nuestro juicio, es de esper[ar que] estas manifestaciones —en esta ocasión orga[nizadas] por el Museo de Arte Moderno de Río de Jan[eiro—] se repitan a menudo, porque únicamente ... campo de la cultura es posible establecer rela[ciones] perdurables. Además, a través del libre cote[jo es] posible también fijar una valedera jerarquía d[e va]lores.

D. O.

REVISTA de LETRAS

POR GERMAN SEPULVEDA.

REVISTA LITERARIA DE LA S. E. CH.

AGRADECIMIENTO PROMISORIO.— Circula en excelente edición, el número uno de la nueva época de la **"Revista Literaria de la S. E. Ch."**. Es un volumen atractivo por su formato, su tipografía y su papel. Encanta tomarlo, manejarlo y leerlo. Corresponde, en forma muy aproximada, a los requisitos materiales de un órgano de escritores colegiados. Esto, desde luego, cuesta bastante dinero. Sin embargo, la revista se expende a un precio irrisorio, pero admirable para llegar al gran público. En rigor, ciento cincuenta pesos no es pagarla, sino aceptarla en obsequio.

La Sociedad de Escritores de Chile ha conseguido esto por la colaboración de la Rectoría de la Universidad de Chile. Y hace constar su agradecimiento en una página especial. Magnífico: un testimonio de gratitud es siempre reconfortante. Nosotros recordamos, por ejemplo, que en otra oportunidad la Rectoría inspiró un subsidio a cierto gran poeta chileno. Aquélla y esta iniciativa revelan un propósito objetivo de fomentar y dignificar la tarea intelectual. Podemos alegrarnos de que la munificencia de la Rectoría se oriente en tan buen sentido. Día advendrá en que sus dádivas alcancen a las remuneraciones docentes, humanísticas y literarias en el propio seno de la Universidad de Chile. Entonces se eliminará el éxodo del personal universitario hacia instituciones similares, de provincia o del extranjero, se dispondrá de un clima adecuado a la labor espiritual fecunda y se harán patentes los frutos potenciales de la ilustre Casa de Bello. La Sociedad de Escritores de Chile, pues, ha expresado un agradecimiento promisorio de munificencias que habrán de dignificar y estimular, adecuadamente, las funciones anejas al pensamiento, las humanidades y las letras. Bien merecido el testimonio de que se ha hecho acreedora la Rectoría de la Universidad de Chile.

LA REVISTA POR DENTRO.— Atendamos ahora al contenido de la **"Revista Literaria de la S. E. Ch."**. Su índice registra cuentos, poemas, comentarios, homenajes, conmemoraciones literarias y personales, etc. Todo ello dispuesto con tino y mesura, lo que enaltece a la Sociedad y a quienes han escrito. Teniendo al frente esta revista, uno se consuela de las pocas de su género que hay en el país, y se felicita de un instrumento publicitario que ha de traernos primicias literarias en plazos breves.

Por la recepción de premios honrosos, por el cumplimiento de años de publicaciones, por simple transcurso de vidas consagradas al menester intelectual, por estímulo a este trabajo en lejanas regiones de Chile, vienen artículos comprensivos y afectuosos en la **"Revista Literaria de la S. E. Ch."**. Desaparecidos beneméritos por su huella en la literatura nacional, también traen su correspondiente consignación estimativa. Podría concluirse que este es un número eminentemente cordial.

En el aspecto de creación estricta, vienen evocaciones, poemas y cuentos de autores consagrados y de los que van haciendo labor para ganarse un lugar entre ellos. En cuanto a los primeros, nos proporcionan la satisfacción de confirmar nuevamente la excelencia de su maestría bien adquirida; en cuanto a los segundos, nos dan la oportunidad de ejercitar el espíritu en sopesar los caracteres de tales o cuales, casi puestos en la tentación de ponernos de parte de éstos o de aquéllos. Y, por último, situándonos en la expectativa morosa: a ninguno se le puede eximir de su derecho a madurar en el trabajo y en el tiempo. Pero en cada uno hay un escritor de signos positivos. En verdad, tranquiliza y entona el ánimo el que en este número de la **"Revista Literaria de S. E. Ch."** no hubo cabida para los simuladores.

MISION Y SINO DE LAS REVISTAS.— En nuestros tiempos, las revistas, en cualquier género de actividad intelectual que se mencione, desempeñan una misión de heraldos y anticipadores de innegables urgencias. Los campos científico, técnico, filosófico, ético, estético, etc., destilan de sí mismos una cuantiosa y continua sustancia mental, a la que debemos abocarnos día por día. Las revistas, por tanto, son sus naturales vehículos transmisores y expresivos. Ni en bibliotecas privadas ni públicas han de estar, no ya ausentes, sino en pequeño número. Crear una más no es simple recreación y vanidad.

Hasta no hace mucho, el sino de las revistas era perecer por inanición material o espiritual. Hoy no. Si ello ocurre, es que los lectores, las instituciones culturales y la sociedad culta, ignoran sus propios intereses superiores. No queremos decir que no perezcan o no hayan de perecer algunas por parejas razones. Decimos que ahora eso representa un daño grave, necesitado de rápida curación. Esta iniciativa de la Sociedad de Escritores, en cuanto a resucitar su medio particular de expresión, está a la orden de las circunstancias vigentes. Debería ser afianzada por la simpatía y la acogida calurosa del público.

Nuestras mejores congratulaciones a quienes han emprendido y triunfado en esta faena tan ingrata, pero tan indispensable de afianzar los cauces de la cultura chilena.

EL FUTURO ECONOMICO DE CHILE Y DE LA AMERICA LATINA.

Editorial Universitaria, Santiago, 1957; 129 páginas.

TEMA DE ACTUALIDAD.— El octavo volumen de los diminutos de la Colección Saber de la Editorial Universitaria, llega fresco a nuestras manos. Quizás no sea estrictamente acomodado a la crítica literaria tomar nota de sus particularidades. Pero nuestros días borran las fronteras estrictas de los géneros o hacen de cada gran tipo de temas un género nuevo. Uno debe respetar y seguir atento los imperativos de su época. Por lo demás, los tres títulos que integran este librito caen bajo el rubro de conferencias o de ensayos.

Claro está, trata de asuntos económicos, referidos a Chile y a América Latina. Los trata con dos particularidades: a grandes líneas y en tono audible para los profanos en semejantes vericuetos. Asimismo, con verdadero deseo de aprehender los momentos presentes de la realidad nacional y continental. Son tres estudios perfectamente actuales y oportunos, escogidos de entre otros dictados bajo los auspicios del Congreso por la Libertad de la Cultura de Santiago.

AUTORES Y EXPOSICIONES.— Los autores de estas exposiciones compendiadas amables y constructivas, son Alberto Baltra, Felipe Herrera y René Silva, cada uno prestigiosa autoridad en su respectiva esfera de actividades. Sin quererlos hacer coincidir en todo, podemos señalar que examinan la problemática unidad económica de las naciones hispanoamericanas, las complejidades de la economía chilena y los fenómenos concomitantes de esas complejidades en el terreno político, social, psicológico y moral. En sus conferencias hay párrafos dignos de subrayarse o citarse o releerse tanto por la franqueza de sus palabras como por la certeza de sus análisis. Sin abandonar el estilo de consideraciones dirigidas a gente poco versada en las ideas técnicas de la economía, Alberto Baltra, Felipe Herrera y René Silva consiguen perfilar los aspectos fundamentales de las circunstancias que vivimos.

PARA EL HOMBRE DE LA CALLE.— Ese personaje llamado hombre de la calle —es decir, nosotros, los seminocentes en la problemática material de nuestro mundo—, tiene en **"El Futuro Económico de Chile y de América Latina"** un guía inicial bastante adecuado a su propósito de orientarse, siquiera en parte, sobre lo que cotidianamente lo aqueja. En efecto, el hombre de la calle no ha de conformarse con padecer con simples reacciones mal humoradas el impacto de las perturbaciones económicas. Debe, además, presentar una reacción intelectual coherente; porque junto al dinero —lo señalan Baltra, Herrera y Espejo—, hay los hechos morales, sociales y restantes, que ya citamos. El problematismo de la economía chilena e hispanoamericana no es, hoy por hoy, siempre cuestión de economistas. Es, correlativamente, cuestión de actitudes e iniciativas colectivas, en las cuales los individuos han de comportarse a un nivel de comprensión tolerable.

El Congreso Por la Libertad de la Cultura y la Editorial Universitaria, al poner en circulación este ágil librito, prestan un servicio altamente encomiable y beneficioso.

G. S.

Recientes Grabaciones

"EL PAIS DE LAS SONRISAS", opereta en tres actos, de Franz Lehar. (Angel Record.)— La opereta tiene en Franz Lehar, compositor húngaro (1870-1948), a uno de sus más destacados maestros.

Así como Jacques Offenbach, Franz von Suppé, Johann Strauss, Emeric Kalman, Arthur S. Sullivan, Lehar es una de las figuras representativas de los cultores de este género lírico menor. Sus obras están concebidas y desarrolladas con auténtico sentimiento y una bien entendida utilización de los recursos musicales y teatrales.

Lehar inició su labor con una ópera "Kukuska" (1896). Pero, más tarde, se dedicó a la opereta, destacándose con "La Viuda Alegre" y "El Conde de Luxemburgo", estrenadas ambas en Viena en los primeros años del 1900.

"El País de las Sonrisas" es también una de las operetas más notables del maestro húngaro. A pesar de los años y el convencionalismo que la caracteriza, conserva todavía todo su alegre atractivo, y forma parte de los repertorios habituales.

Esta opereta resume lo mejor de los recursos creadores de Lehar. Este ha sabido coordinar en ella un tema romántico, hermosas melodías y una serie de efectos orquestales. Destacan, también, las evocaciones a la manera europea que Lehar hace de la remota China.

Esta opereta fue interpretada por primera vez por Vera Schwarz y Richard Tauber, como Lisa y el Príncipe Sou Chong, respectivamente.

La versión que comentamos ha sido interpretada por Elizabeth Schwarzkopf, E. Kunz, A. Mattoni, N. Gedda, F. Kent, O. Krauss y E. Loose. Les acompañan el Coro y la Orquesta Philarmonia, dirigida por Otto Ackermann.

La opereta es cantada en alemán. Para su mejor comprensión, está dotada de un libreto bilingüe.

O. R.

Adoración

TUS MANOS presurosas se afanaron, y luego,
como un montón de sombra, cayó el traje a tus pies.
y, confiadamente, con divino sosiego,
surgió ante mí tu virgen y suave desnudez.

Tu cuerpo fino, elástico, su esbelta gracia erguía.
Eras en la penumbra como una claridad.
En un cándido velo, que todo te envolvía,
la inefable dulzura de tu serenidad.

Con el alma en los ojos te contemplé extasiado.
Fui a pronunciar tu nombre, y me quedé sin voz...
Y por mi ser entero pasó un temblor sagrado,
como si en tí, desnuda, se me mostrara Dios.

MANUEL MAGALLANES MOURE

CORREO Literario

POR MARIO FERRERO.

FORMANDO parte de la colección América Nuestra de la Editorial Universitaria, bajo la dirección de Clodomiro Almeyda, acaba de aparecer la obra del ensayista e historiador Jaime Eyzaguirre, "Ideario y ruta de la emancipación chilena". El estudio de Eyzaguirre está dividido en seis capítulos, que tratan respectivamente de las siguientes materias: "España y los derechos políticos", "La incorporación de las Indias a la Monarquía Española", "La vida política en las Indias bajo los Austrias", "Los borbones y la vida política indiana", "La revolución autonomista constitucional" y "De la revolucion constitucional a la revolución separatista".

A MESES de cumplirse el cincuentenario de la muerte de Pezoa Veliz (falleció el 21 de abril de 1908), la Editorial "Zig-Zag", le rinde su primer homenaje con la publicación de la "Antología de Carlos Pezoa Véliz", con selección, prólogo y notas de Nicomedes Guzmán. El volumen, de incalculable interés para la divulgación popular del poeta, está organizado en cuatro capítulos en los que se compila poesía y prosa, conforme a la siguiente nomenclatura: "Poesías románticas, filiales y varias", "Poesías sociales y de protesta", "Prosas románticas, descriptivas y varias" y "Prosas costumbristas, sociales y de crítica".

ELENA Sugg de Tangol, esposa del novelista Ninasio Tangol, viene de realizar un importante aporte al conocimiento de la literatura brasileña con la selección y traducción de "Doce cuentos brasileños", recién publicados por Ediciones Flor Nacional. El volumen trae solapa de Francisco Santana y contiene relatos de Lía Correa Dutra, Carlos Drumont de Andrade, Oswaldo Alves, Eliezer Burla, Milton Pedrosa, Rodrigo Mello Franco de Andrade, Miecio Tati, Orígenes Lessa, Graciliano Ramos, Jorge de Lima, Jose Conde, Breno Accioly, varios de ellos totalmente desconocidos del público chileno. Aunque de muy diversa calidad, los escritores mencionados tienen en Elena Sugg de Tangol a una excelente traductora, cuya obra contribuye a enriquecer nuestro conocimiento de la actual literatura del país carioca.

DESDE hace algunos días y procedente de Estados Unidos, se encuentra de regreso en Chile el conocido escritor Fernando Alegría, autor, entre otras obras, de "Recabarren", "Lautaro, joven libertador de Arauco", "La poesía chilena" y "El poeta que se volvió gusano". Alegría se incorporó de inmediato a la vida cultural chilena, donde goza de gran afecto y simpatía. Permanecerá en nuestro país seis o siete meses, al cabo de los cuales piensa poner término a su segundo tomo de "La poesía chilena", el que comprenderá la producción del siglo XX.

MARIO Espinosa acaba de poner término a la primera parte de una colección de ensayos sobre problemas de nuestra literatura, el que llevará por título genérico "Palabras y personajes". Esta primera parte está dedicada íntegramente a Manuel Rojas y al análisis de "Hijo de ladrón" y "Mejores que el vino", su anunciada novela inédita. El libro ha sido entregado en consulta a las editoriales "Zig-Zag" y Universitaria. Entretanto, el autor de "Un retrato de David", finaliza su volumen de cuentos "Ejercicios para el sarcasmo", el que contiene, entre otros relatos, "Fabricación de un obispo", "La caída de un ángel", "Advenimiento de la momia" y "Una aldea perdida".

GUILLERMO Atias, por su parte, da los últimos toques a su nueva novela "La dicha de los subalternos", que tiene como argumento el mundo de los subcomisionistas, gestores, cobradores e intermediarios, creado por la subdivisión del trabajo en el desarrollo del proceso capitalista. Al igual que su celebrada novela anterior, "Tiempo Banal", la obra inédita tendrá como telón de fondo la vida y milagros de la clase media actual chilena.

MARIA Esperanza Reyes nos anuncia la próxima publicación de "Estampas criollas", una colección de cuentos chilenos y relatos campesinos que llevará prólogo de Pedro Sienna. La autora se dio a conocer en nuestras letras con la publicación de "Canto de América", un volumen de poemas editado por Pacífico. Posteriormente, Editorial "Zig-Zag" publicó su novela "Las Inadaptadas", de la que se vendieron doce mil ejemplares en México y Estados Unidos.

EN la colección Saber, de Editorial Universitaria, acaba de publicarse el ensayo de Alberto Baltra, Felipe Herrera y René Silva Espejo que lleva por título "El futuro económico de Chile y de América Latina". Los autores, especialistas en problemas económicos y financieros, se han venido destacando últimamente en los foros públicos que sobre la materia ha organizado la Corporación de Fomento a la Producción.

LA REBELDIA CONFORMISTA DE CAMUS

Por JOSE DEL PUENTE



Alberto Camus, novelista que acaba de ganar el Premio Nóbel

SE HA SEÑALADO, erróneamente, que Albert Camus es existencialista, pero no se ha dicho por qué; hay muchos que así lo creen y aseguran porque su obra —teatro, novela, ensayo— es coetánea en tiempo y en resultados a la de Jean Paul Sartre; en resultados de espectacularidad, pero no en contenido. Estas diferencias han sido señaladas por Claude Mauriac, hijo de Francois, en más de un omitible artículo. Mauriac rechaza el parentesco de Camus con Sartre; rechaza ese parentesco por una razón de suyo importante: la posición de Camus está más cercana a la suya; por el contrario, Sartre ha combatido decididamente la política sinuosa de Camus y Mauriac. Aunque Alone asegure que en un tiempo Camus perteneció a la extrema izquierda francesa, la afirmación es refutable con la simple lectura de "El mito de Sísifo" y "El hombre rebelde", libros de cercana inspiración bakuninista y que en nada desmerecen a "El estado y la anarquía". Y todavía menos que eso: son ensayos que hablan claramente de una simple rebelión metafísica.

Camus señala también en "El hombre rebelde": "Ciento cincuenta años de rebelión metafísica y de nihilismo han visto volver con obstinación, bajo máscaras diferentes, el mismo rostro entregado: el de la protesta humana". Pero J. P. Sartre se ha encargado de responderle: "El revolucionario quiere cambiar el mundo, lo supera hacia el porvenir, hacia un orden de valores que él inventa; la rebeldía cuida de mantener intactos los abusos que padece para poder rebelarse contra ellos". Es fácil concluir que la rebeldía individual y nihilista es un acto de conformismo; es como aullar en una noche sin luna.

Y siguiendo con la rebeldía camusiana copiamos otro de sus asertos: "El rebelde no pide la vida, sino las razones de la vida. Rechaza la consecuencia que trae consigo la muerte. Si nada dura, nada está justificado; lo que muere está privado de sentido". Aquí el escritor argelino se nos muestra sin caretas; es sólo un idealista que cree en la predestinación; retoma la vieja idea expuesta por Unamuno en "El sentimiento trágico de la vida". (Cabe señalar que Camus ha sido uno de los grandes admiradores del escritor salmantino; su memoria de producción en filosofía y letras la hizo precisamente en torno a las ideas unamunianas, al que pudo leer en idioma original, pues su madre era española.) Camus al decir que el rebelde rechaza la "consecuencia que trae consigo la muerte", se nos presenta como un defensor y sustentador de la inmutabilidad; quiere desconocer hasta una ley física. Su irracionalismo lo lleva a ciertos desvaríos seniles, a entroncarse con las viejas y superadas ideas de Chestov. Sin embargo, hace ya muchos años el trágico y obstinado Dostoievski escribió: "Si seguimos así, pronto vamos a querer nacer de una idea". Fue un claro anatema contra el idealismo filosófico del siglo pasado, tan bien analizado por el danés Georg Brandes, en su monumental libro "Las corrientes literarias del siglo XIX".

"Siempre hay elementos de conciencia intranquila en el rebelde y como un sentimiento de culpabilidad. No quiere destruir ni superar, sino tan sólo levantarse contra el orden." Estas palabras del mismo Sartre nos indican que el rebelde, a lo Camus, se levanta contra todo orden, inclusive contra el orden impuesto por la revolución social. Engels en su magistral artículo "De la autoridad", incluído en "Sobre el anarquismo", ha señalado con analizada claridad los peligros que contiene la rebeldía individual sobre todo, de aquellos que están contra todo "autoritarismo". Escuchemos a Engels: "Querer abolir la autoridad en la gran industria, es querer abolir la industria misma, es querer destruir las fábricas de hilados a vapor para volver a los tiempos de la rueca". Y no sería extraño que Camus quisiera retornar a la era paleolítica. Hacia eso está encaminada la rebeldía al estilo absurdista, que practica el reciente premio Nóbel. Esta formulación es todo lo contrario de lo que señalaba Jean Jaurés, por ejemplo: "El hombre del mañana será el más complejo, el más rico de vida que haya conocido nunca la historia". Pero Camus no quiere el mañana. Él sólo quiere rebelarse; quiere rebelarse y se rebela a favor de la revuelta de Hungría pero se mantiene en significativo silencio por los asuntos de Argelia, que es su patria y cuyos sucesos le conciernen mucho más.

Es casi fácil ser rebelde; más que fácil, acomodaticio. Camus es activo militante del Congreso por la "Libertad de la Cultura", de Francia, pero siempre se ha cuidado, debido a su misma libertad y rebeldía. No condena la agresión de Egipto, no condena la dominación brutal que sufre el pueblo chipriota; tampoco dijo nada cuando fue derribado el Gobierno constitucional de Guatemala. Sólo protesta cuando protesta la reacción. Y como decía Roger Garaudy, también transforma "las opiniones de la reacción en reacción de la opinión".

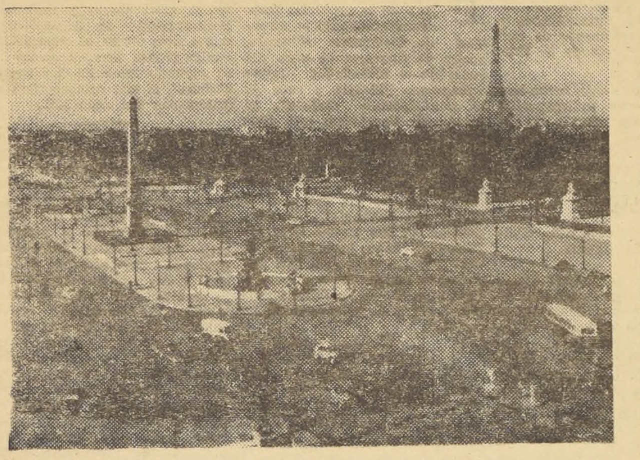
No se podrá desconocer, no obstante, que Camus posee un hermoso y cuidado estilo literario. Ello se evidencia en "Bodas" y en "El Verano", dos libros de pequeños ensayos, de artículos celosamente trabajados. Pero todo esa calidez formal está sólo al servicio de una ideología robustamente protectora de una élite ilustrada. Tiene algunos complejos de culpa, pero son complejos metafísicos, como los que ha expuesto en "La caída" a través del personaje Jean-Baptiste Clemencé, una réplica poco oportuna de Meursault, de "El extranjero", que fue una de sus primeras novelas, en la cual la idea de absurdo aparece por vez primigenia, la misma que retoma en "El mito de Sísifo", que tiene el "reconfortador" subtítulo de "Ensayo sobre el absurdo". Es largo y fatigoso analizar algunas de las ideas matrices de Camus, las que ha expuesto en una quincena de libros, siendo el más significativo "El hombre rebelde", que por obra y gracia de su abstrusidad se ha convertido en "El hombre conformista". Ese y no otro es Albert Camus, ganador del Premio Nóbel de Literatura de 1957: un conformista rebelde.

J. D. P.

Caminos del hombre.—

A PARIS, POR LA PUERTA DE LA CHAPELLE

Por CARLOS SANDER



Una Vista Panorámica de París. Puede verse la Plaza de la Concordia y la Torre de Eiffel.

MIENTRAS viajo bajo la noche estival y agosteña, la visión persiste. Llega hacia mis pupilas semi-adormiladas. Veo la breve ciudad costeña y atlántica: Boulogne Sur-Mer, con su Canal de la Mancha, donde los paquebotes esperan a los viajeros.

Ciudad populosa y limpia, con cafés hasta donde llega el rumor del puerto, la brisa marina y las luces lejanas de Dover. Hace pocos momentos realicé un viaje sentimental y americano.

Enfilé por la Grand Rue. Me detuve en el N.o 105, ante una casa antigua y cenicienta, de puerta sólida y de ventanas anchas.

Encendí una cerilla y a media voz, como quien reza paganamente, leí la lápida: "En esta casa murió el 17 de agosto de 1850 un ilustre soldado de la Emancipación Americana, el general argentino José de San Martín, libertador de la Argentina, Chile y Perú".

Y ahora pienso: he aquí un visionario grato para que me guíe hacia la cuna de la libertad, hacia el París de donde salió el grito ronco de un pueblo encadenado.

París es el faro de la América de Colón. Cuando cruzo la vieja Puerta de la Chapelle, un reloj marca once campanadas.

Toda una nocturnal luminosidad que emerge del vientre perfumado de la "belle ville lumiére", me recibe.

Las calles, los boulevares, las pequeñas plazas, los parques, contienen gentes ávidas que todo lo miran y lo degustan como si supieran que París tiene el más extraño de los magicismos, que a través de los siglos sigue siendo la capital de una civilización que defiende sus fueros contra la barbarie, que desde muchos rincones de la tierra muestra su negra zarpa.

A lo lejos, la Torre Eiffel es como un puñal erguido, que muestra su hierro con poderío. En otro punto de la ciudad, en la pequeña Ile de la Cité, Notre Dame se yergue con su mole artística diciendo a media voz que ella es la reina del gótico que por las noches Cuasimodo sigue cuidando a Esmeralda, y que en un joyel guarda la corona de espinas del Galileo, la misma que Francia se ha puesto de cuando en cuando sobre su cabeza gloriosa, para decirle al mundo que el martirio es el único camino de la libertad.

Llego al Sena. Estoy en el Puente del Alma. La noche parisiense hace reflejar sus purísimas estrellas en el agua del viejo río. La Rive Droite y la Rive Gauche contienen el cuerpo de esta mujer perfecta que es París. A lo lejos, unos pequeños barcos hacen titilar sus luces, y abajo, casi en el río mismo, unos niños pobres, los "gamin" ríen bulliciosamente. Los pueblos viven y se agolpan cerca de los ríos metropolitanos; los he visto en muchas capitales del mundo. Cerca del Támesis, del Manzanares, del Sena, del Mapocho. Todos eran niños pobres y acunaban sus hilachas cerca del rumor del río, como si quisieran extraer de él un júbilo que habían perdido al nacer.

Ahora camino por la avenida Marceau, para llegar a la Plaza del Etoile y tactar con mis manos el Arco del Triunfo, construido en la cima de la colina Roule o de Chaillot.

Contemplo lo que cientos de viajeros han venido a ver en noches pariguales. Estoy ante el Arco, circundado de avenidas y soñado por Napoleón para perennizar su gloria. A la muerte de Víctor Hugo el 22 de mayo de 1885, aquí recibió el gran homenaje del pueblo.

He hablado de las avenidas, que como rayos parten desde este emplazamiento o Plaza de la Estrella. Su denominación por orden, partiendo de la Avenida de los Campos Elíseos hacia el norte, son: Av. de los Campos Elíseos, que termina en la Plaza de la Concordia, donde un día se erigiera la guillotina que terminó con la dinastía de los Capetos; Avenida Friedland, que desemboca en la Rue Saint - Honoré, que empalma con el Boulevar Hausman; Avenida Hoche, que desemboca en el Parque Monceau; Avenida de Wagram, que atravesando el barrio de Termes, desemboca en la Plaza Wagram; Avenidas Mac-Mahon y Carnot que bajan hasta la Avenida Niel y la Plaza Péreire; Avenida de la Grand Armée, que es una prolongación de los Campos Elíseos y llega hasta la puerta de Neully, en donde está a la izquierda la Puerta de Maillot, que es una de las entradas del Bosque de Bolóña; Avenida Foch, antigua de la Emperatriz es la llamada corrientemente Avenida del Bosque, porque conduce hacia allá por la puerta de Dauphine; Avenida Víctor Hugo, que llega hasta plaza de la Muette; Avenida Kléber, que conduce al Palacio Chaillot; Avenida Jena, que también desemboca al Palacio Chaillot, pero por la orilla del Sena, y por último, la Avenida Marceau, que llega hasta la Plaza del Alma a orillas también del río eterno.

Enumerar las avenidas que convergen al Arco del Triunfo, no es necesario para nadie. Pero es deleitable decirlas a media voz, frente a la noche que ya es medianoche parisiense y saber que cada nombre encierra una historia, tapizada de gloria, de amor, de sangre, de arte.

Es mi primera noche en París. Las avenidas largas, los parques fragantes con sus estatuas hieráticas, los surtidores iluminados, el rumor del viejo río, la altitud de la Torre Eiffel, el alegre vibrar del pecaminoso Pigalle con sus venus rubias de senos de armiño me saludan levemente y me invitan a contemplar su misterio telúrico, que viene de su latitud secular.

Recorrer una ciudad desconocida, es como presenciar la renovación del alma.

Yo sé que todo lo veo por primera vez. Pero algo muy adentro me dice que esta ciudad fue soñada en mi infancia, cuando leía afiebradamente a los poetas y los novelistas de Francia.

Descubrir una ciudad por la noche es renovar viejos sueños. Los mismos que se viven en la adolescencia, cuando todo es claro y límpido y el desencanto no ha nacido aún.

Mucho se ha escrito de París. Pero cada hombre que llega a su entraña viene en busca de algo diferente. No sé lo que encontraré en su red mágica. Por de pronto, he encontrado en este nocturno a la residencia del arte total. Lo he visto en sus avenidas, sus parques, sus fontenas, y ese río que bisecciona a la ciudad y le regala una pequeña isla, como diciéndole al oído que París fue sólo eso.

París es para mí en este instante una novia hermosa que sonríe en un tiempo sin sonrisas. Con dos amantes inmortales que la siguen besando ardientemente, deseando sus caricias y coronándola reina. Ellos son Napoleón, que con su espada le dio glorias y tierras y Víctor Hugo, el viejo dios de la pluma sagrada, que la supo emocionar diciéndole al oído las canciones más bellas y humanas, que poeta alguno puede recitar al oído de su amada.

La noche avanza y las gentes ya se han retirado al descanso. Nuevamente estoy en el Puente del Alma, oyendo correr el agua del Sena y dejándome llevar por la somnolencia que viene desde la alta noche.

Mañana, el alba enhebrará sus trinos luminosos en el ventanal de mi barrio Montmartre y al despertar, un júbilo nuevo poseerá mi espíritu.

Porque estar en París y sentir sus temblores recónditos, es presentir que el arte toma formas de ciudad, y que la libertad nos acuna cual si estuviéramos en nuestra patria libre y andina.

C. S.

PARIS, septiembre de 1957.

¿Por qué nadie me dijo México?

Por BENJAMIN SUBERCASEAUX

PORQUE es un hecho que ya he pasado los cincuenta años. Es un hecho, también, que sé leer y escribir y que no carezco de cierta base cultural elemental. No obstante, yo estaba engañado sobre México. Quiero decir que, sin haberme interiorizado mayormente en la historia contemporánea de ese hermoso país, vivía, como todo hijo de buen vecino, de ese conocimiento osmótico que las gentes y el ambiente nos filtran a pesar nuestro. Imaginaba, pues, a México como un país importante de América, pero con una historia convulsionada. Lo sabía —o creía— comunistoide y, a la vez, heredero de una de las más grandes culturas prehispánicas. Sabía de sus excelsas ruinas y de su arte maravilloso y monstruoso: un Rivera, un Siqueiros y otros. No ignoraba que ahí pululaba "la indiada", y que los "charros" habían nacido para cantar, y el resto de las gentes para cargar un pistolón y amenazar "muy macho, mano" a quien se les pusiera por delante. Agréguese a esto cierta corrupción administrativa, que en otros tiempos nos producía escándalo... cuando aún podíamos darnos el lujo de esta actitud.

Pues bien, llegué allá, y mi primera impresión fue de una negra cólera, como la que siente cualquier persona que se ve engañada, aun cuando, como para este caso, lo fuera para mejor. México no era "un país más de esta América invertebrada que cree en Jesucristo". No; era un país extraordinario, formidable. Mis admiraciones hasta entonces radicaban en esas dos grandes potencias sudamericanas que son el Brasil y la Argentina. México, con su inmensa y hermosísima capital, me daba otro orden de grandeza: un esplendor europeo. Río, que es una joya, y Buenos Aires, que impresiona por su vastedad y grandeza, pasaban a ser "grandes capitales sudamericanas". México city era más que eso: una tremenda urbe europea, con avenidas y bulevares que jamás habríamos soñado. Monumental en todo, sus monumentos públicos sobrepasaban en grandiosidad y riqueza cuanto imaginara hasta entonces. Así, el Arco de la Revolución, el conjunto arquitectónico a Benito Juárez, en piedra blanca y oro, con sus columnatas y escalinatas; el monumento a los Niños Héroes, en Chapultepec, no tenían parangón en nuestra América.

Y qué diré de sus parques, bien cuidados, añosos de recuerdos imperiales. Su Palacio de Maximiliano, su Palacio de Bellas Artes, sus hoteles de gran lujo, restaurantes a la europea, rascacielos del mejor gusto (cosa rara en arquitectura moderna). Quedé mudo, atónito. Y no porque me faltara experiencia europea ni conocimiento de las grandezas que el mundo exhibe al viajero impenitente que siempre he sido. No, ésta era una admiración de buena ley y, por lo mismo, gravísima. En otras palabras, viviendo en Chile, puede ocurrir que un hombre culto ignore casi totalmente a otro país de América; por culpa, ¿de quién?

Aquí comienzan los motivos de mi cólera.

Por culpa de los míos, que han estado cientos de veces en México, impermeables, como siempre, a la admiración; provistos de su sonrisa amarga y su falta de imaginación para describir; contar con generosidad, sin puerilidad burlesca ante charros y pistolones inexistentes. En una palabra, el relato de gentes sin envidia. La verde bilis nacional me tenía ayuno sobre la grandeza de México. Esta era la verdad y no cabía buscar otra, y no fue otro, tampoco, el motivo de mi cólera.

Pero hube de dejarla de lado, porque ella —ya lo sabemos— nada engendra, y urgía el tiempo para saber las características de este país. No es en un artículo somero, como éste, que podría dar una visión profunda. Pero sí —y a veces suele ser también valioso— un primer contacto, una visión "de piel", superficial, pero provista del mérito de la mirada nueva.

De esa mirada hube de sacar conclusiones irrefutables desde el primer día: He aquí que estoy en un país grande, verdaderamente americano, ya que él vive, se asienta y respira sobre las bases de una civilización precolombina que supo alear los progresos occidentales a una testaruda permanencia de los valores ancestrales. El resultado ES UNICO EN AMERICA. Guerras, revoluciones, hasta intervenciones europeas, aceptado todo como un "hilo de la Historia" en que todos, hasta los peores, trabajaron por el progreso y engrandecimiento de la patria. El guía mexicano que nos explicaba Chapultepec, mostró con ternura la carroza de Juárez, sencilla como un viejo birlocho colonial. Luego, a unos pasos, la rutilante carroza imperial de Maximiliano. "La ocupó sólo dos veces", comentó con tristeza. No era un vanidoso. Pudo salvar su vida, pero quiso morir "en la que llamó su Patria". Luego, ante un imponente cuadro ecuestre de Porfirio Díaz: "Fue duro. Quiso eternizarse en el poder. Fue preciso derribarlo. Pero sin su disciplina, la Revolución habría terminado en caos, y en este pueblo de indios, señor, no habría el orden que usted ve, donde ni un papel está tirado en los prados, ni una cáscara de fruta en las aceras. El también contribuyó a la grandeza de México, y los mexicanos lo respetamos y queremos". Y esto, ante dos figuras odiadas.

¡Nunca vi igual serenidad y conciencia de lo que es verdaderamente una Patria!

Al propio Presidente Alemán, de quien se cuentan horrores, pues su deshonestidad y los desfalcos sobrepasaron las cifras conocidas hasta entonces, se le reconoce la obra inmensa, material y moral, que dejó para su país. Aunque más no fuera la inmensa y grandiosa Universidad Nacional Autónoma de México, su obra directa, situada a media hora de automóvil de la ciudad, abarcando un perímetro propio de "ciudad", concebida de la más moderna manera y provista de todos los adelantos de la técnica, ilustrada por los más excelsos artistas, edificada con una visión milenaria hacia el futuro, extraña mezcla de arte moderno y de vieja arquitectura azteca, plena de majestad y belleza.

Luego —y esto es lo que las gentes llaman "comunismo"—, este hecho inaudito de haber logrado en México, a través de cuántos esfuerzos, la Clase Unica, como me di en llamarla. Ahí no hay aristocracia visible, en el sentido que la entendemos en el resto de América. Nadie anda mal vestido, pero nadie anda de fifí. No vi un Club de la Unión, ni un Country Club ni otro sitio "de sociedad". Las elegantes de los grandes hoteles, o son norteamericanas turistas o argentinas. El resto es "chimuchina", diría una señora nuestra. Pero cuán digna y sencilla. Recuerdo que estando en el hall de mi hotel, en calle Revillagigedo, en pleno centro, el muchacho que traía los cajones de Coca-Cola pasó por el hall del hotel, donde estábamos algunos turistas sentados en una amplia banqueta contemplando la televisión. El muchacho nos preguntó qué corrida se exhibía. Le contestamos, y entonces tomó asiento con toda simplicidad entre nosotros. Se estuvo un buen rato ahí, y luego partió con un gesto cordial. El conserje del hotel no vio nada anormal en ello, y ni por un momento le pidió que se alejara. El muchacho fue en todo momento cortés, y hasta obligó a una turista que se desplazara, "porque de acá se ve mejor". Imaginemos una escena igual en el hall del Crillon...

En parte alguna vi una cara amarga, una palabra de impaciencia. Sólo una indiferencia bonachona, o la sonrisa franca y la facilidad de respuesta para cada pregunta estúpida, de las que hacemos los extranjeros. Nadie engaña, nadie roba. En todos hay seguridad y confianza.

¡Y, sin embargo, todos son "indios", pueblo, gente de trabajo!

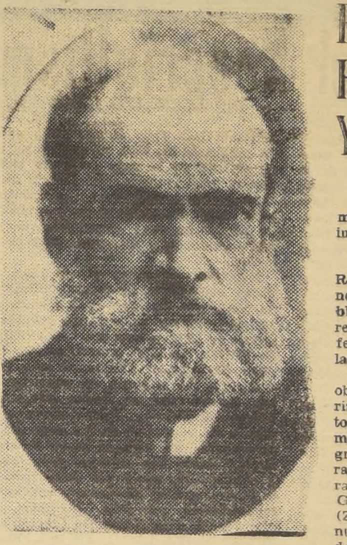
Qué bendición, Dios mío, y qué maldición para un chileno de nuestros días, gozar —o sufrir— de una experiencia así. ¡Con razón Gabriela...!

Quizás no sea otra la causa del silencio de los nuestros cuando regresan, y la causa, también, de que a los cincuenta y cinco años, un escritor chileno aún no hubiera sido informado sobre ese país, ese "pobre país —como nos dijo maliciosamente un sobrino de Carranza— tan lejos de Jesucristo, y tan cerca de los Estados Unidos..."

B. S.

BARROS ARANA, HISTORIADOR Y EDUCADOR

Por JULIO CESAR JOBET



Don Diego Barros Arana, a quien recuerda nuestro articulista, con ocasión de cumplirse cincuenta años de su muerte

I

HACE CINCUENTA años falleció don Diego Barros Arana, erudito de saber enciclopédico, de prodigiosa inquietud intelectual e incansable educador. A sus aficiones a la investigación histórica y literaria, volcadas e innumerables artículos, monografías, y en su colosal "Historia General de Chile", unió una profunda y sostenida preocupación educativa. Se interesó por los problemas de la enseñanza, por su mejoramiento y modernización y, a la vez, durante cuatro decenios, enseñó desde la cátedra y por medio de una serie de textos didácticos. Aunque participó en política, lo hizo de manera ocasional, sin responder a un imperativo absorbente. Ocupó elevados cargos docentes e impulsó importantes reformas de la enseñanza. Y toda su actividad estuvo dinamizada por una adhesión inteligente a la ciencia y a los postulados filosóficos del liberalismo racionalista y laico.

II

Barros Arana nació en Santiago el 16 de agosto de 1830 y falleció el 4 de noviembre de 1907. Realizó sus estudios en el Instituto Nacional. Aquí conoció a Francisco Bilbao y al profesor francés Luis A. Vendel Hely, de ideas sansimonianas, a quien reemplazó, en 1855, en la Facultad de Humanidades, rindiéndole cordial elogio con motivo de su incorporación. A temprana edad redactó algunos trabajos de investigación sobre V. Benavides y el general Freire. Entre los años 1854 y 1858 dio a luz los cuatro tomos de su "Historia General de la Independencia de Chile", acreditándose de inmediato como un historiador sólido, veraz y escrupuloso, en la línea de las orientaciones señaladas por Andrés Bello: ante todo investigar minuciosamente los datos, reunir los documentos y narrar con el máximo de objetividad.

En los meses de marzo a mayo de 1857, dio a luz en "El Ferrocarril" algunos artículos, refutando los ataques de la "Revista Católica", por un crítico informe suyo sobre los exámenes en el Seminario Conciliar de Santiago. Desde esta ácida polémica inició su tesonera campaña en favor de una educación científica y liberal. En este año de 1857, también, entró a participar en forma activa en las contiendas políticas, afiliado a los adversarios del régimen de Montt-Varas. Inspiró y redactó "El País" (julio-octubre de 1857) y "La Actualidad" (1858), en cuyas columnas atacó con dureza al Gobierno, propició reformas institucionales y abogó por el amplio imperio de la libertad. Sus campañas le valieron persecuciones y debió expatriarse, a fines de 1858. Durante dos años recorrió Argentina, Uruguay, Brasil, Inglaterra, Francia y España, donde se relacionó con altas personalidades políticas e intelectuales y visitó los grandes archivos de Londres, París, Sevilla y Simancas.

En esta época de actividad política y periodística, de polémica educacional, y de seria investigación historiográfica, se afirmó su conformación ideológica liberal, racionalista y antidogmática. A partir de estos años exhibió una decidida oposición al autoritarismo político y al fanatismo católico, imperantes en el siglo XIX.

III

A comienzos de 1863 se le nombró Rector del Instituto Nacional y permaneció diez años frente al principal establecimiento educacional del país. Su rectorado se tradujo en un brillante y fecundo período de reformas y adelantos.

Estableció mejores métodos con el objeto de atenuar la excesiva memorización; introdujo la adopción de textos más adecuados; amplió los programas de Matemáticas, Física y Cosmografía; creó la enseñanza de nuevos ramos: Historia General de la Literatura, Historia de la Filosofía, Química, Geografía, Física e Historia Natural (Zoología, Botánica). Para atender al nuevo plan se impuso la especialización del profesorado en ramos determinados y se estimuló por diversos medios la afición al estudio de los alumnos. A pesar de las enconadas resistencias de poderosos sectores sociales e ideológicos, Barros Arana mantuvo las reformas indicadas y consiguió, además, hacerlas extensivas a toda la enseñanza secundaria del país. Elaboró y aplicó la reforma, asumió las cátedras de Historia Literaria y de América, desde 1865, y se dio a la tarea de redactar textos de estudios. Entre 1865 y 1871 entregó cinco excelentes manuales: "Compendio de Historia de América", en dos volúmenes, con su correspondiente "Compendio Elemental", en un tomo; "Elementos de Literatura, Retórica y Poética"; "Nociones de Historia Literaria", "Manual de Composición Literaria" y "Elementos de Geografía Física". A lo largo de medio siglo prestaron servicios incalculables en nuestra educación y varios países americanos.

La influencia educadora de Barros Arana era enorme, pero sus enemigos no le perdonaban su espíritu reformista, su respeto a los resultados de las ciencias y su pensamiento liberal anticatólico. Por eso, apenas el principal personero del conservantismo llegó al Ministerio de Educación, Abdón Cifuentes, desató una abierta hostilidad hacia Barros Arana, acrecentada por el repudio del ilustre Rector al decreto de enero de 1872, sobre exámenes. Fue destituído de sus funciones, después de sibilinos ajetreos, en marzo de 1873. En su escrito "Mi Destitución", explicó al país todo el proceso de su persecución por parte de los elementos retrógrados, enemigos acérrimos de su empresa educativa liberal. En carta a M. L. Amunátegui, en "El Ferrocarril", del 23 de junio de 1874, expresaba que la supresión de los exámenes no era sino la prosecución del antiguo plan de eliminar la enseñanza de los ramos científicos y reducir los estudios de humanidades a la religión, latín, gramática, filosofía y retórica; y con respecto a la libertad de enseñanza anotaba: "Tú y yo sabemos demasiado bien que lo que en Chile se ha denominado con ese nombre no es el derecho de todos para enseñar lo que saben y como lo quieran, puesto que, como no es posible olvidarlo, los mismos que se llaman partidarios de la libertad han pretendido muchas veces negar a los protestantes la facultad de dar lecciones públicas. Lo que se quiere es combatir la enseñanza seria, razonada y fundamental, y dejar nuestros estudios reducidos a un limitado número de ramos. Por eso tú y yo, y con nosotros muchos hombres distinguidos y pensadores de nuestro país, nos enorgullecemos con el calificativo de enemigos de esa denominada libertad de enseñanza".

IV

Diego Barros Arana prosiguió en sus colaboraciones periodísticas en la "Revista de Santiago", y en la "Revista Chilena", bajo su dirección y la de M. L. Amunátegui. Enseguida, en 1876, se le designó Ministro Plenipotenciario ante las Repúblicas del Plata y el Imperio del Brasil. Cumplida su misión se dirigió a Europa. Regresó en 1880, y redactó su "Historia de la Guerra del Pacífico".

A partir de 1881 se dedicó por entero a sus clases del Instituto Nacional y a la publicación de su colosal "Historia General de Chile". En 1884 aparecieron

(PASA A LA PAG. 9 N.o 91)

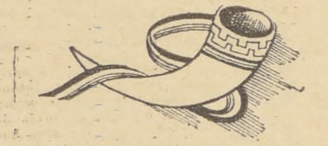
Discusión del Neocriollismo

Por LORENZO CAMPANA

AL HABLAR de los prosistas chilenos que han continuado y desarrollado la tradición criollista en la última década del medio siglo, lo hemos hecho siguiendo la nomenclatura ya establecida, como una forma de facilitar la comprensión del público. Y con este criterio, nos hemos referido a "la generación criollista del 40". Sin embargo, tanto la calificación como la fecha que determina su aparecimiento como fenómeno literario, nos parecen discutibles. Es decir, que "la generación criollista del año 40" no es propiamente del 40, ni su etiqueta de "neocriollista" nos parece la calificación más acertada. Y vamos a decir por qué.

El primero en utilizar el concepto "neocriollismo", aplicado a esta generación, fue Alone, al comentar el volumen de cuentos "Donde nace el alba", de Nicomedes Guzmán, en 1944. Casi al mismo tiempo, Ricardo Latcham comenzó a hablar de "neocriollismo" en charlas y conferencias, logrando popularizar la expresión hasta fijarla en el público con ocasión de su ciclo de charlas sobre literatura chilena en Madrid, en 1954. El estudio dedicado por Latcham a este problema fue publicado, en separata, por la "Revista Hispánica" de Sevilla.

Ahora bien, la calificación "neocriollista" es acertada en cuanto significa una evolución de los fundamentos básicos del criollismo, entre los cuales la exaltación de la nacionalidad y la lucha por una literatura propia de validez universal, son los más definitorios. Recoge, así, una tradición esencial del más alto contenido estético y humano. Pero esta generación, como elemento renovador, fue mucho más allá de un criollismo diferenciado. El propio Latcham, al analizar sus caracteres generacionales, ha hablado de la "épica social" como característica singular y modalidad estilística, con lo cual plantea en forma implícita el problema del realismo, ya que no podría existir la épica social sin un análisis profundo de la realidad colectiva. Y este



análisis es propio del método realista.

Hemos afirmado con anterioridad que cincuenta años de nuestra literatura giran en torno del criollismo. Habría que agregar que el "criollismo" no es otra cosa que una conducta y una actitud en el panorama de las letras nacionales, actitud que envuelve un núcleo mucho más sólido y más importante: el problema del realismo. Si analizamos el proceso de nuestra prosa desde el 900 adelante, notaremos que toda su problemática interna reside en el método y la forma de penetrar la realidad social con una expresión adecuada. Esta lucha, consciente o inconsciente, va entregando paulatinamente sus frutos. Primero es un naturalismo pesimista y obscuro, de simple aproximación. Después es un realismo idealista, recargado e inconsecuente. Luego un realismo crítico, de mayor contenido social, pero con una posición estática y un estilo opaco y recortado. Hasta que la observación de la realidad se acentúa en la movilidad de sus contrarios, dando origen a los primeros frutos del realismo dialéctico.

Esta es la característica fundamental de la generación que nos preocupa. Es posible que la calificación de "realismo dialéctico" que proponemos, pudiera ser, a su vez, discutible. Otros lo llamarán "realismo sociológico" y hay quien lo define como "realismo contemporáneo", pero en ningún caso, y esto lo queremos dejar bien establecido, se puede hablar aún de "realismo socialista".

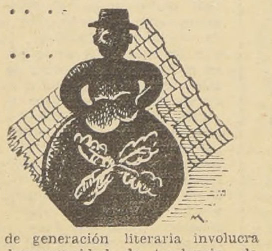
Siguiendo nuestra discusión, es preciso señalar que la generación del "realismo dialéctico" no aparece propiamente en 1940, fecha señalada por Latcham como punto de partida. En artículos anteriores, hemos creído probar que su fundamento histórico esencial, en nuestro país, es el advenimiento del Frente Popular. Aquí culmina la primera etapa de un proceso de transformación en la estructura de la sociedad chilena, proceso que crea una "mística" y determina una actitud en la gran mayoría de nuestros intelectuales. Pero el año 1938, además de constituir un hito en la historia cívica chilena de la más profunda significación, trae aparejados una serie de hechos propiamente literarios que contribuyeron a un movimiento de opinión que, en muchos aspectos, clarificó la mentalidad estética de la generación realista dialéctica.

Francisco Santana, en su libro "La nueva generación de prosistas chilenos", da como uno de estos antecedentes literarios valederos la polémica surgida en marzo de 1938, acerca del "nuevo cuento en Chile". En ella intervinieron numerosos escritores, destacándose muy especialmente los nombres de Salvador Reyes, Miguel Serrano, Carlos Droguett y Nicomedes Guzmán. Miguel Serrano, defendía "la expresión de un ansia redentora nueva, una realidad renovadora profunda" desde una posición superrealista y cosmopolita, añeja por excelencia. En la argumentación de Serrano existía una contradicción profunda, sostenida por una pasión auténticamente juvenil, pero carente de una base analítica seria. De otra manera no se explica una de sus afirmaciones más repetidas: "El cuento construído a base de realidades exteriores o impresionismo de estilo, no es un cuento". La vehemencia de Serrano viene a terminar con la publicación, en 1938 y como contrapartida a la antología de Raúl Silva Castro editada el año anterior, de su "Antología del Verdadero Cuento en Chile". Alone, no siempre feliz en el análisis de estos problemas, comenta el prólogo de la antología de Serrano, anotando que "son vagas teorías declamatorias y afirmaciones trascendentales", para terminar diciendo de los antologados que "todos poseen un acento superrealista".

La nota cuerda y verdaderamente nueva en la polémica, la viene a dar Nicomedes Guzmán tres años más tarde, con la publicación de su antología "Nuevos cuentistas chilenos". En un extenso prólogo, se refiere especialmente a "Lo social, el estilo y la nueva generación", afirmando lo siguiente: "Estos que hoy queremos incorporar al conocimiento público, se ejercitan y se forjan tanto horadando con los calicheros la dura costra de las zonas pampinas, como introduciendo al campo literario la honda humanidad, azotada de miseria, de los pequeños puertos, puliendo la magnífica pirita espiritual del hombre nuestro en función de "roto" y de ser legendario, o denunciando a los ojos, el panorama ancho, gris y vital de nuestro lejano sur de luchas y esencias".

Esta polémica, la publicación de las tres antologías señaladas y la aparición de "Los hombres obscuros" en 1939, son los antecedentes literarios más importantes que nos permite fijar el año 1938, como el de iniciación del realismo dialéctico.

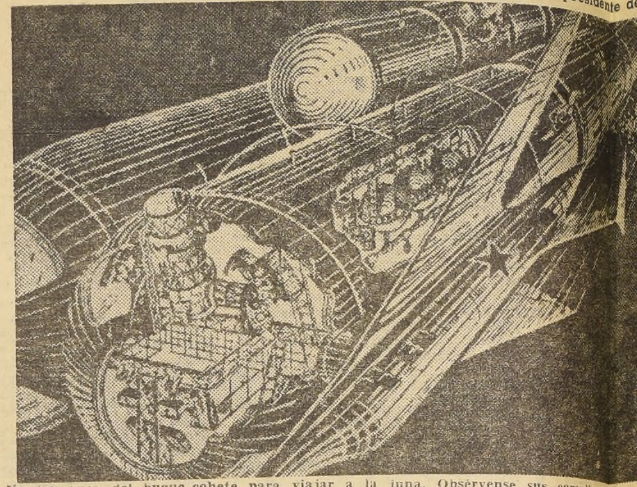
Al hablar en el futuro de la generación del 38, debemos señalarla con esta característica específica. En este sentido, estamos en franco desacuerdo con la opinión sostenida en el valioso libro de Francisco Santana, quien, al hacer el balance biográfico y bibliográfico de la generación, distingue cinco corrientes o tendencias creadoras: los "superrealistas", los "realistas", los "psicólogos", los "sociales" y los "imaginistas". Nos parece que la clasificación de Santana es confusionista y poco consecuente. El con-



cepto de generación literaria involucra cierta homogeneidad de tendencia, de ideas, de posición y de estilo. Y el escritor que no cumple con estos caracteres generacionales, debe quedar fuera de su ordenación histórica, aunque por nacimiento y cronología pertenezca a su mismo tiempo físico. Lo contrario sería darles la razón a todos aquellos escritores mediocres que creen constituir "generación" por el sólo hecho de haber nacido en una fecha determinada al arbitrio de su egolatría.

El "Sputnik" y los Viaje[illegible]

Por el Dr. FERNANDO CASASBELLAS (Vicepresidente d[illegible]



Versión rusa del buque-cohete para viajar a la luna. Obsérvense sus complicados instr[illegible] y la estrella roja que lo identifica.

En la interminable historia de la lucha humana por conquistar los elementos, la primera semana de octubre en el año 1957 quedará consagrada entre lo sorprendente, pues los futuros historiadores harán un nuevo capítulo con el lanzamiento de un satélite artificial hacia los límites más lejanos de la atmósfera terrestre, primer paso práctico del hombre en la conquista de los espacios interplanetarios. Desde ahora, el loco sueño del contacto con la Luna o aun con otros planetas, asume contornos de realidad.

La base científica de esta nueva aventura de la mente humana no descansa en una sola nación ni en una sola rama del conocimiento. Descansa en la percepción de una gran verdad universal. El hombre ha comprendido que el Universo, hasta sus más lejanos confines observados, está formado de una sola substancia: ENERGIA, que ha sido ordenada y concentrada por las fuerzas de la gravitación y del electromagnetismo en coherentes partículas de MATERIA. Ambos, electrones y estrellas —lo más diminuto y lo más grandísimo— operan en órbitas muy similares; unos, dentro del microcosmos de los átomos y las otras, en el macrocosmos de las Galaxias.

Una vez asimilado, este concepto básico significa que el ser humano puede explorar y, hasta cierto sentido, controlar no sólo la materia terrestre sino asimismo distancias celestiales. Los resultados se están palpando: el "Sputnik" ruso dentro de su órbita y el submarino "Nautilus" norteamericano cruzando [illegible] lo[illegible] hace más de un año [illegible] puñado de combustib[illegible] tanto que los británic[illegible] cercanos a captar la[illegible] misma que alimenta [illegible] del sol.

El hombre ya gana[illegible] los conocimientos y la[illegible] cia para rehacer su [illegible] La angustiosa pregunta [illegible] aprovechará tanto pode[illegible] nuestro planeta a ene[illegible] átomo podría barrer [illegible] miseria. Los isótopos [illegible] vos ofrecen nuevas [illegible] para combatir las enf[illegible] des. La radioquímica [illegible] za a transformar la ag[illegible] ra. Los satélites del esp[illegible] volucionarán la mete[illegible] proveyendo a la exper[illegible] datos antes imposibles [illegible] ner.

Fuera de nuestro pla[illegible]

HISTORIA DE LAS COSAS.-

APRENDA ALGO MAS CADA D[illegible]

POR OSCAR [illegible]NA

ABANICOS

Los japoneses dicen que el abanico nació durante una fiesta que ofreciera la Princesa Kan-Si, la que asistía con una corte de diez mil doncellas. Por razones de poderosa costumbre, las mujeres no mostraban el rostro, que llevaban cubierto con máscara, y al sentirse sofocada, la Princesa Kan-Si se la sacó, pero como debía evitar que los profanos viesen su rostro, comenzó a agitarse rápidamente sobre su cara, pudiendo así respirar sin ser vista. Ese gesto, como es natural, fue imitado por sus diez mil doncellas, quedando inventado el abanico, aceptado desde ese instante.

Al principio, el abanico era de una sola pieza, pero en Corea idearon el abanico de "cierre", pasando a China a prinicipios de Siglo XV, después a Portugal, España, Italia, con esa innovación; porque en Europa ya se conocían abanicos, aunque en otra forma.

Los etruscos los usaban de plumas. En Roma los llamaban "flabelíferas", y los sacerdotes lo usaban para avivar el fuego sagrado de los sacrificios. Con ese destino pasó al rito cristiano, y se dice que San Anastasio era sacerdote "flabellíferae". En los oficios los sacerdotes los agitaban para evitar que insectos profanaran objetos sacros.

Su Santidad, el Papa, aún usa dos "flabelos" cuando va en su silla gestatoria. Los incas del Perú también conocían el abanico, y Moctezuma regaló media docena a Hernán Cortés.

Los faraones también los usaban, pero eran propiamente "plumeros", ignorándose si uno se deriva del otro.

Pero la prenda femenina, que en manos de las damas de otra época llegó a servir como semáforo para un "lenguaje sentimental", basado en ciertos movimientos, la usaron ya los egipcios, indios, chinos, en diversos colores, formas y materias: loto, palmeras, plumas, de pavo real, maderas preciosas, etc.

Que los primitivos abanicos fueron hechos de hojas de palmera, lo están demostrando sus varillas y su forma.

En China lo idearon de marfil, por el Siglo X, antes de Cristo.

En Grecia apareció en el Siglo V antes de Cristo.

La Reina de Suecia, Luisa Mvik, en 1774, instituyó la Orden del Abanico, para distinguir a las damas de su Corte.

En Grecia, cuando los maridos incurrían en pilatunadas con sus consortes, se reconciliaban "abanicándolas" durante el sueño; acción que significaba arrepentimiento y sumisión. Hoy [illegible] aunq[illegible] ocurriendo lo [illegible] varones "los que abani[illegible]

Pero, en Japón el aban[illegible] sequiado a un hombre co[illegible] do a muerte, trágico, [illegible] cuando el condenado se [illegible] na a recoger [illegible] te, el abanico [illegible] le ha[illegible] zado al suelo [illegible] el [illegible] tazo que le separa la cab[illegible]

El abanico [illegible] en F[illegible] en todos los [illegible] de [illegible] XV al XVII [illegible] en qu[illegible] recieron con [illegible] mirando [illegible] dían ver al [illegible] gracia[illegible]

Pero ocurrió [illegible] en e[illegible] XIX, a un [illegible] indivi[illegible] le ocurrió idear "abani[illegible] cánico"; espec[illegible] mani[illegible] ruedas y dos [illegible] que se[illegible] naba y produ[illegible] aire. E[illegible] especie de [illegible] aspir[illegible] impelente, que [illegible] ucía c[illegible] tes de aire [illegible] un ven[illegible] a mano.

Tal hecho [illegible] la ev[illegible] que perfecciona [illegible] Grisc[illegible] dustrial de [illegible] fia, inv[illegible] do un ventilador eléctric[illegible] cionado con [illegible] secas; [illegible] —ahora [illegible] — dic[illegible] al VENTILADOR que [illegible] chufa en la [illegible] nte el[illegible] casera y [illegible] el aire. [illegible] el a[illegible]

Mientras [illegible] ndario, [illegible] sentimental y [illegible] ba a los museos [illegible] a rec[illegible] de otros tiempos.

O[illegible]

...iajes a la Luna

...esidente de la Sociedad Científica de Chile)



...plicados instrumentos

...ndo bajo los mares
... de un año con un
... de combustible, en
... los británicos están
...a captar la fuerza
...e alimenta el fuego

...bre va ganando así
...imiento y la poten-
... rehacer su mundo.
...iosa pregunta es cómo
...rá tanto poder. Sobre
...laneta a energía del
...dría barrer con la
... Los isótopos radiacti-
...en nuevas maneras
...batir las enfermeda-
... radioatómica comien-
...nsformar la agricultu-
...atélites el espacio re-
...rán la meteorología,
...do a los expertos con
...es imposibles de obte-

...de nuevo planeta, es

práctico ahora hablar de un hombre establecido sobre la Luna. Los problemas son enormes. Empero, en unos pocos años más, no hay razón física que impida, a los sabios construir una Estación Espacial tripulada por seres humanos y en eterna rotación periterrenal. Eventualmente, podremos transformar la árida e inhospitalaria cubierta de la Luna, aplicando energía atómica a la tarea de vaporizar el agua aprisionada en sus rocas y a la creación de una atmósfera respirable.

¿MONSTRUO DOMADO?— ¿Es verdad que Gran Bretaña está derrotando a los Estados Unidos y a Rusia en la domesticación, para propósitos pacíficos, de la increíble energía liberada por la bomba hidrógena?

A comienzos de la semana pasada, después de meses de persistentes rumores, el "London Daily Express" encabezó así su primera página: "Gran Bretaña gana la carrera H". Tres días después, un grupo científico de Harwell, el más grande centro de investigaciones nucleares británico, se reunió en "Princeton University" con los expertos norteamericanos en fusión atómica. El comunicado que emergió de ese "intercambio de información" parecía un esfuerzo para compartir el próximo descubrimiento: "Las grandes fases de investigación nuclear en Inglaterra y Estados Unidos afirman la próxima realidad del control de la energía hidrógena". Que Inglaterra fuera nombrada primero era la sola razón para confesar que ese país iba adelante en esta carrera, pues allí, desde 1948, se concedió alta prioridad a las reacciones controladas del hidrógeno, mientras norteamérica se concentraba en energía atómica, y Rusia en cohetes.

LA LUNA SOVIETICA.— La luna de los rusos fue lanzada y conducida dentro de su órbita por un cohete de tres etapas y de enorme reacción. En el primer escalón alcanzó 6 mil kilómetros por hora; en el segundo, 16 mil; y en el tercero, 28 mil kilómetros por hora, justo suficiente para contrarrestar la fuerza de gravedad. A menos de esa velocidad, la Luna habría vuelto a caer a la Tierra. Una velocidad hasta de 38 mil kilómetros por hora hubiera ensanchado la órbita del "Sputnik". Por encima de esa velocidad el satélite habría adquirido la "velocidad de escape", huyendo por los espacios interplanetarios hasta ser atraído por la Luna u otro planeta.

Una ley básica de física dice: "Todo cuerpo continúa en movimiento con velocidad constante y en línea recta a menos de ser actuado por alguna fuerza exterior". La fuerza externa que mantiene circulando a Sputnik es la gravedad terrestre.

Eventualmente, tres otras fuerzas lo retardarán hasta ser ganado por la gravedad: La delgadísima atmósfera dentro de su órbita; el freno de una carga eléctrica y las colisiones con meteoros. Sus expectativas de vida pueden extenderse a más de un año.

De acuerdo con el Prof. Y. A. Povedotnestof, sobresaliente científico ruso, el compartimiento delantero del proyectil que lanzó a Sputnik hacia su órbita, contiene una carga explosiva cuyo secreto descansa en energía atómica o hidrógena. Para propósitos de investigación, este compartimiento o cabeza alberga instrumentos o seres vivientes, dentro de cabinas o de trajes espaciales.

Entre tanto, en vena especulativa, el Prof. Leonid Sedov, experto cumbre en proyectiles, que intervino en el lanzamiento del Sputnik, reveló que los rusos van muy adelante en su planeamiento de un buque o cohete que alcanzará a la Luna. Añade Sedov: "pronto tendremos barcos espaciales con hombres; muy pronto".

En Washington, tres rusos que han contribuido al dominio de los cohetes por su país, censuraron con cierta acritud el tratamiento poco sobresaliente que se da a los científicos en Estados Unidos y al papel otorgado a la empresa privada en la carrera hacia el espacio.

El académico A. A. Blagonravov, uno de los 15 miembros del Presidium de la Academia rusa de Ciencias, es un hombre bajo, nervioso, de pelo blanco, vestido de azul y con una mal disimulada sonrisa de orgullo en su moreno rostro. Cuando se le dijo que estaba haciendo más noticias que las competencias deportivas mundiales, contestó secamente: "En Rusia los hombres de ciencia nunca son comparados a vulgares jugadores de fútbol".

Como uno de los más distinguidos científicos soviéticos, Blagonravov encabeza la Delegación Nacional ante el Año Geofísico. Afirmó que, según su impresión, los Estados Unidos y la Unión Soviética están en la actualidad igualmente avanzados en su comprensión de las ciencias puras.

Blagonravov, que recalcó estar únicamente a cargo de los aspectos científicos de los cohetes, no de su potencial militar, dijo que el entero programa cohético ruso está bajo completo control militar. Más específicamente, este hombre de ciencia admitió que en su papel en el programa "Satélites" se halla a cargo de un proyecto especial soviético: disparar al espacio un cohete tripulado.

A pocos pasos estaba A. W. Kasatkim, hombre muy corpulento y calvo, calzado con altas botas negras. "Es muy comprensible que mi país esté por delante de Norteamérica en el lanzamiento de un satélite", dijo. "En América, varias compañías están trabajando en este proyecto. Hay fricción entre ellas, porque compiten unas con otras. En Rusia, todos los esfuerzos los tenemos coordinados bajo nuestro gobierno. Por eso nos hemos adelantado".

"No, no, no", continuo Kasatkin, menos diplomático que su colega Blagonravov, "no se equivoquen señores americanos; también estamos más progresados que Uds. en materia de ingeniería y en ciencia".

El más joven de los colegas, S. M. Poloskov, que se especializa en los instrumentos usados para inscribir fenómenos de la alta atmósfera, añadió unas palabras a los periodistas presentes: "En norteamérica, Uds. experimentan dificultades para reclutar jóvenes que estudien ciencias. En la Unión Soviética hay exceso de ellos, porque allí la ciencia es materia de orgullo, y todo el mundo desea ser científico. "Obtenemos los mejores salarios", sonrió Poloskov. "Mayores que los de muchos importantes funcionarios gubernamentales".

...DA DIA
...R UÑAS

...oy día aunque siga
... lo mero, son los
...os que abanican"...
... Japón el abanico ob-
...a un libre condena-
...rte, trágico, porque
... cuando se incli-
...oger, ceremoniosamen-
...anico y le han lan-
...uelo, de el mache-
...le separa la cabeza.

...nico ... en Francia,
... los ...nes del Siglo
...VII, ... en que apa-
...con ...uelos, y ellas
... ...damente po-
...al ...graciado.
...urrió e en el Siglo
...n ... individuo se
... idear "abanico me-
...espec... manija con
...dos ... que se accio-
...rodu...aire. Era una
...e ... aspirante e
..., que ...ducía corrien-
...re, ... un ventilador

...ho ... la evolución
...ccion... Griscen, in-
...e ...la, inventan-
...ntila... eléctrico, ac-
...on ...secas; el que
... desie... dio paso
...ILADO que se en-
... ...ente eléctrica
... ...el aire.
...s ... el abanico,
...al y ...ndario, pasa-
... mus... a recuerdos
... tiemp...

O. L.

CHILE SU PAISAJE Y SUS HOMBRES



Ocurre el día de Santa Rosa, en el pueblo de Pelequén, a unos pocos y a escasos kilómetros de Santiago y S. Fernando. La fiesta es allí, año a año, allá por el 30 de agosto, densa y entusiasta. Al margen de los rezos, las preces y los cánticos místicos y divinos que se ofrendan a la Virgen, el villorrio y sus aledaños viven la alegría estupenda y polícroma de los más pintorescos mercados de la patria chilena. Si no, miremos estas guitarras, que parecen venderse por docenas. Y pongamos el ojo en esa canastería y en esa sombrerería prodigiosas, nacidas como milagro de las manos más prodigiosas aún de las creadoras del arte popular, que lo mismo amasan el magnífico pan, la harina para la sabrosa empanada de pino y de pera, como hacen saltar de entre sus dedos mágicos el asombro de las más variadas filigranas, conseguidas a costa candorosa de fibra vegetal. No hay que oír el tañir de la guitarra que intenta rasguear el hombre del abrigo. Basta la música entera de este espectálulo que resume el espíritu del pueblo provinciano en un día de fiesta popular.— (Foto: Gentileza del artista chileno Baltazar Robles. Texto de Nicomedes Guzmán).

La sencilla receta que curó al Sumo Pontífice

ROMA, (ANSA).— Casi en el umbral de 1955, el mundo padeció una angustiada conmoción ante la penosa dolencia que aquejaba a Su Santidad Pío XII. Síntomas: un hipo irreprimible, regurgitación frecuente, seguida de vómitos y ardor gástrico, con sensación generalizada de extenuación.

Como consecuencia del progresivo enflaquecimiento se tejieron alarmantes conjeturas diagnósticas, casi sin excepción, desesperanzadas. Con todo, al conseguirse que el ilustre paciente se alimentara por vía nasal paso a paso, y como por un milagro, el estado de consunción fue superado. Así, estuvo en condiciones de afrontar la indagación radiológica, que la presencia de espasmos esofágicos había impedido hasta entonces.

Se extrajo de ello un veredicto preciso: hernia de diafragma, o sea que, a través del anillo o "hiatus" diafragmal, por el cual sigue el tubo esofágico hacia el estómago, una parte de esta víscera se había embolsado.

No constituía el caso una rareza clínica. Su origen es debido a un relajamiento del tejido de sostén o conjuntivo que fija el tubo esofágico al orificio diafragmático.

En los jóvenes esta hernia, o diafragmatocele, no provoca perturbaciones apreciables, si bien, en casos excepcionales, ha sido necesaria la intervención quirúrgica. En las personas ancianas, asténicas o asmáticas, la hernia del "hiatus" es más bien fisiológica; la senectud, en efecto, favorece el aflojamiento de todos los ligamentos conjuntivos.

Para resumir, en una hernia diafragmática no es la función del estómago la que aparece comprometida, sino la del esófago. La actividad de los fermentos gástricos, que por el referido bolsón vuelven al esófago, terminan por irritarlo, inflamarlo y, no pocas veces, hasta ulcerarlo. De ahí la implantación de una esofagitis, con sensación de dificultad para ingerir, ardores, ansiedad y, como consecuencia de la sensibilización nerviosa del diafragma singultos y arcadas.

En tales casos, como se ha demostrado acabadamente, más que los sedativos, el tratamiento se reducirá a vigorizar el tono general del organismo, esto es, la propiedad elástica de los tejidos vivos que se manifiesta bajo la influencia del sistema nervioso, para lo cual la única indicación eficaz serán el reposo prolongado y una dieta adecuada. Y tal fue el simple régimen que los facultativos, a cuyo cargo estuvo la asistencia del Santo Padre.

LAS CONDICIONES FISIOLOGICAS DEL TRABAJO FEMENINO

Por el Dr. GILLON, médico jefe del Servicio de Inspección Médica del Trabajo.— Traducción de Ester Panay Pérez, psicóloga e Inspectora del Trabajo.— Tomado de la revista "Avenirs", publicada mensualmente por la Oficina Universitaria de Estadística y Documentación Escolar y Profesional de París.

LAS MEDIDAS reglamentarias de protección, relativas al trabajo de las mujeres y de los niños, se encuentran entre las más antiguas del Código del Trabajo. Ellas se han referido esencialmente al horario de trabajo, a la prohibición de ocuparse en ciertos puestos y a la previsión de determinados riesgos.



Muchacha en pleno trabajo en un fábrica de confites

Para ello nos basta recordar los textos relativos al trabajo nocturno, al descanso semanal, al descanso de la mujer encinta, a la prohibición de los trabajos subterráneos y de ciertos trabajos peligrosos y a la limitación de cargas y fardos.

Estas limitaciones de trabajo, estas medidas de protección, están justificadas por la fisiología particular del organismo femenino y por el papel de la mujer, madre de familia, que le impone necesariamente responsabilidades y tareas suplementarias.

Se sabe que, de una manera general, la mujer es menos apta para los trabajos de esfuerzo que el hombre. Un antiguo estudio de Quetclet, que se refería a la fuerza lumbar en la extensión medida por el dinamómetro de tracción, había permitido establecer curvas que mostraban que la fuerza muscular era, en general, la mitad de la del hombre a la misma edad. Estas cifras no tienen un valor absoluto, porque es preciso tener en cuenta la influencia más marcada del ejercicio en el hombre, y las diferencias orgánicas reales son ciertamente menos importantes que aquéllas medidas por un dinamómetro.

Es igualmente posible comparar los resultados obtenidos en Francia en los campeonatos de atletismo en los años precedentes a la guerra y que consideran un término medio de 5 años, de 1935 a 1939.

Se comprueba que la mujer es capaz de realizar performances iguales o superiores en tres cuartos a aquéllas cumplidas por los hombres en las mismas condiciones.

Ella, la mujer, se encuentra, de una manera general, más en desventaja cuando se trata de hacer esfuerzos importantes y prolongados.

Por otra parte, durante el embarazo y la lactancia, los desgastes energéticos son más intensos que en estado ordinario. Esto debe, pues, tomarse en cuenta, en la profesión eventual de la mujer. Si una mujer en reposo, necesita 2.200 calorías, encinta necesita 2.500; en la lactancia 2.800, y si durante el embarazo debe efectuar trabajos importantes, le son necesarias 3.500 calorías.

Igualmente, no escapa tampoco a nadie que las condiciones fisiológicas de la mujer constituyen factores de ineptitud para ciertos trabajos.

En algunas circunstancias los puestos ocupados por las mujeres deben ser adecuados para permitirles efectuar su trabajo.

El embarazo entraña, en principio, la necesidad de un puesto en que permanezca sentada. A veces también se recomienda el descanso en posición extendida (horizontal).

En los exámenes practicados en medicina del trabajo, en los cuales se trata de considerar las aptitudes en la permanencia de pie, se recordará que las prescripciones del artículo 8, del decreto de 10 de julio de 1913, previenen las condiciones en las cuales debe proporcionarse asiento a las obreras.

Las mujeres son, también, particularmente sensibles a las condiciones de ritmo, y recientes publicaciones sobre el trabajo, han mostrado la importancia de la fatiga nerviosa en ciertos puestos femeninos. Las dificultades colectivas producidas a veces en algunos talleres de mujeres son muy demostrativas en este aspecto.

El ausentismo femenino es siempre más marcado que el masculino. Este hecho se debe en parte a que la mujer casi siempre desempeña una segunda jornada de trabajo creada por las responsabilidades del hogar y de los niños. Esto explica su fatiga particular y el ausentismo habitual que se añade a su ausentismo patológico personal.

Se puede concluir que, en conjunto, las mujeres pueden ejercer muchas más profesiones que las que nuestros hábitos sociales nos permiten pensar. La experiencia de los períodos de guerra y de toda la escasez de mano de obra masculina, así como el ejemplo de países extranjeros, nos han mostrado que, prácticamente, todos los oficios son accesibles a las mujeres.

Un mínimum de profesiones les aparecen prohibidos, menos por razones físicas que por razones sociales. Estas varían con las épocas y los países. En otros tiempos y en otros lugares el oficio típicamente femenino del bordado ha podido y puede ser ejercido por hombres.

Es bien difícil establecer, con criterio médico, una rigurosa lista de profesiones femeninas.

Pequeños Grandes Inventos

LA PUBLICIDAD INVISIBLE.— Un especialista de la propaganda, el señor James M. Vicary, de Nueva York, ha imaginado un sistema de "publicidad invisible" que podría trastornar todos los principios aplicados hasta ahora para incitar al público a comprar un producto determinado.

Esa sorprendente novedad consiste en proyectar durante unas décimas de segundo un anuncio en el curso de una sesión de televisión o de cine. Se trata de una imagen tan rápida y fugitiva que la vista no la percibe, pero que, en cambio, queda perfectamente registrada en el inconsciente del espectador.

Ese procedimiento coincide con el "estudio hipnótico", empleado desde hace algún tiempo en ciertos países para la enseñanza de las lenguas extranjeras: se coloca un magnetófono a la cabecera del alumno y, mientras éste duerme, una voz suave y reposada pronuncia varias palabras del vocabulario o una regla de gramática a su oído. Al despertarse, el alumno comprueba que ha aprendido la lección sin darse cuenta.

La publicidad invisible ha sido puesta a prueba por primera vez en una sala cinematográfica de Nueva York, celebrándose los méritos de una bebida gaseosa e incitándose al consumo de cereales tostados. Los espectadores, ignorantes de la experiencia, no se dieron cuenta de esa publicidad, pero una encuesta ha permitido comprobar que, a partir de entonces, bebieron más agua gaseosa y consumieron el doble de cereales tostados que antes de la prueba.

LAS PIZARRAS NO SERAN YA NEGRAS.— El encerado negro, ante el cual, empuñando la tiza y con la lengua fuera, se esforzaron tantas generaciones de estudiantes, está condenado a muerte. Las pizarras negras absorben la luz con perjuicio de la claridad de las clases y, por consiguiente, deberán sustituirse por encerados de color, según decisión de un grupo de profesores franceses.

En los ensayos oficiales realizados recientemente, después de haber eliminado el rojo que hiere la vista, el rosa demasiado cálido y el blanco que deslumbra, los expertos han adoptado el encerado verde, sobre el que se escribirá con tiza amarilla.

Hasta ahora se trata sólo de una iniciativa aislada, pero es de prever que poco a poco la idea de los profesores franceses hará ... escuela en todas las clases del mundo.

TRATAMIENTO SIN DOLOR DE LAS QUEMADURAS.— Tres médicos checoeslovacos de un instituto de Kratovy han establecido un tratamiento de las quemaduras, lo mismo benignas que graves, sin el más mínimo dolor, pulverizando sobre la llaga una solución de oxígeno, plasma sanguíneo y antibiótico. Esa pulverización cubre la llaga formando una tenue película transparente que suprime el dolor y que ofrece, además, la ventaja, al prescindir del vendaje, de permitir al médico vigilar en todo momento la evolución de la llaga.

LOS HUEVOS SE CUECEN ANTES CON GLICERINA.— Añadiendo glicerina al agua se cuecen los huevos en la mitad del tiempo que por el procedimiento ordinario. Ese método lo imaginó una estudiante norteamericana, de 14 años, que participaba en un concurso de un Instituto de Químico.



VENTANA DE LA MODA

En la temporada de primavera y verano se verá, con un entusiasmo muy marcado, el reinado de los lunares. Las telas los lucirán en tamaños diversos y al gusto de cada persona, pero con preferencia los grandes. El conjunto que presentamos hoy está confeccionado en una seda gruesa, de bonita caída. La bata es de líneas sencillas y lleva varias pinzas abiertas para formar el busto, la falda con pliegues sueltos de manera de aumentar un poco el ruedo. El tapado del conjunto está confeccionado en el tono de los lunares y forrado enteramente con la misma tela del vestido.

APRENDA UD. GRATIS CORTE Y CONFECCION

NUESTRO CONCURSO DE AÑO NUEVO.—

Tenemos el agrado de avisar a nuestras lectoras, que desde el domingo 10 del presente empezaremos a publicar el cupón que dará opción a nuestro tradicional Concurso de Año Nuevo, como, asimismo, las bases y la lista de premios a sortear entre las lectoras de esta página.

APRENDA A SER ELEGANTE

Ser elegante es algo bastante complicado. No consiste en tener mucha ropa, ni en que ésta sea de último modelo, ni en las telas costosas, ni en que salgamos hechos un figurín acabado de diseñar. No está en la cantidad de ajuares, ni en que éstos acaban de llegar de París, ni siquiera en poseer todos los accesorios que combinen con ellos.

Para vestir bien, que es en definitiva en lo que consiste el ser elegante, es primordial, mejor dicho, imprescindible, tener saber lo que se elige, para qué ocasiones; lo que mejor sienta a nuestra edad y género de vida y especialmente en no ser extravagantes.

Hay quienes, por permitírselo sus medios, se creen obligadas a comprar cuanta cosa nueva venden en las tiendas, olvidando que no hacen falta tantos perifollos. Otras solo se encuentran bien con la última innovación de la moda, lanzada en figurines, sin tener en cuenta que muchos de los modelos presentados suelen no tener ningún personalidad. Personalidad para éxito.



N.o 91

los tres volúmenes primeros. La terminó de redactar en septiembre de 1899, pero el tomo décimosexto, y último, salió al público en 1902.

En su capítulo final, bajo el título de "Mi conclusión", confiesa que consagró dieciocho años a su tarea sin dejar de escribir a lo menos una página diaria, y agrega: "Este trabajo incesante, que podría parecer en exceso monótono y abrumador, ha sido para mí el más grato de los pasatiempos, el alivio de grandes pesares y casi podría decir el descanso de muchas y muy penosas fatigas..." La obra de Barros Arana es un monumento de erudición, y su minuciosidad y escrupulosidad no han sido superadas. Con su última gran monografía histórica: "Un decenio de la Historia de Chile", (1841-1851), dejó estudiada la evolución nacional hasta la mitad del siglo XIX. Y es preciso agregar sus innumerables trabajos parciales, biografías, notas bibliográficas, reunidos en varios volúmenes de sus "Obras Completas".

Barros Arana enfocó con toda ecuanimidad el valor de su Historia, su mérito y su importancia futura. A su juicio ella no tendría larga duración, pues "la historia está destinada a rehacerse constantemente. Cada edad busca en ella una enseñanza que corresponda a las nuevas ideas y a las nuevas aspiraciones; y de allí proviene la necesidad de reconstruirla, adaptándola a esta necesidad..." Verdad profunda. Y su obra monumental, a pesar de mantenerse inamovible como fuente de consulta por la amplitud y seriedad de su investigación, en cierto modo no atrae al estudioso, porque en la actualidad deseamos síntesis constructivas, en las cuales se organicen los hechos en función de interpretaciones esclarecedoras y orientadoras, de acuerdo con el propio criterio enunciado por Barros Arana en sus líneas reproducidas.

Barros Arana ocupó otros elevados cargos. En enero de 1890 se le nombró perito por parte de Chile en la cuestión de límites con Argentina, aunque a fines del año fue alejado de su cargo por su decidida adhesión a los opositores del Presidente Balmaceda. Los vencedores lo repusieron en su puesto, donde se desempeñó con su celo habitual. Su actuación en este plano ha provocado largas polémicas.

En esta época la influencia de Barros Arana en la política educacional del país es decisiva. El 3 de julio de 1893 se le designó Rector de la Universidad de Chile. Su rectorado coincidió con la aplicación de una trascendental reforma educacional sobre nuevas finalidades y métodos. Decía al respecto, en su discurso celebrando el cincuentenario de la Universidad de Chile: "Es posible que esta reforma, ofreciendo una instrucción general utilizable en todas las condiciones de la vida, contribuya eficazmente a modificar la vieja preocupación, heredada de la vida colonial y de sus ideas nobiliarias, que considera fin único o principal de la instrucción el llegar a poseer un título profesional". A través de la reforma se deseaba el desarrollo de las carreras relacionadas con la industria y el comercio y de las profesiones científicas y literarias.

La hostilidad del Partido Conservador le obligó a renunciar a su reelección, aunque el Claustro Universitario le dio la primera mayoría. Su rectorado quedó ligado a la consolidación de la reforma educacional y a los nuevos métodos de enseñanza.

La última figuración pública del egregio educador tuvo lugar en el Congreso General de Enseñanza, de

(PASA A LA PAGINA 16, N.o 101)



101

1902 en Santiago, donde lo designaron presidente honorario. Con tal motivo pronunció un discurso en su sesion inaugural, reafirmando sus convicciones liberales y su defensa de la enseñanza laica, científica y democrática. Y poco después, con motivo de un debate, hizo una apasionada defensa de la moral independiente, y una proclamación breve y categórica sobre su carencia de creencias religiosas. Exclamaba el gran historiador y educador, en perfecta concordancia con toda su vida activa y combativa:

"Yo afirmo que la única moral aceptable, la única que puede formar hombres dignos de una República libre y capaces de grandes empresas, es la moral independiente. La moral independiente que da al hombre el dominio de sí mismo, sin sugestiones extrañas, es muy superior a esa moral que lo liga a religiones sectarias, que le imponen la obligación de confesarse, de comulgar, de ir a misa, en una palabra de ser hippócrita. Yo sólo acepto la moral independiente, que es la que he practicado durante toda mi vida; con ella he luchado tenazmente por mis ideas, sin que jamás se me haya acusado de falta de honradez, y sin embargo, yo declaro bien alto que no tengo creencias religiosas".

Hasta el final de su magnífica existencia exhibió sin claudicar su espíritu liberal, laico, nacionalista y batallador. Dejó una obra inmensa; el ejemplo de una vida laboriosa, austera y fecunda; y la enseñanza de un espíritu recio, leal y consecuente.

J. C. J.

—QUERIDA Margarita: ¿Sabes lo que dijo Julio César en una ocasión como ésta?

—Me tiene sin cuidado lo que digan tus amigotes.

¡CORRA, corra! Su mujer se ha caído por la escalera llevando una botella y está herida...

—¡Santos Dios! ¿Bajaba o subía?

—Bajaba.

—Entonces, a Dios gracias, la botella estaba vacía.

—¡UN NUEVO año! —comenta Teresita con un acento de tristeza. ¡Un año menos para nuestra vida...!

—Sí... Y eso que tú tienes la suerte de envejecer un año cada treinta y seis meses.

--- 4

"LOS solteros saben más acerca de las mujeres que los casados: por eso son solteros".

LA MAESTRA se dirige a la niña que llega tarde a la clase y le dice:

—¿Se puede saber la causa de ese retraso?

—Es que somos nueve hermanos.

—¿Y qué tiene que ver eso con el retraso? —pregunta, intrigada, la maestra.

—El reloj fue puesto para las 8, yo soy la última, y no me llamó.

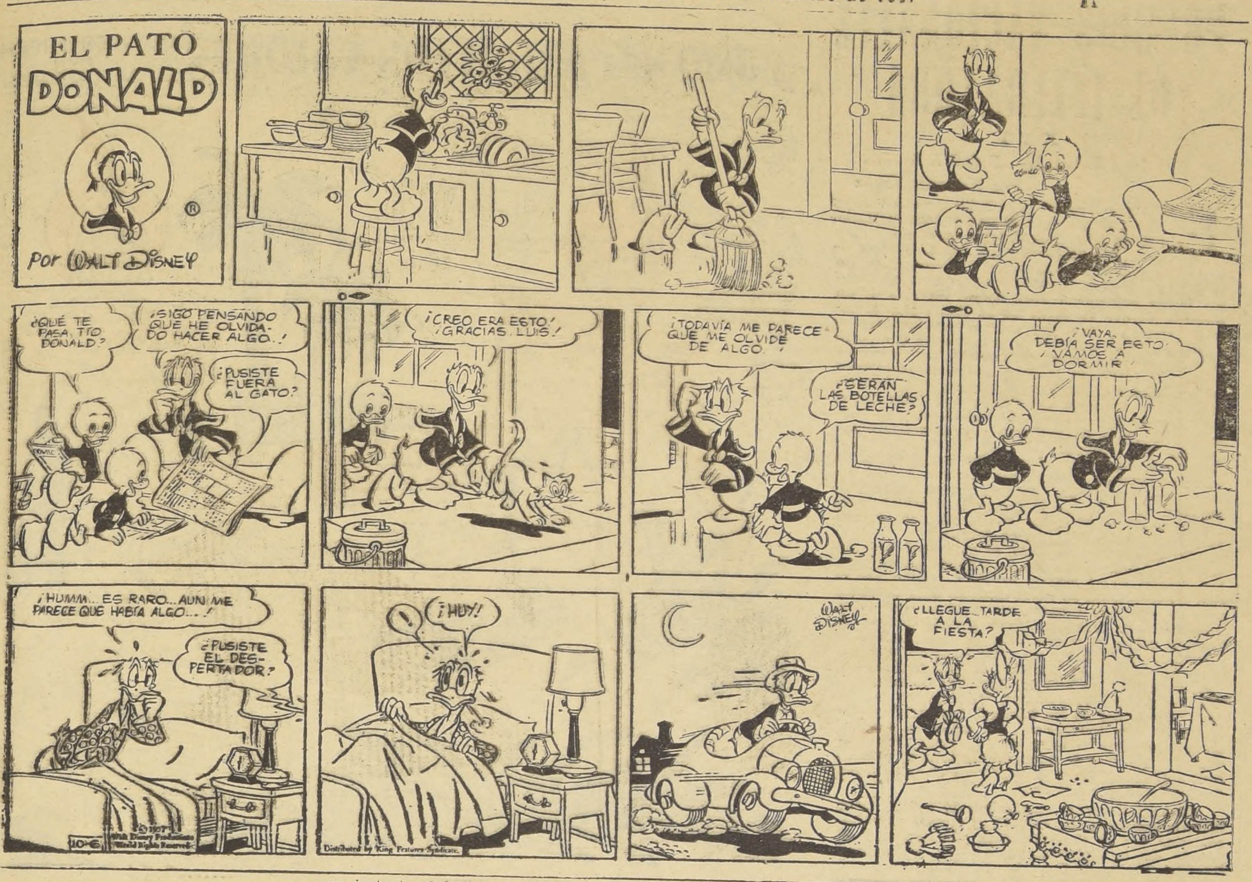
CUANDO el marido vuelve a casa, la mujer le recrimina ásperamente:

—¡Bravo! Ya has vuelto a hacer una de las tuyas.

—¿Quién, yo?

—Tú, tú mismo: la doncella se nos marcha porque la has tratado groseramente por teléfono.

—¿Y qué culpa tengo yo? Creí que estaba hablando contigo.



N.o 111

En ese instante los monstruos comenzaron a elevarse perezosamente a través del agua que los rodeaba. Mr. Fison ha descrito al autor de este relato aquella sobrecogedora erupción al emerger de los prados de ondulantes laminarias. A él le pareció que transcurría un tiempo considerable, aunque, en realidad, fuera un asunto de pocos minutos: por un rato, nada más que ojos, ojos y ojos. Luego habla de tentáculos flotando y separando las algas frondosas aquí y allá. Y, poco a poco, las bestias, haciéndose más y más numerosas, hasta que, por último, la arena del fondo quedó cubierta por sus formas entrelazadas, mientras que los extremos de sus afilados tentáculos chasqueaban el aire sobre el oleaje, como cientos de fustas. Una de ellas se acercó atrevidamente a la vera del bote, y, sujetándose a éste con tres tentáculos, cubiertos de ventosas, lanzó los otros cuatro por sobre la borda, con la intención de, o bien volcar el bote, o bien encaramarse en él. Al punto, Mr. Fison cogió el garfio de atraque, y golpeando furiosamente los blandos tentáculos, obligólo a desistir. Mientras se hallaba ocupado en esto, casi fue arrojado por la borda, al ser golpeado en la espalda por el botero, quien, armado de un remo, resistía un ataque similar al lado opuesto. La mata de tentáculos se relajó de inmediato bajo los golpes, y se sumergió, chapoteando en el agua.

—Es mejor que nos vayamos de aquí —murmuró Mr. Fison, quien temblaba convulsivamente. Se dirigió al timón, mientras el botero se ponía a remar ayudado por uno de los jornaleros; el otro se mantuvo de pie en la popa, con el garfio listo para golpear todos los tentáculos que pudieran asomar. Nadie hablaba una palabra; Mr. Fison ha descrito el estado de ánimo general como algo más allá de las palabras. Espantados y deprimidos, pálidos y tensos, comenzaron a buscar la forma de salir de aquella situación en que ellos mismos se habían metido tan imprudentemente.

Pero tan pronto sus remos se hundieron en las aguas, cuando cientos de obscuros cordeles serpentinos se anudaron a ellos, y en torno al timón. Por los costados del bote, con un movimiento ondulatorio, retornaban las ventosas.

Los hombres aferraron sus remos desesperadamente, tratando de alejarse, pero aquello era lo mismo que remar en medio de un banco de algas.

—¡Auxilio!.. Aquííí...! —gritó en ese instante el botero, y Mr. Fison y el segundo jornalero se apresuraron a socorrerlo con los remos.

Entonces el hombre que sostenía el garfio —su nombre era Ewan o Ewen— soltó una maldición, y comenzó a enterrar el garfio con furia, desde el costado del bote, tan profundamente como podía alcanzar. Al mismo tiempo, los dos remeros se enderezaron, tratando de liberar los remos. El botero entregó el suyo a Mr. Fison, y éste forcejeó angustiado, mientras el botero, libres ambas manos, abría una enorme cortapluma, e inclinándose por un costado del bote, comenzó a cercenar los aguzados cordeles vivientes que se enrollaban al remo. Mr. Fison se tambaleaba con el agitado balanceo de la embarcación; tenía los dientes apretados, la respiración le salía entrecortada, y las venas de sus manos se engruesaban, congestionadas, mientras trataba de mover el remo; en ese instante levantó la vista y sus ojos se clavaron en el mar abierto: ahí, a unas cincuenta yardas, entre el tumultuoso oleaje de la pleamar, un gran bote de paseo dirigíase hacia ellos, tripulado por tres señoras y un niño pequeño. Un botero remaba, mientras un hombre pequeñito, bajo un sombrero de paja encintado de rojo, junto al timón les hacía señas. En la angustia infinita del peligro, Mr. Fison pensó que vendrían a socorrerlos, pero una más fría reflexión le hizo pensar en las tres mujeres y en el niño. Entonces soltó su remo y levantó los brazos, haciendo frenéticos gestos y gritando con toda su voz al grupo que iba en el bote que se mantuvieran alejados "EN NOMBRE DE DIOS". Dice mucho de la modestia y del coraje de Mr. Fison el que no pareciera darse cuenta del heroísmo de su acción en coyuntura tan terrible. El remo que acababa de soltar fue, de inmediato, arrastrado por las aguas y reapareció flotando veinte yardas más allá.

Dos cosas sucedieron simultáneamente en ese rato: el bote se sacudió violentamente, y un ronco alarido, un prolongado grito de terror, lanzado por Hill, el botero, lo hizo olvidar el grupo de excursionistas. Dándose vuelta vio que Hill caía arrastrado por un puñado de tentáculos, la cara convulsa de terror y su brazo derecho colgando borda afuera con fuerzas hacia abajo. Una sucesión de gritos cortos y tajantes —"oh, oh, oh"— se escapaban de sus labios blancos. Mr. Fison supone que, mientras acuchillaba los tentáculos, sumergió el brazo bajo la superficie del agua, quedando entonces cogido por otros. Por supuesto, ahora es totalmente imposible decir lo que ocurrió en realidad. La embarcación se iba ladeando en tal forma, que el timón sobresalía apenas del agua, mientras Ewan y su compañero, armados de remo y garfio, respectivamente, golpeaban dentro del agua en torno al brazo de Hill. Para contrapesar, Mr. Fison se situó al otro extremo.

Hill era un hombre fuerte y corpulento, y con un esfuerzo supremo logró enderezarse a medias. Al hacerlo, su brazo emergió fuera del agua. Colgando de él veíase una complicada maraña de cordeles obscuros y delgados, y los ojos de uno de los brutos, apareciendo un instante en la superficie, con maligna fijeza claváronse resueltos en él.

Más y más se iba el bote inclinando, hasta que un torrente de aguas espumosas se precipitó por un costado; Hill resbaló bruscamente, golpeándose en las costillas contra la borda, y su brazo, arrastrado por la masa de tentáculos, se hundió chapoteando con fuerza en el mar. Giró sobre sí mismo; una de sus pesadas botas, al agitar sus piernas convulsivamente, golpeó en una rodilla a Mr. Fison cuando se inclinaba a sujetarlo, y al minuto siguiente, una nueva mata de tentáculos se había adherido a su torso y cuello, y tras una lucha breve, desoladamente trágica, durante la cual el bote estuvo a punto de volcarse del todo, Hill fue arrastrado hacia abajo por sobre la borda. El bote se enderezó con una violenta sacudida, que lanzó a Mr. Fison contra el fondo, impidiéndole ver el resto de aquella desesperada lucha entre las olas.

Semiaturdido, trató de recuperar el equilibrio, y al lograrlo, se dio cuenta de que, gracias a la reciente refriega y a la fuerte marejada de la pleamar, el bote había sido arrastrado cerca de los arrecifes. Cuatro yardas más allá asomaba todavía la superficie plana de una de las rocas, entre los rítmicos movimientos de la pujante marea. Sin pensarlo dos veces, Mr. Fison arrebató el remo de manos de Ewan, dio un vigoroso impulso a la embarcación, y cuando ésta rozó la roca, dio un gran salto; sintió que sus pies resbalaban en la superficie viscosa, y con un postrer y frenético esfuerzo, logró treparse encima, y de allí, sin detenerse, saltar de nuevo hacia otra peña más lejana; logró alcanzarla, cayendo de rodillas, y tornó a incorporarse.

—Cuidado, cuidado —gritó alguien a lo lejos. Uno de los jornaleros, al saltar tras él, lo empujó dentro de uno de los grandes charcos de la rocosa planicie, y mientras caía escuchó un pavoroso concierto de gritos ahogados, horripilantes de oír; en ese instante creyó que partían de la garganta de Hill. Pero de inmediato se encontró conjeturando sobre la infinita variedad de tonos, roncos y gruesos, agudos y delgados, que poseía la garganta del infeliz botero. Sintió que alguien más saltaba por encima de él; lo cubrió otra oleada de espuma. Tambaleándose logró ponerse de pie, y sin volver el rostro hacia atrás, corrió tan rápido como su terror le permitía, buscando el seguro refugio de la playa. Frente a él, sobre la planicie rocosa, corrían los dos jornaleros, tropezando, tambaleantes, a una distancia de más o menos cinco metros el uno del otro.

No pudo reprimir el mirar por sobre su hombro, comprobando con gran alivio que no eran perseguidos; decidió darse vuelta del todo, y quedó atónito. Desde el momento en que surgieron los cefalópodos fuera del agua hasta ese instante, había estado actuando demasiado aprisa para darse cuenta cabal de lo que pasaba. Ahora le parecía despertar de pronto de un sueño ominoso. Ahí estaban el cielo, despejado, fulgurante por el sol que se ponía; el mar cabrillando bajo su brillo inmisericorde, la suave espuma cremosa de las rompientes olas, y los arrecifes, chatos, extendidos y negros. El bote que acababan de abandonar flotaba a la deriva, subiendo y bajando suavemente sobre las turgentes olas. Hill y los monstruos, toda la espantosa violencia, todo el tumulto de aquella denodada lucha por la vida, se habían desvanecido sin dejar huellas. El corazón de Mr. Fison palpitaba con fuerzas; lo sentía vibrar hasta en las yemas de sus dedos, y respiró con ansias. Pero algo faltaba en el paisaje. Durante algunos segundos no pudo darse cuenta sobre lo que pudiera ser: sol, cielo, mar, rocas; ¿qué era...? Entonces recordó el bote lleno de excursionistas. Se había evaporado. Por un momento pensó, aliviado, que sólo había sido producto de su imaginación. Lentamente se volvió, mirando a los dos jornaleros ya reunidos, de pie uno junto al otro, bajo las enormes sombras que proyectaba el alto muro rojo del acantilado. Aún dudó sobre si debería hacer una última tentativa para salvar a ese pobre hombre, Hill. Pero todo su entusiasmo y su vitalidad parecieron abandonarlo súbitamente, dejándolo vacío y sin fuerzas. Arrastrando los pies, tropezando en las rocas, chapoteando en los charcos, se encaminó hacia donde estaban sus dos compañeros de aventura. Allí miró nuevamente hacia atrás: un sollozo se estranguló en su garganta, porque ahora, en lugar de uno, veía dos botes flotando, y el más grande se veía más lejos y dado vuelta.

(Traducción de Esther Cosani.

PREMIOS NACIONALES DE LITERATURA

XVI

MANUEL ROJAS

Por Eduardo Ovaz

ESTA breve biografía la dedicaremos a Manuel Rojas, escritor que obtuvo el Premio Nacional de Literatura del presente año.

Nació en Buenos Aires el 8 de enero de 1896. Sus padres son chilenos. En ningún momento la vida fue fácil para él. Desde temprana edad debió luchar arduamente para surgir. Su vida es un ejemplo, porque su brega no se limitó sólo al aspecto material, sino que abarcó esencialmente lo espiritual. Es un autodidacto, y la cultura que posee es fruto de una labor desarrollada por iniciativa propia. Se inició en la dura existencia trabajando en la forma más humilde, de obrero, en diferentes actividades. Al correr del tiempo dejó estas faenas para ocupar cargos más relacionados con lo intelectual. También ha realizado labores periodísticas, ya que fue redactor de "Los Tiempos" y "Las Ultimas Noticias". En el año 1928 ocupó un cargo administrativo en la Biblioteca Nacional, y más tarde se desempeñó como Jefe de Prensa en la Universidad de Chile. En la misma Universidad le es encomendada la Dirección de los "Anales", revista editada por esa institución de cultura.

En casi todas sus obras, el autor que hoy nos preocupa introduce lo que ha captado en su vida, tan diversa en el aspecto material, motivo por el cual las creaciones de Rojas difieren unas de otras, pero manteniendo siempre ese realismo que es el fundamento de todas, criollismo o costumbrismo. A veces el paisaje y la cordillera chilenos, sus huasos y bandidos, la ciudad y sus rotos, imponen, a través de lo que escribe, su vitalidad de vida autóctona.

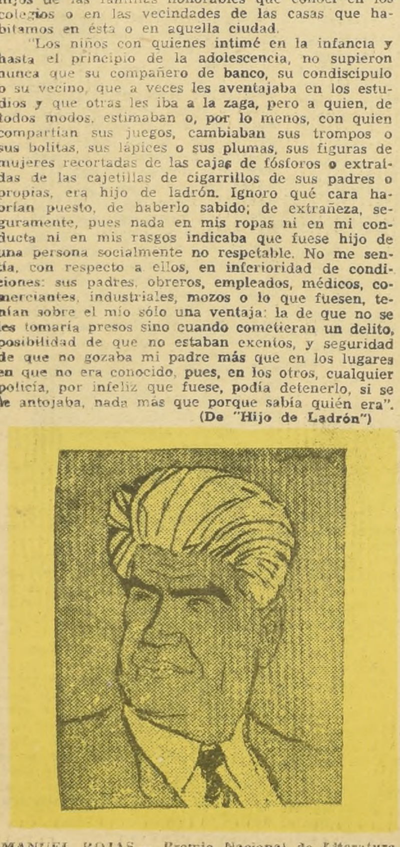
Es autor de "Hombres del Sur", "El Delincuente", "La Tonada del Transeúnte", "Lanchas en la Bahía", "La Ciudad de los Césares", "Travesía" y "De la Poesía a la Revolución". Ha realizado, ademas, un ensayo sobre la labor de Jotabeche, José Joaquín Vallejos, uno de nuestros más valiosos costumbristas. Ocupó el cargo de presidente de la Sociedad de Escritores, por dos años.

Obtiene el primer reconocimiento por su labor literaria cuando recibe, en 1929, el Premio ATENEA, conferido por la Universidad de Concepción, y el premio de la Universidad de Chile, denominado "Marcial Martínez". Su vida, su obra, incluyendo, tal vez el mejor de sus libros, "Hijo de Ladrón", publicado en 1951, lo hicieron acreedor para recibir con justicia el galardón más alto a que puede aspirar un escritor chileno dentro de su patria.

TROZO SELECTO DE UNA OBRA DEL AUTOR.— "A pesar de todo, mi infancia no fue desagradable; no lo fue, y estuvo llena de acontecimientos apasionantes, aunque a veces un poco fuertes. La casa estaba siempre limpia, ya que mi madre era una prodigiosa trabajadora, y no conocí el hambre y la suciedad, sino cuando me encontré, sin las manos de mis padres, entregado a las mías propias, y a pesar de ser hijo de ladrón, el ser más aborrecido de la sociedad, más aborrecido que el asesino, a quien sólo se teme, viví con mis hermanos una existencia aparentemente igual a la de los hijos de las familias honorables que conocí en los colegios o en las vecindades de las casas que habitamos en ésta o en aquella ciudad.

"Los niños con quienes intimé en la infancia y hasta el principio de la adolescencia, no supieron nunca que su compañero de banco, su condiscípulo o su vecino, que a veces les aventajaba en los estudios y que otras les iba a la zaga, pero a quien, de todos modos, estimaban o, por lo menos, con quien compartían sus juegos, cambiaban sus trompos o sus bolitas, sus lápices o sus plumas, sus figuras de mujeres recortadas de las cajas de fósforos o extraídas de las cajetillas de cigarrillos de sus padres o propias, era hijo de ladrón. Ignoro qué cara habrían puesto, de haberlo sabido; de extrañeza, seguramente, pues nada en mis ropas ni en mi conducta ni en mis rasgos indicaba que fuese hijo de una persona socialmente no respetable. No me sentía, con respecto a ellos, en inferioridad de condiciones: sus padres, obreros, empleados, médicos, comerciantes, industriales, mozos o lo que fuesen, tenían sobre el mío sólo una ventaja: la de que no se les tomaría presos sino cuando cometieran un delito, posibilidad de que no estaban exentos, y seguridad de que no gozaba mi padre más que en los lugares en que no era conocido, pues, en los otros, cualquier policía, por infeliz que fuese, podía detenerlo, si se le antojaba, nada más que porque sabía quién era".

(De "Hijo de Ladrón")



MANUEL ROJAS.— Premio Nacional de Literatura correspondiente a 1957.

COMO NACIERON LOS COLORES

CUENTO INFANTIL POR DAMITA DUENDE



ALGUNOS cuentan que hace mucho, mucho tiempo, uno de los más grandes reyes de ese entonces, dueño de muchas tierras y soberano de gran cantidad de hombres, tuvo que enviar a un emisario al país vecino, donde reinaba el hijo de su más querida hermana, a fin de que este mensajero fuese el portador de un maravilloso cargamento de regalos consistente en perlas y diamantes, esencias y marfiles. Dos hercúleos esclavos acompañarían a este emisario, el cual se llamaba Dikor, a fin de tener siempre los ojos puestos sobre el cofre que encerraba tantas riquezas. Toda la Corte fue a dejar al emisario al puerto, a fin de verle embarcarse con el gran tesoro que era cuidadosamente llevado en un arcón de sándalo.

Partieron con una suave brisa y el rey Fantilah —que éste era su nombre— retornó feliz a su palacio, pues imaginaba que sus parientes le considerarían muy poderoso por haber mandado tales obsequios.

Mas quiso el destino que cuando el barco estaba ya a la mitad del camino del país hacia donde se dirigían, de pronto se desencadenó una violenta tempestad. Aunque grande era la embarcación y estaba en mano de expertos marineros, las olas se mostraron superiores en fuerza, y tantos y tantos golpes dieron a los costados de la hermosa embarcación que se comenzó a temer por su resistencia:

—¡Hola, gritaba, el capitán, sujetad las velas!

—¡Hola, respondían los marineros jadeando, ya no podemos lograrlo capitán!

Y mientras capitán y marineros hacían lo imposible por salvar la nave, el emisario Dikor y sus dos esclavos se tendían sobre el arcón, por miedo a verle correrse hasta la borda y emprender viaje al fondo del océano.

—¡Rezadle a todos los dioses! —gritaba Dikor a Hannak y a Sumor, los dos esclavos—. Rezad pronto, antes de que el cielo nos confunda!

Y los dos esclavos, sumidos y asustados, invocaban a diez dioses a la vez, ignorando aún de que sólo existe uno en el firmamento y en la tierra.

Pero todo comenzaba a parecer inútil: se habían quebrado ya los mástiles, y las velas de roja lona cubrían el mar. Varios hombres, mientras cumplían con las duras faenas del mar se encontraron luego arrebatados por las olas y llegó de pronto hasta Dikor y sus hombres un grito de desesperanza:

—¡El barco se hunde! ¡Que se salve el que pueda!

Antes de tener tiempo de pensarlo siquiera, Dikor, el arcón, Hannak y Sumor se encontraron metidos entre ola y ola, los hombres tratando de mantener afuera la boca para no ahogarse y el arcón hundiéndose de inmediato. Los demás hombres de la tripulación parecían haberse perdido; acaso quedaron presos entre las tablas y velas de la embarcación, encontrando así una muerte rápida.

En cuanto a nuestros tres hombres, cogido el jefe de una tabla y nadando como peces los dos esclavos, pusieron proa al este, sin saber siquiera hacia donde los llevaría esa corriente, ni si serían capaces de aguantar hasta divisar tierra.

Duros fueron esos instantes de lucha contra el hermoso y tremendo mar que, encabritado, les hacía víctima de su furia, pero, de pronto, Hannak que había tomado cierta delantera tal vez por ser el más joven y más robusto de los tres hombres, gritó:

—¡Allá hay tierra...!, ¡tierra...!

Al oír esto los otros dos creyeron que les crecían alas, pues se pusieron a nadar con tanta prisa que hasta se la ganaron pronto al primero. En realidad, una playa se mostraba no demasiado lejos.

Cuando a ella llegaron, esta playa resultó ser una isla maravillosa, toda teñida con los mágicos colores del arco iris, pues en sus frondas se encontraban todos los tonos del verde, como en el mar y el cielo, todos los tonos del azul; las arenas blancas esperando la negrura de la noche; las flores amarillas, rojas, del más bello indigo y del más puro violeta, resplandecían en esos instantes bajo el dorado sol.

Llegaron los tres náufragos a las orillas, casi sin aliento, y lo primero que vieron, graciosamente enroscada a una flexible palmera, fue una larga y enorme serpiente. Los dos esclavos echaron a correr hasta perderse de vista, pero Dikor, que era más culto, retrocediendo un poco se quedó parado mirándola. Su espanto creció si, cuando oyó una dulce voz de mujer que le decía:

—No huyas, Dikor; mis dioses te han hecho llegar hasta aquí. Te quiero bien y serás el rey de esta isla encantada!

Dikar no podía creer que era la serpiente quien así hablaba, pero mirando en torno suyo y viendo que en parte alguna había por ahí alguna mujer, se atrevió a preguntar:

—¿Es la serpiente quien tiene voz o son mis oídos los que creen oírla...?

—Lo primero: soy yo, la serpiente, como tú me llamas, la que tiene voz, pero, en verdad, debo decirte que sólo me muestro así porque estoy encantada. Por no querer vivir en el fondo del mar donde mis padres tienen su palacio me convirtieron en reptil que debe marcar siempre su huella en tierra. Así como tú me ves, resbalosa y temible, larga y perezosa, soy una princesa de sangre azul que sólo espera el amor de un humano para convertirse en mujer... Acepta ser el rey de esta isla y podrás entonces casarte conmigo.

Y cuenta la leyenda, y aquí viene, amiguitos, lo más interesante, que pasaron los años y un día, el que fuera emisario del rey Fantilah o sea el hombre llamado Dikor, rey ahora a su vez de la isla encantada, quiso regresar al país de donde viniera y presentar allí su bella y buena esposa. Hizo entonces que sus hombres construyeran en la isla una nave poderosa y bella y un buen día, embarcando a toda su gente, se dio a la mar. Cierto es que no había cumplido con su misión de entregar el arcón lleno de tesoros al pariente del rey, pero ahora regresaba a su Corte con el barco cargado hasta los bordes por otros magníficos presentes que dejarían deslumbrado al mismo rey Fantilah. ¿Cuáles eran estos presentes? Pues, todos los secretos de la princesa Serpiente; ungüentos más olorosos que los mil jardines de nardos y heliotropos; maderas más preciosas que el oro o la plata; frutos extraordinarios que ya después no se volverían a probar jamás y, escritos con piedras puntudas sobre cortezas de abedules blancos, las fórmulas secretas para fabricar con raíces, hojas y troncos, los siete colores del arco iris...